

Domènec Melé Carné
Profesor del IESE de Barcelona

EMPRESA Y ECONOMÍA AL SERVICIO DEL HOMBRE

**Mensajes de Juan Pablo II a los empresarios y directivos
económicos**

eunsa
PAMPLONA



Morgan Software

©2006 Morgan Software para la edición electrónica formato PDF.
Este libro pertenece a una biblioteca circulante. No puede ser vendido, alquilado o impreso.

© Copyright 1992. Doménech Melé Carné, de la Selección de Textos Pontificios,
Presentación, Estudio introductorio e índices.
Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA)
Plaza de los Sauces, 1 y 2. Barañáin-Pamplona (España)

ISBN: 84-313-1204-1

Depósito legal: NA 1.644-1992

Nihil obstat: Idefonso Adeva

Imprimatur: Ángel Echeverría, Vicario General

Pamplona, 13-X-1992

Tratamiento y filmación: FONASA. Sancho el Fuerte, 26. Pamplona

© 2006 Morgan Software para la versión electrónica formato PDF.

índice

PRESENTACIÓN	9
ESTUDIO INTRODUCTORIO	13
I) DIMENSIÓN MORAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	13
Misión de la Iglesia y actividad económica	13
Hacer operativo el mensaje social de la Iglesia	14
La ley fundamental de la actividad económica	15
Criterios morales en la toma de decisiones	16
Bien común y solidaridad como criterio primordial.....	17
II) EL VALOR DEL TRABAJO	19
Sentido cristiano y humano del trabajo.....	19
Primacía del trabajo sobre el capital	20
Trabajo y solidaridad: Derecho al trabajo	22
Laboriosidad y otras virtudes laborales	24
Santificación del trabajo	25
III) LA EMPRESA, COMUNIDAD DE PERSONAS	26
Concepción de la empresa	26
Servicio al bien común y expresión de libertad.....	27
Una orientación ética fundamental.....	28
Solidaridad dentro de la empresa	30
Asociación del trabajo y el capital y participación en las ganancias	31
Participación en la gestión de la empresa	33
IV) TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PRODUC- TIVO	34
La empresa es para el hombre	34
Primacía del trabajo sobre la técnica.....	35
Ambivalencia del progreso tecnológico	36
Formación y cambio tecnológico.....	38
Reconversiones industriales	39

V) RELACIONES LABORALES.....	41
Consideración con las personas y sus derechos	41
Remuneración, condiciones de trabajo y previsión social	42
Acceso a la cultura y descanso dominical	44
El trabajo de la mujer	45
Los sindicatos y su misión	46
Evitar y superar conflictos laborales	48
 VI) EMPRESA, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE	50
Interdependencia empresa-sociedad	50
Productos ofrecidos	51
Empresa y derechos de la familia de sus empleados.....	53
Respeto al medio ambiente	54
Relaciones empresa-Estado	55
 VII) LA FIGURA DINÁMICA DEL EMPRESARIO	56
La misión del empresario	56
Dimensión de servicio	57
Perfil del empresario	58
Superar dificultades y tentaciones	59
Administradores de bienes recibidos	61
 VIII) HACIA UNA ECONOMÍA SOLIDARIA	62
El fin objetivo de la economía.....	62
Ética y teorías económicas	63
Sistemas económicos	64
Mecanismo del mercado y solidaridad	66
Prioridad del empleo.....	68
Crecimiento demográfico y migraciones	70
Cooperación económica internacional	72
El reto de una economía al servicio del hombre	73
 DOCUMENTOS SELECCIONADOS	75
 ELENCO Y FUENTES DE LOS DOCUMENTOS	413
 ÍNDICE TEMÁTICO	423

Presentación

En este volumen se reúnen cincuenta y siete documentos de S.S. Juan Pablo II que recogen discursos y otros mensajes dirigidos a empresarios y directivos económicos. Cada uno de ellos presenta abundantes principios de reflexión y rectos criterios éticos para la dirección de empresas y de la actividad económica. En su momento despertaron adhesiones y aplausos a grupos numerosos de personas en diversos lugares del mundo, pero después han quedado un tanto dispersos y en lugares de difícil acceso. Son como pequeñas joyas ocultas que conviene descubrir y hacer brillar en aplicaciones concretas.

Algunos de los mensajes aquí incluidos tuvieron como marco encuentros del Papa con representantes del mundo del trabajo en ocasión de sus frecuentes viajes por todo el mundo, o fueron pronunciados por el Romano Pontífice en fábricas italianas o ante grupos recibidos en audiencia. Varios de ellos están dirigidos exclusivamente a empresarios o economistas; otros, van dirigidos a organizaciones socioeconómicas internacionales, como la OIT, la Conferencia de la ONU para el desarrollo, la FAO, o la Comisión Trilateral.

Este libro se ha preparado con diversos objetivos. El primero, y más inmediato, ha sido el de recopilar y poner a disposición de un amplio público un conjunto de textos unitarios por su temática y por su autor para facilitar su lectura y consulta. El segundo objetivo ha sido sintetizar los puntos, a mi juicio, más significativos de las enseñanzas del Papa, mediante frases cortas incluidas en un detallado índice analítico, a fin de hacer más cómodo un primer conocimiento de las enseñanzas de Juan Pablo II sobre la empresa y la economía. Por último, se ha procurado presentar los grandes temas tratados

por el Santo Padre, en un estudio introductorio, dando así una visión de conjunto que oriente la lectura de los diversos documentos.

Los anteriores objetivos responden al propósito de hacer más accesibles las enseñanzas del Papa sobre el tema señalado y, de este modo, estimular a su estudio y puesta en práctica. Con ello, pensamos prestar un servicio a diversos grupos de personas.

Los empresarios y directivos de empresa católicos encontrarán aquí ideas claras para una concepción cristiana de la empresa y sólidos criterios morales para la toma de decisiones en la empresa, que les permitirán vivir en cristiano su actividad profesional, evitando el riesgo de tener como una doble vida. Los ejecutivos no cristianos se verán enriquecidos con una visión humanística y una ética empresarial centrada en el hombre, en su dignidad, en sus derechos y en su capacidad de desarrollo.

Los estudiosos de la doctrina social de la Iglesia podrán utilizar estos textos para profundizar en sus conocimientos y para analizar la evolución de las enseñanzas de ética socioeconómica de Juan Pablo II a lo largo de su Pontificado. Podrán también apreciar los precedentes a esas enseñanzas y las posteriores glosas y desarrollos de sus tres grandes encíclicas sociales, la *Laborem exercens* (14.IX.1981), dedicada al trabajo, la *Sollicitudo rei socialis* (31.IX.1987), sobre el desarrollo y la *Centesimas annus* (1.V.1991), sobre las cosas nuevas en los albores del tercer milenio de la era cristiana.

Los profesores dedicados a los campos de la dirección de empresas, la economía, la sociología, la ética, la filosofía y la teología encontrarán aquí muchos retos. El conjunto de principios, juicios y criterios afirmados y, con frecuencia, repetidos por el Romano Pontífice, pueden ser muy sugerentes para revisar teorías y aun para inspirar nuevos enfoques, tanto de contenido como de método.

Los sacerdotes encontrarán abundante material para ilustrar su predicación y orientaciones para su labor pastoral. Los fieles laicos, ciudadanos del mundo e involucrados de muchos modos en el quehacer económico, tendrán oportunidad de mejorar su formación doctrinal-religiosa en relación con el trabajo, la empresa y la economía. Particular interés pueden tener también estas páginas para líderes políticos y sindicales o de diversas organizaciones sociales involucradas con el mundo de la empresa.

Para una lectura provechosa de este volumen conviene hacer algunas observaciones. La primera se refiere al estudio introductorio

que precede a los mensajes. Este estudio no pretende ser exhaustivo, ni mucho menos se propone un análisis del pensamiento de Juan Pablo II sobre la empresa y la economía —dejamos este interesante tema para otra ocasión—, sino una ayuda al lector que le proporcione una orientación acerca de los temas más destacables de las enseñanzas del Papa actual contenidas en los documentos seleccionados y algunas de las líneas de fuerza que surcan sus discursos. Para este estudio se han tenido en cuenta las enseñanzas contenidas en las encíclicas sociales de Juan Pablo II, sin duda más valiosas y relevantes como *Magisterio pontificio* que esta colección de discursos. Sin embargo, para no complicar ni alargar en demasía este breve estudio introductorio, hemos evitado citarlas, excepto cuando formaban parte de los discursos incluidos en el presente volumen o resultaban imprescindibles para una correcta comprensión del tema esbozado.

La segunda observación se refiere a los documentos seleccionados. Cada uno de ellos va precedido de una breve introducción en la que se trata de situar el ambiente o el contexto en el que fue pronunciado el discurso, glosando su temática o subrayando algún aspecto especialmente relevante. A continuación se detallan los conceptos claves o temas citados en los documentos, a fin de orientar al lector en alguna búsqueda específica.

Para lectores que no dispongan de suficiente tiempo para leer todos los discursos y quieran tener una visión general de las enseñanzas de Juan Pablo II sobre la empresa y la economía, podrían recomendarse especialmente los discursos a los empresarios en Barcelona (7.XI.1982), Milán (22.V.1983), Buenos Aires (11.IV.1987) y Durango, México (9.V.1990).

Por último, se cita el electo de documentos presentados y a las fuentes oficiales utilizadas. La selección se ha realizado tras una cuidadosa y exhaustiva recopilación de discursos y mensajes de Juan Pablo II a empresarios, directivos empresariales y otros responsables de la actividad económica. En este elenco se señala el lugar de la *Actas Apostolice Sedis* (AAS), cuando el documento figura allí, y el lugar de la edición de *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española. Los textos que presentamos en este volumen son fiel reproducción de los publicados en este último periódico vaticano, salvo algunas poquísimas correcciones que nos hemos permitido realizar para eliminar ciertos barbarismos que se habrían deslizado en la traducción al español.

Contando con el esfuerzo de asimilación y desarrollo de muchas personas competentes en sus respectivas especialidades que lean estas páginas, tengo la esperanza de que esta publicación pueda aportar una contribución importante a una mayor humanización y cristianización de la empresa y de la economía siguiendo las valiosas enseñanzas de Juan Pablo II.

Mi agradecimiento a la colaboración de Juan B. Gómez y José M.^a Montesó por su eficaz ayuda en la búsqueda y preparación del material, y al segundo, además, por su colaboración en la edición.

Doménec Melé

Barcelona, 26 de junio de 1992

Estudio introductorio

I. DIMENSIÓN MORAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Misión de la Iglesia y actividad económica

A primera vista puede sorprender que la Iglesia, y concretamente el Papa, Pastor Supremo y Universal de la Iglesia, se ocupen de la economía y de la empresa. Ciertamente, la misión de la Iglesia no es de orden económico, sino moral y religioso. Sin embargo, el orden económico, aunque goza de autonomía propia, no es independiente del orden moral y religioso.

No es, pues, de extrañar, que la Iglesia no proponga ningún modelo conceptual específico para organizar la economía o para dirigir empresas. Tampoco pretende dar soluciones técnicas a los problemas que plantea el desarrollo económico o la actividad empresarial. Sin embargo, no se desentiende de los planteamientos y problemas suscitados en el quehacer económico, porque la Iglesia no es extraña a ninguna realidad que afecte al hombre. Y esto es así, precisamente, en razón de la misión recibida de Cristo de llevar al hombre a la salvación, orientando su esfuerzo en los diversos sectores, en los que se expresa y desarrolla su trayectoria terrena.

En este sentido, Juan Pablo II afirma que «la Iglesia es solidaria con el hombre y con todo lo que "incide y decide" su propia realización» (225)¹, recordando que la misión de la Iglesia se centra en servir al hombre en la plenitud de sus dimensiones, como criatura de

1. Los números entre paréntesis corresponden a la numeración de párrafos de documentos en el presente volumen.

Dios y destinatario de la salvación de Cristo. Al mismo tiempo, hace notar la dimensión moral presente en toda actividad humana, y particularmente la desarrollada en la esfera económica. Esta dimensión moral constituye el punto de encuentro entre el quehacer económico y la misión salvífica de la Iglesia. A partir de aquí, el Papa, como Pastor Supremo y Universal de la Iglesia, ilumina la conciencia de los hombres y les recuerda sus deberes morales.

En algunas ocasiones, el Romano Pontífice emite juicios morales acerca de situaciones concretas. Pero, aunque estos juicios no están exentos de cierta crítica social, la Iglesia no se queda en esta crítica, sino que da principios y criterios para un enfoque correcto de la actividad económica. Como afirma Juan Pablo II, la Iglesia «a través de su magisterio social, ha ofrecido a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica para lograr una economía justa» (272).

Hacer operativo el mensaje social de la Iglesia

El mensaje de Cristo acerca de la plenitud de la vida humana que la Iglesia presenta, ha de hacerse operativo. Corresponde a los cristianos expertos en los diversos campos del saber —de ordinario, fieles laicos—, afrontar la resolución de los problemas buscando y aplicando soluciones válidas y duraderas coherentes con los principios cristianos y las enseñanzas sociales de la Iglesia.

Juan Pablo II subraya, aludiendo sin duda a determinadas corrientes teológicas desarrolladas en las últimas décadas, que cuando se reduce la misión de la Iglesia a la búsqueda de un proyecto meramente temporal o incluso a la acción política, se vacía el mensaje cristiano de sus contenidos esenciales (200). Es cada cristiano, actuando con recta conciencia y con la competencia necesaria, quien debe asumir la responsabilidad inherente al cargo que ocupe en la sociedad y en la vida económica para tomar decisiones correctamente y para implantarlas, sin comprometer a la Iglesia en las soluciones contingentes adoptadas.

Entre estos cristianos expertos destacan los empresarios, y de modo más amplio los directivos de empresa y de otras actividades económicas, a quienes el Papa, con frecuencia, dirige palabras de alabanza y aliento, al tiempo que subraya su responsabilidad y les anima a prestar renovada atención a las enseñanzas sociales de la Iglesia.

En realidad, para una correcta toma de decisiones, un empresario o un directivo católico no puede ignorar la doctrina social de la Iglesia, sus principios de reflexión, sus criterios de juicio y sus directrices de acción, pues, de otro modo, ya no actuaría como católico. Por otra parte, la doctrina social de la Iglesia constituye una fuente inagotable de inspiración creativa para la acción y para nuevas elaboraciones teóricas y, sobre todo, para afrontar y solucionar los problemas prácticos con garantías morales, en base a la dignidad de la persona humana, sus derechos inalienables y su desarrollo integral. De aquí, la importancia de los mensajes sociales de la Iglesia también para los no católicos con convicciones humanistas, que conciben la economía y la empresa al servicio del hombre.

La doctrina social de la Iglesia, por su propia naturaleza, se mueve en el nivel de los principios y no en el ámbito directamente operativo. «Nadie va a encontrar en ella —afirma Juan Pablo II— soluciones ya dispuestas, pero podrá encontrar esclarecimientos para la propia reflexión y práctica» (18). Por tanto, no hay que buscar en las enseñanzas sociales de la Iglesia soluciones específicas a situaciones concretas, ni fórmulas de aplicación inmediata. En otras palabras, las enseñanzas de la Iglesia no ahorran el esfuerzo de profundización teórica, ni de reflexión práctica. Al contrario, exigen y estimulan un análisis cuidadoso de las circunstancias presentes, de las consecuencias previsibles y de las alternativas viables en cada situación. Lo que aporta la doctrina social de la Iglesia es abundante luz para ver correctamente la realidad y para encontrar las mejores soluciones.

La ley fundamental de la actividad económica

La dimensión moral de la actividad económica es tan importante que el Papa no dudará en afirmar que «economía y técnica no tienen sentido si no son referidas al hombre, al que deben servir» (81).

Juan Pablo II, y toda la doctrina social cristiana, señala como fin de la actividad económica en el bien del hombre. De ahí que «la ley fundamental de toda actividad económica es el servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre, en su plena integridad, material, intelectual, moral, espiritual y religiosa» (160). Esto impli-

ca dar a los bienes materiales el carácter instrumental que les corresponde, otorgando primacía al hombre sobre las cosas y, por tanto, sobre los bienes económicos y sobre la técnica. Se opone frontalmente a esa ley el *economicismo*, que absolutiza los criterios económicos frente a los criterios morales y sociales.

En consecuencia, el propósito de maximizar beneficios no debe ser tomado como criterio absoluto en las decisiones empresariales. La obtención de beneficios es condición necesaria para la empresa (de otro modo no podría subsistir), pero no es suficiente para que su actividad encuentre justificación moral. La empresa debe contribuir al bien común —al bien de todo el hombre y de todos los hombres—, obteniendo beneficios, pero el fin último de la empresa no es el beneficio sino el servicio humano, como el fin último de la medicina no es el dinero sino la salud. Juan Pablo II lo explica con estas palabras: «... el *criterio exclusivo del provecho* no es suficiente, sobre todo si es erigido como criterio absoluto: "ganar" más para "poseer" más y no sólo cosas tangibles, sino también participaciones financieras que permiten nuevas formas de propiedad siempre más amplias y siempre más dominadoras. No es que el hecho de buscar el beneficio sea injusto por sí mismo. Una empresa no podría renunciar a ello. La búsqueda razonable del beneficio, a fin de cuentas, está en relación con el derecho de "iniciativa económica" que he defendido en la encíclica poco antes citada (*Sollicitudo rei socialis*, n. 15). Lo que quiero decir es que, para ser "justo", el beneficio debe estar sometido a criterios morales, en concreto a los que están conectados con el principio de solidaridad» (182).

Criterios morales en la toma de decisiones

Una decisión empresarial o de política económica que considere una alternativa evaluando únicamente sus consecuencias económicas o la reacción social previsible, ignorando su calidad ética, podría ser una «mala» decisión en su sentido humano global. Las acciones, en último término, se dirigen a personas y, por esa razón, la consideración y respeto a las personas es lo que da calidad moral a la acción.

Las decisiones empresariales necesitan una reflexión lúcida y una voluntad intrépida (295). Es necesario descubrir que «existen crite-

ríos *morales*, no sólo *económicos*, en la base de la actividad productiva y que a ellos hay que atenerse por *razones de conciencia* y no solo por necesidades legales» (182). «Vuestras actividades —dirá Juan Pablo II, dirigiéndose a personas con responsabilidades en la actividad económica— unidas a las dimensiones terrenas de la vida, tienen implicaciones morales radicales; es más, deben regirse por criterios morales (181). Estos criterios han de ser aplicados de modo que los responsables, «a la hora de afrontar las decisiones operativas, deben preguntarse y decidir bajo dichos criterios» (182).

IAK criterios morales han de armonizarse, siempre que sea posible, con otros criterios relevantes para la empresa. En no pocas ocasiones, esta tarea es difícil, pero no se puede renunciar a ella. El Papa es consciente de que los empresarios tienen que «conciliar exigencias que algunos consideran casi contradictorias. Por un lado, las reglas y contratos de la vida económica, severos e incluso implacables, y el desarrollo económico cada vez más costoso y evolucionado; por otro, las exigencias morales que proclama la conciencia humana y cristiana, las reglas morales esenciales para vuestra dignidad de criaturas hechas a imagen de Dios» (295). De ordinario, la solución no estará tanto en oponer como en armonizar. En este sentido, el Romano Pontífice exhorta a adquirir «un modo de pensar y de ser, que conjuga armónicamente valores económicos y valores morales, subordinando unos a otros» (208).

La armonización y, en su caso, la subordinación de los valores económicos a los morales es un objetivo primordial que «debería entrar cada vez más a formar parte de la vida de todas las empresas y animar la elaboración de políticas económicas a todos los niveles» (208). Esto exige un modo de pensar y de afrontar la toma de decisiones superadora de la visión de la empresa limitada a lo cuantitativo (balances, resultados económicos, rendimientos técnicos,...). El criterio cuantitativo debe integrarse con un criterio globalizante que oriente la actividad económica hacia una promoción responsable del bien común.

Bien común y solidaridad como criterio primordial

El Papa señala que, entre los criterios éticos subordinantes para la toma de decisiones, «el primer criterio a considerar es el criterio

del *bien común*» (182). Por la relación existente entre bien común y solidaridad, se comprende que, en otra ocasión, Juan Pablo II afirme que «el primer criterio moral a considerar sea precisamente la solidaridad» (181), ya que «la norma objetiva de solidaridad es el *bien* de "todo hombre y de todos los hombres"» (182), es decir, el bien común.

La solidaridad es, ante todo, una «categoría moral» y una «virtud», que lleva a la «determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común» (182). La solidaridad es también un principio para la recta ordenación de la economía y de la sociedad.

El principio de solidaridad abre grandes perspectivas al modo de dirigir y actuar en el mundo de la empresa. Afirmar que la empresa ha de servir al hombre significa que la empresa ha de contribuir al bien del hombre, esto es, al auténtico desarrollo humano. Esto implica superar los estrechos límites de la ética individualista, limitada a la honestidad personal y al cumplimiento de los contratos que configuran la actividad económica, para abrirse a la solidaridad y a la justicia social. En este sentido, Juan Pablo II, citando al Concilio Vaticano II, remarca que conviene superar «toda ética individualista». Para ello es necesario orientarse «hacia el retorno constante al valor primario de la persona humana, ampliando los horizontes del amor; hacia la consecución de la justicia social con el respeto a la igualdad de todos los hombres; hacia el desarrollo del sentido de responsabilidad, del esfuerzo común y de la participación (cfr. *Gaudium et spes*, 25-29)» (101).

El Romano Pontífice subraya que para «humanizar» la empresa hay que «privilegiar a la persona humana, eliminando intereses particulares que con frecuencia van en perjuicio de la comunidad; significa plantear la solución de los problemas a la luz de los valores éticos de fondo que siguen siendo perennemente válidos» (278).

Por lo demás, las decisiones tomadas al margen de la ley fundamental de la actividad económica tienen manifiestas consecuencias en la consistencia social de las personas y los grupos involucrados en la actividad empresarial: «Una economía orientada exclusivamente al beneficio, no crearía comunidad de personas, ni engendraría una auténtica cultura social de participación responsable de todos los sujetos de la empresa» (97).

II. *ÍÍ* VALOR DEL TRABAJO

Sentido cristiano y humano del trabajo

«Esta es la concepción cristiana del trabajo: arranca de la fe en Dios Creador y, mediante Cristo Redentor, llega a la edificación de la sociedad humana, a la solidaridad con el hombre» (19).

El concepto cristiano de trabajo arranca, en efecto, del misterio de la Creación. Dios crea al hombre y le entrega toda la creación material para que la domine a través de su trabajo. «El trabajo responde *al designio y a la voluntad de Dios*. Las primeras páginas del I Génesis nos presentan la creación como obra de Dios, el *trabajo de Dios*. Por esto, Dios llama al hombre a trabajar, para que se asemeje a Él. El trabajo no constituye, pues, un hecho accesorio ni menos una maldición del cielo. Es, por el contrario, una bendición primordial del Creador, una actividad que permite al individuo realizarse y ofrecer un servicio a la sociedad. Y que además tendrá un premio superior, porque "no es vano en el Señor" (*I Cor 15, 58*). Pero la proclamación más exhaustiva del "Evangelio del trabajo" la hizo Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre —y hombre del trabajo manual— sometido al duro esfuerzo. El dedicó gran parte de su vida terrena al trabajo de artesano e incorporó el mismo trabajo a su obra de salvación» (76). «Jesús, el Hijo de Dios, haciéndose hombre, al redimir también el trabajo, le ha conferido un nuevo título de gloria. El mismo ha querido ser obrero, "carpintero", inscribiendo así el trabajo cotidiano en el mismo designio salvífico de Dios» (215).

«... El trabajo humano aparece en la Escritura como una *colaboración en el proyecto creativo* de Dios» (215). «La actividad mediante la cual el hombre va configurando la obra creadora de Dios es el trabajo en todas sus formas» (165). De aquí que la concepción cristiana del trabajo «ve en éste una llamada a colaborar con el poder y amor de Dios, para mantener la vida del hombre y hacerla más correspondiente a su designio. Así entendido, el trabajo no es una necesidad biológica de subsistencia, sino un deber moral; es un acto de amor y se convierte en alegría: la alegría profunda de darse, por medio del trabajo, a la propia familia y a los demás, la alegría íntima de entregarse a Dios, y de servirlo en los hermanos, aunque tal donación conlleva sacrificios. Por eso el trabajo cristiano tiene un sentido pascual» (77).

Desde una perspectiva filosófica, también puede concluirse que el trabajo tiene gran valor y dignidad. La dignidad del trabajo deriva de la condición de persona del trabajador (284). El ser humano «llamado a "dominar" la tierra (Gen 1, 28) con la perspicacia de su inteligencia y con la actividad de sus manos, él se convierte en artífice del trabajo —tanto manual como intelectual— comunicando a su quehacer la misma dignidad que él tiene» (77).

Así, pues, el trabajo tiene valor intrínseco con independencia de quien lo realice y de la valoración social que éste reciba. Juan Pablo II, dirigiéndose a la vez a obreros y a empresarios, insiste en la importancia de tomar conciencia del valor del trabajo, afirmando: «Sed conscientes de vuestra dignidad de trabajadores manuales o intelectuales» (85).

En realidad, el trabajo no siempre ha sido debidamente valorado. A lo largo de la historia, ideologías de diverso corte han concebido al trabajo en su dimensión económica o sociológica. El trabajo ha sido considerado como un mero factor de producción, un «recurso» al que hay que sacar el mayor rendimiento posible, o como una fuerza anónima en el aparato productivo de la nación (y varias concepciones más que no es necesario recordar ahora). Bajo cualquier concepción del trabajo subyace una determinada antropología, de modo que, como señala Juan Pablo II, «no se llega al recto concepto del trabajo si no se está en estrecha dependencia con el recto concepto del hombre» (78). A partir de una antropología correcta se concluye que «el trabajo es ciertamente un bien *del* hombre y *para* el hombre» (78), es decir, un medio para su desarrollo como persona.

Una visión reduccionista del hombre y de su trabajo tiene consecuencias negativas para el desarrollo humano, para la empresa y para la sociedad. Por el contrario, «la naturaleza rectamente entendida del trabajo no sólo respeta las exigencias del bien común, sino que dirige y transforma toda actividad laboral en cooperación eficaz al bien de todos, enriqueciendo así el patrimonio de la familia humana» (78).

Primacía del trabajo sobre el capital

Juan Pablo II ha distinguido con acierto dos aspectos o dimensiones en el trabajo: el trabajo objetivo o producción y el trabajo sub-

(divo o trabajo en la persona del trabajador. Cuando el trabajo se ve exclusivamente como un factor de producción que se retribuye como mera mercancía se incurre en un reduccionismo que da origen a una grave desconsideración ética. El Papa advierte que el Inibujo humano no puede ser considerado desde la mera perspectiva comercial (274), ya que no es una mercancía que se compra o se vende (274).

En su memorable discurso en Barcelona, Juan Pablo II señala que desde el inicio de su Pontificado ha proclamado con insistencia «la centralidad del hombre, su primado sobre las cosas y la importancia de la dimensión subjetiva del trabajo, fundada sobre la dignidad de la persona humana» (77).

En la encíclica *Laboran exercens* (n. 12), Juan Pablo II se hace eco del llamado a la prioridad del trabajo humano sobre el «capital» (entendido éste, en sentido restringido, como un conjunto de cosas). En sus discursos, el Romano Pontífice alude a este principio al tratar de algunos problemas particulares. Al propio tiempo, insiste en que los que tienen poder de decisión —empresarios, y otros agentes económicos, y políticos— deben hacer prevalecer en sus decisiones el valor del trabajador y la dignidad de su trabajo (234).

La primacía de la persona sobre las cosas proporciona un criterio importante para resolver posibles dilemas éticos en la práctica empresarial. El Papa señala, con claridad y firmeza, que «la empresa debe sentirse comprometida en el respeto a la *primada del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital*» (278).

Una primera aplicación del principio de la primacía del trabajo sobre el capital es la obligación de esforzarse por invertir los recursos disponibles para crear puestos de trabajo: Los recursos de capital, los bienes que constituyen el patrimonio de un país —sea quien sea su titular— y de los cuales viven sus gentes, «no pueden ser *poseídos contra el trabajo*, no pueden ser ni siquiera *poseídos para poseer*, porque el único título legítimo para su posesión (...) es *que sirvan al trabajo*; de manera que, sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común» (*Laboran exercens*, 14). En este sentido, —advertía Juan Pablo II a un grupo de empresarios— «debéis contribuir a que se multipliquen las inversiones productivas y los puestos de trabajo, a que se promuevan

formas adecuadas de participación de los trabajadores en la gestión y en las utilidades de la empresa, y a que se abran cauces que permitan un mayor acceso de todos a la propiedad, como base de una sociedad justa y solidaria» (159). Otra aplicación del principio de la primacía del trabajo sobre el capital la encontramos en los casos en que se plantea sacrificar puestos de trabajo para mejorar la situación económica de la empresa. Esto puede ser imprescindible para asegurar la futura continuidad de la empresa, pero no siempre es éste el verdadero motivo. Algunas veces, se plantea la reducción de personal únicamente para incrementar los beneficios, dando lugar a despidos muy cuestionables o claramente injustos. Ante situaciones de este tipo, el Papa dirá a los empresarios: «No olvidéis que el trabajador es para sí mismo todo su capital y que, por ello, en la conceptualización de la empresa ordenada al bien común, *el trabajo tiene prioridad*» (202). En situaciones de crisis empresariales o económicas en las que sea imprescindible reducir la plantilla o efectuar despidos, será necesario aplicar el principio enunciado y esforzarse por encontrar soluciones respetuosas con los trabajadores. «En los tiempos difíciles y duros para todos no se puede abandonar a su suerte a los obreros, sobre todo a los que —como los pobres, los inmigrantes— sólo tienen sus brazos para mantenerse. Conviene recordar siempre un principio importante de la Doctrina Social Cristiana: "la jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital" (*Laborem exercens*, 23)» (83).

Trabajo y solidaridad: Derecho al trabajo

El trabajo produce unión, creando nexos solidarios. Juan Pablo II lo explicaba ante la asamblea de la OIT con estas palabras: «La realidad del trabajo es la misma, dentro de la multiplicidad de formas (...) Sin ocultar sus diferencias específicas..., la realidad del trabajo *realiza la unión de todos* en una actividad que tiene un mismo significado y una misma fuente» (67). Por ello, «el trabajo, por su misma índole, une. (...) De todo ello brota, como compromiso completamente connatural, *el deber de solidaridad*, que es una exigencia primaria, irrenunciable, que se debe sostener y promover incansablemente, y que hay que defender con convicción» (257).

La solidaridad vitaliza la comunidad laboral, en la empresa y en el conjunto de la sociedad. «El trabajo tiene en sí una fuerza, que puede dar vida a la comunidad: la solidaridad; la *solidaridad del trabajo*, que espontáneamente se desarrolla entre los que comparten un mismo tipo de actividad o profesión (...) La *solidaridad con el trabajo*, es decir, con cada hombre que trabaja, la cual —superando todo egoísmo de clase o intereses políticos unilaterales— se hace cargo del drama de quien está desocupado o se encuentra en difícil situación de trabajo. Finalmente, la *solidaridad en el trabajo*; una solidaridad sin fronteras porque está basada en la naturaleza del trabajo humano, es decir, en la prioridad de la persona humana por encima de las cosas. Tal solidaridad, abierta, dinámica, universal por naturaleza, nunca será negativa, una "solidaridad contra", sino positiva y constructiva, una "solidaridad para", *para* el trabajo, para la justicia, para la paz, para el bienestar y para la verdad en la vida social» (84).

El deber de solidaridad en relación con el trabajo no surge de una estructura de clase o de un vago sentimiento de compasión, sino ilc la misma realidad del trabajo. «La solidaridad, por tanto, se ensancha y rompe toda barrera de división y de incompreensión. Supera todas las fronteras, comenzando por las que quisieran dividir los diversos sectores sociales, apoyándose en fragmentos de ideologías caducadas o en vías de agotamiento, que consideran al trabajo como una mercancía o como un medio de lucro» (258).

Esa solidaridad en relación con el trabajo encuentra su piedra de toque en la efectividad del derecho al trabajo. El Papa defiende «el derecho básico a trabajar para tener una justa participación en los bienes del mundo» (142). Añadiendo que el trabajo «no puede ser privilegio de una parte de la humanidad. Dios puso su creación en manos de *todos* los hombres. Cualquier situación que excluya al hombre del trabajo y de su producto es humanamente indigna (...) El *paro* no culpable se convierte en un escándalo social cuando no se distribuye justamente el trabajo disponible ni se utiliza el producto del trabajo para crear, en la medida de lo posible, nuevos puestos de trabajo» (165).

La efectividad del derecho al trabajo exige que todos, en la medida de sus posibilidades, asuman la parte de responsabilidad que les corresponda. En este sentido, el Papa subraya que, para hacer efectivo el derecho al trabajo, «todos los interesados tienen el deber de

trabajar para encontrar soluciones respetuosas con la dignidad del individuo y con el bien común de la sociedad» (142). Así, el Papa invita a trabajar sin descanso hasta lograr «el acceso a ese auténtico derecho fundamental que es, para la persona humana, el derecho —correlativo al deber— de trabajar» (153).

Laboriosidad y otras virtudes laborales

Junto al derecho a trabajar, el Papa pone de relieve el deber de trabajar correctamente y las virtudes que se desarrollan con ocasión del trabajo. Para realizarse humanamente es necesario trabajar, y trabajar bien: «... todos tenemos el deber de hacer bien nuestro trabajo —afirma Juan Pablo II—. Si queremos realizarnos debidamente, no podemos rehuir nuestro deber ni conformarnos con trabajar mediocremente, sin interés, sólo por cumplir» (77).

El trabajo ayuda a desarrollar virtudes. Entre ellas, una propia del trabajo, que comprende varias otras: la *laboriosidad*. El Papa alaba la laboriosidad, exhortando y remarcando algunas de sus cualidades: «Con vuestra dedicación puntual sentios responsables hasta el fondo del trabajo que se os confía; entregaos a él con asiduidad y diligencia...» (88).

Por otro lado, el Santo Padre hace notar «qué lejos están del concepto cristiano del trabajo —y hasta de una recta visión del orden social— determinadas actitudes de desinterés, de derroche de tiempo y de recursos, que se están difundiendo en nuestros días, tanto en el sector público como en el privado. Por no hablar del fenómeno del absentismo, un mal social que no sólo toca la productividad, sino que ofende las esperanzas y sufrimientos de quien busca y reclama desesperadamente una ocupación» (78).

Las virtudes no sólo son como la quintaesencia del desarrollo humano personal, sino también la base de una sana cultura empresarial y motor de progreso. El Papa lo recuerda, presentando un elenco de virtudes relacionadas con el trabajo: «Las causas *morales de la prosperidad* son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho. Ningún sistema o estructura social puede resol-

ver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes; a la larga, tanto el diseño como el funcionamiento de las instituciones reflejan estos hábitos de los sujetos humanos, que se adquieren esencialmente en el proceso educativo y conforman una auténtica *cultura laboral*» (154).

Santificación del trabajo

Junto a la laboriosidad ha de ir la religiosidad. «Si el trabajo es medio de progreso de la persona, si es amparo de la familia, si es fuente de vida moral, ¿Cómo podría estar separado de Dios? ¿Puede darse laboriosidad sin religiosidad? ¿Puede haber oposición entre estos dos términos? No, ¡no debe existir!» (90).

Como hemos señalado, el concepto cristiano de trabajo ve en éste una llamada para colaborar con el poder y amor de Dios; y también un medio por el cual el hombre debe perseguir la plena realización de su humanidad. El trabajo es también fuente de vida moral y de unión con Dios (90). Pero aún hay más: El trabajo asocia al cristiano a Cristo Redentor y lo santifica. El Papa señalaba esta realidad ante una numerosa audiencia, en su primer viaje a Brasil: «El trabajo os asocia más estrechamente a la Redención que Cristo realizó mediante la Cruz, cuando os lleva a aceptar cuanto tiene de penoso, de fatigoso, de mortificante, de crucificante en la monotonía diaria; cuando os lleva incluso a unir vuestros sufrimientos a los sufrimientos del Salvador, para completar "lo que falta a las tribulaciones de Cristo, por su Cuerpo que es la Iglesia" (Col 1, 24)» (19).

En otras ocasiones, Juan Pablo II ha recordado que «es indispensable para nosotros, creyentes, que el trabajo sea realmente un camino de santificación (...) Así, pues, a la dimensión humana, espiritual, económica, social y cultural del trabajo se agrega la dimensión *cristiana*, que encuentra un ejemplo vivo en San José, en la Virgen María y en Jesucristo trabajador» (357).

La santificación a través del trabajo presupone hacerlo con perfección humana y viene facilitada por un entorno social que valore el trabajo en su dignidad. El trabajo es medio de santificación —afirma el Papa— «cuando es ejercido como instrumento de la propia realización humana y es respetado por los demás en toda su dignidad» (215). Esto supone una seria responsabilidad en cada uno, pero

también para quienes corresponde organizar el trabajo. Dar la debida consideración al trabajo y a la persona del trabajador y facilitar la realización o desarrollo humano de quien trabaja, es la base humana para la santificación del trabajo.

III. LA EMPRESA, COMUNIDAD DE PERSONAS

Concepción de la empresa

La empresa ha sido concebida de diversos modos, de acuerdo con determinadas ideas al uso. Una de ellas es la que concibe la empresa como mero instrumento para obtener beneficios para el empresario. Pero ésta es una visión francamente reduccionista. La empresa es bastante más que un mecanismo para ganar dinero. «La empresa —afirma el Papa— no es sólo un instrumento al servicio del bienestar de los empresarios, sino que ella misma es un *bien común* de empresarios y trabajadores, al servicio del bien común de la sociedad» (183).

Otros autores piensan que la empresa, en esencia, es un tipo de organismo vivo que hay que manejar adecuadamente para adaptarlo a su entorno y a sus necesidades internas, a fin de obtener unos resultados traducibles en beneficios y en satisfacción. Ciertamente, algo tiene la empresa asimilable a un organismo vivo, pero reducir la empresa a mero organismo es también un reduccionismo. El Papa advierte que la empresa es «no solamente un organismo, una estructura de producción, sino que debe transformarse en *comunidad de vida*, en un lugar donde el hombre convive y se relaciona con sus semejantes; y donde el desarrollo personal no sólo es permitido sino fomentado» (83).

Juan Pablo II reconoce que la empresa es «una *entidad productiva*, cuya instalación y desarrollo deben tener en cuenta las complejas reglas de la economía» (311). Pero, el Romano Pontífice trasciende esta visión económica para expresar una visión antropológica global abierta a los valores humanos. Así, pues, la empresa es, ante todo, una realidad humana, estructurada socialmente, con un compromiso técnico-económico al servicio del hombre. «Aunque la empresa es una entidad económica, e incluso se podría considerar como uno de los mecanismos esenciales de la prosperidad del país, no puede

reducirse sólo a esto. En cuanto comunidad de personas es fundamentalmente una estructura humana que debe animar la propia actividad y orientar su compromiso económico y técnico hacia los valores éticos y morales de *la justicia* y de *la solidaridad social*» (312). Resumiendo una larga tradición que jalona las enseñanzas sociales de la Iglesia, Juan Pablo II concluye afirmando que «a la luz de la doctrina social cristiana la empresa aparece hoy como una "comunidad de personas" que colaboran para ofrecer un servicio a la sociedad» (311).

Servicio al bien común y expresión de libertad

En su servicio al bien común, al bien de todos los hombres y de todo el hombre, es donde las empresas encuentran su razón de ser. El Papa señala que, cuando las empresas cumplen su misión de servir al bien común, «son expresiones legítimas de la libertad. Corresponden a la vocación emprendedora del hombre, a su iniciativa creadora, a las necesidades de la comunidad, y a las posibilidades que brindan las riquezas de la creación confiadas al ser humano» (159).

En el encuentro del Papa con los empresarios y obreros de España, en Barcelona, les decía que «la empresa está llamada a realizar, bajo vuestro impulso, una función social —que es profundamente ética—: la de contribuir al perfeccionamiento del hombre, sin ninguna discriminación; creando las condiciones que hacen posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios, y se haga al obrero consciente de trabajar realmente "en algo propio"» (83). «De este modo —añadía en Buenos Aires—, la empresa no sólo acrecienta la riqueza material y es la gran promotora del desarrollo socio-económico, sino que también es causa de progreso personal que permite crear condiciones de vida más humanas. Su actividad se inserta en el marco del bien común, que abarca, "el conjunto de aquellas condiciones de vida social, con las cuales, los hombres, las familias y las asociaciones, pueden alcanzar con mayor plenitud y facilidad su propia perfección" (*Gaudium et spes*, 74)» (160).

La falta de libertad empresarial declarada o soterrada no sólo es contraria al logro de resultados eficientes como tantas veces se ha señalado, sino que también es contraria a la dignidad y a los derechos fundamentales del hombre. Sin embargo, la libertad de empresa y el efectivo ejercicio del derecho a la iniciativa económica debe respetar otros aspectos del bien común, realizando así la función social y ética que le es propia.

Una orientación ética fundamental

Que la empresa sea una auténtica comunidad de personas al servicio del bien común, y llegue a serlo cada vez más, es una orientación ética fundamental. «La empresa —afirma Juan Pablo II— debe tender de un modo cada vez más perfecto a ser *una comunidad de personas*, en la cual se encuentran y coordinan los derechos y los deberes personales con miras al bien de la empresa y al bien más general de la sociedad» (208).

Esta orientación ética, que debería reflejarse en las relaciones, en las funciones y en la situación de todos en la empresa, tiene una fuerte carga conceptual. La doctrina social de la Iglesia entiende el concepto de comunidad de personas, o comunidad humana, como un ámbito de convivencia donde el hombre encuentra un ambiente propicio para realizarse como persona en comunión con los demás: recibiendo de otros y, sobre todo, dándose a sí mismo, sirviendo a quienes integran la comunidad.

Hay muchas comunidades humanas. Entre ellas destaca la familia y, de otro modo, la sociedad en su conjunto. Pero también la empresa es un lugar de vida social, donde el hombre dedica gran parte de su tiempo, y al que se pueden aplicar las siguientes palabras de Juan Pablo II: «Quien reflexiona seriamente sobre el significado y el contenido de la vida social se empieza a dar cuenta de que el respeto recíproco, la conciencia de la propia insuficiencia para procurarse todo lo que es necesario y la apertura consiguiente a la aceptación de la colaboración de los otros *están en la base misma de la vida social*, fundada recíprocamente en la interdependencia. Todo esto es un modo de expresar y vivir la solidaridad» (210).

La reflexión sobre un conocido texto del Concilio Vaticano II sobre la empresa* permite a Juan Pablo II formular «dos principios éticos fundamentales en los que se compendia el pensamiento social de la Iglesia a propósito de la empresa y de su vida interna: la empresa reúne y asocia *personas humanas*, que deben ser tratadas como tales; el trabajo de la persona exige su *iniciativa y responsabilidad* en la vida de la empresa misma» (96).

La aplicación práctica de estos dos principios conduce a una mayor consistencia social dentro de la empresa que favorece su actividad. En efecto, un buen funcionamiento de la empresa exige reconocer a quienes colaboran como personas, respetando y fomentando su iniciativa, el sentido de cooperación y el espíritu de servicio. Todo ello mediante una adecuada participación. Una empresa cuyos componentes se limiten al estricto cumplimiento de reglamentos y cláusulas contractuales, difícilmente funcionará bien ni podrá competir con otras empresas cuyos componentes consideren que están trabajando como en algo propio.

Esos principios enunciados por el Papa están basados en la naturaleza social de la persona humana que establece vínculos con los demás con ocasión y como consecuencia de una actividad compartida, como es el trabajo en la empresa. El contrato laboral es el nexo ético-jurídico básico que incorpora el trabajador a la empresa, pero el nexo contractual no es la única vinculación que une a quienes constituyen la empresa. Hay también otro tipo de nexos. En la empresa, el hombre, en virtud de su sociabilidad, crea nexos morales con los demás, se une a ellos: es ayudado y ayuda. Trabaja junto *con* otros y trabaja *para* otros. De este modo nace una suerte de comunión establecida a través del trabajo. Juan Pablo II lo expresa afirmando que «el trabajo tiene como característica principal la de *unir a los hombres*: "en esto consiste su fuerza social; la fuerza de construir una comunidad" (Ene. *Laborem exercens*, 20)» (80).

* «En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria para la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según fórmulas que habrá que determinar con acierto» (*Gaudium et spes*, 68).

En definitiva, contrato de trabajo y solidaridad configuran, o han de configurar las relaciones humanas en la empresa. El Papa remarca que «en el mundo del trabajo no está todo en el contrato de trabajo ni en el acuerdo de amistad. Ello llega a ser plenamente humano sólo cuando, además de la esfera de lo útil, se manifiesta la fraternidad, esa comunión de espíritu que significa engrandecer la vida de cada uno con la participación en la vida de los otros» (118).

Solidaridad dentro de la empresa

La concepción de la empresa como una comunidad de personas exige, pues, solidaridad. El Papa se refiere a una solidaridad «abierta, dinámica, universal por naturaleza» (84). Una solidaridad que «nunca será negativa, una "solidaridad contra", sino positiva y constructiva, una "solidaridad para", para el trabajo, para la justicia, para la paz, para el bienestar y para la verdad en la vida social» (84).

Una manifestación primordial de la solidaridad es la «solidaridad dentro de las empresas, que se orienta a establecer, entre las diversas categorías que colaboran en el proceso productivo, *las necesarias condiciones de justicia y equidad*, gracias a las cuales todos pueden sentirse respetados en su dignidad y respetados en sus respectivas capacidades profesionales» (257). Se opone radicalmente a la solidaridad «la desmedida sed de ganancia y de poder, perenne tentación que hay que saber discernir atentamente, pues en no pocas ocasiones se esconde tras finas apariencias de bien (cfr. *SRS*, 38)» (188).

La solidaridad dentro de la empresa exige cooperación entre el trabajo y el capital. El tradicional enfrentamiento entre propietarios de los medios de producción, o poseedores del poder político en la empresa, y los trabajadores, ha sido propiciado desde posiciones individualistas y clasistas. La Iglesia aboga por superar la pugna sistemática de intereses contrapuestos y la «lucha de clases», tratando de situar a las partes en litigio en la perspectiva de la justicia. Juan Pablo II se ha referido a este tema con cierta frecuencia, tomando como base la primacía del hombre: «Superar la innatural e ilógica antinomia entre capital y trabajo —exasperada a menudo artificialmente por una lucha de clases programada— es, para una

sociedad que quiere ser justa, una exigencia indispensable, fundada sobre la primacía del hombre sobre las cosas. Solamente el hombre -empresario u obrero— es sujeto del trabajo y es persona; el capital no es más que "un conjunto de cosas" (Encíclica *Laborem exercens*, 12)» (81).

Juan Pablo II rechaza la visión del empresario que lo presenta con una actitud contraria a los trabajadores, «se olvida —afirma— que todos juntos, empresarios y trabajadores, cooperáis para la consecución de un objetivo común» (202). En la empresa —dirá en otra ocasión—, «empresarios, dirigentes, empleados y obreros, *cooperan en una obra común*. No son enemigos, sino hermanos» (159).

Conviene no confundir los propietarios de los medios de producción con la empresa. Los titulares de la propiedad son los accionistas, pero la empresa no son sólo ellos. Así lo afirma el Santo Padre: «En una economía verdaderamente humana, la empresa no puede identificarse sólo con los que tienen el capital, porque se trata fundamentalmente de una comunidad de personas, caracterizada por la unidad de trabajo, en la cual prestaciones personales y capital sirven para la producción de los bienes. (...) En el contexto de la producción y de su organización se hallan, por una parte, los empresarios, o los que ofrecen el trabajo, ya directos o indirectos, y, por otra, los trabajadores con sus dotes, las capacidades de poner en práctica esas dotes con el compromiso de sus prestaciones con sus derechos» (96-97).

Una empresa que quiera ser una comunidad de personas, y no una mera organización de recursos únicamente para obtener beneficios, ha de reflejar este propósito en una ordenación de la actividad empresarial que sea respetuosa con la dignidad humana. Esto exige, en primer lugar, que «los medios de producción no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión —y esto ya sea en la forma de propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva— es que sirvan al trabajo» (*Laborem exercens*, 14).

Asociación de trabajo y capital y participación en las ganancias

La unión solidaria entre trabajo y capital puede lograrse de varios modos, pero siempre será necesaria una estrecha cooperación entre

ambos y la actitud permanente de poner los instrumentos materiales al servicio del trabajo. «¿Cuáles son los caminos que propone la Iglesia para que se creen empresas que sean auténticas comunidades de trabajo, a fin de unir el trabajo y el capital?» —se pregunta el Romano Pontífice—. La respuesta es que los medios de producción están para servir al trabajo: ésa es su justificación (99).

Juan Pablo II también se hace eco de algunas propuestas cuya adecuación habrá que estudiar en cada caso. Así, en la Encíclica *Laborem exercens* (n. 14) expresaba la conveniencia de «asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital y dar vida a una rica gama de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales y culturales». Para lograr tal asociación no hay fórmulas universales. No obstante, el Papa resume algunas «propuestas de la enseñanza social de la Iglesia que se refieren a la copropiedad de los medios de trabajo, a la participación de los trabajadores en la gestión y en los beneficios de la empresa, al llamado "accionariado" del trabajo y a otras formas semejantes de participación. Todos los sujetos de la empresa, así como todas las fuerzas vivas de la sociedad, deben buscar conjuntamente las formas y las estructuras concretas para realizar este objetivo primordial de la colaboración entre capital y trabajo en la justa jerarquía de valores. La Iglesia no propone para esta finalidad soluciones técnicas uniformes, sino que estimula a la búsqueda de soluciones basadas en la dignidad y capacidad de los trabajadores y, a la vez, respetuosas de las funciones económica y social de la empresa» (99).

La empresa no sólo genera valor económico añadido, sino que también lo distribuye entre sus partícipes. Las ganancias, como todo lo generado por la empresa, han de ponerse al servicio del bien común y distribuirse con equidad. El Papa se refiere a la distribución de las ganancias obtenidas con la actividad empresarial de modo que se tenga en cuenta a todos los que han contribuido a generarlas y las propias necesidades de la empresa. «Las ganancias no tienen como único objetivo el incremento del capital, sino que han de destinarse también, con sentido social, a la mejora del salario, a los servicios sociales, a la capacitación técnica, a la investigación y a la promoción cultural, por el sendero de la justicia distributiva» (160). El Papa cita a menudo la participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa (80, 99, 159), pero no entra en fórmulas concretas. Es lógico que no concrete más, ya que la modalidad de participación en

las ganancias y los criterios de distribución del valor económico añadido, corresponden a un juicio prudencial que considere las circunstancias presentes y dictamine lo más acorde con el bien común en cada caso particular.

Participación en la gestión de la empresa

La empresa entendida como comunidad de personas exige una participación activa y adecuada en su funcionamiento por parte de todos quienes la integran. La participación hace que se tenga en cuenta la subjetividad del trabajador y que éste no se reduzca a mero ejecutor pasivo de órdenes. En virtud de la dignidad de la persona humana y de su desarrollo, «la doctrina social de la Iglesia invita con toda energía a caminar hacia formas de participación en las cuales cada uno tenga el sentido de trabajar en lo suyo con la conciencia de trabajar para el bien de todos» (208).

El concepto de participación, cuando se aplica adecuadamente, suele traducirse en una mejor integración y en unos resultados más positivos para la empresa. Juan Pablo II es consciente de que «el concepto moderno de administración se apoya en la *participación* activa, a la vez que excluye toda forma que pueda suponer coacción o atropello a la dignidad de la persona humana» (188). Sin embargo, el Papa va más lejos de las razones de eficacia y productividad a las que suelen aludir los tratados de dirección de empresas; sus razones son de carácter ético. En efecto, para Juan Pablo II, la participación es una consecuencia de la primacía de la persona sobre las cosas, del trabajo subjetivo sobre el trabajo objetivo; «...sólo con esta perspectiva el hombre —todo hombre, sea empresario, dirigente o colaborador en los distintos sectores como empleado u obrero— puede encontrar su sentido profundo, sintiéndose así en grado de manifestar su talento, colaborar, participar y cooperar en el buen funcionamiento de la empresa del que todos son colaboradores y artífices a un tiempo» (7).

Hay muchos modos de participación. Una de las formas más elementales de participación es escuchar las sugerencias, las quejas y las reivindicaciones de los empleados. «Es necesario —afirma Juan Pablo II— que el empresario y los dirigentes de empresa hagan todo cuanto esté en su mano por escuchar, escuchar ¡debidamente!, la voz del obrero que de ellos depende, y por comprender sus exigencias

legítimas de justicia y equidad, superando toda tentación egoísta tendiente a hacer de la economía la norma de sí misma» (7).

La participación en la empresa no se agota en escuchar. También es participación proporcionar información relevante y veraz a los empleados sobre la marcha de la empresa y pedir su colaboración en los procesos para tomar decisiones. En algunos casos podrá llegarse hasta la codecisión. Juan Pablo II no da fórmulas concretas de participación, porque dependen de las circunstancias concurrentes en cada situación. Apunta sólo a lograr «una responsable participación en la obra común» (7), que es la empresa, sin determinar modalidades y formas.

IV. TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

La empresa es para el hombre

La persona humana está llamada a desarrollarse a lo largo de su vida y el trabajo ha de contribuir a lograrlo. De aquí que el Papa diga que «el trabajo es para el hombre, y no el nombre para el trabajo» (Encíclica *Laborem exercens*, n. 6); y, por consiguiente, «también la empresa es para el hombre, y no el hombre para la empresa» (81). Por ello, las condiciones y la organización del trabajo en la empresa han de favorecer este desarrollo, es decir, han de ser «humanizantes».

Sin embargo, en ocasiones, la tecnología aplicada, las condiciones ambientales o la organización del proceso productivo no ayudan a la realización humana, sino que son alienantes. La causa de la alienación está en no respetar la primacía del trabajo subjetivo sobre el trabajo objetivo, lo cual ocurre cuando se subordina el bien de las personas a la eficacia y a la productividad. Juan Pablo II llama la atención a los empresarios, acerca de estas situaciones. Estas son sus palabras: «No se os escapa la situación en la que se hallan tantos obreros de las fábricas que si se ven forzados a vivir como metidos en un entramado artificial, corren el peligro de sentirse atrofiados en su espontaneidad interior. Con sus automatismos rígidos la máquina es ingrata y avara de satisfacciones. Las mismas relaciones entre compañeros de trabajo, cuando llegan a despersonalizarse, no pueden proporcionar el consuelo y la fuerza necesarios; y las estructuras

tic producción, distribución y consumo obligan con frecuencia a los obreros a vivir de modo "masificado", sin iniciativa, sin lugar a opciones» (7).

El riesgo de no considerar que la empresa es para el hombre licne su raíz en elevar la eficacia a criterio definitivo para la organización. Así lo advierte Juan Pablo II a través de una cuestión pedagógica: «El enemigo principal de la concepción cristiana de la empresa, ¿no es quizá un *cierto funcionalismo* que hace de la eficacia el postulado único e inmediato de la producción y del trabajo?» (83). De modo parecido, alerta acerca de la deshumanización a la que se puede llegar «cuando se invierte la escala de valores y se eleva el "productivismo" a parámetro único del fenómeno industrial, cuando se hace caso omiso de la dimensión interior de los valores, cuando se apunta a la perfección del trabajo y no a la perfección de quien lo ejecuta, privilegiando la obra antes que al obrero, al objeto antes que al sujeto...» (7).

Primacía del trabajo sobre la técnica

El Papa explica la urgencia de pasar de una concepción mecanicista del trabajo a otra de tipo personalista. Un punto crucial para esta última concepción es «el principio del *primado del hombre sobre el trabajo*, con el consiguiente principio del *primado del hombre sobre la técnica*-» (256). El fundamento teológico de este principio se contiene en el «libro del Génesis cuando describe a Dios confiando al hombre la tarea de dominar las fuerzas de la creación» (256). Por ello, «la empresa debe sentirse comprometida en el respeto a la *primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital*» (278). Dicho de otra manera, «*el trabajador es siempre más importante que las ganancias y las máquinas*» (145).

Es justamente esta primacía del trabajo sobre la máquina y sobre la técnica, lo que confiere dignidad a la actividad productiva. «Precisamente en esto se manifiesta la verdadera "dignidad" del trabajo: en el hecho de que los productos, para ser tales, *requieren el sello del hombre*. Antes que la marca de fábrica, la característica que los distingue y casi los califica desde dentro es el *hecho de ser productos humanos*. Detrás de cada uno de ellos, por más sofisticados y perfec-

tos que sean, *se ocultan la inteligencia, la voluntad y las energías de un hombre o de una mujer*. La tecnología, aun la más avanzada, no suprime esta exigencia» (263). «Incluso las actividades relacionadas con la alta tecnología —añade el Romano Pontífice— forman parte del trabajo "humano" y pueden, por consiguiente, adquirir su misma "dignidad". Más aún, por el hecho de ser más complejas y perfectas, generalmente reflejan mejor que otras la dignidad del hombre que las realiza. Pero, al mismo tiempo, precisamente por su gran complejidad, es posible que también escondan *acechanzas especialmente sutiles*, que pueden poner en peligro la dignidad del hombre» (264).

A propósito de la técnica, Juan Pablo II recuerda que la norma fundamental que regula toda la actividad laboral «no debe *humillar al hombre*, sino permitirle *expresarse en su dignidad trascendente*, poniendo en juego precisamente sus propias capacidades personales» (264). Posteriormente, añade que «el *criterio supremo* en las opciones operativas ha de seguir siendo *el respeto a la "dignidad" del trabajo humano y de las personas que lo llevan a cabo*, pues sólo con esta condición la tecnología puede obtener su puesto justo» (264).

A la luz de esta norma, el Papa invita a analizar las nuevas tecnologías, «considerando todos sus aspectos» y subrayando que «es necesario mantener una actitud de prudencia y analizar con ojo atento *la naturaleza, la finalidad y los modos* de las distintas formas de tecnología aplicada. Es evidente, por ejemplo —añade, como para concretar la norma general—, que no se podría aceptar, al respecto, una programación de las opciones tecnológicas regida por *la sola lógica del beneficio*. En la actividad económica, la búsqueda del beneficio es de por sí legítima y necesaria, pero no puede convertirse en criterio único y absoluto. Por consiguiente, *no se puede aceptar moralmente*, ni hay que resignarse pasivamente a *un creciente desempleo* como efecto inevitable de la aplicación de tecnologías avanzadas, pues eso significaría *sacrificar al hombre en favor de la máquina*, y la "dignidad" del trabajo que llevara a ese efecto quedaría radicalmente perjudicada» (264).

Ambivalencia del progreso tecnológico

El Papa alaba la técnica y el progreso tecnológico pero, a la vez, subraya sus riesgos: «En efecto, la técnica, que ha sido y es coeficien-

le de progreso económico, puede transformarse de aliada en adversaria del hombre. Porque ella se presenta etiquetada con una evidente ambivalencia: Por una parte ha aligerado la fatiga del hombre y ha multiplicado los bienes económicos a través de una producción masiva; por otra, sin embargo, con la mecanización de los procesos productivos, tiende de hecho a despersonalizar a quien "realiza el trabajo", quitándole toda satisfacción y todo estímulo a la creatividad y a la responsabilidad. En la actividad industrial se encuentran, electivamente, dos realidades: el hombre y la materia, la mano y la máquina, las estructuras empresariales y la vida del obrero. ¿Quién tendrá la preeminencia? ¿Resultará la máquina una prolongación de la mente y de la mano creadora del hombre, o quedará éste supeditado a los mecanismos impulsores de la organización, limitándose a obrar como un autómatas? ¿La materia saldrá ennoblecida de la fábrica, y el hombre, en cambio, degradado? ¿No vale acaso el hombre más que la máquina y sus productos?» (42). De hecho, en nuestros días, todavía «en muchas fábricas, o en grandes concentraciones de obreros, el número, medida y complejidad de las máquinas usadas, pueden hacer que el trabajador parezca meramente una parte de la máquina, incluso un eslabón de engranaje de todo el proceso de producción» (138).

A lo largo de la historia, ha habido notables innovaciones tecnológicas que han introducido nuevos productos, dando lugar a nuevos puestos de trabajo, o que han contribuido a mejorar la calidad o los costos de fabricación de los ya existentes, o a hacer más eficiente la producción. Determinadas innovaciones han llevado también a simplificar el trabajo humano o a hacerlo más fácil. Otras, en cambio, han convertido el trabajo humano en una tarea más mecánica o monótona (así, las técnicas «tayloristas» de principios del siglo XX). Con frecuencia, también, las innovaciones tecnológicas han creado desempleo, al reducir el número de operarios necesarios.

El Papa constata esta realidad, subrayando que «la presencia de la máquina en el mundo de la empresa no sólo ha modificado los sistemas tradicionales del trabajo, sino que ha incidido sustancialmente sobre el género de vida del trabajador, sobre su psicología, su mentalidad, su conciencia y sobre la misma cultura de los pueblos, liando origen a un nuevo tipo de sociedad. Al consolidarse luego la *organización científica del trabajo* y las consiguientes cadenas de montaje, se ha acentuado aún más el estado de alienación del hombre y

su imposibilidad de participar responsablemente en el trabajo que realiza. En estos últimos decenios ha entrado, además, en el campo de la industria la *automatización*, cuyo carácter innovador, basado sobre la electrónica y la informática, no siempre está plenamente a favor del hombre» (43).

El avance tecnológico es irreversible, pero el uso de las tecnologías cae bajo la voluntad del hombre. Toca al hombre hacer un uso correcto del progreso tecnológico, «buscando en su actuación su propio crecimiento y una más profunda solidaridad con respecto al prójimo. Así, depende de su sentido de responsabilidad el valerse de nuevas tecnologías informáticas para acrecentar los propios conocimientos y ampliar el propio influjo sobre la creación, pero evitando reducirlos a instrumentos de explotación irracional, de manipulaciones antinaturales o de indebidas presiones psicológicas» (265).

Estos comentarios, en modo alguno significan una visión negativa hacia toda innovación tecnológica. Al contrario, «la Iglesia no puede menos que alegrarse de todo progreso humano que exalte la inteligencia, sello de Dios en el hombre, aligerando su fatiga física y evitando el agobio psicológico o espiritual» (267). Pero, al mismo tiempo, advierte que «es necesario resistir a la tentación de hacer de la tecnología *un nuevo ídolo*. Y esto vale tanto para la tecnología aplicada al trabajo industrial como para los productos que resultan de él» (265).

Formación y cambio tecnológico

La formación profesional es un tema de especial importancia para un correcto desarrollo de la actividad empresarial y para la mejora del proceso productivo. Es bien sabido que la formación profesional es una exigencia para acceder a la empresa. Para las empresas es fundamental poder contar con personas bien preparadas. De aquí la importancia de una adecuada formación profesional. Incluso en países tan desarrollados como Alemania, el Papa constata la necesidad de crear puestos de formación profesional para los jóvenes (166). Para países en desarrollo, la educación y la formación son tareas de especial importancia (110).

La formación debe continuar dentro de la empresa. El Papa no entra en detalles, pero pone de relieve cómo algunas veces llegan a

darse situaciones muy difíciles a consecuencia de los cambios tecnológicos. «En nuestros días —escribe— muchas máquinas requieren operadores con una preparación especializada. Pero después de haber sido preparado para una actividad altamente especializada, el trabajador puede descubrir inmediatamente que una invención nueva ha hecho su máquina anticuada y antieconómica. Puede resultar que el obrero sea ya demasiado mayor para especializarse por segunda vez, o quizá la empresa que lo emplea puede despedirle. El resultado es que industrias enteras pueden encontrarse en fase de descomposición y *los individuos y las familias reducidos a la pobreza, al sufrimiento y a la desesperación*» (138).

Si no se prevé debidamente la formación necesaria a los operarios ante los cambios tecnológicos, éstos pueden volverse inútiles para seguir trabajando. «Cuando las transformaciones en una fábrica son tan rápidas que no permiten una preparación adecuada al cambio por parte de sus empleados, puede suceder que las exigencias productivas tengan más importancia que la dignidad de las personas. Entonces entran en crisis los principios morales y las referencias éticas indispensables para la tutela de la persona humana y, del mismo modo, disminuye el respeto por su dignidad intangible» (307).

Reconversiones industriales

Un problema particular relativo a la organización del proceso productivo, y que en ocasiones llega a ser muy grave, es el que se plantea con las reconversiones industriales. En sus viajes, Juan Pablo II ha acudido a diversos lugares que sufrían este problema y ha expresado su preocupación, animando a encontrar soluciones que unieran el progreso tecnológico con la búsqueda de la justicia.

El criterio que da el Papa deriva de un principio fundamental reiteradamente expuesto en sus enseñanzas: la primacía del trabajo sobre el capital. Es el valor del trabajador y la dignidad de su trabajo los que «deben prevalecer en las decisiones, incluso, y sobre todo, en los momentos de crisis. *Son los hombres y no los números los que cuentan*» (234).

Una solución recurrente en las reconversiones y reestructuraciones industriales son las bajas incentivadas y las jubilaciones forzosas,

generalmente ayudadas con subsidios de desempleo. «En situaciones especiales —comenta el Papa— la sociedad puede y debe asistir a los que están en necesidad y no pueden trabajar. Aún más, en estas circunstancias especiales, la gente todavía tiene deseo de su realización personal, y esto sólo puede conseguirse por medio de una u otra forma de actividad humana digna. Por eso los que son forzados a retirarse antes de tiempo, así como los que, aún siendo jóvenes y fuertes, no encuentran trabajo, pueden experimentar una *profunda desilusión* y sentirse inútiles. Estos sentimientos conducen en ocasiones a buscar satisfacción en el alcohol, las drogas y otras formas de comportamiento perjudiciales para sí mismos y para la sociedad. Todos necesitamos sentir que somos verdaderamente miembros productivos y útiles en nuestra comunidad. Es nuestro derecho. Y puesto que el cambio tecnológico avanza velozmente, resulta vital afrontar los *serios problemas que afectan al bienestar de los trabajadores*» (139).

Con todo, el Romano Pontífice conoce la complejidad que encierra este tipo de problemas y las limitaciones de las soluciones adoptadas. Es una experiencia común en muchas reconversiones llevadas a cabo en Europa y en otros continentes. Para encontrar una solución adecuada, el Papa apela a todos a un «esfuerzo de renovado análisis y creatividad» ante las nuevas circunstancias (235) y a encontrar soluciones basadas en la solidaridad:

«Es verdad que las decisiones acerca de las finalidades y dimensiones de los complejos industriales y de toda actividad productiva deben estar hoy en el contexto de una planificación económica que va más allá de los límites de cada ciudad y de todo el país: efecto, éste, de la interdependencia cada vez más estrecha, en la cual ahora se llevan a cabo las realizaciones económicas, comerciales y financieras en el mundo y en particular en Europa. Pero tal interdependencia tiene una influencia moral de gran valor: la *solidaridad*, que en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* he definido como la "determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común, por el bien de todos y de cada uno". En realidad, éste es el camino para remediar los efectos de la reestructuración. *Aquello que no puede mantenerse porque el equilibrio del conjunto no lo permite, debe ser compensado adecuadamente mediante otros modos* y tal vez, en otros ambientes industriales, para servir al bien común de todos, y en especial al de los más débiles, como los desocupados, los que perci-

beti los subsidios estatales para la desocupación y cuantos buscan su primer empleo» (235).

V. RELACIONES LABORALES

Consideración con las personas y sus derechos

Al tratar de las relaciones industriales o laborales, Juan Pablo II, de nuevo, toma como punto de partida la primacía de las personas. «Lis relaciones de trabajo —afirmará— son, ante todo, *relaciones entre seres humanos* y no pueden medirse con el único método de la eficacia. Vosotros mismos, queridos empresarios presentes, si queréis que vuestra actividad profesional sea coherente con vuestra fe, no os conforméis con que "las cosas marchen", que sean eficaces, productivas y eficientes; sino buscad más bien que los frutos de la empresa redunden en beneficio de todos por medio de la promoción humana global y el perfeccionamiento personal de aquellos que trabajan a vuestro lado y colaboran con vosotros» (83).

Un elemento importante de las relaciones humanas en la empresa es fomentar el mutuo respeto y el espíritu de cooperación entre los empleados. El Papa señala que «para que "el lugar de trabajo conserve siempre su rostro 'humano' y exprese estos lazos de solidaridad" es también importante promover entre los trabajadores *un clima de mutuo respeto*, de ayuda recíproca, de apoyo mutuo en las dificultades ligadas a la fatigosa misión del trabajo» (257).

Para lograr unas buenas relaciones laborales el empresario y los directivos empresariales tienen un gran papel. Dirigiéndose a un grupo de empresarios cristianos, el Papa les decía: «Consideráis deber vuestro el esfuerzo por dar solución a las instancias legítimas que vienen de los obreros de vuestras empresas. Es necesario que el empresario y los dirigentes de empresa hagan todo cuanto esté en su mano por escuchar, escuchar ¡debidamente!, la voz del obrero que de ellos depende, y por comprender sus exigencias legítimas de justicia y equidad, superando toda tentación egoísta tendente a hacer de la economía la norma de sí misma (...) No es tiempo perdido el que empleáis en reuniros personalmente con los empleados o en hacer vuestras relaciones más humanas y vuestras empresas más "a la medida del hombre"» (7).

Las relaciones laborales tienen una primera exigencia en la justicia y en la solidaridad. El principio de solidaridad —señala el Papa— «tiene también una importancia concreta para las relaciones en el interior de la empresa allí donde lo exige la observación respetuosa de los derechos de todos aquellos que colaboran en ella» (183).

Es, pues, necesario reconocer y respetar los derechos de todos y cada uno en la empresa. No sólo aquellos que se han adquirido por contrato o son otorgados por las leyes, sino también, y sobre todo, aquellos derechos que por ser innatos pertenecen a la persona y están incluidos en la noción de bien común. El Papa se ha referido especialmente a estos últimos, afirmando categóricamente que «la Iglesia está profundamente convencida de que los derechos de la persona humana son el elemento clave de todo el orden moral y social» (141). En este sentido, Juan Pablo II no duda en señalar que «la violación de los derechos del hombre no puede concordarse de ningún modo con cualquier programa que se defina como "humanístico"» (7).

Esos derechos innatos incluyen derechos de marcado carácter empresarial, como el derecho a una justa remuneración, a unas condiciones de trabajo dignas, a la libre sindicación y otros, que son fuente de deberes para la empresa, y para quien tiene la responsabilidad de su dirección. Unas relaciones laborales correctas exigen también el fiel cumplimiento de los deberes propios del cargo o puesto de trabajo en la empresa por parte de directivos y empleados (77).

Remuneración, condiciones de trabajo y previsión social

Un aspecto especialmente importante de las relaciones laborales es la remuneración por el trabajo. Juan Pablo II pone de relieve la importancia de una justa remuneración para que haya justicia en las relaciones laborales: «El modo más consistente de realizar la justicia en las relaciones laborales entre obrero y empresario, independientemente del tipo de sistema económico en que la actividad humana se desenvuelve, es el de la justa remuneración. Porque, mediante el salario se abre generalmente el camino concreto de acceso a los bienes destinados al uso común. Adecuar el salario en sus múltiples y complementarias modalidades, de forma que se pueda afirmar que

el trabajador participa real y equitativamente en la riqueza, a cuya creación contribuye de modo solidario tanto en la empresa privada como en la economía nacional, es un postulado y una exigencia de una economía sana al servicio de una efectiva justicia social» (46).

El Papa señala como criterio para un justo salario que «el trabajo, al que el hombre y la mujer consagran los mejores años de su vida y de sus fuerzas, les sirva como medio normal para procurarse no sólo el mínimo para subsistir, sino para vivir una vida verdaderamente humana. Si uno —supongamos— se viese obligado a trabajar más para llegar a un nivel de vida apenas humano ¿no sería ya víctima de una situación injusta? Por tanto, el que tiene un trabajo en un gran complejo industrial, como el que lo tiene en una mina o en una oficina, debe poder hallar, precisamente mediante esta actividad, el acceso a un género de vida digno y decoroso en lo que respecta a su casa, al alimento, a la salud, a la previsión, igual que a la cultura, al tiempo libre, a la autoelevación espiritual y religiosa. Reside aquí el criterio que distingue entre el trabajo "a la medida del hombre" y las diversas formas modernas de explotación» (227). Añade que los trabajadores dependientes «tienen el derecho a una justa retribución, de modo que les permita a ellos y a su familia tener un adecuado nivel de vida» (117).

Otro criterio es que el salario refleje, de algún modo, una participación en la riqueza que el trabajador ha contribuido a generar: «Ajustar el salario, en sus modalidades diversas y complementarias, hasta el punto de que se pueda decir que el trabajador participa real y equitativamente de la riqueza para cuya creación él contribuyó solidariamente con la empresa, en la profesión y en la economía nacional, es una exigencia legítima» (18).

También es una exigencia básica de justicia que existan unas condiciones adecuadas de trabajo y una razonable previsión social, «de justicia que las condiciones de trabajo sean lo más dignas posible, que se perfeccione la previsión social para permitir a todos, sobre la base de una creciente solidaridad, afrontar los riesgos, las dificultades y las cargas sociales» (18).

¿El Papa pide a los empresarios competencia profesional en la gerencia y humanidad «para propulsar entre directivos y todos los empleados relaciones justas y condiciones de vida lo más humanas posibles» (5), ya que los trabajadores «han de poder trabajar en

condiciones tales que se tutelén, junto con la salud física, la dignidad y los espacios de creatividad en el trabajo» (117).

Acceso a la cultura y descanso dominical

Juan Pablo II señala la importancia de desarrollar otras actividades, descansando del trabajo, para lograr un desarrollo integral, ya que el trabajo —aun siendo muy importante para el desarrollo personal— no cubre todas las posibilidades de desarrollo humano. Además, el descanso es necesario para un trabajo equilibrado y fructífero. Trabajo y descanso —afirma el Romano Pontífice— «hacen que el hombre se descubra a sí mismo y descubra a la vez los valores más altos del amor y la solidaridad, que le permitan alcanzar el desarrollo integral que lo libere de frustraciones posibles y que siempre lo acechan» (7).

El desarrollo integral del hombre exige apertura y ejercicio de valores culturales, lo cual exige una cierta dedicación. «Si, en nuestra condición de cristianos, tomamos en serio al hombre en su totalidad, ese hombre marcado por el mundo del trabajo se orientará de un modo especial al ejercicio de los valores culturales que no están determinados por la utilidad económica y el aumento del bienestar material» (168). La cultura es necesaria para dar un más pleno sentido al trabajo y encuentra su fundamento en Dios. «Una sociedad determinada con mayor potencia por lo cultural sólo podrá desarrollar plenamente sus posibilidades humanas si reconoce que el hombre está orientado a Dios como fundamento y plenitud de la vida, como fundamento de la cultura. Todas las capacidades creativas del hombre son participación en la acción creadora y ordenadora de Dios. Sin el contrapeso de una fundamentación y valoración espiritual, el trabajo se convierte en lucha sin sentido, la búsqueda del progreso se hace ciega y el esfuerzo por producir se desbocha» (168).

El descanso dominical, que fue una dura conquista en algunos lugares durante la industrialización de Europa, se ve hoy nuevamente amenazado por razones de eficacia y productividad. Juan Pablo II habló con firmeza de este derecho en su visita a Alemania en 1987 en estos términos. «El trabajo durante la semana debe sopesarse en el domingo, el día del Señor. El domingo, debidamente celebrado,

libera al hombre de multitud de tensiones. Como día de fiesta y de descanso, ofrece tiempo para la reflexión y el encuentro con Dios y con los demás. Para los cristianos, el domingo es el día festivo por excelencia: en él nos reunimos en la celebración litúrgica para escuchar la Palabra de Dios y participar en la Eucaristía. El domingo tiene, en consecuencia, un alto valor cultural y religioso» (168).

Para los cristianos, el descanso dominical es una necesidad y un derecho. El Papa pide a los trabajadores que dediquen el domingo «para el encuentro renovado con Dios y la sana diversión» (85). El descanso dominical es, pues, importante para la comunidad cristiana, pero también lo es, por diversos motivos —entre ellos los familiares— para el conjunto de la sociedad. Por ello, en el futuro será preciso proteger el domingo. No debe ser sustituido por ningún otro día de la semana. El Papa remarca que en este punto se hace necesaria la solidaridad de los sindicatos y de los empresarios para hinc de los trabajadores y de sus familias, así como para el bien cultural de todo el pueblo (168).

Kl trabajo de la mujer

En las últimas décadas ha habido una incorporación masiva de mujeres a las empresas. El mundo laboral, tradicionalmente pensado y dirigido por hombres, a menudo ha sido difícil, y aun hostil, para las mujeres, tanto en el reconocimiento de sus derechos como personas como en su condición femenina: «con frecuencia la mujer ha pagado un precio elevado al progreso moderno» (306). «Resulta indispensable —advierte el Papa— que ella recupere su función peculiar y se evite así el peligro de ser considerada casi como un objeto de producción» (307).

Las reivindicaciones de igualdad de derechos entre varón y mujer son, sin duda, legítimas, pero tienen el riesgo de caer en un burdo igualitarismo que ignore lo específico de la feminidad. Juan Pablo II señala que las mujeres deben trabajar en colaboración y armonía con los hombres, aportando las cualidades específicamente femeninas (4). Al mismo tiempo, advierte que ningún programa de igualdad de derechos entre el varón y la mujer puede ser válido si no contempla el valor de la feminidad, especialmente expresado en la maternidad (306).

Poco a poco, las mujeres van accediendo también a cargos directivos y a los órganos de máxima responsabilidad en la empresa y en la economía. El Papa comentaba este hecho dirigiéndose a un congreso internacional de mujeres directivas de empresa, diciéndoles: «Hasta fecha bastante reciente, era un hecho que los hombres tenían casi el monopolio de tales responsabilidades en los campos industrial, económico y social. Deseáis y con razón que las mujeres participen más en aquéllas» (4).

Tanto para varones como para mujeres, el Papa exhorta a atender adecuadamente a la familia, colocando el trabajo en su lugar: «Permitidme que os recuerde, particularmente, que por causa del trabajo no descuidéis vuestra familia y vuestros hijos» (85). En el caso de la mujer, esta presencia es especialmente importante, máxime cuando los hijos se encuentran en edades que necesitan mucho de la madre. Por ello, la organización del trabajo ha de hacerse de tal modo que no impida que la mujer realice su propio papel como esposa, madre y educadora. Esto exige regular el ritmo del trabajo productivo de acuerdo con las exigencias de las trabajadoras, como mujeres y como madres:

«El trabajo, como participación personal en la transformación y creación y fuente de sustento digno, no debe quitar a la mujer, esposa y madre, la posibilidad de cumplir las funciones sociales y familiares que le son características, ya que sólo de esta forma ella encarna su vocación humana, incluso en el horizonte de su feminidad. Una ocupación que limitara los espacios de la mujer y la llevara fuera de su función de amor, impidiéndole la realización total de sí misma, privaría a la comunidad humana y cristiana de una protagonista indispensable para su evolución y su crecimiento como civilización» (307). «Sólo en estas condiciones la familia no sufrirá la ausencia de la función femenina y los hijos no quedarán privados del afecto y del apoyo materno, indispensables para el crecimiento armonioso y el desarrollo equilibrado del núcleo familiar» (307).

Los sindicatos y su misión

Desde León XIII la Iglesia ha señalado y defendido el derecho de asociación en el ámbito laboral y, concretamente, el derecho a fundar libremente sindicatos. Juan Pablo II también lo recuerda y enseña (47, 141).

Juan Pablo II señala como objetivo de tales asociaciones «promover la justicia social defendiendo los intereses vitales de los trabajadores y contribuyendo al bien común» (141). Abundando en ese lema, añade: «La doctrina social católica no piensa que los sindicatos sean solamente el reflejo de una estructura "de clase" de la Kicidad, como no piensa que sean el exponente de una lucha de clases, que inevitablemente rijan la vida social. Son, eso sí, un expoliente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según sus diversas profesiones» (58).

I il Papa constata cómo, habiendo nacido «para defender los justos derechos de los obreros frente a los propietarios de los medios de producción, los sindicatos, especialmente los del sector industrial, han eredido sobre la base de la lucha. Sin embargo, en sus actitudes tic oposición social, deben dar un relieve esencial a los valores positivos que los animan, al deseo de un justo bien, en el contexto del bien común, a la sed de justicia social, y nunca la lucha "contra" los tic 111 as, porque la primera característica del trabajo es la de ser "para", la de unir a los hombres; y aquí está su gran fuerza social. lia sido precisamente la unión y la solidaridad lo que ha permitido a los sindicatos defender los intereses de los obreros, consiguiendo un salario justo, condiciones de trabajo dignas, seguridad para el trabajador y su familia» (47).

Ante determinadas concepciones del sindicato y algunos métodos utilizados por estas asociaciones, algunos cuestionan los sindicatos y su futuro. El Papa, en cambio, ve al sindicato como «factor dinámico ilc la organización social» (99) y considera que las organizaciones sindicales «son elementos indispensables e insustituibles de la vida social y de la empresa» (99), pero a condición de actuar éticamente. lis decir, sin desnaturalizar «su verdadero valor ético en la promoción de la justicia social o de obstaculizar las relaciones, dentro de la empresa, más conformes con el principio de la prioridad de la persona sobre el capital» (99).

En sus reivindicaciones y acciones, dentro y fuera de la empresa, los sindicatos han de actuar sometiéndose al bien común y no al interés de una clase en contra de los demás. «El cristianismo —afirma Juan Pablo II— nos enseña a amar a todos los hombres, incluso cuando se defienden los propios intereses y se está empeñado en una lucha reivindicativa. No se puede pensar sólo en sí mismo o en su propia categoría social. Todo ha de ser subordinado al bien co-

mún. No es justo ni cristiano que una clase, debido a las mayores posibilidades de presión, ofrecidas ya por la posición que ocupa en el contexto social, ya por la fuerza combativa de que consiguió proveerse, prevalezca sobre las demás, menospreciando los legítimos derechos de las otras. Cada persona y cada clase, al exigir justicia para sí, debe igualmente atender a la promoción de la justicia y de los derechos de los demás» (58).

Evitar y superar conflictos laborales

El ideal de que la empresa sea una auténtica comunidad de personas no siempre se consigue. Por lo demás, donde hay personas hay intereses y, a menudo, conflictos. La doctrina social de la Iglesia no parte del conflicto para establecer sus principios, sino de la persona humana y de su desarrollo. Sin embargo, afronta la presencia de conflictos en el seno de las empresas y da criterios para evitarlos o, en su caso, para superarlos.

«La Iglesia —afirma Juan Pablo II— no ignora la presencia de tensiones e incluso conflictos en el mundo del trabajo. ¡Pero no es con los antagonismos o con la violencia como se resuelven las dificultades! ¿Por qué no buscar vías de solución entre las partes? ¿Por qué no recurrir a la buena voluntad de escuchar, al mutuo respeto, al esfuerzo de búsqueda leal y perseverante, aceptando acuerdos incluso parciales, pero portadores siempre de nuevas esperanzas?» (84).

A veces, los conflictos son muy agudos. En no pocas ocasiones superan el marco de la empresa y afectan a todo un sector o aun a toda una nación. Tampoco en estos momentos hay que abdicar, sino redoblar el afán de justicia y buscar el apoyo en Dios. «Sé que la realidad socioeconómica es por su misma naturaleza bastante compleja, hasta el punto de parecer difícilmente gobernable en los momentos de crisis agudas, sobre todo cuando adquiere proporciones planetarias. Sin embargo, es precisamente en tales situaciones cuando conviene dejarse guiar por *un gran sentido de justicia* y por una *total confianza en Dios*» (83).

La falta de paz y armonía en la empresa es uno de los factores deteriorantes de la vida empresarial, cuyas consecuencias suelen ser malas para todos. Es, pues, necesario lograr la paz y la armonía en

el interior de las empresas. Como principio general, el Papa señala que «las relaciones industriales requieren más un espíritu de comprensión y cooperación que de oposición y conflicto». Esto exige una disposición dialogante. «En todas las discusiones, una solución justa y pacífica sólo será posible, si las diversas partes están y permanecen dispuestas al diálogo» (143). Es una exigencia de la solidaridad resolver los conflictos laborales mediante negociaciones pacíficas de todas las partes interesadas (66). Conviene también evitar que le rompa la comunicación y que las hostilidades se prolonguen excesivamente: «Mantened siempre abiertos los cauces de comunicación, y recordad que si los conflictos no se resuelven rápidamente, serán sobre todo el débil y necesitado quienes sufrirán las consecuencias» (143).

Una solución justa de los conflictos no siempre coincide con la postura del más fuerte. La solución no hay que buscarla en la fuerza (económica o social), sino en la recta razón. A este propósito, el Papa recuerda a los dirigentes sindicales (lo mismo podría decir a los directivos empresariales) que «la solución de un conflicto debe resultar favorable para todas las partes, debe servir al bien común de la sociedad y debe tener en cuenta la situación económica y social del país» (141).

Pero más importante aún que superar las situaciones conflictivas, es su prevención. Para ello conviene prevenir los conflictos en sus causas. Muchos de ellos —señala el Papa— «hunden las raíces con frecuencia en el terreno infecundo de la falta de escucha, del rechazo al diálogo, o de que éste se aplaza indebidamente» (7).

Actualmente, los buenos directivos, incluso por motivos de eficiencia, tratan de hacer frente a los conflictos luchando contra los problemas causantes de los mismos. Juan Pablo II lo conoce y abiertamente destaca cómo el concepto moderno de administración «supone conocer las necesidades reales a lo que se suma el afán por buscar los caminos más idóneos para solucionar ante todo los problemas más elementales y establecer una jerarquía en la programación de la actividad siempre ordenada al bien común, sin concesiones a privilegios personales o corporativos o a ventajas egoístas» (188).

Los conflictos colectivos, a veces, son demagógicos. El Papa invita a juzgar, a la luz del bien común y de la justicia social, «la oportunidad y justicia de ciertas formas reivindicativas, que parecien-

do defender los legítimos intereses de los trabajadores, causan, a veces, graves daños a toda la comunidad» (57).

Con relación a la huelga, Juan Pablo II reitera que es un recurso extremo aunque, a veces, es el único para defender legítimos derechos laborales. La legislación debe admitir y respetar el derecho de huelga, pero tratando de evitar abusos (193).

VI. EMPRESA, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

Juan Pablo II señala a los empresarios la necesidad de aceptar la responsabilidad inherente a todas sus actuaciones. «Una responsabilidad —añade— que gira en torno a tres coordenadas: *aspersonas* que forman parte de las empresas, la *sociedad* y el *ambiente*» (273). Anteriormente hemos señalado varios aspectos de la responsabilidad de la empresa hacia las personas que trabajan en ella. Ahora señalaremos algunos perfiles de las responsabilidades empresariales con la sociedad y con el medio ambiente.

Interdependencia empresa-sociedad

El concepto de interdependencia y el deber de solidaridad asociado aparecen con frecuencia en las enseñanzas de Juan Pablo II. Un caso particular de interdependencia es el que presenta la empresa con la sociedad en general, y con diversos grupos sociales en particular. «En este marco tan complejo de la empresa moderna y de su función social, la primera característica es ciertamente la *interdependencia* (...) Una interdependencia semejante existe también entre la sociedad y el mundo de la industria y de los servicios: la sociedad necesita aquello que las actividades productivas proporcionan, y éstas, a su vez, tienen necesidad tanto de la salida de sus productos, gracias a la capacidad de adquisición que la sociedad tiene, como de los recursos que la sociedad les procura en forma de personas capaces de trabajo, inversiones y tecnología» (181).

La interdependencia empresa-sociedad es hoy un concepto plenamente asumido entre los mejores pensadores en dirección de empresas. Se aboga por la necesidad de tomar decisiones empresariales considerando a los diversos grupos a quienes puede afectar la decisión o *stakeholders* (accionistas, empleados, clientes y consumidores,

comunidad local, etc.). Sin embargo, esta interdependencia, con frecuencia, se resuelve desde una óptica individualista asumiendo la hipótesis ilustrada del «contrato de sociedad» entre la empresa y sus *xtaki'holders*.

En cambio, el planteamiento del Papa es marcadamente ético y desemboca en la solidaridad. «Esta interdependencia tan estrecha y capilar —afirma— puede tornarse como una coacción o, por el contrario, ser aceptada y asumida como *un deber moral*. Cuando se la interpreta en el segundo de los modos —el único, a decir verdad, digno de la vocación humana, individual y social— la interdependencia se transforma de un hecho más o menos consciente, en un *valor*. el valor de la *solidaridad*» (181).

Productos ofrecidos

Una primera interdependencia de la empresa con la sociedad tiene lugar a través de los productos y servicios ofrecidos en el mercado. De aquí surge la exigencia ética de dar productos de calidad a un precio justo.

El criterio ético para evaluar la calidad de un producto es su aportación al desarrollo humano. Esto es lo que el Papa denomina «calidad humana» de un producto, la cual «no se puede decidir solamente sobre la base de su valor práctico, de la perfección de sus utilidades técnicas, del bienestar que originan. Existen otros valores que es preciso respetar para que la *calidad* del producto pueda considerarse plenamente *digna del hombre*» (265).

Juan Pablo II apoya los esfuerzos actuales a favor de la calidad total del producto: «Hacen falta, ciertamente, análisis preventivos, controles estadísticos y certificaciones técnicas. También es importante la "filosofía de la calidad total" para la continua mejora del producto» (278).

Algunos productos, como los ofrecidos por la industria de comunicaciones sociales (películas, audiovisuales para televisión, etc.) merecen particular atención moral, por cuanto tienen una notable influencia social y pueden ser utilizados para bien y para mal (172). Por otra parte, existen productos y transacciones comerciales que conviene revisar, o incluso eliminar. En efecto, no todos los productos contribuyen al desarrollo humano integral, ni todas las transac-

ciones pueden realizarse prescindiendo de las personas involucradas (piénsese, por ejemplo, en abusos en fusiones y adquisiciones, tráfico de información confidencial o de influencias, etc.). El Papa afirma, a este propósito, que «existen instrumentos que no deberían ser producidos o cuya producción y comercialización deberían ser rigurosamente controlados. El primer ejemplo nos lo ofrecen las armas. Pero no es quizá el único. Incluso en este caso, la ley del beneficio no puede considerarse como suprema» (184). También hay «ciertas actividades lucrativas que es preciso sanear, cuando no sea el caso de renunciar a ellas. Me refiero a todo lo que atenta contra la vida del hombre y de la naturaleza, desde la degradación del ambiente, pasando por el desarrollo inaudito de la industria de los armamentos, hasta el comercio mortal de la droga. Pienso en las desviaciones y los excesos de numerosas formas de manipulación financiera» (295).

En relación con el producto a fabricar o comercializar, usualmente determinado por la mayoría de empresarios por las oportunidades de negocio o el interés estratégico que ofrece para la empresa, el Papa introduce otro criterio: establecer una *escala de prioridades* en la producción y/o comercialización de bienes, atendiendo primeramente a aquellos bienes que son más necesarios para el desarrollo humano. «Sería un deber importante de los jefes de empresa cristianos, pero también de todos los que están empeñados en el verdadero bien del hombre, el establecer hoy en día una especie de escala de prioridades entre los bienes que se deben producir. En realidad, no todos los bienes son igualmente útiles ni necesarios. El criterio de solidaridad y de bien común debe precisarse y afinarse aquí, con el fin de hacernos comprender mejor que algunos productos afectan de más cerca el "ser" del hombre, mientras que otros no sirven más que al "haber" y por consiguiente, como tales, valen menos desde el punto de vista humano, cualquiera que sea su valor en el mercado» (184). En concreto, «entre los bienes más cercanos al "ser" del hombre destacan sin duda alguna aquellos que son necesarios para su subsistencia, como son los alimentos» (184).

En relación con el producto y su promoción, está el problema del «consumismo» o consumo excesivo de productos superfluos hasta tal punto que lleguen a ahogar el desarrollo humano: hay «muchos instrumentos que sirven al bienestar del hombre, pero de los que él no siempre conoce el duro precio» (33). Es un hecho que en muchos lugares, «la sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero

permanece indiferente a los daños que éstos causan» (250). El con-
su mismo da lugar a la «multiplicación y sustitución excesiva y artifi-
cial de modelos cada vez más sofisticados e inmediatamente cadu-
cos» (184). De aquí, una llamada a la responsabilidad empresarial:
«Una empresa no debería tener por objeto la producción de necesi-
dades superfluas con el fin de tratar a continuación de satisfacerlas
provocando nuevas necesidades» (184).

Refiriéndose al mundo de las comunicaciones sociales, entre las
cuales destacan la publicidad, las relaciones públicas empresariales y
algunos productos específicamente destinados a la comunicación, el
Papa recuerda que «la comunicación social debe respetar la dignidad
humana» (175) y permitir al público participar en el proceso de la
comunicación (174),

Km presa y derechos de las familias de sus empleados

Otra interdependencia importante es la que tiene la empresa con
las familias de sus empleados. Los empleados, de ordinario, están
unidos a una familia que recibe las consecuencias del trabajo y, a su
ve/., influye en el trabajo. A través de la persona del empleado
surgen, pues, obligaciones morales hacia su familia, depositaría de
unos derechos que han de ser respetados.

El Papa destaca que «el trabajo y la laboriosidad constituyen *un
deber y un servicio* a la *célula familiar*, a su vida, unidad, desarrollo y
perfeccionamiento». Por esto, «la razón de ser de la familia —decía
hace tres años a los obreros polacos— es uno de los factores funda-
mentales que determinan la economía y la política del trabajo» (78).

La legislación vigente y las políticas empresariales han de prote-
ger a las familias de los empleados y directivos, pero ellos mismos
han de procurar prestar la adecuada atención a sus familias (71, 85,
275), evitando que el trabajo disgregue a la familia (60).

1.a familia, en la medida en que está bien constituida, contribuye
también a la buena marcha de la empresa: da razón al trabajo y es
lugar de transmisión de valores. Por eso —advierde el Papa—, la
actual «crisis de la familia, que se revela en las plagas del divorcio y
del aborto y en el mismo rechazo a contraer el vínculo matrimonial,
podrá conducir a una pérdida de significados y de valores, con con-

secuencias imprevisibles incluso en el plano del compromiso y de la fidelidad al trabajo» (118).

Respeto al medio ambiente

La promoción del bien común incluye el respeto y la defensa de medio ambiente natural y, por consiguiente, un uso adecuado de los recursos naturales. La relación del hombre con la creación «implica también la mutua interdependencia» (245). Juan Pablo II pone de relieve como «la teología, la filosofía y la ciencia concuerdan en la visión de un universo armónico, o sea, un verdadero "cosmos", dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico. *Este orden debe ser respetado*: la humanidad está llamada a explorarlo y a descubrirlo con prudente cautela, así como a hacer uso de él salvaguardando su integridad. Por otra parte, la tierra es esencialmente *una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos*» (245).

En este tema, de nuevo aparece la primacía del hombre sobre la técnica y la necesidad de que los recursos naturales sean explotados por tecnologías sometidas a criterios morales (184). «*Es el respeto a la vida y, en primer lugar, a la dignidad de la persona humana, la norma fundamental inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico*» (244). Se trata de preservar unas condiciones naturales que favorezcan un mejor desarrollo y convivencia humana (275).

Hay un conjunto de problemas particulares revisados por Juan Pablo II. Entre ellos, cabe citar la necesidad de lograr el debido respeto hacia los ecosistemas por encima de afanes lucrativos (245), la de cambiar el modo de explotar los recursos naturales (275), la de alcanzar un ambiente descontaminado y seguro (246), la de crear una nueva solidaridad y colaboración entre los Estados (246, 248, 252), la de educar en la responsabilidad ecológica (250) que incumbe a todos (252), la de revisar estilos de vida (250) y la de emprender las reformas precisas para afrontar las formas estructurales de pobreza, como condición imprescindible para lograr un justo equilibrio ecológico (248).

Juan Pablo II resalta, en particular, la responsabilidad del empresario respecto del ambiente: «La preservación de las condiciones ambientales que favorezcan un mejor desarrollo y convivencia huma-

na, es un deber moral, un nuevo desafío a la creatividad y responsabilidad del empresario» (275).

En las decisiones relativas al uso de recursos naturales hay que ser especialmente prudente. Los bienes de la creación han sido entregados al hombre para que se sirva de ellos, pero sin que esto suponga un dominio absoluto con posibilidad de abusar tiránicamente de ellos. «Los recursos naturales del mundo, confiados por el Creador a toda la humanidad, son la fuente de la que el trabajo humano saca la cosecha de que dependemos. Con la ayuda de los conocimientos científicos, *un sano juicio práctico* debe trazar el camino que separa los *dos extremos: exigir demasiado de nuestro medio ambiente y pedirle demasiado poco*, cada uno de los cuales tendría consecuencias desastrosas para la familia humana» (336).

Relaciones empresa-Estado

Las relaciones entre la empresa y el Estado vienen determinadas conjuntamente por los principios de subsidiariedad y solidaridad.

En virtud de la subsidiariedad, «el Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; al contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad; pero, al mismo tiempo, debe ordenar su desempeño y velar por su adecuada inserción en el bien común» (150). «La solidaridad como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia» (152).

En virtud del principio de solidaridad «la autoridad pública, por su parte, no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación, para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo y, en suma, de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera» (151).

En el contexto de las relaciones empresa-Estado surge la cuestión de los impuestos. El Papa señala el deber de contribuir a las cargas colectivas: «Si queremos una sociedad más justa, una mejor calidad de vida, hemos de saber mirar todos más allá de nuestro provecho

particular e inmediato, y estar dispuestos a llevar con lealtad nuestra parte de las cargas colectivas» (117).

VII LA FIGURA DINÁMICA DEL EMPRESARIO

La misión del empresario

El Santo Padre estima y valora a los empresarios por su función al servicio del hombre y de la sociedad. «Vuestro cometido —les dirá en una ocasión— es de primer orden para la sociedad» (158). Juan Pablo II es consciente de que «el grado de bienestar del que goza hoy la sociedad, sería imposible sin la figura dinámica del empresario, cuya función consiste en organizar el trabajo humano y los medios de producción para dar origen a los bienes y a los servicios necesarios para la prosperidad y el progreso de la comunidad» (95).

El Romano Pontífice, al hablar a los empresarios, les señala la responsabilidad que entraña ocupar «un lugar de capital importancia en la configuración de la sociedad» (268). También les hace ver que las decisiones empresariales «tienen un efecto multiplicador y especiales repercusiones en todo el tejido social y económico» (268); de su «actividad depende una parte importante de la vida económica y, consiguientemente, el bienestar de muchas familias» (157).

La labor del empresario tiene múltiples dimensiones, todas ellas ordenables al bien común. Juan Pablo II señala algunas de ellas ante un grupo de empresarios: «Se olvida con frecuencia —les decía— que sois hombres de iniciativa, que afrontáis riesgos, que sois creadores de nuevos métodos, que contribuís al avance tecnológico y que enriquecéis a la comunidad con el fruto de vuestras actividades» (202). Los empresarios, en efecto, intuyen necesidades humanas, asumen riesgos, organizan el trabajo, promocionan y ofrecen productos y servicios a la sociedad, generando y distribuyendo riqueza. De especial importancia resulta la actividad empresarial en el mantenimiento y creación de puestos de trabajo y en la creación de unas condiciones de vida que faciliten el desarrollo humano de las personas dentro de la empresa, ya que «la empresa no sólo acrecienta la riqueza material y es la gran promotora del desarrollo socio-econó-

mico, sino que también es causa de progreso personal que permite crear condiciones de vida más humanas» (160).

Dimensión de servicio

La actividad y la misión del empresario es vista por Juan Pablo II como un servicio. «Vuestra actividad —afirmaba, en cierta ocasión, dirigiéndose a un grupo de empresarios— tiene siempre una profunda dimensión de servicio a los individuos y a la sociedad y, de modo especial, a los trabajadores de vuestras empresas y a sus familias» (157).

La vocación cristiana refuerza con un nuevo título la misión de servicio inherente a la actividad económica y empresarial. El servicio es, en efecto, un aspecto esencial de la vocación cristiana que concierne a cada bautizado, dando así un sentido y un valor permanente al compromiso humano digno de este nombre. «Nuestro Señor, aun siendo Dios, se hizo hombre entre los hombres "no para ser servido sino para servir". De hecho, tomó "la condición de esclavo". Él lo para indicarnos el camino a seguir. Cada uno de nosotros, tanto en su vida individual como social, está llamado a seguir las huellas del Señor Jesús, siervo de todos por amor. Y nuestras realizaciones humanas, por muy sofisticadas y complejas que sean, ganan más valor tendrán cuanto más se revelen como instrumentos de servicio en favor de nuestros hermanos y hermanas. Este es, por tanto, el *criterio último* de su *valor humano*. La solidaridad se realiza a través del servicio» (185).

El espíritu de servicio del empresario y del directivo de empresa se manifiesta, en primer lugar, por una efectiva preocupación por las personas, especialmente por los colaboradores y empleados, haciéndoles partícipes de los bienes de la empresa. En este sentido, Juan Pablo II exhorta a los empresarios, afirmando: «... si queréis que vuestra actividad profesional sea coherente con vuestra fe, no os conforméis con que "las cosas marchen", que sean eficaces, productivas y eficientes; sino buscad más bien que los frutos de la empresa redunden en beneficio de todos por medio de la promoción humana global y el perfeccionamiento personal de aquellos que trabajan a vuestro lado y colaboran con vosotros» (83).

Es obvio que no todos los hombres de empresa actúan con esta mentalidad de servicio. Más aún, en muchos momentos han actuado

de modo que han merecido agrios reproches sociales. Los mismos Papas no han dejado de señalar abusos e injusticias cuando se producían. León XIII, por ejemplo, habló con firmeza y severidad contra aquellos empresarios que en el siglo XIX explotaban desconsideradamente a los trabajadores. Juan Pablo II advierte que, también en nuestros días, hay algunos empresarios que «no responden a los dones recibidos y que parecen ignorar su responsabilidad frente a quienes trabajan en la empresa y ante la sociedad (...) Parecen olvidar que deben ser, sí, promotores de riqueza, pero teniendo siempre como fin el bien común, esto es, sin dejarse arrastrar por apetencias de exclusiva utilidad personal» (202).

Pero no sería justo que, a causa de la actuación de algunos empresarios corruptos, se desvirtuara la intrínseca función positiva de la actividad empresarial. «En el desarrollo de la Revolución Industrial —recuerda el actual Romano Pontífice— se cometieron en el pasado, también por parte de los empresarios, errores no pequeños. No por ellos hay que dejar de reconocer y alabar públicamente, queridos industriales, vuestro dinamismo, espíritu de iniciativa, férrea voluntad, capacidad de creatividad y de riesgo, que han hecho de vosotros una figura clave en la historia económica y frente al futuro» (82).

Perfil del empresario

Una empresa cumplidora de sus finalidades sociales necesita un empresario adecuado. Una empresa así, exige «un modelo de *empresario profundamente humano*, consciente de sus deberes, honesto, competente e imbuido de un hondo sentido social que lo haga capaz de rechazar la inclinación hacia el egoísmo, para preferir más la riqueza del amor que el amor a la riqueza» (160).

Para llevar a cabo su tarea, los empresarios, primeramente, han de cuidar su propia calidad moral. «Los empresarios no se deberían olvidar a ellos mismos cuando se trata de desarrollar todas las dimensiones de una vida verdaderamente humana. La ley del beneficio y las exigencias de un empeño empresarial cada vez más abrumador no pueden nunca sustituir al deber que tiene todo hombre o mujer de estar abiertos a la familia, al prójimo, a la cultura, a la sociedad y sobre todo a Dios. Esta múltiple disponibilidad a los valores supe-

rios de la persona humana ayudará ciertamente a dar al mismo trabajo empresarial su verdadero sentido y su justa medida» (183). Por el contrario, doblegar la rodilla ante el becerro de oro es embrutecerse, hacerse injusto y, sobre todo, apartarse de Dios y ponerse en situación de condenación eterna. En términos positivos, lo señalaba Juan Pablo II ante un grupo numeroso de empresarios: «Permitidme que os recuerde —les decía— que la gran preocupación, el gran negocio que habéis de hacer en vuestra vida empresarial, es la conquista del cielo, la vida eterna. Os lo dice el Señor: "¿De qué le aprovecha al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo?" (Le 9, 25)» (161).

Juan Pablo II se dirige específicamente a los empresarios cristianos y, en general, a quienes se dedican a la dirección de empresas, señalando que su «gran tarea está en impregnar las realidades de la vida laboral y económica, y en general toda la economía, con el ideal evangélico tal como es propuesto por la *enseñanza social de la Iglesia*» (202).

Esto exige asumir una correcta jerarquía de valores y una entrega generosa para su efectiva aplicación. «Con generosa dedicación y empeño —añade el Papa dirigiéndose a los empresarios— colaborad en la construcción de una economía fundada en la recta jerarquía de los valores, estad siempre atentos a las exigencias de la justicia, la misericordia y la solidaridad» (205). «Vosotros, hombres de negocios, en mayoría cristianos, debéis ser artífices de una sociedad más justa, pacífica y fraterna. Sed hombres y mujeres de ideas dinámicas, de iniciativas geniales, de sacrificios generosos, de firme y segura esperanza (...) Sed solidarios entre vosotros y sedlo también con los demás sectores de la comunidad, que comparten vuestros problemas, vuestros sacrificios y vuestras esperanzas» (161). En este sentido, el Papa les anima a construir «una sociedad que lleve el sello de los valores cristianos como el más fuerte factor de cohesión social y la mejor garantía de futuro» (122). «Recordad —añade el Pontífice— que con la fuerza del amor cristiano conseguiréis importantes objetivos» (161).

Superar dificultades y tentaciones

El directivo empresarial se enfrenta con dificultades y tentaciones que, en no pocas ocasiones, son considerables. Por una parte existen

las dificultades inherentes a la propia gestión que, a veces, invitan a abandonar la tarea para dedicarse a una vida más tranquila. Por ello, el Papa invita a los empresarios a no vacilar ante las dificultades y, sobre todo, a no caer en la tentación de abandonar la empresa. «Superad estas tentaciones de evasión —afirma— y seguid valientemente en vuestro puesto; esforzándoos en dar cada vez un rostro más humano a la empresa, pensando en la gran aportación que ofrecéis al bien común cuando abríis nuevas posibilidades de trabajo» (82).

«En los momentos de dificultad, se pone a prueba vuestro espíritu empresarial. Se precisan mayor esfuerzo y creatividad, más sacrificio y tenacidad, para no cejar en la búsqueda de vías de superación de esas situaciones, poniendo todos los medios legítimos a vuestro alcance, y movilizándolo todas las instancias oportunas. Como vuestra actividad tiene siempre una profunda dimensión de servicio a los individuos y a la sociedad —y, de modo especial, a los trabajadores de vuestras empresas y a sus familias—, comprenderéis que os anime a ser especialmente magnánimos en esas difíciles circunstancias. En efecto, la supervivencia y el crecimiento de vuestros negocios o inversiones interesa a la entera comunidad laboral que es la empresa, y a toda la sociedad. Por eso, los tiempos de crisis suponen un desafío no sólo económico, sino sobre todo ético, que todos han de afrontar, superando egoísmos de personas, grupos o naciones» (157).

El Santo Padre advierte también de los peligros morales que pueden presentarse en el desempeño de la actividad directiva en la empresa: «No olvidéis nunca —les dice— que lo realmente peligroso son las tentaciones que pueden acechar vuestra conciencia y vuestra actividad: la sed insaciable de lucro, la ganancia fácil e inmoral; el despilfarro; la tentación del poder y del placer; las ambiciones desmedidas; el egoísmo desenfrenado; la falta de honestidad en los negocios y las injusticias hacia vuestros obreros» (161). La falta de honestidad en los negocios es algo «realmente peligroso» para la vida del alma, una tentación a la que el Papa exhorta a resistir: «no abandonéis jamás el estrecho sendero de la honradez empresarial, el único que puede ofrecer, junto a un merecido bienestar, paz y serenidad a vosotros y a vuestras familias» (161). Se trata, en definitiva, de no ceder ante «la tentación egoísta tendente a considerar a la economía como norma por sí misma» (7), o

de justificar determinadas decisiones inmorales por motivos económicos.

Administradores de bienes recibidos

En su actividad, los empresarios no han de olvidar que administran un patrimonio recibido —de otros hombres y, en último término, de Dios— y que deben hacerlo rendir de conformidad con el querer del Creador. Cada empresario se encuentra con una doble «herencia»: los recursos naturales y los frutos del trabajo de quienes les han precedido. El Santo Padre invita a tomar conciencia de esta realidad. Con independencia de sus actuales titulares, se trata de un patrimonio común, que nadie puede dilapidar ni desaprovechar. «Esos recursos han de administrarse no sólo con competencia técnica y capacidad de iniciativa, sino sobre todo con una conciencia cristiana bien formada, en todas las exigencias de justicia y caridad inherentes a vuestra misión» (158). Esto presupone que los empresarios tengan «amplitud de miras y una vigilante conciencia de las propias responsabilidades, que van más allá del campo puramente administrativo y financiero» (266).

Los directivos empresariales deben sentirse responsables ante Dios, a quien en último término deberán rendir cuentas de su actuación, y ante los demás. «La tarea del empresario puede muy bien ser comparada con la de aquel administrador del que nos habla el Evangelio, a quien su Señor exige cuentas de su trabajo. También a vosotros se dirigen estas palabras: "Dame cuenta de tu administración" (Le 16, 2). Y junto con el Señor, os interpelan los hombres, vuestros hermanos, que también están llamados a participar del patrimonio que Dios ha puesto, sobre todo, en vuestras manos. Sentid, pues, la gran responsabilidad moral que os corresponde. Pensad que todos esos bienes son el puesto de trabajo de tantos hombres y mujeres, son el futuro de muchas familias, son los talentos que habéis de hacer rendir en bien de la comunidad» (158).

Es, pues, necesario utilizar rectamente los bienes materiales y las cualidades innatas, como el espíritu emprendedor y la capacidad de trabajo, los cuales, en último término, son don de Dios para servir al bien común (157). En este sentido, el Papa anima a los empresarios a mejorar el orden económico. «Con generosa dedicación y empeño

colaborad en la construcción de una economía fundada en la recta jerarquía de los valores, estad siempre atentos a las exigencias de la justicia, la misericordia y la solidaridad» (205).

VIII. HACIA UNA ECONOMÍA SOLIDARIA

El fin objetivo de la economía

La economía, en la medida en que determina la eficiencia en la asignación de recursos escasos, ayuda a tomar decisiones. Pero ha de evitarse que la *racionalidad económica* sea el único criterio, o la razón suprema, para tomar decisiones acerca del uso que han de darse a los recursos materiales y a la organización del trabajo.

En ocasiones se ha tomado como fin último de la actividad económica la acumulación de capital, otras veces ha sido el logro de bienestar material para la mayoría. Hoy, las corrientes ecologistas cuestionan fuertemente la acumulación de riqueza, y aun el bienestar, como principio ordenador de las decisiones económicas, si es a costa de sacrificar irreversiblemente recursos naturales, pero tampoco acaban de acertar en determinar un fin objetivo para la actividad económica. Para Juan Pablo II —y para toda la doctrina social de la Iglesia— el fin objetivo de la economía es el servicio al hombre: «El hombre y sus valores deben ser siempre el principio y el fin de la economía» (98), de modo que el ser humano debe constituir siempre el centro de todas las consideraciones relativas al mundo del trabajo y de la economía (45, 80, 97, 98, 166...).

Juan Pablo II responde a quienes sostienen que el fin de la economía es la acumulación de capital, afirmando: «La doctrina social que ella propone, se orienta cada vez más hacia una ordenación del trabajo y del proceso de producción industrial que responda plenamente a la verdadera dignidad de la persona humana, principio y valor ético insustituible en la actividad económica, porque la economía y la producción son para bien del hombre, y no el hombre para la acumulación del capital» (97).

Las enseñanzas de Juan Pablo II contrastan también con aquellas corrientes de pensamiento que orientan la economía exclusivamente al logro del bienestar material olvidando las dimensiones culturales, espirituales y religiosas del hombre. «Una sociedad —señala el

Papa— que tendiese a reducir el desarrollo dentro de los límites del *tener*, apuntando solamente al bienestar material en detrimento del crecimiento en el *ser*, no resolvería los problemas de fondo del hombre, el cual, en lugar de "dominar" un patrimonio grande de bienes, terminaría convertido en prisionero, con la consiguiente insatisfacción» (228).

Esta orientación al bienestar material puede encontrarse tanto en el modo de enfocar el consumo como la producción. «Aun cuando se pretende mejorar las condiciones y el nivel de vida, el someter al hombre, creado a "imagen de Dios", a un esfuerzo productivo, casi únicamente orientado al mero bienestar y al lucro, cerrándose a las perspectivas de orden humano y espiritual, va contra su dignidad» (56).

Ética y teorías económicas

La ley fundamental de toda actividad económica, que es el servicio del nombre, se opone frontalmente a cualquier concepción que tome a la economía como norma por sí misma. El Papa no deja de afirmar que «la economía y sus estructuras son válidas y aceptables únicamente cuando son humanas, es decir, hechas *por el hombre y para el hombre*».

La economía es una ciencia autónoma, pero las teorías económicas no son neutras, sino que incluyen siempre unos determinados valores y una antropología. El Papa destaca que incorporar los valores humanos y cristianos a la economía es una gran tarea pendiente, un reto. Lo afirmaba ante un congreso mundial conjunto de economistas y teólogos celebrado en Roma, el año 1985: «Ciertamente, como dice el Concilio Vaticano II, en el campo de los asuntos culturales se da una cierta autonomía que hay que tener en cuenta. Esto vale también para los ámbitos de la economía y de su desarrollo. Pero esta relativa autonomía no es un mecanismo ciego ni automático. Tiene que ser llevada a un contexto moral y tomar de él sus objetivos y motivaciones últimas. La búsqueda de estos objetivos y motivaciones constituye una de las más grandes, pero también más difíciles, tareas de nuestro tiempo. No se puede prescindir de tales objetivos y motivaciones, aun cuando ustedes en este congreso no encuentren una respuesta exhaustiva. Este es seguramente el motivo

por el que he buscado el *diálogo con la Iglesia*, la cual se considera a sí misma, como decía Pablo VI, "experta en humanidad", y precisamente de la humanidad en su raíz más profunda: es decir, en *la búsqueda del sentido y de la meta*» (111).

De modo parecido se expresaba en México ante un grupo numeroso de empresarios y economistas, en relación con el desarrollo en Latinoamérica: «El trabajo y la actividad económica constituyen una de las cuestiones más importantes y candentes de América Latina. Y a vosotros toca plantearos a fondo y en serio esa cuestión, pero no fijándoos sólo en el plano puramente técnico, sino teniendo en cuenta un horizonte mucho más amplio cual es el de las personas» (273).

Las teorías económicas tratan de explicar fenómenos pasados y de orientar la estructuración y el gobierno de sistemas económicos cara al futuro. La Iglesia, en ocasiones ha criticado determinadas teorías económicas y ha condenado la concepción de enteros sistemas socio-económicos. No lo hace en virtud de su competencia en materia económica —que no la tiene—, sino por razón de sus implicaciones morales. Juan Pablo II sale al paso de algunos malentendidos que tales críticas y condenas han ocasionado en algunos autores, señalando que «no es justo afirmar —como pretenden algunos— que la doctrina social de la Iglesia condene una teoría económica sin más. La verdad es que ella, respetando la justa autonomía de la ciencia, da un juicio sobre los efectos de su aplicación histórica, cuando de alguna forma es violada o puesta en peligro la dignidad de la persona» (270).

Sistemas económicos

Estrechamente unidos a las teorías económicas y socioeconómicas están los sistemas que las materializan. En este sentido, también «en el ejercicio de su misión profética, la Iglesia quiere alentar la reflexión crítica sobre los procesos sociales, teniendo siempre como punto de mira la superación de situaciones no plenamente conformes con las metas trazadas por el Señor de la creación» (270).

De modo más concreto, Juan Pablo II se ha referido al sistema colectivista marxista y al sistema capitalista liberal. Como se sabe, durante años estos dos grandes sistemas económicos han coexistido en el mundo. Finalmente, parece haber vencido este último. Sin

embargo, el Papa no acepta con facilidad la bondad del sistema capitalista por el argumento de su mayor eficacia y el fracaso del sistema colectivista, como hacen algunos. «Determinados intereses —afirma el Romano Pontífice— quisieran llevar el análisis al extremo de presentar el sistema que consideran vencedor como el único camino para nuestro mundo, basándose en la experiencia de los reveses que ha sufrido el socialismo real, y rehuyendo el juicio crítico necesario sobre los efectos que el capitalismo liberal ha producido, por lo menos hasta el presente, en los países llamados del Tercer Mundo» (270).

El Papa pone de relieve el trasfondo ético-cultural sobre el que subyace todo sistema económico. «La dimensión humana de la vida social se caracteriza por un sistema económico y político, puesto que este último influye sobre las condiciones de vida de las personas más allá de su trabajo productivo. Y esto está relacionado con el destino auténtico del hombre, la verdad del hombre en su dimensión cultural y religiosa» (330). A partir de aquí, Juan Pablo II constata cómo «durante los últimos decenios, todo esto no ha sido respetado en Europa central y oriental y en otras regiones del mundo», pero, a la vez, el Papa se pregunta «si Occidente ha respetado plenamente estos mismos valores humanos o si ha sufrido, por su parte, un proceso de empobrecimiento de los valores, otras formas de explotación y alienación» (330).

Recuerda a este propósito el riesgo de alienación social, tal como hiciera poco tiempo antes en la Encíclica *Centesimus annus* (n. 41): «Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y de consumo, hace más difícil» el don de sí mismo que el hombre está llamado a hacer «y la formación de esa solidaridad interhumana» (330). En otras palabras, lo que da auténtico valor a una sociedad no es la eficacia económica conseguida o los índices macroeconómicos alcanzados. Aunque el desarrollo económico es importante, en la medida en que proporciona el necesario soporte material, más importantes aún son los valores sociales compartidos y las instituciones y los demás elementos de la organización social que facilitan el desarrollo humano integral de quienes la integran.

Juan Pablo II acepta un sistema económico que «reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la

economía», pero rechaza plenamente «un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso» (Encíclica *Centesimus annus*, n. 42).

Hay, pues, sistemas claramente reprobados por el Papa por no respetar los derechos de la persona o por absolutizar la libertad económica. Los sistemas que respetan los derechos y tratan de enmarcar la libertad dentro del bien común pueden ser aceptables, pero deben ser revisados y mejorados continuamente.

En realidad, no existe ningún sistema creado por el hombre que sea perfecto. De aquí que no proceden actitudes triunfalistas, ni defensas fideístas de un sistema sobre otro, sino más bien una preocupación constante por mejorar el orden económico. La Iglesia —afirma Juan Pablo II— «es plenamente consciente de que ningún sistema creado por el hombre, aun tendiendo hacia una mejoría constante, podrá alcanzar en la tierra la plenitud de la justicia. En todo sistema será siempre necesario corregir los aspectos que estén en contraste con la dignidad humana y con la participación de todos en el *bien común*» (286).

Mecanismo del mercado y solidaridad

La relación entre ética y economía adquiere una importancia preponderante en relación con el mercado y sus mecanismos de formación de precios. Se ha insistido con frecuencia en las ineficiencias económicas que produce el intervencionismo estatal en el libre juego de las fuerzas del mercado. Juan Pablo II, en varias ocasiones ha hablado del mercado y de sus mecanismos, obviamente, sin entrar en consideraciones técnicas ni de eficiencia, sino de carácter ético. Partiendo de la realidad y de los efectos observados, constata que esos mecanismos nunca son completamente «naturales» y que, en ocasiones, dan lugar a efectos perversos, singularmente en el comercio internacional (2).

Una vez más, al referirse a estos temas, Juan Pablo II parte del deber de solidaridad y del destino universal de los bienes: «Cada uno de los individuos y de los pueblos viven en solidaridad —afirma el Romano Pontífice— (...) solidaridad que debe concretarse en una

distribución justa de los bienes materiales y culturales, que se han producido en las diversas etapas de la historia humana y que tienen siempre un destino universal» (2).

Esta exigencia fundamental ha de tomarse en consideración y someter a ella los planteamientos mecanicistas: «Es necesario que todas estas exigencias (de solidaridad), sin excepción, se valoren concretamente en los procesos contractuales, orientados a establecer los precios justos. Estas decisiones no pueden dejarse simplemente al juego de los mecanismos de mercado —que en realidad nunca son naturales— y ni siquiera a la influencia dominante de pequeños grupos o de las mayorías. Todo contrato es un asunto humano, conducido por el hombre y orientado a servir al hombre. Sólo así los mecanismos de mercado, establecidos y revisados periódicamente y diversificados, estarán en condiciones de mantener su papel benéfico: porque estarán dirigidos por la responsabilidad de individuos y pueblos que son libres, iguales, unidos por solidaridad, de acuerdo a principios de normas morales vinculantes para todos» (2).

El Papa lanza aquí otro reto, que contrasta con fórmulas contractualistas ampliamente practicadas, pero exhorta a enfocar el comercio con espíritu de cooperación y a someter los mecanismos de mercado al deber moral de solidaridad. Conviene notar que el Papa no propone que se anulen los «mecanismos» de mercado, ni recomienda un desmedido intervencionismo de los poderes públicos contrario al principio de subsidiariedad (117, 150, 160, 202). En lo que el Papa insiste es en una genérica economía solidaria, en la cual no se deje todo a merced de las «fuerzas» del mercado, sino que sea la voluntad humana, informada por la solidaridad, la que organice la actividad mercantil.

También para hacer frente al desafío de miseria en los países en desarrollo, el Papa aboga por una economía solidaria, en la que la solidaridad ha de ser como el alma, mientras que los mecanismos del mercado serían —siguiendo la analogía— como el cuerpo de la economía. Así, en su discurso para América Latina y el Caribe, Juan Pablo II afirmaba: «¡Sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económico-social ¡construid en la región una *economía de la solidaridad*!» (151). Más adelante explicaba: «La solidaridad como *actitud de fondo* implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista

de ello, actuar con rigurosa coherencia. No se trata sólo de la profesión de buenas intenciones sino también de la decidida voluntad de buscar soluciones eficaces en el plano técnico de la economía, con la clarividencia que da el amor y la creatividad que brota de la solidaridad. Creo que en esa *economía solidaria* ciframos todas nuestras mejores esperanzas para la región. Los mecanismos económicos más adecuados son algo así como el cuerpo de la economía; el dinamismo que les da vida y los torna eficaces —su "mística interna"— debe ser la solidaridad. No otra cosa significa, por lo demás, la reiterada enseñanza de la Iglesia sobre la prioridad de la persona sobre las estructuras, de la conciencia moral sobre las instituciones sociales que la expresan» (152).

En su visita al Perú, en 1988, Juan Pablo II habló de nuevo de la economía solidaria, añadiendo: «*En esa economía solidaria* ciframos todos grandes esperanzas con miras a movilizar las fuerzas vivas de la nación. Vosotros y yo estamos convencidos de que mediante la *convergencia de tantas voluntades solidarias* será posible una política económica articulada en la que la autoridad pública, sin abdicar de sus funciones de dirección superior, cree los espacios suficientes para que la iniciativa privada pueda desplegar un decidido impulso al desarrollo económico de toda la región» (205).

La economía solidaria, tal como la concibe Juan Pablo II, no es una economía organizada a base de una mera concurrencia de «agentes» provistos únicamente de racionalidad económica y, menos aún, es una economía con planificación central. Tampoco es una tercera vía perfectamente definida, ya que caben muchas vías intermedias de economía solidaria. El Papa plantea, ante todo, unos principios que necesitan concreción para cada tiempo y lugar, de modo que se logren fórmulas que incorporen a la economía de mercado un auténtico humanismo. Es un reto que necesita de un paso previo: «considerar seriamente la dimensión humanista de la economía y tomar el "parámetro interior" del hombre, su propia naturaleza, su relación con los demás seres creados y con su Creador» (192).

Prioridad del empleo

Una manifestación de la economía solidaria es la creación de empleo. Con mucha frecuencia el Papa se refiere al problema del

paro y aboga por organizar la economía dando prioridad al máximo empleo. «El Estado no puede resignarse a tener que soportar crónicamente un fuerte desempleo: la creación de nuevos puestos de trabajo debe constituir para él *una prioridad* tanto económica como política» (80).

La prioridad del empleo es «una razón profundamente moral», por cuanto el trabajo es un bien del hombre. «Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otorgados al más indigente, le son del todo indispensables, pero él, podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su *actividad* humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino, se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna, sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo. Los estudios sobre la "psicología del desempleado"

añade el Papa— confirman vigorosamente esta prioridad. *El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana*. Al convertirse otra vez/ en trabajador activo, no sólo recupera un salario, sino también aquella dimensión esencial de la condición humana que es el trabajo, y que en el orden de la gracia es, para el cristiano, su camino ordinario hacia la perfección» (153).

En la práctica, la resolución del problema del desempleo es difícil. La tasa de empleo está relacionada con las inversiones, con el nivel de salarios y, consiguientemente, con la inflación, además de otras variables económicas. Pero también depende de la voluntad política, de los valores sociales y de las instituciones. «La tarea es delicada —señala el Romano Pontífice— y este conjunto complejo de problemas en que todos los factores —empleo, inversión, salario— se enlazan unos con otros no se ha de regular ni con la demagogia, ni mediante sortilegios ideológicos, ni con un cientifismo frío y teórico que, al contrario del verdadero espíritu científico, dejase para un futuro incierto la rectificación de sus presupuestos. Vuelvo a afirmar aquí lo que ya declaré a propósito del empleo: esperar que la solución de los problemas del salario, de la previsión social y de las condiciones de trabajo, brote de una especie de extensión automática de una orden económica, no es realista y, por tanto, es inadmisibile. La economía sólo será viable si es humana, para el hombre y por el hombre» (18). Es, pues, necesario un estudio diligente de las condiciones existentes para articular las oportunas poli-

ticas socioeconómicas inspiradas en el valor del trabajo y, en definitiva, en la primacía del hombre.

La solución al problema del desempleo no incumbe sólo al Estado. También «los empresarios y los trabajadores deben favorecer la superación de falta de puestos de trabajo: manteniendo unos el ritmo de producción de sus empresas, y rindiendo otros con la debida eficiencia en su trabajo, dispuestos a renunciar por solidaridad al "doble" empleo y al recurso sistemático al trabajo "extraordinario", que reducen de hecho las posibilidades de admisión para los desocupados» (80). El Papa apela, de nuevo, a la solidaridad como valor moral para contribuir a resolver ese problema.

Crecimiento demográfico y migraciones

Otro aspecto estudiado en economía con importantes implicaciones morales es la relación entre recursos y demografía. Con frecuencia se presenta el control de natalidad, incluso con medios coercitivos, como la panacea para superar el subdesarrollo en muchas regiones del mundo, y aun para solucionar el problema del hambre en muchas regiones. En realidad, pueden darse ejemplos y contraejemplos de correlaciones entre crecimiento económico y demográfico: en unos van en un sentido y en otros en sentido contrario, lo cual, de entrada, ya pone de manifiesto la complejidad de las causas que afectan a la relación entre recursos disponibles y población. Pero, más allá de los datos empíricos, está su significación y las decisiones a tomar.

El Papa estima los datos y la evaluación económica de la relación entre recursos disponibles y población, pero pone de relieve que «la sociedad humana es, ante todo, una sociedad de personas, cuyos derechos inalienables siempre se deben respetar, y ninguna autoridad política, nacional o internacional, puede proponer jamás, ni mucho menos imponer, una política contraria al bien de las personas y de las familias» (342). En este sentido, «corresponde a los poderes públicos, en el ámbito de sus legítimas competencias, dictar normas aptas que permitan conciliar la limitación de los nacimientos con el respeto a las decisiones personales libres y responsables» (345). Concretamente, ha de evitarse el error de «aplicar métodos que no están en sintonía con la verdadera naturaleza del hombre, que terminan,

en efecto, por provocar daños dramáticos» (343). Por lo demás, «no es infrecuente constatar que determinadas campañas contra la natalidad (...) tienen su origen en intereses económicos del mundo empresarial o de las finanzas» (274).

Por otra parte, hay que contar no sólo con «los recursos elementales de la naturaleza, sino con los recursos que la acción del hombre, su inteligencia, su iniciativa y su trabajo han hecho utilizables» (342). El hombre, con su ingenio, puede multiplicar los recursos necesarios hasta límites insospechados, pero necesita formación y unos medios materiales e institucionales adecuados. En esta línea, el Papa aboga por una reforma de las instituciones en los países en desarrollo, que mire «a la elevación del nivel de instrucción y madurez personal mediante un sistema educativo adecuado; a la consolidación de la iniciativa y a la creación de puestos de trabajo mediante las inversiones correspondientes» (347).

En estrecha relación con el empleo y el crecimiento demográfico está el problema de la emigración. La emigración es un derecho, pero muchas veces es problemática. La emigración supone que el trabajo sigue al capital, y no al revés. En su estancia en un país tan pobre como Bolivia, el Santo Padre les decía: «Será preciso, por tanto, que os empeñéis con toda generosidad en hacer de Bolivia una nación estable y pacífica, donde reine la justicia, donde se respete el derecho de toda persona al trabajo honesto y bien remunerado y donde se abra un amplio campo a la iniciativa económica, derecho éste también inalienable que, en la práctica, se ve tantas veces negado por la irresponsabilidad o el egoísmo de las clases dominantes» (193).

Por otra parte, está la emigración de talentos cuya presencia es tan conveniente para el empleo y el desarrollo económico de países en vías de desarrollo. Lo mismo ocurre con la evasión de capitales. El Papa, aunque con las debidas matizaciones, no duda en calificar de insolidarias tales conductas. Esas son sus palabras: «Motivo de seria preocupación para todos debe ser la actitud insolidaria de lo que ha venido en llamarse "fuga de cerebros y capitales" que, en lugar de contribuir al desarrollo progresivo de la comunidad nacional, prefieren desvincularse de su propia tierra para buscar otros medios más prósperos donde podrán establecerse supuestamente en condiciones más favorables» (193).

Cooperación económica internacional

El Papa remarca que «la naturaleza cada vez más planetaria del proceso productivo y económico, en constante aumento, significa que la lucha por el desarrollo y la justicia ha de tener en cuenta necesariamente la interdependencia de los pueblos y de las naciones» (327).

«La gente comprende cada vez más claramente que *lo que acontece en una parte del mundo tiene sus efectos en todas partes*. Los problemas mundiales exigen soluciones mundiales a través de la solidaridad de todos. Ningún país puede encerrarse en sí mismo, aislándose del desafío común» (142). La interdependencia social llega al mundo entero. «Todos somos conscientes de que esta interdependencia ya no está contenida en el interior de los límites de una sociedad o de una nación, sino que se extiende a unas dimensiones continentales e intercontinentales» (181). Y, «si "todos somos verdaderamente responsables de todos" (Ene. *Sollicitudo rei socialis*, n. 38), en cualquier ámbito y orden de vida, esto resulta más evidente en el sector de la actividad productiva y de la vida económica» (181).

La cooperación internacional en el ámbito económico es un deber ético, pero, además, es necesaria para una convivencia pacífica y aun para lograr los beneficios derivados de la globalización de la economía. Juan Pablo II lo expresa con estas palabras: «Si la familia humana no aprende como una totalidad, a abrir el camino de la cooperación y la solidaridad, y no procura compartir los beneficios del progreso, surgirá entre nosotros una nueva era de fragmentación y conflictos endémicos» (327).

La cooperación internacional exige otorgar créditos a países en desarrollo con sentido de solidaridad, de modo que contribuyan efectivamente al desarrollo, y con un prudente discernimiento del país receptor. Es todavía actual el problema de la deuda externa de muchos países en desarrollo, de modo que «el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en freno, por no hablar, en ciertos casos hasta de una *acentuación del subdesarrollo*» (203). El Papa afirma que «el movimiento de capitales de un país a otro o de instituciones públicas o privadas de crédito hacia regiones o naciones que lo necesitan para dotarse de infraestructuras o para hacer frente a necesidades básicas de la población puede ser un gran *signo* de solidaridad mundial» (203). Pero, a continuación, añade: «El cri-

terio para que esto sea una realidad es, precisamente, el *sentido de solidaridad* con que se haga. Por parte del país receptor, se requiere, a su vez, que haya examinado detenidamente cuáles son sus *verdaderas prioridades*, cuál es el costo financiero y humano del préstamo así como las consecuencias directas e indirectas de una dilación o cesación del pago. De lo contrario, el mecanismo de créditos y préstamos se puede convertir en una carga insoportable» (203).

El Papa no se entretiene en detallar otros modos de cooperación internacional, pero invita a hacerlo. Es necesario explorar otras muchas posibilidades de cooperación relacionadas con la industria y la transferencia de tecnología, el comercio, las alianzas empresariales, la educación y muchos otros campos.

El reto de una economía al servicio del hombre

La aplicación efectiva de la ley fundamental de la actividad económica, que señala el servicio al hombre como el fin de la economía, ha de plasmarse en la organización de la economía y la empresa. «Para poder mirar con confianza al futuro del mundo del trabajo —afirma el Papa—, es necesario que el centro de referencia de la actuación económica sea siempre el interés por todo ser humano» (98).

El Santo Padre nos plantea un gran reto: lograr una economía que esté efectivamente al servicio del hombre. Esto exige cambios estructurales, pero, sobre todo, exige una profunda conversión interior. «Hay que crear con todos los medios posibles una economía que esté al servicio del hombre. Para superar los contrastes de intereses privados y colectivos; para vencer los egoísmos en la lucha por la subsistencia, se impone en todos un verdadero *cambio de actitudes*, de estilo de vida, de valores; se impone una *auténtica conversión de corazones*, de mentes y de voluntades: la conversión al hombre, a la verdad por el hombre» (80).

En resumen, y de nuevo con palabras del Santo Padre, «se impone un nuevo modo de vivir que, difundándose a través del ejercicio de un auténtico humanismo, sea capaz de disuadir a los poderes públicos de proponer y legitimar soluciones contrarias al bien común verdadero y duradero. Se trata de un estilo de vida que, reflejando los intereses reales de la persona, favorezca la realización de un mundo en el que el amor hacia los demás sea criterio normativo general» (348).

Documentos seleccionados

Mensaje a la Conferencia de la ONU sobre el Comercio y el Desarrollo, en Manila Ciudad del Vaticano, 26 de abril de 1979

La ONU organiza periódicamente Conferencias Internacionales para tratar acerca del desarrollo de los pueblos. En 1979 tuvo lugar la V Conferencia que se desarrolló en Manila (Filipinas). Con ese motivo el Santo Padre envió un mensaje al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo en el que destaca que «para que el desarrollo sea eficaz y adecuado, los pueblos deben contar ante todo con su propio trabajo y con sus intercambios». Así se evitarán tanto el neocolonialismo como una autarquía cerrada al comercio internacional.

Conceptos clave: Comercio internacional, competencia, comunidad mundial, contrato, desarrollo, destino universal de los bienes, mercado, precio justo, redistribución de la riqueza, remuneración del trabajo.

lixcmo. Sr. Don Gamani Corea
Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo

Mejorar las condiciones humanas, salir al encuentro de las esperanzas de los pueblos que se debaten en condiciones precarias y frecuentemente opresivas, ayudar a la humanidad a tomar de nuevo el control del propio universo material y social: éstos son los temas fundamentales en los debates de la V Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, que se celebra en Manila.

Orientaciones que nacen del Evangelio

- 1 La Santa Sede y toda la Iglesia comparten también estas preocupaciones. Le escribo a usted, señor Secretario General, para dar a este compromiso común, con mi estímulo fraterno, una aportación moral y espiritual que proviene de la herencia del Evangelio.

Compartimos la opinión de que la valentía de las decisiones concretas, que se deberán tomar, y la inspiración de las nuevas ideas que condicionarán el futuro, procederán de una humanidad más consciente de la propia dignidad insuperable, de las posibilidades creativas de la propia inteligencia, más consciente del potencial de las propias culturas particulares, más consciente del poderoso dinamismo moral que impulsa a buscar la justicia, la paz y la cooperación fraterna. Éstas son las realidades que, a los ojos del creyente, tienen una profundidad y una garantía que vienen de Dios. Dios nos ha creado a todos a su imagen y semejanza, y su Hijo, Jesucristo, haciéndose hombre, se ha unido en cierto modo con cada uno de los hombres.

Para que el desarrollo sea eficaz y adecuado, los pueblos deben contar ante todo con su propio trabajo y con sus intercambios. Y esto pone en la base, prácticamente de todos los temas en el orden del día de esta Conferencia, el problema fundamental del precio justo y del justo contrato.

Son cuestiones eminentemente humanas y morales, y deben ser examinadas en todos sus aspectos esenciales.

El hombre y su trabajo

- 2 Uno de estos aspectos es, naturalmente, la remuneración del trabajo realmente efectuado por cada uno de los individuos. Pero no es el único aspecto. También es importante tener en cuenta el derecho de cada pueblo a utilizar los bienes que están más directamente confiados a su gestión, cuya utilización racional y clarividente condiciona su libre desarrollo. Además, puesto que el trabajo es prerrogativa de los seres humanos, su remuneración debe ponerlos en condición de vivir como corresponde a los seres humanos, haciendo frente

a todas sus obligaciones, a todas las necesidades de la existencia, comenzando por la necesidad de crear, a través del empleo, la posibilidad efectiva del trabajo. No sólo esto: cada uno de los individuos y de los pueblos viven en solidaridad. Las retribuciones deben poner de manifiesto esta solidaridad dentro de cada país y en las relaciones entre un país con los otros; solidaridad que debe concretarse en una distribución justa de los bienes materiales y culturales, que se han producido en las diversas etapas de la historia humana y que tienen siempre un destino universal.

Es necesario que todas estas exigencias, sin excepción, se valoren concretamente en los procesos contractuales, orientados a establecer los precios justos. Estas decisiones no pueden dejarse simplemente al juego de los mecanismos de mercado —que en realidad nunca son naturales— y ni siquiera a la influencia dominante de pequeños grupos o de las mayorías. Todo contrato es un asunto humano, conducido por el hombre y orientado a servir al hombre. Sólo así los mecanismos de mercado, establecidos y revisados periódicamente y diversificados, estarán en condiciones de mantener su papel benéfico: porque estarán dirigidos por la responsabilidad de individuos y pueblos que son libres, iguales, unidos por solidaridad, de acuerdo a principios de normas morales vinculantes para todos.

/•./ destino universal de los bienes

Una sana competencia de este tipo está condicionada a su vez por «una más amplia y más inmediata repartición de las riquezas y de los controles sobre las mismas» (*Redemptor hominis*, 16). Es necesario, pues, aclarar y resolver, a la luz de esta perspectiva, el doloroso problema de los gravámenes que pesan sobre los países más pobres, el problema de los fondos comunes, el problema de una estructura institucional más adecuada y eficaz de solidaridad internacional.

Aunque el destino universal de los bienes se efectúa en parte por medio de transacciones responsables y de intercambios, requiere sin embargo la presencia de instituciones que expresen más directamente la solidaridad y la participación. Lo que ya existe, con frecuencia en modo realmente ejemplar, en la práctica de la disponibilidad y de la ayuda mutua entre los pueblos de economías menos avanzadas, lo

que en otras partes está previsto por los presupuestos nacionales y sistemas de seguridad social —es decir, el deseo de participar con una cuota importante de riquezas disponibles para el uso y las necesidades comunes, teniéndolas completamente separadas de toda lógica de competencia y de intercambio—, todo esto debe igualmente encontrar su lugar en el desarrollo de la comunidad humana de todo el mundo. Es tarea de la Conferencia de Manila examinar y estimular, con realismo y generosidad, todas las oportunidades actualmente disponibles para avanzar a lo largo de este camino, ya en cuanto se refiere al problema de la producción, ya en cuanto concierne al de la distribución.

Señor Secretario General, manifiesto la esperanza más ferviente de que esta V Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, que habéis preparado con tanto interés y amplitud de miras, lleve a las decisiones y resoluciones que esperan todos los pueblos menos privilegiados y toda la humanidad. Pueda convertirse esta asamblea extraordinaria en el lugar donde se siembren ideas nuevas, maduren y se difundan, y al mismo tiempo estén en condición de producir una estrategia nueva a largo plazo capaz de detener el desarrollo anormal de la situación a la que se refiere la palabra bíblica del rico Epulón y del pobre Lázaro (cfr. *Redemptor hominis*, 16). Pueda esta asamblea extraordinaria estar en condición de eliminar situaciones que ahora humillan a toda la humanidad, precursoras de amenazas para el futuro, e infundir por lo tanto, nueva esperanza en gran parte de la humanidad.

Pido que Dios, nuestro Padre común, quiera bendecir la Conferencia de Manila.

Discurso a la Asociación de Mujeres Jefes de Empresas Ciudad del Vaticano, 1 de junio de 1979

Hay pocas mujeres directivas de empresas, pero, paulatinamente, su número va aumentando. Desde hace bastantes años existe una Asociación de Mujeres Jefes de Empresas extendida por varios países. Con motivo de su XXVII Congreso Internacional fueron recibidas por Juan Pablo II cuando apenas llevaba un año en la Sede de Pedro. En su discurso, el Papa alaba sus actividades y alienta sus inquietudes. Les da la razón en su deseo de que las mujeres participen más en

<u/ellas tareas directivas tradicionalmente reservadas a los hombres, l'cro les recuerda que no deben olvidar su misión primordial en la familia.

Conceptos clave: Directivos de empresa, empleo, familia, mujer (trabajo de la), relaciones laborales.

Trabajo en colaboración y armonía con los hombres

Señoras, Señores:

Os agradezco de verdad los propósitos y sentimientos nobles que 4 acabáis de manifestar. He sido sensible a vuestro deseo de visitarme en ocasión de vuestro XXVII Congreso Internacional. Correspondo ;i ese deseo con sumo gusto, a pesar de que me dispongo, como ya sabéis, a hacer un viaje a mi patria, un viaje pastoral que encomiendo a vuestras oraciones.

Vuestro Congreso incluye también en el programa un buen número de visitas y viajes, culturales éstos, por toda Italia. No dudo de que ello será ocasión de encuentros interesantes, fructuosos y alentadores para vosotras, mujeres que lleváis las pesadas responsabilidades de jefes de empresa en vuestros países respectivos.

Hasta fecha bastante reciente, era un hecho que los hombres tenían casi el monopolio de tales responsabilidades en los campos industrial, económico y social. Deseáis y con razón, que las mujeres participen más en aquéllas. Es una manera de poner en acción vuestras capacidades reales, y comprendo que experimentéis satisfacción en ello y os sintáis así realizadas personalmente. Es asimismo un modo de contribuir con vuestra aportación específica al servicio tic la sociedad. En efecto, de esta manera tomáis parte muy activa en un mundo centrado en el trabajo y la producción, y que requiere una organización rigurosa: es una gran oportunidad de aportar el beneficio de vuestras cualidades femeninas, que unidas, claro está, a la alta cualificación profesional necesaria, puedan asegurar una acertada complementariedad a los afanes de los hombres. He dicho «complementariedad», pues tenéis el buen criterio de querer trabajar en colaboración y armonía con vuestros compañeros los hombres «en la misma dirección».

Contribución especial de la sensibilidad femenina para crear un clima de paz, comprensión y fraternidad en el mundo

Mis deseos a este respecto serán sencillos: sed lo que sois; sed competentes en la gerencia de vuestras empresas y, al mismo tiempo, muy humanas para propulsar entre los directivos y todos los empleados relaciones justas y condiciones de vida lo más humanas posible. Vuestra sensibilidad hacia las relaciones interpersonales os ayudará a ello.

Es normal también que queráis estar representadas ante los poderes públicos, organizaciones privadas nacionales e internacionales, y ahora de Europa, para hacer oír vuestros problemas y puntos de vista. Sí, contribuid con vuestra aportación a crear el clima de paz, comprensión y fraternidad del que nuestra sociedad tiene tanta necesidad.

A vosotras personalmente os deseo gran valentía, pues como puntualiza el artículo 3 de la Asociación Italiana A.I.D.D.A., tenéis necesidad de comprensión y aliento a fin de responder bien a vuestra doble función de mujer —madre de familia con frecuencia— y de dirigente de empresa. Hago votos para que llenéis lo mejor posible vuestras responsabilidades profesionales en estos tiempos difíciles para la economía y el mantenimiento del empleo. Y hago votos igualmente para vuestros hogares y vuestros hijos, que tienen necesidad de vuestra presencia, de vuestro amor y de vuestra solicitud educadora. Pues ninguna madre puede olvidar esta misión primordial que le permite, no sólo llegar a realizarse, sino también preparar para la sociedad jóvenes cuyo equilibrio afectivo, intelectual y espiritual haya madurado en un hogar unido, feliz y abierto.

Celebramos ayer en la Iglesia católica la Visitación de María. Contemplábamos a María, futura Madre del Salvador, llena de vitalidad, gozo, orgullo, y también de humildad y esperanza, a causa del amor de Dios que llevó en torno a ella la iniciativa del don. Le pediré por cada una de vosotras, especialmente ante la imagen, tan venerada en mi país, de Jasna Góra. Y sobre todas vosotras, sobre vuestros seres queridos, sobre los que os acompañan aquí, pido las bendiciones del Señor y, especialmente en este tiempo de Pentecostés, los dones del Espíritu Santo.

Discurso a la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de Italia
Ciudad del Vaticano, 24 de noviembre de 1979

En este discurso, el Santo Padre destaca la primacía de la perfección del trabajador sobre la perfección de la obra de su trabajo. Este principio aparecerá más elaborado en la Encíclica Laborem exercens, (n. 6), publicada casi dos años después, donde el Papa señalará la «primacía del trabajo subjetivo sobre el trabajo objetivo».

(Conceptos clave: Beneficios, comunicación en la empresa, conflictos laborales, descanso, dignidad humana, directivos empresariales, doctrina social de la Iglesia, economía, ética, jerarquía de valores, orden social, persona humana, relaciones humanas, trabajo.

Queridos e ilustres señores:

Me siento contento y honrado de recibir en esta sala de las bendiciones a vosotros, miembros cualificados del consejo nacional, y a vosotros, dirigentes regionales y provinciales de la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes. En vosotros saludo a los altos representantes del mundo vasto y complejo de dirigentes de empresas industriales, agrícolas y comerciales, o sea a los que proporcionan trabajo, empleo y formación profesional.

Un saludo particular sobre todo al cardenal Giuseppe Siri, consiliario moral nacional vuestro que desde hace treinta años ayuda y alienta vuestro esfuerzo de animación cristiana del mundo de la economía, esfuerzo noble, sí, pero a la vez muy delicado y difícil. Saludo asimismo a vuestro presidente que juntamente con vosotros ha deseado este encuentro para manifestarme, como habéis hecho en otras numerosas ocasiones con mis venerados predecesores Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI, los sentimientos de fe y adhesión sincera a la Sede de Pedro, sentimientos que han resplandecido y resplandecen siempre en esta Unión, ya desde su aparición en el lejano 1947.

Aplicar la doctrina social de la Iglesia

I. Mi primera palabra para vosotros no puede ser hoy sino de calma, aplauso y aliento por vuestra presencia significativa que ha-

céis sentir efectivamente en la sociedad, evitando toda ostentación. Es una tarea la vuestra en la que veo implícito un verdadero y propio «servicio» civil y social: servicio a cuantos se ocupan en los campos varios de la actividad empresarial. No puedo, naturalmente, entrar en las características específicamente técnicas de tal actividad; ni vosotros, creo, esperáis esto de mí, a quien el Señor ha confiado la función pastoral de indicar la norma suprema para alcanzar la vida eterna en todas las formas de actividad de la vida humana. En esta perspectiva, que no es de orden económico si bien tampoco es extraña a ninguna realidad que afecte al hombre, he leído con la atención debida la nota informativa que el señor presidente ha tenido la amabilidad de remitirme al solicitar esta audiencia, junto con una documentación amplia. Me complace mucho esta actividad vuestra que siguiendo la huella luminosa de los beneméritos fundadores de la Asociación, se ocupa intensamente de dar a conocer, aceptar y aplicar de parte de los operadores económicos, las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en las empresas; y encontrar en dicha doctrina las razones capaces de justificar o mejor de promover en la sociedad un orden nuevo fundado en el respeto a la persona humana y a su promoción armónica y provechosa para el bien común, un orden que responde a las exigencias del Evangelio y que los pueblos anhelan, desilusionados de tantas promesas y tantas experiencias extrañas o contrarias a las motivaciones de nuestra fe. A ello tiende la acción cotidiana de vuestra Unión, sostenida en ello por la presencia de sus consiliarios morales que tienen función de animadores y guías espirituales discretos y eficaces en medio de los socios.

Me he dado cuenta también con la misma complacencia, de la preciosa contribución que aportáis al análisis de las transformaciones tecnológicas, económicas, políticas y culturales que se están realizando en Italia; dándoles una visión cristianamente orientada. Todo ello lo hacéis a través de congresos, encuentros, debates y buenas publicaciones. Entre estas últimas me gusta recordar la revista «Operare» cuya perspicacia alabó Pablo VI de venerable memoria por haber sabido superar muchas dificultades «con la competencia de sus colaboradores, la paciencia para investigar en todos los aspectos de la realidad que se estudiaba, la sinceridad de sus opiniones, la moderación de sus afirmaciones y la amplitud de su punto de vista» (Discurso al UCID el 7 de febrero de 1966). Con no menor satisfacción he observado el afán que ponéis en impulsar la investigación metódica para preparar a los futuros dirigentes y formación perma-

nente de los actuales, mediante cursos de puesta al día empresarial, seminarios y actividades conjuntas con las universidades. Este intento noble, destinado a abrir los ánimos a la concepción moderna de la sociedad y a templar las fuerzas morales de vuestros asociados y también de los demás, a fin de que además de poseer una preparación técnica rigurosa, aprendan a ser hombres cristianamente honrados, leales y generosos, merece aprecio y reconocimiento público. Por ello va a vosotros toda mi gratitud y afecto paterno.

Hacer del hombre el centro de atención de todas las actividades de la empresa

2. Pero no basta esto. Consideráis deber vuestro el esfuerzo por 7 dar solución a las instancias legítimas que vienen de los obreros de vuestras empresas. Es necesario que el empresario y los dirigentes de empresa hagan todo cuanto esté en su mano por escuchar, escuchar ¡debidamente!, la voz del obrero que de ellos depende, y por comprender sus exigencias legítimas de justicia y equidad, superando toda tentación egoísta tendente a hacer de la economía la norma de sí misma. Sabréis —y queréis recordarlo a todos— que cualquier desatención en este campo es culpable y todo retraso es fatal. Muchos conflictos y antagonismos entre trabajadores y dirigentes hundan las raíces con frecuencia en el terreno infecundo de la falta de escucha, del rechazo al diálogo, o de que éste se aplaza indebidamente. No es tiempo perdido el que empleáis en reuniros personalmente con los empleados o en hacer vuestras relaciones más humanas y vuestras empresas más «a la medida del hombre». No se escapa la situación en que se hallan tantos obreros de las fábricas que si se ven forzados a vivir como metidos en un entramado artificial, corren el peligro de sentirse atrofiados en su espontaneidad interior. Con sus automatismos rígidos la máquina es ingrata y avara de satisfacciones. Las mismas relaciones entre compañeros de trabajo, cuando llegan a despersonalizarse, no pueden proporcionar el consuelo y la fuerza necesarios; y las estructuras de producción, distribución y consumo obligan con frecuencia a los obreros a vivir de modo «masificado», sin iniciativa, sin lugar a opciones. Se puede llegar a tal nivel de deshumanización cuando se invierte la escala de valores y se eleva el «productivismo» a parámetro único del fenóme-

no industrial, cuando se hace caso omiso de la dimensión interior de los valores, cuando se apunta a la perfección del trabajo y no a la perfección de quien lo ejecuta, privilegiando la obra antes que al obrero, al objeto antes que al sujeto. Aquí podría continuar esta consideración que, por otra parte, os es familiar, y nos llevaría a hablar del tema más general y universal de los derechos del hombre. Pero ello nos conduciría lejos; por tanto, me limito a recordar un párrafo breve de mi primera Encíclica donde afirmaba que la violación de los derechos fundamentales del hombre «no puede concordarse de ningún modo con cualquier programa que se defina "humanístico". Y ¿qué tipo de programa social, económico, político, cultural podría renunciar a esta definición?» (cfr. *Redemptor hominis*, 17).

Vosotros estáis bien seguros de que sólo con esta perspectiva el hombre —todo hombre, sea empresario, dirigente o colaborador en los distintos sectores como empleado u obrero— puede encontrar su sentido profundo, sintiéndose así en grado de manifestar su talento, colaborar, participar y cooperar en el buen funcionamiento de la empresa del que todos son colaboradores y artífices a un tiempo.

De este modo recupera también su importante significación el tiempo dedicado al trabajo y no menos el reservado al reposo; uno y otro hacen que el hombre se descubra a sí mismo y descubra a la vez los valores más altos del amor y la solidaridad, que le permitan alcanzar el desarrollo integral que lo libere de frustraciones posibles y que siempre lo acechan.

He aquí, queridos hermanos, algunas indicaciones que os pueden ser útiles en el desempeño de vuestra no fácil actividad empresarial y directiva, de gran responsabilidad. Al terminar me complace en hacer mío el augurio que mi gran Predecesor Pablo VI os dirigió en su último discurso que fue como su testamento. «Que vuestro testimonio cristiano contribuya verdaderamente a difundir en el ambiente empresarial la convicción de que los bienes creados tienen un destino universal y deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y en compañía de la caridad (*Gaudium et spes*, 69, 1). Que vuestro ejemplo estimule el uso de los réditos disponibles de una manera no arbitraria ni egoísta; que el planteamiento que dais a vuestra actividad sirva sobre todo a hacer de la empresa una comunidad de personas en la que cada uno se siente estimado en su propia dignidad mediante una responsable participación en la obra común» (Discurso al UCID el 12 de febrero de 1977). Quiero

dar mayor valor a este deseo con la oración, a la vez que invocando la ayuda del Señor sobre vuestras personas y vuestros seres queridos, y sobre todos los inscritos a esta Unión y sus familiares, a todos doy cordialmente mi bendición apostólica.

**Discurso a la Organización de Cooperación Internacional
para el Desarrollo Socio-Económico
Ciudad del Vaticano, 15 de diciembre de 1979**

La Organización de Cooperación Internacional para el Desarrollo Socio-Económico (CIDSE), miembro del Pontificio Consejo Cor Unum, se ocupa de impulsar el desarrollo económico y social. El Papa les recuerda que la caridad es la fuente espiritual inagotable de la que brotan todas las formas de ayuda y todo compartir auténticamente cristianos. Sin olvidar que no se trabaja eficazmente sin tener segura la financiación indispensable y sin administrar con acierto los recursos, el Santo Padre les recuerda que el realismo cristiano debe inspirar su acción a todos los niveles.

Conceptos clave: Caridad, coherencia cristiana, desarrollo, economistas, finanzas.

Señor presidente, señoras y señores:

1. Me complace recibirlos hoy con ocasión de la reunión del Comité directivo que ve congregado en Roma a todo el equipo dirigente de vuestra Organización de Cooperación Internacional para el Desarrollo Socio-Económico, CIDSE, el cual participa en el esfuerzo de los cristianos por dar testimonio de la caridad de Cristo a todos los hombres, ocupándose sobre todo de la promoción colectiva.

La fraternidad evangélica

2. Al comienzo de este encuentro, ¿cómo no fijar nuestra mirada primeramente en la caridad del Señor que nos une y nos inspira? Un amor que no pasará jamás, nos dice San Pablo; un amor que nos empuja cada día a que la acción sea de verdad espejo de la solicitud del Señor con todos los hombres y, en particular, con las multitudes

que le movieron a piedad y a las que quiere seguir desvelando el esplendor y riquezas infinitas del amor de Dios, pero esta vez por nuestro medio.

De esta fuente espiritual inagotable brotan todas las formas de ayuda y todo compartir auténticamente cristianos. Han sido innumerables a lo largo de los siglos y se han esforzado en adaptarse a las necesidades; por ello siguen floreciendo aún en nuestros días con gran variedad. Recuerdo siempre con alegría todas estas obras numerosas y todas estas asociaciones católicas cuyos miembros se consagran cada día a actividades muy diferentes, pero con fidelidad a la Iglesia y al sólo y único Espíritu el que está actuando en el mundo a fin de que los nombres se reconozcan hermanos y lleguen a decir juntos un día: «Padre nuestro que estás en los cielos...».

El compromiso que comporta la calificación de «católico»

- 9 3. Al tener el gozo de recibirlos para compartir vuestras preocupaciones, queridos hermanos, no faltan hoy razones para que yo juzgue necesario poner ante vuestros ojos y meditar, en cierto modo, un instante sobre la realidad espiritual que es el corazón mismo del cristianismo, es decir, el amor de Dios que se nos da y debe ser la fuente y la inspiración de nuestra acción. Y saco inmediatamente la primera conclusión que se impone por sí misma: ni las personas ni las organizaciones pueden considerar jamás su cualidad de «católicos» y, por consiguiente, el vínculo con la Iglesia, como algo sobreañadido y externo. Por el contrario, el vínculo espiritual con el Señor y su Iglesia es tan profundo que constituye el verdadero fundamento de la actividad del cristiano y le confiere su valor último; hay que renovar constantemente esta convicción.

- 10 4. Os dedicáis a impulsar el desarrollo. Esta dedicación determina vuestros puntos de vista en relación más concreta con la complejidad de las realidades económicas y sociales de hoy, junto con todo lo que ello comporta de consideraciones técnicas y contactos humanos. Sabéis asimismo que no se trabaja eficazmente sin tener segura la financiación indispensable y sin administrar con acierto los recursos. En estas tareas complejas y difíciles ponéis toda vuestra competencia y afán de servicio, esforzándoos en caminar sobre las huellas

del siervo fiel encomiado por el Señor; y aprovecho esta ocasión para daros las gracias de todo el saber y la actividad que desplegáis al servicio de esta causa.

Coordinación de obras y actividades a nivel eclesial

5. Para responder a la exigencia que he subrayado hace un ins- **11**
tante, hace falta también que el mismo afán de eficacia y realismo, de realismo cristiano, inspire vuestra acción en todos los niveles, os dé el sentido de la complementariedad de tareas y os lleve a coordinar vuestros esfuerzos con los de otros organismos, ya que todo ello está exigido por el deseo de mejor eficacia y por el deber de hacer realmente presente la única caridad de Cristo. Esta exigencia de coherencia cristiana no puede pasaros desapercibida. En la Iglesia, las Conferencias Episcopales a su nivel y los obispos en la diócesis, responden por su parte a esta necesidad al ser garantes de la coherencia de la vida cristiana en cada país, no sólo en el plano de la unidad de la fe sino también en el de las actividades varias. Asimismo en el terreno de la caridad y la ayuda al desarrollo, mi predecesor el Papa Pablo VI quiso garantizar tal coherencia, la del testimonio más aún que la de la eficacia práctica, con la fundación del Pontificio Consejo *Cor Unum*, del que es miembro la CIDSE. Cada una a su manera, estas instituciones hacen posible a las varias iniciativas el poner de manifiesto concretamente la universalidad del amor de Cristo a todos los hombres. Haría falta que la búsqueda de la autonomía o de la eficiencia técnica o financiera, jamás hicieran olvidar la colaboración con aquéllas.

Pontificio Consejo «Cor Unum»

6. Conviene que la CIDSE y los varios organismos nacionales **12**
que la componen estén realmente y cada vez más, en relación con las Conferencias Episcopales de sus respectivos países y con la de los países en que desplegáis vuestras actividades, así como con el Pontificio Consejo *Cor Unum*, cuya misión consiste, como su mismo nombre indica, en garantizar la unidad de orientación de los organismos católicos con el Papa y con su solicitud de Pastor universal. Al manifestaros este deseo y puesto que sois miembros de *Cor Unum*,

os remito a las directrices muy precisas que tuve ocasión de dar recientemente cuando se celebró la última asamblea general de este organismo.

En este campo las reflexiones que ya habéis comenzado en unión con el Consejo *Cor Unum*, deben proseguirse para obtener todos los frutos que hay derecho a esperar. Os aliento de todo corazón a ahondar en las motivaciones propiamente espirituales que deben guiar vuestras empresas personales y colectivas; fieles como ya lo he pedido «en enjuiciar de modo propiamente cristiano, evangélico, los acontecimientos; ...lo cual constituye el fundamento de la doctrina social de la Iglesia... y lleva su actividad caritativa mucho más allá de las perspectivas propiamente técnicas o políticas que con demasiada frecuencia condicionan en el mundo la evaluación de las necesidades y el modo de remediarlas» (Discurso a la Asamblea general de *Cor Unum*, 27.X.1979. *L'Osservatore Romano*, edic. lengua española, 9.XII.1979, p. 6).

7. Os agradezco vuestra disponibilidad de la que es prueba vuestra presencia aquí hoy. En este tiempo que nos recuerda el deber de estar preparando siempre su venida, sea el Señor vuestra fuerza antes de ser vuestra recompensa. Muy de corazón le encomiendo todas vuestras intenciones y le pido que os bendiga y bendiga a vuestras familias y todo lo que hacéis en su servicio y en el de vuestros hermanos necesitados.

Discurso al mundo del trabajo en Sao Paulo Sao Paulo, Brasil, 3 de julio de 1980

El encuentro con el mundo del trabajo, en el primer viaje de Juan Pablo II al Brasil, tuvo lugar en el estadio Morumbí de Sao Paulo. El Papa destaca, entre otros temas, el rechazo de la lucha de clases, el recto uso del poder, el salario, la previsión social, las condiciones de trabajo, así como la contribución de los cristianos a la construcción de la sociedad. Habla también del espíritu de pobreza, que debe ser vivido por los pobres y por los ricos.

Conceptos clave: Beneficios, bien común, condiciones de trabajo, derecho al trabajo, desempleo, destino universal de los bienes, dignidad del trabajo, distribución de bienes, doctrina social de la

Iglesia, economía, espíritu de pobreza, ética, justicia, justicia social, lucha de clases, misión de la Iglesia, orden social, participación en beneficios, pobreza, poder, previsión social, salario, sindicatos, trabajo, urbanismo.

Hacer una ciudad plenamente humana

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

1. Me siento muy feliz y honrado de hallarme hoy entre vosotros **13** en Sao Paulo. Feliz de descubrir vuestra ciudad, esta inmensa metrópoli de increíble desarrollo industrial, en la que un extraordinario crecimiento industrial corre parejo con una veloz urbanización al mismo tiempo fascinante y preocupante. Feliz principalmente porque descubro la ciudad a través de las personas, a través de vosotros, hombres y mujeres, que aquí trabajáis, sufrís y esperáis. Vosotros llegasteis aquí procedentes de todos los rincones de este inmenso país y del mundo entero. Vinisteis para ganáros la vida y para colaborar en la gran obra común, vital para toda la nación: ¡La construcción de una ciudad digna del hombre! ¡Sí, porque Sao Paulo sois vosotros! Sao Paulo, no son sólo esas realizaciones materiales, no siempre orientadas por un sentido justo y pleno del hombre y de la sociedad, ni siempre capaces de organizar un ambiente en el que se pueda llevar una vida digna del hombre. Sao Paulo son también los numerosísimos marginados, los desocupados, los subempleados, los mal empleados, que no encuentran dónde ocupar sus brazos y dónde emplear los generosos recursos de sus inteligencias y de sus corazones. Sao Paulo sois vosotros, aquí reunidos para celebrar vuestra dignidad de trabajadores y manifestar la disposición de construir juntos una ciudad a medida de vuestras esperanzas, de hombres. Sao Paulo sois vosotros, aquí reunidos para buscar en el Evangelio de Jesucristo las luces y las energías necesarias para realizar la tarea que os espera: transformar Sao Paulo en una ciudad plenamente humana.

Conciencia clara de nuestra dignidad

2. Sí, quien nos reúne aquí es Jesucristo, el Señor del universo y 14 de la historia. En su nombre os visita el Papa. Trabajadores, herma-

nos y hermanas míos, doy gracias a Dios por haberme concedido estar con vosotros. Y os agradezco a vosotros la alegría profunda que causa este encuentro a este ministro de Jesucristo que en los años de juventud, en su Polonia natal, conoció directamente la condición de trabajador manual con la grandeza y la dureza, las horas de alegría y los momentos de angustia, las realizaciones y las frustraciones que esa condición comporta. Del fondo del corazón os digo lo que el Apóstol San Pablo decía a los romanos: «Deseo veros, para comunicaros algún don espiritual, para confirmaros, es decir, para consolarme con vosotros con la mutua comunicación de nuestra fe» (*Rom 1, 11-12*). Por eso os invito, trabajadores cristianos, mis hermanos y hermanas, a que comencéis a celebrar en la alegría la amistad que Jesús nos ofrece, a todos y a cada uno: la fe, la esperanza y la caridad con que Jesús anima nuestros corazones cuando nos reunimos en su nombre, en la Iglesia que El instituyó para acoger sus dones y distribuirlos a todos. La fiesta cristiana de la alegría no es un lujo reservado a los ricos. Todo el mundo está invitado a tomar parte en ella. El año pasado, los marginados de otra gran ciudad, Nueva York, cantaron conmigo el «aleluya» de la resurrección. Y todavía recientemente, la inmensa África, el África de la pobreza dio al Papa y al mundo el espectáculo de una fiesta inolvidable. Y esta fiesta procede de la convicción de que Dios nos ama y de que Dios está con nosotros. ¡Dios nos visita! ¡El reino de Dios está en medio de nosotros! Aquí está la fuente inagotable de nuestra alegría: saber que Dios nos ama y nos reconoce, saber que estamos libres del pecado, que hemos sido elevados a la dignidad insuperable de hijos de Dios, ricos de fe, de esperanza y de amor, que el Espíritu Santo derrama en nuestros corazones. ¡Festejemos, por tanto, a nuestro Dios y nuestro Padre, a Jesucristo nuestro Señor y nuestro Hermano, al Espíritu Santo que nos reúne! La opción por los más pobres, en la que la Asamblea de los Obispos en Puebla quiso comprometer a la Iglesia en América Latina, es esencialmente ésta: que los pobres sean evangelizados, que la Iglesia despliegue de nuevo todas sus energías para que Jesucristo sea anunciado a todos, principalmente a los pobres, y que todos tengan acceso a esta fuente viva, a la mesa de la palabra y del pan, a los sacramentos, a la comunidad de los bautizados. Ahí está el sentido de ésta nuestra reunión de hoy, de nuestra fiesta cristiana. Saldremos de aquí para nuestra tarea de ciudadanos y de trabajadores con un nuevo entu-

siasmo: con una conciencia más clara de nuestra dignidad, de nuestros derechos, de nuestras responsabilidades; con una fe renovada en los recursos prodigiosos con que, al crearnos a su imagen y semejanza, nos enriqueció para podernos enfrentar a los desafíos de nuestro tiempo, los desafíos de esta metrópoli que es Sao Paulo.

Mensaje de amor, fraternidad, justicia y paz

3. Os hablo en nombre de Cristo, en nombre de la Iglesia, de la **15** Iglesia entera. Es Cristo quien envía a su Iglesia a todos los hombres y a todas las sociedades, con un mensaje de salvación. Esta misión de la Iglesia se realiza al mismo tiempo en dos perspectivas: la perspectiva escatológica que considera al hombre como un ser cuyo destino definitivo es Dios; y la perspectiva histórica que mira a este mismo hombre en su situación concreta, encarnado en el mundo de hoy. Este mensaje de salvación que la Iglesia, en virtud de su misión, hace llegar a cada hombre e igualmente a la familia, a los diversos ámbitos sociales, a las naciones y a toda la comunidad, es mensaje de amor y de fraternidad, mensaje de justicia y de solidaridad, en primer lugar para los más necesitados. En una palabra: es un mensaje de paz y de un orden social justo. Quiero repetir aquí, ante vosotros, lo que dije a los trabajadores en Saint-Denis, barrio obrero de otra gran ciudad, París: partiendo de las palabras tan profundas del Magnificat, quise considerar con ellos que «el mundo querido por Dios es un mundo de justicia; que el orden que debe gobernar las relaciones entre los hombres se funda en la justicia. Que este orden debe realizarse continuamente en el mundo e incluso que debe realizarse siempre de nuevo, a medida que crecen y se desarrollan las situaciones y los sistemas sociales, a medida de las nuevas condiciones y de las posibilidades económicas, de las nuevas posibilidades de la técnica y de la producción, así como de las nuevas posibilidades y necesidades de la distribución de los bienes» (Homilía en Saint-Denis, 31 de mayo 1980, núm. 5; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 8.VI.1980, pág. 8).

La Iglesia, cuando proclama el Evangelio, procura también lograr, sin por ello abandonar su papel específico de evangelización, que todos los aspectos de la vida social, en los que se manifiesta la injusticia, sufran una transformación para la justicia. ¡El bien común

de la sociedad requiere, como exigencia fundamental, que la sociedad sea justa! La persistencia de la injusticia, la falta de justicia, amenaza la existencia de la sociedad desde dentro, así como todo cuanto atenta contra su soberanía o procura imponerle ideologías o modelos, todo chantaje económico y político, toda fuerza de las armas, puede amenazarla desde fuera.

Esta amenaza a partir del interior existe realmente cuando, en el campo de la distribución de los bienes, se confía únicamente en las leyes económicas del crecimiento y del mayor lucro; cuando los resultados del progreso tocan sólo marginalmente, o no tocan en absoluto, los amplios sectores de la población; existe también mientras persiste un abismo profundo entre una minoría muy fuerte de ricos por una parte y la mayoría de los que viven en la necesidad y en la miseria, por otra.

El verdadero bien común de la sociedad

- 16 4. El bien común de la sociedad, que será siempre el nuevo nombre de la justicia, no se puede obtener por la violencia, pues la violencia destruye lo que pretende crear, tanto cuando trata de mantener los privilegios de algunos, como cuando intenta imponer las transformaciones necesarias. Las modificaciones exigidas por el orden social justo deben ser efectuadas por una acción constante —muchas veces gradual y progresiva, pero eficaz— en el camino de reformas pacíficas.

Es éste el deber de todos. Es éste particularmente el deber de los que tienen el poder en la sociedad, ya se trate del poder económico, ya se trate del poder político. Todo poder encuentra su justificación únicamente en el bien común, en la realización de un orden social justo. Por consiguiente, el poder no deberá servir nunca para proteger los intereses de un grupo en detrimento de los otros. La lucha de clases, a su vez, no es camino que lleva al orden social, porque corre el riesgo de invertir las situaciones de los contendientes, creando nuevas situaciones de injusticia. Nada se construye sobre una base de desamor, y menos aún, de odio que mire a la destrucción de los otros.

Rechazar la lucha de clases es también optar decididamente por una noble lucha en favor de la justicia social. Los diversos centros

del poder y los diferentes representantes de la sociedad deben ser capaces de unirse, de coordinar los propios esfuerzos y de llegar a un acuerdo sobre programas claros y eficaces. ¡En esto consiste la fórmula cristiana para crear una sociedad justa! La sociedad entera debe ser solidaria con todos los hombres, y, en primer lugar, con el hombre que tiene más necesidad de ayuda, el pobre. La opción por los pobres es una opción cristiana; es también la opción de la sociedad que se preocupa del verdadero bien común.

El espíritu de pobreza

5. Escuchemos lo que el mismo Cristo nos dice a este respecto 17 cuando se dirige a la multitud, venida de toda la región y del otro lado de las fronteras para verlo. Sentado en medio de sus discípulos, Jesús comenzó a instruirlos con estas palabras: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mí 5, 3). Por encima de sus oyentes, El dirigía estas palabras también a nosotros, reunidos aquí en Sao Paulo, en Brasil. Veinte siglos no han disminuido la importancia apremiante, la gravedad y la esperanza que encierran estas palabras del Señor: «¡Bienaventurados los pobres de espíritu!». Estas palabras son válidas para cada uno de nosotros. Esta invitación grita dentro de cada uno de nosotros. Adquirir el espíritu de pobre: es esto lo que Cristo pide a todos.

Los que tienen posesiones deben adquirir el espíritu de pobre, deben abrir el propio corazón a los pobres, pues si no lo hicieran las situaciones injustas no cambiarán; podrá cambiarse la estructura política o el sistema social, pero sin cambio en el corazón y en la conciencia no se logrará el orden social justo y estable. Los que nada poseen, los que se encuentran en necesidad, deben también adquirir el «espíritu de pobre», no permitiendo que la pobreza material les quite la propia dignidad humana, porque esta dignidad es más importante que todos los bienes.

En este contexto, la doctrina cristiana sobre el hombre, alimentada por el Evangelio, por la Biblia y por siglos de experiencia, valoriza de modo singular del trabajo humano. La dignidad del trabajo. La nobleza del trabajo. Vosotros conocéis la dignidad y la nobleza del propio trabajo; vosotros, que trabajáis para vivir, para vivir mejor, para llevar a vuestras familias el pan de cada día; vosotros, que os

sentís heridos en vuestro afecto de padres y de madres al ver a los hijos mal alimentados; vosotros, que os quedáis tan contentos y orgullosos cuando les podéis ofrecer una mesa abundante, cuando podéis vestirlos bien, darles un hogar decente y confortable, darles escuela y educación con vistas a un futuro mejor. El trabajo es un servicio, un servicio a vuestras familias y a toda la ciudad, un servicio en el que el propio hombre crece en la medida en que sirve a los demás. El trabajo es una disciplina en que se fortalece la personalidad.

Vuestra primera y fundamental aspiración es, por tanto, trabajar. ¡Cuántos sufrimientos, cuántas angustias y miserias causa el desempleo! Por eso, la primera y fundamental preocupación de todos y cada uno de los hombres de gobierno, políticos, dirigentes de sindicatos y dueños de empresa debe ser ésta: dar trabajo a todos. Esperar la solución del problema crucial del empleo como un resultado más o menos automático de una orden o de un desarrollo económico, cualesquiera que sean, en los que el empleo aparece apenas como una consecuencia secundaria, no es realista y, por tanto, es inadmisibles. Teoría y práctica económicas deben tener la valentía de considerar el empleo y sus modernas posibilidades como un elemento central en sus objetivos.

La doctrina social de la Iglesia

6. Es de justicia que las condiciones de trabajo sean lo más dignas posible, que se perfeccione la previsión social para permitir a todos, sobre la base de una creciente solidaridad, afrontar los riesgos, las dificultades y las cargas sociales. Ajustar el salario, en sus modalidades diversas y complementarias, hasta el punto de que se pueda decir que el trabajador participa real y equitativamente de la riqueza para cuya creación él contribuyó solidariamente con la empresa, en la profesión y en la economía nacional, es una exigencia legítima. Sobre todos estos puntos, la Iglesia, principalmente a partir de la primera gran Encíclica social, la *Rerum novarum*, no ha dejado de desarrollar una enseñanza muy provechosa. Invito a todos, trabajadores y responsables políticos, profesionales y sindicales, a prestar renovada atención a esas enseñanzas. Nadie va a encontrar en ellas soluciones ya dispuestas, pero podrá encontrar esclarecimientos para

la propia reflexión y práctica. La tarea es delicada y este conjunto complejo de problemas en que todos los factores —empleo, inversión, salario— se enlazan unos con otros no se ha de regular ni con la demagogia, ni mediante sortilegios ideológicos, ni con un cientifismo frío y teórico que, al contrario del verdadero espíritu científico, dejase para un futuro incierto la rectificación de sus presupuestos. Vuelvo a afirmar aquí lo que ya declaré a propósito del empleo: esperar que la solución de los problemas del salario, de la previsión social y de las condiciones de trabajo brote de una especie de extensión automática de una orden económica, no es realista y, por tanto, es inadmisibile. La economía sólo será viable si es humana, para el hombre y por el hombre.

Concepción cristiana del trabajo

7. Por eso mismo, es muy importante que todos los protagonistas **19** de la vida económica tengan la posibilidad efectiva de participar libre y activamente en la acción y control de las decisiones que les afectan, en todos los niveles. Ya el Papa León XIII, en la *Rerum novarum*, afirmó claramente el derecho de los trabajadores a reunirse en asociaciones libres, con la finalidad de hacer oír su voz, de defender sus intereses y de contribuir, de manera responsable, al bien común, cuyas exigencias y disciplina se imponen a todos en el ámbito de leyes y contratos siempre perfectibles.

La Iglesia proclama y sostiene esos diversos derechos de los trabajadores, porque está en juego el hombre y su dignidad. Y lo hace con profunda y ardiente convicción, tanto más cuanto que, para ella, el hombre que trabaja se hace cooperador de Dios. Hecho a imagen de Dios, el hombre recibe la misión de administrar el universo para desarrollar sus riquezas y garantizarles un destino universal, para unir a los hombres en el servicio mutuo y en la creación común de un sistema de vida digno y bello, para la gloria del Creador.

Trabajadores: no os olvidéis nunca de la gran nobleza que, como hombres y como cristianos, debéis imprimir en vuestro trabajo, aun el más humilde e insignificante. No os dejéis jamás degradar por el trabajo; antes bien, procurad vivir a fondo su verdadera dignidad, que la Palabra de Dios y las enseñanzas de la Iglesia ponen de relieve. El trabajo, en efecto, hace de vosotros, ante todo, colabora-

dores de Dios en la prosecución de la obra de la creación. Poned en práctica —con el sudor de la frente, sí, pero sobre todo con el justo orgullo de haber sido creados a imagen y semejanza de Dios— el dinamismo contenido en la orden dada al primer hombre de poblar la tierra y de dominarla (cfr. *Gen I*, 28).

El trabajo os asocia más estrechamente a la Redención que Cristo realizó mediante la Cruz, cuando os lleva a aceptar todo cuanto tiene de penoso, de fatigoso, de mortificante, de crucificante en la monotonía cotidiana; cuando os lleva incluso a unir vuestros sufrimientos a los sufrimientos del Salvador, para completar «lo que falta a las tribulaciones de Cristo, por su Cuerpo que es la Iglesia» (*Col 1*, 24). Por eso, ese trabajo os lleva, en fin de cuentas, a sentirnos solidarios, con todos vuestros hermanos, aquí en Brasil y en todo el mundo. El trabajo os hace constructores de la gran familia humana, más aún, de toda la Iglesia, en el vínculo de caridad, porque cada uno es llamado a ayudar al otro (cfr. *Gal 6*, 2), en la exigencia siempre renovada de una recíproca colaboración, y en la ayuda interpersonal por la cual nosotros, los hombres, somos necesarios unos a otros, sin excluir a nadie.

Esta es la concepción cristiana del trabajo: arranca de la fe en Dios Creador y, mediante Cristo Redentor, llega a la edificación de la sociedad humana, a la solidaridad con el hombre. Sin esta visión, todo esfuerzo, incluso el más tenaz, es vano y caduco. Está destinado a decepcionar, a fracasar. Debéis construir sobre ese fundamento. Y si os dijeran que para defender las conquistas del trabajo, es preciso dejar a un lado, tal vez hasta borrar, esa visión cristiana de la existencia, no lo creáis. El hombre, sin Dios y sin Cristo, construye sobre arena. Traiciona la propia imagen y nobleza. Y, en fin, llega a perjudicar al hombre, a ofender al hermano.

Crear un tejido social humano y solidario

- 20 8. Vosotros trabajáis en el ámbito de una gran ciudad, que continúa creciendo rápidamente. Ella es un reflejo de las increíbles posibilidades del género humano, capaz de realizaciones admirables, pero capaz también, cuando falta la animación espiritual y la orientación moral, de triturar al hombre.

Muchas veces, una lógica economía exclusivista, e incluso depravada por un materialismo burdo, invadió todos los campos de la

existencia, comprometiendo el ambiente, amenazando las familias y destruyendo todo el respeto por la persona humana. Las fábricas lanzan sus detritus, deforman y contaminan el ambiente, hacen el aire irrespirable. Oleadas de emigrantes se amontonan en edificios viejos indignos, donde muchos pierden la esperanza y acaban en la miseria. Los niños, los jóvenes, los adolescentes, no encuentran espacios vitales para desarrollar plenamente sus energías físicas y espirituales, muchas veces limitados en ambientes malsanos, o errantes por las calles, donde se intensifica la circulación entre los edificios de cemento y el anonimato de la multitud que se desgasta sin jamás conocerse. Al lado de los barrios donde se vive con todo el confort moderno, existen otros donde faltan las cosas más elementales y algunos suburbios van creciendo desordenadamente. Muchas veces el desarrollo se convierte en una versión gigantesca de la parábola del rico y de Lázaro. La proximidad entre el lujo y la miseria acentúa el sentimiento de frustración de los desafortunados. De ahí que se imponga una pregunta fundamental: ¿cómo transformar la ciudad en una ciudad verdaderamente humana, en su ambiente natural, en sus construcciones y en sus instituciones?

Contribución de los cristianos a la construcción de la sociedad

Una condición esencial es la de dar a la economía un sentido y una lógica humanas. Vale aquí lo que dije con respecto al trabajo. Es preciso liberar los diversos campos de la existencia, del dominio de un economismo avasallador. Es preciso poner las exigencias económicas en su debido lugar y crear un tejido social multiforme, que impida la masificación. Nadie está dispensado de colaborar en esta tarea. Todos pueden hacer algo en sí mismos y en su derredor. ¿No es verdad que los barrios más desatendidos son muchas veces el lugar donde la solidaridad suscita gestos de mayor desprendimiento y generosidad? Cristianos como sois, en cualquier lugar donde os halléis, debéis asumir vuestra parte de responsabilidad en este inmenso esfuerzo por la reestructuración humana de la ciudad. La fe hace de esto un deber. Fe y experiencia, juntas, darán a la vez luces y energías para caminar.

9. Los cristianos tienen el derecho y el deber de contribuir en la **21** medida de sus capacidades para la construcción de la sociedad. Y lo

hacen a través de los cuadros asociativos e institucionales que la sociedad libre elabora con la participación de todos. La Iglesia como tal no pretende administrar la sociedad ni ocupar el lugar de los legítimos órganos de deliberación y de acción. Sólo pretende servir a todos aquellos que, a cualquier nivel, asumen las responsabilidades del bien común. Su servicio es esencialmente de índole ética y religiosa. Pero para garantizar ese servicio, de acuerdo con su misión, la Iglesia exige con todo derecho un espacio de libertad indispensable y procura mantener su acción específicamente religiosa. Y así, todas las comunidades de cristianos, tanto las comunidades de base, como las parroquiales, las diocesanas o cualquier comunidad nacional de la Iglesia, deben dar su contribución específica para la construcción de una sociedad justa. Todas las preocupaciones del hombre deben ser tomadas en consideración, pues la evangelización, razón de ser de toda comunidad eclesial, no sería completa si no se tuviesen en cuenta las relaciones que existen entre el mensaje del Evangelio y la vida personal y social del hombre, entre el mandamiento del amor al prójimo que sufre y pasa necesidades y las situaciones concretas de injusticia que hay que combatir y de la justicia y de la paz que hay que instaurar.

Que de éste nuestro encuentro de hoy, en torno a Jesucristo, llevéis con vosotros la certeza de que la Iglesia quiere estar presente, con todo su mensaje evangélico, en el corazón de la ciudad, en el corazón de las poblaciones más pobres de la ciudad, en el corazón de cada uno de vosotros. Dios os ama a vosotros, trabajadores de Sao Paulo y de Brasil. Vosotros debéis amar a Dios. Ese es el secreto de vuestra alegría, de una alegría que, brotando de vuestros corazones, irradiará en vuestros rostros y en la faz de la ciudad, como señal de que es una ciudad humana.

Discurso a la Confederación Fiscal Europea Ciudad del Vaticano, 7 de noviembre de 1980

La «Confederation Píscale Europeenne» organizó en Roma un congreso a primeros de noviembre de 1980. Juan Pablo II recibió en audiencia a los asambleístas y les dirigió un discurso en francés.

Este discurso a los asesores fiscales es una magnífica síntesis de doctrina social cristiana sobre el deber moral de pagar los justos impuestos.

Conceptos clave: Derechos de la persona, equidad, impuestos, justicia, solidaridad.

Derechos y deberes

Señoras, Señores:

Me ha impresionado el deseo que habéis manifestado de encontraros conmigo al término de vuestro congreso. Y aprecio ahora el modo con que habéis evocado vuestras tareas profesionales y el ideal que os anima. Gracias os sean dadas por ello. Recibid mi más cordial bienvenida.

Comprendo que el ámbito de intervención de los consejos fiscales es muy amplio, tanto entre los contribuyentes de toda índole, como con las administraciones de los órganos nacionales e internacionales, y que sus modalidades son muy complejas. Formulo mis mejores votos para el cumplimiento de vuestra noble profesión que se articula sobre el derecho. Creo que tres palabras maestras podrían resumir sus exigencias: la equidad, la libertad y el bien común.

Ante todo, la *equidad* en el reparto de los impuestos y de las prestaciones. Al asumir la colectividad cada vez más los servicios sociales —bien por petición de los individuos, bien porque tal es el sistema político o económico— se plantea por doquier el problema de una más amplia participación en las cargas comunes y hay que reconocer que el impuesto legal y justo es cosa difícil. No todas las sociedades pueden presumir de haberlo resuelto acertadamente. Desde el tiempo en que la exacción de impuestos estaba confiada a la libertad de los públicanos —que tenían en ello un gran margen de iniciativa— hasta la época actual, se ha recorrido un largo camino. Hoy, existen disposiciones jurídicas e instancias administrativas que realizan esta función de un modo quizá más riguroso y más anónimo.

Vosotros, en cambio, vigiláis para que los individuos, cumpliendo totalmente sus deberes al respecto, no sean víctimas de injusticias en el cobro de impuestos; les ayudáis a proteger y garantizar sus derechos, con toda vuestra competencia jurídica. Eso no puede hacerse más que en un clima de *libertad*, que vosotros justamente fomentáis.

La libertad, en este campo, consiste en que los individuos y las compañías intermediarias tengan la posibilidad de hacer valer sus derechos y defenderlos frente a otras administraciones, y sobre todo frente a las del Estado, según procedimientos que permitan un arbitraje o un juicio pronunciado en conciencia, conforme a las leyes establecidas y, por tanto, con toda independencia del poder. Este es un ideal que hay que desear para todos los países.

Solidaridad y progreso

Por último, esto no contradice el sentido del *bien común* y de los deberes respecto a la colectividad y del Estado, que deben ser promovidos al mismo tiempo. «Dad al César lo que es del César» decía ya Cristo, aunque fuese para añadir: «Y a Dios lo que es de Dios». Los ciudadanos, que deben ser defendidos en sus derechos, deben ser al mismo tiempo educados para participar justamente en las cargas públicas, bajo forma de tasas o impuestos, porque es también una forma de justicia, cuando se obtienen beneficios de los servicios públicos y de las múltiples condiciones de una vida apacible en común; y es igualmente una forma equitativa de solidaridad hacia los otros miembros de la comunidad nacional o internacional, o hacia las otras generaciones. Pero esas obligaciones tienen necesidad también de una protección legal.

En resumen: Existe un justo equilibrio entre derechos y deberes de los ciudadanos contribuyentes, entre su libertad individual y el bien común, entre las compañías intermediarias y el Estado y, por tanto, un diálogo libre entre los individuos y la administración, que conviene tratar constantemente de realizar lo mejor posible. Es un problema de educación, un problema de vigilancia, un problema de justicia. ¡Que vosotros, como consejeros fiscales, podáis aportar en ello una eficaz ayuda! Y que pueda vuestra Confederación extender su esfuerzo de armonización entre los derechos fiscales nacionales para llegar a una práctica más equilibrada de la fiscalidad dentro de los países europeos. Esto forma parte también del progreso que hay que realizar en este continente.

Que Dios os asista en esta obra de consejo y de justicia. ¡Y que bendiga y bendiga a cada una de vuestras queridas familias!

Homilía a los propietarios y obreros de plantaciones de caña de azúcar

Bacolod, Filipinas, 20 de febrero de 1981

En su viaje a Filipinas en 1981, Juan Pablo II visitó la isla de Negros, dedicada toda ella al cultivo de caña de azúcar. Se reunió en una gran explanada con más de 500.000 personas, obreros, directivos y propietarios de las plantaciones de caña. El Papa recuerda que la tierra es don de Dios a toda la humanidad y la dimensión social del legítimo derecho de propiedad. El Santo Padre insta a que los trabajadores y patronos aprendan a verse mutuamente como hermanos. Así no quedarán encerrados en amargas disputas que dejen sin resolver los problemas y a la solidaridad humana debilitada o arruinada.

Conceptos clave: Destino universal de los bienes, justicia, misión de la Iglesia, poder político, propiedad privada, relaciones laborales, solidaridad empresarial, trabajo.

En el nombre del Señor Jesús

Queridos hermanos y hermanas:

1. «La gracia de la paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del 23 Señor Jesucristo sea con vosotros» (*Flp* 1, 2). Con esta bendición del Apóstol Pablo os saludo cordialísimamente. Es para mí una gran alegría venir hoy a vosotros en esta ciudad de Bacolod para encontrarme con el pueblo de Negros Occidental. Mi único pesar es que mi visita sea tan corta, pero muchas más comunidades de Filipinas me han invitado, del norte al sur de estas hermosas islas. Aunque sólo puedo estar con vosotros durante pocas horas, quiero que sepáis que todo encuentro con el pueblo filipino es especial para mí, porque sois vosotros, el pueblo, jóvenes y mayores, los que lo hacéis así. Y por eso os digo desde el fondo de mi corazón: gracias por haber venido todos aquí esta tarde, gracias por hacerme sentir como en casa en Bacolod.

¡Madamo guid nga salamat! (¡Muchísimas gracias!)

Vengo en nombre del Señor Jesús y como siervo suyo. Vengo como Obispo de Roma, Vicario de Cristo y hermano vuestro en la fe. Vengo como amigo de todo el pueblo, y especialmente de los

jóvenes, que son tan numerosos aquí y cuyos rostros sonrientes me producen tan profunda alegría. Mi saludo fraternal vaya en primer lugar a vuestro Pastor, el obispo Antonio Yapsutco Fortich, que me invitó amablemente a esta isla, y a los demás obispos y sacerdotes presentes. En los sacerdotes, diocesanos y religiosos, en las hermanas religiosas, saludo a los sucesores de los primeros misioneros que, hace ya más de cuatro siglos, establecieron florecientes comunidades cristianas en estas tierras. Saludo en ellos a los incansables trabajadores por la fe, que mantuvieron vivo entre el pueblo el mensaje del Evangelio con desinteresado servicio y con generosa dedicación, colaborando con el obispo, con espíritu de unidad y con «la obediencia de la fe» (Rom 1, 5).

Ser verdaderos testigos de Cristo

24 2. Sin embargo, mi saludo cordial se dirige en particular a vosotros, hermanos y hermanas míos del laicado católico de Bacolod, a *vosotros que sois un sector tan grande del único Pueblo de Dios, renacidos en Cristo y unidos por su Espíritu Santo*. Porque creéis en Cristo y habéis sido regenerados en el sacramento del bautismo sois Hijos de Dios. Porque creéis en Cristo podéis acercaros a El en el sacramento de la penitencia y recibir su amor en la Eucaristía. Sé cuánto estimáis los sacramentos y deseo alentaros a permanecer siempre fieles a ellos. Son fuente de vida y esperanza, y os darán fuerza para manteneros en verdad llamándoos cristianos, realmente cristianos. Y, cuando os vean a vosotros, la gente pueda decir: «Mirad cómo se aman». Amaos mutuamente, hermanos y hermanas míos, amaos mutuamente en Cristo, pues haciéndolo así *seréis verdaderos testigos de Jesús, de su inmenso amor por todos los seres humanos*. Jesús os necesita, queridos fieles de la Iglesia de Bacolod. Jesús os necesita porque su amor no enriquecerá el mundo sin el testimonio de vuestras vidas cristianas. Jesús no puede estar plenamente presente en vuestras ciudades y aldeas, en vuestras familias y escuelas, en vuestros talleres o en los campos donde os afanáis, a menos que vosotros, los laicos, le llevéis allí, le manifestéis allí por lo que hacéis y decís, le hagáis visible en vuestro mutuo amor.

Mensaje de amor

3. El mensaje que hoy os traigo es *un mensaje de amor*, el mismo 25 mensaje que la Iglesia ha llevado a todos los pueblos del mundo en el pasado y que nunca cesará de proclamar a las futuras generaciones. Es el mismo mensaje que vosotros, Iglesia de Bacolod, debéis llevar al pueblo de esta isla.

Es en nombre de Cristo, y porque ella debe predicar su mensaje de amor a todos los pueblos del mundo, por lo que la *Iglesia habla abiertamente a favor de la dignidad del hombre*, creado a imagen de Dios (cfr. *Gen 1, 26*) y redimido por Jesucristo. Porque ella cree en Dios que confiere dignidad a toda persona humana, la Iglesia ve como misión propia abarcar en su solicitud al hombre en su totalidad: el hombre cuyo destino definitivo es Dios, el hombre que debe vivir, en la concreta realidad de su vida diaria, según la dignidad que le pertenece. Por estas razones la Iglesia desea llevar el mensaje de salvación, que Cristo le ha confiado, a todo ser humano, a todo medio cultural y social, a toda la humanidad, pero en primer lugar a los que están más necesitados. Sin abandonar su tarea específica de evangelización, debe también esforzarse por asegurar que todos los aspectos de la vida del hombre y de *la sociedad a la cual pertenece estén imbuidos del respeto a la dignidad humana y, por lo tanto, de la justicia*.

La voz de los que no son escuchados

4. Hay en el mundo actual demasiadas situaciones de injusticia. 26 Reina la injusticia cuando algunas naciones acumulan riquezas y viven en la abundancia, mientras otras naciones no pueden ofrecer a la mayoría del pueblo las necesidades básicas. Reina la injusticia cuando dentro de la misma sociedad algunos grupos tienen la mayor parte de la riqueza y del poder mientras grandes estratos de la población no pueden proveer decentemente al sustento de familias, incluso tras horas de fatigosa labor en las factorías o en las plantaciones. Reina la injusticia cuando las leyes del crecimiento económico y de las cada vez mayores ganancias determinan las relaciones sociales dejando en la pobreza y en la indigencia a aquéllos que sólo pueden ofrecer el trabajo de sus manos. Consciente de tales situaciones, la Iglesia no vacilará en asumir la causa de los pobres y

convertirse en la voz de los que no son escuchados cuando hablan en alto no para pedir caridad, sino para exigir justicia.

La tierra, don de Dios para toda la humanidad

Sí, la preferencia por los pobres es una preferencia cristiana. Es una preferencia que expresa el afán de Cristo que vino a proclamar un mensaje de salvación a los pobres, pues los pobres son en verdad amados por Dios y Dios es quien garantiza sus derechos. La Iglesia proclama su preferencia por los pobres dentro de la totalidad de su misión evangelizadora que se dirige a todo el pueblo. Ningún área de su misión pastoral será omitida en su solicitud por los pobres: la Iglesia les predicará el Evangelio, les invitará a la vida sacramental de la Iglesia y a orar, les hablará sobre el sacrificio y la resurrección, les incluirá en su apostolado social.

27 5. Ya he dicho que muchos de los aquí presentes estáis relacionados con el sector agrícola y más específicamente, con el cultivo de la caña de azúcar, unos como propietarios, otros como colonos o trabajadores. Todos vivís unidos a la tierra y la tierra provee a vuestro sustento. A todos vosotros dirijo algunas palabras especiales en orden a aplicar el mensaje social de la Iglesia a vuestra peculiar situación. Vosotros amáis la tierra, queréis a las fértiles llanuras. Perteneceís a esta tierra y esta tierra os pertenece. En su amor gratuito Dios no sólo creó al hombre y la mujer, sino que les dio la tierra para que pudiera ser sustentada la vida humana con el trabajo de la misma. Desde el principio y para beneficio de todos, Dios ha querido la interacción de tierra y trabajo para que pueda ser siempre promovida y protegida la total dignidad humana.

Dimensión social del legítimo derecho de propiedad

28 6. Sí, la dignidad humana debe ser promovida por la tierra. Puesto que la tierra es un don de Dios para el bien de todos, no es admisible usar este don de tal manera que los beneficios que produce sirvan sólo a un número limitado de personas mientras otros —la inmensa mayoría— son excluidos de las riquezas que la tierra genera.

Una auténtica exigencia cristiana, por lo tanto, se presenta a quienes poseen o controlan la tierra. Sé que muchos de vosotros que sois propietarios de plantaciones o colonos estáis verdaderamente interesados por el bienestar de vuestros trabajadores, pero la Iglesia, consciente de sus responsabilidades, se siente impulsada a levantar ante vosotros una y otra vez el ideal de amor y de justicia y a alentaros a comparar constantemente vuestras obras y actitudes con los principios éticos referentes a la prioridad del bien común y al fin social de la actividad económica. El derecho de propiedad es legítimo en sí mismo, pero no puede ser separado de su enorme dimensión social. En su Encíclica *Populorum progressio*, Pablo VI, haciéndose eco de la enseñanza del Concilio Vaticano II, estableció este principio muy claramente al escribir: «Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa según la regla de la justicia inseparable de la caridad (*Gaudium et spes*, 69). Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera» (núm. 22). Los propietarios y colonos no debieran, por tanto, guiarse en primer lugar por las leyes del crecimiento económico y el beneficio ni por exigencias de competición o la acumulación egoísta de bienes, sino por las exigencias de justicia y por el imperativo moral de contribuir a un nivel de vida decente y de crear las condiciones que hagan posible para los trabajadores y la sociedad rural vivir una vida verdaderamente humana y ver respetados todos sus derechos fundamentales.

El trabajador, colaborador de Dios en su obra creadora

7. Asimismo los trabajadores, tanto duma-ans, sacadas u obreros **29** industriales, deben guiarse por un concepto verdaderamente humano y cristiano de su tarea. En la labor humana reside el elemento superior de la empresa económica, pues a través suyo el hombre ejerce su dominio sobre el mundo material para la construcción de su propia dignidad humana (cfr. *Gaudium et spes*, 67). El hombre o

la mujer que trabaja se convierte en un cooperador de Dios. Hecho a imagen de Dios el hombre recibió la misión de gobernar el universo para que las riquezas puedan ser desarrolladas y usadas en beneficio de todos en orden a otorgar a toda persona humana la posibilidad de vivir de acuerdo con su propia dignidad y así dar gloria a Dios. A todos los trabajadores de la caña de azúcar les digo como digo a los trabajadores de todas partes: no olvidéis la gran dignidad que Dios os ha donado, que nunca os degrade vuestro trabajo, sino recordad siempre la misión que Dios os ha confiado: ser por el trabajo de vuestras manos sus colaboradores en la continuación de su obra creadora. Ved en vuestro trabajo una labor de amor, pues vuestra tarea diaria expresa el amor por vuestros seres queridos y vuestras obligaciones por el bienestar de vuestra familia. Estad orgullosos de ser trabajadores de la tierra.

Al mismo tiempo, sabed que la Iglesia os sostiene en vuestro empeño por alcanzar vuestros derechos como trabajadores respetados. Hace ya noventa años la gran Encíclica social *Rerum novarum* describió muy claramente que el trabajador tiene derecho a un salario que le dé una justa participación en la riqueza que él ayuda a producir y a que las condiciones del trabajo se adecúen no al siempre creciente beneficio económico de la empresa, sino a la inviolable dignidad del hombre como individuo, que atiende al mantenimiento de su familia como constructor de la sociedad a la que pertenece. La enseñanza constante de la Iglesia ha sido que los trabajadores tienen derecho a unirse en asociaciones libres a fin de defender sus intereses y contribuir como miembros responsables al bien común. Tales asociaciones deben ser protegidas por leyes apropiadas que, antes que restringir sus actividades, deberían garantizar la libre búsqueda del bienestar social de todos sus miembros y de los trabajadores en general.

Una sociedad basada en la justicia

- 30 8. Dondequiera que el pueblo trabaja unido, inspirado por el deseo de asegurar la dignidad de todo ser humano y de construir una sociedad basada en la justicia, la esperanza en un futuro mejor permanecerá viva y los medios y recursos serán establecidos para

compartir los frutos del progreso con toda la comunidad. Cuando sean respetados los legítimos derechos de todas las categorías se crearán medios pacíficos para alcanzar el bien común y ninguno vacilará en poner toda la riqueza de sus talentos, aptitudes e influencia al servicio de sus hermanos y hermanas en la búsqueda común de una sociedad justa. *Las acciones gubernamentales.*, guiadas por un verdadero interés en favor de la dignidad de la persona humana, no se convertirán en instrumentos de opresión o útiles a una clase o categoría. *Las asociaciones libres de trabajadores*, que basan su acción sobre la incomparable dignidad del hombre, inspirarán confianza como socios en la búsqueda de las soluciones justas. *Los trabajadores y patronos* que aprendan a verse mutuamente como hermanos no quedarán encerrados en amargas disputas que dejen sin resolver los problemas y a la solidaridad humana debilitada o arruinada. Cuando el hombre mismo, el hombre con su insuperable dignidad, sea la medida que se aplica a los problemas sociales, entonces no habrá lugar para la violencia en la lucha por la justicia. Adoptar al hombre como criterio de toda actividad social significa comprometerse uno mismo en la transformación de toda situación injusta sin destruir lo que se pretende proteger: una sociedad basada en la fraternidad, la justicia y el amor. La violencia no puede ser nunca un medio para solucionar los conflictos sociales, y la lucha de clases que opone un grupo a otro no puede crear la justicia desde la premisa de la destrucción y el desprecio del hombre. Para construir una sociedad verdaderamente humana en Filipinas, todo hombre y mujer debe optar por la justicia y el amor, por la solidaridad y la fraternidad contra el egoísmo y el odio. ¡Elegid la dignidad humana y tendréis un futuro mejor!

9. Queridos amigos de Bacolod, de Negros Occidental: Todos los **31** que habéis venido desde lejos para estar conmigo hoy, sé que no os falta generosidad y coraje. En vuestras comunidades, en las ciudades y aldeas, mantenéis viva una maravillosa herencia de valores y cualidades que es vuestra fuerza para el futuro. Permanezca verdadero lo que sois: preservad vuestra alegría, vuestro amor a la familia, vuestra solidaridad dentro de cada comunidad y, sobre todo, vuestra determinación a compartir todo lo que sois y tenéis —incluso si es poco y humilde—, con aquellos hermanos y hermanas vuestros que están

necesitados. ¡Haciéndolo así vuestra comunidad será agraciada con el sello de la humanidad!

Conservar la alegría, el amor a la familia, la solidaridad en la comunidad

A todos mis hermanos y hermanas en Cristo les digo: mantened vivos en vuestros corazones vuestra confianza en Dios, vuestra fidelidad a la Iglesia y vuestra devoción a la Bienaventurada Virgen María.

Ha llegado para mí el momento de dejaros. Me gustaría estar más tiempo con vosotros, pero otros están esperando celebrar conmigo los lazos de amor que nos unen en Jesucristo. Gracias por vuestra presencia aquí y por compartir esta hora. Me siento muy enriquecido por haberme reunido con vosotros y por haber visto vuestro orgullo de filipinos y de cristianos.

Al volver a vuestras aldeas y a vuestras familias llevad con vosotros la bendición del Papa. Y decid a todos los que no han podido estar hoy aquí, decid a los ancianos y a los enfermos, que el Papa les ama y les lleva siempre en su corazón y en sus oraciones. Os bendigo a todos en el nombre de Jesucristo, nuestro misericordioso Salvador que nos ama.

¡Kabay pa nga bendisyonan kamo sang Dios! (¡Que Dios os bendiga, id con mi solicitud y amor!).

Discurso a directivos y obreros del complejo siderúrgico de Terni Terni, Italia, 19 de marzo de 1981

Con motivo de la festividad de San José, en 1981, el Papa visitó el complejo siderúrgico de Terni y se reunió con una amplia audiencia procedente de la región de Umbría, sometida a una fuerte crisis industrial. El Santo Padre habló del Evangelio del trabajo, del mensaje social de la Iglesia desde León XIII y del valor del trabajo.

Juan Pablo II señala que «el Papa y toda la Iglesia tratan de estar al lado de los que creen en el hombre, porque creen en algo o en alguien que lo trasciende, de manera que puede afirmar y promover

todos los valores de todo el hombre, sin sofocar ninguno». En este sentido, «el trabajo debe ayudar al hombre a ser más hombre», lo cual debe ser concretado en el trabajo de cada día.

Conceptos clave: Armamento, caridad, consumo, creatividad, Cristo, ética empresarial, justicia, misión de la Iglesia, pobreza, trabajo, virtudes.

Justicia, moralidad y paz

Queridísimos hermanos y hermanas:

1. Dirijo mi saludo más cordial y afectuoso a todos: obreros, 32 empleados y dirigentes del complejo siderúrgico de Terni y a los delegados de las empresas de la provincia de Terni y de toda Umbría. Al mismo tiempo, expreso mi cordial gratitud por la invitación que se me ha dirigido cortésmente y que ha hecho posible este encuentro. Estoy sinceramente agradecido a todo este ambiente de trabajo, del que soy huésped y con el que puedo entablar un diálogo abierto.

He escuchado atentamente las nobles y sentidas palabras que me han dirigido y doy las gracias de corazón al presidente del IRI, abogado Pietro Sette, y a los dos obreros: el representante del consejo de fábrica y el exponente de los sindicatos. En sus palabras de saludo he sentido vibrar las ansias y las aspiraciones de todos vosotros y he visto reflejado el momento particularmente difícil de crisis industrial que atraviesa esta región, pero también la gran tradición obrera, que caracteriza a esta ciudad y a esta zona.

Comparto abiertamente las alusiones hechas tanto al triste fenómeno de la desocupación, como a la dureza del trabajo de fábrica, así como a la necesidad de volver a afirmar que cuando el trabajo aliena al hombre, sin hacerlo crecer, es un trabajo contra el hombre, el cual se hace esclavo del trabajo. Estoy de acuerdo también al decir que ya no es aceptable que, mientras millones de criaturas mueren de hambre, se colmen los arsenales militares de terribles armamentos nucleares, portadores de destrucción y de muerte, y que el egoísmo de un tercio de la población mundial derroche las dos terceras partes de los recursos disponibles.

El Carpintero de Nazaret

De modo especial he apreciado mucho, queridos trabajadores, en las palabras de vuestros portavoces, la fuerte e indómita voluntad de continuar, con determinación y sabiduría, defendiendo vuestro trabajo y su dignidad. Además, acepto sin reservas la solicitud que se me ha hecho de continuar interesándome «con el corazón de trabajador, por la dignidad del hombre y de todos los hombres, por la justicia y la moralidad como condiciones esenciales para la paz en todas las naciones». Más aún, puedo deciros que he venido aquí también para ofreceros personalmente esta seguridad: esto es, la seguridad de que el Papa está con vosotros, de vuestra parte, cada vez que se trate de defender la justicia violada, de conjurar las amenazas contra la paz, de promover los derechos honestos de cada uno y el bien común de todos. En concreto, conozco los principales aspectos del momento difícil que caracteriza la situación del mundo del trabajo en las diócesis de Terni, Narni y Amelia. Los despidos, la caja de integración, la cesación del «turn-over», son hechos que, aún no dependiendo de mala voluntad, representan objetivamente una amenaza para muchas familias y requieren un atento examen, tanto de sus causas reales, como de sus posibles soluciones. Pues bien, hoy con mi presencia quiero deciros que estoy cercano, que comprendo vuestras preocupaciones, que comparto vuestros problemas y que soy portador de un mensaje de consuelo y de esperanza.

33 2. Antes de encontraros aquí a todos juntos, he podido visitar al menos algún sector de esta gran fábrica, que es el lugar de vuestro trabajo. Me siento, a la vez, contento y honrado de haber podido conocer de cerca el lugar de vuestra fatiga cotidiana; de haberme encontrado cara a cara con vosotros, que sin descanso gastáis el tiempo mejor de vuestras jornadas, más aún, de vuestra vida, en este centro de trabajo; y de haber podido darme cuenta así, al vivo, de lo gravosa que es vuestra ocupación, pero también de lo productiva que resulta, y por esto cómo merece ser apreciada, sostenida y salvaguardada.

Me hago cargo de que mi visita ha tenido por objeto solamente una parte de un conjunto industrial mucho más amplio. Y sé que ocupa en Italia un puesto de no pequeño relieve, con sus producciones específicas de laminación en frío, de rotores para turbinas, de maquinaria para la industria petrolífera, química, del cemento, mecánica y de carpintería, y además de varias partes para reactores nucleares, de fundiciones, tuberías, recipientes a presión y barras.

Ciertamente, se trata de un trabajo pesado pero importante, que requiere una particular responsabilidad. Al mismo tiempo, es muy interesante y altamente útil. En efecto, satisface determinadas necesidades típicas de la avanzada técnica moderna en todos sus componentes y especializaciones; y ésta, a su vez, tiene como finalidad el mayor bien de la humanidad. De este modo, pues, vuestro trabajo sirve a todos los hombres, facilita su vida, eleva el nivel de civilización. Pues bien, os he visto enfrentados con esta fatiga; he comprobado cuál es el origen de muchos instrumentos que sirven para el bienestar del hombre, pero de los que él no siempre conoce el duro precio. Os he visto, y ha aumentado mi estima y afecto por vosotros. ¡Por esto, con plena conciencia, os rindo honor!

También Cristo, el Hijo de Dios, trabajó con sus propias manos

Por otra parte, vuestro puesto de trabajo, queridos obreros de Terni y de Umbría, es semejante al de tantos otros hombres que en diversas partes del mundo contribuyen, día a día, al bien común de toda la sociedad. Y esta simple constatación sobre la universal e inseparable relación que media entre el hombre y su puesto de trabajo nos lleva a ver en estos dos polos, y sobre todo en su mutua relación, una exaltante posibilidad creativa. Efectivamente, el hombre saca de la propia inteligencia y de la materia que le está sometida, ciertamente por medio de la fatiga y el sudor de su frente, nuevos e insospechados productos, pequeños o gigantescos, que constituyen la documentación de su dignidad individual y social. En el lugar propio de su trabajo es donde el hombre da la medida de sus capacidades y donde, en definitiva, da un contenido e incluso un sentido a la propia vida.

3. Mientras visitaba vuestro establecimiento, tan moderno y me- **34**
canizado, se me presentaba ante los ojos del alma otro puesto de trabajo, muy modesto, artesano, ligado directamente con la vida familiar de la casa. Se trata del *banco de trabajo de Nazaret*, al que acudía diariamente San José. Hoy, como sabéis, es su fiesta. Al lado de San José crecía, poco a poco, según iban transcurriendo los años, el mismo Jesucristo, que le ayudaba en su trabajo. Y sus paisanos hablaban de El como del «hijo del carpintero», según leemos en el Evangelio de San Mateo (13, 55).

Pues bien, queridos hermanos, os estoy muy agradecido porque me habéis invitado a Terni, al lugar de vuestro trabajo, precisamente este día en el que la Iglesia festeja a José de Nazaret. Vuestro obispo, hace ya bastantes meses, me propuso visitar Terni alguna vez. Y, dado que conozco bien a mons. Quadri desde los tiempos del Concilio, no he podido rehusar su petición. Estoy contento de que se haya elegido el 19 de marzo para esta visita y de que pueda desarrollarse sobre el lugar mismo de vuestro trabajo. Pienso que la visita nos permite venerar y comprender más plenamente a San José. Al mismo tiempo, nos es posible volver a leer juntos y en profundidad este *Evangelio del trabajo*, que precisamente hoy parece ser particularmente expresivo. Habla con toda la profundidad de la revelación bíblica, de la Palabra de Dios. Y, a la vez, se graba con gran sencillez en la vida humana: en la vida de Cristo, de José, de María; en la vida de todos los hombres dedicados al trabajo.

- 35 4. El Evangelio del trabajo ha sido escrito sobre todo por el hecho de que *el Hijo de Dios*, de la misma sustancia que el Padre, al hacerse hombre, *trabajó con las propias manos*. Más aún, su trabajo, que fue un auténtico trabajo físico, ocupó la mayor parte de su vida en esta tierra, y así entró en la obra de la redención del hombre y del mundo, realizada por El con su misma vida terrena.

He visto por eso con viva satisfacción a la entrada la estatua de Jesús Divino Trabajador; El está bien en medio de vosotros, porque Jesucristo conoce por experiencia lo que es el trabajo. Por lo demás, el trabajo tiene su comienzo en Dios mismo. Si abrimos la Biblia, encontramos inmediatamente al principio del libro del Génesis la descripción de la creación del mundo. Pues bien, aún tratándose de una descripción figurativa e imaginaria, la obra de la creación se presenta según el esquema de una semana laborable: Dios-Elohim realiza su trabajo en el curso de seis días, para «descansar» después el día séptimo. De este modo, se suministra al hombre la indicación de unir el trabajo con el descanso. Efectivamente, entre el trabajo y el descanso hay un condicionamiento mutuo. Este principio, que hoy ocupa uno de los puestos principales en los actuales códigos del trabajo, en la política y sobre todo en la ética del trabajo, está ya inscrito por la Sagrada Escritura en los comienzos mismos de la existencia del mundo.

El relato bíblico de la creación —una actividad que sólo Dios puede realizar y que se presenta a semejanza del trabajo humano— tiene una motivación profunda. No se trata sólo de un medio literario de expresión, sino que está impreso en toda *la lógica de la Palabra de Dios*. Efectivamente, en el mismo libro, leemos que el hombre, colocado en el mundo visible como coronamiento de la obra de la creación, ha sido creado a imagen de Dios: «Creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó varón y mujer» (*Gen 1, 27*). Por esto, en todo el mundo visible, *únicamente el hombre «trabaja»*. Sólo su actividad puede ser llamada «trabajo» en el pleno sentido de la palabra. En cambio, no es «trabajo» la actividad de los seres inferiores al hombre, los «animales», aún cuando a veces se llama así. El hecho es que para «trabajar» no bastan la potencialidad y las fuerzas físicas, que también son propias de estos seres; y si el hombre quiere utilizar en su trabajo estas fuerzas específicas de los animales, debe «domesticarlos». Lo mismo se puede decir de las otras fuerzas ocultas en la naturaleza. El hombre debe «adaptarlas», en cierto sentido elevarlas al propio nivel. Mas para «trabajar» es necesario el hombre. *Para poder «trabajar» es necesario ser «imagen y semejanza» de Dios (*Gen 1, 26*)*.

Por esto, el trabajo no es en absoluto una ocupación servil como juzgaba el mundo antiguo y menos antiguo que lo reservaba a los esclavos, sino que es propio de los hombres libres, más aún, es una expresión de libertad creativa, en la que el hombre ofrece la medida de la propia capacidad de colaborar en la creación misma.

La Encíclica «Rerum novarum» y el mensaje social de la Iglesia

5. Ya esta breve reflexión nos habla de la *dignidad del trabajo*, **36** más aún, de la dignidad específica del trabajo humano. Tiene su propio fundamento no en otra cosa, sino en la misma humanidad del que lo realiza. Esta verdad se halla en el centro mismo del «Evangelio del trabajo». Y la Iglesia la proclama desde que existe, a partir ya de la sencilla casa de Nazaret. La proclama cotidianamente. El 19 de marzo, por lo demás, ofrece una ocasión particular para hablar de ella y para vivirla juntamente con todos los trabajadores. De modo especial, es posible hacerlo precisamente este año. Efectivamente, este año se celebra el 90 aniversario de la Encíclica *Rerum novarum*,

la primera Encíclica social de la Iglesia, publicada por mi predecesor el Papa León XIII en 1891. En el centro de su mensaje se encuentra la verdad sobre la dignidad del trabajo, una verdad que constituye el fundamento de toda la moral del trabajo. Sobre ella debe construirse todo código del trabajo, si quiere tener un carácter auténticamente «humanitario» y «social». Dicha Encíclica afirmó esta enseñanza, sin hacer suya ideología alguna de parte o teoría que, aun siendo de signo opuesto, se caracterice por el materialismo, esto es, por la reducción del hombre a una sola dimensión, la economicista, que lo prive del componente más alto de su dignidad de persona humana y de Hijo de Dios.

Pues bien, hoy como ayer, el Papa y toda la Iglesia tratan de estar al lado de los que creen en el hombre, porque creen en algo o en alguien que lo trasciende, de manera que puede afirmar y promover *todos* los valores de *todo* el hombre, sin sofocar ninguno.

Y ciertamente, no se hace honor a esta ética de base, cuando el trabajo se convierte en un medio de explotación del hombre, un pretexto para ganancias excesivas, una ocasión de injusticia a pequeña o grande escala. Como también se ha expresado el Concilio, «es necesario adaptar todo el proceso de la producción a las exigencias de la persona y a sus formas de vida; sobre todo, a su vida familiar... Además debe asegurarse a los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ejercicio mismo del trabajo» (*Gaudium et spes*?, 67). El trabajo debe ayudar al hombre a ser más hombre. Pero ninguno puede permitirse el lujo de soñar solamente, si luego no se esfuerza en traducir a la realidad concreta los más altos ideales. ¡Ay, si todas estas cosas se quedan sólo en palabras, o en solas buenas intenciones! Es necesario, en cambio, que la sociedad demuestre haber adquirido esta verdad, y lo demuestre concretamente, con la misma concreción que califica precisamente la actividad del trabajo de cada día.

Dignidad, valor y sentido del trabajo humano

- 37 6. Queridos hermanos y hermanas: Al hablar en Polonia durante mi peregrinación de 1979, dije que la Iglesia no tiene miedo de los problemas difíciles ligados al mundo del trabajo: «El cristianismo y la Iglesia no tienen miedo del mundo del trabajo. No tienen miedo

del sistema basado sobre el trabajo. El Papa no tiene miedo a los hombres del trabajo. Los ha sentido siempre muy cerca de él. Ha salido de su ambiente. Ha salido de las canteras de piedra de Zakrzówek, de las calderas de Solvay en Borek Falecki, luego de Nowa Huta. A través de todos estos ambientes, a través de las experiencias personales de trabajo —me permito decir— el Papa *ha aprendido nuevamente el Evangelio*. Se ha dado cuenta y se ha convencido de cuan profundamente está grabada en el Evangelio la problemática contemporánea del trabajo humano. De cómo sea imposible resolverla a fondo sin el Evangelio» (Discurso del 9 de junio, en el santuario de la Santa Cruz de Mogila).

Pero es necesario decir más: Esto es, que la Iglesia no puede ser extraña o estar alejada de estos difíciles problemas, no puede separarse del «mundo del trabajo», porque precisamente «el Evangelio del trabajo» está inscrito orgánicamente en el conjunto de su misión. Y la Iglesia no puede menos de proclamar el Evangelio. Por esto, no puede menos de salir al encuentro de cada hombre, y especialmente al encuentro del hombre del trabajo.

En efecto, como escribí en la *Redemptor hominis*, «todos los caminos de la Iglesia conducen al hombre» (n. 14).

Aunque por diversas partes se trate de crear opiniones contrarias y de sostenerlas a toda costa, *la Iglesia tiene mucho que decir al hombre del trabajo*. Ciertamente no en las cuestiones técnicas, profesionales o similares, sino en las cuestiones fundamentales. Y se trata de una palabra «que compromete». Si faltase, si no se pusiera en práctica, entonces faltaría la verdadera «*pedra angular*» en toda la gigantesca construcción de la técnica moderna, de la industria y de los varios sectores con los que está unido el trabajo.

La frecuente llamada de la Iglesia a la conversión, como la de Jesús, se basa en la certeza de que nada mejorará, ni siquiera las estructuras de la convivencia humana, si no se mejora al hombre desde dentro: y, en la práctica, esto quiere decir que es imposible obtener justicia creando nuevas injusticias, instaurar la paz recurriendo a la violencia, crear mayores espacios de libertad empleando la coacción física o moral.

Por lo tanto, no es un bien tratar de poner a la Iglesia y al Evangelio «al margen». Con ello sufre la causa del hombre. Por lo demás, precisamente mediante el trabajo el hombre aspira al desarrollo y a la maduración de todo lo que es humano. Os repito las

palabras que dirigí el año pasado en Francia a los obreros de Saint-Denis: «Cristo dirá un día: "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos" (Mí 5, 6). Sin embargo, esta hambre de justicia, esta urgencia de luchar por la verdad y por el orden moral en el mundo, no son ni pueden ser odio, ni fuente de odio en el mundo. No pueden transformarse en un programa de lucha contra el hombre, sólo porque éste se encuentre, si es que podemos expresarnos de este modo, "en el otro campo". Esta lucha no puede convertirse en un programa de destrucción del adversario, no puede engendrar mecanismos sociales y políticos en los que se manifiesten egoísmos colectivos cada vez mayores, egoísmos poderosos y destructores».

Así, pues, deseo expresar la convicción de que esta visita de hoy reforzará y consolidará vuestro encuentro con el Evangelio del trabajo. Espero que acercará al gran mundo del trabajo moderno, al que pertenecen millares de hombres empleados aquí en Terni, a ese modesto banco del carpintero José de Nazaret, en el que se presentaba como trabajador Jesucristo, Hijo de Dios e hijo del hombre. Y espero que, en esta perspectiva, podréis ver bajo una luz más plena el valor y el sentido de vuestro trabajo y de toda vuestra vida.

- 38 7. Estoy aquí para dar confianza a todos y a cada uno. En particular, estoy aquí para estimular esa pastoral del trabajo que la desarrollan inteligentemente el obispo y sus celosos colaboradores. Me ha gustado lo que se ha escrito en el fascículo publicado para preparar esta visita: el mundo del trabajo se considera «no un área que hay que colonizar, sino un lugar de donde surgen las incitaciones más fuertes para un testimonio cristiano, que no puede quedar inerte ni conformista ante las tareas históricas que se han de realizar en favor del hombre, en favor de cada uno de los hombres trabajadores, un ámbito de justicia y de paz, que no le impidan un crecimiento humano y cristiano (pág. 42)». Sed hombres que saben dar este testimonio, y que son cristianos no sólo cuando conviene, sino siempre y hasta el fondo. También he visto con interés los resultados de una encuesta realizada por la Comisión interdiocesana para la pastoral del trabajo, de la que surgen datos que estimulan a un compromiso cada vez mayor. Igualmente expreso mi aprecio por los institutos de estudios teológicos y sociales, y por las diversas organizaciones laicales.

Quisiera exhortar a todos a proseguir con decisión y generosidad en la tarea tan preciosa de introducir cada vez con mayor abundancia en los ambientes de trabajo el soplo fresco y regenerador del Evangelio y de la adhesión a Cristo. Que el Señor recompense ampliamente la obra de todos.

El testimonio de los obreros cristianos en el afán de construir un mundo nuevo

Hermanos y hermanas: Os doy cordialmente las gracias una vez más por la acogida que me habéis reservado, y ciertamente guardaré en el corazón vuestro recuerdo, el de vuestra laboriosidad y hospitalidad. Sabed que el Papa está con vosotros, no por oportunismo, sino con sinceros y profundos sentimientos de comunión humana y cristiana.

Mientras deseo todo bien para vosotros, pienso en vuestro trabajo, y también en las dificultades que le son inherentes; pienso en vuestros proyectos para el futuro; pienso en vuestras familias, en vuestros niños y en vuestros enfermos. A todos los bendigo y los llevo en el corazón, invocando sobre cada uno las más abundantes gracias celestiales.

Pido a Dios fervientemente por el bien de todos: para que se realicen vuestras justas aspiraciones; para que se superen los momentos y los motivos de crisis; para que el trabajo no sea jamás una alienación para ninguno; al contrario, para que sea honrado por todos como lo merece, de manera que triunfe la justicia y más aún el amor; para que el ambiente de trabajo sea realmente a medida del hombre, y el hombre pueda apreciarlo como una prolongación de la propia familia; para que el trabajo ayude al hombre a ser más hombre; y para que, con el esfuerzo de todos, se pueda lograr la construcción de una nueva sociedad y de un mundo nuevo, en la realización plena de la justicia, de la libertad y de la paz.

**Discurso a los directivos y empleados de la fábrica Solvay
Livorno, Italia, 19 de marzo de 1982**

Con ocasión de la festividad de San José, Juan Pablo II visitó las factorías de la firma Solvay en Livorno (Italia). Fue una visita singu-

lamiente emotiva para el Santo Padre por haber trabajado durante su juventud en la fábrica de dicha firma en su Polonia natal. En el discurso que pronunció, el Papa recordó su experiencia obrera afirmando: «Considero como una gracia del Señor el haber sido obrero, porque esto me ha dado la posibilidad de conocer de cerca al hombre del trabajo, del trabajo industrial, pero también de cualquier otra clase de trabajo. He podido conocer la concreta realidad de su vida: una existencia impregnada de profunda humanidad, aunque no exenta de debilidades, una vida sencilla, dura, difícil, digna de todo respeto».

A lo largo del discurso, el Papa desarrolla algunas enseñanzas ya expuestas en su Encíclica «Laborem exercens», publicada unos meses antes: la dignidad del trabajo como parte de la dignidad del hombre, la primacía del trabajo sobre la técnica, los derechos de los trabajadores, la libertad de sindicación, etc. También reconoce la necesidad de superar las rígidas delimitaciones de la justicia conmutativa con la justicia social.

Conceptos clave: Automatización, beneficios, derecho al trabajo, economía, empresa, empresarios, Estado, familia, justa retribución, justicia conmutativa, justicia social, maquinismo, participación en la propiedad, primacía de la persona, producción, salario, San José, sindicatos, técnica, trabajo.

Queridísimos hermanos:

39 1. Aquí estoy finalmente entre vosotros, en este día en que la Iglesia celebra la fiesta de San José, ejemplo y protector del mundo del trabajo. Me habéis invitado: ¡Gracias! Y aquí estoy ahora para testimoniaros cuánto interés, cuánta simpatía, cuánto afecto siente la Iglesia por vosotros, trabajadores, que, con la fatiga cotidiana, prestáis una contribución indispensable al progreso de la humanidad.

Por ello considero especialmente importante y significativo este encuentro. Reitero mi saludo al presidente de la Sociedad y a los miembros de la dirección general, que me han acogido con gran deferencia a mi llegada a la factoría; lo reitero también a los miembros del consejo de fábrica y a los secretarios de los sindicatos de ramo de la zona, que he tenido el gusto de conocer hace poco, en el encuentro que tuve con ellos al finalizar la visita a vuestro centro de trabajo. Dirijo también mi saludo más ferviente a todos vosotros, empleados, obreras y obreros de la factoría Solvay, que habéis que-

rido manifestarme vuestra sincera simpatía, acogiéndome con espontánea y afectuosa cordialidad. Y pienso en los trabajadores de las fábricas Solvay de otras zonas, especialmente los de la cantera de San Carlos, a quienes no he podido visitar personalmente, dado el corto tiempo disponible, pero que fueron los primeros en invitarme. Sé que una numerosa representación ha querido estar aquí presente. Siento la necesidad de expresarles mi aprecio por este gesto afectuoso, y al mismo tiempo dirijo un saludo especial también a los trabajadores de Ponte Ginori, que están asimismo entre nosotros con su propia representación.

De la «Rerum novarum» a la «Laborem exercens»

2. Queridísimos obreros, empleados y dirigentes de las factorías **40** Solvay: He escuchado con gran atención las palabras de saludo pronunciadas por los portavoces de los diversos sectores de vuestro complejo industrial. En ellas he percibido claramente dos elementos: resultados e inquietudes. Los *resultados* los habéis conseguido mediante el esfuerzo concorde, la generosa entrega y la firme esperanza, que os han alentado. Pero tenéis también *inquietudes* por la difícil coyuntura económica y por las repercusiones que de ellas se siguen en cuanto a los puestos de trabajo, tanto a corto como a largo plazo; *inquietudes* por las tensiones que agitan el país y por las explosiones de violencia homicida; *inquietudes*, finalmente, por las nubes amenazadoras que oscurecen el horizonte internacional, a causa de la flagrante y a menudo sangrienta violación de los derechos humanos, perpetrada en diferentes partes de ambos hemisferios.

He escuchado y he apreciado la madura conciencia social, que se manifestaba en esas intervenciones. Me ha impresionado, en particular, junto a la franca denuncia de una sociedad «que hace al hombre cada vez más egoísta, más solo y más insatisfecho», la voluntad reafirmada de trabajar por la construcción de un mundo distinto, en que «el centro de todo no lo constituya ya el lucro y la sed de poder, sino el hombre con sus exigencias de paz, de democracia, de libertad».

Me congratulo con todos vosotros, que habéis sabido expresar también la aspiración que os mueve en vuestro esfuerzo cotidiano, hacia una «efectiva justicia social y el respeto de la dignidad humana en el mundo del trabajo».

Estas cosas las habéis dicho, como queriendo entablar un diálogo conmigo, en un encuentro que no queréis se mantenga como «fin en sí mismo», sino que deseáis se prolongue en el futuro, gracias también a la contribución que contáis percibir de mis palabras: sea para incrementar con renovado impulso los *resultados* obtenidos y las *esperanzas* que los animan; sea para superar con fortaleza de ánimo las *inquietudes* mencionadas.

Pues bien, yo estoy aquí para corresponder a estas expectativas vuestras; estoy aquí para ofrecer, en cumplimiento del ministerio que me ha sido confiado, una respuesta a vuestros interrogantes; estoy aquí para hacerme eco de la voz de la Iglesia, que comparte —según las iniciales de la Constitución *Gaudium et spes*, del reciente Concilio— «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo, de los pobres y de cuantos sufren» (*Gaudium et spes*, 1).

- 41 3. En vuestras intervenciones habéis hecho referencia varias veces a la Encíclica *Laborem exercens* demostrando apreciar las reflexiones que en ella he expuesto. Os lo agradezco. Como sabéis, con este documento he intentado recordar el 90 aniversario de la *Rerum novarum*, la gran Encíclica de León XIII, que abrió la serie de las declaraciones de la Sede Apostólica en los tiempos modernos sobre los diversos aspectos de la cuestión social, realizando como un gran coloquio «itinerante» con los hombres de las generaciones que se van sucediendo.

La *Laborem exercens* está en plena continuidad con este constante coloquio referido al mundo obrero. En ella he volcado también la experiencia directa de este mundo que me ha tocado vivir, que es el vuestro y que fuera también el mío. Fui, en efecto, uno de vosotros. ¡Cuántos recuerdos afloraron a mi memoria, mientras visitaba, hace poco, algunas secciones de este gran complejo industrial, mientras que sentía el gozo de estrechar la mano de muchos de vosotros, de cambiar algunas impresiones, de observar desde cerca los ambientes en que se desenvuelve vuestra labor cotidiana! He pasado junto a vuestros lugares de trabajo, y me ha venido espontáneamente a la memoria el tiempo en que también yo, después de haber dejado, en Cracovia, las canteras de piedra de Zakrzówek, entré a trabajar en la Solvay, en Borek Falecki, como ayudante en las calderas.

¡Cuántas cosas han cambiado desde entonces! He admirado la alta tecnología de que hoy está dotada la Compañía Solvay, que ha perfeccionado progresivamente durante estos años los procesos de elaboración. He visto cuánto se ha hecho por mejorar las condiciones de vida de quienes contribuyen a estos procesos con la prestación de su trabajo. Quedan ciertamente otros pasos que dar en este camino. Y será el esfuerzo de todos el que permitirá realizar esos pasos. Lo que deseo reafirmar es que me siento solidario partícipe de vuestros problemas, que he compartido personalmente. Considero como una gracia del Señor el haber sido obrero, porque esto me ha dado la posibilidad de conocer de cerca al hombre del trabajo, del trabajo industrial, pero también de cualquier otra clase de trabajo. He podido conocer la concreta realidad de su vida: una existencia impregnada de profunda humanidad, aunque no exenta de debilidades, una vida sencilla, dura, difícil, digna de todo respeto.

Cuando dejé la fábrica para seguir mi vocación al sacerdocio, llevé conmigo la experiencia insustituible de ese mundo y la profunda carga de amistad humana y de vibrante solidaridad de mis compañeros de trabajo, conservándolas en mi espíritu como una cosa preciosa.

Dignidad del trabajo y dignidad de la persona humana

4. Queridos hermanos y hermanas: La Iglesia, en virtud de su **42** mandato divino, está cerca de vosotros, está de vuestra parte, porque está al lado del hombre, de todo hombre. La centralidad y la dignidad de la persona humana impulsan al Papa y a los obispos a proclamar su solicitud por el mundo del trabajo. La Iglesia tiene mucho que decir al hombre del trabajo: no en las cuestiones técnicas, sino en las cuestiones fundamentales y en la defensa de la dignidad y de los derechos de los obreros. Ella proclama que la *dignidad del trabajo forma parte de la dignidad del hombre*; y defendiendo la dignidad del trabajo, sabe que contribuye positivamente a la defensa de la justicia social. Y si no le pasan inadvertidos los «resultados» conseguidos, justo motivo de vuestro orgullo, ella conoce igualmente demasiado bien las «inquietudes» y los peligros que comportan.

Como obreros del sector industrial, vosotros estáis metidos en el engranaje del trabajo moderno, que la fuerza inventiva del genio

humano ha agigantado. Pero al mismo tiempo estáis expuestos a las consecuencias de ese proceso, tanto a las más entusiasmantes, como a las más peligrosas, no sólo desde el enfoque económico-social, sino también desde el ético-religioso.

El desarrollo de la técnica plantea hoy otra vez de forma nueva el problema del trabajo humano. En efecto, la técnica, que ha sido y es coeficiente de progreso económico, puede transformarse de aliada en adversaria del hombre. Porque ella se presenta etiquetada con una evidente ambivalencia: Por una parte ha aligerado la fatiga del hombre y ha multiplicado los bienes económicos a través de una producción masiva; por otra, sin embargo, con la mecanización de los procesos productivos, tiende de hecho a despersonalizar a quien «realiza el trabajo», quitándole toda satisfacción y todo estímulo a la creatividad y a la responsabilidad. En la actividad industrial se encuentran, efectivamente, dos realidades: el hombre y la materia, la mano y la máquina, las estructuras empresariales y la vida del obrero. ¿Quién tendrá la preeminencia? ¿Resultará la máquina una prolongación de la mente y de la mano creadora del hombre, o quedará éste supeditado a los mecanismos impulsores de la organización, limitándose a obrar como un autómatas? ¿La materia saldrá ennoblecida de la fábrica, y el hombre, en cambio, degradado? ¿No vale acaso el hombre más que la máquina y sus productos?

- 43 5. Es sabido cómo la era técnico-industrial ha promovido innovaciones profundas, transformaciones radicales en la sociedad. La presencia de la máquina en el mundo de la empresa no sólo ha modificado los sistemas tradicionales del trabajo, sino que ha incidido sustancialmente sobre el género de vida del trabajador, sobre su psicología, su mentalidad, su conciencia y sobre la misma cultura de los pueblos, dando origen a un nuevo tipo de sociedad.

Al consolidarse luego la *organización científica del trabajo* y las consiguientes cadenas de montaje, se ha acentuado aún más el estado de alienación del hombre y su imposibilidad de participar responsablemente en el trabajo que realiza.

En estos últimos decenios ha entrado, además, en el campo de la industria la *automatización*, cuyo carácter innovador, basado sobre la electrónica y la informática, no siempre está plenamente a favor del hombre.

6. En la época moderna la conciencia que están adquiriendo los 44 seres humanos, especialmente los trabajadores y trabajadoras, de su dignidad, va tomando dimensiones universales. Este fenómeno ha sido expresado en el terreno histórico no sólo mediante la progresiva proclamación y defensa de los derechos humanos, sino también mediante el profundo deseo de una más viva y más concreta *justicia social*.

No es difícil advertir cómo, desde todas las partes de nuestro planeta, surge hoy *la aspiración a una mayor justicia*, en conexión con las nuevas condiciones de la economía y con las nuevas posibilidades de la técnica, de la producción y de la distribución de los bienes. La percepción y la necesidad de esta justicia se hacen cada vez más insistentes y acuciantes en la conciencia humana, que, si reconoce por una parte los «resultados» conseguidos, sufre, por otra parte, con mayor intensidad las «inquietudes» causadas por las discriminaciones y carencias, que pueden lesionar las legítimas aspiraciones de los trabajadores.

Efectivamente, la justicia social, en la visión cristiana, constituye la base, la virtud clave y el valor fundamental de la convivencia socio-política. Ella dirige y regula las relaciones y las referencias de los ciudadanos al bien común, en una óptica no puramente contractual e individual, sino comunitaria. Como tal, representa un derecho básico de todos los hombres, que les ha sido conferido por el Creador, y confirmado por el Mensaje evangélico.

—Superando las rígidas delimitaciones de la justicia conmutativa, la justicia social trata, por consiguiente, de subordinar las cosas al hombre, los bienes individuales al bien común, el derecho de la propiedad al derecho de la vida, eliminando todo tipo de existencia y de trabajo que sea indigno de la persona humana.

—Y aquí llegamos, queridísimos hermanos y hermanas, al punto central del problema al que está dedicado nuestro encuentro de hoy.

No me cansaré de afirmar que la economía y sus estructuras son válidas y aceptables únicamente cuando son humanas, es decir: hechas *por el hombre y para el hombre*. Y no pueden ser tales, si socavan la dignidad de cuantos —obreros y dirigentes— desarrollan allí su actividad; si debilitan sistemáticamente su sentido de la responsabilidad; si paralizan en ellos todo tipo de iniciativa personal, si, en resumen, no poseen un sentido y una lógica humana.

- 45 7. Deseo referirme ahora a algunos elementos que considero esenciales para que el orden social esté realmente inspirado en la justicia con respecto al trabajo humano.

En una sociedad que quiere ser justa y humana, *el beneficio y el lucro no pueden prevalecer sobre el hombre*: es absolutamente necesario que el hombre aparezca como sujeto de la economía y de las diversas estructuras de producción. He escrito en la *Redemptor hominis*: «El hombre no puede renunciar a sí mismo, ni al puesto que le es propio en el mundo visible, no puede hacerse esclavo de las cosas, de los sistemas económicos, de la producción y de sus propios productos» (n. 6). Dios lo ha creado para que *sea señor y no esclavo del trabajo*.

En esta exigencia de justicia se deben situar el derecho al trabajo y los demás derechos de los trabajadores.

La libertad de asociación en el mundo obrero

El trabajo constituye, en efecto, uno de los grandes y fundamentales derechos inalienables del hombre, porque le da vida, serenidad, significado. Mediante el trabajo el hombre se hace *más plenamente hombre* y colaborador de Dios en el perfeccionamiento de la naturaleza. Es de desear que tal derecho represente verdaderamente una realidad concreta para todo ciudadano, un derecho promovido y garantizado por la sociedad.

Procurar trabajo o empleo no es tarea fácil; y, sin embargo, es necesario afirmar que en ello radica un aspecto central y un compromiso fundamental del orden político y económico.

- 46 8. He escrito en la *Laborem exercens* que «el salario justo se convierta en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio-económico y, de todos modos, de su justo funcionamiento» (n. 19). En efecto, el modo más consistente de realizar la justicia en las relaciones laborales entre obrero y empresario, independientemente del tipo de sistema económico en que la actividad humana se desenvuelve, es el de la justa remuneración. Porque, mediante el salario se abre generalmente el camino concreto de acceso a los bienes destinados al uso común. Adecuar el salario en sus múltiples y complementarias modalidades, de forma

que se pueda afirmar que el trabajador participa real y equitativamente en la riqueza, a cuya creación contribuye de modo solidario tanto en la empresa privada como en la economía nacional, es un postulado y una exigencia de una economía sana al servicio de una efectiva justicia social.

La actuación de las propuestas formuladas en el campo católico a fin de conseguir que el obrero pueda considerarse co-propietario de los medios de producción, es un elemento básico de esa verificación a que antes aludía: no solamente para que el hombre del trabajo encuentre pleno sosiego en su aspiración al justo salario, sino también y sobre todo para que la justicia quede salvaguardada en todas las estructuras del proceso económico (cfr. *Laborem exercens*, 14).

9. Deseo todavía llamar vuestra atención sobre otro aspecto básico de la justicia social, a saber: *la libertad de asociación*, por la cual debe reconocerse a los trabajadores la posibilidad efectiva de participar libre y activamente en la elaboración y el control de las decisiones que les afectan, a todos los niveles. La experiencia histórica demuestra —como afirmé ya en otras ocasiones— que tales asociaciones o sindicatos son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las modernas sociedades industrializadas. Nacidos para defender los justos derechos de los obreros frente a los propietarios de los medios de producción, los sindicatos, especialmente los del sector industrial, han crecido sobre la base de la lucha. Sin embargo, en sus actitudes de oposición social, deben dar un relieve esencial a los valores positivos que los animan, al deseo de un justo bien, en el contexto del bien común, a la sed de justicia social, y nunca la lucha «contra» los demás, porque la primera característica del trabajo es la de ser «para», de unir a los hombres; y aquí está su gran fuerza social. Ha sido precisamente la unión y la solidaridad lo que ha permitido a los sindicatos defender los intereses de los obreros, consiguiendo un salario justo, condiciones de trabajo dignas, seguridad para el trabajador y su familia.

Los poderes públicos, llamados a servir al bien común, deben considerar, por tanto, como misión suya el proteger en el ámbito estatal estas asociaciones a través de leyes oportunas; por su parte, los sindicatos deben tener siempre y adecuadamente en cuenta las limitaciones que la situación económica concreta general puede, a veces, exigir en el marco del bien común de toda la nación.

- 48** 10. Todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, deseáis justamente que en vuestros talleres, en vuestras fábricas reine la justicia como dimensión fundamental de vuestras actividades laborales. ¿No es así? Eso os honra; ¡pero ciertamente no basta! Del mundo de vuestro trabajo debe brotar también la solución para realizar la justicia social: son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad *entre* los hombres del trabajo y *con* los hombres del trabajo, para crear la unión de corazones, una unión constructiva, sincera, animada por la formación moral y el espíritu de responsabilidad.

«La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite *a esa fuerza más profunda que es el amor* plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones... Tal afirmación no disminuye el valor de la justicia, ni atenúa el significado del orden instaurado sobre ella; indica solamente, en otro aspecto, la necesidad de recurrir a las fuerzas del espíritu, más profundas aún, que condicionan el orden mismo de la justicia» (*Dives in misericordia*, 12).

Vosotros sabéis, en efecto, que el amor cristiano anima la justicia, la inspira, la descubre, la perfecciona, la vuelve factible, la respeta, la eleva, la supera; pero no la excluye, no la absorbe, no la sustituye; al contrario, la presupone y la exige, porque no existe verdadero amor, verdadera caridad, sin justicia. ¿No es acaso la justicia la medida mínima de la caridad?

He escuchado atentamente a la trabajadora que habló al comienzo de este encuentro: pues bien, ella ha subrayado la necesidad de buscar en el amor la inspiración para un compromiso social más pleno. Considero importante esta intuición. Porque si la justicia social confiere una fisonomía humana a la empresa, la caridad le infunde el impulso vital de la verdadera solidaridad.

- 49** 11. Queridísimos hermanos y hermanas. Abrigo la confianza de que este encuentro de hoy consolide en cada uno de vosotros la sincera adhesión al *Evangelio del trabajo*, proclamado por Aquél que, siendo el Hijo de Dios hecho hombre, quiso pertenecer al mundo del trabajo manual junto al banco del carpintero José, esposo de María Santísima.

Jesús mira con amor nuestro trabajo, sus diversas manifestaciones, viendo en cada una de ellas un reflejo de la semejanza del

hombre con Dios Creador. El trabajo es querido y bendecido por Dios: lleva consigo no ya el peso de una condena sino la nobleza de una misión, la de hacer al hombre protagonista con Dios en la construcción de la convivencia humana y del dinamismo que refleja el misterio del Omnipotente.

En vuestro trabajo piensa la Iglesia, que intenta, con todos los hombres de buena voluntad, convalidar los «resultados» obtenidos, y encontrar la respuesta a las «inquietudes» que se agitan en vuestro ánimo. La fe cristiana posee el arcano poder de dar un alma al trabajo, de conferirle serenidad, paz, fuerza, racionalidad, haciendo así de él un factor de crecimiento humano no sólo personal, familiar, comunitario, sino también religioso.

La fábrica, la familia y la Iglesia

12. Y ahora permitid que me dirija a todos vosotros, los que 50 participáis en este encuentro, a todos y a cada uno en particular. Al hacerlo así, pienso, al mismo tiempo, en vuestras familias, en vuestros niños, en vuestros hijos, en vuestras esposas, en vuestras madres, en vuestros enfermos, en todos vuestros seres queridos: conozco el lugar que ocupan en vuestro corazón; conozco el gran valor que representan para vosotros. Por ellos encontráis en la fatiga y en el trabajo de cada día la plena expresión y la medida espontánea de vuestro amor.

¡Amad a vuestras familias! Os lo repito *\amadlas* Sed para ellas guías gozosos, luz segura, vigilantes tutores contra los gérmenes de la disgregación moral y social, que por desgracia conducen inexorablemente a la descomposición de tantos núcleos familiares.

¡Abrid vuestras familias a los valores sociales, a las exigencias del espíritu! La vida familiar debe ser experiencia de comunión y de participación. Lejos de encerrarse en sí misma, la familia está llamada a abrirse al ámbito social para hacerse —movida por el sentido de la justicia, de la preocupación por los demás y por el deber de la propia responsabilidad hacia la sociedad entera— instrumento de humanización y de personalización, servicio al prójimo en las múltiples expresiones de ayuda fraterna, defensa y tutela consciente de los propios derechos y deberes.

¡Abrid vuestras familias a Cristo y a su Iglesia! No en vano la familia cristiana ha sido definida «Iglesia doméstica», «pequeña Igle-

sia». Entre sus cometidos fundamentales está también el eclesial de dar testimonio de Cristo en el mundo: «pues ella está puesta al servicio de la edificación del reino de Dios en la historia, mediante su participación en la vida y en la misión de la Iglesia» (*Familiaris consortio*, 49), y está llamada a ser, cada día más, una comunidad creyente y evangelizadora, superando la tentación de vivir pasivamente la propia fe en la intimidad de las paredes domésticas.

Mantened viva y constante vuestra sensibilidad por el respeto de la justicia social en el mundo del trabajo, alimentándola y sosteniéndola con el amor que es «el vínculo de la perfección» (*Col 3*, 14).

Reine siempre en vuestras fábricas, en vuestros puestos de trabajo, la serenidad del modesto taller de Nazaret, la serenidad que proviene de la conciencia de haber cumplido diariamente el propio deber, la serenidad que hace del trabajo humano factor de crecimiento y le da dimensión de vocación fecunda. La Iglesia es vivamente sensible al valor del ambiente «fábrica», lugar en que se realiza la vida del trabajador —¡vuestra vida!—, pero en donde debéis hacer también que la fe incida de modo constructivo; haced que resulte operante.

El Señor está aquí con nosotros, no sólo ahora; El está siempre con vosotros en vuestro lugar de trabajo, para daros a todos la fuerza regeneradora de su Evangelio, de su gracia y de su amor. ¡No le ignoréis nunca! ¡No le marginéis nunca!

Tened siempre, como meta de vuestra actividad, la construcción de un mundo más humano, más fraterno, más cristiano; la voluntad de crear formas más perfectas de unión, de solidaridad, de socialidad según las exigencias de los tiempos; el ideal de *crecer en humanidad*, madurando cada día en la justicia y en el amor.

¡Para eso os bendigo a todos! ¡A todos os llevo en el corazón, obreros y obreras de la Solvay! ¡Y rezaré continuamente por vosotros, por vuestras familias, por vuestro trabajo, recordando siempre con emoción esta jornada tan hermosa! ¡Que San José os proteja, la Virgen os ayude; Cristo os conserve en su gracia!

Alabado sea Jesucristo.

Discurso a la Confederación Internacional del Crédito Agrícola Ciudad del Vaticano, 8 de mayo de 1982

En su discurso a los dirigentes de la Confederación Internacional del Crédito Agrícola, el Santo Padre alerta sobre la situación de los

agricultores en muchos de los países en vías de desarrollo, en los cuales, por falta de maquinaria apropiada y de formación profesional, además de padecer de estructuras sociales injustas, los campesinos viven en condiciones precarias.

Apela a las entidades financieras orientadas al crédito agrícola a que no se limiten a procurarse beneficios, sino que también actúen con espíritu de servicio y colaboración para superar tales injusticias.

Conceptos clave: Agricultura, crédito agrícola, países en desarrollo.

Señor presidente, señoras, señores:

1. Os habéis reunido en Roma en calidad de miembros del comité central de la «Confederación Internacional del Crédito Agrícola», y habéis manifestado el deseo de un encuentro conmigo. Gustosamente correspondo a ello, testimoniándoos la estima que siento por vuestra profesión y alentando el cualificado servicio que queréis prestar al mundo agrícola. **51**

Como escribía en la Encíclica *Laborem exercens*, es importante «volver a dar a la agricultura —y a los hombres del campo— el justo valor como base de una sana economía, en el conjunto del desarrollo de la comunidad social» (n. 21). Todo el mundo observa, efectivamente, que el mundo rural se enfrenta en casi todas partes con problemas graves. En los países que han querido y han podido concentrar la mayor parte de sus esfuerzos en la producción industrial, han quedado los agricultores muchas veces marginados en relación a este progreso económico y social. Y de forma más grave todavía, en los países en vías de desarrollo, donde la falta de maquinaria apropiada y de formación profesional, a lo que a veces se añaden unas estructuras sociales injustas, hacen que los campesinos vivan en condiciones muy precarias. En ambos casos se produce, entre otras consecuencias, un éxodo masivo del campo a las ciudades, donde la gente de los pueblos corre el riesgo de encontrar, por desgracia, condiciones de vida más deshumanizantes aún.

La Iglesia se interesa por estas situaciones porque está en juego la dignidad de los trabajadores del campo, así como el bien común de los pueblos: cuando la agricultura no ocupa su puesto, se ve afectado el equilibrio de la sociedad, sin contar con que se agrava aún más la penuria de los bienes alimentarios de primera necesidad.

Por este camino se llega aquí a la dramática cuestión del hambre en el mundo.

52 2. No es éste directamente vuestro problema. Pero esto subraya hasta qué punto el mundo agrícola tiene necesidad de ayuda, de inversiones, de asistencia técnica, de promoción en todos los aspectos. Y ahí es donde interviene todo el sistema del crédito agrícola, organizado principalmente a partir del mismo mundo agrícola, por ejemplo en forma de ahorro, y sobre todo para el mundo agrícola, en forma de préstamos. El hecho de disponer, para este tipo de financiación, de instituciones bancarias especializadas, se comprende fácilmente; es, en efecto, importante que el sistema de crédito esté bien adaptado a las realidades del sector, del departamento, de la provincia, de la región; que tenga en cuenta las características humanas y socio-económicas de las sociedades rurales más diversas; que quiera prestar su servicio en Europa, en África o en otros lugares; que cuente con la confianza de los agricultores, en una palabra, que sea sencillo, a la medida humana y eficaz. Evidentemente, es necesario garantizar las relaciones con los diferentes organismos que, a nivel nacional, continental o internacional, tienen la misión de promover la agricultura, en interés de todo un país o de toda la comunidad humana.

Precisamente con este fin se formó, hace ya treinta años, la Confederación Internacional del Crédito Agrícola, que promueve y armoniza la acción de cerca de quinientas instituciones de crédito en cuarenta países.

3. El Papa no puede entrar en los aspectos técnicos de vuestros trabajos; vuestro es el honor y el deber de aportar el máximo de competencia y de honradez en la gestión de los fondos. Pero deseo que los responsables y colaboradores de los «bancos» o «cajas» que representáis, y los de la Confederación misma, no se contenten con gestionar fondos tan importantes para obtener beneficios, sino que tengan siempre presente la finalidad humana de semejante empresa, la que ha inspirado generalmente a los fundadores: el servicio del mundo agrícola, no solamente para desarrollar los recursos y las técnicas de este mundo agrícola, sino para asegurar la promoción integral de los hombres del mundo rural en el plano material, social y moral, para tener, en las mismas operaciones de ahorro y de crédito, una preocupación de formación. Pido a Dios que os ayude

a mantener la calidad de este espíritu de servicio, Y le pido también que os bendiga a vosotros, a vuestras familias y a vuestros seres queridos.

Discurso al mundo del trabajo en Oporto Oporto, 15 de mayo de 1982

Este discurso fue pronunciado en el transcurso de la primera visita del Papa Juan Pablo II a Portugal. El público era muy amplio; se calcula en un millón de personas la audiencia en la Plaza de los Aliados, donde tuvo lugar el encuentro. El contenido del mensaje es muy próximo a la Encíclica «Laborem exercens» publicada pocos meses antes. Entre otros temas, se habla del Evangelio del trabajo, de las relaciones entre capital y trabajo, del problema del desempleo, del salario justo y de las familias de los obreros.

Conceptos clave: Alienación, bien común, capital, conflictos laborales, decisiones empresariales, desarrollo humano, desempleo, economicismo, familia, inversiones, justicia, libertad sindical, orden social, organización del trabajo, pobreza, producción, propiedad privada, salario, sindicatos, técnica, trabajo.

Amado hermano arzobispo-obispo de Oporto, venerables hermanos en el Episcopado, excelentísimas autoridades, queridos hermanos y hermanas, trabajadores de Portugal:

1. Agradezco vivamente las amables y calurosas palabras con que 53 el señor arzobispo-obispo de Oporto quiso darme la bienvenida e igualmente el saludo del trabajador que habló, haciéndose intérprete de los sentimientos delicados, respectivamente, de la comunidad diocesana y de los hombres del trabajo. ¡Muchas gracias!

¡Paz a esta asamblea! ¡Paz a esta ciudad y a cuantos habitan en ella! Con estas palabras, y con mucha alegría también, saludo cordialmente a todos: a la ciudad de Oporto, esta «antigua, muy noble, siempre leal e invicta ciudad de Oporto» —como se lee en su blasón— a la Iglesia local portuense, Pastor, obispos auxiliares, sacerdotes, religiosos, religiosas y a todos los fieles diocesanos y a todo el generoso pueblo portuense, como también a la briosa y laboriosa población de esta región norteña, aquí presente y representada. Pero

mi saludo se dirige muy especialmente a los representantes del mundo del trabajo: particularmente a vosotros, mujeres y hombres, trabajadores de la industria, del comercio y del sector de los servicios. Mi alegría es grande por vivir hoy aquí estos momentos en medio de vosotros. Conservo una experiencia personal muy marcada de mi paso por el mundo concreto del trabajo de vuestro sector. Y doy gracias a Dios por ello.

Ayer me encontré en Vila Vinosa con los trabajadores rurales de Portugal; no podía faltar un encuentro con los trabajadores de vuestro sector. Ello quiere manifestar el amor y la esperanza con que el Papa se siente ligado a los trabajadores: amor y esperanza que nacen de la profunda convicción de que los valores cristianos del Evangelio también deben estar presentes de modo vital y siempre creciente en el mundo del trabajo.

Vosotros ocupáis un lugar especial en mi corazón. Están continuamente presentes en mi espíritu vuestros legítimos derechos, vuestras aspiraciones, vuestras ansias y vuestras alegrías, la preocupación que tenéis por vuestras familias y el esfuerzo generoso que os anima en la búsqueda del bien común.

El Evangelio del trabajo

54 2. ¡Sois trabajadores! Sólo esta palabra me evoca todo un mundo de pensamientos. Vuestra propia presencia ya habla del valor del trabajo, y me permite como leer en vuestros semblantes el mensaje que en este momento deseo dirigiros.

Veo en vuestro rostro el rostro de Cristo, conocido como el carpintero de Nazaret; veo en vuestro rostro, en este momento radiante de una alegría festiva, la expresión de confianza; veo en vuestro rostro también reflejado el sufrimiento y la cruz de las agotadoras jornadas de trabajo. Más que yo, sois vosotros, apreciados trabajadores, los que aquí habláis hoy con vuestra identidad.

Me gustaría, en este momento, apretar las manos de todos, encallecidas como están, para sentir las como expresión de vuestra actividad profesional. Cuando dais la mano a alguien, en señal de amistad, brindáis la oportunidad al interlocutor de percibir el peso y el valor de vuestro trabajo. ¡Mano noble que trabaja! ¡Mano que transforma el mundo! Mano que construye una nueva realidad para una

sociedad más humana. Mano bienhechora que trabaja para provecho de la humanidad.

He venido a Oporto para *honrar* y para *celebrar el trabajo*. Sé muy bien que el pueblo de esta ciudad y de esta región y de todo Portugal se enorgulleció siempre de su seriedad en el trabajo, de su culto al trabajo. Me decían que Oporto es conocida localmente como «ciudad del trabajo». Por eso, ¿qué podría hacer yo aquí sino anunciaros la «Buena Nueva», el Evangelio del trabajo?

3. En mi reciente Encíclica sobre el trabajo humano, en el nona- 55
gésimo aniversario de la *Rerum novarum*, gran documento del Papa León XIII, sobre la cuestión social, quise rendir un homenaje especial «al hombre visto en el amplio contexto de esa realidad que es el trabajo», para desvelar su riqueza, a la luz del misterio de Cristo, y señalar, al mismo tiempo, lo que tiene de arduo en la existencia humana.

La Iglesia, que cree en el hombre y piensa en el hombre, considera como parte de su misión «recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en que se violan dichos derechos, contribuir a orientar estos cambios, para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad» (*Laborem exercens*, 1).

El hombre, en efecto, según el plan primitivo de Dios, es llamado a convertirse en señor de la tierra, a «dominarla» (*Gen* 1, 28), por la superioridad de su inteligencia y la actividad de sus manos: *él es el centro de la creación*. «El primer fundamento del valor del trabajo —y por eso mismo, de su dignidad— es el mismo hombre». La dignidad de la propia persona que trabaja ha de ser la base y el criterio a tener presente, cuando se trata de valorar cualquier especie de trabajo manual o intelectual. En realidad, el protagonista y fin del trabajo, su verdadero creador y artífice, incluso en las más humildes y monótonas actividades, es siempre el hombre, como persona. Es el hombre que fue creado a «imagen de Dios».

4. La creciente expansión de la civilización materialista, que inva- 56
de nuestro mundo, tiende a relegar a un segundo plano la dimensión subjetiva del trabajo, fundada sobre la dignidad del hombre. En este ambiente existe el peligro de que los trabajadores se vuelvan autómatas, sin rostro, masa amorfa despersonalizada, a merced de fuer-

zas poderosas, que no siempre procuran los intereses de quien trabaja: los intereses del hombre, de la familia y de la comunidad.

La cuestión no es nueva, como bien sabéis. La invención de la máquina dio ciertamente al trabajo una nueva dimensión. Si la utilización de cualquier instrumento reforzaba la mano del hombre, la máquina tendía a sustituirlo. Inventando la máquina, el hombre aspiraba a eliminar el empleo de la propia fuerza muscular y liberarse de un peso.

Aun mejorando las condiciones de vida de los obreros, pasado el primer impacto de la novedad, se notó que la precisión mecánica y la rapidez cada vez más acelerada iniciaron un nuevo proceso de vida humana. Es la máquina la que impone su ritmo al hombre: ya no hay tiempo para nada, ni para nadie, con todo el cúmulo de inconvenientes que esto comporta.

Y no debería ser así. Aun cuando se pretende mejorar las condiciones y el nivel de vida, el someter al hombre, creado a «imagen de Dios», a un esfuerzo productivo, casi únicamente orientado al mero bienestar material y al lucro, cerrándose a las perspectivas de orden humano y espiritual, va contra su dignidad.

Si el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo, la solución progresiva de los problemas del mundo del trabajo debe buscarse en el esfuerzo por crear una conciencia más justa, más cristiana y más humana.

57 5. Sólo en base a una conciencia así se pueden afrontar convenientemente los problemas del mundo del trabajo, comenzando por el difícil y delicado problema de la relación entre capital y trabajo, entre propiedad y mano de obra, entre patrono y trabajador.

No se puede menospreciar ninguno de los dos datos del problema: sin capital no hay trabajo. Por tanto, los que tienen y aportan el capital realizan una gran obra en favor del bien común, mereciendo la consideración y el respeto de todos, al abrir nuevas fuentes de trabajo y haciendo posibles más empleos. Por otro lado, el trabajo humano no puede ser considerado simplemente en función del capital. Lo trasciende absolutamente. El hombre no ha sido hecho para la máquina, sino la máquina para el hombre. El argumento de que las máquinas no se pueden parar no es válido para intentar esclavizar al hombre a su ritmo, privándolo del merecido descanso y de un tenor de vida verdaderamente humano.

Las recientes transformaciones profundas, si, por un lado, revelan una voluntad real de crear un clima de bienestar económico y de justicia social cada vez más perfecta, no esconden sin embargo las inevitables tensiones, perplejidades y flaquezas que acompañan a veces la búsqueda de soluciones y los reajustes consiguientes a los grandes cambios de orden sociopolítico.

En estas circunstancias, todo ciudadano debe aceptar el deber de colaborar sinceramente para construir, con su trabajo serio y fiel, una comunidad nacional cada vez mejor, donde sea promovida la justicia social —nuevo nombre del bien común—, donde sea respetada en cada momento la dignidad de la persona. A la luz de este bien común, se debe juzgar la oportunidad y justicia de ciertas formas reivindicativas, que, pareciendo defender los legítimos intereses de los trabajadores, causan a veces graves daños a toda la comunidad.

6. Es cierto, queridísimos trabajadores, que nunca podréis aleazar la mejor solución para vuestros problemas, si cada uno de vosotros permanece aislado. Para participar en la solución de los problemas sociales, tenéis también el derecho de formar asociaciones o uniones, con la finalidad de defender los intereses vitales de los hombres empleados en las diferentes profesiones. Estos intereses son hasta cierto punto comunes a todos; pero cada trabajo, cada profesión, posee una especificidad propia, que debería reflejarse en estas organizaciones. Me refiero, como bien sabéis, a los sindicatos.

Relaciones entre capital y trabajo

La doctrina social católica no piensa que los sindicatos sean solamente el reflejo de una estructura «de clase» de la sociedad, como no piensa que sean el exponente de una lucha de clases, que inevitablemente rija la vida social. Son, eso sí, un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según sus diversas profesiones. Esta «lucha», como ya decía en la aludida Encíclica *Laborem exercens*, «debe ser vista como una dedicación normal de las personas en favor del justo bien: en este caso, por el bien que corresponde a las necesidades y a los méritos de los hombres del trabajo asociados por profesiones; pero no es una lucha "contra" los demás» (n. 20).

Por tanto, también está en vuestras manos procurar la solución de vuestros problemas. Pero jamás con el odio o la violencia.

El cristianismo nos enseña a amar a todos los hombres, incluso cuando se defienden los propios intereses y se está empeñado en una lucha reivindicativa. No se puede pensar sólo en sí mismo o en su propia categoría social. Todo ha de ser subordinado al bien común. No es justo ni cristiano que una clase, debido a las mayores posibilidades de presión, ofrecidas ya por la posición que ocupa en el contexto social, ya por la fuerza combativa de que consiguió proveerse, prevalezca sobre las demás, menospreciando los legítimos derechos de las otras. Cada persona y cada clase, al exigir justicia para sí, debe igualmente atender a la promoción de la justicia y de los derechos de los demás.

59 7. En esta línea de pensamiento, se nos presenta, en el polo opuesto, la situación de los que no tienen oportunidad, y por eso se ven impedidos de «tener voz»: los desempleados. «Es bien conocido que en vuestro país —escribieron recientemente vuestros obispos en una Carta pastoral— se da una grave crisis de desempleo, generadora de situaciones intolerables, en el plano personal, en el plano familiar y en el plano social». Hago mías las palabras que añadían a continuación: «Todo debe ser intentado para resolver o aminorar, en el más corto espacio de tiempo, este problema crucial... Es auténtico imperativo patriótico y moral que todas las fuerzas interesadas se empeñen, dejando de lado divergencias, recriminaciones y conflictos, en un esfuerzo concertado, en orden a un plan de reducción acelerada del desempleo que comprometa verdaderamente a la comunidad nacional en su conjunto. A este fin, nadie debe considerarse dispensado de hacer los sacrificios necesarios».

Se siente en nuestros días la aspiración general al trabajo. Trabajar es integrarse activamente en el proceso de desarrollo humano y, con ello, sentirse útil en relación a los otros. La persona humana tiene el deseo innato de colaborar en las grandes realizaciones de la comunidad en que está inserta. Cada uno parece sentir su parte de responsabilidad.

En efecto, cada hombre que viene a este mundo debe aportar su real contribución al progreso humano, en el sentido de hacer el mismo mundo más compatible con las verdaderas aspiraciones humanas.

Por eso la consideración de los valores subjetivos y sociales del trabajo requiere que en toda la comunidad política sea reconocida no sólo la importancia del trabajo, sino el propio derecho al trabajo, que se haga todo lo posible en el sentido de eliminar el desempleo y el sub-empleo.

El problema del desempleo y el salario justo

8. El problema del justo salario está de algún modo relacionado con el del desempleo. Sin olvidar nunca que la propiedad privada de los bienes está siempre bajo hipoteca social, y por tanto ha de servir siempre al bien común, vendría aquí a propósito recordar los criterios para establecer el justo salario. Este es, en todos los casos, la verificación concreta de cada sistema socio-económico. Pero estoy seguro de que nunca se dejará de dedicarle la debida atención.

Igualmente se procurará afrontar, no lo dudo, otro fenómeno, que ha tomado enormes proporciones en diversos países y que es bien sentido en Portugal: la emigración, con todas sus incidencias, y unido a ella el fenómeno del urbanismo.

Pero urge terminar, amados hermanos y hermanas, nuestro coloquio. Y no lo quisiera hacer sin una referencia especial a vuestras familias. Viéndoos a vosotros, hombres del trabajo, pienso también en aquellos que os son queridos: vuestras esposas, vuestras madres, vuestros hijos, vuestros enfermos. Pienso en todos los que forman parte de vuestros hogares.

Vosotros, que os cansáis en el trabajo para mantener vuestra casa y sustentar a vuestros hijos, continuad siendo fieles a los sanos valores tradicionales de la familia portuguesa. Continudad amando a vuestras familias. ¡Porque vosotros también necesitáis de vuestra familia!

No permitáis que el trabajo disgregue la vida familiar. No dejéis que cierto estilo de vida separe a los padres de los hijos. ¡No permitáis que vuestra casa sea sólo un lugar para comer y descansar! ¡Sed vosotros los educadores de vuestros hijos!

Las familias de los obreros

En el hogar ocupa un lugar relevante la madre. De ella depende en gran medida el bienestar de la familia. Que no se vea forzada,

por la carencia de medios, a causa de los bajos salarios, a tener que sacrificar el tiempo que normalmente dedicaría a la casa y a la educación de los hijos. Que nunca sea víctima de situaciones inhumanas. Y si tuviera que asumir un trabajo fuera de casa, que esa ocupación no sacrifique bienes más profundos ni la aparte del hogar, del marido, de los hijos.

Una última llamada a vosotros trabajadores. ¡Abrid vuestras familias a Cristo Trabajador! La presencia del Señor iluminará vuestras casas, os hará comprender mejor vuestra dignidad de trabajadores y vuestra misión en la familia.

61 9. Amados trabajadores: Para terminar, os recuerdo, una vez más, la gran nobleza de vuestro trabajo; os deseo que nunca os degrade; que no cedáis nunca a fáciles demagogias, ni os dejéis ilusionar por ideologías sin apertura a lo espiritual. Soñaríais un mundo poco humano, si os empeñaseis solamente en *tener* cada vez más. Como hombres, como personas y como trabajadores, que os anime siempre el ideal de *ser* cada vez más.

Recuerdo aquí, como en otras ocasiones, la bienaventuranza evangélica: dichosos los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos; los que tienen bienes deben abrir su corazón a los pobres, en un cambio interior, sin el cual no se alcanzará un orden social justo y estable; y los que no tienen bienes deben aprender también a vivir la pobreza de espíritu, para que la pobreza material no los prive de la propia dignidad humana, que es siempre más importante que todos los bienes.

En su forma más exaltante y bella, el «Evangelio del trabajo» fue escrito y proclamado por Cristo. El, siendo Dios se hizo semejante a nosotros en todo, excepto en el pecado, y dedicó la mayor parte de los años de su vida sobre la tierra al trabajo manual, incorporando así el trabajo y el cansancio a la obra de la redención que venía a realizar.

Pero en el pensamiento de Dios, el trabajo, «desde el principio» se encuadraba en la perspectiva maravillosa del «hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza» (*Gen 1, 26*), como leemos al comienzo del Génesis. ¿No encontramos ya aquí la primera expresión del «Evangelio del trabajo»? La razón de ser de la dignidad del trabajo radica en esta divina «semejanza». Por eso, el hombre, al trabajar, imita a Dios, su Creador, porque lleva impresa en sí mismo

—solamente él— la semejanza con Dios. Para trabajar, es necesario ser hombre, ser persona; para trabajar, es preciso ser «imagen» de Dios.

De aquí se sigue que la dignidad del trabajo se apoya no sólo en el *aspecto natural*, sino también en la *dimensión espiritual*. Es ciertamente prerrogativa del hombre-persona, es factor de realización humana, es servicio a la comunidad de los hombres.

Mi peregrinación por tierras portuguesas estuvo caracterizada por la presencia de María: Fátima, Vila Vigosa, Sameiro.

Al concluir este viaje apostólico en la ciudad de Oporto, lo hago también a la sombra de María. ¿No es Oporto la «civitas Virginis», la *ciudad de la Virgen*, que ostenta en su blasón la imagen de Nuestra Señora?

A Nuestra Señora encomiendo a todos los que aquí viven y trabajan en la construcción de un mundo más humano y más cristiano, encomiendo a los trabajadores de Portugal, pidiéndole que los conduzca a todos a Jesucristo, Redentor del hombre.

Discurso ante la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) Ginebra, 15 de junio de 1982

Tras haberse dirigido a las respectivas Asambleas de la O.N.U. en Nueva York y de la UNESCO en París, en 1982, Juan Pablo II habló ante la 68ª Asamblea General de la O.I.T. en Ginebra.

En sus palabras de bienvenida al Santo Padre, M. Blanchard, uno de los dirigentes de la O.I.T., recordó «los títulos excepcionales» del Papa, antiguo obrero y autor de la Encíclica «Laborem exercens», para hablar ante una asamblea en la que estaban representados obreros y empresarios de 149 naciones, remarcando que el empeño del Papa por la defensa de los derechos del hombre y de su dignidad y libertad, es el mismo que se propone la Organización Internacional del Trabajo.

Este memorable discurso del Santo Padre a la O.I. T. gira en torno a la solidaridad: solidaridad en el trabajo, para el trabajo, con el trabajo.

Conceptos clave: Bien común, comunidad mundial, conflictos laborales, desempleo, distribución de rentas, empresa, ética, familia, ideologías, justicia, libertad sindical, paz, persona humana, planificación, poder, sistemas económicos, solidaridad, solidaridad empresarial, trabajo.

Señor Presidente,
Señor Director General,
Señores Ministros,
Señoras y Señores Delegados,
Señoras y Señores:

62 1. Deseo ante todo expresar mi alegría por la oportunidad que se me ofrece de encontrarme hoy aquí y de tomar la palabra ante esta ilustre asamblea reunida para celebrar la 68.^a Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Los hechos que ustedes conocen me impidieron corresponder a la invitación que me había dirigido el Director general para participar en la sesión precedente. Doy gracias a Dios por haberme conservado la vida y devuelto la salud. La imposibilidad en que me encontré de venir hasta aquí ha reforzado en mí el profundo deseo que tenía de encontrarlos, puesto que me siento unido al mundo del trabajo por múltiples vínculos. El menor de éstos no es ciertamente la conciencia de una particular responsabilidad en relación con los numerosos problemas inherentes a la realidad del trabajo humano: problemas importantes, muchas veces difíciles, y siempre fundamentales; problemas que constituyen la razón de ser de su Organización. Por ello me alegró de forma particular la invitación que me reiteró el Director general ya durante mi convalecencia. Mientras tanto, he publicado mi Encíclica *Laborem exercens* sobre el trabajo humano con el fin de aportar una contribución al desarrollo de la doctrina social de la Iglesia católica, cuyos grandes documentos, comenzando por la *Renán novarum* del Papa León XIII, han encontrado un eco respetuoso y favorable en las sesiones de la Organización Internacional del Trabajo, siempre sensible a los diversos aspectos de la compleja problemática del trabajo humano a través de las diferentes etapas históricas de su existencia y en sus actividades.

Séame permitido expresar aquí mi agradecimiento por su invitación y por la acogida calurosa que me ha sido dispensada. Al mismo tiempo, deseo manifestar el aprecio que me han merecido las amables palabras que el Director general acaba de dirigirme; gracias a ellas me resulta más fácil dirigirles, a mi vez, la palabra. Huésped de esta Asamblea, les hablo en nombre de la Iglesia católica y de la Sede Apostólica, situándome en el terreno de su misión universal que posee, ante todo, un carácter religioso y moral. Por esta razón, la Iglesia y la Santa Sede comparten la preocupación de su Organi-

zación por lo que constituyen sus objetivos fundamentales y, al mismo tiempo, se unen a la entera familia de las naciones en el objetivo que ésta se propone, a saber: contribuir al progreso de la humanidad.

Homenaje al trabajo del hombre

2. Al dirigirme a todos ustedes, señoras y señores, deseo, a través **63** suyo *rendir homenaje ante todo al trabajo del hombre*, sea cual sea este trabajo y el lugar del globo en que se realice; a cualquier trabajo —así como a cada uno de los hombres y mujeres que lo realizan— sin distinción de características específicas; bien se trate de un trabajo «físico» o de un trabajo «intelectual»; sin distinción tampoco de sus determinaciones particulares: bien sea un trabajo de «creación» o de «reproducción», bien sea el trabajo de investigación teórica que pone las bases del trabajo de otros, o el trabajo que consiste en organizar las condiciones y estructuras, o bien el trabajo, en fin, de los cuadros directivos o el de los obreros que ejecutan las tareas necesarias para la realización de los programas fijados. En cada una de sus formas, este trabajo merece un respeto particular puesto que se trata de la obra del hombre, ya que, detrás de cualquier trabajo, hay siempre un *sujeto vivo: la persona humana*. Es de este hecho de donde el trabajo recibe su valor y su dignidad.

En nombre de esta dignidad, que es propia de todo trabajo humano, deseo expresar, asimismo, mi estima por cada uno de ustedes, señoras y señores, y por las instituciones concretas, las organizaciones y las autoridades que ustedes representan aquí. Dado el carácter universal de la Organización Internacional del Trabajo, se me ofrece la oportunidad de rendir homenaje con la presente intervención a todos los grupos aquí representados, y de alabar el esfuerzo por el que cada uno de ellos tiende a desarrollar sus propias potencialidades a fin de realizar el bien común de todos sus miembros: hombres y mujeres, unidos de generación en generación en los diferentes puestos de trabajo.

Estima por la OIT: humanizar el trabajo

3. Por último —y pienso que soy en esto el portavoz no sólo de 64 la Sede Apostólica sino, en cierto sentido, de todas las personas

presentes— desearía expresar una estima y una gratitud particulares por la propia *Organización Internacional del Trabajo*. Vuestra Organización tiene, en efecto, un lugar importante en la vida internacional, tanto por su antigüedad como por la nobleza de sus objetivos. Creada en 1919 por el Tratado de Versalles, se ha impuesto como misión el contribuir a una paz duradera por la promoción de la justicia social, como dicen las primeras palabras del preámbulo de su constitución: «Considerando que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social...». Este compromiso fundamental por la paz lo ha vuelto a recordar el Director general en el simposio organizado en Roma por la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* a principios del pasado abril, al referirse al pergamino contenido en la primera piedra del edificio de la Oficina Internacional del Trabajo que contiene el lema: «Si vis pacem, colé iustitiam: Si quieres la paz, cultiva la justicia».

Los méritos de vuestra Organización se manifiestan de forma evidente en la existencia de numerosas Convenciones internacionales y de recomendaciones que establecen las normas internacionales del trabajo, «nuevas reglas de comportamiento social» para obligar «a los intereses particulares a someterse a la visión más amplia del bien común» (Discurso de Pablo VI a la O.I.T.). Sus méritos son visibles también en muchas otras actividades emprendidas para satisfacer las nuevas necesidades que se han manifestado a partir de la evolución de las estructuras sociales y económicas. Dichos méritos son evidentes, en fin, cuando se considera el trabajo cotidiano y perseverante de los funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo y de las instancias que ésta ha puesto a su servicio para reforzar su acción, tales como el Instituto internacional de estudios sociales, la Asociación internacional de la seguridad social, y el Centro internacional de perfeccionamiento profesional y técnico.

Si me he permitido citar la Organización Internacional del Trabajo en mi Encíclica *Laborera exercens* lo he hecho tanto para atraer la atención sobre sus múltiples realizaciones, como para animar a reforzar las actividades *en favor de la humanización del trabajo*. He querido además poner de relieve el hecho de que, en el esfuerzo dirigido a fundar el trabajo humano sobre las razones del verdadero bien —cosa que corresponde a los principios objetivos de la moral social— las metas de la Organización Internacional del Trabajo están muy próximas a las que la Iglesia y la Sede Apostólica desean

alcanzar en el terreno que les es propio y con medios adaptados a su misión. Por otra parte, éste ha sido subrayado, en diversas ocasiones, por mis predecesores los Papas Pío XII y Juan XXIII y, en particular, por Pablo VI en 1969, en ocasión de la visita con la que quiso asociarse a la celebración del 50 aniversario de la fundación de la Organización Internacional del Trabajo. Hoy como ayer, la Iglesia y la Sede Apostólica se alegran de la excelente colaboración que existe con vuestra Organización, colaboración que ya ha llegado al medio siglo y que ha culminado formalmente en la acreditación, en 1967, de un Observador permanente ante la Oficina Internacional del Trabajo. Con este paso la Sede Apostólica ha querido asegurar una expresión estable a su voluntad de colaboración y al vivo interés que la Iglesia católica, deseosa del verdadero bien del hombre, concede a los problemas del trabajo.

El hombre, siempre centro de todo

4. La palabra que ustedes esperan de mí, señoras y señores, no **65** puede ser diferente de la que he pronunciado en otras asambleas en que se encontraban representantes de los pueblos de todas las naciones del mundo: la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Mis reflexiones se inspiran, en un modo que desea ser coherente, en la misma idea fundamental y en la misma preocupación: *la causa del hombre, su dignidad y los derechos inalienables que se derivan de ella*. Ya en mi primera Encíclica, *Redemptor hominis*, he insistido en el hecho de que «el hombre es el camino de la Iglesia, camino que conduce en cierto modo al origen de todos aquellos caminos por los que debe caminar la Iglesia, porque el hombre —todo hombre sin excepción alguna— ha sido redimido por Cristo...» (n. 14). Por esta misma razón, y con ocasión del 90 aniversario de la *Rerum novarum*, he querido consagrar un documento mayor de mi pontificado al trabajo humano, al hombre que trabaja: «Homo laborem exercens». Pues no sólo el trabajo lleva la marca del hombre, sino que es en el trabajo donde el hombre descubre el sentido de su existencia: en todo trabajo concebido como una actividad humana, sean cuales sean las características concretas en las que se ejerce esta actividad. El traba-

jo comporta «esta dimensión fundamental de la existencia humana de la que la vida del hombre está hecha cada día, de la que deriva su propia dignidad específica y en la que a la vez está contenida la medida incesante de la fatiga humana, del sufrimiento y también del daño y de la injusticia que invaden profundamente la vida social dentro de cada nación y a escala internacional» (*Laborem exercens*, 1).

La solidaridad del mundo del trabajo

66 5. En la problemática del trabajo —una problemática que tiene repercusiones en tantos campos de la vida y a todos los niveles, individual, familiar, nacional e internacional— hay una característica que es al mismo tiempo exigencia y programa, y que desearía subrayar hoy ante ustedes: *la solidaridad*. A ofrecerles estas consideraciones me anima, en primer lugar, el hecho de que la solidaridad está inscrita en formas diferentes en la naturaleza misma del trabajo humano, pero también me animan a ello los objetivos de su Organización y, sobre todo, el espíritu que la mueve. El espíritu en que la Organización Internacional del Trabajo ha realizado su misión desde el comienzo es un espíritu de *universalismo*, que tiene su punto de apoyo en la igualdad fundamental de las naciones y en la igualdad de los hombres y que es percibido, al mismo tiempo, como punto de partida y como punto de llegada de toda política social. Es también un espíritu de *humanismo* deseoso de desarrollar todas las potencialidades del hombre, materiales y espirituales. Es, en fin, un espíritu *comunitario* que se expresa de forma acertada en el *trípartidismo de vuestras estructuras*. En este sentido, hago más las palabras pronunciadas aquí por Pablo VI durante su visita en 1969: «Su instrumento original y orgánico es hacer que conspiren las tres fuerzas interesadas en la dinámica humana del trabajo moderno: los hombres de Gobierno, los empresarios y los trabajadores. Y su método —paradigma típico en adelante— es armonizar esas tres fuerzas, hacer que no se opongan, sino que concurren en una colaboración animosa y fecunda mediante un diálogo constante para el estudio y la solución de problemas siempre repetidos y renovados sin cesar» (Discurso a la O.I.T., 10 de junio de 1969, n. 15).

El hecho de que se haya pensado que los problemas de trabajo deben resolverse con la intervención de todas las partes interesadas, mediante negociaciones pacíficas que miren al bien del hombre del trabajo y de la paz entre las sociedades, demuestra que son

ustedes conscientes de la exigencia de la solidaridad que les une en un esfuerzo común por encima de las diferencias reales y las divisiones que son siempre posibles.

El trabajo une

6. Esta institución fundamental que los fundadores de la Organización Internacional del Trabajo han inscrito tan ampliamente en la misma estructura de la Organización y que tiene como corolario el que los objetivos perseguidos sólo pueden ser realizados mediante un esfuerzo comunitario y solidario, responde a *la realidad del trabajo humano*. Pues, en sus dimensiones profundas, la realidad del trabajo es la misma en cualquier punto del globo terrestre, en todos los países y en todos los continentes; entre los hombres y mujeres que pertenecen a las más distintas razas y naciones, que hablan lenguas distintas: entre aquellos y aquellas que profesan religiones diferentes o que expresan en modos múltiples sus relaciones con la religión y con Dios. La realidad del trabajo es la misma dentro de la multiplicidad de formas: el trabajo manual y el trabajo intelectual; el trabajo agrícola y el trabajo en la industria; el trabajo en los servicios del sector terciario y el trabajo en el campo de la investigación; el trabajo artesano, del técnico y del educador, del artista o de la madre del hogar; el trabajo del obrero en las empresas y el de los cuadros directivos. Sin ocultar las diferencias específicas que existen y que distinguen frecuentemente de forma bastante radical a los hombres y mujeres que realizan estas tareas múltiples, el trabajo —la realidad del trabajo— *realiza la unión de todos* en una actividad que tiene un mismo significado y una misma fuente. Para todos, el trabajo es una necesidad, un deber, una tarea. Para cada uno y para todos, constituye un medio de asegurar la vida, la vida de familia y sus valores fundamentales; es también el camino que conduce a un futuro mejor, el camino del progreso, el camino de la esperanza. En la diversidad y en la universalidad de sus formas, el trabajo humano une a los hombres, pues todo hombre busca en el trabajo «la realización de su humanidad, el perfeccionamiento de esa vocación de persona que tiene en virtud de su propia humanidad» (*Laborem exercens*, 6). Sí, «el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una

comunidad de personas» (*Laborem exercens*, preámbulo). El trabajo lleva el signo de la unidad y la solidaridad.

Por otra parte, al abordar aquí, ante esta Asamblea, un panorama tan vasto, tan diferenciado y, al mismo tiempo, tan universal como el del trabajo de toda la familia humana, resulta difícil no escuchar en el fondo de nuestros corazones las palabras del libro del Génesis en las que el trabajo ha sido dado como tarea al hombre a fin de que, por medio de este trabajo, someta la tierra y la domine (cfr. *Gen* 1,28).

El trabajo: sentido de la vida humana

68 7. La razón fundamental que me impulsa a proponeros el tema de la solidaridad se encuentra, por consiguiente, en la naturaleza misma del trabajo humano. *El problema del trabajo* está profundamente vinculado con el del *sentido de la vida humana*. Por esta vinculación, el trabajo se convierte en un problema de naturaleza espiritual; y lo es realmente. Esta constatación no elimina ninguno de los otros aspectos del trabajo, aspectos que son, podría decirse, más fácilmente mensurables y a los que están unidas estructuras y operaciones diversas de carácter «exterior» a nivel de la organización; esta misma constatación permite, por el contrario, volver a situar el trabajo humano, sea cual sea el modo en que el hombre lo ejecute, *en el interior del hombre*, es decir, en lo más profundo de su humanidad, en aquello que le es propio, en aquello que hace que sea hombre y sujeto auténtico del trabajo. La convicción de que existe un vínculo esencial entre el trabajo de cada uno de los hombres y el sentido global de la existencia humana se halla en la base de la doctrina cristiana sobre el trabajo —se puede decir, en la base del «Evangelio del trabajo»— e impregna la enseñanza y la actividad de la Iglesia, en forma diversa, en cada una de las etapas de su misión en la historia. «Jamás el trabajo contra el trabajador, sino siempre el trabajo... al servicio del hombre»: es conveniente repetir también hoy las palabras pronunciadas hace 13 años en este mismo lugar por el Papa Pablo VI (Discurso a la O.I.T., 10 de junio de 1969, n. 11). Si el trabajo debe servir siempre al bien del hombre, si el programa del progreso no puede realizarse sino a través del trabajo, existe entonces *un derecho fundamental a emitir un juicio sobre*

el progreso según el siguiente criterio: ¿Sirve el trabajo realmente al hombre? ¿Corresponde a su dignidad? Por medio del trabajo, ¿se cumple en su riqueza y en su diversidad el sentido propio de la vida humana?

Tenemos el derecho a pensar de este modo el trabajo del hombre; y también el deber. Tenemos el derecho y el deber de considerar al hombre no como algo útil o inútil para el trabajo, sino *de mirar el trabajo en su relación con el hombre, con cada hombre, de considerar el trabajo en cuanto útil o inútil al hombre*. Tenemos el derecho y el deber de reflexionar sobre el trabajo teniendo en cuenta las diversas necesidades del hombre, en el terreno del espíritu y del cuerpo; el deber y el derecho a considerar de este modo el trabajo del hombre, en cualquier sociedad y en cualquier sistema, en las zonas donde reine el bienestar y, más aún, donde domina la indigencia. Tenemos el derecho y el deber de adoptar este modo de considerar el trabajo en su relación con el hombre —y no a la inversa— como criterio fundamental de apreciación del progreso mismo. Pues el progreso exige siempre una evaluación y un juicio de valor: hay que preguntarse si tal progreso es suficientemente «humano» y al mismo tiempo suficientemente «universal»; si sirve para nivelar las desigualdades injustas y para favorecer un futuro pacífico en el mundo, si, en el trabajo se aseguran los derechos fundamentales de cada una de las personas, de las familias, de las naciones. En una palabra, hay que preguntarse continuamente si el trabajo sirve para realizar el sentido de la vida humana. Incluso buscando una respuesta a estos interrogantes en el análisis del conjunto de los procesos socioeconómicos, no se pueden dejar de lado los elementos y el contenido que constituyen el «interior» del hombre: *el desarrollo de su conocimiento y de su conciencia*. La relación entre el trabajo y el sentido mismo de la existencia humana es un testimonio permanente de que el hombre *no ha sido alienado por el trabajo*, que no ha sido esclavizado. Dicha relación confirma, más bien, que el trabajo se ha convertido en *el aliado de su humanidad*, que le ayuda a vivir en la verdad y en la libertad; en la libertad construida sobre la verdad que le permite conducir, en plenitud, una vida más digna del hombre.

Es necesaria una nueva solidaridad en el trabajo

8. Los obreros, sobre todo los del mundo de la industria, han **69** reaccionado ante las clamorosas injusticias nacidas de los sistemas

del siglo pasado, descubriendo, al mismo tiempo, por encima de la miseria común, la fuerza que suponen las acciones concordadas. Víctimas de las mismas injusticias, se han unido en una misma acción. En mi Encíclica sobre el trabajo humano, he llamado a esta reacción «una justa reacción social»; tal situación «ha hecho surgir e incluso irrumpir un gran impulso de solidaridad entre los hombres del trabajo y, ante todo, entre los trabajadores de la industria. La llamada a la solidaridad y a la acción común, lanzada a los hombres del trabajo —sobre todo a los del trabajo sectorial, monótono, despersonalizador en los complejos industriales, cuando la máquina tiende a dominar sobre el hombre— tenía un importante valor y su elocuencia desde el punto de vista de la ética social. Era la reacción contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo... Semejante reacción ha unido al mundo obrero en una comunidad caracterizada por una gran solidaridad» (*Laborem exercens*, 8). A pesar de las mejoras logradas desde entonces, a pesar del mayor y más efectivo respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores en muchos países, diversos sistemas de ideología y el poder han dejado persistir injusticias flagrantes o han creado otras nuevas. Además, la conciencia acrecida de la justicia social hace descubrir nuevas situaciones de injusticias que, por su extensión geográfica o por el menosprecio de la dignidad inalienable de la persona humana, continúan siendo verdaderos retos a la humanidad. Es necesario que se forje hoy *una nueva solidaridad basada en el verdadero significado del trabajo humano*. Pues sólo a partir de una justa concepción del trabajo será posible definir los objetivos que debe perseguir la solidaridad y las diferentes formas que ésta deberá asumir.

Una solidaridad para la justicia social

70 9. El mundo del trabajo, señoras y señores, es el mundo de todos los hombres y de todas las mujeres que, por su actividad, intentan responder a su vocación de someter la tierra para el bien de todos. La solidaridad del mundo del trabajo será, por consiguiente, una solidaridad que ensancha los horizontes para abarcar, junto a los intereses de los individuos y de los grupos particulares, *el bien común de toda la sociedad*, tanto a nivel de una nación como a nivel Inter-

nacional y planetario. Se tratará de una solidaridad *para el trabajo* que se manifiesta en la lucha por la justicia y *por* la verdad de la vida social. ¿Cuál sería, en efecto, la justificación de una solidaridad que se apoyara en una lucha de oposición irreductible a los otros, en una lucha contra los otros? Ciertamente, la lucha por la justicia no podrá ignorar los intereses legítimos de los trabajadores unidos en una misma profesión o afectados de forma especial por ciertas formas de injusticia. Dicha lucha no ignora que existen, entre los grupos, tensiones que amenazan muchas veces con convertirse en conflictos abiertos. La verdadera solidaridad mira a la lucha por un orden social justo en que todas las tensiones puedan ser absorbidas y en la que los conflictos —tanto a nivel de grupos como a nivel de naciones— puedan encontrar su solución más fácilmente. Para crear un mundo de justicia y de paz, la solidaridad debe destruir los fundamentos del odio, del egoísmo, de la injusticia, erigidos con demasiada frecuencia en principios ideológicos o en ley esencial de la vida en sociedad. En el interior de una misma comunidad de trabajo, la solidaridad impulsa a descubrir las *exigencias de unidad inherentes a la naturaleza del trabajo*, más que las tendencias a la distinción y la oposición. Se opone a concebir la sociedad en términos de lucha «contra» y las relaciones sociales en términos de oposición irreductible de las clases. La solidaridad, que encuentra su origen y su fuerza en la naturaleza del trabajo humano y, por consiguiente, en el primado de la persona humana sobre las cosas, sabrá crear los instrumentos de diálogo y de concentración que permitan resolver las oposiciones sin buscar la destrucción del oponente. No, no es algo utópico afirmar que se podrá hacer del mundo del trabajo un mundo de justicia.

10. La necesidad que tiene el hombre de defender la realidad de **71** su trabajo y de liberarlo de toda ideología para volver a sacar a la luz el verdadero sentido de la actividad humana; esta necesidad se manifiesta de una forma particular cuando se considera el mundo del trabajo y la solidaridad que éste reclama en el contexto internacional. El problema del hombre del trabajo se presenta hoy en una perspectiva mundial que ya no es posible dejar de tomar en consideración. ¡Todos los grandes problemas del hombre en sociedad son ya problemas mundiales! Se les debe considerar, pues, a escala mundial, con espíritu realista, ciertamente, pero también con un espíritu inno-

vador y exigente. Bien se trate de los problemas referidos a los recursos naturales, al desarrollo o al empleo, la solución adecuada no puede encontrarse sino teniendo en cuenta las perspectivas internacionales. Hace ya 15 años, en 1967, Pablo VI hacía notar en la Encíclica *Populorum progressio*: «hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial» (n. 3). Desde entonces, son muchos los acontecimientos que han hecho aún más evidente esta constatación. La crisis económica mundial, con sus repercusiones en todas las regiones del globo terrestre, nos obliga a reconocer que el horizonte de los problemas es cada vez más un horizonte mundial. Los cientos de millones de seres humanos hambrientos o sub-alimentados, que también tienen derecho a salir de su pobreza, deben hacernos comprender que la realidad fundamental es, a estas alturas, la entera humanidad. Hay un bien común que no se podrá limitar ya a un compromiso más o menos satisfactorio entre reivindicaciones particulares o entre exigencias únicamente económicas. Se imponen nuevas opciones éticas; *debe formarse una nueva conciencia mundial*; cada cual, sin renunciar a sus dependencias y a sus enraizamientos en su familia, su pueblo y su nación, ni a las obligaciones que de ello se derivan, debe considerarse como miembro de esta gran familia, la comunidad mundial.

Una solidaridad sin fronteras

Esto quiere decir, señoras y señores, que en el trabajo visto en un contexto mundial, hay que descubrir asimismo los nuevos significados del trabajo humano y determinar, en consecuencia, nuevas tareas. Esto quiere decir, además, que el bien común mundial reclama *una nueva solidaridad sin fronteras*. Al decir esto, no pretendo disminuir la importancia de los esfuerzos que debe hacer cada nación en función de su propia soberanía, de sus propias tradiciones culturales, y de acuerdo con sus propias necesidades, para darse el tipo de desarrollo social y económico que respete el carácter irreductible de cada uno de sus miembros y del pueblo entero. Tampoco se puede suponer, con demasiada facilidad, que la conciencia de la solidaridad está ya suficientemente desarrollada por el simple hecho de que todos se hallan embarcados en la misma nave espacial que es la

tierra. Es necesario poder, por una parte, asegurar la complementariedad necesaria de los esfuerzos que realiza cada nación a partir de sus propios recursos espirituales y materiales y, por otra, afirmar las exigencias de la solidaridad universal y las consecuencias estructurales que ésta implica. Hay que mantener aquí una tensión fecunda con el fin de lograr manifestar en qué medida tan grande estas dos realidades están intrínsecamente orientadas la una hacia la otra, pues, al igual que la persona humana, la nación es a la vez individualidad irreductible y apertura hacia los otros.

La solidaridad con el trabajo: el problema del paro

11. La solidaridad del mundo del trabajo, de los hombres del 72 trabajo, se manifiesta según múltiples dimensiones. Es solidaridad *de los trabajadores* entre sí; solidaridad con los trabajadores; es, sobre todo, en su realidad más profunda, solidaridad *con el trabajo*, visto como una dimensión fundamental de la existencia humana de la que depende también el sentido de esta misma existencia. Entendida así, la solidaridad aporta una luz especial al problema *del empleo, que se ha convertido en uno de los mayores problemas* de la sociedad actual y en relación con el cual se tiende a olvidar, con demasiada frecuencia, que es algo dramático para los obreros, sobre todo cuando éstos no gozan de ninguna ayuda por parte de la sociedad; algo dramático para el conjunto de los países en vías de desarrollo, y esto desde hace tiempo; algo dramático para los habitantes de las zonas rurales cuya situación es muchas veces tan precaria, bien si se quedan en el campo que les emplea cada vez menos, bien si intentan venir a la ciudad en busca de un trabajo que difícilmente pueden encontrar; algo dramático, en fin, para los intelectuales, pues éstos, en diferentes categorías y en diversos sectores del mundo del trabajo, corren el riesgo de un nuevo tipo de proletarización cuando su contribución específica no es ya apreciada en su justo valor en razón del cambio de los sistemas sociales o de las condiciones de vida.

La solidaridad y los jóvenes sin trabajo

Se sabe que las causas del paro involuntario pueden ser, y son de hecho, múltiples y variadas. Una de sus causas puede encontrarse en

el perfeccionamiento de los instrumentos de producción que limita progresivamente la parte directa del hombre en el proceso de producción. Se entra así, de una forma nueva, en la antinomia que corre el riesgo de oponer el trabajo humano al «capital», entendido como el conjunto de los medios de producción, comprendiendo los recursos de la naturaleza y además los medios por los que el hombre se apropia de estas riquezas, que le son dadas gratuitamente, y las transforma de acuerdo con sus necesidades. De este modo se plantea *un problema nuevo* que apenas comienza a manifestarse en todas sus dimensiones y consecuencias. Individualizarlo, incluso en sus contornos aún vagos e imprecisos, significa estar dispuesto a buscar *una solución desde el principio* sin esperar demasiado a que dicho problema imponga por la fuerza los estragos que origina. La solución debe encontrarse en *la solidaridad con el trabajo*, es decir, aceptando el principio del primado del trabajo humano sobre los medios de producción, el primado de la persona que trabaja sobre las exigencias de la producción o las leyes puramente económicas. La persona humana constituye el criterio primero y último para la planificación del empleo; la solidaridad con el trabajo constituye el motivo superior en todos los intentos de solución y abre *un nuevo campo* a la ingeniosidad y a la generosidad del hombre.

- 73 12. Por esta razón, me he atrevido a decir en la *Laborem exercens* que el paro «es en todo caso un mal y que, cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social. Se convierte en problema particularmente doloroso, cuando los afectados son principalmente los jóvenes» (n. 18). Salvo en algunos países privilegiados, la humanidad pasa actualmente por la dolorosa experiencia de esta triste realidad. ¿Nos damos cuenta siempre del drama que ésta constituye para tantos jóvenes que «ven así frustradas con pena su sincera voluntad de trabajar y su disponibilidad a asumir la propia responsabilidad para el desarrollo económico y social de la comunidad» (/&.)? ¿Se puede aceptar una situación que amenaza con dejar a los jóvenes sin la perspectiva de encontrar trabajo un día o que, en cualquier caso, amenaza con dejarlos marcados para toda la vida? Se trata en este caso de un problema complejo cuyas soluciones no son fáciles ni ciertamente uniformes para todas las situaciones ni para todas las regiones. El Director general lo ha subrayado justamente en la relación que ha presentado

a esta 68.^a sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo y, en el curso de vuestras deliberaciones, estos problemas serán seguramente evocados en toda su complejidad. La búsqueda de soluciones, sea a nivel de una nación o a nivel de la comunidad mundial, deberá inspirarse en el criterio del trabajo humano entendido como un derecho y una obligación para todos; del trabajo humano que expresa la dignidad de la persona humana e incluso la aumenta. Además la búsqueda de soluciones deberá ser apoyada por la solidaridad entre todos. Sí, *la solidaridad constituye también aquí la clave del problema del empleo*. Lo afirmo con fuerza: tanto a nivel nacional como a nivel internacional, la solución positiva del problema del empleo, y del empleo de los jóvenes en particular, supone una fortísima solidaridad del conjunto de la población y del conjunto de los pueblos: que cada cual esté dispuesto a aceptar los sacrificios necesarios, que cada cual colabore a realizar programas y acuerdos que se orienten a hacer de la política económica y social una expresión tangible de la solidaridad, que todos ayuden a elaborar las estructuras apropiadas, económicas, técnicas, políticas y financieras, que el establecimiento de *un nuevo orden social de solidaridad* impone indiscutiblemente. Me niego a creer que la humanidad contemporánea, apta para realizar progresos científicos y técnicos tan prodigiosos, sea incapaz, a través de un esfuerzo de creatividad inspirado por la naturaleza misma del trabajo humano y por la solidaridad que une a todos los seres, de encontrar soluciones justas y eficaces al problema esencialmente humano que es el empleo.

La solidaridad y la libertad sindical

13. Una sociedad solidaria se construye día a día creando prime- 74 ro y defendiendo después las condiciones efectivas de la participación libre de todos en la obra común. Toda política que mire al bien común debe ser el fruto de la *cohesión orgánica y espontánea de las fuerzas sociales*. Es ésta también una forma de esta solidaridad que es el imperativo del orden social, una solidaridad que se manifiesta de una forma particular a través de la existencia y obra de las asociaciones de compañeros sociales. El derecho a asociarse libremente es un derecho fundamental para todos aquellos que están vinculados al mundo del trabajo y que constituyen la comunidad del

trabajo. Este derecho significa para cada hombre que trabaja el no estar ni solo ni aislado; expresa la solidaridad de todos en la defensa de los derechos que les corresponden y que se derivan de las exigencias del trabajo; ofrece, de manera normal, el medio de participar activamente en la realización del trabajo y de todo aquello que tiene que ver con él; *siendo guía asimismo para la preocupación por el bien común*. Este derecho supone que los compañeros sociales sean realmente libres para unirse, para adherirse a la asociación que elijan y para llevar su gestión. A pesar de que *el derecho a la libertad sindical* aparezca sin contestación como uno de los derechos fundamentales más generalmente reconocidos —y la Convención n. 87 (1948) de la Organización Internacional del Trabajo da fe de ello— es, sin embargo, un derecho muy amenazado, a veces pisoteado, sea en su principio, sea —con más frecuencia— en éste o aquél aspecto sustancial del mismo, de modo que la libertad sindical se halla desfigurada en estos casos. Parece esencial recordar que la cohesión de las fuerzas sociales —siempre deseable— debe ser fruto de una decisión libre de los interesados, tomada con total independencia en relación al poder político, fraguada en la plena libertad para determinar la organización interna, el modo de funcionamiento y las actividades propias de los sindicatos. El hombre del trabajo debe asumir por sí mismo la defensa de la verdad y de la verdadera dignidad de su trabajo. Al hombre que trabaja no se le puede impedir, por consiguiente, el ejercicio de esta responsabilidad, a condición de que, por su parte, tenga en cuenta también el bien común del conjunto.

Conclusión: la vía de la solidaridad

- 75 14. Señoras y señores: Por encima de los sistemas, regímenes e ideologías que intentan regular las relaciones sociales, he propuesto una vía, la de la solidaridad; *el camino de la solidaridad del mundo del trabajo*. Se trata de una solidaridad abierta y dinámica, basada en la concepción del trabajo humano y que ve en la dignidad de la persona humana, en conformidad con el mandato recibido del Creador, el criterio primero y último de su valor. ¡Ojalá esta solidaridad les sirva a ustedes de guía en sus debates y en sus realizaciones!

La Organización Internacional del Trabajo tiene ya un enorme patrimonio de relaciones en su campo de actividad. Ustedes han

elaborado numerosas declaraciones y convenciones internacionales, y elaborarán otras para afrontar los problemas que se vayan presentando para encontrar soluciones cada vez más adecuadas. Han formulado orientaciones y establecido programas múltiples y están decididos a continuar, por su parte, esta aventura sublime que es la *humanización del trabajo*. Al tomar la palabra en nombre de la Sede Apostólica, de la Iglesia y de la fe cristiana, deseo de todo corazón reiterarles mis felicitaciones por los méritos de su Organización. Y al mismo tiempo, formulo el voto de que su actividad, todos sus esfuerzos y todo *su trabajo* continúen sirviendo a la dignidad del trabajo humano y al auténtico progreso de la humanidad. Les deseo que contribuyan sin tregua a la creación de una civilización del trabajo humano, de una civilización de la solidaridad, y diría aún más, de una civilización de amor del hombre. ¡Ojalá el hombre, gracias a sus esfuerzos, considerables y de todas las clases, someta verdaderamente a la tierra (cfr. *Gen 1, 28*) y alcance él mismo la plenitud de su humanidad, aquella plenitud que le ha sido fijada por la Sabiduría eterna y por el eterno Amor!

Discurso a empresarios y trabajadores españoles Barcelona, 7 de noviembre de 1982

Durante su primer viaje a España, Juan Pablo II tuvo un encuentro con representantes del mundo del trabajo y de la empresa en Montjuic (Barcelona). En su discurso, el Santo Padre sintetiza el concepto cristiano de trabajo y señala que es «un bien del hombre y para el hombre». Puede decirse también que «la empresa es para el hombre y no el hombre para la empresa».

Juan Pablo II llama la atención sobre el problema del desempleo, principalmente en los jóvenes, y las perniciosas consecuencias que provoca, exigiendo de todos, empresarios y trabajadores, una solidaridad positiva, para el trabajo, la justicia, la paz y el bienestar. Se ocupa también del absentismo laboral, del descanso, de los inmigrantes, de la necesaria atención a la familia y de diversas virtudes laborales.

Conceptos clave: Absentismo laboral, capital, conflictos laborales, Cristo, derecho al trabajo, descanso, desempleo, Dios, distribución de las ganancias, economía, emigración, empresa, empresarios, ética,

familia, inmigrantes, jerarquía de valores, laboriosidad, participación, persona humana, planificación, rectitud de intención, relaciones laborales, solidaridad, trabajo, virtudes.

Queridos trabajadores y empresarios:

76 1. Me alegro de encontrarme con vosotros en esta hermosa ciudad de Barcelona. Os saludo con particular afecto, y os agradezco vuestra cariñosa acogida, que me hace sentir tan a gusto entre vosotros, como un amigo y hermano. Os pido desde el primer momento que llevéis mi saludo a vuestros hijos y familias.

A vosotros, queridísimos *trabajadores y trabajadoras*, a los presentes y a los ausentes, a los nativos de esta tierra o provenientes de otras regiones, así como a los de toda España, vengo a anunciaros el «Evangelio del trabajo».

2. La Iglesia considera un deber suyo imprescindible, en el campo social, ayudar «a consolidar la comunidad humana según la ley divina» (*Gaudium et spes*, 42), recordando la dignidad y los derechos de los trabajadores, estigmatizando las situaciones en las que estos derechos son violados y favoreciendo los cambios que conducen al auténtico progreso del hombre y de la sociedad.

El trabajo responde *al designio y a la voluntad de Dios*. Las primeras páginas del Génesis nos presentan la creación como obra de Dios, *el trabajo de Dios*. Por esto, Dios *llama al hombre a trabajar*, para que se asemeje a Él. El trabajo no constituye, pues, un hecho accesorio ni menos una maldición del cielo. Es, por el contrario, una bendición primordial del Creador, una actividad que permite al individuo realizarse y ofrecer un servicio a la sociedad. Y que además tendrá un premio superior, porque «no es vano en el Señor» (1 *Cor* 15, 58).

Pero la proclamación más exhaustiva del «Evangelio del trabajo» la hizo Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre —y hombre del trabajo manual— sometido al duro esfuerzo. El dedicó gran parte de su vida terrena al trabajo de artesano e incorporó el mismo trabajo a su obra de salvación.

Centralidad del hombre y dignidad de la persona humana

77 3. Por parte mía, en estos cuatro años de Pontificado no he dejado de proclamar, en mis Encíclicas y Catequesis, la centralidad

del hombre, su primado sobre las cosas y la importancia de la dimensión subjetiva del trabajo, fundada sobre la dignidad de la persona humana. En efecto, el hombre es, en cuanto persona, el centro de la creación; porque sólo él ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Llamado a «dominar» la tierra (*Gen 1, 28*) con la perspicacia de su inteligencia y con la actividad de sus manos, él se convierte en artífice del trabajo —tanto manual como intelectual— comunicando a su quehacer la misma dignidad que él tiene.

El concepto cristiano del trabajo, amigos y hermanos trabajadores, ve en éste una llamada a colaborar con el poder y amor de Dios, para mantener la vida del hombre y hacerla más correspondiente a su designio. Así entendido, el trabajo no es una necesidad biológica de subsistencia, sino un deber moral; es un acto de amor y se convierte en alegría: la alegría profunda de darse, por medio del trabajo, a la propia familia y a los demás, la alegría íntima de entregarse a Dios, y de servirlo en los hermanos, aunque tal donación conlleva sacrificios. Por eso el trabajo cristiano tiene un sentido pascual.

La consecuencia lógica es que todos tenemos el deber de hacer bien nuestro trabajo. Si queremos realizarnos debidamente, no podemos rehuir nuestro deber ni conformarnos con trabajar mediocremente, sin interés, sólo por cumplir.

4. Vuestra laboriosidad tenaz y vuestro sentido de responsabilidad os hacen comprender, queridos hermanos y hermanas, qué lejos están del concepto cristiano del trabajo —y hasta de una recta visión del orden social— determinadas actitudes de desinterés, de derroche de tiempo y de recursos, que se están difundiendo en nuestros días, tanto en el sector público como en el privado. Por no hablar del fenómeno del absentismo, un mal social que no sólo toca la productividad, sino que ofende las esperanzas y sufrimientos de quien busca y reclama desesperadamente una ocupación.

Dentro del esfuerzo que empuja a creyentes y hombres de buena voluntad hacia el logro de una sociedad verdaderamente humana, la Iglesia quiere estar presente por fidelidad al Evangelio —«Buena Nueva» de salvación para todos, pero especialmente para los pobres y los oprimidos— recordando las enseñanzas que provienen de la palabra del Señor:

—El trabajo es ciertamente un bien *del* hombre y *para* el hombre. A este respecto, en la Encíclica *Laborem exercens*, he subrayado que «el trabajo *es para el hombre* y no el hombre *para el trabajo*» (n. 6). El meollo de la Doctrina Social Cristiana sobre el trabajo se centra aquí: no se llega al recto concepto del trabajo si no se está en estrecha dependencia con el recto concepto del hombre.

—El trabajo y la laboriosidad constituyen *un deber* y *un servicio* a la *célula familiar*, a su vida, unidad, desarrollo y perfeccionamiento. Por esto, «la razón de ser de la familia —decía hace tres años a los obreros polacos— es uno de los factores fundamentales que determinan la economía y la política del trabajo».

—La naturaleza rectamente entendida del trabajo no sólo respeta las exigencias del *bien común*, sino que dirige y transforma toda actividad laboral en cooperación eficaz al bien de todos, enriqueciendo así el patrimonio de la familia humana.

79 5. Lo dicho anteriormente me lleva a tocar brevemente un problema que no es exclusivo de España, pero que la afecta en buen grado: me refiero *al paro*.

La falta de trabajo va contra el «derecho al trabajo» entendido —en el contexto global de los demás derechos fundamentales— como una necesidad primaria, y no un privilegio, de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral. Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

De un paro prolongado nace la inseguridad, la falta de iniciativa, la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos; se atrofian así las capacidades de desarrollo personal; se pierde el entusiasmo, el amor al bien; surgen las crisis familiares, las situaciones personales desesperadas, y se cae entonces fácilmente —sobre todo los jóvenes— en la droga, el alcoholismo y la criminalidad.

Sería falaz y engañoso considerar este angustioso fenómeno, que se ha hecho ya endémico en el mundo, como producto de circunstancias pasajeras o como un problema meramente económico o socio-político. En realidad constituye *un problema ético*, espiritual, por-

que es síntoma de la presencia de un *desorden moral* existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de los valores.

Enseñanzas sociales que provienen de la palabra de Dios

6. La Iglesia, a través de su Magisterio Social, recuerda que las **80** vías de solución justa de este grave problema exigen hoy *una revisión del orden económico en su conjunto*. Es necesaria una planificación global y no simplemente sectorial de la producción económica; es necesaria una correcta y racional organización del trabajo, no sólo a nivel nacional, sino también internacional; es necesaria la solidaridad de todos los hombres del trabajo.

El Estado no puede resignarse a tener que soportar crónicamente un fuerte desempleo: la creación de nuevos puestos de trabajo debe constituir para él *una prioridad* tanto económica como política. Pero también los empresarios y los trabajadores deben favorecer la superación de la falta de puestos de trabajo: manteniendo unos el ritmo de producción en sus empresas, y rindiendo otros con la debida eficiencia en su trabajo, dispuestos a renunciar, por solidaridad, al «doble» empleo y al recurso sistemático al trabajo «extraordinario», que reducen de hecho las posibilidades de admisión para los desocupados.

Hay que crear con todos los medios posibles una economía que esté al servicio del hombre. Para superar los contrastes de intereses privados y colectivos; para vencer los egoísmos en la lucha por la subsistencia, se impone en todos un verdadero *cambio de actitudes*, de estilo de vida, de valores; se impone una *auténtica conversión de corazones*, de mentes y de voluntades: la conversión al hombre, a la verdad por el hombre.

Me he detenido especialmente en este argumento tan actual. Sé que os preocupan otros muchos problemas referentes al salario, condiciones higiénico-sanitarias en el trabajo, protección contra accidentes laborales, el papel del sindicato, la participación en la gestión y beneficios de la empresa, y la adecuada protección a los trabajadores venidos de otras partes.

Se trata de una problemática compleja y vital para vosotros; pero quiero repetiros una vez más: no olvidéis que el trabajo tiene como característica primordial la de *unir a los hombres*: «en esto consiste

su fuerza social: la fuerza de construir una comunidad» *Laborem exercens*, 20. Haced hincapié en ella y en los grandes valores cristianos que os animan. Llevad vuestra serenidad y confianza al lugar de trabajo. Iluminad vuestros ambientes de caridad y esperanza: así os resultará más fácil encontrar soluciones justas.

81 7. Permitidme ahora, queridos trabajadores y trabajadoras, que dirija mi palabra a otra clase de trabajadores de España: los *empresarios*, industriales, altos dirigentes, consejeros calificados de la vida socioeconómica y promotores de complejos industriales. Saludo y rindo honor en vosotros a los creadores de puestos de trabajo, empleo, servicios y enseñanza profesional; a todos los que en esta querida España dan trabajo y sustento a una gran muchedumbre de trabajadores y trabajadoras. El Papa os expresa su estima y gratitud por la alta función que cumplís al servicio del hombre y de la sociedad. También a vosotros anuncio el «Evangelio del trabajo».

Y al invitaros a reflexionar sobre la *concepción cristiana de la empresa*, quisiera ante todo recordaros que, por encima de sus aspectos técnicos y económicos —en lo que sois maestros— hay uno más profundo: el de su *dimensión moral*. Economía y técnica, en efecto, no tienen sentido si no son referidas al hombre, al que deben servir.

De hecho, el trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo; por consiguiente, *también la empresa es para el hombre, y no el hombre para la empresa*.

Superar la innatural e ilógica *antinomía entre capital y trabajo* —exasperada a menudo artificialmente por una lucha de clases programada— es, para una sociedad que quiere ser justa, una exigencia indispensable, fundada sobre la primacía del hombre sobre las cosas. Solamente el hombre —empresario u obrero— es sujeto del trabajo y es persona; el capital no es más que «un conjunto de cosas» (*Laborem exercens*, 12).

82 8. El mundo económico —lo sabéis bien— está sufriendo desde hace tiempo una gran *crisis*. La cuestión social, de un problema «de clases» se ha transformado en un problema «mundial». La evolución de las fuentes de energía y la incidencia de fuertes intereses políticos en este campo, han creado nuevos problemas, provocando la puesta en duda de ciertas estructuras económicas hasta ahora consideradas

indispensables e intocables, y haciendo cada vez más difícil su dirección.

Concepción cristiana y misión social de la empresa

Ante tales dificultades, no vaciléis; no dudéis de vosotros mismos, no caigáis en la tentación de abandonar la empresa, para dedicaros a actividades profesionales egoísticamente más tranquilas y menos comprometedoras. Superad estas tentaciones de evasión y seguid valientemente en vuestro puesto; esforzándoos en dar un rostro cada vez más humano a la empresa, pensando en la gran aportación que ofrecéis al bien común cuando abris nuevas posibilidades de trabajo.

En el desarrollo de la Revolución Industrial se cometieron en el pasado, también por parte de los empresarios, errores no pequeños. No por ellos hay que dejar de reconocer y alabar públicamente, queridos industriales, vuestro dinamismo, espíritu de iniciativa, férrea voluntad, capacidad de creatividad y de riesgo, que han hecho de vosotros una figura clave en la historia económica y frente al futuro.

9. Por su misma dinámica intrínseca la *empresa* está llamada a 83 realizar, bajo vuestro impulso, *una función social* —que es profundamente *ética*—: la de contribuir al perfeccionamiento del hombre, de cada hombre, sin ninguna discriminación; creando las condiciones que hacen posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios, y se haga al obrero consciente de trabajar realmente «en algo propio».

La empresa es, por tanto, no solamente un organismo, una estructura de producción, sino que debe transformarse en *comunidad de vida*, en un lugar donde el hombre convive y se relaciona con sus semejantes; y donde el desarrollo personal no sólo es permitido sino fomentado. El enemigo principal de la concepción cristiana de la empresa, ¿no es quizá un *cierto funcionalismo* que hace de la eficacia el postulado único e inmediato de la producción y del trabajo?

Las relaciones de trabajo son, ante todo, *relaciones entre seres humanos* y no pueden medirse con el único método de la eficacia. Vosotros mismos, queridos empresarios presentes, si queréis que vuestra actividad profesional sea coherente con vuestra fe, no os

conforméis con que «las cosas marchen», que sean eficaces, productivas y eficientes; sino buscad más bien que los frutos de la empresa redunden en beneficio de todos por medio de la promoción humana global y el perfeccionamiento personal de aquéllos que trabajan a vuestro lado y colaboran con vosotros.

Sé que la realidad socioeconómica es por su misma naturaleza bastante compleja, hasta el punto de parecer difícilmente gobernable en los momentos de crisis agudas, sobre todo cuando adquiere proporciones planetarias. Sin embargo, es precisamente en tales situaciones cuando conviene dejarse guiar por *un gran sentido de justicia* y por una *total confianza en Dios*. En los tiempos difíciles y duros para todos —como son los de las crisis económicas— *no se puede abandonar a su suerte a los obreros*, sobre todo a los que —como *los pobres, los inmigrantes*— *sólo tienen sus brazos* para mantenerse. Conviene recordar siempre un principio importante de la Doctrina Social Cristiana: «la jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital» (*Laborem exercens*, 23).

84 10. Y ahora, al finalizar nuestro encuentro, quiero deciros una última palabra, queridos hermanos obreros y queridos empresarios de España: *¡Sed solidarios!*

El tiempo en que vivimos exige con urgencia que en la convivencia humana, nacional e internacional, cada persona y grupo superen sus posiciones inamovibles y los puntos de vista unilaterales que tienden a hacer más difícil el diálogo e ineficaz el esfuerzo de colaboración. La Iglesia no ignora la presencia de tensiones e incluso conflictos en el mundo del trabajo. ¡Pero no es con los antagonismos o con la violencia como se resuelven las dificultades! ¿Por qué no buscar vías de solución entre las partes? ¿Por qué rechazar el diálogo paciente y sincero? ¿Por qué no recurrir a la buena voluntad de escucha, al mutuo respeto, al esfuerzo de búsqueda leal y perseverante, aceptando acuerdos incluso parciales, pero portadores siempre de nuevas esperanzas?

El trabajo tiene en sí *una fuerza*, que *puede dar vida a una comunidad: la solidaridad; la solidaridad del trabajo*, que espontáneamente se desarrolla entre los que comparten el mismo tipo de actividad o profesión, para abrazar con los intereses de los individuos y de los grupos el bien común de toda la sociedad. *La solidaridad con el*

trabajo, es decir, con cada hombre que trabaja, la cual —superando todo egoísmo de clase o intereses políticos unilaterales— se hace cargo del drama de quien está desocupado o se encuentra en difícil situación de trabajo. Finalmente, *la solidaridad en el trabajo*; una solidaridad sin fronteras porque está basada en la naturaleza del trabajo humano, es decir, sobre la prioridad de la persona humana por encima de las cosas.

Tal solidaridad, abierta, dinámica, universal por naturaleza, nunca será negativa, una «solidaridad *contra*», sino positiva y constructiva, una «solidaridad *para*», para el trabajo, para la justicia, para la paz, para el bienestar y para la verdad en la vida social.

11. ¡Amadísimos hermanos y hermanas! Vuestra sensibilidad de 85 creyentes, vuestra fe de cristianos os ayude a vivir la Buena Nueva, el «Evangelio del trabajo». Sed conscientes de vuestra dignidad de trabajadores manuales o intelectuales. Colaborad con espíritu de solidaridad en los problemas sociales que os acosan. Sed levadura y presencia cristiana en cualquier parte de España.

La Iglesia confía en vosotros, os sigue, os apoya, os quiere: sed siempre dignos de vuestras tradiciones religiosas y familiares.

Permitidme que os recuerde, particularmente, que por causa del trabajo no descuidéis vuestra familia y vuestros hijos. Y emplead el descanso festivo para el encuentro renovado con Dios y la sana diversión.

Confío a la Madre de Montserrat vuestras personas, hijos y familias.

Estimats treballadors i empresaris: Que Déu us ajudi a interessar-vos al be de tot home, vostre germà.

Discurso a los directivos y obreros de los astilleros de Palermo Palermo, Italia, 20 de noviembre de 1982

Los astilleros de Palermo son famosos en todo el Mediterráneo. Cuando llegó el Papa le saludaron todas las sirenas de los barcos del puerto. Posteriormente, se reunió en una amplia explanada con los directivos de los astilleros y alrededor de 3.000 trabajadores con sus familias.

El Santo Padre destaca el valor perfecto del trabajo y su carácter santificador. A este propósito el Papa subraya la importancia de dos virtudes: la laboriosidad y la religiosidad.

Conceptos clave: Creatividad, Cristo, desarrollo humano, Dios, laboriosidad, trabajo.

86 1. Con gran alegría me reúno con vosotros, directivos y obreros de los astilleros de Palermo, y os deseo presentar mi saludo cordial junto con un augurio sincero de prosperidad en el Señor. He escuchado con suma atención las palabras que se me han dirigido y comparto vuestras preocupaciones y aspiraciones. Doy gracias de verdad al profesor Romano Prodi, Presidente del IRI, que ha asumido hace poco la responsabilidad de este importante grupo industrial, y estoy asimismo agradecido a vuestro compañero que ha sabido interpretar tan acertadamente los sentimientos de todos vosotros. Pero aquí con vosotros en este ambiente en que se despliega vuestra fatiga diaria, veo reunidos idealmente a legiones de trabajadores de esta nobilísima ciudad y de toda la ilustre región siciliana.

En este momento representáis ante mis ojos a todos vuestros compañeros, de modo que, al saludaros a vosotros mi saludo va a los *obreros* de las distintas industrias y fábricas, a los *hombres del campo* que sacan de la tierra trabajosamente lo necesario para vivir, a los *pescadores* que desarrollan su actividad entre muchas incertidumbres, a los *artesanos* que con su habilidad manual fabrican bienes valiosos que se exportan también a otras regiones y naciones.

A la vez que a vosotros, dirijo un saludo igualmente cordial a los empresarios de todos los centros de trabajo, gracias a los cuales es posible encontrar en el mercado interior y exterior las demandas precisas para dar trabajo a miles de obreros.

87 2. Bien sé que los astilleros de Palermo ya desde sus orígenes, es decir, desde mediados del siglo pasado, han estado y están a la vanguardia por los medios técnicos a su disposición, la calidad de los productos y la capacidad profesional de los empleados, que han dado fama y prestigio desde hace tiempo a este centro industrial del Mediterráneo. Vuestros astilleros han sido siempre —y espero que sigan siéndolo— coeficiente de crecimiento de la economía de esta ciudad y de otros centros vecinos; y todo hace pensar que están

destinados a mayores progresos con vuestra aplicación constante y a través de la necesaria colaboración con los directivos.

Este es un dato positivo del que me alegro mucho ya que de él depende, al menos en parte, la seguridad del puesto de trabajo y, en consecuencia, vuestra serenidad y la de vuestras familias. Pero también debemos recordar las dificultades económicas que aquejan actualmente a muchas naciones del mundo, incluso a las más industrializadas y ricas. Estas dificultades acaban, necesariamente, por hacer sentir sus efectos en los terrenos más débiles. Por desgracia, ya se advierten ciertos efectos negativos en Sicilia y en la misma Palermo y, al unirse y entrelazarse con otros factores estructurales y ambientales, están produciendo o acentuando el grave fenómeno del paro.

Al ser insuficiente la economía para las necesidades de toda la comunidad isleña, muchos trabajadores han dejado ya esta tierra en busca de otras ciudades y países que los acojan, sometiéndose a fatigas y humillaciones; y muchos otros —jóvenes y menos jóvenes— experimentan o, mejor, padecen la penalidad frustradora y dolorosa de la falta de un trabajo seguro.

3. Son problemas humanos tan concretos como delicados, a los 88 cuales la Iglesia siciliana ha mirado y mira con preocupación, y trata de prestar su aportación en cuanto le es posible con el fin de llegar a la solución tan ansiada. En efecto, la inseguridad del trabajo y mucho más la falta forzada del mismo, así como la emigración, tienen repercusiones morales y religiosas enormemente complejas; por ello, en colaboración con los organismos de la Iglesia en Italia, el Episcopado regional ha organizado un Secretariado especial para la emigración (SERES), dedicado a mantener contactos con los sicilianos que están en el extranjero, y se interesa ante las autoridades competentes de que exista una legislación adecuada a las exigencias de la justicia social efectiva.

La laboriosidad de este pueblo y el grave problema del paro

Por otra parte —y es un segundo dato muy positivo—, vuestro trabajo en Sicilia y el de muchos coterráneos vuestros fuera de la isla son muy apreciados, y ésta es la prueba más convincente de que sois un pueblo de auténticos trabajadores. Si a los peligros mencionados

soy muy sensible y los siento como míos, este dato o, mejor, *esta cualidad de laboriosidad tenaz y característica* me sugiere una palabra de estímulo y confianza: ¡Sed siempre fieles a esta costumbre que os honra! ¡Mantened alta esta tradición! Con vuestra dedicación puntual sentios responsables hasta el fondo del trabajo que se os confía; entregaos a él con asiduidad y diligencia, y así os ganaréis el aprecio a nivel nacional y también fuera, por el nivel de producción que sale de estos astilleros y, más en general, de todos los talleres de Sicilia.

89 4. *¡Laboriosidad!* Veis como de la esfera económica y técnica el tema está pasando directamente a la esfera cultural y moral. Por esto quisiera recordaros ahora lo que escribí hace cerca de un año en la Carta Encíclica *Laborem exercens* sobre la dignidad del trabajo; éste es —decía yo— «un bien del hombre, un bien de la humanidad, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las necesidades propias, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido "se hace más hombre"». Por tanto, todos debemos sentirnos obligados a que «en el trabajo, mediante el que la naturaleza es ennoblecida, el hombre mismo no sufra mengua en su propia dignidad» (n. 9), sino que, por el contrario, la desarrolle y aumente.

El hombre, rey de la creación mediante el trabajo

Antes incluso de responder a una necesidad y aun siendo fatigoso y difícil, el trabajo es una exigencia primaria inserta por Dios Creador en nuestra naturaleza humana; desde este punto de vista resulta más grave todavía la situación de los parados y de los jóvenes en busca de un primer empleo, pues se hallan como bloqueados en esta línea de progreso y no pueden crear una familia como sería su deseo y derecho. Por ello hago un nuevo llamamiento a las autoridades para que se ocupen siempre de esta cuestión vital.

En el trabajo el hombre se afirma a sí mismo, experimenta, sí, su debilidad, pero también su capacidad creativa. Recordadlo siempre vosotros que vivís día a día estas experiencias. Al comienzo habéis de luchar contra la materia que se resiste a vuestra voluntad de transformación; pero cuando después de varios años de fatiga asistís a la botadura de un barco, sentís una satisfacción que os compensa

de muchos sacrificios. En aquel momento pensáis que lo habéis visto crecer ante vuestros ojos y descubrís las partes construidas por cada uno, a la vez que recorriendo un camino de largos años os sentís recompensados al poder deciros a vosotros mismos: «Esto lo he hecho yo».

Además, el trabajo dignifica también —¿quién no lo sabe?— por los objetivos que lo motivan. Todos trabajáis para que nada falte a vuestra familia, llevar a casa el pan necesario para el sustento de los hijos, construirs año tras año la perspectiva de una vejez serena y un progreso merecido. Mientras os aplicáis al trabajo, ¿cuántas veces vuela el pensamiento a vuestra casa y a vuestra esposa que os espera con amor, a vuestros hijos que están en la escuela o a los hijos mayores que acaso buscan trabajo también ellos? Entonces todo resulta más fácil y os sentís como invadidos de fuerzas nuevas, os sentís fortalecidos, si bien las dificultades sigan siendo las mismas. Es ésta la dignidad más grande inherente al trabajo cuando éste se vive en función del bien a procurar a la familia. De este modo, *construyendo* un barco o reparándolo, *construís* vuestra personalidad, vuestra familia y la sociedad entera; es construcción doble, diría yo, que camina al mismo ritmo y en ella se ensamblan los elementos materiales y los morales, o sea, humanos.

5. Pero la conversación sobre la laboriosidad *no puede terminar aquí, no debe terminar aquí*. Si el trabajo es medio de progreso de la persona, si es amparo de la familia, si es fuente de vida moral, ¿Cómo podría estar separado de Dios? ¿Puede darse laboriosidad sin religiosidad? ¿Puede haber oposición entre estos dos términos? No, ¡no debe existir!

Dios Creador —se lee en el primer libro de la Biblia—, desde el primer momento hizo al hombre para que trabajase la tierra y la hiciera fecunda (cfr. *Gen 2, 5. 15; 3, 23*), y así pusiera por obra una especie de dominio que es al mismo tiempo «señorío espiritual» y «prueba de realeza». Sí, es voluntad del Creador que el hombre se afirme como rey de lo creado precisamente mediante el trabajo. No es negación, pues, ni repulsa u oposición a Dios y a su designio providencial lo que debe surgir del mundo del trabajo, sino más bien reconocimiento, veneración, gratitud. Del mismo modo que se enaltece con el trabajo, igualmente el trabajador debe saber inclinarse y

bajar humildemente la frente ante la obra de su Creador y ante la función noble y real a que le ha llamado.

El trabajo dignifica y ennoblece

Así lo hacían los hombres de edades antiguas —tenemos como grabada en nuestra fantasía su imagen—, los humildes cultivadores del campo y los pastores de rebaños que vivían con sencillez y pobreza. Y, ¿por qué no podrían, no deberían hacerlo los hombres de nuestro tiempo, por cierto más evolucionados y reflexivos? Al lado del *labriego* de otros tiempos que, dejado el azadón, sabía levantar la mirada agradecida y maravillada al cielo y al Señor del cielo, ¿por qué no podría ponerse el *obrero moderno* que, manejando igual que aquél la materia y transformándola con las tecnologías más avanzadas, descubre leyes estupendas, utiliza fuerzas recónditas y palpa experimentalmente el mismo orden establecido por el Creador en la realidad de las cosas? También él puede y debe elevarse hacia Dios con la mente y el corazón.

91 6. Queridos trabajadores de los astilleros palermitanos y de todos los complejos industriales de Sicilia: Confío en que no os resultarán ajenos ni indiferentes estos pensamientos. Sé, en efecto, que está muy arraigada en vosotros la adhesión a la fe de Cristo debida, entre otras cosas, a la fuerza de una noble tradición ético-cultural. Precisamente la liturgia de mañana nos invita a todos a celebrar a Cristo *con el título de Rey*: Es, éste, un título muy significativo que no se refiere sólo a su persona en cuanto Creador y Redentor, sino que se aplica también a los hombres que creemos en Él. Si por ser hombres tenemos ya un título de realeza sobre lo creado, en cuanto cristianos participamos mediante el bautismo de la realeza de Cristo que configura una «dignidad particular de nuestra vocación» como escribí en la *Redemptor hominis* (n. 21).

Signo de vuestra fe en Cristo es asimismo la veneración particular a su Madre Santísima, cuya imagen acogéis cada año en vuestros mismos astilleros y la invocáis como «Madre Dolorosa». Sé que también sois devotos de San José, Patrono de todos los trabajadores, y que no falta en vuestras casas la imagen de la Sagrada Familia, modelo y protección de vuestras mismas familias.

Pues bien, sean estos rasgos de religiosidad *otras tantas expresiones de vuestra fe convencida, madura y profunda* que viváis no sólo dentro del hogar doméstico, sino que la testimoniéis asimismo en los lugares de trabajo y en el marco de las respectivas parroquias y comunidades de barrio. La fe, en efecto, es la luz y, si es luz, ¡no puede dejar de difundirse!

Augurando que en un futuro próximo haya trabajo digno y seguro para todos en Sicilia, mediante el empeño solidario de los distintos estamentos sociales, os doy mi santa bendición y la extiendo a vuestros familiares amigos y coterráneos.

Discurso a los miembros de la «Comisión Trilátera!» Ciudad del Vaticano, 18 de abril de 1983

La «Comisión Trilátera]» está integrada por un escogido número de personalidades del mundo económico, financiero y político, de los países más avanzados. Una de sus finalidades primordiales es la de estudiar y proponer soluciones sobre los problemas del desarrollo y de la cooperación internacional.

En esta ocasión, los presidentes de la Comisión, Georges Berthoin de Europa, David Rockefeller de Estados Unidos y Watanabe de Japón, encabezaban un grupo de personalidades entre las que se contaban, entre otros, Raymond Barre, Zbigniew Brzezinski, Henry Kissinger, Toshio Nakamura, Giovanni Agnelli y Paul Volcker. A todos ellos se dirigió el Papa, en inglés, con un discurso en el que se remarca la dimensión ética de su actividad.

Conceptos clave: Desarrollo, destino universal de los bienes, empresas multinacionales, ética, paz, poder, solidaridad.

Queridos amigos:

1. Me es grato tener este encuentro con los miembros de la 92 Comisión Trilateral, que es al mismo tiempo, tal vez de un modo especial, una ocasión oportuna para reflexionar. Soy consciente de que representáis una concentración singular de técnica de saber práctico y de experiencia. Esa gran acumulación de conocimientos en el ámbito político, económico, financiero y sociológico pone en vuestras manos los medios de un poder considerable. Y, ¿cómo

puede ejercerse el poder moralmente, si no va acompañado de *un agudo sentido de responsabilidad?*

No es mi propósito interferir en vuestras investigaciones técnicas. Sin embargo, el campo de vuestro trabajo está tan estrechamente relacionado con los seres humanos que os halláis constantemente en *la frontera entre la tecnología y la ética*. En este aspecto es donde tengo el mayor interés por vuestra labor referente a las relaciones Este-Oeste, a la cooperación internacional, a la búsqueda de la paz en Oriente Medio, a la limitación de armas y a otros asuntos.

Esa dimensión ética de vuestra actividad queda realzada por vuestros orígenes geográficos. Todos vosotros procedéis de los lugares prósperos del mundo y por este motivo tenéis la responsabilidad de alentar a los hombres para que afronten su deber de *solidaridad humana internacional*, pues, como dijo mi predecesor Pablo VI en la Encíclica *Populorum progressio*: «Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos» (n. 44).

Por otra parte, al hablar de solidaridad humana y de política, y de solidaridad internacional y de política en particular, no se pueden olvidar las palabras de Juan XXIII: «La misma ley natural que rige las relaciones de convivencia entre los ciudadanos debe regular también las relaciones mutuas entre las comunidades políticas» (*Pacem in tenis*, III parte, n. 80). *La solidaridad internacional no mira únicamente a las relaciones entre naciones, sino también a todos los instrumentos de relaciones entre las naciones*, incluso los que se hallan a nivel de gobierno y de compañías multinacionales. En todo ámbito existen *exigencias éticas y morales*. Dichas exigencias éticas y morales abarcan los diversos factores de la tecnología y guardan relación directa con la productividad y el beneficio de las empresas, como aludí en la *Laborem exercens* (n. 17). En una palabra, toda actividad tiene que estar al servicio de la vida —la vida de los individuos y de las comunidades dondequiera que estén—, y esta actividad no puede violar las leyes de la vida, la generación de la vida, la dignidad de la vida, especialmente la vida de los pobres.

93 2. Me alegra saber que estáis empleando estos días en la discusión de un estudio de estrategias del desarrollo, un estudio que debe acentuar el doble esfuerzo que ha de realizarse: de un lado, por los países más pobres, asegurando su autodesarrollo; de otro, por los países más ricos, creando condiciones económicas y comerciales que

ayuden a afrontar las necesidades esenciales de los que viven en regiones de desarrollo, lo cual favorecerá también una *distribución más justa de los recursos*.

Pero aquí me hago yo mismo una pregunta, pregunta que os planteo también a vosotros: ¿Por qué al final del primer tercio de la tercera década de desarrollo la situación global de las relaciones Norte-Sur es más alarmante de lo que era al comienzo de los años sesenta? ¿Por qué aumenta constantemente el desnivel entre ricos y pobres? Como respuesta, se puede apuntar a la crisis energética de los años setenta que enfrentó al mismo mundo desarrollado con una cantidad sorprendente de desafíos sociales. Permitidme mencionar como complemento que se añade a esto la inadecuada atención que se ha prestado a uno de los temas principales de la *Populorum progressio*: «El desarrollo integral del hombre».

Es una ilusión perseguir únicamente el desarrollo material. Todo, incluso el dinamismo de la producción y de los beneficios mismos, tiene sus raíces en la conciencia de la dignidad humana. Si se impugna esa dignidad, sufren menoscabo todos los esfuerzos que se hagan en favor del desarrollo. Al contrario, crear concilios sociales, culturales y espirituales que protejan a la persona de todas las situaciones de opresión, de explotación y de dependencia degradante constituye una *garantía de éxito para los proyectos de desarrollo*. «En una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más» (*Populorum progressio*, 6).

3. Por otra parte, *las relaciones de paz entre las naciones* es algo **94** que forma parte igualmente de vuestras preocupaciones. Y este aspecto está mucho más íntimamente relacionado con el desarrollo de lo que parece a primera vista, puesto que la verdad ética a la que acabo de referirme se halla en la raíz misma de la auténtica paz. Es cierto que no se pueden despreciar los esfuerzos pacientes de los negociadores ni los trabajos llenos de soluciones técnicas, que pueden ser capaces de fijar el equilibrio de poder a un nivel cada vez más bajo. Yo mismo los he alentado en numerosas ocasiones. Al comienzo de este año dirigí un mensaje sobre *la importancia del diálogo* como medio para garantizar la seguridad. Esto presupone, naturalmente, que dicho diálogo sea sincero, sin falsedad y libre de toda intención de engañar a la otra parte. Quisiera repetir ahora en vuestra presencia lo que fue proclamado otra vez ante las Naciones

Unidas: «La producción y la posesión de armamentos son las consecuencias de una crisis ética que corroee a la sociedad en todas sus dimensiones: política, social y económica. La paz, lo he repetido muchas veces, es el resultado del respeto a los principios éticos. El verdadero desarme, aquel que garantizará la paz entre los pueblos, no se realizará sino con la solución de esta crisis ética. De modo que si los esfuerzos de reducción de los armamentos y el posterior desarme total no van acompañados de forma paralela por un enderezamiento ético, están destinados de antemano al fracaso».

«Intentar volver a poner nuestro mundo en su sitio, eliminar de él la confusión de los espíritus engendrada por la mera búsqueda de intereses y de privilegios o por la defensa de pretensiones ideológicas: ésta es la tarea absolutamente prioritaria si se desea llegar a progresar en la lucha por el desarme. Si no, nos quedaremos en falsas apariencias» (Mensaje a las Naciones Unidas, II sesión especial sobre el Desarme, n. 12; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 4.VII.1982, pág. 8). Como veis, en el campo que constituye el objeto de vuestro interés y competencia, *es imposible separar tecnología y ética*. Sin la ayuda de la ética, la actividad política no asegura el bien común, sino que se convierte en una insostenible y detestable explotación del hombre por el hombre.

Así, pues, quisiera apremiaros a continuar con buena voluntad vuestros esfuerzos e investigaciones sin olvidar nunca ni quebrantar la dimensión moral de las relaciones internacionales y a hacer todo en servicio del hombre.

Que Dios, creador del hombre y señor de la vida, haga efectiva vuestra contribución a la humanidad y arraigue la paz en vuestros corazones.

Discurso a los empresarios en Milán

Milán, 22 de mayo de 1983

La Feria de Milán tiene gran tradición y arraigo en Italia y fuera de ella. Es, sin duda, un privilegiado punto de concurrencia de empresarios dedicados a variados sectores de la actividad económica. Aunque el Papa ya tuvo un encuentro en Roma con un grupo de empresarios de la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de Italia (UCID) en 1979 (ver nn. 6 y 7 de este volumen), es aquí donde Juan Pablo II se

reúne por vez primera con una tan amplia concurrencia de empresarios italianos. Este encuentro se enmarca en uno de sus viajes a Milán, el centro industrial y empresarial más importante de Italia.

El Papa sintetiza la doctrina social de la Iglesia sobre la empresa señalando dos principios éticos fundamentales: «La empresa reúne y asocia personas humanas, que deben ser tratadas como tales; el trabajo de la persona exige su iniciativa y responsabilidad en la vida de la empresa misma». Asimismo, se refiere a la participación en la empresa, a la colaboración capital-trabajo, a la finalidad de la producción y de la economía, a la no absolutización de los beneficios, a la alienación y al despido.

Conceptos clave: Alienación, beneficios, capital-trabajo, despido, economía, economicismo, empresa, empresarios, ética, Iglesia, iniciativa, jerarquía de valores, participación, participación en la propiedad, primacía de la persona, producción, responsabilidades empresariales, técnica, virtudes.

Señoras y señores ilustrísimos, queridos hermanos y hermanas:

1. Me siento feliz de encontrarme en medio de vosotros, representantes calificados del mundo empresarial milanés y lombardo, por no decir italiano, tanto de la industria privada y pública, como del comercio y de la artesanía. Doy las gracias de corazón al Señor Ministro de Industria, Honorable Attilio Pandolfi, al Presidente del I.R.I., Doctor Romano Prodi, y al Presidente de la Confindustria, Doctor Vittorio Merloni, por sus palabras de bienvenida. A todos dirijo mi saludo, que no es sólo de circunstancias, sino que proviene de sinceros sentimientos de alta consideración, porque sé bien que sois promotores y responsables de gran parte de la vida económica y social de la querida Italia. El grado de bienestar de que goza hoy la sociedad sería impensable sin la figura dinámica del empresario, cuya función consiste en organizar el trabajo humano y los medios de producción de manera que puedan dar origen a los bienes y a los servicios necesarios para la prosperidad y el progreso de la comunidad.

Mi pensamiento afectuoso quiere abarcar también a los comerciantes y artesanos, cuya profesión es portadora de genuinos valores humanos, y que sé que están representados aquí.

En mis visitas a Italia me he encontrado frecuentemente con los trabajadores, pero es la primera vez que tengo la oportunidad de dirigir mi palabra a los encargados de las finanzas.

Y no es por casualidad que nuestro encuentro tenga lugar aquí, en las instalaciones de esta gloriosa Feria de Milán que, desde hace ya muchos años, es centro de confluencia, de exposiciones y de expansión muy importante del mundo empresarial, no sólo italiano, sino internacional. Como dijo mi venerado predecesor Pablo VI, en ocasión de la 50.^a edición de esta Feria, aquí nos encontramos ante un «monumental edificio de la actividad terrena» y ante «una manifestación muy significativa de uno de los aspectos más notables e interesantes de la concepción que el hombre moderno se hace de los valores por los que se debe gastar la vida». Por tanto mi saludo se dirige también a todos los que trabajan, a cualquier nivel, por el éxito de las iniciativas de esta próspera institución.

La ocasión me invita a exponeros algunas consideraciones sobre la actividad específica que os ve empeñados en los diversos sectores de la vida económica y sobre los valores éticos ligados a la empresa.

96 2. Me brinda inspiración un texto del Concilio Vaticano II, particularmente denso. Está tomado de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo: «En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto» (*Gaudium et spes*, 68). Reflexionando sobre este texto conciliar aparece con evidencia inmediata que son dos los principios éticos fundamentales en los que se compendia el pensamiento social de la Iglesia a propósito de la empresa y de su vida interna: la empresa reúne y asocia personas humanas, que deben ser tratadas como tales; el trabajo de la persona exige su iniciativa y responsabilidad en la vida de la empresa misma.

Mi predecesor de venerada memoria, Juan XXIII, en la Encíclica *Mater et Magistra*, dio expresión a este profundo ideal social y humano de la empresa: «Se debe tender —escribía él— a que la empresa se convierta en una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la situación de todos los sujetos» (n. 78).

Este concepto de la empresa como *comunidad de personas* constituye la fuente de las vinculantes exigencias éticas de todos los que,

directa o indirectamente, tienen que ver con la vida económica y social de la misma. Como bien sabéis, en una economía verdaderamente humana, la empresa no puede identificarse sólo con los que tienen el capital, porque se trata fundamentalmente de una comunidad de personas, caracterizada por la unidad de trabajo, en la cual prestaciones personales y capital sirven para la producción de los bienes.

En mi Encíclica *Laborem exercens* he hablado del conflicto entre el capital y el trabajo, tal como se vive en los países industrializados que han entrado ya en la fase de la sociedad post-industrial para el desarrollo de altas tecnologías. Estas, en algunos sectores, reducen la exigencia de la mano de obra, acentuando, juntamente con otros factores, el grave fenómeno del desempleo, con el peligro de quitar a la empresa ese profundo elemento ético y social de comunidad de personas, que debería serle propio.

En este encuentro con vosotros, empresarios de diversos sectores de la economía y de la producción de un país industrializado como Italia, encuentro que tiene lugar en un momento difícil para la economía, quiero referirme a algunos fenómenos y problemas que inciden particularmente sobre la consolidación o la pérdida del verdadero significado ético de la empresa.

El hombre y sus valores, principio y fin de la economía

3. En el contexto de la producción y de su organización se hallan, **97** por una parte, los empresarios, o los que ofrecen el trabajo, ya directos o indirectos, y, por otra, los trabajadores con sus dotes, las capacidades de poner en práctica esas dotes con el compromiso de sus prestaciones con sus derechos.

La Iglesia afronta el conflicto entre el capital y el trabajo tratando de defender al hombre en sus derechos, de denunciar las injusticias y de contribuir positivamente a la solución de los problemas (cfr. *Laborem exercens*, 1). La doctrina social que ella propone, se orienta cada vez más hacia una ordenación del trabajo y del proceso de producción industrial que responda plenamente a la verdadera dignidad de la persona humana, principio y valor ético insustituible en la actividad económica, porque la economía y la producción son para el bien del hombre, y no el hombre para la acumulación del

capital. Una economía orientada exclusivamente al beneficio, no crearía comunidad de personas, ni engendraría una auténtica cultura social de participación responsable de todos los sujetos de la empresa. En la Encíclica *Laborem exercens* (n. 14) he presentado un camino de solución a este peligro, el cual se inspira en el valor ético de la empresa como comunidad de personas: «Asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital y dar vida a una rica gama de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales y culturales». Esta respuesta ética al conflicto no permite esa absoluta autonomía e independencia del capital, de donde deriva precisamente la alienación y la violación de la dignidad de la persona humana en la empresa.

- 98 4. Para poder mirar con confianza al futuro del mundo del trabajo, es necesario que el centro de referencia de la actuación económica sea siempre el interés por todo ser humano: *el hombre y sus valores deben ser siempre el principio y el fin de la economía*. Incluso en los momentos de mayor crisis, el criterio que dirija las opciones empresariales no puede ser nunca la supervaloración del beneficio. Si se quiere realizar realmente una comunidad de personas en el trabajo, es preciso tener en cuenta al hombre concreto y los dramas, no sólo individuales, sino también familiares, a los que llevaría inexorablemente el recurso al despido. Ciertamente, esta praxis, aun cuando pueda ser sugerida por las circunstancias, no favorece la dignidad de las personas y de la comunidad de trabajo en su conjunto.

A vosotros, ilustres representantes de la industria privada y pública, de la agricultura, del comercio, de los servicios, de las actividades de artesanía, os dirijo mi apremiante llamada a fin de que se unan y se multipliquen los esfuerzos en el empeño directo por crear nuevos puestos de trabajo. Estos permitirán a los jóvenes encontrar un empleo y a todos contar con una fuente segura de sustento para sí y para sus seres queridos. La general coyuntura de inflación y recesión económica jamás debe impedir que se busque con todas las fuerzas y con tenaz constancia el modo de impedir tanto las causas que la provocan, como las penosas situaciones humanas que de ella se derivan.

Colaboración entre capital y trabajo en la justa jerarquía de valores

- 99 5. ¿Cuáles son los caminos que propone la Iglesia para que se creen empresas que sean auténticas comunidades de trabajo, a fin de

unir el trabajo y el capital? En la citada Encíclica he escrito que «los medios de producción no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión —y esto ya sea en la forma de propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva— es que sirvan al trabajo» (n. 14).

Las propuestas de la enseñanza social de la Iglesia se refieren a la copropiedad de los medios de trabajo, a la participación de los trabajadores en la gestión y en los beneficios de la empresa, al llamado «accionariado» del trabajo y a otras formas semejantes de participación. Todos los sujetos de la empresa, así como todas las fuerzas vivas de la sociedad, deben buscar juntamente las formas y las estructuras concretas para realizar este objetivo primordial de la colaboración entre capital y trabajo en la justa jerarquía de valores. La Iglesia no propone para esta finalidad soluciones técnicas uniformes, sino que estimula a la búsqueda de soluciones basadas en la dignidad y capacidad de los trabajadores y, a la vez, respetuosas de las funciones económica y social de la empresa.

En este contexto entra también el sindicato como factor dinámico de la organización social. En una sociedad industrial como la italiana, por no decir de una ciudad tan vital y vibrante de actividad como Milán, estas organizaciones son elementos indispensables e insustituibles de la vida social y de la empresa, a pesar de las influencias que tratan de desnaturalizar su verdadero valor ético en la promoción de la justicia social o de obstaculizar las relaciones dentro de la empresa, más conformes con el principio de la prioridad de la persona sobre el capital.

6. Entre las filosofías opuestas —la de la sola competitividad económica y la de la participación— la empresa «comunitaria» exige que en el proceso de la producción y de las relaciones sociales internas, se opte por la aplicación de la segunda, la participación, creando entre todos los elementos de la empresa una verdadera y eficaz interdependencia. Esta correlación personal entre los responsables directos e indirectos de la empresa y el «trabajo», sostenida por la política social del Estado, es condición necesaria para concordar entre sí todos los elementos del mundo del trabajo en la empresa, para promover el dinamismo personal y comunitario de la vida de la misma y para superar los conflictos.

Al decir esto, mi pensamiento se extiende también al sector de las relaciones internacionales, donde es necesario también comprometerse a fin de que se afirme la justicia social. Hablando el año pasado en la sesión inaugural del Simposio Internacional sobre la *Laborem exercens*, observaba: «Se divisan en el horizonte nuevas posibilidades, que hoy día no pueden ya concebirse en términos restringidos, meramente nacionales. Si los problemas que el hombre moderno debe afrontar, no pueden ser comprendidos sino teniendo en cuenta su dimensión mundial, también las soluciones deberán buscarse, en muchos casos, a escala internacional. Justamente por ello se aspira hoy, cada vez más frecuentemente, a un nuevo orden económico internacional que, superando los modelos insuficientes e inadecuados del pasado, garantice a la humanidad una justa participación en los bienes de la creación, con particular sensibilidad hacia los pueblos en vías de desarrollo».

*La empresa debe ser expresión dinámica
de la participación de todos*

La realización de este esfuerzo gigantesco, tal como lo propone la enseñanza social de la Iglesia, requiere una elevada dosis de disponibilidad al diálogo sincero y de generosidad para afrontar el sacrificio, en todo sector, de modo que el resultado no sea tanto la tutela de intereses de una u otra parte, sino más bien una situación en la que el *trabajador sea siempre «hombre» en su trabajo, y la empresa sea expresión dinámica de la participación de todos.*

- 101 7. El diálogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo acerca de los valores ético-comunitarios es una manera propia de estar presente bajo la acción del Espíritu Santo, en las realidades temporales. La Iglesia conoce el desarrollo de estos valores en la conciencia individual y en las relaciones interpersonales del hombre de hoy. Donde quiera que haya dependencia de factores económicos complejos y del desarrollo tecnológico, el verdadero progreso consiste en la comunidad «interpersonal».

La acción del Espíritu Santo y la fuerza de la Eucaristía, estas Realidades divinas a las que nos llevan la solemnidad de Pentecostés

y la clausura del Congreso Eucarístico Nacional, nos impulsan a la superación de toda ética individualista; hacia el retorno constante al valor primario de la persona humana, ampliando los horizontes del amor; hacia la consecución de la justicia social con el respeto a la igualdad de todos los hombres; hacia el desarrollo del sentido de responsabilidad, del esfuerzo común y de la participación (cfr. *Gaudium et spes*, 25-29).

¡Señoras y señores! ¡Hermanos y hermanas! Recibid estas consideraciones como signo de mi profunda estima por vosotros y por vuestra importante labor. Que el Señor, ante el que os recuerdo juntamente con vuestros seres queridos, ilumine vuestras mentes y robustezca vuestras voluntades en la construcción de un futuro para la humanidad, al que se puede mirar con menor ansiedad y con mayor confianza sostenidos por una fuerza que trasciende al hombre. Invoco sobre vosotros la abundancia de los favores celestiales, mientras de corazón os bendigo.

Discurso a empresarios y trabajadores de Porto Marghera Porto Marghera, Italia, 17 de junio de 1985

En su visita pastoral a la región del Véneto, el Papa se reunió con vanos millares de trabajadores, empresarios y dirigentes de Porto Marghera. En esos momentos atravesaba una grave crisis industrial, que ocasionó desempleo y despidos masivos. El Santo Padre se refirió a estos problemas, animando a encontrar soluciones basadas en la primacía de la persona humana. «A vosotros empresarios —señaló el Romano Pontífice— corresponde actuar para que las leyes económicas estén cada vez más al servicio del hombre y encontrar a la vez, en la transformación actual de las empresas y en el mismo modo de trabajar, métodos, técnicas y objetivos a fin de que el hombre vuelva a ser el primer fundamento del trabajo».

Conceptos clave: Consumismo, crisis empresariales, Cristo, desarrollo, desempleo, economicismo, empresarios, ética empresarial, políticos, solidaridad, trabajo.

Queridísimos:

La grandeza del hombre y las tensiones de la sociedad de hoy

102 1. Con gran alegría me encuentro entre vosotros, representantes del amplio e importante campo del trabajo que también aquí, en Porto Marghera, es expresión de la grandeza del hombre e igualmente de todas las tensiones de la sociedad de hoy. Y manifiesto asimismo las aspiraciones justas a un mundo en que la fatiga del hombre sea debidamente valorada poniendo en el centro a la persona.

A vosotros, trabajadores que experimentáis cada día la fatiga física; a vosotros, dirigentes y técnicos que tratáis de aliviar esta fatiga; a vosotros, empresarios que sentís el deber de dedicar recursos y tiempo al servicio de una economía para el hombre; a todos vosotros, mi saludo y mi aprecio.

Es mi deseo saludar, a través de vosotros a todo el mundo del trabajo de esta tierra véneta, de la que procedéis muchos de vosotros y habéis dejado vuestro pueblo para buscar aquí una fuente de vida. A los obreros, agricultores, artesanos, a los empresarios pequeños, a los trabajadores por cuenta de otros en la producción o el servicio y a los pescadores, mi solidaridad sincera y cordial.

Vengo a vosotros con corazón de hermano a compartir vuestros pensamientos y preocupaciones, destacar vuestras búsquedas e iniciativas, animar a todos, a la comunidad cristiana y a los hombres de buena voluntad, a fin de que se haga todo esfuerzo en cualquier campo y nivel para afrontar y solucionar los procesos de renovación y reestructuración junto con el fundamental problema de que haya trabajo para todos.

De la situación de «crisis» surgen problemas serios. Deben leerse no sólo en clave económica, política y técnica, sino también y sobre todo en clave ética. Pues toda crisis obliga a revisar y verificar la mentalidad y la vida en sus aspectos varios.

Afanes y problemas

103 2. El mundo del trabajo está viviendo hoy momentos de gran malestar; falta trabajo y crece cada día el número de parados y desocupados, sobre todo entre los jóvenes; a pesar de haber mejorado globalmente, las condiciones de vida todavía no satisfacen; la solidaridad difícilmente se realiza porque la mina el egoísmo perso-

nal o de grupo; la seguridad de una vida fundada en la paz social concreta y justa no es todavía un hecho; la economía no acierta a doblar sus leyes al servicio del hombre, pues *el error del «economicismo»* que considera el trabajo humano exclusivamente desde sus finalidades económicas, está bien lejos de haberse corregido.

Sé que aquí, en Porto Marghera, ha habido una disminución de unos 13.000 puestos de trabajo desde los años 70 hasta hoy; hay muchas situaciones de subsidio de paro; muchos jóvenes a duras penas encuentran trabajo, dignidad y futuro personal, familiar y social.

No obstante, Marghera sigue la tradición de trabajo y apertura al mundo de Venecia y ha producido estos años inmensa riqueza económica, técnica, organizativa, y también empresarial, profesional y sindical. Al recorrer algunas de sus calles, he podido darme cuenta de la amplitud y complejidad de este polo industrial.

Aquí es muy fuerte la concentración de la industria y es posible intuir los aspectos positivos que de ello se derivan, pero también los graves problemas existentes respecto de las personas que trabajan aquí, del ambiente y del territorio.

Sé que se está tratando de mejorar los servicios, defender el ambiente, evitar la contaminación, prevenir los accidentes y mejorar las relaciones con el territorio. Por tanto, merece pleno aliento y estima el tesón de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, de los técnicos y directivos, de los empresarios y políticos por mejorar el ambiente de trabajo y para que éste respete la dignidad de las personas que en él se expresan y actúan.

La crisis actual

3. Esta extraordinaria realidad de trabajo y problemas, de ex- **104** pectativas y esperanzas que es Porto Marghera, pasa hoy por una situación que sólo puede explicarse en términos coyunturales de «crisis».

A las fluctuaciones internacionales de la economía, finanzas y mercados, y a las situaciones creadas a consecuencia de la aplicación rápida y extensa de las tecnologías nuevas, ciertamente se suman problemas nacionales y locales que a vosotros toca analizar con atención para afrontarlos con las debidas intervenciones según las competencias específicas, haciendo honor siempre a las responsabilidades y compromisos asumidos.

Y ello ha de realizarse con urgencia y valentía, a fin de evitar los muchos efectos negativos de esta situación crítica que termina por recaer sobre los más débiles.

A la vez que os expreso mi solidaridad humana y cristiana en relación con los que pagan el precio más alto de la situación actual en términos personales y familiares —los hombres y mujeres que se han quedado sin trabajo y los jóvenes que acaso desesperan de llegar a encontrarlo—, a todos quisiera decir que la realidad de Porto Marghera es un patrimonio de experiencia laboral, empresarial y sindical de profesionalidad e investigación tecnológica que debe conservarse, incrementarse y aprovecharse en favor del progreso del territorio.

Pero la recuperación, o tendrá alma ética, o no será desarrollo verdadero.

El clima de incertidumbre y miedo que se crea con la crisis puede llevar a desconfiar y a replegarse sobre sí mismo, sobre su familia o grupo, fomentando actitudes fatalistas, búsqueda de defensa individual con pluriempleo o trabajo negro, situaciones que si en algún momento pueden ser comprensibles, sin embargo en general producen fácilmente desigualdades e injusticias.

Se dificulta la solidaridad en las conciencias y en sus formas institucionalizadas.

Se difunde una mentalidad cada vez más economicista y consumista que eleva a los favorecidos y perjudica a los más débiles, que condiciona fuertemente la natalidad, la educación de los hijos, las relaciones con los demás sobre todo con los menos favorecidos y los ancianos, quitando fuerza a las motivaciones del servicio gratuito y de la participación activa. Y lo que disminuye es el sentido religioso y moral de la vida. La recuperación fuerte y motivada de las razones éticas más profundas del vivir juntos con laboriosidad, solidaridad y generosidad, llevando de verdad los unos el peso de los otros (*Gal 6, 2*) comunicará vigor a la creatividad y valentía necesarias para mirar adelante con proyectos serios y realistas, tejer de nuevo relaciones dialécticas que siempre son constructivas si se entablan con lealtad y justicia entre empresarios, dirigentes y obreros, interesados todos en el crecimiento de Porto Marghera.

En este momento pienso en los miles de personas que con varios títulos y de muchos modos os han dedicado y siguen dedicándoos la vida.

Siento el deber de recordar en particular a los accidentados, inválidos y muertos en servicio.

No puedo olvidar a las víctimas del terrorismo; me limito a una sola, el ingeniero Giuseppe Taliercio, cuyo cuerpo acribillado a disparos se encontró a poca distancia de aquí; su larga prisión no debilitó su gran fe cristiana ni su sentido severo de responsabilidad humana y cívica.

Me complace también evocar a cuantos se afanan, entre mil dificultades, por abrir espacios de esperanza tratando de encontrar nuevos puestos de trabajo para los que viven del subsidio del paro y procurando garantizar un futuro sereno a esta zona.

El lugar central de la persona humana

4. Para afrontar los retos del momento actual, el mundo de hoy 105 y también el mundo del trabajo tienen necesidad de reconciliación con el «proyecto de Dios». Dios ha llamado al hombre a ser «señor de lo creado»; el hombre no puede ser un objeto dominado por leyes económicas o políticas, ni puede quedar reducido a mero instrumento. «El hombre debe someter la tierra, debe dominarla, porque como "imagen de Dios" es una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo. Como persona, el hombre es pues sujeto del trabajo» (*Laborem exercens*, 6).

No habrá progreso verdadero si no se recalca que el hombre es el fundamento primero del valor del trabajo y que la finalidad del trabajo, de todo trabajo realizado por el hombre, es siempre el hombre mismo.

En la contingencia histórica actual emerge con fuerza creciente la exigencia de una solidaridad nueva, generosa y efectiva. Solidaridad que ayude a detectar nuevos caminos de desarrollo, solidaridad que remedie las actuales situaciones de dificultad en que vive el mundo del trabajo; por tanto, solidaridad ante los problemas del paro.

Hacia una civilización laboral más justa y humana

5. Como dijo mi predecesor Pablo VI, «cada uno se examine 106 para ver lo que él ha hecho hasta aquí y lo que debería hacer. No

basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real, si no van acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva. Resulta demasiado fácil echar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, si al mismo tiempo uno no se da cuenta de cómo está participando él mismo y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar» (*Octogésima adveniens*, 48).

Cada uno está llamado a procurarlo seriamente según su responsabilidad y el puesto que ocupa.

A vosotros, *empresarios*, corresponde actuar para que las leyes económicas estén cada vez más al servicio del hombre y encontrar a la vez, en la transformación actual de las empresas y en el mismo modo de trabajar, métodos, técnicas y objetivos a fin de que el hombre vuelva a ser el primer fundamento del trabajo. ¿Cómo podrá solucionarse la tensión entre capital y trabajo? Una respuesta la di ya en la Encíclica sobre el trabajo humano (cfr. *Laborem exercens*, 11-15); pero pueden hacerse otras reflexiones en este tiempo en que las tecnologías nuevas tienen cada vez más cabida en el ciclo productivo y la ciencia ofrece cada día a las nociones adquiridas nuevos espacios de realización.

A vosotros, *trabajadores*, corresponde fundamentar en bases nuevas vuestra solidaridad mutua. La crisis actual, las nuevas condiciones de trabajo, los nuevos problemas referentes a la programación de la vida propia, los nuevos espacios de participación y las perspectivas de progreso continuo exigen mentalidad y actitudes nuevas. Vosotros podéis ser hoy los protagonistas de lo nuevo que se va programando. Pedid y procurad que estas novedades asuman y hagan realidad los grandes valores de la dignidad del hombre, de la santidad de la familia, de la participación comunitaria, de la justicia, de la paz. Desde este puerto que ha visto en el pasado arribar y partir naves para el mundo entero, se extienda vuestra mirada y acción a los obreros de todo el mundo. Y al igual que ya os afanáis para que no existan diferencias ni discriminaciones de posibilidades y derechos entre los obreros de vuestra región y país, haced lo mismo por los trabajadores de todo el mundo.

A vosotros, *dirigentes políticos*, corresponde la tarea de intuir los caminos nuevos que se han de recorrer en la actual situación de

crisis. Las intuiciones traducidas en leyes sabias y justas harán posible el paso a una civilización más justa y humana.

Es indispensable recuperar la disponibilidad al servicio del bien común para que cada uno sepa interrogarse sobre el papel que le está confiado y acierte a ocupar el puesto justo en la vida de la sociedad: con aquella ética en las opciones, con aquella moralidad severa y transparente en los comportamientos públicos, que es lo único que puede garantizar la credibilidad y confianza y favorecer una participación más activa de todos los ciudadanos, que culmine en esa fuerza, el amor, capaz de modelar la vida humana en sus varias dimensiones.

El «Evangelio del trabajo»

6. En particular me dirijo a todas las comunidades cristianas de **107** que provenís los trabajadores de Porto Marghera, comunidades abiertas y acogedoras; comunidades donde vosotros mismos debéis estar presentes y participar aportando la contribución de vuestras ideas y experiencias, valores y esperanzas.

Pastores y laicos pueden prestar juntos su servicio al Evangelio y al mundo del trabajo con espíritu eclesial y misionero, y con estilo de verdadera comunión y participación. Y con ellos todas las comunidades, no ajenas sino sensibles y formadas, estarán prontas a acoger entre los «signos de los tiempos» el que acertadamente Juan XXIII puso en primer término «el avance económico y social de las clases trabajadoras» acompañado de la «exigencia de no ser tratados nunca por los demás arbitrariamente como objetos privados de razón y libertad, sino como sujetos y personas en todos los sectores de la sociedad humana» (*Pacem in tenis*, 40).

Jesús no sólo lo proclamaba sino que ante todo lo ponía por obra: el Evangelio que tenía confiado, la Palabra de la sabiduría eterna. Por ello, era también el «Evangelio del trabajo», porque quien lo proclamaba era él mismo hombre del trabajo.

Mirad a El con confianza y esperanza; entregaos a su amor y a su comprensión; escuchad su mensaje de amor y justicia. El sabe lo que hay dentro del hombre. El hará realidad vuestras aspiraciones.

Jesús no os traicionará jamás, ni os engañará. El camino que nos ha trazado es seguro.

En su nombre me complazco en impartir de corazón mi bendición a todos vosotros, a vuestras familias y al mundo del trabajo véneto.

**Discurso al Congreso sobre «Iglesia y mundo económico»
Ciudad del Vaticano, 22 de noviembre de 1985**

En ese mes de Noviembre, un grupo de destacados economistas y teólogos se reunieron en Roma para estudiar el tema «Iglesia y mundo económico: corresponsabilidad ante el futuro de la economía mundial». Juan Pablo II recibió a los participantes y pronunció el discurso que recogemos a continuación.

El discurso gira en torno a tres grandes cuestiones: ¿Qué tienen que hacer los países industrializados para el desarrollo de los pueblos? ¿Qué pueden y deben hacer los países en vías de desarrollo para el desarrollo de los pueblos? ¿Qué condiciones espirituales tienen que darse para que el desarrollo se lleve a cabo con la decisión que requiere la necesidad?

Conceptos clave: Cooperación, cultura laboral, demografía, desarrollo, desempleo, economía, economía de la solidaridad, economicismo, estabilidad en el empleo, Estado, formación profesional, mercado, misión de la Iglesia, modelos económicos, solidaridad, subsidiariedad, virtudes laborales.

Eminencias, Excelencias, Señoras y Señores:

Un problema de inmensas dimensiones

108 1. Con especial alegría saludo, aquí en el Vaticano, a los participantes en el congreso «*Iglesia y mundo económico: corresponsabilidad ante el futuro de la economía mundial*». Ustedes estudian en estos días un tema que preocupa profundamente a los pueblos del mundo y también a la Santa Sede; la palpitante pregunta es la siguiente, qué hacer en una responsabilidad común para realizar lo que mi predecesor Pablo VI llamó «*Populorum progressio*»: «el desarrollo de los pueblos».

En estos días he tenido la posibilidad de recibir en el Vaticano a la Asamblea general de la Organización mundial para la Alimenta-

ción de la ONU. Esta fue convocada con motivo del 40 aniversario de su fundación, pero al mismo tiempo también para planificar nuevas iniciativas con miras a la necesidad creciente del desarrollo de los pueblos. De los informes de esta Organización de las Naciones Unidas resulta un estremecedor panorama: la recesión económica de los países industrializados ha repercutido de una manera desoladora en muchos países en vías de desarrollo. Las deudas de muchos de ellos han crecido tanto, que les amenaza una quiebra financiera. En una serie de países en vías de desarrollo —en conexión con catástrofes de tipo natural— ha conducido a un hundimiento de la economía nacional, de tal manera que la miseria y el hambre han alcanzado dimensiones espantosas. Aquí la humanidad entera se halla ante un desafío que mi predecesor Pablo VI expresó con estas palabras: «Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aún retroceso de los otros» (*Populorum progressio*, 29).

Necesidad de reformas estructurales

2. Al considerar el programa de su congreso, veo que ustedes, **109** representantes de los países industrializados y representantes de los países en vías de desarrollo, se esfuerzan conjuntamente por encontrar una respuesta a las tres cuestiones que constituyen el centro de este reto.

La primera es la siguiente: *¿Qué tienen que hacer los países industrializados para el desarrollo de los pueblos?* No es tarea de la Iglesia proponer soluciones concretas. Ella no dispone ni de los medios necesarios ni de la competencia requerida. Sin embargo, tiene que mostrar incesante y muy claramente que los países altamente desarrollados tienen el grave deber de acudir en ayuda de los otros países en su lucha por el desarrollo económico, social y cultural. El Concilio Vaticano II pide para ello que en los mismos países industrializados se realicen «*reformas psicológicas y materiales*» con el fin de superar este reto (*Gaudium et spes*, 86). Ciertamente que mucho se ha realizado ya, tanto a nivel estatal como privado. Esto hay que reconocerlo con agradecimiento. Pero todavía demasiados sectores industriales, hasta llegar al de la producción de armamentos, son dirigidos según reglas y valores puramente económicos y parece que no han recono-

cido todavía los signos de los tiempos y su responsabilidad socio-política a nivel mundial.

Es incluso comprensible que los países industrializados, que también se encuentran actualmente en dificultades económicas, presten atención en primer lugar a la solución de sus propios problemas. Pero el peligro de un egoísmo colectivo, como por ejemplo el intento de nuevas aduanas, hay que verlo con claridad. En los países industrializados puede darse también una consciente resignación, bien porque ocasionalmente se ha abusado de su ayuda, o bien porque ésta no ha dado inmediato resultado o incluso ha tenido efectos negativos. Una mirada realista permite reconocer que el desarrollo de los pueblos y naciones es un proceso lento y a largo plazo.

Pero esto no debe hacer que disminuya, en los países industrializados, la responsabilidad por el desarrollo de los pueblos. Caminamos hacia un futuro en el cual *el mundo se une cada vez más y en el que todos dependen de todos*, también económicamente. Muchos de los problemas que afectan en la actualidad a las diversas economías nacionales, solamente podrán encontrar solución si se miran en una perspectiva más amplia en el contexto de una economía que funcione a nivel mundial. Para el cristiano, y para toda persona de buena voluntad, no se trata aquí solamente de la solución pura del problema económico del mercado, sino principalmente de la *realización de la justicia y de ser-más-personas* para todos.

El progreso de la persona humana

- 110 3. Con razón se han planteado ustedes en este congreso también una segunda cuestión: *¿Qué pueden y qué deben hacer los países en vías de desarrollo para el progreso de los pueblos?* Principalmente es decisiva la ayuda a sí mismos; esta auto-ayuda no puede ser sustituida por ninguna otra del exterior. El esfuerzo económico, el aumento concreto de las propias fuerzas productivas tienen en este sentido una especial significación. Al mismo tiempo hay que promover también el *desarrollo social*. El Concilio Vaticano II dice expresamente que, en este sentido, dentro del pleno respeto de la realidad social de cada pueblo, tiene que evitarse el «considerar como en absoluto inmutables ciertas costumbres si no responden ya a las nuevas exi-

gencias de la época presente» (*Gaudium et spes*, 69). En la responsabilidad propia de los países en vías de desarrollo revisten capital importancia las tareas de *la formación y de la educación*. Esta es una de las principales condiciones para el buen éxito de la obra del desarrollo. Dicha formación y educación tienen, sin duda alguna, una dimensión también económica. Pero han de ir más allá de la misma. Deben partir principalmente de un fundamento espiritual y tener como objetivo el desarrollo de toda la persona.

Sin embargo, hay que decir con toda claridad una cosa: El desarrollo de los pueblos no puede consistir en que los países en vías de desarrollo asuman sin más los modelos económicos, sociales y políticos de las naciones industrializadas. La destrucción de la riqueza cultural de estos países conduciría no solamente a graves perturbaciones internas, sino también a difíciles consecuencias para la creciente unidad de la comunidad de los pueblos, que no podría basarse en una civilización unitaria y nivelada, sino en la rica multiplicidad de las culturas de la humanidad.

Diálogo y esperanza

4. Finalmente, ustedes se ocuparán en este congreso de una tercera cuestión: *¿Qué condiciones espirituales tienen que darse para que el desarrollo se lleve a cabo con la decisión que requiere la necesidad?* Estas condiciones se encuentran de igual manera tanto en los países industrializados, como en los países en vías de desarrollo. Ciertamente, como dice el Concilio Vaticano II, en el campo de los asuntos culturales se da una cierta autonomía que hay que tener en cuenta. Esto vale también para los ámbitos de la economía y de su desarrollo. Pero esta relativa autonomía no es un mecanismo ciego ni automático. Tiene que ser llevada a un *contexto moral* y tomar de él sus objetivos y motivaciones últimas.

La búsqueda de estos objetivos y motivaciones constituye una de las más grandes, pero también más difíciles, tareas de nuestro tiempo. No se puede prescindir de tales objetivos y motivaciones, aun cuando ustedes en este congreso no encuentren una respuesta exhaustiva. Este es seguramente el motivo por el que han buscado el *diálogo con la Iglesia*, la cual se considera a sí misma, como decía Pablo VI, «experta en humanidad», y precisamente de la humanidad

en su raíz más profunda: es decir, en la *búsqueda del sentido y de la meta*. Esta es la tarea que la Iglesia realiza conscientemente: prestar su colaboración para la formación de ese hombre, que vive en torno a un centro espiritual, y desde ese centro se siente responsable de la cooperación a la solución de las grandes tareas de la humanidad, sin dejarse desilusionar y sin amargarse, porque vive siempre de esperanza. Para realizar estas tareas, la Iglesia necesita dialogar con el mundo, principalmente con los que llevan sobre sus espaldas la responsabilidad de la economía, de la sociedad, de la política y de la cultura. Su congreso es una valiosa contribución a este diálogo permanente. Por esto acompaño sus trabajos con mi especial interés y mi bendición.

Discurso a empresarios y trabajadores de Ravena Ravena, Italia, 10 de mayo de 1986

En su visita a la fábrica del ANIC (grupo ENI), dedicada a procesos petroquímicas, el Papa se reunió con unas 10.000 personas. Habló primero un obrero, después un directivo y finalmente el Papa. Juan Pablo II habla de la automatización y de la técnica, señalando que son fruto del trabajo del hombre y que han de estar al servicio del hombre. El Papa habla de las relaciones laborales y de la fidelidad en el trabajo, pero invita a trascender la propia empresa para mirar a la humanidad «sufriente y amenazada».

Conceptos clave: Bien común, condiciones de trabajo, contrato de trabajo, desarrollo económico, empresarios, familia, impuestos, iniciativa, participación, responsabilidad empresarial, salario, solidaridad, subsidiariedad, técnica, trabajadores autónomos, trabajo.

Amadísimos:

El amplio frente del trabajo

112 1. Me habéis dado la bienvenida entre vosotros y yo lo he agradecido, porque viene del mundo del trabajo, al que me siento unido desde siempre.

Estoy muy contento de encontraros y quisiera saludaros uno a uno, casi llamándoos por el nombre, como se hace entre familiares.

Lamentablemente será un encuentro breve: enseguida cada uno volverá a su puesto, pero habremos pasado juntos una hora de nuestra existencia conociéndonos, más aún, reconociéndonos hermanos, hijos del mismo Padre.

Es muy significativo que este encuentro nuestro se realice al principio de esta visita a la ciudad de Ravena, como una primicia; y que se tenga aquí, en este establecimiento que, además del desarrollo del puerto, ha determinado la transformación industrial de Romana.

He sabido como era la vida en Romana hace años, cuando se construían los diques en los ríos: los años de la dura fatiga de los «scariolanti». Si en el plazo de pocos decenios esta tierra ha podido dar pasos tan significativos en el camino del desarrollo social y económico, si ciudad y pueblos han podido renacer y las familias recuperar un nivel de vida digna de hombres, se debe a la capacidad de iniciativa y de laboriosidad que os auna a todos vosotros, comprometidos en el vasto frente del trabajo: trabajadores, empresarios, dirigentes y técnicos, de los distintos sectores de la industria, de la agricultura, del comercio, de la artesanía, de los servicios, del turismo.

Quiero reunir aquí en una única muestra de estima y en una misma palabra de confianza y aliento a los que trabajan en los grandes complejos, como esta fábrica del ANIC; en la vasta red de empresas de menores dimensiones, pero no menos necesarias e importantes; en las muchas actividades comerciales y artesanas, en gran medida ligadas al turismo, en las que encuentran peculiar expresión esas dotes de cordialidad, franqueza y comunicación que han hecho justamente famosa a la gente de Romana.

Problema dominante de los próximos decenios

2. Pero yo sé que cuantos estáis aquí esta tarde, empresarios y 113 trabajadores, tenéis en el corazón la misma preocupación por la crisis que ha afectado al mundo del trabajo: empresas que cierran y brazos sin trabajo, empresas que vacilan y trabajadores en un estado de tensión.

Dos son las consecuencias más manifiestas: aparecen de nuevo áreas de pobreza, y se bloquea el acceso de los jóvenes al trabajo. Así surge de nuevo ese fenómeno de la falta de trabajo que, «cuando

asume ciertas dimensiones puede llegar a ser una verdadera calamidad social» y hace temer por el estancamiento de las mismas instituciones (*Laborem exercens*, 18).

No os extrañéis si el Papa insiste sobre este tema. He venido a Romana, por invitación de vuestros obispos, para ayudar a las comunidades cristianas a prepararse para el tercer milenio. Ahora bien, la relación entre desarrollo económico y trabajo, se presenta ya como el problema dominante de los próximos decenios; y cada vez más se verá su importancia mundial. Basta pensar que a ello está vinculada la victoria sobre el hambre y la liberación humana de continentes enteros. Todo ello requerirá un inmenso esfuerzo común por parte de todos: economistas, investigadores, poderes públicos, empresarios y trabajadores con sus representantes sindicales.

Esto quiere decir también que cuando la Iglesia, de cara a la realidad de la falta de trabajo, reflexiona sobre las relaciones entre el desarrollo técnico-económico y los principios morales que están en la base de ellos, no rebasa su campo, ni se pierde en abstracciones: la aceleración de la historia está demostrando ya la relevancia social de los principios morales.

El hombre, centro del proceso de desarrollo

114 3. Fijándonos de nuevo en Romana, es sabido que ha contribuido notablemente a determinar la crisis de trabajo la introducción de la automatización en muchos campos de la producción; y todos, trabajadores y empresarios, somos conscientes de las dificultades y de los problemas que tales transformaciones traen consigo. No obstante, nuestra actitud de cara a los progresos de la tecnología, no puede ser el rechazo o el temor. «La técnica es indudablemente una aliada del hombre. Ella facilita el trabajo, lo perfecciona, lo acelera y lo multiplica» (*Laborem exercens*). Podemos añadir, citando la reciente Nota pastoral de vuestros obispos, que las nuevas tecnologías «pueden exaltar la creatividad de las personas en el proceso de desarrollo, liberando al hombre de sus aspectos más alienantes y repetitivos».

La técnica y las máquinas incluso más sofisticadas son pues fruto e instrumento del trabajo humano; pero el verdadero sujeto del trabajo es siempre y sólo el hombre. El instrumento no puede erigir-

se en protagonista y colocarse sobre el hombre trabajador sin una profunda alteración del orden de la realidad y una funesta inversión entre los medios y el fin. La experiencia de estos años confirma que la técnica, si su empleo no está guiado e iluminado por un superior criterio moral, puede transformarse de aliada en casi adversaria del hombre, como cuando la mecanización del trabajo «suplanta» al hombre, quita la ocupación a muchos trabajadores o, mediante la exaltación de la máquina, reduce al hombre a ser esclavo de ella (cfr. *Laborem exercens*, 5).

Estamos llamados a dominar el cambio y no a ser dominados. Pero esto podrá suceder sólo en la medida en que logremos superar esa ruptura entre la ética y la economía que ha impedido que las grandes conquistas de la época moderna redunden plenamente en favor del hombre.

La finalidad del trabajo

4. Mi venida a vosotros, trabajadores y empresarios de Romana, 115 quiere ser también una aportación a componer la ruptura de que he hablado.

Vosotros sabéis que, mientras en el pasado se tendía a presentar el trabajo como la única fuente y la única medida del valor del hombre, ahora emergen perspectivas llamadas «funcionales», según las cuales el trabajo tendría sentido sólo como ocupación con miras a la ganancia. Precisamente por eso, es necesario más que nunca recuperar la convicción de que «el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra» (*Laborem exercens*, 4), pero con tal de que no se ponga como fin último, sino que se subordine al fin que es el hombre (cfr. *Laborem exercens*, 6).

La solidaridad

5. Desde esta verdad, queridísimos trabajadores y empresarios, 116 nace para todos vosotros una llamada apremiante: la llamada de la solidaridad. Desde siempre los hombres, para vivir y crecer juntos, han tenido la necesidad de encontrar las vías del entendimiento, de la ayuda mutua, de la colaboración.

La solidaridad tiene sus leyes; requiere que nadie ambicione un papel hegemónico, sino que al contrario, esté dispuesto a reconocer las funciones de otras fuerzas y componentes y a acoger de manera constructiva sus aportaciones. Esto vale dentro de cada empresa y también en el conjunto del proceso productivo y más ampliamente de la vida social.

Derechos y deberes

- 117 6. Puestos en la perspectiva de la solidaridad, adquieren mayor y más auténtico significado, los papeles, diversos pero complementarios, de cada categoría ocupada en el trabajo y en la producción. A los empresarios y a los dirigentes habrá que reconocerles la función de dar unidad de decisión, coordinación y dinamismo a la actividad empresarial.

Los trabajadores autónomos, asumiendo continuamente por sí mismos responsabilidades, compromisos y riesgos del trabajo, dan elasticidad a todo el sistema productivo y han de ser oportunamente apoyados sobre la base del principio de subsidiariedad, por el que ni el Estado ni ninguna sociedad deben anular la iniciativa de los individuos y de las comunidades intermedias en los espacios en que éstas puedan obrar (cfr. Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, «*Libertad cristiana y liberación*», n. 73).

A su vez, los trabajadores dependientes no sólo tienen el derecho a una justa retribución, de modo que les permita a ellos y a su familia tener un adecuado nivel de vida, sino que están también llamados a participar corresponsablemente en las iniciativas y decisiones que se refieren a la vida de la empresa, y por consiguiente también a su propio futuro. Además, han de poder trabajar en condiciones tales que se tutelen, junto con la salud física, la dignidad y los espacios de creatividad del trabajo humano: así podrán sentirse auténticamente «co-propietarios» del gran banco de trabajo (cfr. *Laborem exercens*, 14-15).

Queridísimos trabajadores y empresarios, os es bien conocido cómo cada derecho lleva consigo un preciso deber: este principio de justicia y de equidad regula no sólo nuestras relaciones recíprocas, sino también la colaboración que cada uno está llamado a prestar al bien común. Si queremos una sociedad más justa, una mejor calidad de vida, hemos de saber mirar todos más allá de nuestro provecho

particular e inmediato, y estar dispuestos a llevar con lealtad nuestra parte de las cargas colectivas.

Compromisos sociales

7. Quisiera también invitaros a alargar la mirada, más allá del 118 ámbito de vuestros directos compromisos de trabajo, en dos direcciones, una más próxima y la otra más lejana.

La primera se refiere a las relaciones humanas dentro de la empresa. El mundo del trabajo no está todo en el contrato de trabajo, ni tampoco en el acuerdo de amistad. Ello llega a ser plenamente humano sólo cuando, además de la esfera de lo útil, se manifiesta la fraternidad, esa comunión de los espíritus que significa engrandecer la vida de cada uno con la participación en la vida de los otros.

Os encomiendo a los jóvenes en el primer contacto con el nuevo mundo. Prestad atención a su primera acogida: ellos podrán recibir de este modo una orientación grande y significativa.

Acordaos además de vuestros compromisos sociales. Me refiero en particular a vuestra relación con la familia: la consistencia de los vínculos familiares ha constituido en el pasado para las poblaciones de Romana un gran depósito de energías morales, con influjos largamente positivos, traducidos en laboriosidad y en rectitud de comportamiento. Precisamente hoy la crisis de la familia, que se revela en las plagas del divorcio y del aborto, de la baja natalidad, en el mismo rechazo a contraer el vínculo matrimonial, podría conducir a una pérdida de significados y de valores, con consecuencias imprevisibles incluso en el plano del compromiso y de la fidelidad al trabajo.

La otra dirección, hacia la que deseo exhortaros a mirar, abraza el espacio inmenso de la humanidad sufriente y amenazada: desde los inmigrantes que buscan en vosotros un trabajo y un pan, hasta las multitudes innumerables de los pueblos del hambre, pasando por todos los que sufren la tragedia de la guerra, del terrorismo, de la privación de los derechos fundamentales, comenzando por el de la libertad religiosa (cfr. *Discurso a la Convención eclesial de Loreto*, n. 8).

Pastoral social

8. Ravena es un antiguo faro de civilización que ha proyectado su 119 propia luz entre Oriente y Occidente, entre pueblos antiguos y nue-

vos. Que ahora también sepa, a través de vuestro trabajo, contribuir a la realización de una solidaridad universal que sea constructora de paz.

Esta visita mía a la fábrica del ANIC quiere ser para todos vosotros, trabajadores y empresarios de Romana, el signo de la atención y de la fraterna participación de la Iglesia en vuestra vida, vuestros problemas, en vuestro progreso espiritual y material.

Vuestros obispos y vuestras diócesis han asumido el compromiso de desarrollar «una orgánica pastoral social, que dé voz a los trabajadores y a sus problemas en la comunidad eclesial, a nivel parroquial, de vicaría y diocesano, que promueva y organice la presencia de los sacerdotes y de los laicos cristianos en los ambientes de trabajo, que asuma y comparta fraternalmente las dificultades de los desocupados y de sus familias, dando razón de esperanza y de confianza, incluso mediante iniciativas de solidaridad dirigidas a crear ocasiones de trabajo» (Nota pastoral: «una Chiesa che guarda al futuro», n. 17). Y yo sé que estas iniciativas ya han sido puestas en práctica en vuestra Romana con éxitos prometedores y abundante satisfacción.

El Señor bendiga estos esfuerzos y estos propósitos. Que el mundo del trabajo, que muchas veces ha padecido antes el distanciamiento entre fe y vida que ha condicionado negativamente los acontecimientos de la historia moderna y ha producido efectos contrarios al hombre, pueda ahora beneficiarse de un renovado encuentro con Cristo, Redentor del hombre.

Con este deseo, que viene desde lo profundo de mi corazón, imparto a todos y a vuestras familias mi bendición.

Discurso al Presidente de la República y a los dirigentes del mundo político-cultural y empresarial de Colombia Bogotá, 1 de julio de 1986

En la casa de Naríño, sede de los Presidentes de Colombia, el Santo Padre tuvo un encuentro con el Presidente de la República y los dirigentes del mundo político-cultural y empresarial. Este encuentro tuvo lugar durante el viaje de Juan Pablo II a la Colombia de 1986. En su discurso, el Papa les anima a construir una sociedad donde «la labo-

riosidad, la honestidad, el espíritu de participación en todos los órdenes y niveles, la actuación de la justicia y la caridad, sean una realidad». «Una sociedad —añade el Papa— que lleve el sello de los valores cristianos como el más fuerte factor de cohesión social y la mejor garantía de su futuro».

Conceptos clave: Caridad, cultura empresarial, desempleo, economía, empresarios, mercado, paz, salario, sociedad, solidaridad internacional, valores, virtudes.

Señor Presidente de la República, distinguidos participantes en este encuentro:

1. Os saludo, ilustres representantes de los sectores dirigentes de 120 Colombia, y agradezco vuestra presencia aquí para asistir a uno de mis primeros encuentros en esta visita apostólica, tan deseada, a vuestra amada patria.

Siento especial gratitud hacia el Señor Presidente de la República, por haber ofrecido la casa presidencial para esta reunión y haber presentado con tan sentidas palabras a este grupo cualificado de personas que detentan responsabilidades de singular relieve en la vida de la nación.

Deseo expresar mi aprecio y agradecimiento por la campaña de estudio y reflexión que habéis venido realizando sobre mi Encíclica *Laborem exercens*, en orden a una mayor profundización sobre la doctrina social de la Iglesia.

El hecho mismo de que este acontecimiento se realice aquí, en la Casa de Nariño, sede de los Presidentes de Colombia, constituye una prueba ulterior de la significativa realidad que podríamos llamar la especial vocación cristiana de Colombia a casi cinco siglos de distancia de la llegada de la Buena Nueva a esta tierra bendecida por Dios.

El noble pueblo colombiano, al que deseáis servir contribuyendo a su verdadero progreso en todos los campos, ha hecho suyo el mensaje evangélico, el cual a través de su gloriosa historia, ha marcado su vida y sus costumbres.

De este hecho se desprenden para los dirigentes del país unas determinadas responsabilidades en orden a la que he llamado especial vocación cristiana de Colombia, las cuales han de guiar vuestra

vida y funciones como ciudadanos investidos de autoridad y como creyentes.

Mis palabras de esta tarde quieren haceros partícipes de algunas reflexiones que os ayuden a asumir aquellas responsabilidades como colombianos cualificados y como laicos en la Iglesia, para que esta sociedad se inspire cada vez más en los valores perennes del Evangelio de Cristo y la hagan progresar en el camino de la paz, de la justicia e igualdad de todos los colombianos sin distinción de origen ni condición social.

- 121 2. En vuestra trayectoria como dirigentes os habéis esforzado en buscar los caminos, superar los obstáculos y crear las condiciones que permitan el surgir de una sociedad nueva en Colombia. En esta circunstancia vienen a mi mente las palabras de mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, pronunciadas durante su inolvidable visita a esta misma capital: «Percibid y emprended con valentía, hombres dirigentes, las innovaciones necesarias para el mundo que os rodea... Y no olvidéis que ciertas crisis de la historia habrían podido tener otras orientaciones, si las reformas necesarias hubiesen prevenido tempestivamente, con sacrificios valientes, las revoluciones explosivas de la desesperación» (Homilía de la Misa del Día del Desarrollo, 23 agosto 1968). Sin duda que habréis reflexionado en ocasiones sobre esta llamada profética.

Conocéis, apreciados dirigentes, la realidad de nuestro mundo y más específicamente la de los países latinoamericanos, y sois conscientes de que su marcha hacia el progreso suscita no pocos y grandes interrogantes. En la Encíclica *Populorum progressio* el Papa Pablo VI señalaba una enfermedad en el mundo, que él identificaba con la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos (cfr. n. 66).

A este propósito, en mi Encíclica *Dives in misericordia* quise poner de relieve el hecho de que gravita sobre el mundo una *inquietud moral*, que va en aumento, con relación al hombre y al destino de la humanidad (cfr. n. 11), sobre todo respecto a las profundas desigualdades entre las naciones y en el interior de las mismas. ¿Cómo no ver tal inquietud en los pueblos de América Latina y en especial entre los jóvenes, que son el número mayoritario en los países de este continente?

Esta inquietud moral se alimenta con los fenómenos de la violencia, el desempleo, la marginación y otros factores que provocan el desequilibrio, amenazando la pacífica convivencia humana.

Mirando sin apasionamiento el panorama de vuestra patria, ¿no tenéis también vosotros una clara impresión de la presencia de esta inquietud moral en vuestra sociedad?

La Iglesia, que tiene confianza en vosotros y que os pide seáis los artífices de la construcción de una sociedad más justa, os invita a reflexionar conmigo sobre estos temas de tanta trascendencia.

/ . Hacia una civilización del amor

3. Se trata de una sociedad en donde la laboriosidad, la honesti- 122
ciad, el espíritu de participación en todos los órdenes y niveles, la actuación de la justicia y la caridad, sean una realidad.

Una sociedad que lleve el sello de los valores cristianos como el más fuerte factor de cohesión social y la mejor garantía de su futuro. Una convivencia armoniosa que elimine las barreras opuestas a la integración nacional y constituya el marco de desarrollo del país y del progreso del hombre.

Una sociedad en la que sean tutelados y preservados los derechos fundamentales de la persona, las libertades civiles y los derechos sociales, con plena libertad y responsabilidad, y en la que todos se emulen en el noble servicio del país, realizando así su vocación humana y cristiana. Emulación que debe proyectarse en servicio de los más pobres y necesitados, en los campos y en las ciudades.

Una sociedad que camine en un ambiente de paz, de concordia; en la que la violencia y el terrorismo no extiendan su trágico y macabro imperio y las injusticias y desigualdades no lleven a la desesperación a importantes sectores de la población y les induzcan a comportamientos que desgarran el tejido social.

Un país, en el que la juventud y la niñez puedan formarse en una atmósfera limpia, en la que el alma noble de Colombia, iluminada por el Evangelio, pueda brillar con todo su esplendor.

Hacia todo esto, que podemos llamar civilización del amor (cfr. *Puebla*, 8), han de converger más y más vuestras miradas y propósitos.

// . Venciendo los obstáculos

4. Para realizar esta nueva civilización, os encontraréis con graves 123
obstáculos, no fáciles de superar, pero que no deben desanimaros en

vuestras tareas. Unos provienen del exterior y otros se originan dentro de vuestra misma sociedad.

Entre los primeros habría que mencionar la grave crisis económica por la que está atravesando el mundo en estos últimos años y que se ha cebado especialmente en los países menos afortunados. Las dificultades de los países más desarrollados les han llevado, para resolver sus propios problemas, a medidas que han hecho más crítica aún la situación de los no tan prósperos, incrementando y agravando sus problemas. En repetidas ocasiones la Iglesia ha abogado por la búsqueda y consolidación de una unidad entre los pueblos, de una comunidad internacional, en la que las naciones sean respetadas en su identidad y diversidad y ayudadas solidariamente para el logro del bien común. La cuestión social ha adquirido las dimensiones del mundo, en el cual las relaciones de justicia y solidaridad entre los pueblos ricos y pobres constituyen una prioridad. Sigue, en toda su vigencia, la urgencia de un desarrollo integral, de «todo el hombre y de todos los hombres» (*Populorum progressio*, 14).

Los pueblos pobres no pueden pagar costos sociales intolerables, sacrificando el derecho al desarrollo, que les resulta esquivo, mientras otros pueblos gozan de opulencia. El diálogo entre los pueblos es indispensable para llegar a acuerdos equitativos, en los que no todo quede sujeto a una economía férreamente tributaria de las leyes económicas, sin alma y sin criterios morales. Aquí se inscribe la urgencia de una solidaridad internacional, que tiene hoy especial incidencia en el problema de la deuda exterior, que agobia a América Latina, y a otros países del mundo.

- 124 5. Otra serie de obstáculos provienen de la misma sociedad. Algunos no dependen totalmente de vuestra voluntad y su superación requerirá tiempo y esfuerzo, como la insuficiencia de las infraestructuras económicas, la escasez de medios de financiación y de tecnologías avanzadas, la debilidad del mercado interior. Pero hay también obstáculos que son imputables a la responsabilidad de los ciudadanos y que pueden y deben ser corregidos lo antes posible. Sé que ellos son objeto de vuestra preocupación y que constituyen a la vez retos a la creatividad y a la búsqueda de soluciones. Entre estos factores que dificultan el desarrollo se encuentra la violencia, la inseguridad, el contrabando, la injusta distribución de las riquezas, las actividades económicas ilícitas y además, según se indica, el tras-

lado masivo de capitales al exterior, que son indispensables dentro del país.

Una de las consecuencias de este cúmulo de dificultades es el fenómeno del *desempleo*, que toca el eje del problema social por el derecho al trabajo y la eminente dignidad del mismo, como lo he expresado con mayor amplitud en mi Encíclica *Laborem exercens* (cfr. n. 18). Sois conscientes de las dificultades de una sana política de empleo en las presentes circunstancias económicas, pero también sabéis que la creación de nuevos puestos de trabajo y un nivel de salario equitativo, es algo primordial para garantizar el futuro y evitar males ingentes en las familias desprotegidas y en el concierto nacional.

6. Permitidme que a vosotros, queridos empresarios, os dirija **125** una palabra confiada y apremiante. Siendo vosotros empresarios cristianos, no podéis concebir la empresa sino como una comunidad de personas; por consiguiente, el centro de referencia de vuestra actuación económica ha de ser siempre el interés por todo ser humano. Como lo afirmaba hace tres años a los empresarios italianos en Milán: «Incluso en los momentos de mayor crisis, si se quiere realizar realmente una comunidad de personas en el trabajo, es preciso tener en cuenta al hombre concreto, y los dramas no sólo individuales, sino también familiares, a los que llevaría inexorablemente el recurso al despido» (Discurso a los empresarios, 22 mayo 1983). Os invito a aumentar vuestros esfuerzos, con sentido de creatividad, de justicia y desprendimiento para que se multipliquen los puestos de trabajo.

Con estos y otros esfuerzos semejantes, es necesario contribuir eficazmente a cerrar lo más posible la brecha entre *ricos y pobres*, que a veces se amplía en forma alarmante (cfr. *Puebla*, 1.209).

7. En abierto contraste con la civilización del amor, aparece **126** con características inquietantes el espectro de la *violencia* que deja sentir su secuela de dolor y muerte en tantas partes del mundo. Asistimos, no sin pesar, a los reiterados ataques a la paz desde las más variadas formas de violencia, cuya expresión extrema y nefasta es el terrorismo, que tiene su raíz en factores políticos y económicos, que se agravan por la interferencia de ideologías, de poderes foráneos y, no pocas veces, por la quiebra de los valores morales fundamentales.

Para el Papa es un deber prioritario abogar por la paz ante una humanidad seriamente amenazada por el flagelo de la violencia. Colombia ha hecho esfuerzos generosos para conseguir la paz en su territorio y en países hermanos. Seguid poniendo todo vuestro empeño en obtener la paz y en consolidarla; por mi parte formulo fervientes votos para que los colombianos obtengan este don tan precioso del que tendré oportunidad de ocuparme en otros momentos de mi visita pastoral.

///. Los medios

127 8. La tarea que tenéis encomendada es inmensa y será sólo el resultado de un esfuerzo constante y prolongado en el tiempo. Pero si la solución de los problemas materiales no puede ser inmediata, sí es posible hacer, desde ahora, una sociedad más justa. Sí es posible hacer una distribución más justa de los esfuerzos y de los sacrificios necesarios. Sí se puede establecer un orden de prioridades, que tengan en cuenta que el hombre es el sujeto y no el objeto de la economía y de la política. Tenéis el medio más importante para conseguir estos objetivos. La mayor riqueza y el mejor capital de un país son sus hombres y Colombia es un país rico en humanidad y en cristianismo.

Existe entre vosotros un gran número de dirigentes con elevada competencia profesional y son muchos más quienes están en proceso de preparación. Contáis con una probada tradición democrática, con no pocos años de experiencia. Tenéis un país potencialmente rico, con variados recursos y posibilidades de diversa índole. Poned todo esto al servicio de una patria que os necesita, dejando de lado el egoísmo y superando los antagonismos políticos que impiden la consecución solidaria del bien común.

Tenéis también el mayor tesoro, la mayor riqueza que puede tener un pueblo: los sólidos valores cristianos arraigados en vuestro pueblo y en vosotros mismos, que es preciso reavivar, rescatar y tutelar. Valores profundos de respeto a la vida, al hombre; valores de generosidad y solidaridad; valores de capacidad de diálogo y búsqueda activa del bien común. Son como resortes que sabéis tensar en momentos de especial peligro, o cuando las calamidades por desastres telúricos os han golpeado.

¡Cómo se siente, en tales momentos, la fuerza de la fraternidad!
¡Cómo se dejan de lado otros intereses para acudir a la necesidad del hermano!

9. Si en momentos de especial gravedad sabéis poner en acto **128** esas reservas humanas y espirituales, quiere decir que lo único que necesitáis son motivaciones fuertes para hacer lo mismo con la tarea menos espectacular, pero no menos urgente de reconstruir y hacer más próspera y más justa vuestra nación. Y ¿qué mayor motivación os puedo proponer que recordaros a este respecto la doctrina social contenida en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II?

Tratando de la dignidad de la persona humana, el Concilio nos propone a Cristo como restaurador y prototipo de nuestra propia dignidad. «El que es *imagen de Dios invisible* (Col 1, 15) es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la *semejanza divina*, deformada por el primer pecado. En El la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual... El hombre cristiano, conformado con la imagen del Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos, recibe las *primicias del Espíritu* (Rom 8, 23)» (*Gaudium et spes*, 22).

Cada vez que os crucéis con un conciudadano vuestro, pobre o necesitado, si le miráis de verdad, con los ojos de la fe, veréis en él la imagen de Dios, veréis a Cristo, veréis un templo del Espíritu Santo y caeréis en la cuenta que lo que habéis hecho con él lo habéis hecho con el mismo Cristo. El Evangelista San Mateo pone estas palabras en boca del Señor: «En verdad os digo que cuantas veces hicisteis eso a uno de mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis» (Mí 25, 4).

10. Desde esta Casa de Nariño, en que nos encontramos, salieron **129** un día las traducciones de los Derechos del Hombre y las ideas que fueron simiente de vuestra nacionalidad. Sed también vosotros pioneros en ese respeto integral a los derechos del hombre, imagen de Dios.

De esta cita histórica, amados dirigentes de Colombia, ojalá salgáis más firmes y confiados en vuestro compromiso cristiano con una sociedad que os ha dado tanto y que tanto espera de vosotros.

Recibid estas consideraciones como expresión de mi afecto de Pastor y de la esperanza que la Iglesia pone en vosotros para un porvenir más justo y prometedor para todos.

Invoco sobre vosotros, sobre vuestros colaboradores, sobre vuestros hogares y sobre esta querida nación, las bendiciones y las gracias de Aquel que se hizo nuestro hermano, para que vivamos como hijos de un mismo Padre.

Discurso a empresarios y obreros de Perusa Perusa, Italia, 26 de octubre de 1986

Perusa es una ciudad agrícola e industrial, y también cultural y artística. Juan Pablo II la visitó en 1986. Era el 62º viaje apostólico dentro de los confines de Italia. Se reunió en un salón de la Iglesia de San Antonio con 500 representantes del mundo del trabajo (empresarios y obreros). El Papa evoca algunas enseñanzas de las encíclicas «Rerum novarum», «Redemptor hominis» y «Laborem exercens», subrayando el valor del trabajo y las exigencias de justicia inherentes al mismo.

Conceptos clave: Capital, Cristo, empresa, máquinas, organización del trabajo, producto, relaciones laborales, técnica, trabajo.

Hermanos y hermanas:

El mensaje de Jesús a los trabajadores

130 1. Deseo ante todo manifestar mi gran alegría por este encuentro con vosotros, queridísimos trabajadores y empresarios, y os expreso mi sentimiento de profunda estima, de amistad, de gran respeto por la obra que vosotros, hombres y mujeres del trabajo, estáis llamados a llevar a cabo en favor de todos.

Os agradezco también las palabras de cordial bienvenida que me habéis dirigido.

El cristianismo y la Iglesia se acercan al mundo del trabajo sin dificultad y sin miedo. El Papa se encuentra bien con vosotros y recuerda perfectamente haber trabajado él mismo en las canteras de piedra de Zakrzówek, así como en las calderas de la Solvay en Borek Falecki. A través de esta experiencia del trabajo he meditado pro-

fundamente y con una renovada luz en el Evangelio. He visto así la fuerza con que está marcada en el Evangelio la problemática contemporánea del trabajo humano y cómo sólo en la perspectiva del mensaje de Cristo es posible resolverla adecuadamente, de manera digna para el hombre y para todo trabajador.

Las enseñanzas de León XIII en la Encíclica «Rerum novarum»

2. La Iglesia siente una profunda simpatía por lo que sois y por 131 lo que hacéis. Tal vez en los ambientes de trabajo está difundida la opinión contraria. La Iglesia, se dice, se preocupa tan solo de los valores espirituales y se desinteresa de los problemas económicos y prácticos del trabajo.

Os responderé con toda franqueza que esta objeción no tiene razón de ser. La Iglesia siempre se ha ocupado del mundo del trabajo y ha afirmado con valentía que los derechos fundamentales de los trabajadores deben afectar a toda la esfera social y ética. Más aún, la Iglesia quiere que las fuerzas de todos los componentes de la sociedad se relacionen y cooperen unitariamente para promover del mejor modo posible los intereses de todos los trabajadores; considera, además, que, dentro de los debidos términos, las mismas leyes y las autoridades del Estado deben comprometerse en ello.

Son éstos los principios que encontramos expresados en la doctrina de León XIII, el Papa de la *Rerum novarum*, a quien queremos hoy rendir un obligado y conjunto homenaje en esta ciudad de la que él fue obispo durante muchos años.

Aquí en Perusa meditó sobre la condición obrera de su tiempo y gastó la riqueza de su vida de pastor, de maestro y de padre.

«¿Por qué, después de tantos años —me preguntaba en 1981—, la Iglesia recuerda todavía la Encíclica *Rerum novarum*? Son muchas las razones. Ante todo, la *Rerum novarum* constituye y es la *Carta magna* de la actividad social cristiana... ella es, además, demostración irrefutable de la viva y solícita atención de la Iglesia en favor del mundo del trabajo» (Catquesis del 13.V.1981, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17.V.1981, p. 3).

En aquella circunstancia quise poner de relieve la valentía con la cual la *Rerum novarum* lanzó un desafío en favor del hombre:

«La voz de León XIII se elevó valiente en defensa de los oprimidos, de los pobres, de los humildes, de los explotados, y no fue sino

el eco de la voz de Aquel que había proclamado bienaventurados a los pobres y a los hambrientos de justicia» (Catcquesis del 13.V.1981, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17.V. 1981, p.3).

«La Iglesia del siglo XIX se hallaba frente a un desafío decisivo. Durante siglos ella había permanecido arraigada en una sociedad de tipo agrícola. Pero entonces se descubrió anunciadora del Evangelio a una nueva forma de sociedad, la industrial. Le tocó la tarea de desenmascarar los nuevos caminos del egoísmo, de la codicia y de la ambición de poder» (Discurso a los obreros congregados en la Plaza de San Pedro para conmemorar el 90 aniversario de la Encíclica de León XIII *Rerum novarum*, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24.V.1981, p. 9).

La Encíclica tiene el valor de aceptar y afrontar las «novedades» de los tiempos sin miedo ni impaciencia; el valor de hacerse cargo de la *cuestión obrera*: León XIII se empeña en la defensa de los débiles, y así demuestra que más allá de todo está la dignidad humana, la persona del hombre.

La *Rerum novarum* tiene la valentía de llamar la atención de todos sobre la originalidad del Evangelio: «Las generaciones humanas se suceden; pero las páginas de su historia se asemejan mucho, porque los acontecimientos están gobernados por esa Providencia suprema que dirige las vicisitudes humanas hacia el fin que ella prefijó en la creación de la familia humana» (*Rerum novarum*, cfr. Acta Leonis, XI, 1892, p. 141).

En una época ilustrada y positivista, León XIII presentó la enseñanza del Evangelio para combatir de raíz las desigualdades sociales y para dirigir los hilos de la convivencia social a las responsabilidades interiores de la conciencia humana:

«El Espíritu es quien lleva esculpida en sí la imagen y la semejanza divina en la que reside esa superioridad en virtud de la cual se impuso al hombre el señorío de las criaturas inferiores» (*Rerum novarum*, cfr. Acta Leonis, XI, 1892, p. 126).

*Las enseñanzas de las Encíclicas «Laborem exercens»
y «Redemptor hominis»*

- 132 3. Es importante este encuentro para afirmar una vez más que «*el trabajo humano* es una clave, quizá la *clave esencial*, de toda la

cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de "*hacer la vida humana más humana*", entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva» (*Laborem exercens*, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 20.IX.1981, p. 4).

Nadie puede pasar por alto los imponentes miedos y las graves dificultades de nuestra época. Recordé ya en mi primera Carta Encíclica el «gran miedo» que hace sufrir a la humanidad entera:

«El hombre actual parece estar siempre amenazado por lo que produce, es decir, por el resultado del trabajo de sus manos y más aún por el trabajo de su entendimiento, de las tendencias de su voluntad. Los frutos de esta múltiple actividad del hombre se traducen muy pronto, y de manera a veces imprevisible, en objeto de "alienación", es decir, son pura y simplemente arrebatados a quien los ha producido; pero, al menos parcialmente, en la línea indirecta de sus efectos, esos frutos se vuelven contra el mismo hombre; ellos están dirigidos o pueden ser dirigidos contra él. En esto parece consistir el *capítulo principal del drama* de la existencia humana contemporánea en su dimensión más amplia y universal. *El hombre por tanto vive cada vez más en el miedo*. Teme que sus productos, naturalmente no todos y no la mayor parte, sino algunos y precisamente los que contienen una parte especial de su genialidad y de su iniciativa, puedan ser dirigidos de manera radical contra él mismo; teme que puedan convertirse en medios e instrumentos de una autodestrucción inimaginable, frente a la cual todos los cataclismos y las catástrofes de la historia que conocemos parecen palidecer» (*Redemptor hominis*, 15).

La posición de los cristianos

4. También vuestras zonas y esta bella ciudad de Perugia están **133** viviendo una fase de transición estimulante pero atribulada.

Rindo homenaje a vuestro empeño, a vuestra laboriosidad, a vuestra solería. Aprecio vuestra pasión por la justicia, el sentido y la estima de la familia, cosas que, a pesar de la grave crisis actual,

permanecen en vosotros profundamente enraizadas. Constató con alegría que los valores auténticos del mundo rural, que hasta hace poco tenía cierta prevalencia, los conserváis con las renovadas y múltiples haciendas agrícolas, en las numerosas y diligentes haciendas artesanas, así como en las empresas industriales y en las nuevas actividades del sector terciario.

Hoy, sin embargo, aflora también en esta región la amenaza de una disminución de los ritmos de trabajo y de una disminución de los objetivos y de los espacios del mercado. La transición comporta también entre vosotros un alto costo humano de la desocupación, especialmente juvenil y femenina; comporta, en general, el riesgo de la marginación de completas categorías de personas.

Sabemos bien que el desarrollo científico y técnico no se detiene; como cristianos estamos convencidos que ello es fruto del ingenio humano, reflejo de la luz del Creador y, si está puesto al servicio del hombre, corresponde al plan de Dios.

Pero sabemos también y afirmamos con fuerza que el mensaje cristiano «no aparta a los hombres de la edificación del mundo, ni los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que, al contrario, les impone como deber el hacerlo» (*Gaudium et spes*, 34). Es preciso empeñarse, pues, todos juntos, en aprovechar también las nuevas posibilidades ofrecidas por la transición. Debemos, juntos, crear nuevas respuestas operativas a las exigencias de la cultura, de la sanidad, del tiempo libre, de las demandas actuales de preciosos servicios de carácter civil y familiar.

Orientaciones concretas

Es preciso relacionarse entre responsables de todos los niveles y ambientes para hacer cada uno lo posible. Es indispensable, evidentemente, implicar a los jóvenes y a las mujeres, como son también indispensables las valientes y admirables aperturas del mundo de la escuela. Las capacidades humanas de vuestras gentes, las intuiciones creativas, el acentuarse de las atenciones del mundo entero de cara a las bellezas artísticas y de cara a la fascinación cultural de vuestras ciudades, son riquezas auténticas que pueden estimular obras concretas de trabajo, también en el renovado y comprometido contexto de la economía de Perusa, digna capital de la región de Umbría.

5. Deseo vivamente recordar, también en este encuentro, alguna **134** indicación orientadora que puede insertarse en las preocupaciones cotidianas por vuestros problemas y vuestras esperanzas.

Estoy convencido ante todo de que cualquier trabajo, desde el más sencillo al más difícil, desde el menos retribuido al más recompensado, «constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra» (cfr. *Laborem exercens*, 4). La serena acogida de esta verdad, que hace resaltar la obra de toda criatura humana, puede y debe justamente cambiar muchas relaciones entre aquellos que desempeñan su actividad en el único y universal banco de trabajo, aunque sea con posiciones y con aprovechamientos diversos y tal vez contrastantes.

—El trabajo es siempre un hecho que toca a la persona: nace y madura en la persona. Siempre, después, el trabajo implica a los otros; es por tanto un hecho social, porque entra en el círculo vital de los bienes y de los servicios y alcanza e intenta resolver las necesidades de muchas criaturas. Por ello el trabajo, como hecho social y personal, está afectado siempre por los valores morales: esto es, supera el mero nivel técnico e influye en la esfera de la vida humana, tanto individual como comunitaria.

—El trabajo está destinado al bien y no al mal.

—El trabajo del hombre implica siempre sus responsabilidades personales: el hombre responde de él con su conciencia, da cuenta de él a su familia y a la más amplia comunidad de los hombres.

—El trabajo tiene un «sentido» y da sentido a la vida; es un estímulo para la dignidad, la creatividad, la solidaridad. El valor único de todo trabajo, por ser personal, debe constituir el criterio de las valoraciones, de las decisiones, de las relaciones que animan la convivencia social.

De aquí nace el derecho-deber del trabajo: del efectivo trabajo de cada hombre.

De aquí nace, finalmente, la implicación social en las relaciones con el capital, privado o socializado o estatalizado: de hecho debe subordinarse, de manera ciertamente razonable y conveniente, al servicio de las personas que trabajan a varios niveles y de las personas que aún no trabajan.

De aquí nace también la insustituible exigencia de que ninguna forma de socialización expropie al trabajador de su responsabilidad, de su capacidad de riesgo, de su fuerza de proyección.

Las exigencias de la justicia

135 6. La verdad del trabajo, que brota de la verdad del hombre que trabaja, es la que dicta las exigencias de la justicia. En la raíz de las relaciones sociales de todo género, de hecho, hay una verdad: la verdad del hombre. Este es el «principio» fundamental para cualquier iniciativa a favor de la justicia social y distributiva. En el principio está él, el hombre que trabaja.

En el principio está él porque al comienzo de la historia está la precisa definición de aquello que es toda criatura humana: «viva imagen de Dios Creador». Como el Creador, el hombre puede amar a sus semejantes y puede dominar y usar cada realidad a él sometida. Las cosas, las máquinas, el mundo, el universo entero están ordenados al hombre y alcanzan su fin auténtico y perfección sólo si sirven al hombre, a todo hombre.

Queridos trabajadores: Esta vuelta a nuestras raíces la he presentado otras veces como «Evangelio del trabajo». Este afirma la dimensión vertical y religiosa de todo hombre que trabaja, que es libre y responsable colaborador de Dios Creador. Dios tiene necesidad de él. Nosotros estamos invitados a meditar todavía hoy con profunda admiración el anuncio evangélico de la inefable grandeza del hombre que trabaja.

La Palabra de Cristo renueva radicalmente las relaciones sociales en el mundo del trabajo: las renueva la Verdad encarnada que expresa la solidez de la dignidad del trabajo y del hombre que trabaja.

Jesucristo, durante treinta años —¡casi toda la vida!— se dedicó a un trabajo manual, común, no demasiado valorado. Aquí está la lección de vida que El nos ofrece a todos: quien trabaja debe sentirse unido a Dios que lo ama; quien trabaja imitando a Dios puede siempre amar. El hombre del trabajo (artesano, labrador, profesional, obrero, empleado, empresario), debe derrotar la falsa civilización del aislamiento y de la cerrazón egoísta, y debe empeñarse por la civilización de la solidaridad, de la paz, del amor.

El «Evangelio del trabajo»

136 7. A la luz del mensaje cristiano los hombres y las mujeres que trabajan deben por ello sentirse y llamarse hermanos. De hecho lo son, porque con el trabajo promueven un bien único y destinado a

todos, como el Creador nos ha enseñado, confiándonos la tierra creada por El; hermanos porque con el trabajo se expresa la exigencia fundamental de que se reparta con justicia a los hombres el pan cotidiano, y se haga de forma que las necesidades fundamentales de todos los pueblos queden atendidas y garantizadas; hermanos porque trabajando atestiguamos la centralidad de la persona humana en cada expresión del trabajo y afirmamos, también con el desarrollo de la técnica moderna, que la persona humana es el centro y la finalidad última de la actividad; hermanos, según la fe cristiana, porque con el trabajo nos unimos a Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, quien quiso aprender de José el trabajo humano.

A todos vosotros, pues, trabajadores y empresarios aquí reunidos, a vuestros hermanos y amigos, a todos aquellos que escuchan estas palabras mías, así como a vuestras familias y a vuestras empresas imparto de corazón mi bendición.

**Discurso a empresarios y trabajadores australianos
Sidney, Australia, 26 de noviembre de 1986**

En su viaje a Extremo Oriente (el 32° al extranjero), Juan Pablo II visitó Sidney, una ciudad de 3,3 millones de habitantes. En esta cosmopolita ciudad, el Papa visitó la fábrica «Transfield Ltd.», donde trabajan 2.500 personas. Tras recorrer algunas dependencias se reunió con los directivos y empleados de la fábrica. Después de pronunciar en inglés el discurso preparado, y que transcribimos a continuación, aludió a los orígenes diversos de muchos de los presentes, y añadió: «Saludo a todos vosotros y os agradezco esta cordial bienvenida. Estoy muy contento por tener la oportunidad de encontrarme en una fábrica. Las fábricas son importantes, pero la persona humana que trabaja en ellas lo es mucho más. La posibilidad de estar aquí me produce gran alegría porque puedo encontrar así a tantas personas que trabajan. Saludo a todas las categorías de trabajadores: también a la importantísima categoría de los técnicos especializados, ingenieros, directores. Todos formáis una gran comunidad de trabajo y esto es lo que os une. En mi Encíclica "Laborera exercens" subrayo que el trabajo tiene un gran significado de unidad. El trabajo une a las personas. La comunión humana es crear la comunidad de los hombres, no poner a una persona o a una comunidad contra la otra. Trabajar, y trabajar eficazmente,

es posible sólo si se está unidos, obviamente unidos en la justicia, siguiendo los principios de la justicia social y, si es posible, unidos también en el amor. Esto es lo que deseo deciros, lo que quiero que sea mi don y mis mejores deseos para todos vosotros. Muchas gracias».

Conceptos clave: Comunidad mundial, conflictos laborales, derecho al trabajo, derechos humanos, desempleo, despido, destino universal de los bienes, Dios, ética empresarial, innovaciones tecnológicas, libertad sindical, máquinas, primacía de la persona, producción, reestructuración, relaciones industriales, sindicatos, solidaridad, subvenciones sociales, técnica, trabajo, virtudes laborales.

La luz que viene de la cruz y resurrección de Cristo

137 1. Queridos amigos: Os agradezco el gesto con que me habéis dirigido estas cariñosas palabras de bienvenida y os aseguro, como podéis ver, que estoy muy contento de encontrarme aquí entre vosotros. Sabéis que yo también he sido, durante algunos años, obrero en una cantera y en una fábrica. Fueron unos años importantes y útiles en mi vida. Estoy agradecido por haber tenido *aquella oportunidad de reflexionar profundamente sobre el significado y la dignidad del trabajo humano* en su relación con el individuo, con la familia, con la nación y con todo el orden social. Aquellos años me fueron concedidos para participar de una manera específica en la actividad creadora de Dios y experimentar lo que es el trabajo a la luz de la cruz y de la resurrección de Cristo.

Vengo aquí para hablaros a vosotros, y a todos los trabajadores de Australia, de lo mucho que *admiro la fidelidad y dedicación al trabajo ordinario*. Australia es un gran país porque es un pueblo que trabaja, como vosotros lo hacéis, realizando sus tareas día tras día con alegría y seriedad, ganando el pan para el sustento de sus hijos, produciendo bienes y servicios para sus conciudadanos y, de esta manera, llevando gradualmente a la perfección un mundo que ha sido creado por un Dios bondadoso y misericordioso.

El carpintero de Nazaret

2. Seguramente que muchos de vosotros habéis pensado de vez en cuando que Jesucristo mismo, aunque era Hijo de Dios, *eligió ser*

un operario común durante la mayor parte de su vida terrena, trabajando en Nazaret como un carpintero. No son escasas las lecciones que nos da la vida de Jesús, el Trabajador. Es justo, por lo tanto, que su Iglesia lleve el mensaje del Señor al mundo del trabajo y a los trabajadores. En el pasado, la Iglesia se ha opuesto firmemente a las corrientes de pensamiento que reducían a los trabajadores a meros «objetos» que pueden ser relegados al desempleo y al abandono si el desarrollo económico industrial así lo requiriese. Los estudiosos que se encuentran entre vosotros pueden consultar los escritos de mis predecesores durante los últimos cien años hasta León XIII: en dichos escritos se tratan ampliamente algunos temas como los derechos de los trabajadores, la posesión, la propiedad, las horas de trabajo, incluso los salarios y asociaciones de trabajadores.

Quizá sabéis que, hace cinco años, también yo escribí una Carta Encíclica sobre el trabajo humano. Mi objetivo era el de proyectar una nueva luz sobre toda el área del trabajo humano, tema importante en el que *hay siempre nuevas esperanzas, pero también nuevos temores y peligros*.

El desarrollo de la tecnología y sus consecuencias

3. Entre los muchos elementos nuevos que afectan al trabajo humano deseo mencionar hoy *el rápido desarrollo de la tecnología*. Existe un aspecto de la misma que podemos admirar: en la tecnología podemos vernos a nosotros mismos más que nunca «sometiendo la tierra» (*Gen 1, 28*) y logrando dominio sobre ella. La tecnología misma es trabajo de las manos humanas y de las mentes humanas que nos da la posibilidad de producir cosas bellas y útiles. Esto es admirable si la persona humana es claramente dueña de ello. Pero en muchas fábricas o en grandes concentraciones de obreros, el número, medida y complejidad de las máquinas usadas, pueden hacer que el trabajador parezca meramente una parte de la máquina, incluso un eslabón de engranaje en todo el proceso de producción.

En nuestros días muchas máquinas requieren operadores con una preparación especializada. Pero después de haber sido preparado para una actividad altamente especializada, el trabajador puede descubrir inmediatamente que una invención nueva ha hecho su máqui-

na anticuada y antieconómica. Puede resultar que el obrero es ya demasiado mayor para especializarse por segunda vez, o quizá la empresa que lo emplea puede despedirle. El resultado es que industrias enteras pueden encontrarse en fase de descomposición y *los individuos y las familias reducidos a la pobreza, al sufrimiento y a la desesperación*.

A pesar de la complejidad del problema, no podemos ceder. *Todos los recursos de las invenciones humanas y del bienestar deben ser mantenidos*, en orden a ayudar a resolver los problemas sociales de nuestro tiempo relacionados con el trabajo. Es importante tener ideas claras sobre los principios y prioridades que se han de perseguir. En este contexto deseo proclamar de nuevo mi profunda convicción propia «que el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre» (*Laborem exercens*, 3).

Participación en la actividad creadora de Dios y en los bienes de la naturaleza

139 4. La gente necesita trabajar, no sólo con el fin de ganar dinero para las necesidades de la vida, sino también *para realizar su vocación a participar en la actividad creadora de Dios*. La satisfacción humana que surge del trabajo bien hecho manifiesta cómo Dios ha inscrito profundamente en el corazón del hombre la ley del trabajo.

Los bienes del mundo pertenecen a toda la familia humana. Normalmente una persona necesita trabajar *en orden a tener una necesaria participación en estos bienes*. En la primera comunidad cristiana, San Pablo insistía en que la voluntad de trabajar era una condición para poder comer: «El que no quiera trabajar no coma» (*2 Tes 3, 10*). En situaciones especiales, la sociedad puede y debe asistir a los que están en necesidad y no pueden trabajar. Aún más, en estas circunstancias especiales, la gente todavía tiene deseo de su realización personal, y esto sólo puede conseguirse por medio de una u otra forma de actividad humana digna.

Por eso los que son forzados a retirarse antes de tiempo, así como los que, aún siendo jóvenes y fuertes, no encuentran trabajo, pueden experimentar una *profunda desilusión* y sentirse inútiles. Es-

tos sentimientos conducen en ocasiones a buscar satisfacción en el alcohol, las drogas y otras formas de comportamiento perjudiciales para sí mismos y para la sociedad.

Todos necesitamos sentir que somos verdaderamente miembros productivos y útiles en nuestra comunidad. Es nuestro derecho. Y puesto que el cambio tecnológico avanza velozmente, resulta vital afrontar los *senos problemas que afectan al bienestar de los trabajadores*.

Principios básicos para la solución de los problemas de los obreros

5. Nadie tiene una solución sencilla y fácil a todos los problemas **140** relacionados con el trabajo humano. Pero os propongo para vuestra consideración *dos principios básicos*. Primero, la finalidad del trabajo es siempre la persona humana. Debe ser repetido una y otra vez que el trabajo *es para el hombre, no el hombre para el trabajo*. Realmente el hombre es «el verdadero fin de todo el proceso productivo» (*Laborem exercens*, 7). Toda consideración sobre el valor del trabajo debe empezar por el hombre, y toda solución propuesta a los problemas del orden social debe reconocer la primacía de la persona humana sobre las cosas. En segundo lugar, la tarea de encontrar soluciones no puede ser confiada a un grupo particular de la sociedad: la gente no puede mirar exclusivamente a los Gobiernos como si ellos solos pudiesen encontrar soluciones; ni a las grandes o pequeñas empresas, ni a la unión de los empresarios, ni a las fuerzas individuales del trabajo. *Todos los individuos y todos los grupos deben interesarse por los problemas y sus soluciones*.

Los derechos de los trabajadores

6. La Iglesia está profundamente convencida de que los «dere- **141** chos de la persona humana son el elemento clave en todo el orden social y moral» (*Laborem exercens*, 17). Ella ha reconocido siempre *el derecho de los trabajadores a formar asociaciones*. El objetivo de tales asociaciones es promover la justicia social defendiendo los intereses vitales de los trabajadores y contribuyendo al bien común. Es importante para los miembros desempeñar un papel activo y responsable en estas asociaciones. Por lo tanto debéis asegurar que los

líderes de vuestras asociaciones de trabajadores tengan realmente en el fondo de sus corazones todas las necesidades materiales y humanas de los asociados. Ellos deben también recordar que la solución de un conflicto debe resultar favorable para todas las partes, debe servir al bien común de la sociedad, y debe tener en cuenta la situación económica y social del país. Solamente si la economía es sana en su totalidad, será posible crear suficiente trabajo disponible para los trabajadores, especialmente para los jóvenes.

El bien común

- 142 7. La gente comprende cada vez más claramente que *lo que acontece en una parte del mundo tiene sus efectos en todas partes*. Los problemas mundiales exigen soluciones mundiales a través de la solidaridad de todos. Ningún país puede encerrarse en sí mismo, aislándose del desafío común. Los jefes de la sociedad y los jefes de las asociaciones patronales, así como las agencias de gobierno, necesitan trabajar juntos en orden a afrontar la extensa gama de desafíos. Cada uno en este esfuerzo común debe actuar con la convicción de que toda persona posee un *derecho básico* a trabajar para tener una justa participación en los bienes del mundo. Es necesario acentuar también que *todos los interesados tienen el deber* de trabajar para buscar soluciones respetuosas de la dignidad del individuo y del bien común de la sociedad. Los problemas económicos no pueden ser separados de los aspectos éticos y sociales de la vida de la sociedad.

Comprensión, colaboración y solidaridad

- 143 8. A nivel nacional y local las *relaciones industriales también requieren un espíritu de comprensión y cooperación* más que de oposición y conflicto. En todas las discusiones, una solución justa y pacífica sólo será posible si las diversas partes están y permanecen dispuestas al diálogo. Mantened siempre abiertos los cauces de comunicación, y recordad que si los conflictos no se resuelven rápidamente, serán sobre todo el débil y el necesitado quienes sufrirán las consecuencias.

Afortunadamente para Australia, vuestras más apreciadas tradiciones dan gran valor a la igualdad y al apoyo mutuo, especialmente

en tiempos difíciles. La palabra «compañero» tiene unas connotaciones ricas y positivas en vuestro lenguaje. Pido que *esta tradición de solidaridad* florezca siempre entre vosotros y nunca sea considerada como una vieja costumbre.

Australia tiene también una *larga y noble tradición en orden a solucionar los conflictos industriales y promover la cooperación* por su sistema de arbitraje y conciliación, que es prácticamente único en el mundo. A lo largo de los años este sistema ha ayudado a defender los derechos de los trabajadores y a promover su bienestar, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades y el futuro de toda la comunidad.

Atención especial a los pobres y necesitados

9. Hago una llamada especial a vosotros, los obreros, para que **144** seáis siempre honrados en vuestro trabajo y generosos en vuestra colaboración con los demás. Os invito a tener siempre en cuenta a todos aquellos que están en necesidad, dándoles una ayuda práctica y ofreciéndoles vuestra solidaridad. Me han informado que tenéis una organización *para promover el desarrollo en los países más pobres*. Os felicito y os doy las gracias por ello. Pero debéis ser activos también *ayudando al necesitado en vuestro propio medio*, incluyendo al desocupado, a muchos jóvenes, a los aborígenes, al enfermo, al incapacitado, a los refugiados y a los nuevos inmigrados.

Construir una sociedad justa y fraterna

10. He empezado haciendo referencia a las nuevas cuestiones y **145** problemas, a los temores y peligros que nos rodean a causa del desarrollo, y del uso creciente de la nueva tecnología. Esta tecnología forma parte de la riqueza acumulada por la familia humana, y una parte de ella os corresponde también a vosotros. Ha de ser juzgada por la ayuda que os presta en vuestro trabajo y en vuestras vidas. Tened continuamente presente que *el trabajador es siempre más importante que las ganancias y las máquinas*.

Queridos amigos, trabajadores de Australia: Os corresponde a vosotros hacer uso de la nueva tecnología e ir adelante con *la tarea de construir una sociedad basada en la justicia y el amor fraterno*: una

sociedad que extienda el bien más allá de los límites de Australia. Es Dios mismo quien fortalece vuestros brazos, ilumina vuestras mentes y purifica vuestros corazones para esta gran labor.

Los que creéis en Jesucristo y aceptáis su Evangelio como programa para vuestra vida sabéis que el trabajo tiene un significado más profundo cuando se ve en su relación con la cruz y la resurrección del Señor. Unidos con Cristo en el bautismo, estáis llamados a participar por medio de vuestro trabajo en la misión de salvación de Cristo y de servicio a la humanidad. Cuando se ofrece a Dios en unión con el trabajo de Cristo, vuestro propio trabajo adquiere un valor más grande y una dignidad más alta. Jesucristo, el Hijo de Dios, que durante su vida terrena perteneció tan de lleno al «mundo del trabajo», contempla siempre con amor el trabajo humano.

Para todos vosotros, en esta inmensa tierra, *cualesquiera que sean vuestras convicciones religiosas o la naturaleza de vuestro trabajo*, pido que podáis experimentar la exaltante y alegre sensación de trabajar con el Creador *para completar su designio y su plan en el mundo*. Todo esto forma parte de la dignidad del trabajo humano, de la dignidad del hombre y de la dignidad de todos y cada uno de los trabajadores de Australia.

Y que, con el pasar de los días, Dios os dé una conciencia cada vez más clara de esa dignidad, y llene vuestras vidas y vuestras casas con su paz y su alegría.

Discurso a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 3 de abril de 1987

Discurso pronunciado a los delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su sede central de Santiago de Chile.

El Papa muestra su preocupación por la pobreza extrema de gran parte de la población de esa área, y da varias directivas morales para hacer frente a los problemas del desarrollo.

En su discurso, el Santo Padre señala un conjunto de virtudes como causas morales de la prosperidad: «laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma, amor al trabajo

bien hecho». Después añade: «Ningún sistema o estructura social puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de esas virtudes».

Conceptos clave: Cultura empresarial, demografía, desarrollo, desempleo, economía, empresa, estabilidad en el empleo, Estado, ética, formación profesional, mercado, misión de la Iglesia, pobreza, solidaridad, subsidiariedad, virtudes.

Excelencias, señoras y señores:

1. Es para mí un gran placer tener este encuentro en la sede **146** chilena de la «Comisión Económica para América Latina y el Caribe» y deseo, en primer lugar, expresar mi más cordial saludo y agradecimiento a todos los presentes; en particular, al Señor Secretario Ejecutivo de la CEPALC por la gentileza de invitarme y por sus amables palabras de bienvenida.

Mi saludo se dirige igualmente a todo el personal de esta casa, centro principal de las Naciones Unidas en la región, a los señores representantes de organismos, agencias y entidades, así como a todos los distinguidos invitados.

Mi presencia hoy aquí prolonga y reafirma la actitud de apoyo y colaboración que mis predecesores, de feliz memoria, han brindado a la Organización de las Naciones Unidas, y que yo mismo quise hacer patente desde el comienzo de mi pontificado.

2. Vuestra finalidad más importante es la de estudiar la situación **147** económico-social de la región, formular y sugerir políticas económicas y realizar proyectos de cooperación internacional, para bien de esta vastísima área del planeta, de cuya inicial evangelización nos preparamos gozosamente a celebrar su quinto centenario.

El solo enunciado de vuestra tarea permite ya comprender el gran interés que por ella siente la Iglesia. Compartimos un mismo problema bajo perspectivas que aunque sean distintas, no dejan de ser a un tiempo complementarias. En efecto, lo que constituye una preocupación para vuestro pensamiento, es también objeto de solicitud, de continuo desvelo para la Iglesia, cuya misión se centra en servir al hombre en la plenitud de sus dimensiones, como creatura de Dios y como destinatario de la salvación en Cristo. Es bajo la luz

propia de la ley divina natural y de la doctrina social de la Iglesia que deseo en esta tarde reflexionar con vosotros acerca de algunos temas de particular urgencia, y que a todos nos afectan.

148 3. Vuestros estudios señalan que, no obstante la diversidad de las economías nacionales, la crisis sufrida como conjunto, entre 1981 y 1985, ha sido la más seria y profunda del último medio siglo; y que, a pesar de que no faltan signos de recuperación en el período más reciente, sin embargo queda en pie un hecho dramático: durante ese lapso de tiempo el producto interno bruto «per cápita» de la región bajó de modo preocupante en términos reales, mientras que aumentaba considerablemente la población, y el servicio a la deuda externa se hacía más exigente. Indicáis también que, como era previsible, los sectores más duramente afectados por la crisis son los más pobres, y que el fenómeno de la pobreza crítica tiende a la «repetición de sí mismo», como decís, en un desalentador «círculo vicioso». Es cierto que no os habéis limitado a un diagnóstico solamente negativo. Me alegro de saber que veis posibilidades de reajuste y progreso; las mismas que, con esperanzador denuedo, encerráis en la fórmula de un «círculo virtuoso», de sentido inverso, entre producción, empleo, crecimiento y equidad.

149 4. Mas, el panorama general se presenta ciertamente sombrío. Al igual que yo, estoy seguro de que, tras el lenguaje conciso de cifras y estadísticas, vosotros descubristis *el rostro viviente y doloroso de cada persona*, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y su esperanza en un futuro mejor.

¡Es el hombre, todo el hombre, cada hombre en su ser único e irrepetible, creado y redimido por Dios, el que se asoma con su rostro personalísimo, *su pobreza y marginalidad indescriptiblemente concretas*, tras la generalidad de la estadística! *Ecce homo...!*

150 5. Ante esta perspectiva de dolor, no puedo menos de dirigir un llamado a las autoridades públicas, a la iniciativa privada, a cuantas personas e instituciones de toda la región puedan oírme, y por supuesto a las naciones más desarrolladas, convocándolas a ese *formidable desafío moral* que se formulaba hace un año en la Instrucción

Libértate conscientia, en los siguientes términos: «la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable» (n.81).

A este respecto, y en línea de principio, se os plantea un primer problema en relación con el protagonismo del Estado y de la empresa privada. Como presupuesto doctrinal, me limitaré a recordar un postulado bien conocido de la enseñanza de la Iglesia en materia social: *la relación de subsidiariedad*. El Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; al contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad; pero, al mismo tiempo, debe ordenar su desempeño y velar por su adecuada inserción en el bien común.

Dentro de ese marco caben figuras muy diversas de correlación entre la autoridad pública y la iniciativa privada. De cara al drama de la extrema pobreza, importa sobremanera que entre ambas instancias exista una mentalidad de *decidida cooperación*. ¡Trabajad unidos, integrad vuestros esfuerzos, no antepongáis un factor ideológico o un interés de grupo a la indigencia del más pobre!

6. El desafío de la miseria es de tal magnitud, que para superarlo **151** hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras. La autoridad pública, por su parte, no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación, para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo y, en suma, de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera.

Pero Estado y empresa privada están constituidos finalmente por *personas*. Quiero subrayar esta dimensión ética y personalista de los agentes económicos. Mi llamado, pues, toma la forma de un imperativo moral: ¡Sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económico-social, ¡construid en la región una *economía de la solidaridad!* Con estas palabras propongo a vuestra consideración lo que en mi último Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz llamé «un nuevo tipo de relación: la

solidaridad social de todos» (n. 2). A este propósito, deseo repetir hoy aquí la convicción expresada en el reciente documento de la Comisión Pontificia «Iustitia et Pax» sobre la deuda externa: «Una cooperación que supere los egoísmos colectivos y los intereses particulares, puede permitir una gestión eficaz de la crisis del endeudamiento y, más en general, señalar un progreso en el camino de la justicia económica internacional» (Introd.)

152 7. La solidaridad como *actitud de fondo* implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia.

No se trata sólo de la profesión de buenas intenciones sino también de la decidida voluntad de buscar soluciones eficaces en el plano técnico de la economía, con la clarividencia que da el amor y la creatividad que brota de la solidaridad.

Creo que en esa *economía solidaria* ciframos todas nuestras mejores esperanzas para la región. Los mecanismos económicos más adecuados son algo así como el cuerpo de la economía; el dinamismo que les da vida y los torna eficaces —su «mística interna»— debe ser la solidaridad. No otra cosa significa, por lo demás, la reiterada enseñanza de la Iglesia sobre la prioridad de la persona sobre las estructuras, de la conciencia moral sobre las instituciones sociales que la expresan.

Vuestros informes técnicos merecen para mí una doble consideración. Por una parte, el hecho de que no se divisen soluciones de fondo a la extrema pobreza sin un aumento sustancial de la producción y, por tanto, un *sostenido impulso del desarrollo económico* de la región entera. Por otra parte el que esa solución, en virtud de su largo plazo y de su dinámica interna, sea *del todo insuficiente* de cara a las urgencias inmediatas de los más desposeídos. La situación de éstos está pidiendo medidas extraordinarias, socorros imposterables, subsidios imperiosos. *¡Los pobres no pueden esperar!* Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad.

Sé bien que ambos imperativos, dentro de la enorme complejidad del fenómeno económico, son sumamente difíciles de combinar, de manera que no se anulen entre sí sino que, por el contrario, se potencien recíprocamente. El Pastor que os habla no tiene solucio-

nes técnicas que ofrecer al respecto: ellas son de vuestra incumbencia como expertos. El Padre común de tantos hijos desheredados está convencido de que su adecuada articulación en una política económica coherente es posible, *debe ser posible*, con la convergencia de tantas voluntades moralmente solidarias y, por eso mismo, técnicamente creativas.

8. Me consuela saber que vuestros últimos estudios contemplan **153** las estrategias para la conjunción de ambos imperativos económicos, el de largo plazo y el de urgencia inmediata. También me alegra saber que en el centro mismo de tales estrategias, situáis la meta prioritaria de superar los altos índices de desempleo de tantos países de la región.

A las políticas de reducción del desempleo y de creación de nuevas fuentes de trabajo se ha de dar *una prioridad indiscutible*. Dicha prioridad, como se muestra en vuestros informes, podría decirse que tiene a su favor incluso razones puramente técnicas: entre la creación de trabajo y el desarrollo económico hay una relación recíproca, una causalidad mutua, una dinámica fundamental del «círculo virtuoso» antes señalado.

Permitidme, sin embargo, que insista en la razón profundamente moral de esta prioridad del máximo empleo. Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otorgados al más indigente, le son del todo indispensables, pero él, podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su *actividad* humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino, se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo.

Los estudios sobre la «psicología del desempleado» confirman vigorosamente esta prioridad. *El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana*. Al convertirse otra vez en trabajador activo, no sólo recupera un salario, sino también aquella dimensión esencial de la condición humana que es el trabajo, y que en el orden de la gracia es, para el cristiano, su camino ordinario hacia la perfección. Vuestros cuadros más recientes del desempleo en la región son estremecedores. ¡No descansemos hasta no haber hecho posible, a cada habitante de la región, el acceso a ese auténtico derecho fundamen-

tal que es, para la persona humana, el derecho — correlativo al deber— de trabajar!

- 154 9. El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado «repetición de la pobreza y de la marginalidad».

Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: *la educación, llave maestra del futuro*, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!

Las *causas morales de la prosperidad* son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho. Ningún sistema o estructura social puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes; a la larga, tanto el diseño como el funcionamiento de las instituciones reflejan estos hábitos de los sujetos humanos, que se adquieren esencialmente en el proceso educativo y conforman una auténtica *cultura laboral*.

- 155 10. Finalmente, permitidme una palabra a propósito del importante trabajo desarrollado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), organismo de la CEPALC. Sé bien que el aumento de la población parece sumarse a los problemas ya reseñados de la región y sentirse como una pesada carga. Os repetiré a este propósito las conocidas palabras del Papa Pablo VI a la FAO en 1970: «Ciertamente, ante las dificultades que hay que superar, existe la gran tentación de usar la autoridad para disminuir el número de los comensales más que multiplicar el pan a repartir».

Aun dentro del problemático contexto de la economía, la vida humana conserva, *en su núcleo más íntimo y sagrado*, ese carácter

intangibles que a nadie es dado manipular sin ofensa a Dios y daño de la sociedad entera. Defendámoslo a toda costa ante la facilidad de las «soluciones» fundadas en la destrucción. ¡No a la anulación artificial de la fecundidad! ¡No al aborto! ¡*Sí a la vida!* ¡*Sí a la paternidad responsable!*

El desafío demográfico, como todo desafío humano, es ambivalente y ha de llevarnos a redoblar esa concentración, que antes formulé, de las mejores fuerzas de la solidaridad humana y de la creatividad colectiva, para convertir el crecimiento de la población en una formidable potencia de desarrollo económico, social, cultural y espiritual.

11. De muchos otros temas, comunes a la CEPALC y a la Sede **156** Apostólica, hubiera deseado hablaros en esta reunión. He querido centrarme en la extrema pobreza, que está en el centro mismo de vuestra solicitud, y que es una dolorosa espina clavada en mi corazón de Padre y Pastor de tantos fieles, en los amadísimos países de esta vasta región del mundo.

Os reitero mi agradecimiento por vuestra amable invitación, que he aceptado con sumo gusto. Y elevo mi plegaria a Dios Padre Todopoderoso, a Jesucristo, Señor de la historia, y al Espíritu Santo Vivificador, mediante la intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, para que sobreabunden las luces y las energías de lo alto sobre cuantos os preocupáis del progreso económico y social de los países en desarrollo, de tal modo que sea posible esta *magnánima concentración de inteligencias, voluntades y trabajo creador*, exigida imperiosamente por la actual encrucijada de los países todos de América Latina y el Caribe.

Discurso a los empresarios argentinos Buenos Aires, 11 de abril de 1987

Ante un numeroso auditorio de unos quince mil empresarios y directivos de empresa argentinos, reunidos en el estadio «Luna Park», el Santo Padre, después de recordarles el deber que tienen de agradecer a Dios los abundantes recursos naturales con que ha favorecido a su país, los invita a empeñarse generosamente en la solución de las dificultades en que actualmente se encuentran. Destaca la importante

misión del empresario, las virtudes que ha de cultivar, su responsabilidad ante la sociedad y su obligación de conservar y multiplicar el patrimonio recibido en bien de la comunidad. Recuerda la función subsidiaria del Estado, la dimensión ética de la empresa e invita al empresario a evitar el desánimo ante las dificultades y, sobre todo, la tentación de la inmoralidad que puede acecharlo en sus actividades. Finalmente, el Papa hace una llamada a la solidaridad de los empresarios con los demás sectores de la comunidad.

El discurso fue aplaudido en varias ocasiones. En una de ellas, que siguió a la advertencia del Papa sobre el peligro de ceder a negocios inmorales, el Santo Padre añadió, con buen humor: «Gracias por el aplauso... Porque no es fácil aplaudir esta categoría de afirmaciones».

Conceptos clave: Beneficios, bien común, capital, Dios, directivos empresariales, economía, empresa, empresarios, Estado, ética empresarial, gratitud, inversiones, magisterio de la Iglesia, participación, propiedad privada, solidaridad, subsidiariedad, trabajo, virtudes.

Queridos empresarios argentinos:

157 1. En el curso de mi visita pastoral a vuestro país, me alegro de poder encontrarme hoy con vosotros, representantes del mundo de la empresa, de las finanzas, de la economía, de la industria y del comercio. Sé que estoy ante un conjunto de personas especialmente cualificadas, de cuya importante actividad depende una parte considerable de la vida económica y, consiguientemente, del bienestar de muchas familias.

Durante estos días en que he ido recorriendo el dilatado territorio de vuestra patria, he podido comprobar lo mucho que Dios ha favorecido al pueblo argentino. Por eso deseo señalaros, ante todo, vuestro primordial deber como personas de las que depende una buena parte de los abundantes recursos de este país: vuestro agradecimiento hacia Dios por los dones que ha puesto en vuestras manos. *Es justo que deis gracias a Dios* por la fertilidad de vuestros campos, por la abundancia de vuestros ganados y de tantas otras riquezas naturales, o fruto de las manos del hombre y, sobre todo, por el espíritu emprendedor y la capacidad de trabajo con que El os ha dotado, para que, junto a tantos hombres y mujeres que contribuyen a sacar adelante vuestras empresas y proyectos, sirváis al bien común en el vasto y complejo campo de la producción de bienes y servicios.

Si no vivieseis esta primera obligación de justicia con el Padre común, Dios, tampoco seríais justos con vuestros hermanos los hombres, ni podríais llevar a cabo con espíritu humano y cristiano, las grandes tareas en que diariamente estáis empeñados.

No se me oculta que, junto a esa abundancia de recursos, en los últimos años os habéis visto afectados por dificultades económicas y financieras, a veces críticas. Pienso, en particular, en los graves problemas del mercado exterior para vuestros productos agropecuarios, así como en las repercusiones de esa situación para vuestra economía. Habéis experimentado hasta qué punto el progreso de las naciones depende en gran parte del orden internacional, lo cual hace necesario encontrar soluciones de verdadera solidaridad y cooperación entre los distintos pueblos, basándose en la conciencia de la universal fraternidad de los hombres.

En los momentos de dificultad, se pone a prueba vuestro espíritu empresarial. Se precisan mayor esfuerzo y creatividad, más sacrificio y tenacidad, para no cejar en la búsqueda de vías de superación de esas situaciones, poniendo todos los medios legítimos a vuestro alcance, y movilizándolo todas las instancias oportunas. Como vuestra actividad tiene siempre una profunda dimensión de servicio a los individuos y a la sociedad —y, de modo especial, a los trabajadores de vuestras empresas y a sus familias—, comprenderéis que os anime a ser *especialmente magnánimos en esas difíciles circunstancias*. En efecto, la supervivencia y el crecimiento de vuestros negocios o inversiones interesa a la entera comunidad laboral que es la empresa, y a toda la sociedad. Por eso, los tiempos de crisis suponen un desafío, no sólo económico, sino sobre todo ético, que todos han de afrontar, superando egoísmos de personas, grupos o naciones.

2. Sabéis bien que la misión de la Iglesia y del Papa no es dar **158** soluciones técnicas a los problemas socio-económicos. Pero sí forma parte de su misión iluminar las conciencias de los hombres, para que sus actividades sean realmente humanas, para oponerse a cualquier degradación de la persona, para evitar que el hombre sea considerado o se considere a sí mismo solamente como un instrumento de producción. Entiendo que este mensaje es particularmente actual en vuestras circunstancias. Se dirige, en efecto, a robustecer ese temple humano que, como decía, hoy se pone a prueba entre vosotros; y

también para aquilatar el «capital humano», que es la más importante fuente de riqueza con que cuenta un país.

Dentro de este mismo contexto, dirigiéndome en una ocasión a hombres y mujeres dedicados a los negocios, a la empresa, a la banca, al comercio, les hacía notar que «el grado de bienestar del que goza hoy la sociedad, sería imposible sin la *figura dinámica del empresario*, cuya función consiste en organizar el trabajo humano y los medios de producción para dar origen a los bienes y servicios» (*Discurso a los empresarios de Milán*, 22 mayo 1983). Efectivamente, vuestro cometido es de primer orden para la sociedad.

Esa realidad se basa en que habéis recibido la «herencia» de un doble patrimonio, esto es, los recursos naturales del país y los frutos del trabajo de quienes os han precedido (cfr. *Laborem exercens*, 13). Independientemente de sus actuales titulares, se trata de un patrimonio de todos los argentinos, que nadie puede dilapidar ni desaprovechar. Esos recursos han de administrarse no sólo con competencia técnica y capacidad de iniciativa, sino sobre todo con una conciencia cristiana bien formada, en todas las exigencias de justicia y caridad inherentes a vuestra misión.

La tarea del empresario puede muy bien ser comparada con la de aquel administrador del que nos habla el Evangelio, a quien su Señor exige cuentas de su trabajo. También a vosotros se dirigen estas palabras: «Dame cuenta de tu administración» (*Le* 16, 2). Y junto con el Señor, os interpelan los hombres, vuestros hermanos, que también están llamados a participar del patrimonio que Dios ha puesto, sobre todo, en vuestras manos. Sentid, pues, la gran responsabilidad moral que os corresponde. Pensad que todos esos bienes son el puesto de trabajo de tantos hombres y mujeres, son el futuro de muchas familias, son los talentos que habéis de hacer rendir en bien de la comunidad.

- 159 3. Los recursos de capital, los bienes que constituyen el patrimonio de un país —sea quien sea su titular— y de los cuales viven sus gentes, «no pueden ser *poseídos contra el trabajo*, no pueden ser ni siquiera *poseídos para poseer*, porque el único título legítimo para su posesión (...) *es que sirvan al trabajo*; de manera que, sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común» (*Laborem exercens*, 14). En este sentido, debéis contribuir a

que se multipliquen las inversiones productivas y los puestos de trabajo, a que se promuevan formas adecuadas de participación de los trabajadores en la gestión y en las utilidades de la empresa, y a que se abran cauces que permitan un mayor acceso de todos a la propiedad, como base de una sociedad justa y solidaria.

Tenéis en vuestras manos una heredad que ha de fructificar en bien de todos, y con la colaboración de todos. Necesitáis mucha audacia —que es también consecuencia de la verdadera prudencia cristiana— para entregar a las próximas generaciones, mejorado y multiplicado, el patrimonio que habéis recibido. ¡Tened el sano orgullo de legar un futuro mejor a vuestros hijos, a los hijos de todos los argentinos! Un futuro que comprenda también el ejemplo de vuestra sacrificada dedicación al trabajo.

Para hacer frente a esa responsabilidad, tenéis a vuestra disposición un elemento poderoso: la empresa. En ella, los empresarios, dirigentes, empleados y obreros, *cooperan en una obra común*. No son enemigos, sino hermanos. Como lo ha expresado el Concilio Vaticano II: «En las empresas económicas son personas las que se asocian: es decir hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto» (*Gaudium et spes*, 68).

Así entendidas, las empresas son expresiones legítimas de la libertad. Corresponden a la vocación emprendedora del hombre, a su iniciativa creadora, a las necesidades de la comunidad, y a las posibilidades que brindan las riquezas de la creación confiadas al ser humano.

A esa comprensión solidaria de la comunidad empresarial se suma ciertamente la función subsidiaria del Estado, que siempre debe ver en ellas una leal y necesaria cooperación en orden al bien común.

4. En mi encuentro con los empresarios y obreros de España, en **160** Barcelona, les decía que «*la empresa* está llamada a realizar, bajo vuestro impulso, *una función social* —que es profundamente *ética*—: la de contribuir al perfeccionamiento del hombre, sin ninguna

discriminación; creando las condiciones que hacen posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios, y se haga al obrero consciente de trabajar realmente "en algo propio"» (*Discurso*, 1 de noviembre de 1982).

De este modo, la empresa, no sólo acrecienta la riqueza material y es la gran promotora del desarrollo socio-económico, sino que también es causa de progreso personal que permite crear condiciones de vida más humanas. Su actividad se inserta en el marco del bien común, que abarca, «el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales, los hombres, las familias y las asociaciones, pueden alcanzar con mayor plenitud y facilidad su propia perfección» (*Gaudium et spes*, 74).

En síntesis, *la ley fundamental de toda actividad económica es el servicio del hombre*, de todos los hombres y de todo el hombre, en su plena integridad, material, intelectual, moral, espiritual y religiosa. Por consiguiente, las ganancias no tienen como único objetivo el incremento del capital, sino que han de destinarse también, con sentido social, a la mejora del salario, a los servicios sociales, a la capacitación técnica, a la investigación y a la promoción cultural, por el sendero de la justicia distributiva.

Una empresa respetuosa de estas finalidades sociales exige, evidentemente, un modelo de *empresario profundamente humano*, consciente de sus deberes, honesto, competente e imbuido de un hondo sentido social que lo haga capaz de rechazar la inclinación hacia el egoísmo, para preferir más la riqueza del amor que el amor a la riqueza. Se puede decir que hay una cierta semejanza bíblica entre el empresario y el Pastor. Es una analogía.

161 5. Queridos empresarios: Ya hemos hablado del contexto sumamente complejo y delicado en que se desarrolla vuestra actividad profesional. Asimismo, conozco las múltiples dificultades de diversa índole que obstaculizan vuestra labor: problemas coyunturales, relaciones a veces no fáciles con los colaboradores y obreros, la incompreensión y las acusaciones de las que a veces sois el blanco preferido, las preocupaciones económicas...

Insisto en que soy consciente de la existencia de estos problemas, que objetivamente son muchas veces graves. Pero permitidme que os recuerde que la gran preocupación, el gran negocio que habéis de

hacer en vuestra vida empresarial, es la conquista del cielo, la vida eterna. Os lo dice el Señor: «¿De qué le aprovecha al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo?» (*Le 9, 25*). No podía faltar esta referencia. No podía faltar por lo menos cuando habla un Obispo, un Papa, un Pastor, un responsable de la economía superior, de una economía divina.

No olvidéis nunca que lo *realmente peligroso* son las tentaciones que pueden acechar vuestra conciencia y vuestra actividad: la sed insaciable de lucro, la ganancia fácil e inmoral; el despilfarro; la tentación del poder y del placer; las ambiciones desmedidas; el egoísmo desenfrenado; la falta de honestidad en los negocios y las injusticias hacia vuestros obreros.

Guardaos cuidadosamente *de todas estas insidias*. ¡No dobleguéis nunca vuestra rodilla ante el becerro de oro! Y no abandonéis jamás el estrecho sendero de la honradez empresarial, el único que puede ofrecer, junto a un merecido bienestar, paz y serenidad a vosotros y a vuestras familias.

Vosotros, hombres de negocios, en mayoría cristianos, debéis ser los artífices de una sociedad más justa, pacífica y fraterna. Sed hombres y mujeres de ideas dinámicas, de iniciativas geniales, de sacrificios generosos, de firme y segura esperanza. Recordad que con la fuerza del amor cristiano conseguiréis importantes objetivos. Que os estimule a ello el ejemplo de los pioneros, que sin más instrumentos que la tenacidad de su voluntad y la fe en Dios, iniciaron lo que hoy son muchas de vuestras grandes empresas; y que trabajando solos, hasta con sus propias manos, y prácticamente sin conocimientos técnicos, sentaron los fundamentos del posterior desarrollo económico del país.

Sed solidarios entre vosotros y sedlo también con los demás sectores de la comunidad, que comparten vuestros problemas, vuestros sacrificios y vuestras esperanzas; y sedlo en bien de vuestra querida patria.

Y si hubiera alguien que haya perdido toda esperanza en la edificación de esa sociedad más justa que todos anhelamos, digámosle con fuerza y amor, que existe, sí, el sistema para la solución de los no fáciles problemas que afectan al hombre: es el reencuentro con Dios, el Creador que sigue trabajando con su Providencia en la gran empresa del mundo, a la que ha querido asociaros también a vosotros, como sus colaboradores.

Así, por duras que sean las dificultades, por estériles que parecieran vuestros esfuerzos, seguid siempre adelante, aceptando el desafío de los tiempos; y más allá de la confianza puesta en vuestra capacidad y en vuestras fuerzas, recordad la consigna del Señor: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura» (Mt 6, 33).

162 6. Si, aun en medio de las dificultades, os sabéis empeñar magnánimamente por el bien de todos mediante el ejercicio de vuestra profesión, si amáis con obras a Dios y a vuestros hermanos en la gestión de vuestras empresas, experimentaréis ciertamente el amor de Dios hacia vosotros, que —como escribe San Pablo— «proveerá y multiplicará vuestra sementera y aumentará los frutos de vuestra justicia» (2 Cor 9, 10). Dios acoge el empeño humano y lo recompensa con nuevas bendiciones, con frutos que se harán visibles no sólo en el cielo, sino también en esta tierra vuestra.

Por eso, para terminar, quisiera traer a vuestra consideración otras palabras de San Pablo, en su primera Carta a los cristianos de Corinto, puerto importante en el comercio de su tiempo: «Ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que da el crecimiento» (1 Cor 3, 7). Ante el panorama de vuestras extensas y fértiles tierras, es fácil con la ayuda del texto paulino levantar el corazón a Dios en acción de gracias, comprendiendo que es El quien da el crecimiento. Las palabras del Apóstol hacen entender también que el verdadero progreso de esta gran patria argentina no podréis encontrarlo prescindiendo de Dios. Únicamente El puede dar a vuestro trabajo y a vuestras iniciativas su verdadera dimensión; aquélla que da lugar al crecimiento auténtico, expresable no sólo en términos económicos, sino sobre todo en frutos de paz, concordia y solidaridad humana y cristiana.

El Papa, junto con vuestros obispos y sacerdotes, elevando a Dios la acción de gracias de todos los hombres de la empresa, de las finanzas, de la industria y del comercio, y de toda esta gran nación, piden a Dios esa nueva etapa de justicia, de solidaridad, de honradez y de magnanimidad.

Que la Virgen de Lujan haga realidad estos deseos que ponemos en sus manos, para que los argentinos y argentinas sepáis llevar adelante vuestra tarea ante Dios y ante los hombres.

Discurso a economistas, empresarios y trabajadores Bottrop, Alemania, 2 de mayo de 1987

En este discurso pronunciado en la cuenca del Ruhr, en un momento económico delicado para la minería del carbón, el Papa recuerda la audaz propuesta acerca de la participación en la empresa que se hizo en Bochum (Alemania) en 1949 con motivo del tradicional «Día de los Católicos Alemanes».

En su discurso, el Santo Padre insiste en la primacía del hombre, en la exigencia de prestar colaboración activa en la vida social, en la solidaridad frente al paro, en la apertura ética a la ciencia y a la cultura y en respetar el descanso dominical

Conceptos clave: Beneficios, bien común, capital-trabajo, ciencia, cultura, decisiones empresariales, derechos humanos, descanso dominical, desempleo, Dios, economía, empresa, empresarios, estructuras, ética, familia, formación profesional, inversiones, justicia, misión de la Iglesia, participación, poder, primacía del hombre, producción, reconversión industrial, salario, sindicatos, solidaridad, técnica, trabajo.

Hermanos y hermanas, señoras y señores; todos los que ostentan cargos de responsabilidad en el Estado, en la economía y en la sociedad; queridos trabajadores:

La Iglesia ante el mundo obrero

1. Aquí, en las instalaciones de una mina de carbón, delante del 163 montacargas, os saludo a todos con sentimientos de sincera solidaridad, repitiendo el antiguo saludo de los mineros: ¡ Buena suerte! Desde mis años juveniles estoy familiarizado con el *mundo del trabajo*. Como trabajador entre trabajadores, pude experimentar personalmente la solidaridad y la confianza existentes en el mundo obrero. Pero también conocí el peso y la dureza del trabajo corporal. Por ello he aceptado gustosamente la invitación que se me ha hecho para tener, durante mi visita a la diócesis de Essen, un encuentro con gente trabajadora en el lugar mismo en que desempeñan su actividad. La Iglesia actúa en medio del mundo y no puede permanecer indiferente ante la realidad de los trabajadores. Cristo Nuestro Señor se hizo hombre; por ello la Iglesia tiene que mantenerse siempre cercana al hombre y preocuparse continuamente de él.

La Iglesia en la cuenca del Ruhr ha tenido siempre conciencia de este deber. Al nacimiento de la región industrial más grande de Europa corrió paralela la constitución y desarrollo de una vida eclesial floreciente. Signo elocuente de ello fueron la fundación de numerosas parroquias, la creación de múltiples instituciones sociales y de caridad y, sobre todo, el florecimiento de un movimiento socio-político de los católicos en torno a diversas asociaciones y agrupaciones. La misma erección del obispado de Essen por parte de mi predecesor Pío XII no es ciertamente la última expresión de la relación básica entre la Iglesia y la realidad social en la cuenca del Ruhr.

El mensaje liberador de Cristo

164 2. Pero, ¿qué va a pasar *mañana!* La misión de la Iglesia no cambia nunca. Fiel a Cristo, anuncia el *mensaje de la vida verdadera* hasta el final de los tiempos. En Jesucristo se ha manifestado la plenitud de la vida humana. El mismo Señor afirmó: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (*Jn*, 10, 10). Una vida así se orienta al hombre total. Antes de poder vivir en la comunión eterna con Dios, estamos llamados a experimentar la vida terrena y a configurarla en sus múltiples posibilidades. Este mensaje liberador de vida se levanta frente a cualquier forma de resignación; frente a cualquier forma de negación de la vida o de reducción de la misma; frente a cualquier forma de abuso y amenaza contra la vida.

Cristo nos presenta esta exigencia: ¡Asumid la vida; optad por la vida! ¡Vivid la vida en familia! ¡Gozad con los niños! ¡Gozad con el trabajo! ¡Amad y respetad la creación! ¡Abrid vuestros corazones y vuestras manos a los necesitados y a los que están solos, a los enfermos y oprimidos! ¡Haced frente a las exigencias de nuestra época! Pero no os olvidéis de alimentar también adecuadamente vuestra vida espiritual; sed personas religiosas. Aprended de Jesucristo, nuestro Salvador y nuestro hermano; seguidle. Este Cristo lo anuncia la Iglesia; El es el abogado del hombre; de El nos podemos fiar.

La primacía del hombre

165 3. Conozco los problemas sociales y económicos de la cuenca del Ruhr; los retos de un mundo estructurado de forma cada vez

más materialista. La pregunta fundamental es la siguiente: ¿Sigue teniendo el hombre la primacía en el mundo de las maquinarias y las comunicaciones modernas, en el mundo del consumo y de la propaganda, en el mundo de la política y la cultura? ¿A quién sirven realmente los esfuerzos del progreso y de la investigación humana?

En este lugar imponente de trabajo duro parece obligado considerar el trabajo del hombre a la luz de la promesa divina de plenitud de vida humana. Dios ha llamado al hombre a la vida y le ha dado al mismo tiempo «poder sobre las obras de sus manos», sometiendo «todo bajo sus pies», como dice un Salmo (cfr. *Sal* 8, 7). Dios, a quien desde la antigüedad se le presenta en la imaginería religiosa como un trabajador, un arquitecto, entregó su obra al hombre en heredad a fin de que el hombre la cuidara, hiciera uso de ella y pudiera así vivir y desarrollarse. La actividad mediante la cual el hombre va configurando la obra creadora de Dios es el trabajo en todas sus formas: el trabajo corporal y el intelectual, el trabajo artesanal, el agrícola y el industrial, los servicios y las actividades culturales. El trabajo es patrimonio del hombre: es expresión de su condición de imagen de Dios y constituye por ello parte irrenunciable de la dignidad humana. El mismo Hijo de Dios se hizo hombre en la familia de un trabajador, aprendió un oficio y llamó a gente trabajadora a ser discípulos suyos.

En virtud de este significado fundamental del trabajo, éste no puede ser privilegio de una parte de la humanidad. Dios puso su creación en manos de *todos* los hombres. Por ello, cualquier situación que excluya al hombre del trabajo y de su producto es humanamente indigna; «pues —como dice el Apóstol Pablo— el que ara y el que trilla», es decir, todos, «deben trabajar en espera de la participación» (1 *Cor* 9, 10). El *paro* no culpable se convierte en un escándalo social cuando no se distribuye justamente el trabajo disponible ni se utiliza el producto del trabajo para crear, en la medida de lo posible, nuevos puestos de trabajo. En este punto concreto se exige la solidaridad de todos: la solidaridad de quienes disponen del capital y los medios de producción, pero también la solidaridad de quienes ya tienen trabajo. La frase de la Biblia «El que tiene dos túnicas, dé una al que no tiene» (*Le* 3, 11), se puede aplicar también

al trabajo. Sin sacrificios, sin compromisos, será muy difícil combatir el paro eficazmente.

Solidaridad sobre todo frente al problema del paro, especialmente juvenil

166 4. En la justa distribución del trabajo humano se evidencia ya la enorme responsabilidad que pesa sobre las personas a quienes corresponde tomar decisiones en el Estado y en la economía. Es deber de esas personas no conformarse con constatar el paro existente o confiar únicamente en los mecanismos del mercado. Sobre ellas pesa la responsabilidad singular de sugerir soluciones de futuro para el paro juvenil. Verse sin posibilidades reales de encontrar un puesto de formación profesional cuando termina la escuela es para los jóvenes una situación inadmisibles. Dicha situación puede hundirlos en una fuerte crisis vital, de la que les será difícil salir si no cuentan con la ayuda y la solidaridad inmediatas y concretas de la sociedad. El momento actual exige que se creen puestos de formación profesional suficientes y que aseguren además el futuro a los jóvenes. Por ello deseo dar las gracias a vuestro obispo y a los laicos responsables y conscientes de la diócesis de Essen por las iniciativas ejemplares que han promovido y, de un modo especial, por las conocidas acciones del consejo diocesano y de las asociaciones católicas en favor de los jóvenes en busca de puestos de formación profesional. Los responsables del Estado y de la sociedad deberían afrontar este problema con mayor decisión y recurriendo a los medios políticos y económicos de que disponen.

La situación de los jóvenes parados es aún más grave en el caso de los extranjeros. Con su trabajo, los obreros extranjeros han dado una gran aportación al éxito económico de vuestro país y aún hoy siguen prestando servicios irrenunciables. Los alemanes viven puerta con puerta con los extranjeros. Abrid esas puertas y descubrid las riquezas culturales que esas personas han traído de su patria. Nadie es extranjero en la Iglesia. Los «moradores de la casa de Dios» viven *todos bajo un mismo techo*. Esa conciencia que tiene la Iglesia de sí misma es la raíz más fuerte de la fuerza integradora que se ha manifestado de forma extraordinaria en este crisol de pueblos que es la cuenca del Ruhr, a lo largo de las diferentes fases de la industrialización. La solidaridad es la fuerza de la cuenca del Ruhr.

Estoy seguro de que esa fuerza se manifestará también en la difícil situación que vive actualmente esta región. También la evolución de las cosas en relación con el carbón y el acero resulta preocupante. Existe, por ejemplo, el peligro de que se plantee una situación de paro masiva, con las dificultades que ello puede acarrear a la paz social. La crisis estructural de la cuenca del Ruhr, crisis que se veía venir desde hace tiempo, ha influido muchísimo en las ciudades de la zona. Una crisis así obliga a los responsables de la economía y de la política a buscar, junto con las empresas, soluciones de efectos inmediatos y socialmente efectivas y justas, intentando además ponerlas en práctica. En la homilía que pronuncié en Maguncia en 1980, me referí al problema de la transformación estructural y de las consecuencias que podía tener para los trabajadores: «El hombre debe constituir siempre el centro de todas las consideraciones relativas al mundo del trabajo y de la economía. En todas las exigencias de justicia objetiva debe ser determinante siempre la consideración de la dignidad inviolable del hombre, no sólo de cada uno de los trabajadores, sino también de su familia; no sólo de los hombres de hoy, sino también de las futuras generaciones... Es posible que tras un examen atento de las cosas, parezcan necesarias determinadas transformaciones estructurales; y cuanto más leal sea el examen, mejor. Pero nunca pueden ser los trabajadores, que han dado lo mejor de sí mismos durante muchos años, los únicos que soporten las consecuencias. Manteneos solidarios y ayudadles a encontrar una nueva actividad que dé sentido a sus vidas» (n. 3: *L'Osservatore Romano*, Edición en lengua española, 23.XI.1980, p. 10).

Relación entre capital y trabajo: participación en los medios de producción

5. Con este espíritu de solidaridad se ha intentado ordenar la **167** *relación entre capital y trabajo* aquí en la cuenca del Ruhr, de tal modo que redundara positivamente en el conjunto social. El 73° «Día de los Católicos Alemanes», celebrado en Bochum el año 1949, solicitó que se reconociera, para la *participación activa* «en las cuestiones sociales, personales y económicas, un derecho natural conforme con el orden querido por Dios». Este hecho constituyó una piedra miliar en la evolución de las relaciones entre empresarios y

trabajadores. Esos esfuerzos condujeron además a la participación activa más allá del ámbito de la propia empresa. Unas relaciones sociales adecuadas exigen que el empresario y el trabajador acepten el campo respectivo de competencias y el espacio de negociación disponible; es preciso que contribuyan además al bien común en una acción conjunta, dispuestos a llegar a soluciones de compromiso cuando hiciere falta. Por este camino es mucho lo que habéis logrado ya. Es preciso asegurar los logros. Con todo, se requiere primacía del trabajo sobre el capital, es decir, del hombre trabajador sobre los medios de producción; y ello exige desarrollar ulteriormente el tema de la participación del trabajador en los medios de producción (cfr. Encíclica *Laborem exercens*, 143).

En dicho esfuerzo, la doctrina social de la Iglesia debe servir de fundamento y orientación. La historia del Movimiento social católico en vuestro país demuestra la gran contribución que esa doctrina ha prestado en el pasado a las reformas sociales. Mientras, se han ido planteando nuevas exigencias sociales que pueden ser plenamente enjuiciadas y conducidas a soluciones justas sobre la base de los principios permanentes de la doctrina social de la Iglesia y a la luz de las experiencias actuales.

Ahora bien, las estructuras no pueden producir por sí solas la justicia ni la colaboración social. Se requiere también la disponibilidad personal para aceptar responsabilidad más allá de los propios grupos. Los muchos hombres y mujeres, tanto trabajadores como empresarios, que se ponen al servicio de una ordenación justa de la vida social y económica, muchas veces a costa incluso de sacrificios personales, merecen nuestro mayor respeto. De este servicio dependerá también en el futuro la ordenación humana del mundo del trabajo, la regulación de una retribución justa, la seguridad de los puestos de trabajo y la capacidad de producción de las empresas.

La *colaboración activa* es consecuencia de la responsabilidad que tienen los cristianos en el mundo y que nace de la propia fe cuando se vive como opción personal. Los sindicatos y asociaciones de trabajadores pueden ser un buen instrumento en este sentido, si ofrecen un espacio seguro a la colaboración específica de los cristianos y respetan sus convicciones de conciencia. En definitiva, si los grupos interesados prescinden de lo que está excluido para un cristiano,

(Mirque resulta irreconciliable con su conciencia, esto repercutirá en la dignidad del conjunto de los trabajadores.

Apertura a la ciencia y a la cultura. El domingo, día del Señor, día de

6. Deseo mencionar aquí un elemento que ha caracterizado des- **168**
ilc siempre la vida en la zona industrial de la ribera del Ruhr: me refiero a la *apertura a la ciencia y ala cultura*. En las últimas décadas han surgido en la cuenca del Ruhr cuatro nuevas universidades. También la Iglesia se halla representada en la amplia oferta cultural a través de academias católicas, obras de formación, centros de formación para las familias; a través del trabajo de educación y de formación de las asociaciones católicas; a través de las escuelas católicas u otras instituciones para la formación de la juventud. Si, en nuestra condición de cristianos, tomamos en serio al hombre en su totalidad, ese hombre marcado por el mundo del trabajo se orientará de un modo especial al ejercicio de los valores culturales que no están determinados por la utilidad económica y el aumento del bienestar material. Ahora bien, una sociedad determinada con mayor potencia por lo cultural sólo podrá desarrollar plenamente sus posibilidades humanas si reconoce que el hombre está orientado a Dios como fundamento y plenitud de la vida, como fundamento de la cultura. Todas las capacidades creativas del hombre son participación en la acción creadora y ordenadora de Dios. Sin el contrapeso de una fundamentación y valoración espiritual, el trabajo se convierte en lucha sin sentido, la búsqueda del progreso se hace ciega y el esfuerzo por producir se desboca.

Por ello, el trabajo durante la semana debe sopesarse en el *domingo*, el día del Señor. El domingo, debidamente celebrado, libera al hombre de multitud de tensiones. Como día de fiesta y de descanso, ofrece tiempo para la reflexión y el encuentro con Dios y con los demás. Para los cristianos, el domingo es el día festivo por excelencia: en él nos reunimos en la celebración litúrgica para escuchar la Palabra de Dios y participar en la Eucaristía. El domingo tiene, por consiguiente, un alto valor cultural y religioso. Es importante para la comunidad cristiana, pero también lo es para el conjunto de la sociedad. Por ello es preciso proteger en el futuro el domingo. No

debe ser sustituido por ningún otro día de la semana. En este punto se hace necesaria la solidaridad de los sindicatos y de los empresarios para bien de los trabajadores y de sus familias, así como para el bien cultural de todo el pueblo.

Integración entre ciencia y conciencia

169 7. Al subrayar la gran importancia de la cultura en la vida humana y al defender, en ese contexto, el fomento de las ciencias, la Iglesia reconoce que las distintas ramas del saber, entre ellas las ciencias naturales, tienen influencia en orden a una vida saludable y humanamente digna en nuestra tierra. La Iglesia no desconfía frente a la razón humana, pues ésta es capaz de descubrir en la naturaleza creada por Dios las huellas del Creador y el sentido que El ha querido darle. La Iglesia anima a todos los científicos a una investigación honesta, objetiva. Pero, por el bien del hombre mismo, tiene que referirse a los peligros que podrían derivarse de una investigación y experimentación supuestamente neutras y que prescindan de cualquier tipo de consideración ética.

Ante el peligroso potencial militar de armamentos en el mundo, el desarrollo de bombas destructivas cada vez más terribles y el comercio de armamentos que todo ello comporta; ante el deterioro que causan a la tierra y el aire, a los ríos y a los mares, a las plantas y a los animales ciertos productos inventados por nuestra civilización técnica; e incluso ante las posibles manipulaciones relacionadas con las técnicas genéticas, aumenta cada vez más el número de los que albergan serias dudas sobre el sentido y la meta de la investigación moderna. Es preciso lograr una nueva *integración de ciencia y conciencia*. La ciencia tiene que estar orientada a los derechos fundamentales e irrenunciables del hombre, los cuales son un don de Dios; debe tener la voluntad de servir al verdadero bien del hombre y a la conservación de la naturaleza y la reparación de los daños que se le hayan podido causar ya; la ciencia no puede pasar esta responsabilidad a otras instancias. La ciencia tendría que considerarse siempre parte integrante de una cultura de la que ella es sólo un elemento; más allá de las fronteras que le imponen la especialización o el marco geográfico en el que se mueve, tendría que preguntarse por el sentido que tiene y el lugar que ocupa la existencia humana en el

conjunto de la realidad. Debemos ser hombres conscientes y universalmente solidarios.

IM luz de la fe

8. *Solidaridad*: esta palabra no resulta extraña a la población de 170 la cuenca del Ruhr; la responsabilidad de unos ante otros y la responsabilidad ante Dios siguen siendo aquí algo que se vive y se experimenta. Lo testimonian, entre otros muchos, el secretario de los trabajadores, Gottfried Kónzgen, originaste de Duisburgo, que murió en el campo de concentración de Mauthausen, y Nikolaus (ross, minero, secretario y redactor sindical, ajusticiado en Berlín-Plotzensee. Ambos vivieron desde la certeza, fundada en la fe, de iue Cristo, la luz del mundo, es más fuerte que las tinieblas que continuamente se ciernen sobre la vida humana amenazándola.

En una vieja canción minera, muy conocida en esta región, se dice: «...y lleva una luz en la noche». Mantened firme en vuestra mano y en vuestro corazón la luz de vuestra fe. Si lo hacéis, no tendréis por qué temer el mañana.

¡Que Dios os bendiga! ¡Buena suerte!

Discurso al mundo empresarial dedicado a las comunicaciones sociales en Estados Unidos

Ix>s Angeles, 15 de septiembre de 1987

Este es un discurso muy peculiar, dirigido a representantes de la industria de la comunicación «uno de los factores de influencia más importantes del mundo actual». En sus palabras, el Papa advierte de los peligros de una mala utilización del inmenso poder que tienen en sus manos. Los alienta a que actúen, por encima de todo, en favor del bien común y de la dignidad de la persona humana, evitando cualquier manipulación de la verdad. El Santo Padre los anima también a respetar su propia dignidad en el ejercicio de su profesión de comunicadores.

Conceptos clave: Bien común, comunicación, comunicaciones sociales, derechos humanos, directivos de empresa, persona humana, producto.

Señoras y señores de la industria de las comunicaciones, queridos amigos:

171 1. Me siento feliz de estar aquí con vosotros. Quisiera poder saludar a cada uno personalmente, expresándoos mi estima. Ya que esto no es posible, deseo manifestar mi sincero respeto por *todas las categorías de los medios* que representáis —la industria cinematográfica, la industria de la música y los discos, la radio, las noticias electrónicas, la televisión y todos los instrumentos que informan al mundo por medio de la palabra escrita— y por *las diversas funciones* que vosotros ejercéis como trabajadores, escritores, editores, empresarios y ejecutivos. Os saludo teniendo presente toda la gama de vuestras actividades, desde la muy visible, hasta la relativamente escondida.

Mi visita a Los Angeles, y de hecho a Estados Unidos, parecería incompleta sin este encuentro, porque vosotros representáis *uno de los factores de influencia estadounidense más importantes en el mundo de hoy*. Trabajáis en todos los campos de las comunicaciones sociales y así contribuís al desarrollo de una cultura popular de masas. La humanidad se ve profundamente influida por lo que hacéis. *Vuestras actividades afectan a la misma comunicación*: dando información, influyendo en la opinión pública, ofreciendo diversión. Las consecuencias de estas actividades son numerosas y diversas. Ayudáis a vuestros conciudadanos a gozar durante el tiempo libre, a apreciar el arte y a aprovecharse de la cultura. Proporcionáis con frecuencia las historias que ellos cuentan y las canciones que cantan. Les dais noticias sobre los acontecimientos cotidianos, una visión de la humanidad y motivos de esperanza. Vuestro influjo en la sociedad es ciertamente profundo. Cientos de millones de personas ven vuestras películas y programas televisivos, escuchan vuestras voces, cantan vuestras canciones y reflejan vuestros puntos de vista. Es un hecho que vuestras menores decisiones pueden tener un impacto mundial.

172 2. Vuestro trabajo puede ser una fuerza para *un gran bien o para un gran mal*. Vosotros mismos conocéis los peligros y las espléndidas oportunidades que os están abiertas. Los productos de la comunicación pueden ser obras de gran belleza, que revelen lo que hay de *noble e inspirador* en la humanidad y promuevan lo que es justo, leal y verdadero. Por otra parte, la comunicación puede apelar a lo que es *degradado* en la gente y favorecerlo: el sexo, deshumanizado por la pornografía o por la actitud superficial para con el sexo mismo y con la vida humana; la codicia, por medio del mate-

rialismo, consumismo o individualismo irresponsable; la ira y el espíritu de venganza, por medio de la violencia o del fariseísmo. Todos los medios de cultura popular que vosotros representáis pueden construir o destruir, elevar o bajar. Vosotros tenéis ilimitadas posibilidades para el bien y poderosas posibilidades de destrucción. Es la diferencia entre la muerte y la vida; la muerte o la vida del espíritu. Y es un asunto en el que hay que elegir. El reto de Moisés al pueblo de Israel se nos aplica a todos hoy: «Yo os he propuesto la vida y la muerte... Escoge la vida» (*Dt 30, 19*).

3. Hay algo de gran interés para todos nosotros en la Constitución de Estados Unidos. La misma enmienda que garantiza libertad de expresión y libertad de prensa garantiza también libertad de la práctica religiosa. *El vínculo entre el arte de la expresión humana y el ejercicio de la religión es profundo. Las comunicaciones sociales proporcionan de hecho un importante primer paso para unir a los seres humanos en el amor mutuo, y este primer paso es también un paso hacia Dios «porque Dios es amor» (Un 4, 8). La práctica religiosa, por su parte, fomenta de comunicación con Dios. Pero fomenta también la comunicación humana; porque la comunicación humana es parte de esa relación de amor hacia el prójimo, mandada tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo.*

Es fácil ver por qué la Iglesia ha reconocido y enseñado que la gente tiene derecho a la comunicación. Conectado con este derecho está *el derecho a la información*, del que habla el Concilio Vaticano II con estas palabras: «Por el progreso de la sociedad moderna y por la creciente interdependencia de sus miembros, es claro que la información se ha hecho muy útil y generalmente necesaria... Existe, pues, en la sociedad humana un derecho a la información sobre los temas que son de interés para la gente» (*ínter mirífica*, 5).

De este modo, pues, la Iglesia reconoce la necesidad de libertad de expresión y libertad de prensa, como lo hace vuestra Constitución. Pero la Iglesia va más allá. Los derechos implican *obligaciones correspondientes*. El ejercicio apropiado del derecho a la información exige que el contenido de lo que se comunica sea verdadero y —dentro de los límites que ponen la justicia y la caridad— completo (cfr. *ib.*).^v vuestra misma profesión os invita a reflexionar sobre esta *obligación para con la verdad y su plenitud*. Se incluye aquí la obligación de *evitar cualquier manipulación* de la verdad, por el motivo que sea.

Existe esa manipulación, efectivamente, cuando se pasan deliberadamente por alto algunas cuestiones, para dar a otras un énfasis indebido. Existe también cuando la información es alterada o retenida, de modo que la sociedad sea menos capaz de resistir a la imposición de una determinada ideología.

La obligación para con la verdad y su plenitud se aplica no sólo a la difusión de noticias, sino a todo vuestro trabajo. La verdad y su plenitud deben garantizar el contenido de la expresión artística y de la diversión. Encontráis verdadero significado a vuestro trabajo cuando ejercéis vuestra función como colaboradores de la verdad, *colaboradores de la verdad al servicio de la justicia, la equidad y el amor.*

174 4. Vuestra industria no sólo habla a la gente y para la gente; hace también posible la comunicación de unos con otros. Ahí vemos cómo vuestras actividades trascienden las categorías de derechos y obligaciones y os confieren privilegios inestimables. Precisamente antes de venir a reunirme con vosotros esta tarde, he tenido un encuentro con jóvenes de diversas ciudades, utilizando conexiones vía satélite. Para mí esto es sólo un ejemplo de cómo vuestra industria puede ayudar a promover la comunicación y a unir a la gente en amor fraterno. Está en vuestro poder un uso de la tecnología que promueva lo que es profundamente humano y lo oriente a trabajar por la paz. Tenéis *instrumentos maravillosos*, de que otros carecen. Deben ser empleados *para servicio del derecho de la gente a la comunicación.*

En nuestro mundo moderno existe siempre el peligro de que la comunicación se desarrolle exclusivamente en una sola dirección, privando al público de la oportunidad de *participar en el proceso de la comunicación.* Si eso sucediera en vuestro caso, no seríais ya comunicadores en el sentido pleno y humano de la palabra. La gente misma, el público en general al que servís, no debe ser excluido de la oportunidad de participar en un diálogo público.

Para promover ese diálogo, vosotros, como comunicadores, no sólo debéis hablar sino también escuchar. Debéis tratar de comunicar con la gente, no sólo de hablarle. Eso implica conocer las necesidades de la gente, ser consciente de sus luchas y presentar todas las formas de comunicación con la sensibilidad que la dignidad humana exige, vuestra dignidad y la de ellos. Eso se aplica especialmente a todos los programas audiovisivos.

5. *En la base de todos los derechos humanos está la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios (Gen 1, 27).* Un reconocimiento de esta dignidad humana es también parte de la tradición cívica de Estados Unidos y está expresada en la declaración de independencia de vuestra nación: todos son creados iguales en cuanto a su dignidad humana, y son dotados por el Creador con derechos inalienables a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad. Todos los demás derechos tienen también sus raíces en la dignidad humana, incluido el derecho de conservar la propia intimidad y a no ser agredido en la intimidad de la propia familia.

La dignidad fundamental de la persona humana es *proclamada por la Iglesia* todavía con mayor fuerza. Ella levanta su voz en favor de la gente en todas partes, declarando la dignidad de todo ser humano, hombre, mujer, niño. Ninguno queda excluido, porque todos llevan la imagen de Dios. Las invalideces físicas y mentales, las debilidades espirituales y las aberraciones humanas no pueden cancelar la dignidad del hombre. Comprenderéis por qué la Iglesia atribuye tanta importancia a este principio que se encuentra en la primera página de la Biblia; él será más tarde la base de la enseñanza de Jesucristo, cuando dice: «Cuanto quisieréis que os hagan a vosotros los hombres, hacédselo vosotros a ellos» (*Mt 1, 12*).

En particular, *la comunicación social debe respaldar la dignidad humana* porque el mundo tiene siempre la tentación de olvidarla. En las noticias o en el drama, en la canción o en el relato, tenéis el reto de respetar lo que es humano y reconocer lo bueno. Los seres humanos no deben ser nunca despreciados por sus limitaciones, defectos, desórdenes o incluso pecados.

Hace veinte años, mi predecesor el Papa Pablo VI, hablando a una concurrencia muy semejante a ésta, decía en Roma a aquella comunidad creativa: «Es un hecho que cuando, como escritores y artistas, sois capaces de revelar en la condición humana, por modesta y triste que sea, una chispa de bondad, en ese instante un esplendor de belleza inunda toda vuestra obra. No os pedimos que juguéis el papel de moralizadores; pero sí expresamos confianza en vuestro poder misterioso de abrir las gloriosas regiones de luz que yacen tras el misterio de la vida humana» (Alocución del 6.V.1967).

Precisamente al hacer esto —al abrir las gloriosas regiones de luz que yacen tras el misterio de la vida humana— os debéis preguntar *¿lo que comunicáis es coherente con la plenitud de la dignidad hu-*

mana. ¿Cómo aparecen en vuestras palabras e imágenes los más débiles y los más indefensos de la sociedad: los impedidos con las más fuertes invalideces, los muy ancianos, los extranjeros e indocumentados, los poco atractivos y los solitarios, los enfermos y los débiles? ¿A quién pintáis como teniendo —o no teniendo— valía humana?

176 6. Vuestra profesión os pone, ciertamente, ante un alto grado de responsabilidad: responsabilidad ante Dios, ante la comunidad, ante el testimonio de la historia. Y, sin embargo, a veces parece que todo queda sólo en vuestras manos. Precisamente porque vuestra responsabilidad es tan grande y no es tan fácil dar cuenta de ella jurídicamente a la comunidad, la sociedad confía tanto en vuestra buena voluntad. En cierto sentido el mundo está a vuestra merced. Errores de juicio, equivocaciones al evaluar la oportunidad y justicia de lo que se transmite, falsos criterios en arte, pueden ofender y herir las conciencias y la dignidad humana. Podéis usurpar derechos sagrados y fundamentales. *La confianza que la comunidad tiene en vosotros os honra profundamente y es para vosotros un gran desafío.*

177 7. Quisiera alentaros aún en otro sentido: *a respetar también vuestra propia dignidad*. Todo lo que he dicho sobre la dignidad de los seres humanos se aplica a vosotros.

Las preocupaciones cotidianas os oprimen en maneras diferentes de las que se suscitan en otros tipos de trabajos. Vuestra industria refleja el ritmo veloz de las noticias y de los cambios de gusto. Maneja enormes cantidades de dinero, que traen consigo sus propios problemas. Os pone bajo la enorme presión del éxito, sin deciros lo que es realmente «éxito». Trabajando constantemente con imágenes, os veis en la tentación de considerarlas realidad. Tratando de satisfacer los sueños¹ - de millones, podéis perderos en un mundo de fantasía.

En e^rí-í circunstancias, debéis cultivar *la integridad que conviene a vue^l-- -opia dignidad humana*. Sois más importantes que el éxito; J-P,,;,,;.. r^s val^or que cuaⁱqui^er presupuesto. No dejéis que vuestro trabajo os arrastre ciegamente; porque si el trabajo os esclaviza, jronto esclavizaréis el arte. Y es muy importante lo que vosotros *sois* y lo que *hacéis*, para que eso suceda. No dejéis que el dinero sea vuestro único interés; porque también él es capaz de esclavizar el arte y las almas. En vuestra vida debe haber también espacio para

vuestras familias y para momentos de distracción. Necesitáis tiempo para descansar y para recrearos; porque sólo en la quietud podéis absorber la paz de Dios.

Estáis llamados a todo lo que es noble y elevado en la existencia humana, y debéis estudiar las expresiones más altas del espíritu humano. Tenéis una gran parte en modelar la cultura de esta nación y de otras naciones. Os está confiada una importante porción de la vasta heredad de la familia humana. Al cumplir vuestra misión, debéis ser siempre conscientes del modo *cómo vuestras actividades afectan a la comunidad mundial* y sirven la causa de la solidaridad universal.

8. La Iglesia quiere que sepáis que *ella está de vuestra parte*. Ella 178 ha sido siempre patrocinadora y defensora de las artes; ha promovido los medios y ha estado a la vanguardia en cuanto al uso de nuevas tecnologías. El primer libro que salió de la imprenta de Johannes Gutenberg, el inventor de los tipos móviles, fue la palabra inspirada de Dios, la Biblia. Radio Vaticano fue instalada bajo la dirección del inventor de la radio, Guillermo Marconi.

También hoy la Iglesia está dispuesta a ayudaros con su estímulo y a *sosteneros en todos sus nobles objetivos*. Ella os ofrece su desafío y su alabanza. Os pide que recibáis bien esa ayuda y que no tengáis nunca miedo a aceptarla.

Señoras y señores de la industria de la comunicación: Os he expuesto un esbozo general de *una opción para el bien dentro del marco de vuestra profesión*. Os pido que elijáis el bien común. Eso significa honrar la dignidad de cada ser humano. Estoy convencido de que podemos compartir en gran parte una esperanza común, que tiene sus raíces en *una visión de la raza humana unida armoniosamente por medio de la comunicación*. También estoy seguro que todos vosotros, seáis cristianos o no, me permitiréis hacer alusión a la gran fascinación que rodea el misterio de la palabra comunicadora. Para los cristianos, la palabra comunicadora es la explicación de toda la realidad, como lo ha expresado San Juan: «Al principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios» (*Jn 1, 1*). Y para todos los que conservan la tradición judeo-cristiana, la nobleza de la comunicación está vinculada a la sabiduría de Dios y expresada en su revelación amorosa. Así registra el libro del Deuteronomio la comunicación de Dios a Israel: «Amarás a Yavé, tu Dios, con

todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu poder, y llevarás muy dentro del corazón todos estos mandamientos que yo te doy» (Di 6, 5-6).

Señoras y señores: como comunicadores de la palabra humana, *sois dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual*, que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana. El desafío que se abre delante de vosotros requiere, en verdad, generosidad, servicio y amor. Estoy seguro que os esforzaréis por afrontarlo. Y pido que, al hacerlo, experimentéis en vuestras vidas una profunda satisfacción y gozo. Que la paz de Dios habite en vuestros corazones.

**Discurso a empresarios y obreros de Verona
Verona, 17 de abril de 1988**

Este discurso fue pronunciado ante empresarios y representantes del mundo obrero reunidos en el «Agricenter» de la famosa feria agrícola de Verona. El Santo Padre señala que el principal criterio moral que debe regir el mundo del trabajo ha de ser el de la solidaridad. Advierte que el criterio exclusivo del provecho no es suficiente, afirmando que «la empresa no es sólo un instrumento al servicio del bienestar de los empresarios, sino que ella misma es un bien común de empresarios y trabajadores, al servicio del bien común de la sociedad».

Conceptos clave: Armamento, beneficios, consumismo, decisiones empresariales, Dios, empresa, empresarios, ética empresarial, iniciativa, interdependencias, jerarquía de valores, medio ambiente, producción agrícola, producto, responsabilidades sociales de la empresa, servicio, solidaridad, técnica, trabajo.

Distinguidos señores, gentiles señoras:

Economía y laboriosidad

179 1. No podía faltar, en el marco de mi visita pastoral a Verona, un encuentro especial con los representantes de la vida económica de esta ciudad y su provincia, de todos conocida por su laboriosidad y por las prestigiosas metas alcanzadas en este campo.

El lugar donde ahora nos encontramos es testimonio elocuente de ello. Aquí es donde se celebran —entre otras manifestaciones de

esta rica laboriosidad— las distintas ferias, y sobre todo la feria de la maquinaria agrícola, conocida incluso más allá del océano.

Estamos, pues, —por decirlo así— en vuestro ambiente propio, y ello nos invita, sin duda, a reflexionar juntos sobre los grandes temas de la vida humana, de la cultura y de la sociedad, como son el trabajo, la empresa, la producción de bienes y de servicios.

Orientaciones de la Encíclica «Laborem exercens»

2. Os saludo a todos con deferencia y cordialidad. He escuchado **180** con gran atención las palabras de vuestro portavoz y he de decir que me han impresionado por su concisión y realismo, pero también, y sobre todo, por su carga ideal.

Sí, el trabajo, en cualquiera de sus formas, es un componente esencial de la vida humana; o, como he escrito en la Encíclica *Laborem exercens*, «una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra» (n. 4). Esta «dimensión fundamental» se concreta hoy en la realidad de la empresa, de la fábrica, del laboratorio y de las distintas profesiones. Es una realidad plural y muy diversificada, en la que se advierten, sin embargo, elementos comunes, que convergen todos ellos en un gran diseño base: la transformación de una materia, o de algo preexistente, para convertirla, por la combinación de la inteligencia y del trabajo manual, en bienes y servicios para uso de la comunidad humana. Es éste un fin que necesita igualmente del capital, o sea, de inversiones de distintos tipos, de la tecnología y del empeño de cada uno de los trabajadores.

Orientaciones de la Encíclica «Sollicitudo reí socialis»

3. En este marco tan complejo de la empresa moderna y de su **181** función social, la primera característica es ciertamente la *interdependencia*. Cada uno de los *componentes* es igualmente *necesario* y sería ocioso preguntarnos sobre la preeminencia del uno sobre el otro.

Una interdependencia semejante existe también entre la sociedad y el mundo de la industria y de los servicios: la sociedad necesita de aquello que las actividades productivas proporcionan, y éstas, a su vez, tienen necesidad tanto de la salida de sus productos, gracias a la capacidad de adquisición que la sociedad tiene, como de los

recursos que la sociedad les procura en forma de personas capaces de trabajo, inversiones y tecnología.

Todos somos conscientes de que esta interdependencia no está ya encerrada dentro de los límites de una sociedad o de una nación, sino que se extiende a dimensiones continentales e intercontinentales.

Si «todos somos verdaderamente responsables de todos» (cfr. *Sollicitudo reí socialis*, 38) en cualquier ámbito y orden de la vida humana, esto resulta más evidente en el sector de la actividad productiva y de la vida económica.

Ahora bien, esta interdependencia, tan estrecha y capilar, puede tomarse como una coacción o, por el contrario, ser aceptada y asumida como *un deber moral*. Cuando se la interpreta en el segundo de los modos —el único, a decir verdad, digno de la vocación humana, individual y social—, la interdependencia se transforma de un hecho, más o menos consciente, en un *valor*, el valor de la *solidaridad*.

Esto significa, a su vez, queridos representantes del mundo del trabajo, que vuestras actividades, unidas a las dimensiones terrenas de la vida, tienen implicaciones morales radicales; es más, deben regirse por *criterios morales*. El primero entre estos criterios es precisamente la *solidaridad*.

Solidaridad y bien común

182 4. En la Encíclica *Sollicitudo reí socialis* a la que vuestro portavoz se ha referido, aparece más de una vez esta noción fundamental (cfr. nn. 38, 39, etc.), subrayando que se trata de un «*valor positivo y moral*», de una «virtud», no de «un sentimiento de vaga compasión». Solidaridad es la «determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común» (n. 38). En el mismo contexto, he añadido que éste es el modo, es más, el *único* modo, de vencer, «mediante una actitud diametralmente opuesta», «lo que frena el pleno desarrollo»: el «afán de ganancia y la sed de poder» a toda costa (cfr. *ib.*).

La aplicación del criterio de la solidaridad a la actividad productiva, y particularmente al mundo de la empresa, tiene consecuencias de gran importancia para la solución de los problemas a que antes se refería vuestro portavoz. La primera consecuencia es, como ya he aludido, admitir que existen criterios *morales*, no sólo *económicos*, en la base de la actividad productiva y que a ellos hay que atenerse

¡>or razones de conciencia y no sólo por necesidades legales. La otra consecuencia inmediata es que los protagonistas de tal actividad, a la hora de afrontar las decisiones operativas, deben preguntarse y decidir bajo la luz de dichos criterios.

Entre ellos, con toda seguridad, el primero es el criterio del *bien común*. En efecto, la norma objetiva de la solidaridad es el bien de «todo hombre y de todos los hombres», considerados en su dignidad de imágenes, más aún, en su dignidad de hijos de Dios.

Está claro que, desde esta perspectiva, el *criterio exclusivo del provecho* no es suficiente, sobre todo cuando se erige en criterio absoluto: «ganar» más, para «poseer» más, y no sólo cosas tangibles, sino participaciones financieras que «permiten nuevas formas de propiedad» cada vez más amplias y dominadoras. No estamos diciendo que buscar un beneficio sea algo injusto de por sí. Una empresa no podría renunciar a ello. La búsqueda razonable del beneficio está, por otra parte, en relación con el derecho a la «iniciativa económica», que he defendido en la Encíclica poco antes citada (número 15). Lo que quiero decir es sólo que, para que sea «justo», el provecho debe someterse a criterios morales, en particular, a los criterios relacionados con el principio de solidaridad.

Los verdaderos «pobres», los desocupados: las dimensiones de una vida auténticamente humana

5. Este principio tiene también una relevancia precisa en las re- 183
I acciones dentro de la empresa, donde exige la observancia respetuosa de los derechos de todos los que en ella colaboran. Efectivamente, la empresa no es sólo un instrumento al servicio del bienestar de los empresarios, sino que ella misma es un *bien común* de empresarios y trabajadores, al servicio del bien común de la sociedad.

Quien colabora en su marcha, en cualquier puesto, posee los derechos que corresponden a su cargo en el empeño común, como también los relativos deberes, particularmente aquellos derechos que proceden de su dignidad de hombre o mujer, llamado, más aún, obligado a vivir una vida verdaderamente humana en todas sus dimensiones: afectiva, cultural, social, espiritual, religiosa. Y esto, una vez más, no sólo como consecuencia de las imposiciones *legales*

aun cuando éstas sean validísimas—, sino como un *deber de conciencia* en cuanto hombre y en cuanto cristiano.

Ciertamente, vistas así las cosas, los más débiles o los más pobres requieren una atención prioritaria, como recuerda la reciente Encíclica (cfr. n. 42), en la línea de toda la tradición cristiana. También hay «pobres» en las empresas; sobre todo están los verdaderos «pobres», es decir, las masas de parados o de los que han quedado sin ocupación cobrando el subsidio. La férrea lógica del provecho podría conducir a olvidarlos o considerarlos superfluos, o, lo que es peor, a provocar su aumento. Por el contrario, es necesario afirmar con energía que un hombre, una mujer, un joven, no son nunca superfluos, ni nunca se puede prescindir de ellos en la elaboración de nuevos proyectos.

Quisiera todavía añadir que los empresarios no deberían olvidarse de sí mismos, cuando se trata de desarrollar todas las dimensiones de una vida verdaderamente humana. La ley del beneficio y las exigencias de un empeño empresarial cada vez más abrumador no pueden nunca sustituir al deber que tiene todo hombre o mujer de estar abierto a la familia, al prójimo, a la cultura, a la sociedad, y, sobre todo, a Dios. Esta múltiple disponibilidad a los valores superiores de la persona humana ayudará ciertamente a dar al mismo trabajo empresarial su sentido verdadero y su medida justa.

Escala de prioridades

- 184 6. El *valor de la solidaridad* y el bien común deben guiar también las relaciones entre empresa y sociedad tanto en el ámbito nacional como internacional.

Hay instrumentos que no se deberían producir, o cuya producción y comercialización deberían estar rigurosamente controladas. El primer ejemplo son las *armas* (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 24). Pero quizá no sea el único. Tampoco aquí la ley del beneficio puede considerarse como ley suprema.

En este sentido, se podría decir que una tarea importante de los empresarios cristianos, aunque también de todos los que se toman en serio el bien verdadero del hombre, sería hoy la de establecer como una *escala de prioridades* entre los bienes que hay que producir. Está claro que no todos los bienes son igualmente útiles y necesarios. Aquí hay que matizar y afinar el criterio de la solidaridad y del bien común, con el fin de hacernos comprender mejor que de-

terminados productos tocan más de cerca el «*ser*» del hombre, mientras que otros sólo sirven para el «*tener*» y, por consiguiente, como tales, tienen menos valor desde el punto de vista humano, sea cual fuere su valor en el mercado. Multiplicarlos, con una sustitución excesiva y artificial de modelos siempre nuevos y que quedan enseguida anticuados, es lo que llamamos «consumismo» (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 28). Una empresa no debería tender a crear necesidades superfluas para intentar después satisfacerlas con productos cada vez más sofisticados, causa, a su vez, de nuevas necesidades.

Entre los bienes que están más cerca del «*ser*» del hombre, sobresalen, sin duda alguna, los necesarios para su sustentamiento, como son los alimentos. En esta ciudad, en esta Feria, no puedo omitir referirme a las bien conocidas tradiciones en materia de producción *agrícola* y de tecnología, para aumentar y mejorar dicha producción. Os deseo que en este sector podáis realizar aún mayores progresos para el servicio de las necesidades elementales del hombre, en Italia, pero también en otras partes del mundo menos favorecidas y menos desarrolladas. La solidaridad de la que hablaba antes posee, en efecto, esta dimensión universal, puesto que las decisiones que se toman en un país afectan, positiva o negativamente, también a los demás.

Al deber de solidaridad y a la obligación de promover el bien común pertenece, finalmente, el respeto a *la naturaleza* y a *los recursos naturales*, sobre los que también he tratado en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (cfr. n. 34). El uso que nuestras tecnologías hacen de tales recursos está también sometido a *normas morales*. No somos dueños absolutos de estos bienes, sino administradores, obligados a sopesar atentamente las consecuencias que sobre el ambiente y cualidad de vida tienen nuestras decisiones, ya para la generación de ahora, ya para las venideras, a las que debemos transmitir un mundo habitable.

El servicio

7. Queridos amigos, representantes del mundo del trabajo de 185 Verona: Quisiera terminar estas reflexiones sobre vuestra actividad económica y productiva refiriéndome a un *aspecto esencial* de la vocación cristiana, que implica a todo bautizado, dando también sentido y valor permanente a cualquier empeño humano que sea digno de este nombre.

Es el aspecto del *servicio*. Nuestro Señor, aun siendo Dios, se hizo hombre entre los hombres «no para ser servido, sino para servir» (cfr. Mí 20, 28; Me 10, 45). Tomó, así, la «condición de esclavo» (*Flp* 2, 7). Y ello para indicarnos a todos el camino que hemos de seguir. Cada uno de nosotros, tanto en su vida individual como social, está llamado a seguir las huellas del Señor Jesús, siervo de todos por amor. Y nuestras realizaciones humanas, por muy sofisticadas y complejas que sean, tanto más valor tendrán cuanto más se revelen como instrumentos de servicio en favor de nuestros hermanos y hermanas. Este es, por tanto, el *criterio último* de su *valor humano*. La solidaridad se realiza a través del servicio.

En esta perspectiva os invito a vivir y desarrollar vuestra actividad de protagonistas en el mundo del trabajo en Verona.

Sobre ella, sobre vosotros y sobre vuestras familias, invoco la bendición de Dios, a quien por todos vosotros elevo mi oración.

Discurso a dirigentes sociales de Bolivia Santa Cruz, Bolivia, 12 de mayo de 1988

En su viaje a Bolivia, el Papa se reunió con representantes de la cultura y con directivos de actividades relacionadas con el desarrollo en Santa Cruz de la Sierra, tal vez la ciudad más dinámica de Bolivia y principal centro de acogida de inmigrantes. El encuentro reunió a 1.500 personas en el Colegio La Salle.

Juan Pablo II les habla de ser «¡Constructores responsables!», añadiendo que «la sociedad justa a la que todos aspiramos se construye día a día mediante la colaboración de todos sus miembros». Los directivos económicos también han de esforzarse en «la edificación de una sociedad laboriosa, participativa y solidaria donde todos los que pongan su esfuerzo en mejorarla reciban también la condigna recompensa».

Conceptos clave: Cultura, desarrollo, Dios, dirigentes políticos, economía, emigración, empresa, huelga, iniciativa, participación, políticos, responsabilidades empresariales, solidaridad, virtudes.

- 186 1. Es para mí motivo de gran gozo y satisfacción compartir estos momentos de mi visita a la querida tierra boliviana con vosotros, hombres y mujeres que representáis de una manera especial la cultura y la animación de importantes actividades que inciden directa-

mente en el desarrollo del país. Son éstos, dos campos íntimamente relacionados y, diría, complementarios, pues la misma actividad productiva, que constituye ya de por sí una expresión cultural —y que para un cristiano ha de inspirarse en el hombre y partir de él— debe crear todo cuanto sea necesario para satisfacer las necesidades vitales y fomentar las condiciones favorables que permitan el desarrollo integral de todos los miembros de la sociedad.

En mis viajes, he querido siempre dar especial relieve a estos encuentros, pues soy consciente de las importantes responsabilidades que tenéis en la sociedad. Sin embargo, mi estancia entre vosotros no tiene como finalidad someter a examen materias que son de vuestra competencia. He venido como Pastor y como hermano, deseoso de compartir el patrimonio común de la fe, de valorar a vuestro lado las inmensas virtualidades del mensaje cristiano que ha de inspirar vuestra vida y toda vuestra actividad y que se concreta en la llamada doctrina social católica, que no es otra cosa que una reflexión sobre el hombre y sus formas de relación con sus hermanos y con el mundo, a la luz de la Revelación. Esta doctrina intenta guiar a los hombres para que ellos mismos, con la ayuda de la razón y de las ciencias humanas, den una respuesta a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena (cfr. *Solliditudo rei socialis*, 1).

2. ¡Constructores responsables! Nadie pone en duda que estamos 187 ante una incumbencia y una tarea de todos; por eso, como ya sabemos por experiencia, es menester que en la sociedad se distribuya racionalmente la actividad y se repartan las tareas según las habilidades de cada uno, colaborando todos sin excepción en la búsqueda del bien para toda la colectividad. Se trata pues de una división funcional que no puede dar origen a fracciones ni a discriminaciones de ningún tipo, y que comporta el que algunos desempeñen los cargos de dirección, no como un privilegio egoísta, sino con plena conciencia de la grave responsabilidad que supone el deber de coordinar la actividad común, planificar inteligentemente las etapas del progreso social, los programas de inversión, la adecuada asignación de recursos y, en fin, toda la complejísima red de actividades que denotan la presencia de una sociedad sabia y eficiente organizada en todos sus componentes.

La sociedad justa a la que todos aspiramos se construye día a día mediante la colaboración de todos sus miembros, cumpliendo en

ello la amorosa vocación que Dios ha confiado al hombre salido de sus manos. Construir la ciudad es, podríamos decir, construir al hombre: esto es, tomar al hombre completo y cabal como medida y meta de toda actividad social, creando las condiciones necesarias para que todos y cada uno de los miembros de la comunidad humana puedan alcanzar su plena formación y desarrollo.

Podríamos ahora preguntarnos: ¿Quién edifica en realidad la morada de los hombres? Vienen a mi mente y a mi corazón las bellas palabras del Salmo: «Si el Señor no construye la casa, en vano se fatigan los constructores» (*Sal 127, 1*). Sí, queridos participantes en este encuentro: la auténtica preocupación por el hombre, por sus derechos, por el respeto a su dignidad fundamental e inalienable, no será nunca tomada en toda su profundidad si no abrimos el corazón a esta verdad. Solos no podremos superar jamás *las estructuras injustas, efecto del pecado*, que constituyen un obstáculo real al crecimiento y a la realización de los pueblos. Vosotros, como guías responsables del progreso cultural y técnico, con los ojos y el corazón puestos en Jesucristo, encontraréis en El la inspiración necesaria para cumplir la delicadísima tarea de orientar los destinos de vuestra patria.

- 188 3. La reciente Encíclica, en la que una vez más he querido explicitar la continua preocupación social de la Iglesia, es un llamado a la *solidaridad en todos los niveles*. Ser dirigente político, cultural, o de cualquier orden, no solamente no excluye sino que exige esta virtud de la solidaridad. El concepto moderno de la administración se apoya en la *participación activa*, a la vez que excluye toda forma que pueda suponer coacción o atropello a la dignidad de la persona humana. Supone conocer las necesidades reales a lo que se suma el afán por buscar los caminos más idóneos para solucionar ante todo los problemas más elementales y establecer una jerarquía en la programación de la actividad siempre ordenada al bien común, sin concesiones a privilegios personales o corporativos o a ventajas egoístas. Solidaridad supone la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. A ella se opone radicalmente la desmedida sed de ganancia y de poder, perenne tentación que hay que saber discernir atentamente, pues en no pocas ocasiones se esconde tras finas apariencias de bien (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 38).

El pueblo de Bolivia tiene derecho a mirar el futuro con una visión llena de esperanza, porque es depositario de ricos valores que integran tradiciones autóctonas y valores nuevos que han ido perfilando, a través de la historia, vuestra identidad como nación. El carácter profundamente humano de los bolivianos, su conocida hospitalidad, su tesón para hacer frente a una naturaleza bravia y a veces hostil, su gran espíritu solidario, la capacidad de resistencia al infortunio, la conservación de valores de honda raigambre local, enriquecida por los valores cristianos aportados por la gran obra evangelizadora cuyo V centenario nos disponemos a conmemorar, cimentan una prometedora base para la construcción de una nueva sociedad; de una Bolivia más estable en la que todos puedan vivir con mayor seguridad y con el aliento de una esperanza más sólida para las presentes y futuras generaciones.

4. La evangelización ciertamente no se identifica con un proceso cultural. Sin embargo, el reino que el Evangelio anuncia es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura, y la construcción del reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas (cfr. *Evangelii nuntiandi*, 20). De ahí por qué toda evangelización tiene que partir del hombre mismo llamado a realizar en sí la imagen de su Creador; no imponiendo sino despertando dentro de él la conciencia de la necesidad absoluta de la salvación en Jesucristo. En los valores propios de cada cultura hay verdaderas semillas de la Palabra que, gracias al proceso evangelizador, tienden a fructificar en criterios de juicio, modelos de comportamiento y en fuentes de inspiración de toda la vida de una sociedad, en perfecta coherencia con los valores del mismo Evangelio.

Bolivia puede presentar una fecunda tradición que ha logrado expresiones muy concretas a lo largo de las diversas épocas de la historia, no sólo a partir de la Conquista, sino también desde remota antigüedad, como revelan los testimonios arqueológicos, que con razón conserváis como parte importantísima de vuestra tradición cultural. A partir de la Colonia se fueron forjando poco a poco nuevas instituciones que, como la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, ejercieron una función decisiva en la formación de los ciudadanos y en la construcción de la nueva sociedad, una vez conseguida la independencia. Es necesario reconocer en esa

brillante multitud de hombres y mujeres de diversas profesiones —clérigos, religiosos, seculares— y en la obra realizada por ellos, una clara manifestación de la inspiración cristiana que, lejos de retrasar, contribuyó eficazmente al progreso cultural pluralista de vuestro país.

- 190 5. Los que ahora compartís el ejercicio de esas responsabilidades, tanto en el campo de la política, como en el de la economía, las artes y las ciencias, en esta amada Bolivia, habréis de esforzaros por integrar los valores propios de vuestro saber o de vuestro cometido con las verdades de la fe que os legaron vuestros mayores, dispuestos siempre, sin remoras ni subterfugios, al diálogo y al trabajo, a la participación en todas aquellas iniciativas que puedan ennoblecer a vuestro pueblo: en la cultura, en el desarrollo de las potencialidades de esta tierra, en la edificación de una sociedad laboriosa, participativa y solidaria donde todos los que pongan su esfuerzo en mejorarla reciban también la condigna recompensa.

Vuestro desafío ha de tener como objetivo común servir al hombre boliviano en sus apremiantes necesidades concretas de hoy, y prevenir las de mañana; luchar contra la pobreza y el hambre, el desempleo y la ignorancia; transformar los recursos potenciales de la naturaleza con inteligencia, laboriosidad, responsabilidad, constancia y honesta gestión, en bienes y servicios útiles para los bolivianos; para todos los bolivianos, sin injustas diferencias que ofenden a la condición de hermanos, de hijos de un mismo Padre y copartícipes de los dones que el Creador puso en manos de todos los hombres.

Habéis de ver en este servicio una exigencia que viene de la fe y una demanda que os dirigen vuestros conciudadanos, especialmente aquellos que sufren todavía situaciones de injusta marginación y olvido, en los campos y en las ciudades; los habitantes de los suburbios; los incapacitados para trabajos remunerativos; los enfermos mal atendidos; los que carecen de trabajo; los que no están amparados por una adecuada protección social y legal. Y estos hermanos, —aunque sea doloroso hay que decirlo— constituyen aún la gran mayoría de vuestro pueblo.

- 191 6. La promoción integral de un pueblo requiere una infraestructura que la haga posible; pero depende sobre todo de la calidad humanística de sus educadores y dirigentes, en sentido amplio. Sólo

así, viviendo y transmitiendo en plenitud los valores morales y humanos, daréis a Bolivia el elemento aglutinante de su cohesión social y de su progreso liberador de unas condiciones socio-económicas difíciles, en comunión con toda la gran familia latinoamericana.

Con un pensamiento, y sobre todo con una experiencia al servicio de la fe, la justicia y la solidaridad orientaréis las conquistas de la inteligencia humana, particularmente en lo que se refiere a la investigación científica y tecnológica, para servir a las necesidades concretas del hombre boliviano. Deseo mencionar aquí con particular aprecio y encarecimiento a la Universidad Católica Boliviana, en la que la Sede Apostólica tiene depositadas vivas esperanzas desde su fundación en 1966, y que fue vista con verdadera predilección por el Papa Pablo VI. Puede ella proseguir sus esfuerzos para lograr una síntesis de fe y cultura, formando una intelectualidad cristiana, insertada vivamente en la realidad nacional. El humanismo auténtico fundamentado en la dignidad del hombre, que Cristo con su muerte elevó al plano de hijo de Dios, supone la síntesis de los elementos culturales de todos los tiempos y su integración en función de los valores supremos e inmutables.

Una síntesis cultural que esté en perfecta simbiosis con la vida, que invite a la participación y al diálogo entre personas y comunidades, y que ponga todos los medios para armonizar las riquezas de las culturas tradicionales propias con la sensibilidad por las necesidades modernas. Una cultura que, partiendo de las profundas raíces de la misma tierra y de su historia, busque un objetivo patriótico común que se abra hacia nuevos horizontes, uniendo en un abrazo fraternal a todos los pueblos.

7. Así estaremos construyendo la civilización del amor, la cual **192** exige la virtud de la solidaridad que «nos ayuda a ver al "otro" -persona, pueblo o nación— no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un "semejante" nuestro, una "ayuda" (cfr. *Gen* 2,18-20) para hacerlo partícipe como nosotros del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios» (*Sollicitudo rei socialis*, 39).

Viviendo la solidaridad entraremos por el camino de una auténtica liberación socio-económica y evitaremos la explotación, la opresión y la anulación de los demás, dolorosas manifestaciones de las

estructuras de pecado que, por desgracia, hacen cada vez más difícil la consolidación de una convivencia pacífica. Se podrá evitar así la tentación de considerar toda la actividad económica como una realidad únicamente técnica, ignorando su carácter moral. «La verdadera elevación del hombre, conforme a la vocación natural e histórica de cada uno, no se alcanza explotando solamente la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas» (*Sollicitudo reí socialis*, 33). En una palabra, hay que apostar por el *ideal de la solidaridad* frente al caduco *ideal del dominio*.

Es necesario, pues, considerar seriamente la dimensión humanista de la economía y tomar el «parámetro interior» del hombre, su propia naturaleza, su relación con los demás seres creados y con su Creador, para lograr el equilibrio necesario de desarrollo en beneficio de todos. Solamente a partir del hombre podréis llegar a conseguir que la empresa aparezca como agente de este desarrollo, asumiendo riesgos y llevando a un nivel óptimo su potencial creativo en la producción de riqueza y en la generación de puestos de trabajo siempre al servicio de todos; una empresa que con el progresivo aumento de la participación, salarios dignos, corresponsabilidad y sentido comunitario, sea una auténtica comunidad de personas, antes que una simple unidad de producción.

- 193 8. Motivo de seria preocupación para todos debe ser la actitud insolidaria de lo que ha venido a llamarse «fuga de cerebros y capitales» que, en lugar de contribuir al desarrollo progresivo de la comunidad nacional, prefieren desvincularse de su propia tierra para buscar otros medios más prósperos donde podrán establecerse supuestamente en condiciones más favorables. Con esto, no queremos negar el legítimo derecho, consagrado por la doctrina social de la Iglesia, a emigrar a otros países y fijar allí su domicilio, cuando así lo aconsejen justos motivos (cfr. *Pacem in terris*, 25), ni tampoco el hecho de que a veces esas migraciones estén provocadas por situaciones de inseguridad reinantes en el propio ambiente.

Será preciso, por tanto, que os empeñéis con toda generosidad en hacer de Bolivia una nación estable y pacífica, donde reine la justicia, donde se respete el derecho de toda persona al trabajo honesto y bien remunerado y donde se abra un amplio campo a la iniciativa económica, derecho éste también inalienable que, en la práctica, se ve tantas veces negado por la irresponsabilidad o el egoísmo de las clases dominantes.

Dentro de la concepción cristiana de toda la actividad laboral es necesario que la legislación admita y respete el derecho a la huelga, evitando posibles abusos de una u otra parte. «Este es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites» (*Laborem exercens*, 20). Con todo, sigue siendo un recurso extremo, aunque tenemos que admitir que a veces es el único con el que cuentan los trabajadores para defender sus legítimos derechos.

Pertenecer a la llamada «clase dirigente» más que un honor es una gravísima responsabilidad que debe ser asumida seriamente. Quiero hacer un llamado urgente a todos y cada uno de vosotros, a comprometeros con valentía, cada uno en, su propio campo, a hacer de Bolivia una patria común donde no haya ni opresores ni oprimidos, ni señores ni esclavos, sino hermanos que se reconocen como tales y como tales se aman.

9. La labor de los dirigentes políticos habrá de ser, en este con- **194** texto, fruto de un ambiente de desvelo y de honestidad en el servicio, esforzándose por dar espacios de participación democrática a quienes están todavía al margen, y potenciando adecuadas vías de protagonismo a los cuerpos intermedios de la sociedad. Será competencia de las clases políticas la búsqueda de estos espacios de diálogo y comprensión, la promoción de los valores humanos y la defensa de sus derechos —aun en los casos de máxima conflictividad— comenzando por una activa educación a la convivencia y una decidida actuación que fomente la moralidad pública y los valores superiores, que dan cohesión y sentido pleno a la vida nacional.

El esfuerzo por una Bolivia renovada, que supere las causas de un pasado marcado por la permanente inestabilidad, es tarea de todos en un pluralismo legítimo y solidario. La paz, fundada en la justicia y el amor entre los hermanos sin distinción de raza, sexo o credo, será la base de nuevos hitos culturales y humanísticos para un pueblo que busca la realización de su destino espiritual.

Sin perder de vista estos nobles objetivos, extended la mirada más allá de las propias fronteras y pensad en la necesidad urgente de crear *la solidaridad latinoamericana*, comenzando quizás, a nivel regional, por superar los egoísmos nacionalistas y crear un frente común capacitado para dialogar a nivel de igualdad con los países industrializados en la búsqueda de condiciones de intercambio que

respeten la iniciativa económica y la propia identidad de cada pueblo. Esta igualdad tiene que ser el fundamento del derecho de todos a la participación en el proceso de desarrollo pleno (cfr. *Solliditudo rei socialis*, 33). Con esto, no se trata de proyectar desafíos de bloques de poder a nivel latinoamericano, sino de reivindicar legítimos derechos que solamente en modo colectivo podrán ser defendidos con eficacia.

Finalmente, quiero hacerlos un llamado a vincularlos, como laicos cristianos, a los esfuerzos de los obispos bolivianos, que con tanto sacrificio y entrega difunden el Evangelio del amor y de la concordia, contribuyendo así eficazmente al desarrollo integral de la persona humana y a la paz social. Como laicos cristianos, os exhorto a asumir vuestra vocación eclesial salvaguardando la dimensión trascendente de la vida humana y difundiendo los valores evangélicos, que han de ser vividos, compartidos y desarrollados. Unos valores que no podrán ser silenciados nunca y que hemos de colocar bien alto para que iluminen a toda la humanidad.

Hoy más que nunca el papel de los laicos es de primer orden en la construcción de nuestra Iglesia. El Señor nos dice a todos, también a los seglares: «Vosotros sois la luz del mundo. No puede ocultarse una ciudad asentada sobre un monte, ni se enciende una lámpara y se la pone debajo, sino sobre el candelero, para que alumbré a cuantos hay en la casa» (Mí 5, 14-15).

Mirad hacia adelante con ilusión y confianza. No hay penurias humanas que no puedan ser superadas con laboriosidad, constancia y honradez. Y sobre todo, con el recurso al Todopoderoso que os ayudará, especialmente, a vencer el mal, ese mal que rebaja al ser humano y daña a la sociedad.

Discurso a los empresarios peruanos y al mundo de la cultura Lima, 15 de mayo de 1988

Este discurso de Juan Pablo II fue dirigido al mundo de la cultura y a los empresarios, en el Seminario Santo Toribio de Mogroviejo, de Lima. Después de destacar la importancia de un desarrollo cultural y económico abierto a la trascendencia, el Papa aboga por un verdadero humanismo integral. Señala que la recta escala de valores es el sustento del orden social. Indica cuál debe ser el papel del empresario cristiano

y su contribución al desarrollo, con visión humanista. Aborda también el grave problema de la deuda externa, propugnando un intercambio económico bajo el signo de la solidaridad internacional

Conceptos clave: Ciencia, créditos internacionales, cultura, cultura empresarial, desarrollo, deuda externa, doctrina social de la Iglesia, economía solidaria, empresa, empresarios, Estado, ideologías, misión de la Iglesia, solidaridad, subsidiariedad, trabajo.

Distinguidos participantes en este encuentro:

1. Sean mis primeras palabras de esta tarde expresión de mi **195** viva satisfacción por encontrarme con vosotros, hombres y mujeres del mundo de la cultura y de la empresa. En mi anterior visita al Perú, estuvisteis muy presentes en mi pensamiento. En verdad, cuando desde estas tierras agradecía a Dios la evangelización del Nuevo Mundo, no me refería en modo exclusivo a la abnegada labor de los misioneros, sino también a los hombres de cultura que contribuyeron a modelar la identidad de estos pueblos a la luz de la fe. Así como al hablar sobre el trabajo, no aludía únicamente al papel fundamental de campesinos y obreros, sino también a los afanes de los hombres de empresa que con dedicación y empeño ejemplares conducen las labores de producción y fomentan el desarrollo.

Ambos mundos son verdaderamente expresiones de una misma realidad que puede ser comprendida en sentido amplio bajo la denominación de desarrollo cultural.

La reflexión sobre la cultura tiene una larga historia en la vida y en el pensamiento de la Iglesia. En efecto, ha sido una preocupación constante que se acentuó de manera singular en momentos cruciales de la historia de la humanidad. Estamos, pues, ante un tema central en la vida del hombre y de la Iglesia.

La labor empresarial, por su parte, es un aspecto muy importante del extenso horizonte de la cultura. Tanto más en los países en vías de desarrollo, como el vuestro, donde los desniveles económicos son grandes y donde, en consecuencia, se hace necesario un gran esfuerzo comunitario para alcanzar un desarrollo económico suficiente que permita construir una cultura verdaderamente humana, esto es, realmente orientada hacia Dios.

196 2. La raíces de la cultura de vuestro país están impregnadas del *mensaje cristiano*. La historia del Perú se ha ido forjando al calor de la fe, que ha inspirado y a la vez ha impreso una marca propia a su vida y sus costumbres. A la luz de ella se modeló una nueva síntesis cultural mestiza que une en sí el legado autóctono americano y el aporte europeo.

Sin embargo, la permanencia de estructuras que *originan graves desequilibrios* en el cuerpo social puede suscitar una cierta desconfianza a la hora de evaluar el sustrato de fe de la primera evangelización, dando por supuesto que, o no ha impregnado con suficiente fuerza los criterios y las decisiones de los responsables del liderazgo cultural y social (cfr. *Puebla*, 437), o se ha debilitado frente a la agresión de ideologías extrañas.

Se trata de *ideologías de corte individualista* que no reparan en la injusta repartición de las riquezas y que conciben al hombre como individuo autosuficiente, inclinado a la satisfacción de su interés propio en el goce de los bienes terrenales, sin consideración alguna para con los derechos de los demás; o son, por otra parte, *ideologías de inspiración colectivista*, que niegan la vocación trascendente de la persona humana y le señalan una finalidad puramente terrena (cfr. *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, 13).

Frente a estas concepciones incoherentes con vuestra tradicional cultura cristiana, quiero repetiros ahora a vosotros la invitación que formulé en Santo Domingo a todos los pueblos de América Latina: Permaneciendo siempre fieles a los valores de dignidad personal y de hermandad solidaria que el pueblo peruano lleva en su corazón, como imperativos recibidos del Evangelio, *resistid a la tentación* de quienes quieren que olvidéis vuestra innegable vocación cristiana (cfr. *Discurso en Santo Domingo*, 12.X.1984).

197 3. El interés por la cultura es, en primer lugar, *un interés por el hombre y por el sentido de su existencia*. Así lo afirmé en mi discurso a la UNESCO hace algunos años: «Para crear la cultura hay que considerar íntegramente, y hasta sus últimas consecuencias, al hombre como valor particular y autónomo, sujeto portador de la trascendencia de la persona. Hay que afirmar al hombre por él mismo, y no por ningún otro motivo o razón: ¡Únicamente por él mismo! Más aún, hay que amar al hombre porque es hombre, hay que reivindicar el amor por el hombre en razón de la particular dignidad que posee»

(*Discurso a la UNESCO*, 2.VI, 1980, 10). La cultura debe ser el espacio y el vehículo para que la vida humana sea cada vez más humana (cfr. *Redemptor hominis*, 14; *Gaudium et spes*, 38) y pueda el hombre vivir una vida digna, conforme al designio divino. Una cultura que no está al servicio de la persona no es verdadera cultura.

La Iglesia hace, pues, una opción radical por el hombre al plantearse la evangelización de la cultura. Su opción, en consecuencia, es la de un *verdadero humanismo integral* que eleva la dignidad del hombre a su verdadera e irrenunciable dimensión de hijo de Dios. Cristo revela el hombre al hombre mismo (cfr. *Gaudium et spes*, 22), le devuelve su propia grandeza y dignidad, permitiéndole redescubrir el valor de su humanidad que por el efecto del pecado se había oscurecido. ¡Qué inmenso valor debe tener para Dios el hombre, que ha merecido tan grande Redentor!

Por consiguiente, la acción de la Iglesia no puede conjugarse con la de aquellos «humanismos» que se limitan a una visión exclusivamente económica, biológica o síquica. La concepción cristiana de la vida está *siempre abierta al amor de Dios*. Fiel a esta vocación quiere mantenerse por encima de las distintas ideologías para optar sólo por el hombre desde el mensaje liberador cristiano. «La Iglesia —como he indicado en mi reciente Encíclica *Sollicitudo rei Socialis*— no propone sistemas o programas económicos y políticos, ni manifiesta preferencias por unos u otros, con tal que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida, y ella goce del espacio necesario para ejercer su ministerio en el mundo» (n. 41).

4. Esta opción humanista desde la óptica cristiana supone, como **198** toda opción, la *vivencia clara de una escala de valores*, pues éstos son el sustento de toda sociedad. Sin valores no hay posibilidad real de construir una sociedad verdaderamente humana, pues ellos determinan no sólo el sentido de la vida personal, sino también las políticas y estrategias de la vida pública. Una cultura que ha perdido su fundamento en los valores supremos se vuelve necesariamente contra el hombre.

Los grandes problemas que afectan a la cultura contemporánea tienen su origen en ese querer marginar la vida personal y pública de una recta escala de valores. Ningún modelo económico o político servirá plenamente al bien común si no se apoya en valores fundamentales que respondan a la *verdad sobre el ser humano*, «verdad

que nos es revelada por Cristo, en toda su plenitud y profundidad» (*Dives in misericordia*, 1.2). Los sistemas que elevan lo económico a la condición de factor único y determinante del tejido social están condenados por su propio dinamismo interno a volverse contra el hombre.

Lo cierto es que solamente acudiendo a las *capacidades morales y espirituales* de la persona, se obtienen cambios culturales, económicos y sociales que estén verdaderamente al servicio del hombre, pues, *el pecado*, que se encuentra en la raíz de las situaciones injustas, es, en sentido propio y primordial, un acto voluntario que tiene su origen en la libertad de cada persona. Por eso, la rectitud de las costumbres es condición para la salud de toda la sociedad (cfr. *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, 75).

- 199 5. Dentro de la inmensa tarea de evangelización a la que estamos llamados como Iglesia, la *evangelización de la cultura* ocupa un lugar preferencial (cfr. *Puebla*, 365 ss.). Ella debe alcanzar a todo el hombre y a todas las manifestaciones del hombre, llegando hasta la raíz misma de su ser, costumbres y tradiciones (cfr. *Evangelii nuntiandi*, 20).

La evangelización de la cultura supone un esfuerzo por salir al encuentro del hombre contemporáneo, buscando con él caminos de acercamiento y diálogo para promocionar su condición. Es un esfuerzo por comprender las mentalidades y las actitudes del mundo actual e iluminarlas desde el Evangelio. Es la voluntad de llegar a todos los niveles de la vida humana para hacerla más digna. De esta manera dignifica los modelos de comportamiento, los criterios de juicio, los valores dominantes, los intereses mayores, los hábitos y costumbres que sellan el trabajo, la vida familiar, social, económica y política.

Evangelizar la cultura es *promover al hombre en su dimensión más profunda*. Por ello, se hace a veces necesario poner en evidencia todo aquello que a la luz del Evangelio atenta contra la dignidad de la persona. Por otra parte, la fe es fermento para una auténtica cultura, porque su dinamismo promueve la realización de una síntesis cultural en una visión equilibrada, que sólo se puede conseguir a la luz superior de que ella es portadora. La fe ofrece la respuesta de aquella sabiduría «siempre antigua y siempre nueva» que puede ayudar al hombre a adecuar, con criterios de verdad, los medios a los fines, los proyectos a los ideales, las acciones a los patrones

morales que permitan *restablecer en nuestro hoy el alterado equilibrio de valores*. En una palabra, la fe, lejos de ser un obstáculo, es fuerza fecunda para la creación de la cultura.

La acción evangelizadora de la cultura en el Perú de hoy y del futuro debe partir de un hecho consignado por la historia: la primera evangelización —cuyo inicio pronto cumplirá 500 años— modeló la identidad histórico-cultural de vuestro pueblo (cfr. *Puebla*, 412, 445-446; *Discurso a los obispos del CELAM en Santo Domingo*, 12.X.1984); y el substrato cultural católico, sellado particularmente por el corazón y su intuición, se expresa en la plasmación artística, de la que vuestros templos, vuestras pinturas tradicionales, vuestro arte popular, constituyen una muestra tan valiosa. Se expresa también, con caracteres no pocas veces conmovedores, en la piedad hecha vida de las manifestaciones populares de devoción.

6. Si bien es cierto que la fe trasciende toda cultura, dado que 2000 años de manifiesto un acontecimiento que tiene su origen en Dios y no en el hombre, ello no quiere decir que esté al margen de la cultura. Hay una íntima vinculación entre el Evangelio y las realizaciones del hombre. Este vínculo es creador de cultura.

De la misma manera que la cultura necesita una visión integral y superior del ser humano, la fe necesita hacerse cultura, necesita inculturarse. «Una fe que no se hace cultura es una fe que no ha sido plenamente recibida, no enteramente pensada, no fielmente vivida» (Carta de constitución del Pontificio Consejo para la Cultura, 20.V.1982).

Por ello, es misión de todo cristiano empeñarse por inculturar cada vez más profundamente el mensaje del Evangelio en la variedad de expresiones culturales profundamente arraigadas en vuestro país, en las que la fe ha desplegado una función felizmente integradora. De esta manera, contribuiréis también vosotros a esta elevada tarea, reforzando la cohesión y la necesaria unidad en vuestra patria.

No está fuera de lugar llamar aquí la atención ante un peligro que puede presentarse en el proceso de integrar la fe en la cultura, esto es, el peligro del temporalismo como criterio reduccionista del mensaje cristiano. En pueblos que están buscando con indecible tesón una mayor vivencia de la justicia, donde las desigualdades socio-económicas son muy grandes y las condiciones de vida para muchos son a veces infrahumanas, aparece con frecuencia la tenta-

ción de reducir la misión de la Iglesia a la búsqueda de un proyecto meramente temporal o incluso a la acción política. De esta manera, el punto de llegada a todos es evidente: *se vacía el mensaje cristiano de sus contenidos esenciales*, se adultera la fe, se traiciona el Evangelio.

201 7. De modo particular quiero dirigirme esta tarde a todos los que os ocupáis en la creación y fomento de la cultura. Sobre vosotros recae una no leve responsabilidad, ya que de las opciones que sepáis llevar a cabo dependerá a su vez el que vuestra cultura esté al servicio del hombre o se vuelva contra él.

Sois vosotros, pensadores, los que con sentido cristiano de la vida habéis de mostrar que la fe y la ciencia no se oponen. En efecto, la inteligencia humana, con el correr de los siglos, ha ido descubriendo no pocos de los misterios naturales que intrigan al hombre, y desvelando la lógica correlación entre la teología y los saberes temporales. La grandeza del trabajo intelectual, lo sabéis bien, la constituye, en definitiva, la búsqueda de la verdad. Así lo señalaba en mi Encíclica *Redemptor hominis*: «En esta inquietud creadora late y pulsa lo que es profundamente humano: la búsqueda de la verdad, la insaciable necesidad del bien, el hambre de libertad, la nostalgia de lo bello, la voz de la conciencia» (n. 18).

La labor que Dios os pide es un servicio a la verdad. Verdad que debe ser buscada sin cesar en las instituciones de investigación y enseñada a cada momento en los centros educativos; que debe presidir las tareas de los medios de comunicación social, de la política, la economía, el arte en sus diversas y ricas manifestaciones, y que debe resistir a la tentación de manipular y de dejarse manipular.

A este propósito deseo alentar a los profesionales de la información a ser auténticos promotores del bien común, como le corresponde a su noble y alta actividad, que casi me atrevería a definir como misión de servicio a la comunidad. Esa misma sociedad a la que han de servir pide y espera que no se dejen llevar por intereses o conveniencias de parte que, desfigurando los hechos, pueden perjudicar la pacífica convivencia ciudadana o debilitar los valores esenciales de la estabilidad democrática y del orden constitucional.

202 8. Quiero también detenerme en el *papel del empresario* en el mundo actual. Para vosotros, queridos empresarios cristianos, la gran

tarea está en impregnar las realidades de la vida laboral y económica y, en general toda la economía, con el ideal evangélico tal como es propuesto por la *enseñanza social de la Iglesia*. En el cumplimiento de esta ardua tarea habéis de tener presente que a pesar de la importancia fundamental de los medios, son primordialmente vuestras actitudes las que debéis examinar a la luz de la fe para cambiar en consecuencia lo que haya que cambiar según las exigencias de la misma fe.

En ocasiones se ha interpretado mal o no se ha comprendido vuestro papel, presentándolo como necesariamente contrario a los trabajadores o atado a los grandes intereses foráneos. Se olvida que todos juntos, empresarios y trabajadores, cooperáis para la consecución de un objetivo común. Se olvida con frecuencia que sois hombres de iniciativa que afrontáis riesgos, que sois creadores de nuevos métodos, que contribuís al avance tecnológico, que enriquecéis a la comunidad con los frutos de vuestras actividades. El empresario cristiano no puede concebir a la empresa sino como integrada por personas a cuyo desarrollo y perfección debe contribuir el trabajo que desempeña. El ideal de comunidad humana y humanizadora ha de iluminar la realidad concreta de las empresas en medio de una sociedad abierta y pluralista, propiciando un esfuerzo creativo más participado y responsable por el que se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios. Sin embargo, hay que lamentar por otra parte que no pocas veces hay empresarios —en los diversos tipos de empresa— que no responden a los dones recibidos y que parecen ignorar su responsabilidad frente a quienes trabajan en la empresa y ante la sociedad. Algunos parecen olvidar que deben ser, sí, promotores de riqueza, pero teniendo siempre como fin el bien común, esto es, sin dejarse arrastrar por apetencias de exclusiva utilidad personal.

Tened siempre presente que los valores de la *solidaridad* y la *subsidiariedad* son guía segura para la edificación cristiana de la empresa y de la sociedad toda (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 32). La empresa no sólo es una actividad productiva, sino que debe ser además un medio para la práctica del trabajo realizador de la persona humana (cfr. *Laborem exercens*, 14). No olvidéis que el trabajador es para sí mismo todo su capital y que por ello en la conceptualización de la empresa ordenada al bien común *el trabajo tiene prioridad* (cfr. *Laborem exercens*, 12).

203 9. Dirigiéndome a empresarios no puedo por menos de pensar en uno de los *problemas más graves* que en el orden de la vida económica angustian a tantas naciones de América latina, y en particular al Perú.

Como he dicho recientemente en mi Encíclica *Sollicitudo rei socialis*: «El medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un freno, por no hablar, en ciertos casos, hasta de una *acentuación del subdesarrollo*» (n. 19). En efecto, el movimiento de capitales de un país a otro o de instituciones públicas o privadas de crédito hacia regiones o naciones que lo necesitan para dotarse de infraestructuras o para hacer frente a necesidades básicas de las poblaciones puede ser un gran *signo* de solidaridad mundial. El criterio para que esto sea una realidad es, precisamente, el *sentido de solidaridad* con que se haga. Por parte del país que pide el crédito, se requiere a su vez que haya examinado detenidamente cuáles son sus *verdaderas prioridades*, cuál es el costo financiero y humano del préstamo así como las consecuencias directas e indirectas de una dilación o cesación de pago. De lo contrario, el mecanismo de créditos y préstamos se puede convertir en una remora y en una carga insoportable. Tal como ha sido expuesto en el documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* sobre esta materia, el problema de la deuda internacional no es solamente una cuestión financiera o económica, ni tampoco meramente política, sino ante todo *ética y moral*. Ella debe ser considerada y encaminada a solución, a la luz del principio de la *solidaridad* entre pueblos y naciones, ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados, con el fin de no naufragar en los escollos del egoísmo, de la ganancia a cualquier precio o de una concepción estrecha y puramente material del desarrollo.

204 10. Todos vosotros, representantes de la cultura y de los sectores dirigentes del país, tenéis en vuestra mano una *gran responsabilidad*: la de hacer del Perú un lugar donde no solamente se sobreviva, sino que todos los ciudadanos vivan conforme a su dignidad de personas en lo material y en lo espiritual.

Que vuestra patria siga siendo en el futuro un lugar acogedor en el que los derechos fundamentales de toda persona sean tutelados, donde los egoísmos y los antagonismos políticos sean superados, *donde la explotación, la violencia y el terrorismo no dejen sentir sus trágicas secuelas de opresión y de muerte*, donde las libertades civiles

y la fuerza creadora de todos los peruanos den una mayor cohesión social al país como garantía de un futuro mejor, donde la niñez y la juventud no sean víctimas inocentes de intereses inconfesables, enemistades partidistas, estrategias desestabilizadoras. En suma, una sociedad en la que los valores cristianos imperen y *donde el noble ideal de solidaridad prevalezca ante el caduco ideal de dominio* (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 46).

11. Para llevar a cabo esta ardua tarea vuestro país cuenta con un **205** potencial de recursos naturales suficientes, pero cuenta sobre todo con el gran tesoro de un pueblo de *profundas raíces cristianas*, cuyos valores han de ser reavivados y potenciados para enfrentar el desafío del presente.

En esa economía solidaria ciframos todos grandes esperanzas con miras a movilizar las fuerzas vivas de la nación. Vosotros y yo estamos convencidos de que mediante la *convergencia de tantas voluntades solidarias* será posible una política económica articulada en la que la autoridad pública, sin abdicar de sus funciones de dirección superior, cree los espacios suficientes para que la iniciativa privada pueda desplegar un decidido impulso al desarrollo económico de toda la región. Como empresarios cristianos, vuestra patria espera mucho de vosotros, particularmente en la difícil situación por la que atraviesa la economía, y que, aunque afecta a todos, sus efectos negativos recaen con mayor fuerza sobre los más pobres. Con generosa dedicación y empeño colaborad en la construcción de una economía fundada en la recta jerarquía de los valores, estad siempre atentos a las exigencias de la justicia, la misericordia y la solidaridad.

No quiero terminar sin dirigir mi palabra de aliento a todas las *instituciones católicas* de educación superior y centros universitarios del país; en particular a los miembros del Consejo Católico para la Cultura del Perú.

Al despedirme de vosotros, dignos representantes del mundo cultural y de la empresa, deseo invitaros a que contribuyáis activamente en la construcción y defensa de una *cultura más humana*. **Os** exhorto a convertirlos en verdaderos promotores y mensajeros de una cultura cíclica que exprese la vigencia de la solidaridad y el desarrollo, que reconcilie los diversos elementos que aparecen divididos, que encuen-

tré su fundamento en la verdad y el amor, y que manifieste en su vida cotidiana la centralidad del bien y la belleza.

Discurso a empresarios y trabajadores de Módena Módena, Italia, 4 de junio de 1988

Este encuentro tuvo lugar en la pista deportiva de la famosa empresa automovilista Ferrari, en Fiorano. En la pista de pruebas le esperaban multitud de trabajadores y directivos, no sólo de Ferrari sino de muchas otras industrias de la zona.

El Papa recuerda varios puntos básicos de la doctrina social de la Iglesia sobre el trabajo y la empresa. Entre ellos, uno que supone un gran reto: que en la empresa cada uno llegue a tener «el sentido de trabajar en lo suyo con la conciencia de trabajar para el bien de todos».

Conceptos clave: Acción sindical, bien común, caridad, conflictos laborales, decisiones empresariales, derecho al trabajo, desarrollo humano, empresa, ética, iniciativa, innovaciones tecnológicas, libertad sindical, participación, responsabilidades empresariales, sindicatos, solidaridad.

- 206 1. Al llegar en visita pastoral a vuestra región, os dirijo mi cordial saludo a vosotros, exponentes del mundo del trabajo, que tomáis parte en este encuentro: a vosotros obreros, técnicos, dirigentes y empresarios empeñados en las actividades agrícolas, industriales, artesanales, cooperativas y comerciales, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, que representáis amplias zonas de la arquidiócesis de Módena-Nonantola y las zonas montañosas de la diócesis de Reggio Emilia.

La promoción del hombre

El lugar en que nos encontramos, fuertemente marcado por el trabajo y la intrepidez del hombre, por fábricas y campos, almacenes y chimeneas, *está muy cerca del santuario diocesano de la Virgen del Castillo*, de Fiorano Modenés. Esta circunstancia me parece significativa. En compañía de María de Nazaret, que vigila desde lo alto del santuario, queremos permanecer juntos para reflexionar brevemente

sobre la situación económico-social de Emilia y para acoger con corazón abierto la palabra del Divino Trabajador y meditar su ejemplo.

Estas tierras vuestras han visto en la postguerra *un desarrollo rapidísimo y equilibrado* de los diversos sectores productivos. La floreciente condición económica de la zona es bien conocida. Ella es el resultado de recursos naturales, como la posición y la calidad del terreno, unidas a vuestra capacidad de trabajo y a vuestro espíritu de iniciativa.

Ha sido posible desarrollar el empleo; y los derechos del trabajador, sea dependiente o autónomo, profesional o agente económico, dependiente o empresario, individual o asociado, están aquí menos en peligro que en otras partes.

Pero hay que preguntarse si, de hecho, esta disponibilidad de medios y de recursos se ha usado en todas sus potencialidades y de modo correcto y justo, esto es, teniendo por fin la promoción del hombre; o si no sucede a veces, también aquí, que las tendencias especulativas o el ansia del máximo y más rápido beneficio condicionan la forma de actuación de todas las partes interesadas hasta tal punto que, también en esta situación general de avanzado desarrollo, surgen problemas en las relaciones laborales, permanecen desequilibrios territoriales y hay una desconsiderada explotación de los bienes naturales y primarios hasta llegar a un deterioro del ambiente con situaciones de una grave contaminación.

Pero sobre todo retorna, como sucede con frecuencia en nuestros tiempos, frustrando tantas seguridades, *la amenaza del desempleo*, la cual, aún frenada en este último período, permanece firme, especialmente en esta zona, donde las capacidades ocupacionales de la industria de la cerámica han disminuido.

Tiende así, por desgracia, a prolongarse el drama bien conocido de los trabajadores desempleados que aún son capaces, de jóvenes y mujeres en busca de un primer empleo, de disminuidos, despedidos o no admitidos en el trabajo, de nuevos transeúntes, emigrantes que vuelven desconsolados a sus lugares de origen y de algunas familias fin ingresos.

Valores fundamentales

2. He recordado brevemente algunos perfiles de vuestra situación 207
pusada y actual: los necesarios para inducir a mirar con renovada

atención a algunos valores morales y espirituales fundamentales, que la Iglesia no se cansa de proponer una y otra vez para una justa fundamentación de las actividades económico-sociales en la vida de las familias y de toda la sociedad.

Es la voz de Jesús que llega a vosotros a través de la voz del Pastor visible de la Iglesia. La Señora desde su santuario os repite lo que dijo en las bodas de Cana: «Haced lo que El os diga» (*Jn 2, 5*).

El Hijo de Dios ha bajado del cielo por nosotros los hombres y por nuestra salvación y ha establecido la Iglesia como testigo y continuadora de su obra. Por esto el hombre es «el camino de la Iglesia» (cfr. *Redemptor hominis*, 14): el hombre, esto es, en su vocación terrena y eterna, respetado y hasta amado, en todas sus dimensiones de cuerpo, voluntad, afectividad, inteligencia y espíritu.

Ciertamente de esta vocación del hombre forma parte el trabajo en todas sus modalidades y manifestaciones. El trabajo es el medio honrado y normal, no sólo a fin de procurar lo que es preciso para la propia vida y la de los propios seres queridos, sino también para permitir a cada uno realizarse en su identidad personal y contribuir a la construcción del bien común. *Derecho al trabajo y deber del trabajo* se conjugan así de modo inquebrantable en la vida de todos y representan un camino obligado para la acción y para el desarrollo de la sociedad.

El hombre, abierto a Dios e iluminado por la fe, comprende además que su esfuerzo de cada día es una colaboración en la obra del Creador y del Redentor.

Estos contenidos del trabajo demuestran inequívocamente el gran valor que tiene en la vida humana, incluso si la persona humana en su propio compromiso laboral debe estar abierta a otros valores aun más grandes: la familia, la cultura, la vida religiosa y social.

En este marco aparece claro el derecho-deber de todas las personas a tener y a procurarse un trabajo. Pero aparece además evidente el deber de los grupos sociales y de la sociedad de hacer cuanto esté en su poder para que a ninguno le falte el trabajo.

Derechos y deberes

- 208 3. Es obligatorio reconocer que vuestra múltiple capacidad de iniciativa en el campo económico-social consigue hacer menos dra-

mático el cambio que estáis viviendo y por esto la sociedad misma, así como sus miembros, os están reconocidos. De este modo los derechos de cada uno son realmente mejor respetados y sus correspondientes deberes se cumplen más fácilmente. Toda iniciativa, y también la económica, para ser un auténtico acto humano *debe ser expresión de valores morales*. No debéis, pues, temer dejaros guiar por estos valores.

También el derecho de asociación profesional, que habéis desarrollado de manera notable, se funda en un valor moral. Pero si es así, es preciso deducir de él que la finalidad de estas realidades asociativas no puede ser sólo la legítima promoción de los intereses de los diferentes grupos. La acción de las diversas asociaciones sindicales debe orientarse hacia formas más responsables de implicación *en objetivos del bien común*, el cual consiste, como muy bien sabéis, en el primer valor moral de la sociedad.

Un modo de pensar y ser, que conjuga armónicamente valores económicos y valores morales subordinando unos a otros, debería entrar cada vez más a formar parte de la vida de todas las empresas y animar la elaboración de las políticas económicas a todos los niveles. La empresa debe tender de un modo cada vez más perfecto a ser *una comunidad de personas*, en la cual se encuentran y coordinan los derechos y deberes personales con miras al bien de la empresa y del bien más general de la sociedad.

Además del compromiso por el diálogo y la mutua escucha, la doctrina social de la Iglesia invita con toda energía a caminar hacia formas de participación en las cuales cada uno, en sus distintos papeles, tenga el sentido de *trabajar en lo suyo* con la conciencia de *trabajar para el bien de todos*.

En vuestra zona es muy fuerte el impulso a la exportación, incluso hacia países del Tercer Mundo. Se plantea ahora el problema de adoptar decisiones económicas y sindicales que no perjudiquen el camino hacia el desarrollo de aquellos pueblos. En una actitud vinculante de solidaridad universal (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 46).

Una visión correcta de la persona humana

4. Los problemas que apenas he recordado se han hecho muy **209** complejos a causa de las rápidas y profundas *innovaciones tecnológicas*

cas que están penetrando en todos los campos, con notables consecuencias sobre la cantidad y calidad del trabajo y sobre la misma mentalidad del mundo económico y de la sociedad.

Ciertamente, estas innovaciones van siendo aceptadas y hasta buscadas. Pero al mismo tiempo hay que afirmar la necesidad de un *criterio o parámetro interior* (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 29) que las oriente al servicio del hombre. Y para que este cambio esté efectivamente al servicio y bajo el control de la persona humana, fin y causa de todo el ordenamiento económico, hay que garantizar a todas las partes sociales la posibilidad de hacer escuchar su voz, en un contexto de común compromiso moral.

Para esto se pide a las propias partes sociales *una correcta visión de la persona humana* así como del desarrollo económico y social. Esta visión ayudará a concretar los posibles comportamientos injustos y los mecanismos económicos perjudiciales y hasta perversos. A toda persona responsable se le impondrá entonces el deber de corregir estos comportamientos y de modificar estos mecanismos. Una obligación moral que también hay que ejercer con competencia, con valor, con paciente perseverancia, uniendo las propias fuerzas con las del que camina en la misma dirección y participa de idénticos ideales.

A la espera de las necesarias reformas en el plano nacional y mundial, hay que estimular la conciencia personal y asociativa para que sepa usar con profunda sensibilidad humana los espacios de libertad que están hoy en manos de los trabajadores y empresarios, sobre todo en orden a favorecer y crear nuevas actividades que den trabajo.

Solidaridad y amor

210 5. De lo que hasta aquí se ha dicho, brota clarísima *la exigencia de la salvaguardia del bien común*, esto es, el bien de todos, con atención preferencial al bien de los más necesitados.

Se convierte entonces en un deber reflexionar juntos, una vez más, sobre el gran valor de la solidaridad de la que he hablado con amplitud en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (cfr. n. 40 s.).

Se oye decir y se lee a veces que la solidaridad es un residuo de una sociedad ahora ya desaparecida. Quien reflexiona seriamente sobre el significado y sobre el contenido de la vida social se empieza

a dar cuenta de que el respeto recíproco, la conciencia de la propia insuficiencia para procurarse todo lo que es necesario y la apertura consiguiente a la aceptación de la colaboración de los otros *están en la base misma de la vida social*, fundada precisamente en la interdependencia. Todo esto es un modo de expresar y vivir la solidaridad.

Se tiende a decir que en la vida económica habría sólo conflictos de intereses privados en la determinación del progreso y del bien de todos. La doctrina social de la Iglesia afirma claramente que la libre iniciativa es un derecho importante, con tal que se realice en formas correctas de confrontación, evitando toda forma de prevaricación sobre los otros. La Iglesia siente el deber de repetir a todos que *la fuerza más auténtica del progreso es el amor*, que se traduce en una solidaridad activa.

Este amor se expresa ciertamente en tantas formas de voluntariado, de ayuda gratuita a las personas que tienen necesidad de apoyo inmediato, se expresa en formas de asistencia previstas por iniciativas privadas estables y según normas e iniciativas públicas, pero se expresa de modo no menos comprometedor en la búsqueda de la justicia, que se realiza a través de múltiples iniciativas económicas, jurídicas, sociales, políticas y culturales.

La verdadera caridad no se agota en las llamadas actividades caritativas, sino que es la guía y el estímulo para toda obra de justicia y de fraternidad. Se trata de un camino exigente, pero que es el único auténticamente humano.

Hijos de Dios

6. Queridos hermanos y hermanas, hombres y mujeres del mundo económico y social: En este punto hay que tener el valor de decirnos toda la verdad. Para aceptar y vivir las orientaciones que brevemente he recordado, hay que ser profundamente conscientes de nuestra realidad de personas humanas e hijos de Dios. **211**

A veces podemos estar tentados a creer que nos desarrollamos como personas en la medida en que afirmamos nuestra autonomía **en** competencia con los otros, dominándolos e instrumentalizándolos para fines de éxito o de prestigio. La doctrina social cristiana enseña que la persona goza ciertamente de autonomía; ella existe por sí

misma, no es instrumento de nadie, pero no puede reencontrarse plenamente a sí misma *sino a través del don sincero de sí* (cfr. *Gaudium et spes*, 24). Esto es, la persona se desarrolla en la medida en que es capaz de respetar a los otros, de abrirse a la colaboración y al servicio mutuo.

Esta enseñanza halla plena confirmación y un altísimo valor en nuestra realidad de hijos e hijas de Dios. Jesús, Hijo consubstancial del Padre se ha dado totalmente a Sí mismo y por esto ha sido glorificado. María, la primera hija adoptiva de Dios y la primera discípula de Cristo, ha recorrido el mismo camino.

La sociedad moderna tiene una extrema y urgente necesidad de hombres y mujeres que, a su vez sigan el sendero del amor y de la solidaridad, que se expresa en el respeto, en la colaboración, en el servicio, de nombres y mujeres que sepan asegurarse los tiempos necesarios para cultivar la vida espiritual, la comunión entre los cónyuges y la educación de los hijos.

Pastoral social

212 7. En el cumplimiento de estas misiones, queridos míos, podéis contar con el apoyo de la Iglesia. Ella siente el deber de estaros cada vez más cercana, de comprenderos cada vez más a fondo, de compartir vuestras alegrías y vuestras esperanzas, vuestras preocupaciones y vuestros dolores. Fundada sobre la roca de Cristo, desea *llevar a todos las energías salvíficas que recibe del Salvador*, comprometiéndose aún más en la formación de las conciencias, en el cuidado de la vida espiritual de los diferentes trabajadores, en el sostén de todo camino de auténtica renovación en la justicia y la libertad, a favor sobre todo de los pobres de estas tierras y del mundo entero.

La Iglesia que está en Italia, en comunión con toda la Iglesia católica, trata de intensificar la obra de la pastoral social, a fin de que la fuerza del Evangelio y de la gracia de Cristo penetre cada vez más profundamente en los hombres de hoy que actúan en el difícil campo de la economía y del trabajo.

Imploremos juntos, en este Año Mariano, la intercesión de María, presente en el cercano santuario, para que nos obtenga del Señor que diariamente aumenta en nosotros el amor al hombre, creado por Dios y redimido por Cristo, el cual ha muerto y resucitado por nosotros.

Sobre todos vosotros, trabajadores, empresarios, técnicos, dirigentes, cooperadores, sobre vuestras familias, especialmente sobre los niños, los ancianos, los enfermos, sobre todos los habitantes de estas tierras, mi bendición que os imparto con tanto afecto y tanta cordialidad.

Discurso a empresarios y trabajadores de Reggio Calabria Reggio Calabria, Italia, 12 de junio de 1988

Este discurso fue pronunciado a empresarios y trabajadores de los «Talleres Mecánicos Calabreses», una factoría con más de setecientos trabajadores que produce material ferroviario utilizando tecnología avanzada. Antes de tomar la palabra el Santo Padre, habló el presidente del EFIM, quien recalcó su empeño en crear puestos de trabajo en la zona meridional de Italia, y terminó diciendo: «Ojalá su presencia en estos lugares sea un estímulo y reflexión para los que tienen responsabilidad de proveer al desarrollo». Habló luego un obrero, quien insistió en los problemas de la falta de trabajo en el Sur, diciendo al final: «Agradecemos, en su persona, a la Iglesia la solicitud y la atención que presta al mundo del trabajo».

En su discurso, el Papa recuerda algunos puntos desarrollados en la Encíclica «Sollicitudo rei socialis», publicada poco antes.

Conceptos clave: Cristo, desarrollo humano, ecología humana, Eucaristía, misión de la Iglesia, solidaridad económica, trabajo.

Queridísimos empresarios y trabajadores:

Fe y amor

1. Os saludo de corazón a todos, a cada uno individualmente, y 213 os agradezco el entusiasmo de vuestra acogida. Estoy agradecido al presidente de la EFIM, prof. Rolando Valiani, y al representante de los obreros, por las palabras que me han dirigido, también en nombre de los diversos sectores del mundo industrial y, en general, del trabajo, cuyos problemas y perspectivas me han expuesto.

Estoy muy contento de estar entre vosotros, en el corazón de estos talleres mecánicos, que calificándose a sí mismos con el título

de «Calabreses», intentan ciertamente expresar la voluntad y la aspiración de contribuir al desarrollo económico nacional, teniendo siempre, sin embargo, bien presente la situación de esta parte de Italia.

Estoy al corriente de los problemas específicos de la generosa y fuerte región calabresa, que he tenido nuevamente la posibilidad de visitar y conocer.

Y estoy contento también de estar aquí con ocasión del vigésimo primer Congreso Eucarístico Nacional, cuando sobre Reggio fijan sus ojos y sus corazones, con el signo de la fe y del amor, todos los católicos italianos.

Las Encíclicas sociales

2. No podía tener una circunstancia más oportuna que ésta para reunirme con vosotros, queridos hermanos y hermanas, porque Cristo eucarístico, si bien pertenece a todas las categorías de personas, tiene una relación muy espacial con el mundo del trabajo. El pan y el vino puestos sobre el altar para ser transformados, en virtud del poder divino, en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, son, en efecto, el «fruto del trabajo del hombre», como dice el sacerdote en el ofertorio de la Misa.

Precisamente en nombre de Cristo, que vino a la tierra para unir a los hombres en el amor del Padre común y para hacerlos hermanos, los problemas del trabajo se hacen muy presentes a la solicitud de la Iglesia, que, aunque no tiene la tarea de hallar soluciones puramente técnicas, no puede permanecer extraña e indiferente a todo aquello que toca a la justicia, al respeto de la dignidad de la persona humana, a la paz de las familias y de la sociedad, ni puede permanecer alejada de cuantos sufren o están sin trabajo o en condiciones de vida indignas de un ser humano.

El «camino de la Iglesia, en efecto, es el hombre» (cfr. *Redemptor hominis*, 14). A él ha querido unirse en cierto modo Cristo mismo (cfr. *Gaudium et spes*, 22). La suerte concreta de los hombres y de las mujeres, en sus particulares situaciones, y sobre todo la de los trabajadores, interesan mucho a la Iglesia, interesan mucho al Papa, como también a vuestros obispos.

Todos conocéis de un modo o de otro las Encíclicas sociales: a la última de ellas, en el orden del tiempo, ha hecho referencia vuestro

representante. La enseñanza en ella contenida tiene como dos grandes metas: la *primera* es el respeto de la dignidad de todo hombre y mujer, a los que se debe reconocer el derecho a su pleno desarrollo, sea económico como humano y espiritual, y que nunca pueden ser reducidos a simples medios o instrumentos para el logro de otros fines. La *segunda* es el valor del trabajo, «dimensión esencial de la vocación humana» (*Laborem exercens*, 4), «clave de la cuestión social» (cfr. *ib.*, 3), y medio privilegiado en orden al desarrollo (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 30). Estas dos metas se resumen en la afirmación del valor de *Ajusticia vivida y aplicada* a todo nivel.

La solidaridad

3. A la luz de estos principios, quisiera con vosotros y ante el **214** Señor lanzar una mirada lúcida, pero también serena y confiada, a la realidad de esta región del Mediodía.

Se acepta comúnmente que el Sur no tiene el mismo grado de desarrollo del Norte, que la riqueza no se distribuye equitativamente entre las dos zonas, que las posibilidades de obtener un trabajo digno y dignamente remunerado no son las mismas, y que esto provoca la emigración, sea dentro del mismo país como al exterior, con las consecuencias que conocemos.

Queridos hermanos y hermanas: Son problemas verdaderos, ciertamente complejos, pero no insolubles, si se tiene confianza en Dios y confianza también en el hombre. Yo quisiera aquí subrayar una vez más que los hombres valen más que las cosas, que la ganancia no es el único criterio válido cuando se trata de crear o de llevar adelante una empresa o de escoger el tipo de bienes que se querían producir.

Existe además un deber de solidaridad no sólo entre las mismas regiones menos desarrolladas, sino también, y sobre todo, entre éstas y las regiones que han alcanzado ya metas de desarrollo superior. Una solidaridad que se debe realizar a todo nivel y que implica también a responsables de la economía y de la política, además de implicar a los trabajadores mismos y a sus asociaciones.

Aquí entramos ya en el *campo moral*, que es precisamente el campo en el que se desarrollan las actividades humanas, y en primer lugar las actividades que miran al desarrollo, y por tanto las activi-

dades económicas conexas, de alguna manera, con el *trabajo humano*. Parece, pues, que es necesario un nuevo y profundo fortalecimiento de la *atmósfera moral*, verdadero ambiente ecológico fuera del cual no se puede trabajar, no es posible vivir como hombres y mujeres que quieren mantenerse a la altura de su propia dignidad. Toda forma de vejación, de prevaricación, de injusta opresión, de criminalidad organizada, en cuanto radicalmente contrastante con la dignidad humana, debe ser rechazada y, con la ayuda del Señor, superada.

Jesús, el obrero de Nazaret

- 215 4. El verdadero sentido del trabajo y de la identidad del trabajador, como he señalado en la Encíclica *Laborem exercens*, lo encontramos ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura.

Allí, Dios mismo muestra que quiere ser representado como un trabajador. El da con su palabra el ser al mundo en seis días, y al séptimo reposa (*Gen 1, 3 y s.*). Después de haber «plasmado al hombre con polvo del suelo», lo colocó «en el jardín del Edén, para que lo labrase y cuidase», dando a la pareja humana un mandato que es el punto de partida de todo trabajo humano: «Henchid la tierra y sometedla y mandad sobre todo ser viviente» (*ib. 1, 28*).

En cumplimiento de este mandato, todo hombre refleja el ejemplo mismo del Creador del universo; de este modo el trabajo humano aparece en la Escritura como una *colaboración en el proyecto creativo* de Dios.

Y si el pecado original ha pasado sobre el trabajo humano sometiéndolo a la dureza de la fatiga, al drama de los desequilibrios sociales, al riesgo de ser reducido a simple mercancía de intercambio, ello no ha disminuido o suprimido de ninguna manera su valor. Al contrario, Jesús, el Hijo de Dios, haciéndose hombre, al redimir también el trabajo, le ha conferido como un nuevo título de gloria. El mismo ha querido ser obrero, «carpintero», inscribiendo así el trabajo cotidiano en el mismo designio salvífico de Dios.

Y, después de Jesús, los discípulos. Por ejemplo, el Apóstol Pablo que fue el primero que trajo a Reggio el anuncio evangélico, se hizo portavoz de este Evangelio del trabajo. No sólo trabajaba él mismo, procurándose lo necesario para vivir, y buscando no ser un peso para nadie (cfr. *Act 20, 34; 18, 3; 1 Tes 2, 9; 2 Tes 3, 7 ss.*) sino que

condenaba a quien se dedicaba al ocio hasta el punto de escribir: «Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma» (2 *Tes* 3, 10).

Todos conocemos, por otra parte, que «Ora y trabaja» era el lema de aquellos monjes benedictinos que, en un período de destrucción bárbara, han fundado la civilización europea. El trabajo se ha convertido así en un medio de santificación, cuando es ejercido como instrumento de la propia realización humana y es respetado por los demás en toda su dignidad.

El auténtico desarrollo humano

5. Esto la Iglesia lo ha enseñado siempre. Esto es lo que hoy **216** quisiera repetir en este encuentro con vosotros, trabajadores y empresarios de Calabria.

He hecho referencia ya a la solidaridad. Deseo añadir ahora que en mis dos Encíclicas sociales, *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis*, he querido poner de relieve una dimensión de la solidaridad que me parece de especial importancia para vosotros, trabajadores de Calabria y de la Italia meridional, para resolver más adecuadamente vuestros ya antiguos problemas: el *desarrollo* precisamente *en la solidaridad*.

«El desarrollo de los pueblos comienza y encuentra su realización más adecuada en el compromiso de cada pueblo para su desarrollo, en colaboración con todos los demás» (*Sollicitudo rei socialis*, 44). Por tanto, ¡solidaridad para el desarrollo! Pero ésta no basta por sí sola. «El desarrollo requiere sobre todo espíritu de iniciativa por parte de los mismos países que lo necesitan. Cada uno de ellos ha de actuar según sus propias responsabilidades, *sin esperarlo todo* de los países más favorecidos y actuando en colaboración con los que se encuentran en la misma situación. Cada uno debe descubrir y aprovechar lo mejor posible el espacio de *su propia libertad*» (*ib.*). Cada región interesada debe «individuar sus *prioridades* y detectar bien las propias necesidades según las particulares condiciones de su población, de su ambiente geográfico y de sus tradiciones culturales» (*ib.*).

Queridos hermanos y hermanas: He sabido con mucho interés que se ha sometido a la aprobación de los responsables una serie de proyectos para nuevas inversiones en las regiones meridionales. Desearía que Calabria se moviera más expeditamente sobre esta línea,

estimulando las propias iniciativas y multiplicando las instalaciones industriales para eliminar la plaga vieja y grave de la desocupación, para revalorizar los recursos locales, empezando por las bellezas del paisaje que Dios ha donado profusamente, respetando el ambiente geográfico y de las tradiciones culturales heredadas, como son el apego a la familia y a la fe, la sinceridad en la amistad y la nobleza de ánimo, la solidaridad con los más pobres.

«Tener» y «ser»: compartir

217 6. Estas virtudes, y en especial la solidaridad (cfr. *Sollicitudo rei sodalis*, 39-40), pueden recibir especial fuerza y valor precisamente de ese Don eucarístico que Italia ha venido a celebrar aquí en Reggio.

La Eucaristía es *un banquete de comunión fraterna*, al que todos los creyentes son invitados a participar, sin distinción de raza, de patrimonio, de cultura, siempre que estén convenientemente preparados. Todos, en efecto, estamos llamados a convertirnos en «una sola cosa» en Cristo. Para esto murió El: «para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos» (*Jn 11, 52*).

De la Eucaristía, sobre todo, viene la advertencia de que no basta «tener», hace falta también «ser». La pequeña Hostia consagrada es nada en el plano del «tener» pero lo es todo en el del «ser»: es, en efecto, el Cuerpo de Cristo, muerto y resucitado, que nos transforma en Sí y nos hace ser hermanos. A la luz de este Sacramento, que hoy Italia celebra en uno de sus congresos nacionales, el «ser» se hace prioritario, en el nivel más profundo de nosotros mismos, y el «tener» se transforma en «compartir»: en otras palabras, «ser» y «tener» para los demás. El sentido mismo de la solidaridad de que hablamos.

La Eucaristía y la vida social

7, Queridos hermanos y hermanas: Este XXI Congreso Eucarístico nos llama a todos a un más profundo examen de conciencia sobre el contenido y sobre el sentido que hemos dado y queremos dar a nuestra vida social. He escrito en la *Sollicitudo rei sodalis*: «Quienes participamos de la Eucaristía estamos llamados a descubrir, mediante este Sacramento, el *sentido* profundo de nuestra acción en el mundo en favor del desarrollo y de la paz; y a recibir de

él las energías para empeñarnos en ello cada vez más generosamente, a ejemplo de Cristo que en este Sacramento da la vida por sus amigos» (*ib.* 48).

Estamos también en *e\Año Mariano*. Con Jesús eucarístico, y con María, Madre de la Iglesia, es decir, de todos nosotros, queremos sentirnos responsables en mayor medida del tejido social, contribuyendo a consolidar los vínculos que lo constituyen y a reducir aquellos que lo laceran.

Cristo nos invita a ser constructores de paz y de justicia. Que su palabra encuentre en nosotros oyentes atentos y operadores generosos.

Os saludo una vez más de corazón con mi especial bendición.

Discurso a empresarios de la industria italiana del calzado Ciudad del Vaticano, 1 de abril de 1989

Otro encuentro con representantes de una industria particular: la del calzado, localizada especialmente en Vigevano (Noroeste de Italia). Una industria con importantes transformaciones tecnológicas. El Santo Padre constata que, si bien el progreso técnico facilita, acelera y perfecciona el trabajo, y posibilita el acceso a innumerables bienes, puede, sin embargo, perjudicar el derecho universal al trabajo, al provocar desempleo. Esto exige encontrar soluciones solidarias. El Papa apela a la solidaridad de todas las partes implicadas a fin de evitar la aparición de ese mal. Señala también que el trabajo y la participación en los beneficios son el fundamento para una convivencia pacífica.

Conceptos clave: Innovaciones tecnológicas, participación en beneficios, seguridad en el empleo (desempleo).

Queridísimos trabajadores y empresarios zapateros de Vigevano:

Estoy contento de acogeros en esta audiencia especial, promovida por el Consorcio dedicado a los Santos Crispín y Crispiniano, con ocasión de vuestra peregrinación a Roma.

1. Saludo al obispo de Vigevano que os acompaña, mons. Giovanni Locatelli, al presidente de la Asociación de Zapateros, con su consejo, al asistente espiritual y a todos los socios.

Mi pensamiento se dirige también a los numerosos premiados por la «fidelidad al trabajo», a los representantes de la Asociación Nacional de Zapateros Italianos y a los propietarios de las diversas industrias. A todos mi agradecimiento y mi cordial bienvenida junto con el deseo de prosperidad, de serena fraternidad y de protección del Señor.

219 2. La historia de las industrias de Vigevano es antigua y singular, y marca casi una «vocación», por así decir, de vuestra tierra en la confección de calzado. Se advierte claramente primero la difusión del oficio, desde los tiempos lejanos, a nivel privado y artesanal; luego, ya desde el siglo pasado, el desarrollo de las actividades hacia formas de colaboración en consorcio y cooperativa hasta llegar, con la invención de las primeras maquinarias, a la eficiencia de las actuales estructuras industriales. Precisamente sobre ese sistema, moderno y siempre abierto a nuevas invenciones técnicas, se sostiene el desarrollo del arte que os caracteriza y que ha llevado vuestro nombre a todas las partes de Italia, de Europa y del mundo entero.

Es natural que os manifieste mi sentimiento de aplauso y de satisfacción por iniciativas tan valientes, que hacen honor a Vigevano y a toda la Lomellina. Sin embargo, no puedo olvidar los problemas que afectan a vuestra industria, particularmente esas crisis de trabajo que llevan a algunas empresas a cerrar y que parece que hacen vacilar ciertas estructuras operativas. Es lógico que todo trabajador piense en su puesto de trabajo, del que deriva la serenidad de la vida y el desarrollo de la familia: efectivamente, de la seguridad del trabajo y del provecho brota no sólo el bienestar, sino también la tranquilidad de la vida común y la esperanza de una convivencia pacífica para todos, mediante la participación solidaria en el bien y en el beneficio.

Ciertamente vuestros problemas están conectados con las leyes de la interdependencia en las actividades productivas industriales o artesanales.

Ojalá que sea posible superar toda forma de cierre y de bloqueo en las relaciones comerciales entre los Estados y que se busquen las formas cada vez más perfectas de colaboración, siguiendo el criterio moral de la virtud de la solidaridad.

220 3. Nuestra época y nuestra cultura exigen sobre todo que no se ignoren los criterios morales referentes a las relaciones entre la

persona y el progreso técnico. En vuestras profesiones advertís que la técnica facilita el trabajo, lo multiplica, lo acelera, lo perfecciona. Precisamente de la técnica nace también una mejor y más amplia posibilidad de acceso de todos a los bienes necesarios, útiles y de consumo.

Sin embargo, para que esto suceda, es necesario que el desarrollo técnico no olvide nunca el puesto debido al hombre. Habrá que vigilar siempre para que las tecnologías modernas no hagan vano el principio del derecho universal al trabajo; también será necesario actuar de tal forma que no se desarrollen de la técnica monopolios o competencias conflictivas o destructoras.

Una vez más, la respuesta ética apropiada a tal problema es la *solidaridad*: ésta debe existir siempre, como virtud humana y cristiana irrenunciable, en todas las empresas con el fin de que al hombre, a cada hombre y a cada trabajador, se le garanticen sus derechos y deberes fundamentales.

4. Con estos pensamientos, queridísimos, confío vuestra actividad 22 a la protección de los Santos Patronos Crispín y Crispiniano. La tradición nos presenta a estos hermanos y mártires como fabricantes de calzado para los pobres y como anunciadores del Evangelio de (Visto en el ejercicio de su misma profesión. Inspirad vuestras relaciones comunes en ese ejemplo. El modelo de vida que os sugieren los Santos es: espíritu de fraternidad y de amistad, fervor y caridad en el servicio, empeño por desarrollar entre vosotros la fe y la caridad, de tal forma que en el interior de cada una de vuestras empresas las relaciones sean positivas y moralmente irreprochables.

Os imparto, pues, de corazón la bendición apostólica, que extendiendo gustoso a vuestras familias, a las empresas y a vuestros seres queridos.

Discurso a empresarios, obreros industriales y mineros de la zona de Grosseto (Italia)

('asoné di Scarlino, Italia, 21 de mayo de 1989)

Este discurso fue pronunciado con motivo del viaje pastoral de Juan Pablo II a Grosseto (Italia) ante un numeroso auditorio de empresarios y obreros de la zona.

El Santo Padre recuerda que ha contribuido con varios documentos sociales al estudio de soluciones para los problemas del mundo del trabajo. Destaca que hay dos razones por las que la Iglesia se interesa de forma directa por ese mundo del trabajo: la primera, es que el trabajo forma parte del proyecto que tiene Dios sobre el hombre, y la segunda, radica en la solidaridad que la Iglesia siente por el hombre y por todo lo que él realiza.

Señala el Papa que por el trabajo debe conseguir el hombre la plena realización de su humanidad, y por ello no debe considerarse sólo la dimensión económica del mismo, sino también su dimensión cultural, espiritual y religiosa.

Conceptos clave: Desarrollo, desempleo, dignidad humana, Dios, economía, jerarquía de valores, medio ambiente, misión de la Iglesia, organización del trabajo, participación, producción, remuneración del trabajo, solidaridad, trabajo.

Queridos obreros, empresarios y representantes todos del mundo del trabajo:

Un encuentro de amistad y de fe

222 1. Vengo con verdadero placer en medio de vosotros, durante mi visita pastoral a la diócesis y a la ciudad de Grosseto, aquí, en la llanura de Scarlino, en el centro de este gran y moderno complejo industrial, extendido entre la costa y las colinas metalíferas.

Deseo agradecer muy cordialmente a los miembros de la dirección y a los delegados de los trabajadores el cortés mensaje de homenaje que me han dirigido en nombre suyo, en el de las sociedades que actúan aquí y en el de sus colegas. Dirijo un afectuoso saludo a cada uno de vosotros y también a cuantos, por exigencias de los turnos de trabajo, no pueden tomar parte en este encuentro de amistad y de fe. Asimismo, saludo con especial afecto y expreso mi solidaridad a los mineros, que desarrollan su labor en la mina de Campiano y en la de Niccioleta; los obreros de esta última, que pertenecen a la diócesis de Massa Marítima-Piombino, están acompañados por su obispo, Mons. Lorenzo Vivaldo. Con motivo también del centenario de la explotación de la mina de piritas, he querido encontrarme con vosotros, queridos mineros, que cada día os enfrentáis con un duro trabajo en el subsuelo, a centenares de metros de

profundidad, para recordar a quienes han caído víctimas en estos mismos lugares y para expresar que comparto vuestros problemas y vuestras preocupaciones por la seguridad y por el mantenimiento del puesto de trabajo. Deseo fervientemente que estas industrias, equipadas hoy con las más avanzadas tecnologías, permanezcan al servicio del hombre y de su promoción integral.

La Iglesia tiene solicitud por vosotros

2. Todo encuentro con el mundo del trabajo — como sabéis — me 223 resulta especialmente agradable, porque me permite manifestar a todos los que de él forman parte la solicitud que por ellos tiene la Iglesia. Sin embargo, el tipo de trabajo vinculado con la actividad extractiva o minera suscita en mi ánimo una resonancia especial, haciéndome volver a los años de mi juventud, cuando experimenté personalmente los problemas unidos a esta industria. Esto impulsa, además, a todo hombre a que descubra y valore el cúmulo de bienes que Dios, creador y providente, nos ha otorgado generosamente a nosotros sus hijos. También, bajo este aspecto, mi saludo a cada uno de vosotros quiere ser especialmente afectuoso.

Yo he contribuido con vanos Documentos sociales

3. Desde que nació el fenómeno de la gran industria, en el sentí- 224 do moderno de la palabra, la Iglesia ha sentido la necesidad de seguir con la más viva atención las condiciones de vida del conjunto de los trabajadores y de sus familias. Y lo ha hecho con continuidad y creciente esfuerzo. Me alegra recordar que faltan dos años para el centenario del primer gran Documento, debido a mi venerado predecesor el Papa León XIII, un hombre que supo mirar al futuro. Con la Encíclica *Rerum novarum* estimuló con su autoridad a la Iglesia católica para que se esforzara en la solución del problema obrero y, más en general, del problema social. Tras él, los Romanos Pontífices han intervenido repetidamente en este campo para leer la situación social a la luz de las superiores verdades de la fe. También yo, a quien siempre es grata toda oportunidad de encontrarme y hablar con los obreros en su mismo lugar de trabajo, me he preocupado de dirigirme con nuevos Documentos sociales a los responsa-

bles y a todos los hombres de buena voluntad para llegar a una solución tempestiva y adecuada de los problemas que se van planteando en este sector fundamental.

Proyecto de Dios sobre el hombre

225 4. Queridísimos obreros de los centros de Scarlino y la nueva Solmine, si me preguntáis cuáles son las razones profundas que impulsan a la Iglesia a interesarse de forma directa y participar en vuestro mundo, os responderé que hay, sobre todo, dos, conexas entre sí y complementarias.

La primera razón es que la Iglesia ha recibido de Cristo la misión de llevar al hombre a la salvación, orientando su esfuerzo en los diferentes sectores, en los cuales se expresa y desarrolla su trayectoria terrena. En esta trayectoria, el extenso y diferenciado mundo del trabajo constituye un componente esencial. El trabajo, por eso, forma parte del *proyecto que Dios tiene sobre el hombre*, proyecto que El ha manifestado en su revelación. Hay un *Evangelio del trabajo*, que la Iglesia tiene la misión de predicar a fin de que el hombre pueda conocer cada vez mejor su vocación y, acogiéndola, contribuya de modo constructivo al progreso común (cfr. *Laborem exercens*, 26).

La segunda razón por la que la Iglesia se interesa por el mundo del trabajo radica en la solidaridad que ella siente por el hombre y por todo lo que «incide y decide» en torno a su plena realización. Si la primera razón se coloca, por así decir, en la *línea vertical* de la Palabra salvífica de Dios que hay que comunicar al hombre, la segunda se asienta sobre la *línea horizontal* de compartir con los hombres sus múltiples problemas y afanes. En relación a los problemas humanos, *la Iglesia tiene una larga experiencia a sus espaldas*. Está, por tanto, en condiciones de aportar su contribución original a la búsqueda de soluciones que sean respetuosas con la *dignidad del hombre* y aptas para promover *su auténtica afirmación*.

Sois personas, no un mecanismo de la fábrica ni un instrumento

226 5. Por estas dos razones, la Iglesia invita también al hombre del trabajo a tomar conciencia del *noble proyecto* que Dios tiene sobre él y para él. Es preciso reflexionar siempre sobre *quién es* aquel que

trabaja, */w qué trabaja y para qué* debe servir su trabajo. El trabajador —es decir, cada uno de vosotros— no es un mecanismo de la fábrica ni un instrumento de trabajo; pertenece a un orden de una grandeza superior a todas las realidades materiales existentes en el conjunto de nuestro horizonte visible. Es un ser dotado, por naturaleza, de inteligencia y libertad: en una palabra, *es persona*. Y toda persona humana, sin discriminación alguna, ha sido hecha a imagen y semejanza de Dios creador. Su dignidad, por tanto, supera el valor de todos los bienes terrenos.

Pero hay más: el trabajador está llamado por Dios a insertarse en el plan creador y convertirse, en cierto modo, *él mismo en creador*. De esto deriva una consecuencia inmediata e importante, en la cual me he detenido en mi Encíclica sobre el trabajo humano: sea cual sea el nivel en el que actúa o la categoría a la que pertenece, el trabajador, en el ejercicio de su propia actividad, debe poder *llegar a ser más hombre* y no degradarse y verse humillado por efecto de su propio trabajo (cfr. *Laborera exercens*, 9).

Todas las injusticias que se han cometido o se cometen en los ambientes de trabajo se deben medir según este *criterio fundamental: el criterio del valor y del verdadero bien de la persona*. Si se descuida esto, existe el riesgo de que las mismas protestas elevadas contra las injusticias se conviertan en fuente de otras injusticias, quizá mayores.

Es necesario asegurar a todos la participación en los frutos del propio trabajo

6. En mi patria, que como sabéis está afrontando graves dificultades, alguien ha afirmado recientemente que lo que se impone hoy con urgencia es el esfuerzo serio de un «trabajo sobre el trabajo».

¿Qué significa «trabajo sobre el trabajo»? Significa, ante todo, *trabajar sobre la organización del trabajo*, esto es, modelarla y ordenarla de modo que sirva para promover el desarrollo integral de la persona. Las aplicaciones concretas son, como todos podemos ver, múltiples y urgentes: es necesario, por ejemplo, que se asegure a todos la justa participación en los frutos del propio trabajo; que a cada uno se le conceda su debida parte de responsabilidad en la gestión de la empresa o de la fábrica; que toda la actividad industrial se lleve a cabo respetando el ambiente natural y los recursos... Es

necesario, en concreto, que el trabajo, al que el hombre y la mujer consagran los mejores años de su vida y de sus fuerzas, les sirva como *medio normal* para procurarse no sólo el mínimo para subsistir, sino para vivir *una vida verdaderamente humana*. Si uno —supongamos— se viese obligado a trabajar más para llegar a un nivel de vida apenas humano, ¿no sería ya víctima de una situación injusta?

Por tanto, el que tiene un trabajo en un gran complejo industrial, como el que lo tiene en una mina o en una oficina, debe poder hallar, precisamente mediante esta actividad, el acceso a un género de vida digno y decoroso en lo que respecta a su casa, al alimento, a la salud, a la previsión, igual que a la cultura, al tiempo libre, a la autoelevación espiritual y religiosa. Reside aquí el criterio que distingue entre el trabajo «a la medida del hombre» y las diversas formas modernas de explotación.

A la luz de estos principios, *quien no tiene trabajo* se encuentra en una situación objetivamente injusta y la sociedad con sus instituciones está obligada a proporcionarle una adecuada solución sin obligarlo a resignarse ante el desempleo, como si fuese un fenómeno inevitable. En los desempleados es la misma sociedad la que está herida, porque se la priva de la aportación válida de quien puede y debe trabajar.

Tener en cuenta la dimensión cultural, espiritual y religiosa

- 228 7. «Trabajo sobre el trabajo» significa, en síntesis, un esfuerzo eficaz *al servicio del que trabaja*. Según el proyecto de Dios el trabajo es el camino por el cual el hombre debe perseguir la plena realización de su humanidad. En él, por tanto, debe tomarse en consideración no sólo la dimensión económica: debe tenerse presente y valorarse también la dimensión cultural, espiritual y religiosa, de modo que el trabajador pueda expresar en su trabajo no sólo las propias capacidades físicas o intelectuales, sino también la propia conciencia, los propios principios morales, la propia fe.

A este respecto, debo reafirmar que, privado de la dimensión moral y religiosa, el hombre queda vacío de su grandeza más auténtica. Una sociedad que tendiese a reducir el desarrollo dentro de los límites del *tener*, apuntando solamente al bienestar material en detrimento del crecimiento en el *ser*, no resolvería los problemas de

fondo del hombre, el cual, en lugar de «dominar» un patrimonio grande de bienes, terminaría convertido en prisionero, con la consiguiente insatisfacción.

Como he escrito en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, «el mal no consiste en el *tener* en cuanto tal, sino en el poseer de modo que no se respete la *calidad* y la *ordenada jerarquía* de los bienes que se tienen. *Calidad y jerarquía* que brotan de la subordinación de los bienes y de su disponibilidad para el ser del hombre y su verdadera vocación» (n. 28).

Resulta evidente que, en esta actitud, no hay espacio alguno para el egoísmo individual y de grupo. De ella deriva, como obvia consecuencia, el deber de la solidaridad no sólo hacia el que trabaja a su lado, sino también hacia todo miembro de la humanidad.

La fe en Cristo reconstruye la dignidad humana

8. Queridos hermanos y hermanas: La fe en Cristo Redentor, 229 acogida y vivida en su autenticidad, reconstruye en cada uno el bien de la libertad y de la dignidad más verdadera. Ella — recordadlo siempre— es un factor indispensable para restablecer el equilibrio interior de la persona, la familia, la sociedad, la naturaleza.

Sé que vuestras empresas, además de tener en cuenta criterios de modernización tecnológica, se preocupan de los aspectos ecológicos. Deseo que estas instalaciones, gracias al esfuerzo renovado y constante de los responsables, puedan llegar a ser un modelo industrial, en el cual las relaciones entre el hombre y el medio ambiente, entre obreros y directores, sean cada vez más *humanas*, en el sentido del auténtico desarrollo.

Una vez más os agradezco a todos vuestra acogida, vuestra atención, y os bendigo de corazón a vosotros y a vuestras familias.

Discurso al personal del Complejo Siderúrgico «ILVA» Tárenlo, Italia, 28 de octubre de 1989

La siderurgia de ILVA, como otras muchas siderurgias europeas, presenta un excedente de producción, que plantea la necesidad de una reestructuración. Las reestructuraciones originan no pocos problemas morales y sociales. A ellos alude Juan Pablo II señalando que «aquello

que no puede mantenerse porque el equilibrio del conjunto no lo permite, debe ser compensado adecuadamente mediante otros modos y tal vez, en otros ambientes industriales».

Conceptos clave: Decisiones empresariales, derechos humanos, desempleo, Dios, empresarios, medio ambiente, organización empresarial, persona humana, planificación, reconversión industrial, solidaridad, trabajo.

Queridos amigos, hermanos y hermanas:

Esperanzas y anhelos

- 230 1. A vosotros dirijo mi saludo deferente y cordial. Ha sido un deseo mío comenzar aquí, entre vosotros, mi visita pastoral en tierra jónica. *En efecto sois vosotros* trabajadores, habitantes de Tarento y de la provincia o provenientes de toda la Pulla, y hasta de varias regiones italianas, y del extranjero, *el primer motivo* de la presencia del Papa en vuestra ciudad. En este momento y desde este establecimiento mi pensamiento se dirige a todos los trabajadores que, en esta área del Sur de Italia, tan probada y a pesar de ello tan rica en potencialidades, viven las esperanzas y las desilusiones del trabajo moderno.

Agradezco los gentiles saludos que me han dirigido los representantes del Gobierno italiano, de la dirección del establecimiento, y de todos los trabajadores. He escuchado con atención las alusiones que han hecho a las dificultades de la situación presente y a los anhelos que nutren para el futuro. Estoy aquí para deciros que *comparto íntimamente estas preocupaciones vuestras*.

He seguido día a día los acontecimientos de las últimas semanas y, sin querer abordar las cuestiones sindicales que son la causa de la reciente controversia, deseo expresar mi satisfacción por la solución positiva a la que parece que finalmente se ha llegado. Por desgracia, los problemas que atañen al sector siderúrgico son hoy particularmente complejos y justifican la inquietud que manifestáis pensando en las repercusiones que toda reducción de puestos de trabajo tiene en vuestras familias y en las perspectivas de los jóvenes, que esperan insertarse activamente en el ciclo productivo.

Búsqueda de soluciones

- 231 2. *La Iglesia no puede permanecer indiferente frente a esta situación, que involucra a tantos hijos suyos, colocando una grave hipoteca*

sobre su presente y su futuro. En la cuestión social entran seguramente factores de orden económico, técnico y político; pero ella tiene ante todo aspectos directamente humanos, que no pueden ser relegados en la búsqueda de una solución adecuada. El Papa está aquí para recordar esto a cuantos deben dar su contribución en la adopción de medidas oportunas para hacer frente a la crisis.

Esta misma intención impulsó a mi predecesor, el Papa Pablo VI, a venir hacia vosotros, hace veinte años, cuando este centro siderúrgico estaba en plena expansión. En la Navidad de 1968, entre estos altos hornos, él quiso subrayar con fuerza una vez más la necesidad de unir entre sí el proceso tecnológico y la búsqueda de la justicia, en la perspectiva del mensaje de «Jesús, el obrero profeta, el maestro y el amigo de la humanidad, el Salvador del mundo» (*Enseñanzas*, VI, 695). Quizá, alguno de vosotros estuvo presente entonces y puede ayudarnos a recordar *aquel acontecimiento*, que hizo de Tarento la plataforma para lanzar, «como un sonido de trompeta que resuena en el mundo», una renovada llamada al insuprimible *aspecto ético* de la cuestión social.

Reflexiones inaplazables

3. Queridos amigos, siguiendo la huella de mi gran predecesor, 232 vengo hoy a encontraros, trayéndoos el mismo mensaje de parte de Cristo y de la Iglesia.

Este complejo, en el cual nos encontramos, y los talleres, en los que trabajáis y transcurris buena parte de vuestras jornadas, son un signo elocuente de la capacidad del hombre de transformar la materia prima para adaptarla a las propias necesidades. El establecimiento, que actualmente emplea a dieciséis mil personas, se prepara para *celebrar los treinta años* de la colocación de su primera piedra. Es una meta que, mientras registra innegables éxitos, exige oportunas e *inaplazables reflexiones*, no sólo sobre los métodos operativos y las estrategias de mercado —lo que ya está en curso con la creación de la Sociedad ILVA— sino también, y principalmente, *sobre la concepción de desarrollo*, en la que en el pasado se ha inspirado.

Sin embargo, promover la capacidad productiva de un complejo industrial no es todo, y no es ni siquiera lo que más cuenta. El valor y la importancia de un establecimiento de producción, tan impresionante como lo es el vuestro, no deben medirse únicamente según los

criterios del progreso tecnológico o de la producción y el rédito económico y financiero, sino también y sobre todo, según los *criterios del servicio al hombre* y de correspondencia con aquello que la verdadera dignidad del trabajador, en cuanto imagen de Dios, reitera y exige.

Comprensión y solidaridad de la Iglesia

- 233 4. Ahora, ¿cuál es, desde este punto de vista, la realidad actual de la sociedad ILVA de Tarento? Ante todo, existe la *grave situación referente a la ocupación*, que se acrecienta por la reestructuración de la capacidad productiva del complejo, en el marco de una crisis más general concerniente a la producción del acero. Existen los fenómenos relacionados con la *pre-jubilación* o el *recurso a los subsidios estatales para la desocupación*, remedio, este último, parcial y temporal en relación con la falta o parálisis del trabajo. No se me pasan por alto, ciertamente, los complejos elementos que componen la crisis siderúrgica, que es un fenómeno de dimensión internacional. Pero no puedo dejar de notar las *graves consecuencias* de esta situación para los mismos obreros y para las respectivas familias, que de su trabajo obtienen el sustento necesario.

Querría hacer saber a cuantos viven tal situación, hombres y mujeres, pero de modo especial a los jóvenes que no logran colocarse en una actividad adecuada a su preparación, que estoy cerca de cada uno de los desocupados y de los que perciben los subsidios estatales para la desocupación, y que les traigo la comprensión y solidaridad de toda la Iglesia.

Asimismo se registra la *grave situación ecológica*, con sus preocupantes repercusiones en la naturaleza, en el patrimonio zoológico e íctico y en la vida cotidiana de las personas. La señal de alarma ya ha sonado, también aquí en Tarento. Es necesario ahora lograr que se tengan en cuenta las decisiones de los responsables, de modo que el ambiente no sea sacrificado por un enloquecido desarrollo industrial: en cuyo caso, la verdadera víctima sería el hombre; seríamos todos nosotros.

Plena auto-realización

- 234 5. Cuando se trata de reflexionar sobre una situación como ésta, queridísimos, *son dos los criterios morales de fondo*, que hay que

tener en cuenta. *El primero es la dignidad de la persona humana*, creada a imagen de Dios: «De hecho el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social» (*Gaudium et spes*, 63). *El segundo es la dignidad misma del trabajo*, que es parte de la vocación del hombre, llamado por Dios a realizarse y perfeccionarse como persona (cfr. *Laborem exercens*, n. 41). Al hombre no le ha sido dado otro medio para desarrollar los talentos y las cualidades recibidas, además de para ganarse la vida.

Ahora, todo esto significa que el trabajo debe considerarse no sólo como fuente potencial de bienes económicos, sino también como ocasión de enriquecimiento espiritual en un proceso de crecimiento hacia la plenitud de la propia auto-realización.

Para los trabajadores, esto implica el compromiso moral de cumplir del mejor modo posible la propia tarea, con la conciencia no sólo de los propios derechos, sino también de los propios deberes. Para aquellos en cuyas manos está el poder de decidir —empresarios, agentes económicos, políticos— esto significa que el valor del trabajador y la dignidad de su trabajo deben prevalecer en las decisiones, incluso y sobre todo en los momentos de crisis. *Son los hombres y no los números los que cuentan.*

Estrecha interdependencia

6. Es verdad que las decisiones acerca de las finalidades y dimen- 235
siones de los complejos industriales y de toda actividad productiva deben estar hoy en el contexto de una planificación económica que va más allá de los límites de cada ciudad y de todo el país: efecto, éste, de la interdependencia cada vez más estrecha, en la cual ahora se llevan a cabo las realizaciones económicas, comerciales y financieras en el mundo y en particular en Europa.

Pero tal interdependencia tiene una influencia moral de gran valor: la *solidaridad*, que en la encíclica *Sollicitudo reí socialis* he definido como la «determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común, por el bien de todos y de cada uno» (38). En realidad, éste es el camino para remediar los efectos de la reestructuración. *Aquello que no puede mantenerse porque el equilibrio del conjunto no lo permite, debe ser compensado adecuadamente mediante*

otros modos y tal vez, *en otros ambientes industriales*, para servir al bien común de todos, y en especial al de los más débiles, como los desocupados, los que perciben los subsidios estatales para la desocupación y cuantos buscan su primer empleo.

Las nuevas circunstancias requieren de todos un *esfuerzo de renovado análisis y de creatividad*, a fin de que a los hombres y a las mujeres de Tárenlo se les ofrezcan nuevas fuentes de trabajo, posiblemente más conformes a la realidad del ambiente en el que ellos viven: las industrias del llamado nivel de desarrollo terciario, pero también una agricultura renovada y todo aquello que puede girar en torno a la riqueza del mar.

Equilibrio y laboriosidad

236 7. Queridos amigos, concluyo con un *deseo de paz y justicia*, radicado en la buena voluntad y en el diálogo constructivo, iluminado por la enseñanza social de la Iglesia y por las tradiciones de equilibrio y laboriosidad de la gente del Sur.

Sé que cada año, especialmente por Navidad y Pascua, os agrada construir un altar y preparar un ambiente en el cual reuniros con el arzobispo, con vuestros capellanes, y con frecuencia también con los jóvenes del seminario y de las parroquias vecinas. En esa ocasión os reconciliáis saludándoos y deseándoos la paz, os alimentáis en la fuente de la justicia y la solidaridad que es Cristo, os acordáis de quien más sufre y rezáis también por aquellos que nos han dejado, a veces de modo dramático o prematuro.

El Papa, que hoy comparte *vuestra comida en la empresa*, quiere manifestaros su alegría por este acontecimiento que le permite sentirse idealmente huésped también de vuestras familias, en medio de vuestros hijos, nietos, ancianos, sobre todo de vuestros enfermos.

Esta comida será para mí y para vosotros, además, símbolo vivo de *aquella otra comida*, la del banquete *eucarístico*, en la cual Cristo, ofreciéndose a nosotros bajo la especie del pan, hace de nosotros una sola cosa en El. Que El esté siempre entre vosotros, para sostener vuestro trabajo, y alimentar vuestras esperanzas de una vida mejor para cimentar vuestra solidaridad.

Y que con El esté *María*, como en Cana, para deciros que hagáis siempre aquello que El os diga (cfr. *Jn. 2, 5*). Y que esté siempre

San José, Patrono de los trabajadores, a quien, precisamente hace pocos días, he dedicado un documento particular, escribiendo entre otras cosas: «Gracias al banco de trabajo en el cual ejercía su oficio con Jesús, José acercó el trabajo humano al misterio de la redención» (*Redemptoris Gustos*, 22): que él os obtenga del Señor los dones que esperáis para vosotros y vuestras familias.

Sobre todos y cada uno invoco la bendición del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

**Discurso a la Confederación de las Cooperativas Italianas y a la Federación de Cajas Rurales
Ciudad del Vaticano, 11 de noviembre de 1989**

Este discurso corresponde a un encuentro de Juan Pablo II con cooperativistas reunidos en Roma en noviembre de 1989 para conmemorar el LXX aniversario de la constitución de la Confederación de Cooperativas y el LXXV de la fundación de la Federación de las Cajas Rurales Artesanales, de Italia. En su discurso el Papa alaba el sistema cooperativista y les alienta a proseguir su misión de servicio.

Conceptos clave: Cooperativas, países en desarrollo, primacía de la persona, solidaridad.

Queridísimos hermanos:

1. Me alegro vivamente con vosotros, cooperadores católicos y 237 socios de las Cajas Rurales y Artesanales, llegados en tan gran número y con tal entusiasmo para recordar el LXX aniversario de la constitución de la Confederación de Cooperativas y el LXXV de la fundación de la Federación de las Cajas Rurales Artesanales.

Doy las gracias a los presentes por sus cordiales palabras y dirijo a todos mi saludo y el deseo de que este magno encuentro sirva de estímulo para vuestra actual actividad y para la que pretendéis realizar en un futuro próximo.

Ideal de fraternidad

El tema que habéis escogido para esta ocasión, «Un pasado, un presente, un futuro de solidaridad, democracia y empresa», remite

con fuerza a los principios de la cooperación: *la solidaridad y la participación*. Quisiera detenerme en estos dos temas importantes que son fundamentales en la doctrina social de la Iglesia.

La Confederación de Cooperativas, en el artículo 1º de su estatuto, remite justamente al Magisterio y a la doctrina social de la Iglesia y pone como fundamento de la vida asociativa los valores de solidaridad económica y social, de libertad y de participación.

La cooperación, inspirándose en los principios de la doctrina social, busca ante todo la valorización de la persona humana; realiza concretamente el ideal de la fraternidad y la pone, como finalidad propia, como instrumento de transformación de las estructuras sociales. Esta cooperación se constituye y actúa por encima de las luchas de clases, cuyos objetivos y métodos rechaza.

Y aun siendo verdad que el crecimiento de la experiencia cooperativista depende de la solución de los problemas económicos y de las situaciones, que a veces se presentan en varios campos y con varias exigencias, es sin embargo igualmente importante que, junto a estos problemas, se mire también al crecimiento humano y social, cultural y moral de los integrantes. En una sociedad que a veces desprecia los urgentes problemas del hombre, casi incapaz de inclinarse ante sus exigencias, la cooperación, como tuvo ocasión de afirmar en Faenza el 10 de mayo de 1986, «se caracteriza en el plano económico por el desarrollo de una economía local que intenta responder mejor a las necesidades de la comunidad» y «en el plano moral, se distingue por la acentuación del sentido de solidaridad, aun en el respeto de la necesaria autonomía del individuo que debe crecer hacia una plena madurez» (Cfr. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25.V.1986, p. 17).

Valor de la persona

Un aspecto fundamental de la cooperación es: acentuar el papel de cada miembro dentro de las comunidades, a través de un compromiso de carácter ético, que no excluye la defensa de los intereses legítimos de las personas.

- 238 2. La experiencia de las cooperativas sigue siendo hoy de gran actualidad, como vehículo de un nuevo modo de concebir la economía social, a la luz del Magisterio de la Iglesia, tan rico en principios

que pueden iluminar, también y sobre todo, las cambiantes circunstancias de nuestros días.

Sin embargo, hay que reflexionar sobre el peligro de que el éxito de la cooperación pueda medirse sólo desde los resultados de crecimiento económico: una perspectiva tan reductiva no podrá ciertamente armonizarse con la visión cristiana de la persona humana. A través de los esfuerzos de las cooperativas es necesario, ante todo, que se reconozca y valore a la persona en todas sus dimensiones: ella, en efecto, es la verdadera medida de cualquier iniciativa que pretenda favorecer un camino de crecimiento y de progreso.

De este modo, la cooperación se convierte en atención a los problemas; servicio a las categorías de los últimos, de quien no tiene trabajo y por tanto posibilidad de mantenimiento; es un modo de insertar en el trabajo a los jóvenes, a menudo desilusionados por la falta de espacios donde puedan estar presentes; sin olvidar las marginaciones que nos muestran a tantos hermanos nuestros en situaciones de penuria y de explotación.

3. Con respecto a esto, pienso que conviene servirse de la experiencia de las cooperativas para la solidaridad con otros países en vías de desarrollo. La invitación de vuestro presidente a estas iniciativas no puede dejarnos indiferentes. Sin duda puede ser un modo de servicio, de estímulo, de solidaridad real. De esta forma disminuirán las enormes distancias entre los países que viven cómodamente y otros que no tienen de qué vivir. **239**

Al servicio de los demás

¡Vuestra experiencia de estos años debe servir de impulso! Por eso, no tengáis miedo de poneros al servicio de los hermanos convirtiéndoos de esta manera en instrumentos de crecimiento.

La cooperación, sin embargo, además de esta finalidad de desarrollo económico y social, sirve para realizar otras iniciativas de carácter educativo y cultural, por ejemplo en la escuela y en la información. Estas reflexiones se aplican también a las cooperativas de crédito y a vuestras Cajas Rurales y Artesanales, cuya actividad, a menudo con la promoción activa de sacerdotes, está también fuerte-

mente dirigida a la solidaridad entre los socios y hacia las comunidades locales. En una época en la que la función del crédito y de los instrumentos financieros asume una creciente importancia, conviene que estas funciones se pongan constantemente al servicio del trabajo y de la iniciativa humana y contribuyan a desarrollar una solidaridad más amplia, tanto entre los diversos componentes del movimiento cooperativista como en las situaciones de necesidad a las que he hecho referencia. Para conseguir este fin conviene que las Cajas Rurales y artesanales, así como las cooperativas que actúan en otros sectores, conserven y perfeccionen los valores humanos y cristianos conectados con el sector cooperativista.

Luz y fuerza en el camino

- 240 4. Queridos hermanos y hermanas, la enunciación de principios debe calar en la realidad para llegar a ser luz, fuerza en el camino del mundo: el mañana de la sociedad, y el futuro de solidaridad moral, social, económica, están pues en vuestras manos.

Que María Santísima, Madre de Cristo, que ha cooperado con su disponibilidad al designio de Dios Padre para la salvación del hombre, os conforte con su materna protección.

Con estos sentimientos os imparto mi especial bendición.

Mensaje a la Jornada Mundial de la Paz Ciudad del Vaticano, 8 de diciembre de 1989

Mensaje para la celebración de la JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ el 1 de enero de 1990. Propiamente no está dirigido a empresarios y economistas, sino al mundo entero. Sin embargo, su contenido interpela con claridad a los dirigentes de políticas y actividades económicas. Por ello, queda aquí recogido.

En este mensaje el Papa se ocupa ampliamente del problema ecológico, destacando un conjunto de valiosos elementos para una teología del medio ambiente y señalando la responsabilidad de todos en la conservación del medio ambiente natural

Conceptos clave: Agricultura, armamento, comunidad mundial, consumismo, destino universal de los bienes, dignidad humana, ecología, Estado, estética, estructuras, ética, familia, guerra, medio ambiente, persona humana, pobreza, urbanismo.

Introducción

1. En nuestros días aumenta cada vez más la convicción de que **241** la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las[^] naciones, así como por la falta del *debido respeto a la naturaleza*, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida. Esta situación provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que, a su vez, favorece formas de egoísmo colectivo, acaparamiento y prevaricación. Ante el extendido deterioro ambiental, la humanidad se da cuenta de que no se puede seguir usando los bienes de la tierra como en el pasado. La opinión pública y los responsables políticos están preocupados por ello, y los estudiosos de las más variadas disciplinas examinan sus causas. Se está formando así una *conciencia ecológica*, que no debe ser obstaculizada, sino más bien favorecida, de manera que se desarrolle y madure encontrando una adecuada expresión en programas e iniciativas concretas.

2. No pocos valores éticos, de importancia fundamental para el desarrollo de una *sociedad pacífica*, tienen una relación directa con la cuestión ambiental. La interdependencia de los muchos desafíos que el mundo actual debe afrontar, confirma la necesidad de soluciones coordinadas, basadas en una coherente visión moral del mundo. Para el cristiano tal visión se basa en las convicciones religiosas sacadas de la Revelación. Por eso, al comienzo de este Mensaje, deseo recordar la narración bíblica de la creación, confiando que aquellos que no comparten nuestras convicciones religiosas puedan encontrar igualmente elementos útiles para una línea común de reflexión y de acción.

/ . «Y vio Dios que era bueno»

3. En las páginas del Génesis, en las cuales se recoge la autorre- **242**velación de Dios a la humanidad (*Gen 1-3*), se repiten como un

estribillo las palabras: «*Y vio Dios que era bueno*». Pero cuando Dios, una vez creado el cielo y el mar, la tierra y todo lo que ella contiene, crea al hombre y a la mujer, la expresión cambia notablemente: «*Vio Dios cuanto había hecho, y todo era muy bueno*» (*Gen 1, 31*). Dios confió al hombre y a la mujer todo el resto de la creación, y entonces —como leemos— pudo descansar «de toda la obra creadora» (*Gen 2, 3*). La llamada a Adán y Eva, para participar en la ejecución del plan de Dios sobre la creación, avivaba aquellas capacidades y aquellos dones que distinguen a la persona humana de cualquier otra criatura y, al mismo tiempo, establecía una relación ordenada entre los hombres y la creación entera. Creados a imagen y semejanza de Dios, Adán y Eva debían ejercer su dominio sobre la tierra (*Gen 1, 28*) con sabiduría y amor. Ellos, en cambio, con su pecado destruyeron la armonía existente, *poniéndose deliberadamente contra el designio del Creador*. Esto llevó no sólo a la alienación del hombre mismo, a la muerte y al fratricidio, sino también a una especie de rebelión de la tierra contra él (cfr. *Gen 3, 17-19; 4, 12*). Toda la creación se vio sometida a la caducidad, y desde entonces espera, de modo misterioso, ser liberada para entrar en la libertad gloriosa con todos los hijos de Dios (cfr. *Rom 8, 20-21*).

4. Los cristianos profesan que en la muerte y resurrección de Cristo se ha realizado la obra de reconciliación de la humanidad con el Padre, a quien plugo «reconciliar por y para él *todas las cosas*, pacificando, mediante la sangre de su cruz, lo que hay en la tierra y en los cielos» (*Col 1, 20*). Así la creación ha sido renovada (cfr. *Ap 21, 5*), y sobre ella, sometida antes a la «servidumbre» de la muerte y de la corrupción (cfr. *Rom 8, 21*), se ha derramado una nueva vida, mientras nosotros «esperamos... nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia» (*2 P 3, 15*). De este modo, el Padre nos ha dado a «conocer el misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza» (*Ef 1, 9-10*).

5. Estas reflexiones bíblicas iluminan mejor la *relación entre la actuación humana y la integridad de la creación*. El hombre, cuando se aleja del designio de Dios creador, provoca un desorden que repercute inevitablemente en el resto de la creación. Si el hombre no

está en paz con Dios la tierra misma tampoco está en paz: «Por eso, la tierra está en duelo, y se marchita cuanto en ella habita, con las bestias del campo y las aves del cielo; y hasta los peces del mar desaparecen» (*Os* 4, 3).

La experiencia de este «sufrimiento» de la tierra es común también a aquellos que no comparten nuestra fe en Dios. En efecto, a la vista de todos están las crecientes devastaciones causadas en la naturaleza por el comportamiento de hombres indiferentes a las exigencias recónditas —y, sin embargo, claramente perceptibles— del orden y de la armonía que la sostienen.

Y así, se pregunta con ansia si aún puede ponerse remedio a los daños provocados. Es evidente que una solución adecuada no puede consistir simplemente en una gestión mejor o en un uso menos irracional de los recursos de la tierra. Aun reconociendo la utilidad práctica de tales medios, parece necesario remontarse hasta los orígenes y afrontar en su conjunto la profunda crisis moral, *de la que el deterioro ambiental es uno de los aspectos más preocupantes*.

II. La crisis ecológica: un problema moral

6. Algunos elementos de la presente crisis ecológica revelan de **243** modo evidente su carácter moral. Entre ellos hay que incluir, en primer lugar, *la aplicación indiscriminada de los adelantos científicos y tecnológicos*. Muchos descubrimientos recientes han producido innegables beneficios a la humanidad; es más, ellos manifiestan cuan noble es la vocación del hombre a participar *responsablemente* en la acción creadora de Dios en el mundo. Sin embargo, se ha constatado que la aplicación de algunos descubrimientos en el campo industrial y agrícola produce, a largo plazo, efectos negativos. Todo esto ha demostrado crudamente cómo *toda intervención en un área del ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas y, en general, en el bienestar de las generaciones futuras*.

La disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente «efecto invernadero» han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de las industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energético. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos tipos de herbicidas, de

refrigerantes y propulsores; todo esto, como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medio ambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos, cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas. Mientras, en algunos casos, el daño es ya, quizá, irreversible, en otros muchos aún puede detenerse. Por consiguiente, es un deber que toda la comunidad humana —individuos, Estados y Organizaciones internacionales— asuman seriamente sus responsabilidades.

244 7. Pero el signo más profundo y grave de las implicaciones morales, inherentes a la cuestión ecológica, es la falta de *respeto a la vida*, como se ve en muchos comportamientos contaminantes. Las razones de la producción prevalecen a menudo sobre la dignidad del trabajador, y los intereses económicos se anteponen al bien de cada persona, o incluso al de poblaciones enteras. En estos casos, la contaminación o la destrucción del ambiente son fruto de una visión reductiva y antinatural, que configura a veces un verdadero y propio desprecio del hombre. Asimismo, los delicados equilibrios ecológicos son alterados por una destrucción incontrolada de las especies animales y vegetales o por una incauta explotación de los recursos; y todo esto —conviene recordarlo— aunque se haga en nombre del progreso y del bienestar, no redundará ciertamente en provecho de la humanidad. Finalmente, se han de mirar con profunda inquietud las incalculables posibilidades de la investigación biológica. Tal vez no se ha llegado aún a calcular las alteraciones provocadas en la naturaleza por una indiscriminada manipulación genética y por el desarrollo irreflexivo de nuevas especies de plantas y formas de vida animal, por no hablar de inaceptables intervenciones sobre los orígenes de la misma vida humana. A nadie escapa cómo en un sector tan delicado, la indiferencia o el rechazo de las normas éticas fundamentales lleven al hombre al borde mismo de la autodestrucción. *Es el respeto a la vida y, en primer lugar, a la dignidad de la persona humana, la norma fundamental inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico.* Es evidente a todos la complejidad del problema ecológico. Sin embargo, hay algunos principios básicos que, respetando la legítima autonomía y la competencia específica de cuantos están comprometidos en ello, pueden orientar la investigación hacia soluciones idóneas y duraderas. Se trata de principios esenciales

para construir una sociedad pacífica, *la cual no puede ignorar el respeto a la vida, ni el sentido de la integridad de la creación.*

III. En busca de una solución

8. La teología, la filosofía y la ciencia concuerdan en la visión de 245 un universo armónico, o sea, un verdadero «cosmos», dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico. *Este orden debe ser respetado*: la humanidad está llamada a explorarlo y a descubrirlo con prudente cautela, así como a hacer uso de él salvaguardando su integridad. Por otra parte, la tierra es esencialmente *una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos*; «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano», ha afirmado el Concilio Vaticano II (Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 69). Esto tiene implicaciones directas para nuestro problema. Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfinos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia. Y es la misma dimensión dramática del desequilibrio ecológico la que nos enseña ahora cómo la avidez y el egoísmo, individual y colectivo, son contrarios al orden de la creación, que implica también la mutua interdependencia.

9. Los conceptos de orden del universo y de herencia común 246 ponen de relieve la necesidad de *un sistema de gestión de los recursos de la tierra, mejor coordinado a nivel internacional*. Las dimensiones de los problemas ambientales sobrepasan en muchos casos las fronteras de cada Estado. Su solución, pues, no puede hallarse sólo a nivel nacional. Recientemente se han dado algunos pasos prometedores hacia esta deseada acción internacional, pero los instrumentos y los organismos existentes son todavía inadecuados para el desarrollo de un plan coordinado de intervención. Obstáculos políticos, formas de nacionalismo exagerado e intereses económicos —por mencionar sólo algunos factores—, frenan o incluso impiden la cooperación internacional y la adopción de iniciativas eficaces a largo plazo.

La mencionada necesidad de una acción concertada a nivel internacional no comporta ciertamente *una disminución de la responsabi-*

lidad de cada Estado. Estos, en efecto, no sólo deben aplicar las normas aprobadas junto con las autoridades de otros Estados, sino favorecer también internamente un adecuado orden socio-económico, atendiendo particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Corresponde a cada Estado, en el ámbito del propio territorio, la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biosfera, controlando atentamente, entre otras cosas, los efectos de los nuevos descubrimientos tecnológicos o científicos, y ofreciendo a los propios ciudadanos la garantía de no verse expuestos a agentes contaminantes o a residuos tóxicos. Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del *derecho a un ambiente seguro*, como un derecho que debería incluirse en la Carta de derechos del hombre puesta al día.

IV. Urgencia de una nueva solidaridad

247 10. La crisis ecológica pone en evidencia la *urgente necesidad moral de una nueva solidaridad*, especialmente en las relaciones entre los países en vías de desarrollo y los países altamente industrializados. Los Estados deben mostrarse cada vez más solidarios y complementarios entre sí para promover el desarrollo de un ambiente natural y social pacífico y saludable. No se puede pedir, por ejemplo, a los países recientemente industrializados que apliquen a sus incipientes industrias ciertas normas ambientales restrictivas si los Estados industrializados no se las aplican primero a sí mismos. Por su parte, los países en vías de industrialización no pueden moralmente repetir los errores cometidos por otros países en el pasado, continuando el deterioro del ambiente con productos contaminantes, deforestación excesiva o explotación ilimitada de los recursos que se agotan. En este mismo contexto es urgente encontrar una solución al problema del tratamiento y eliminación de los residuos tóxicos. Sin embargo, ningún plan, ninguna organización podrá llevar a cabo los cambios apuntados si los responsables de las naciones de todo el mundo no se convencen firmemente de la absoluta necesidad de esta nueva solidaridad que la crisis ecológica requiere y que es esencial para la paz. *Esfa exigencia ofrecerá ocasiones propicias para consolidar las relaciones pacíficas entre los Estados.*

11. Es preciso añadir también que no se logrará el justo equilibrio ecológico si no se *afrota directamente las formas estructurales de pobreza* existentes en el mundo. Por ejemplo, en muchos países la pobreza rural y la distribución de la tierra han llevado a una agricultura de mera subsistencia, así como al empobrecimiento de los terrenos. Cuando la tierra ya no produce, muchos campesinos se mudan a otras zonas —incrementando con frecuencia el proceso de deforestación incontrolada—, o bien se establecen en centros urbanos que carecen de estructuras y servicios. Además, algunos países con una fuerte deuda están destruyendo su patrimonio natural ocasionando irremediables desequilibrios ecológicos, con tal de obtener nuevos productos de exportación. No obstante, frente a tales situaciones sería un modo inaceptable de valorar la responsabilidad acusar solamente a los pobres por las consecuencias ambientales negativas provocadas por ellos. Es necesario más bien ayudar a los pobres —a quienes la tierra ha sido confiada como a todos los demás— a superar su pobreza y esto exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y los pueblos.

12. Pero existe otro peligro que nos amenaza: *la guerra*. La ciencia moderna tiene ya, por desgracia, la capacidad de modificar el ambiente con fines hostiles, y esta manipulación podría tener a largo plazo efectos imprevisibles y más graves aún. A pesar de que determinados acuerdos internacionales prohíban la guerra química, bacteriológica y biológica, de hecho en los laboratorios se sigue investigando para el desarrollo de nuevas armas ofensivas, capaces de alterar los equilibrios naturales. Hoy cualquier forma de guerra a escala mundial causaría daños ecológicos incalculables. Pero incluso las guerras locales o regionales, por limitadas que sean, no sólo destruyen las vidas humanas y las estructuras de la sociedad, sino que dañan la tierra, destruyendo las cosechas y la vegetación, envenenando los terrenos y las aguas. Los supervivientes de estas guerras se encuentran obligados a iniciar una nueva vida en condiciones naturales muy difíciles, lo cual crea, a su vez, situaciones de grave malestar social, con consecuencias negativas incluso a nivel ambiental.

13. La sociedad actual no hallará una solución al problema ecológico si no *revisa seriamente su estilo de vida*. En muchas partes del

mundo esta misma sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente a los daños que éstos causan. Como ya he señalado, la gravedad de la situación ecológica demuestra cuan profunda es la crisis moral del hombre. Si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por la tierra. La austeridad, la templanza, la autodisciplina y el espíritu de sacrificio deben conformar la vida de cada día a fin de que la mayoría no tenga que sufrir las consecuencias negativas de la negligencia de unos pocos.

Hay, pues, una urgente necesidad de *educar en la responsabilidad ecológica*: responsabilidad con nosotros mismos y con los demás, responsabilidad con el ambiente. Es una educación que no puede basarse simplemente en el sentimiento o en una veleidad indefinida. Su fin no debe ser ideológico ni político, y su planteamiento no puede fundamentarse en el rechazo del mundo moderno o en el deseo vago de un retorno al «paraíso perdido». La verdadera educación de la responsabilidad conlleva una conversión auténtica en la manera de pensar y en el comportamiento. A este respecto, las Iglesias y las demás Instituciones religiosas, los Organismos gubernamentales, más aún, todos los miembros de la sociedad tienen un cometido preciso que desarrollar. La primera educadora, de todos modos, es la familia, en la que el niño aprende a respetar al prójimo y amar la naturaleza.

- 251** 14. *No se debe descuidar tampoco el valor estético de la creación.* El contacto con la naturaleza es de por sí profundamente regenerador, así como la contemplación de su esplendor de paz y serenidad. La Biblia habla a menudo de la bondad y de la belleza de la creación, llamada a dar gloria a Dios (cfr., por ejemplo, *Gen* 1, 4 ss.; *Sal* 8, 2; 104, 1 ss.; *Sb* 13, 3-5; *Si* 39, 16. 33; 43, 1. 9). Quizá más difícil, pero no menos intensa, puede ser la contemplación de las obras del ingenio humano. También las ciudades pueden tener una belleza particular, que debe impulsar a las personas a tutelar el ambiente de su alrededor. Una buena planificación urbana es un aspecto importante de la protección ambiental, y el respeto por las características morfológicas de la tierra es un requisito indispensable para cada instalación ecológicamente correcta. Por último, no debe descuidarse la relación que hay entre una adecuada educación estética y la preservación de un ambiente sano.

V. *La cuestión ecológica: una responsabilidad de todos*

15. Hoy la cuestión ecológica ha tomado tales dimensiones que 252 implica la *responsabilidad de todos*. Los verdaderos aspectos de la misma, que he ilustrado, indican la necesidad de esfuerzos concordados, a fin de establecer los respectivos deberes y los compromisos de cada uno: de los pueblos, de los Estados y de la Comunidad internacional. Esto no sólo coincide con los esfuerzos por construir la verdadera paz, sino que objetivamente los confirma y los afianza. Incluyendo la cuestión ecológica en el más amplio contexto de la *causa de la paz* en la sociedad humana, uno se da cuenta mejor de cuan importante es prestar atención a lo que nos revelan la tierra y la atmósfera: en el universo existe un orden que debe respetarse; la persona humana, dotada de la posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad en la conservación de este orden, incluso con miras al bienestar de las futuras generaciones. *La crisis ecológica* —repite una vez más— *es un problema moral*.

Incluso los hombres y las mujeres que no tienen particulares convicciones religiosas, por el sentido de sus propias responsabilidades ante el bien común, reconocen su deber de contribuir al saneamiento del ambiente. Con mayor razón aún, los que creen en Dios creador, y, por tanto, están convencidos de que en el mundo existe un orden bien definido y orientado a un fin, deben sentirse llamados a interesarse por este problema.

Los cristianos, en particular, descubren que su cometido dentro de la creación, así como sus deberes con la naturaleza y el Creador, forman parte de su fe. Ellos, por tanto, son conscientes del amplio campo de cooperación ecuménica e interreligiosa que se abre a sus ojos.

16. Al final de este Mensaje deseo dirigirme directamente a mis 253 hermanos y hermanas de la Iglesia católica para recordarles la importante obligación de cuidar de toda la creación. El compromiso del creyente por un ambiente sano nace directamente de su fe en Dios creador, de la valoración de los efectos del pecado original y de los pecados personales, así como de la certeza de haber sido redimido por Cristo. El respeto por la vida y por la dignidad de la persona

humana incluye también el respeto y el cuidado de la creación, que está llamada a unirse al hombre para glorificar a Dios (cfr. 5a/148 y 96). San Francisco de Asís, al que he proclamado Patrono celestial de los ecologistas en el año 1979 (cfr. Carta Apostólica *inter sánelos* AAS 71, 1979, 1509 s.), ofrece a los cristianos el ejemplo de un respeto auténtico y pleno por la integridad de la creación. Amigo de los pobres, amado por las criaturas de Dios, invitó a todos —animales, plantas, fuerzas naturales, incluso al hermano Sol y a la hermana Luna— a honrar y alabar al Señor. El pobre de Asís nos da testimonio de que estando en paz con Dios podemos dedicarnos mejor a construir la paz con toda la creación, la cual es inseparable de la paz entre los pueblos. Deseo que su inspiración nos ayude a conservar siempre vivo el sentido de la «fraternidad» con todas las cosas —creadas buenas y bellas por Dios Todopoderoso— y nos recuerde el grave deber de respetarlas y custodiarlas con particular cuidado, en el ámbito de la más amplia y más alta fraternidad humana.

**Discurso al personal de Olivetti
Scaramagno, Italia, 19 de marzo de 1990**

Juan Pablo II, durante la visita a las instalaciones de Olivetti en Scaramagno, se interesó por las computadoras y aprovechó su conversación con el personal para afirmar su pasión por el hombre y por la humanidad. Concluyó diciendo que, aunque las máquinas sustituyen la mano e incluso hasta cierto punto la inteligencia, el hombre sigue siendo insustituible.

Conceptos clave: Estética, informática, máquinas, San José, técnica.

- 254 Saludo cordialmente a todos los presentes. Estoy contento de tener este primer contacto con la Olivetti, sobre todo este primer contacto con la realidad, hoy tan conocida y tan difundida, que se llama «computadora». Debo confesaros que comprendo un poco la palabra, pero quisiera aprender qué quiere decir, qué hay detrás de ella, cuál es la realidad de las computadoras. Se lo he dicho también a vuestro ingeniero y él me lo ha explicado. Pero la explicación partía de un punto muy claro para él, aunque para mí un poco menos,

porque tendría que estudiar aún muchos aspectos para comprender este punto de partida. Y además, naturalmente, se podría considerar la computadora como proceso creativo y proceso productivo de una fábrica.

Vuestra fábrica — y lo digo en presencia del heredero del nombre Olivetti, al que está vinculada desde sus orígenes y durante todo el período de su desarrollo, no muy largo, pero sí muy rápido— causa admiración. Es moderna y muy humana, porque no hay en ella muchos elementos de las fábricas del pasado. Existe casi un salón — como decía el señor director—, casi un salón laboral donde corren parejos el trabajo y la dignidad de las cosas con la belleza del ambiente. No es la belleza de la naturaleza: es la belleza de los productos humanos, de las manufacturas. Existe una belleza, una belleza distinta en este ambiente.

Volvamos a la computadora. He intentado ilustrarme científica y técnicamente, pero he tratado también de rebuscar algo en mi formación personal. Y he recordado esta idea del siglo XVIII: «el hombre-máquina». Pienso que aquí, con la computadora, nos encontramos en la situación opuesta: más bien máquina-hombre, máquina que sustituye al hombre. Este es un problema fundamental, porque desde los comienzos las máquinas sustituyen al hombre, sobre todo sustituyen su mano, porque para el hombre el instrumento de trabajo es sobre todo la mano. Así, exteriormente, se puede decir que todas las máquinas no sólo sustituyen la mano, sino que incluso la multiplican. En esto consiste el progreso tecnológico, el progreso que generan las máquinas en la historia de la humanidad. Las máquinas no sólo han sabido sustituir, sino incluso multiplicar las manos del hombre y la obra de estas manos.

Ahora hago una interpolación o una interpretación personal de lo que es la computadora. Si los diversos instrumentos — digamos las diversas máquinas— sustituyen al hombre, al hombre que trabaja, sustituyen su trabajo manual, aquí se trata de entrar mucho más íntimamente en el hombre, de imitar, sustituir, más aún multiplicar lo que pertenece a la inteligencia del hombre, a su dimensión intelectual y, por tanto, espiritual.

Parece que, en cierta medida, incluso en esta dimensión de su humanidad, el hombre sea sustituible. Pero es sustituible e incluso multiplicable sólo «en cierta medida».

Debo decir — al final de este rápido análisis— que *el hombre sigue siendo insustituible*.

Me alegro con este Centro Olivetti, que es el más famoso del mundo en la producción de las computadoras más sofisticadas. Me congratulo con esta obra de la inteligencia, de la inventiva y de la creatividad humanas. Todo esto causa admiración.

Pero, repito, el hombre es «insustituible». Así, al pasar por estos espléndidos instrumentos producidos por el hombre, estas estupendas computadoras cada vez más modernas, no he podido, por ejemplo, entrar en diálogo con ninguno de estos instrumentos, de estas máquinas. No he podido sentir una voz y, sobre todo, un sentimiento humano. No he podido ser acogido con amor, como en cambio me han acogido con amor las personas. La conclusión es, pues, ésta: si es verdad que el hombre puede construir los instrumentos, las máquinas, que son imágenes en cierta medida también de su inteligencia, al mismo tiempo es también verdad que el hombre, en sí mismo sigue siendo únicamente «semejante a Dios»: era, es y será siempre «imagen de Dios, semejanza de Dios». Así se explica su humanidad, la imposibilidad de sustituirlo de una manera definitiva y adecuada.

Ha sido breve la lección «científico-técnica» que he recibido aquí, durante este recorrido, pero ha sido muy eficaz, porque me ha permitido redescubrir de nuevo mi pasión originaria, primordial y principal: la pasión por el hombre, la pasión por su humanidad, por su originalidad insustituible, esa pasión que finalmente halla su explicación completa en el misterio de Dios y especialmente en el misterio de Dios hecho hombre, en el misterio de Cristo. Como nos dice el Concilio Vaticano II, el hombre es un gran interrogante. Pero sólo a la luz del misterio de Cristo puede explicarse plenamente este interrogante, este misterio del hombre. Os dejo estas reflexiones, estas palabras, dándoos las gracias por vuestra apertura, por vuestra acogida, deseándoos al mismo tiempo un buen trabajo en la fiesta de San José, que es el patrono de los trabajadores, podríamos decir junto con Jesús, y anhelando todo bien para vuestras familias y para las personas aquí presentes. Junto a cada persona veo también una familia, una comunidad, una comunión de personas. Deseo todo el bien a vuestras familias, porque San José es también patrono de las familias junto con su esposa, la Virgen María, y con Jesús. Estos son mis deseos conclusivos al final de esta «improvisación» provocada por la palabra «computadora». ¡Gracias a las computadoras!

**Discurso a directivos y obreros de «Lancia-Fiat»
Chivasso, Italia, 19 de marzo de 1990**

En la festividad de San José de 1990, Juan Pablo II visitó las instalaciones de la fábrica de automóviles Lancia-Fiat en Chivasso (Italia). En su discurso, dirigido a directivos y trabajadores de esta fábrica —se hallaba también presente Giovanni Agnelli, Presidente de la FIAT— el Papa recuerda el primado del hombre sobre el trabajo y la técnica, y la unión por el trabajo de la cual surge un deber de solidaridad. El Romano Pontífice glosa esta virtud cristiana que «no es un sentimiento pasajero, sino que hunde profundamente sus raíces en la fe en Dios, Padre de todos, y en Cristo, fuente de la fraternidad universal», añadiendo que «esta solidaridad-amor, que el Espíritu Santo alimenta en el corazón de los creyentes, califica el sentido cristiano del trabajo, robusteciendo y elevando su carácter humano, ennobleciendo su fatiga e insertando plenamente el trabajo dentro del plan global de la vida. Así la actividad laboral se convierte en medio de progreso espiritual y estímulo para pensamientos profundos sobre el sentido último de la existencia. Se transforma en oración».

Conceptos clave: Clima laboral, comunidad mundial, cultura empresarial, destino universal de los bienes, emigración, humanidad, persona humana, relaciones laborales, sindicatos, solidaridad, técnica, trabajo.

Queridos amigos:

Solicitud de la Iglesia

1. Estoy aquí, entre vosotros, para corresponder a la invitación 255 que han tenido la gentileza de hacerme y que he acogido con gusto.

Dirijo mi cordial saludo al presidente y al administrador delegado de la FIAT, al director y a los responsables de la fábrica, así como al Consejo de la empresa y a todos vosotros, amadísimos trabajadores y trabajadoras, y expreso un particular aprecio por las palabras que me han dirigido quienes han interpretado muy bien los sentimientos, las preocupaciones y las esperanzas que reinan en el corazón de todos.

Mi venida entre vosotros, en el día de San José, celeste patrono de los trabajadores, quiere ser una nueva prueba de la *solicitud de la Iglesia por el hombre*, y, en especial, *por el hombre que trabaja*. Una solicitud hecha de atención asidua, de profunda participación, de sincera amistad y de sensibilización de la opinión pública a las exigencias y a los problemas que van apareciendo, en el espíritu de la «caridad pastoral» y del «Evangelio del trabajo».

256 2. Visitando los diversos sectores de esta fábrica, he podido admirar la expansión de las modernas tecnologías y los «prodigios» de la automatización, y he podido notar también los efectos que de ello derivan con respecto a la misma organización del trabajo.

El desarrollo tecnológico, que desde hace veinte años caracteriza y condiciona la actividad humana, es un fenómeno ciertamente complejo. Maravilloso y fascinante por el alto nivel de sus conquistas, suscita al mismo tiempo *serias preocupaciones* por los cambios que implica en la repartición del trabajo y en la misma sociedad.

Primado del hombre sobre el trabajo y la técnica

La llegada de la automatización ha incrementado el volumen del capital de las empresas con la introducción de costosos y sofisticados aparatos, pero dando origen a no pocos y no fáciles problemas en lo que se refiere al trabajador, a su familia y a la sociedad. La desocupación y la «subocupación» son algunas de las consecuencias más evidentes de la nueva situación a la que se debe enfrentar hoy el mundo del trabajo.

Con todo, considerada en sí misma, y en sus enormes potencialidades, la técnica «es, sin duda alguna, *una aliada del hombre*. Ella le facilita el trabajo, lo perfecciona, lo incrementa y lo multiplica» (cfr. *Laborem exercens*, 5).

Pero, para que esta «alianza» pueda traducirse a la realidad, se impone cada vez con más urgencia el paso de la concepción mecanicista del trabajo a la personalista. Ahora bien, un punto focal de la concepción personalista es el gran principio, que la Iglesia ha venido propugnando desde el nacimiento de la que suele llamarse «la cuestión social», a saber, el principio del *primado del hombre sobre el*

trabajo, con el consiguiente principio *del primado del hombre sobre la técnica*, en la que expresa su actividad laboral.

El fundamento originario de ese principio es de carácter teológico. Nos lo ofrece con notable «realismo» *el libro del Génesis* cuando describe a Dios confiando al hombre *la tarea de dominar las fuerzas de la creación*. Todas las conquistas de la ciencia son fruto de las investigaciones del hombre, que va descubriendo siempre nuevas energías en el riquísimo patrimonio que le ha confiado el Creador. El, como auténtico protagonista, las transforma y las aplica a los diversos sectores de la vida mediante la inteligencia, facultad específica de su inteligencia racional que ninguna máquina, por más perfeccionada que sea, podrá jamás sustituir.

Unión de todos

3. En nuestra época «post-industrial», se ciernen sobre el mundo 257 del trabajo *problemas multiformes*, complejos, a veces lacerantes, entre los que podemos contar, como hice antes mención, la disminución de puestos de trabajo, la competitividad apremiante a nivel mundial, la necesidad de adecuar la productividad a las demandas del mercado, y la urgencia de mantener el paso del progreso tecnológico en constante aceleración.

Son problemas graves, pero no hay que olvidar que *el trabajo, por su misma índole, une*. «La realidad del trabajo es la misma, dentro de la multiplicidad de formas: el trabajo manual y el trabajo intelectual; el trabajo agrícola y el trabajo en la industria; el trabajo en los servicios del sector terciario y el trabajo en el campo de la investigación; el trabajo del artesano, del técnico y del educador, del artista o de la madre en el hogar; el trabajo del obrero en las empresas y el de los cuadros de directivos. Sin ocultar las diferencias específicas..., la realidad del trabajo *realiza la unión de todos* en una actividad que tiene un mismo significado y una misma fuente» (Discurso a la O.I.T., 15.VI.82, ver n. 67).

De todo ello brota, como compromiso completamente connatural, el deber de la solidaridad, que es una exigencia primaria, irrenunciable, que se debe sostener y promover incansablemente, y que hay que defender con convicción. La solidaridad se ramifica *en múltiples dimensiones*.

En primer lugar está la solidaridad dentro de las empresas, que se orienta a establecer, entre las diversas categorías que colaboran en el proceso productivo, *las necesarias condiciones de justicia y de equidad*, gracias a las cuales todos pueden sentirse respetados en su dignidad y valorados en sus respectivas capacidades profesionales. Por ello, será preciso hacer que el empleo de tecnologías nuevas y avanzadas no perjudique al trabajador, cuyo primado sobre la máquina, incluso la más perfecta y la más moderna, deberá siempre defenderse.

Así, para que el lugar de trabajo conserve siempre su rostro «humano» y exprese estos lazos de solidaridad, es también importante promover entre los trabajadores *un clima de mutuo respeto*, de ayuda recíproca, de apoyo mutuo en las dificultades ligadas al cumplimiento de la fatigosa misión del trabajo, «dimensión fundamental de la existencia humana, de la que depende también el sentido de esta misma existencia» (*ib.*, pág. 19).

El sentido de solidaridad debe, además, orientar *la misma función de las organizaciones sindicales*, a las que compete el delicado papel de mediación entre los trabajadores y los órganos de dirección. Hay que buscar tenazmente los caminos del diálogo y de la negociación, anteponiéndolos a cualquier otro instrumento de reivindicación. Aunque a veces parezcan más arduos, esos caminos se muestran a la larga más fecundos, porque sirven para promover la comprensión recíproca y para asegurar una base mejor con vistas a la estabilidad de las conquistas.

En esa perspectiva, las diversas categorías deberán ciertamente hacer algún sacrificio, pero quedará compensado por el logro de una mejor defensa de la dignidad humana, especialmente de los más débiles —jóvenes, marginados, minusválidos ...— y de su derecho a quedar asociados al «gran banco de trabajo» (*Laborem exercens*, 14).

Una categoría moral

- 258 4. La solidaridad, por tanto, *se ensancha y rompe toda barrera de división y de incomprensión*. Supera todas las fronteras, comenzando por las que quisieran dividir a los diversos sectores laborales, apoyándose en fragmentos de ideologías caducadas o en vías de agotamiento, que consideran al trabajo una mercancía o un mero medio

de lucro. La solidaridad se vuelve así una *categoría moral*, como «determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos» (*Sollicitudo rei socialis*, 38; cfr. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 20.11.1988, p. 19).

Pero eso no basta: la solidaridad supera también *las fronteras políticas* para abrirse a la acogida de todo trabajador simplemente por su dignidad de miembro de la familia humana, ya que a cada uno se le debe reconocer el derecho de buscar las oportunidades de empleo necesarias para su sustento y para el desarrollo de su persona y de su familia, incluso más allá de los confines nacionales y continentales.

Desde luego, esto no excluye la legitimidad de *una reglamentación de los flujos migratorios* a la luz del bien común de cada nación, pero considerada en el contexto de las demás naciones del mundo. En efecto, los problemas del trabajo, ya desde hace tiempo, han adquirido una importancia tal que trascienden los confines geográficos, locales, regionales, nacionales y continentales. También vuestra empresa tiene unas dimensiones que rebasan las fronteras de Italia.

Se puede afirmar que la humanidad vive ya *en una sola aldea*, no sólo porque los medios de comunicación social le hacen presentes los acontecimientos en el momento mismo en que se están realizando, sino también por la interdependencia cada vez más acentuada entre hombres y naciones.

Los bienes de la creación están destinados a todos. Y lo que la industria humana produce con la elaboración de las materias primas y con la aportación del trabajo, debe servir igualmente al bien de todos» (*Sollicitudo rei socialis*, 39). Y todos, del Norte al Sur, del Este al Oeste, deben poder prestar con su trabajo una aportación al bienestar común. De ese modo también la solidaridad del mundo del trabajo llega a ser camino para el desarrollo y para la paz.

Una virtud cristiana

5. «La solidaridad es una virtud cristiana» (*ib.*, 40) que se mide **259** con las dimensiones del amor. No es un sentimiento pasajero, sino que *hunde profundamente sus raíces en la fe en Dios*, Padre de todos, y en Cristo, fuente de la fraternidad universal.

Esta *solidaridad-amor*, que el Espíritu Santo alimenta en el corazón de los creyentes, califica el sentido cristiano del trabajo, robusteciendo y elevando su carácter humano, ennobleciendo su fatiga e insertando plenamente el trabajo dentro del plan global de la vida. Así la actividad laboral se convierte en *medio de progreso espiritual* y estímulo para pensamientos profundos sobre el sentido último de la existencia. *Se transforma en oración*.

En la casa de Nazaret Jesús estuvo durante treinta años sometido a María y a José, que aseguraba el sustento de la familia ejerciendo el oficio de carpintero. «Esta "*sumisión*", es decir, la obediencia de Jesús en la casa de Nazaret, es entendida también como *participación en el trabajo de José...* (Así) el trabajo humano y, en particular, el trabajo manual *tienen en el Evangelio un significado especial*. Junto con la humanidad del Hijo de Dios, el trabajo ha formado parte del misterio de la Encarnación, y también ha sido *redimido de modo particular*» (*Redemptoris custos*, 22; cfr. *L'Osservatore Romano*, edición en Lengua española, 29.X.1989, p. 22).

Fuente de serenidad y de paz

260 6. Amadísimos hermanos y amigos, el humilde y luminoso ejemplo del trabajo realizado en la casa de Nazaret no ha sido superado por la evolución científica y tecnológica, ni será superado por ulteriores conquistas.

Ese ejemplo evoca la dignidad del trabajo humano, y proclama su valor. Y al mismo tiempo muestra que se trata de un valor relativo, no absoluto, dado que está ordenado hacia otros valores, que se resumen, como hemos dicho, en el valor-hombre: criatura de Dios, dotado de una vocación trascendente, que está llamado a secundar y a desarrollar también mientras hace uso de los propios recursos junto a potentes maquinarias. Es entonces cuando percibe el timbre intensamente humano de la advertencia del Señor: «¿De qué le sirve haber ganado el mundo entero, si él mismo se pierde o se arruina?» (Le 9, 25).

Al confiaros estas reflexiones, os deseo que encontréis en el trabajo una fuente de serenidad y de paz para vosotros y para vuestras familias, mientras me es grato invocar sobre todos los miembros de

la comunidad de «Lancia», y sobre el futuro de la fábrica misma, la protección de San José y de Jesús, trabajador divino.

Discurso a directivos, empleados y obreros en la Factoría Central de Olivetti

Ivrea, Italia, 19 de marzo de 1990

En la fiesta de San José de 1990, el Santo Padre realizó otra visita a un lugar de trabajo: la factoría central de Olivetti en Ivrea, en el Piamonte italiano. El discurso gira en torno a la tecnología y sus implicaciones para el hombre. El Papa señala el valor de los avances tecnológicos en cuanto aligeran la fatiga física y el agobio psicológico y espiritual. Pero no deja de remarcar que las opciones tecnológicas no pueden estar regidas únicamente por la lógica del beneficio ni hay que hacer de la tecnología un nuevo ídolo.

Conceptos clave: Beneficios, empresarios, ética, operaciones, primacía de la persona, producción, técnica, trabajo, valores.

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. A todos saludo cordialmente. Me alegra encontrarme con vosotros, directores, empleados y obreros de esta gran empresa, orgullo de vuestra ciudad y de Italia. Doy las gracias al señor presidente de la Olivetti y a la persona que se hizo intérprete de los sentimientos de todos, por las expresiones que me han dirigido, en las que he podido captar, en rápida síntesis, las preocupaciones y las esperanzas que animan al mundo de la empresa en este momento particular. En una circunstancia como ésta resulta espontáneo remontarse con el pensamiento a la figura del ingeniero Adriano Olivetti, el valiente empresario que quiso hacer de la fábrica un lugar de auténtica experiencia humana, inspirándose seguramente para su proyecto también en el patrimonio de valores religiosos que le transmitieron sus antepasados. **261**

Cristo ha enriquecido el trabajo con una dignidad inigualable

2. La Iglesia celebra hoy la solemnidad de San José, esposo de 262 María Santísima, padre putativo de Jesús, pero también «carpintero»

(*Me* 6, 3) y por ello, digno de ser venerado como patrono de todos los trabajadores.

San José, la persona más cercana al Señor, después de María, Madre Virgen de Jesús, *era un trabajador*, no un científico, ni un doctor de la ley, ni un líder político, ni un profesional, ni un sacerdote, sino un «carpintero».

Y esto no por casualidad, sino por voluntad de Dios Padre.

Con ello se pone de manifiesto *cuánto cuenta el trabajo humano*, por más humilde que sea, *a los ojos de Dios*, a los ojos de su Hijo Jesucristo, que quiso nacer en una familia de trabajadores y que, como enseña San Pablo, «siendo rico (porque era Dios), por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (2 *Co* 8, 9).

¿En qué sentido «ricos»? En un sentido que sobrepasa el simple dato material y toca la *dimensión espiritual* del hombre, aquella en que se funda *su dignidad de persona*. Al elegir para sí mismo como «padre putativo» un carpintero, y haciéndose él mismo carpintero (cfr. *Me* 6, 3), *Cristo ha «enriquecido» el trabajo humano con una dignidad inigualable*. Ahora, quien trabaja sabe que realiza *algo divino*, que puede ponerse en relación con la obra inicial del Creador.

Ya sabemos que en el mundo pagano el trabajo manual era poco estimado, hasta el punto de que era considerado como una actividad *indigna de hombres libres*. El cristianismo ha cambiado totalmente esa valoración. Desde que el Hijo de Dios aceptó inclinarse sobre el banco de trabajo junto al «carpintero» José, el cansancio físico ha dejado de ser considerado algo innoble, y, más bien, ha comenzado a ser tenido como *un motivo de legítimo orgullo*.

Ahora, quien se fatiga en el cumplimiento de su deber profesional —cualquier deber, con tal que sea honesto— puede sentirse «rico» en la dignidad que el Señor ha conferido a todo trabajo y a todos los trabajadores.

Hoy contemplamos a San José, modelo y prototipo de esa «dignidad», y en él rendimos homenaje a toda persona que trabaja por el propio sustento y por el de su familia. La Iglesia misma, a la luz de este modelo, siente hoy el deber de reconocer y honrar la «dignidad» de todo trabajador. *Precisamente para manifestar este reconocimiento* hoy está aquí, entre vosotros, el Papa.

Rendir honor al trabajo es celebrar al hombre, su dignidad, su ingenio, su capacidad productiva. A los nuevos desafíos que las transformaciones sociales y las fronteras de la tecnología ponen a la conciencia cristiana, es preciso responder mirando, como a una estrella polar, al mensaje que nos viene del Evangelio.

3. En las palabras que me han sido dirigidas, se hizo referencia a 263 conocimientos y técnicas complejos, aún en vías de rápido desarrollo, sobre los que, como resulta obvio, no es posible formular juicios exhaustivos o proponer orientaciones definitivas.

Sin embargo, el hecho de que se haya sentido el deseo de ponerme al tanto de problemas, dificultades y aspiraciones especialmente percibidas hoy, me parece un testimonio significativo de aquel *camino de confrontación y de diálogo*, que considero condición esencial para resolver situaciones de tan vasta complejidad.

Los valores espirituales y morales no han cambiado

Por lo demás, *los valores espirituales y morales* a los que en el diálogo se debe hacer referencia, a pesar de haber cambiado las estructuras técnicas, *no han cambiado ni pueden cambiar*.

Desde luego, quien utiliza un ordenador, sea introduciendo las informaciones necesarias, sea dedicándose a la elaboración de nuevos programas, realiza un trabajo muy distinto de aquel al que estaba acostumbrado en el pasado. A pesar de ello, también aquí sigue siendo un hecho *la necesaria aplicación de la mente y de las fuerzas humanas a la transformación de una materia prima*, que de otra forma permanecería informe e inerte. Ni siquiera el ordenador, con toda sus múltiples unidades, puede hacerlo todo por sí mismo.

Precisamente en esto se manifiesta la verdadera «dignidad» del trabajo: en el hecho de que los productos, para ser tales, *requieren el sello del hombre*. Antes que la marca de fábrica, la característica que los distingue y casi los califica desde dentro es *el hecho de ser productos humanos*. Detrás de cada uno de ellos, por más sofisticados y perfectos que sean, *se ocultan la inteligencia, la voluntad y las energías*

de un hombre o de una mujer. La tecnología, aún la más avanzada, no suprime esta exigencia.

La búsqueda del beneficio no es criterio absoluto

- 264 4. De aquí brota también la norma fundamental que regula toda actividad laboral: no debe *humillar al hombre*, sino permitirle *expresarse en su dignidad trascendente*, poniendo en juego progresivamente las propias capacidades personales.

A la luz de esta norma, conviene valorar también la *tecnología aplicada a la producción*. Las finalidades que con ella se persiguen son bien conocidas: perfeccionar un producto mucho más de lo que se podría lograr con las solas capacidades naturales; agilizar el trabajo, de forma que se incremente la producción; y reducir los costos, disminuyendo el número de las personas empleadas en el proceso de producción.

Ahora bien, ¿en qué medida esas finalidades respetan la norma que acabamos de enunciar? Esta es la pregunta que las nuevas condiciones de trabajo plantean con urgencia cada vez mayor.

Es verdad que *el proceso de avance tecnológico es irreversible*. Este es un dato que conviene reconocer, sin caer en estériles lamentaciones. Antes bien, el creyente da gracias por ello a Dios, que ha transmitido al hombre no sólo la capacidad sino también el deber de desarrollar los recursos de la Creación (cfr. *Sollicitudo reí socialis*, 29). Incluso las actividades vinculadas con la alta tecnología forman parte del trabajo «humano» y pueden, por consiguiente, adquirir su misma «dignidad». Más aún, por el hecho de ser más complejas y perfectas, generalmente reflejan mejor que otras la dignidad del hombre que las realiza. Pero, al mismo tiempo, precisamente por su gran complejidad, es posible que también escondan *acechanzas especialmente sutiles*, que pueden poner en peligro la dignidad del hombre.

Por ello, es necesario mantener una actitud de prudencia y analizar con ojo atento *la naturaleza, la finalidad y los modos* de las diversas formas de tecnología aplicada. Es evidente, por ejemplo, que no se podría aceptar, al respecto, una programación de las opciones tecnológicas regida *por la sola lógica del beneficio*. En la actividad económica, la búsqueda del beneficio es de por sí legítima y necesaria, pero no puede convertirse en criterio único y absoluto.

Por consiguiente, *no se puede aceptar moralmente*, ni hay que resignarse pasivamente a *un creciente desempleo* como efecto inevitable de la aplicación de tecnologías avanzadas, pues eso significaría *sacificar al hombre en favor de la máquina*, y la «dignidad» del trabajo que llevara a ese efecto quedaría radicalmente perjudicada.

Es sólo un ejemplo de los muchos que se podrían ofrecer. Sin embargo, permite percibir la complejidad del problema, que no se puede afrontar y resolver oportunamente sin la previa consideración de todos sus aspectos. Por ello, es legítimo pedir a los responsables que tengan en cuenta, en sus decisiones, todo factor, sin olvidar que el *criterio supremo* en las opciones operativas debe seguir siendo *el respeto a la «dignidad» del trabajo humano y de las personas que lo llevan a cabo*, pues sólo con esa condición la tecnología puede obtener su puesto justo.

No hay que hacer de la tecnología un nuevo ídolo

5. Es necesario resistir a la tentación de hacer de la tecnología un 265 nuevo ídolo. Y esto vale tanto para la tecnología aplicada al trabajo industrial como para los productos que resultan de él.

Es verdad que, gracias a la contribución de empresas como la vuestra, la sociedad se ha enriquecido con notables comodidades y que el peso de algunos trabajos molestos se ha aligerado mucho. Sin embargo, es preciso repetirlo: *la tecnología y sus productos no son todo*. En efecto, conviene preguntarse si el simple incremento tecnológico, aplicado al trabajo y al tiempo libre, lleva de por sí a una mejora de la calidad de la vida en su totalidad. ¿Cómo olvidar, por ejemplo, *los efectos contaminantes*, que suelen acompañar al desarrollo tecnológico, de los que he hablado en el Mensaje para la jornada de la Paz de este año? Y ¿se puede, tal vez, ignorar el interrogante acerca del *destino de los productos tecnológicos*? Su cualidad *humana* no se puede decidir solamente sobre la base de su valor práctico, de la perfección de sus utilidades técnicas, del bienestar que origina. Existen otros valores que es preciso respetar para que la *calidad* del producto pueda considerarse plenamente *digna del hombre*.

Como creyentes en Dios, que ha juzgado «buena» la naturaleza creada por El, nosotros gozamos de los progresos técnicos y económicos que el hombre con su inteligencia logra realizar. Pero perma-

necemos conscientes de que esos progresos, como todos los bienes creados, *llevan en sí una radical ambivalencia*. Toca al hombre hacer un uso correcto de ellos, buscando en su actuación el propio crecimiento y una más profunda solidaridad con respecto al prójimo. Así, depende de su sentido de responsabilidad el valerse de las nuevas tecnologías informáticas para acrecentar los propios conocimientos y ampliar el propio influjo sobre la creación, pero evitando reducirlos a instrumentos de explotación irracional, de manipulaciones antinaturales o de indebidas presiones psicológicas. Asimismo, depende de él servirse de la bio-tecnología y de la ingeniería genética en beneficio de la vida y de la salud, sin ceder a la tentación de hacer violencia a la persona humana o de manipularla de modo incompatible con su dignidad.

Es necesaria la colaboración de todos

266 6. Todo ello presupone, por parte de los *empresarios*, amplitud de miras y una vigilante conciencia de las propias responsabilidades, que van más allá del campo puramente administrativo y financiero.

Pero aquí entra también *el sindicato*, que debe revisar su papel y sus métodos de acción, para no descuidar la función de promotor de la solidaridad que le compete, no sólo dentro de la fábrica, sino también en el ámbito más vasto de la comunidad civil.

Finalmente, el esfuerzo *del legislador* no dejará de orientar a los ciudadanos en la búsqueda de los equilibrios necesarios, según criterios de verdadera justicia, especialmente hacia los más débiles o hacia los más necesitados, oponiéndose a toda interferencia que intente torcer la norma a favor de intereses privados.

La Iglesia se alegra de todo progreso humano

267 7. Queridos amigos, deseo de corazón que vuestra empresa sepa progresar hacia los objetivos que acabo de trazar.

La Iglesia no puede menos de alegrarse de todo progreso humano que exalte la inteligencia, sello de Dios en el hombre, aligerando la fatiga física y evitando el agobio psicológico y espiritual. En la línea del Concilio Vaticano II, Ella promueve los verdaderos valores

de la ciencia y de la técnica, al servicio del crecimiento personal y de la solidaridad universal.

Queridos directores, empleados, maestranzas, amigos todos, os confío a vosotros y vuestro trabajo al humilde artesano de Nazaret, a quien se le pidió que sostuviera, con el fruto de su actividad, a la Sagrada Familia, en la que vivía el Hijo mismo de Dios hecho hombre. Que él os proteja y os sostenga en vuestro esfuerzo por realizar vuestras justas aspiraciones.

A vosotros y a vuestras familias se dirige mi deseo cordial de prosperidad y de paz en el Señor.

Discurso a empresarios mexicanos Durango, México, 9 de mayo de 1990

En su segundo viaje a México, en 1990, Juan Pablo II tuvo un encuentro con empresarios en la ciudad de Durango. Este viaje tuvo lugar poco después de la caída del muro de Berlín y en los albores de nuevas formas de convivencia en muchos países del Este de Europa.

En su discurso, el Papa realiza un breve comentario sobre estos cambios —posteriormente desarrollado en la Encíclica Centesimus annus—, señalando la necesidad de un juicio crítico sobre los efectos del capitalismo real, superando así triunfalismos fáciles que presentaban al capitalismo liberal como sistema vencedor.

Pero, la parte central del discurso es otra. El Santo Padre se refiere a la figura del empresario y su papel en la configuración de la sociedad. Su responsabilidad gira en torno a tres coordenadas fundamentales: las personas que forman parte de las empresas, la sociedad y el ambiente.

Conceptos clave: Acaparamiento, beneficios, bien común, capitalismo, ciencia, consumo, destino universal de los bienes, deuda externa, Dios, doctrina social de la Iglesia, economía, economistas, empresa, empresarios, familia, magisterio de la Iglesia, medio ambiente, mercado, pobreza, propiedad, remuneración del trabajo, responsabilidades empresariales, solidaridad económica, trabajo.

Queridos empresarios mexicanos:

1. En mis viajes apostólicos he tenido siempre gran interés en encontrarlos con los hombres y mujeres del mundo de la empresa. Estos encuentros son para mí ocasión de una comunicación más

directa y abierta del espíritu que anima el Magisterio pontificio en materia social y, para vosotros, una oportunidad para mostrar la comprensión y acogida que reserváis a la doctrina social de la Iglesia.

En verdad, ocupáis un lugar de capital importancia en la configuración de la sociedad. Vuestras decisiones tienen un efecto multiplicador y especiales repercusiones en el tejido social y económico. Por eso es grande la esperanza que deposito en vosotros.

Desde esta querida ciudad de Durango, nos sentimos unidos también a los empresarios mexicanos que no han podido venir a este encuentro, como hubiera sido su deseo. Es más, la mirada se extiende a todos los responsables de las actividades económicas en América Latina. Las presentes circunstancias, después de los recientes acontecimientos acaecidos al final del año pasado, exigen ampliar el marco de estas consideraciones hasta abarcar, aunque con diversidad de matices, todos los países de Latinoamérica.

269 2. El hilo conductor de nuestra reflexión será la *figura del empresario* y el *papel* que está llamado a desempeñar en las actuales circunstancias de vuestro continente.

Más allá de una consideración técnica del tema, hemos de contemplar la actividad humana a la luz de la *colaboración con Dios*, que todo hombre está llamado a prestar (cfr. *Laborem exercens*, 25). También nuestro mundo de hoy, también México, al igual que toda Latinoamérica, debe hacerse eco de este designio divino y colaborar con el Creador en la transformación del mundo según el plan de Dios.

Cristo llama a transformar el mundo *en* cada época. Cristo llama *desde* las necesidades de cada época. Llama desde los hambrientos y los sedientos; desde los que no tienen casa para alojarse, ni ropa con que vestirse; desde los enfermos y los privados de su legítima libertad (cf. *Mt 25*, 31-46). Allí está él; en todos ellos se puede reconocer la voz y el rostro de Cristo.

Haciéndose intérprete de esa voz del Señor, la Iglesia no cesa de despertar la conciencia de sus hijos, de todos los hombres de buena voluntad. Precisamente desde esta perspectiva, quiero compartir con vosotros algunas reflexiones sobre la figura y el papel del empresario latinoamericano. La voz del Señor debe hacerse sentir con fuerza en América Latina, pues las profundas diferencias sociales existentes están a la vista de todos y constituyen un gigantesco desafío a quie-

ncs tienen una relevante responsabilidad en el campo socio-económico.

3. Los acontecimientos de la historia reciente a que antes aludí 270 han sido interpretados, a veces de modo superficial, como el triunfo o el fracaso de un sistema sobre otro; en definitiva, como el triunfo del sistema capitalista liberal. Determinados intereses quisieran llevar el análisis al extremo de presentar el sistema que consideran vencedor como el único camino para nuestro mundo, basándose en la experiencia de los reveses que ha sufrido el socialismo real, y rehuendo el juicio crítico necesario sobre los efectos que el capitalismo liberal ha producido, por lo menos hasta el presente, en los países llamados del Tercer Mundo.

No es justo afirmar —como pretenden algunos— que la doctrina social de la Iglesia condene una teoría económica sin más. La verdad es que ella, respetando la justa autonomía de la ciencia, da un juicio sobre los efectos de su aplicación histórica, cuando de alguna forma es violada o puesta en peligro la dignidad de la persona. En el ejercicio de su misión profética, la Iglesia quiere alentar la reflexión crítica sobre los procesos sociales, teniendo siempre como punto de mira la superación de situaciones no plenamente conformes con las metas trazadas por el Señor de la creación. Mal haría la Iglesia quedándose en el mero nivel de simple crítica social. Corresponde pues a sus miembros, expertos en los diversos campos del saber, continuar la búsqueda de soluciones válidas y duraderas que orienten los procesos humanos hacia los ideales propuestos por la Palabra revelada.

4. En el caso concreto de México, hay que reconocer que, a pesar 271 de los ingentes recursos con que el Creador ha dotado a este país, se está todavía muy lejos del ideal de justicia. Al lado de grandes riquezas y de estilos de vida semejantes —y a veces superiores— a los de los países más prósperos, se encuentran grandes mayorías desprovistas de los recursos más elementales. Los últimos años han visto el creciente deterioro del poder adquisitivo del dinero; y fenómenos típicos de la organización de la economía, como la inflación, han producido dolorosos efectos a todos los niveles. Es preciso repetirlo una vez más: *son siempre los más débiles quienes sufren las peores consecuencias*, viéndose encerrados en un círculo de pobreza

creciente; y ¿cómo no decir, con la Biblia, que la miseria de los más débiles clama al Altísimo? (cfr. *Ex* 22, 22s).

Es innegable que el endeudamiento externo ha agravado aún más la situación, pero sería injusto buscar en él su única causa, atribuyendo toda la culpabilidad a factores que gravitan fuera del país. La presente situación es el resultado de sistemas y decisiones que vienen de muy atrás; que están caracterizados por su extrema complejidad y que requieren, por tanto, un cuidadoso análisis para tratar de detectar las causas, comprender los complicados mecanismos y, con creatividad, proponer nuevas estrategias capaces no sólo de garantizar el pan en todas las mesas, sino también, y sobre todo, de establecer sólidamente las condiciones necesarias para el desarrollo de todos y cada uno de los ciudadanos.

272 5. La búsqueda de soluciones reales supone sacrificios por parte de todos, pero no debemos olvidar que con frecuencia son los pobres quienes deben sacrificarse forzosamente, mientras que los poseedores de grandes fortunas no se muestran dispuestos a renunciar a sus privilegios en beneficio de los demás. La ciencia económica constata que los bienes materiales son limitados y, por tanto, deben ser administrados racionalmente. El Creador, por su parte, ha destinado el conjunto de los bienes de la creación para beneficio de todos los hombres, como bellamente nos enseñan la Revelación y la tradición cristiana. De ahí resulta que el acaparamiento excesivo de los bienes por parte de algunos priva de ellos a la mayoría, y así *se amasa una riqueza generadora de pobreza*. Es éste un principio que se aplica igualmente a la comunidad internacional.

La Iglesia, en su magisterio social, ha ofrecido a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica por una economía justa. El magisterio ha cumplido su misión y corresponde ahora, a vosotros, los expertos, también miembros de la Iglesia, un esfuerzo serio por encontrar soluciones reales, valientes, prácticas. Nuevas y complejas situaciones dentro y fuera de la Iglesia, a nivel social, económico, político y cultural, exigen hoy con renovada fuerza la acción de los fieles laicos (cfr. *Christífideles laici*, 3). El país, señoras y señores, necesita la colaboración de todos y cada uno de vosotros. Cada cual, según su especialidad, está llamado a aceptar con humildad y generosidad el reto que plantea la actual situación de injusticia, para dedicar lo mejor de su experiencia y de su capaci-

tación profesional al servicio de una patria grande, justa y fraterna, por encima de cualquier egoísmo de partido o de clase.

6. El trabajo y la actividad económica constituyen una de las 273 cuestiones más importantes y candentes en América Latina. Y a vosotros toca plantearos a fondo y en serio esa cuestión, pero no fijándoos sólo en el plano puramente técnico, sino teniendo en cuenta un horizonte mucho más amplio cual es el de las personas. Latinoamérica debe salir adelante con el trabajo de sus nombres y mujeres, gracias a una corriente de *solidaridad real y eficiente*.

Muchos han sido los esfuerzos realizados en este continente para hacer libre y digno del hombre. No permitáis que se malogre esa generosidad del pasado; la miseria genera esclavitud; ella misma es falta de libertad. El empobrecimiento progresivo compromete la dignidad y estabilidad del hombre, por eso, el futuro de libertad y dignidad de Latinoamérica requiere librar desde ahora una singular batalla: no por las armas, sino a través del ingenio y el trabajo de sus gentes, y en este cometido ocupáis un puesto destacado.

Considerando estas exigencias se delinea como un nuevo perfil característico del hombre y la mujer de empresa. Me refiero, sobre todo, a la actitud de servicio al bien común que debe caracterizar vuestro quehacer. Se trata de algo que va más allá del mero humanitarismo; es decir, de la disponibilidad para ayudar ante urgencias ocasionales. Consiste, más bien, en una disponibilidad constante, en una manera de concebir la propia función de empresario, en un estilo que marca su modo de hacer.

Se trata, en definitiva, de aceptar con todas las consecuencias la responsabilidad en vuestras actuaciones. Una responsabilidad que gira en torno a tres coordenadas fundamentales: las *personas* que forman parte de las empresas, la *sociedad* y el *ambiente*.

1. En efecto, tenéis una grave responsabilidad respecto a las per- 274
sonas que trabajan en vuestras empresas.

Afortunadamente, se ha acrecentado la conciencia de que el trabajo humano no puede ser contemplado desde la mera perspectiva comercial, como una «mercancía» que se compra o se vende (cfr. *Laborem exercens*, 7). Hay algo inseparable del trabajo y que es de máxima importancia: la dignidad de la persona (cfr. *ib.*, 9). Por otra parte, no olvidéis que el único título legítimo para la propiedad de

los medios de producción es que sirvan al trabajo (cfr. *ib.*, 14). Por ello, una de vuestras mayores responsabilidades ha de ser la creación de puestos de trabajo.

En estrecha relación con lo anterior está *la cuestión del salario justo*. Como he escrito en la Encíclica *Laborem exercens*: «no existe en el contexto actual otro modo mejor para cumplir la justicia en las relaciones trabajador-empresario que el constituido precisamente por la remuneración del trabajo» (n. 19).

Un segundo aspecto de la actitud de servicio del empresario se manifiesta en su responsabilidad ante la sociedad.

Conviene recordar que el progreso en la sociedad debe estar orientado al bien común de todos los ciudadanos, es decir, evitando la tentación de convertir la comunidad nacional en una realidad al servicio de los intereses particulares de la empresa. En efecto, no es infrecuente constatar que determinadas campañas contra la natalidad o que fomentan la cultura del consumo tienen su origen en intereses económicos del mundo empresarial o de las finanzas. Los ejemplos en este sentido, por desgracia, podrían multiplicarse. Por el contrario, lo que ha de caracterizar al hombre de empresa es la *apertura leal a las justas exigencias del bien común*. Ello responde a la voluntad de hacer de la empresa un factor de auténtico crecimiento en la sociedad.

En este mismo marco de consideraciones, hay que destacar también la *solidaridad económica tan necesaria en América Latina*. Existen innegables problemas comunes a todo el continente que pueden ser afrontados de modo conjunto (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 45). El aislamiento de las respectivas economías no favorece a ninguno de los países interesados. Habría que superar, por tanto, la perspectiva nacional en la proyección económica y dar vida a un proyecto económico continental, capaz de presentarse como interlocutor válido en la escena internacional y mundial. Vuestra amplitud de miras detecta esta exigencia, y no han faltado ni faltan intentos en este sentido. Ojalá que el empeño firme y el sentido de responsabilidad consigan coronar estos esfuerzos.

275 8. Aunque mencionada en último lugar, no por eso la *responsabilidad respecto del ambiente* es menos importante. Se trata de una cuestión que afecta a la humanidad en su conjunto, y que se ha impuesto últimamente a la atención de todos. En efecto, el deterioro ecológico del ambiente, ha aumentado aceleradamente. Por otra

parte, el modo de explotar los recursos debe cambiar cuanto antes; aquí es donde se observan inercias que hoy son peligrosas y que producen una comprensible alarma.

La preservación de las condiciones ambientales que favorezcan un mejor desarrollo y convivencia humana, es un deber moral, un nuevo desafío a la creatividad y la responsabilidad de todo empresario.

Antes de concluir desearía hacer una breve reflexión sobre vuestra responsabilidad hacia vosotros mismos y hacia vuestras familias.

Es cierto que a muchos de los presentes os mueve, en vuestro trabajo, un sincero deseo de servir. Pero no es menos cierto que puede acecharos un grave peligro: la sumisión a los bienes terrenos, *c/ afán de ganancia exclusiva* —unida normalmente *a la sed de poder*— «a cualquier precio» (cfr. *ib.*, 37). Cuando se sucumbe ante esa tentación, aparece un materialismo craso y, a la vez, la radical insatisfacción que el hombre siente cuando intenta apagar su sed de Bien Infinito con las criaturas materiales (cfr. *ib.*, 27).

Por otra parte, no es raro que esta ambición desordenada se traduzca también en un cierto descuido de la vida familiar y de la educación de los hijos. Si esto no se advierte o no se resuelve, se puede llegar a auténticas crisis en el matrimonio y en la vida de los hijos. He aquí, pues, una nueva llamada de Cristo: la familia reclama algo más que el tenor de vida elevado que podéis darle; exige vuestra presencia, vuestro afecto, vuestro sincero interés de esposo y de padre, o de esposa y de madre.

Deseo finalizar nuestro encuentro con las palabras del Señor: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura» (Mí 6, 33). La conciencia de ser artífices de una sociedad más justa, pacífica y fraterna pagará con creces vuestro trabajo y abnegación por los más necesitados.

Sobre vosotros, sobre vuestras familias y colaboradores invoco la protección de Nuestra Señora de Guadalupe para que esta gran nación avance hacia una nueva etapa de solidaridad, de justicia, de honradez y bienestar para todos.

Discurso a un grupo de empresarios italianos en Ferrara Ferrara, Italia, 22 de septiembre de 1990

Ferrara es una zona en la que coexisten armónicamente la agricultura, la industria y el comercio. En su visita a esta ciudad, Juan

Pablo II tuvo un encuentro con un grupo de empresarios. En su discurso destacó que la profesionalidad en la empresa ha de estar siempre inspirada en una visión «personalista» y no debe excluir una apertura a lo «trascendente»: sólo amando y siguiendo el Evangelio se promueve el auténtico progreso de la humanidad. El Papa recuerda también la primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital.

Conceptos clave: Beneficios, calidad, capital, competencia, conflictos laborales, consumo, decisiones empresariales, empresa, empresarios, ética, persona humana, producto, profesionalidad, técnica, trabajo.

Ilustres señores empresarios y sindicalistas; amadísimos amigos de la ciudad y la provincia de Ferrara:

Respetar el primado del hombre sobre el trabajo y la técnica

276 1. Durante mucho tiempo, *la agricultura* ha sido la actividad principal de los trabajadores de estas tierras, con abundantes y célebres cosechas. Con todo, en estos últimos años Ferrara ha crecido mucho *también en el plano industrial*, con un notable potencial productivo y de investigación en los sectores mecánico, químico y agrícola. En el sector comercial, además, se ha desarrollado una moderna red de distribución y de servicios a las empresas, al tiempo que se ha potenciado la artesanía. Se trata de inversiones realmente notables, que dan trabajo a millares de personas.

Por eso, doy gracias a los organizadores por este encuentro con vosotros, empresarios y sindicalistas, y me complace ofrecerlos a todos mi cordial saludo.

Mi deferente pensamiento se dirige también al presidente y a los administradores de la Caja de Ahorros de la ciudad que, fundada en 1838 durante el pontificado de Gregorio XVI, se ha hecho grandemente benemérita, hasta nuestros días, por muchas obras de caridad y de compromiso civil.

Necesidad de una profesionalidad actualizada

277 2. Vuestra cortés presencia me ofrece la oportunidad de manifestaros mi complacencia y mi afecto hacia cuanto habéis hecho y

leñéis aún en mente hacer en beneficio de toda la comunidad. Al mismo tiempo, este encuentro me lleva a reflexionar con vosotros acerca de la importancia y la delicadeza de la actividad empresarial en esta época nuestra en que con frecuencia la «competencia» tiende a prevalecer sobre la colaboración en perjuicio del auténtico bien común.

La empresa tiene hoy necesidad de una profesionalidad abierta y actualizada; en otras palabras, de una profesionalidad que sea ante todo «cualificada». Como afirman los expertos, es necesario pasar de una «profesionalidad de oficio» a una «profesionalidad de proceso». Eso supone no sólo una seria competencia en el ámbito de las propias tareas específicas, sino también una sensibilidad cultural que permita darse cuenta en seguida de los progresos tecnológicos y acomodarse a ellos de modo gradual y eficaz. Se requiere, en fin, una profesionalidad rica en cualidades operativas, pero también en valores humanos, sociales, culturales y éticos, que hagan productivo y gratificante el trabajo.

Visión personalista

3. *La profesionalidad en la empresa debe estar siempre inspirada en 278 una visión «personalista», que se interese ante todo y por encima de todo en el «factor humano». Hacen falta, ciertamente, análisis preventivos, controles estadísticos y certificaciones técnicas. También es importante la «filosofía de la calidad total» para la continua mejora del producto. Pero sobre todo la empresa debe sentirse comprometida en el respeto a la primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital. «Humanizar» las empresas significa, por tanto, privilegiar a la persona humana, eliminando intereses particulares que con frecuencia van en perjuicio de la comunidad; significa plantear la solución de los problemas a la luz de los valores éticos de fondo que siguen siendo perennemente válidos. Eso supone la búsqueda de un diálogo sereno y constructivo entre empresarios y trabajadores con el fin de prevenir y resolver conflictos y contraposiciones que, en definitiva, van contra el bien de todos.*

En esta perspectiva ya el Papa Pablo VI en su carta apostólica *Octogésima adveniens*, escribió: «La actividad económica, que es ne-

cesaría, puede ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia si se pone al servicio del hombre; es ocasión de intercambios concretos entre los hombres de derechos reconocidos, de servicios prestados, de dignidad afirmada en el trabajo» (n. 46).

Apertura a la trascendencia

- 279 4. Por fin, es preciso que la profesionalidad en la empresa *no excluya una apertura a lo «trascendente»*. Es decir, debe tener en cuenta el destino ultraterreno de la persona humana creada a imagen de Dios y redimida por Cristo. Como ya afirmaba San Agustín, profundo conocedor de las vicisitudes humanas, Dios nos ha hecho para él y nuestro corazón está inquieto e insatisfecho hasta que descanse en él. Una profesionalidad ligada sólo a los intereses terrenos y al logro del máximo bienestar material, corre el riesgo de hacer al hombre esclavo del egoísmo en una agobiante lucha de rivalidades. Por el contrario, el reclamo a la dimensión eterna del destino humano, favorece la estima recíproca, impulsa a la confianza y a la comprensión, sugiere obras de caridad y de ayuda fraterna, especialmente para con los más débiles y los más pobres.

Auténtico progreso

- 280 5. En el documento *«La Iglesia italiana y las perspectivas del país»*, publicado el año 1981, la Conferencia Episcopal exhortaba con razón a la comunidad cristiana a «comenzar por los últimos, que son el signo dramático de la crisis actual» y con ellos «redescubrir los valores del bien común: la tolerancia, la solidaridad, la justicia social y la corresponsabilidad». Es una exhortación que tiene valor para vosotros y para toda persona de buena voluntad.

Que os ayude el Señor a no ceder a la inclinación del egoísmo sino más bien a que en vuestra actividad os inspiréis en motivaciones superiores, fundadas en las aspiraciones profundas del ser humano. Así, contribuiréis de manera eficaz a su desarrollo integral.

Profundizad en la fe cristiana y *estad cada vez más convencidos de que sólo amando y siguiendo el Evangelio se promueve el auténtico progreso de la humanidad.*

Renuevo a los empresarios, a los administradores, a los sindicalistas y a todos los que os halláis aquí presentes, mis mejores deseos, al tiempo que imparto de corazón a cada uno mi bendición.

Discurso a empresarios del sur de Italia Ñapóles, 11 de noviembre de 1990

Con ocasión de su viaje pastoral a Ñapóles, Juan Pablo II se reunió con un nutrido grupo de empresarios napolitanos y de otros lugares del sur de Italia.

En este discurso, el Papa aboga para que en el mundo de la empresa prevalezca el principio de solidaridad, subrayando que deben existir criterios morales, y no sólo económicos, en la base de las elecciones operativas de la actividad económica.

El Santo Padre señala también que no hay ningún sistema creado por el hombre que sea perfecto. Por ello —afirma— «en todo sistema será siempre necesario corregir los aspectos que estén en contraste con la dignidad humana y con la participación de todos en el bien común».

Conceptos clave: Beneficios, bien común, decisiones empresariales, desarrollo, desempleo, economía, economía sumergida, empresa, empresarios, honestidad, iniciativa, responsabilidades empresariales, sistemas económicos, solidaridad, trabajo.

Ilustres señores:

1. Me siento feliz de estar con vosotros, que constituís una **281** calificada representación de los diferentes sectores de la actividad productiva napolitana. Os saludo cordialmente a cada uno de vosotros.

No podía faltar, en el marco de esta visita pastoral a la diócesis de Ñapóles, un encuentro especial con vosotros, los empresarios, que desempeñáis un papel importante en el desarrollo de la ciudad. De hecho, las iniciativas que promovéis tienen efectos determinantes para toda la comunidad, por lo que es grande la esperanza que los ciudadanos depositan en vosotros.

Saludo cordialmente a las autoridades presentes y agradezco al profesor Ventriglia las palabras que me ha dirigido en nombre de todos.

Tenéis una gran responsabilidad

282 2. Este encuentro, a pesar de ser breve, me ofrece la oportunidad de reflexionar con vosotros *sobre algunos aspectos de la actual situación social* de vuestra ciudad.

En primer lugar, no puedo dejar de recordar que mi visita tiene lugar a diez años del *grave terremoto de 1980*, y que desde entonces numerosas familias viven aún en alojamientos precarios y corren el riesgo de tener que abandonarlos sin otras perspectivas satisfactorias. La Iglesia no permanece insensible ante tales situaciones y ofrece su colaboración a fin de que, evitando toda forma de violencia, se haga lo posible para salir al encuentro de tan vitales exigencias de un considerable grupo de ciudadanos.

Junto a la carencia de habitaciones hay, además, otros problemas relacionados con la compleja situación económica y social de Nápoles y del área metropolitana.

Nápoles, aun siendo uno de los mayores polos industriales de Italia, se halla entre los que están en una crisis más profunda. El área metropolitana representa una realidad, en su conjunto, frágil, fragmentaria y tendencialmente regresiva; su proceso de transformación es obstaculizado por desequilibrios urbanos, carencias en el sistema de transportes y en el abastecimiento de otros servicios públicos esenciales. La desocupación tiende a concentrarse en la parte de la población menos protegida, los jóvenes y las mujeres. La evolución del mercado de trabajo se ve agravada por el fenómeno de los trabajadores formalmente ocupados pero que en realidad viven del subsidio de desempleo. En algunos casos, se recurre al trabajo a domicilio y al llamado trabajo «negro» o «sumergido». No ignoro el peso notable del trabajo de los menores debido, entre otras causas, al fenómeno preocupante de la evasión de la obligación escolar. A todos estos males se suma la difusión de la droga y el recrudecimiento de la violencia organizada.

Ilustres señores, comparto personalmente vuestras preocupaciones. Sé también que estos múltiples problemas sociales, incluso el aumento preocupante de la criminalidad organizada, no favorecen ciertamente el robustecimiento de las empresas privadas. ¡Tened valor! *No podéis deteneros ante las dificultades; habéis de ser osados, creadores, para vuestra legítima ganancia y para el bien de toda la sociedad.* Hacer que cambie la situación actual es un deber, en

primer lugar, de los responsables políticos y de los administradores, que tienen la obligación de asegurar la protección de la vida cotidiana, la certeza del derecho y la estabilidad de las reglas de la convivencia social. Pero es necesario que *cada uno esté dispuesto a dar su propia contribución*. Os invito, por tanto, a movilizar a tal fin vuestros mejores recursos. Vosotros, en efecto, tenéis una gran responsabilidad, que es tanto más delicada, cuanto más se mira a las características del desarrollo económico del Sur y de Ñapóles. No puede haber desarrollo sin el compromiso y la voluntad de las fuerzas vivas de la región. El desarrollo del Sur se llevará a cabo cuando se liberen las energías locales. Vosotros, los empresarios, debéis ser los primeros en realizar este esfuerzo.

Os pido a vosotros —que tenéis antiquísimas tradiciones industriales, gran inteligencia y dotes profesionales, como lo demuestran los muchos ciudadanos que trabajan en otras partes de Italia y en el mundo— que no toméis actitudes de resignación y de descorazonamiento. Más bien, tened la valentía de arriesgaros un poco más por el bien de la comunidad. Por esta razón lanzo un llamamiento sobre todo *a cuantos se declaran creyentes*. Nadie puede proclamarse cristiano y permanecer indiferente frente al hermano que se halla en dificultades, frente a la desocupación creciente, frente a la falta de habitaciones, frente a la falta de seguridad y frente a la injusticia. *Ix* > exige la justicia, lo pide la caridad. Advierte San Juan: «Pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve» (1 Jn 4, 20).

Jamás sacrificar al hombre

3. El desarrollo social, para ser auténtico e integral, debe tener 283 en cuenta, ante todo, el *respeto a la dignidad de la persona humana*. Jamás se debe sacrificar el hombre al desarrollo. Jamás el desarrollo puede ser concebido y realizado *contra el hombre*. La solución adecuada a los complejos problemas de la sociedad se obtiene, en primer lugar, del atento *examen de sus causas estructurales y funcionales*. Además, la solución no se obtiene simplemente de las propuestas de carácter técnico o económico, sino también y sobre todo de vigorosas *respuestas éticas y espirituales*. Esto comporta por parte de cada uno disponibilidad para el diálogo y el cambio, honesta búsqueda de la verdad, seria capacitación profesional y constante atención hacia

los intereses de toda la comunidad. En definitiva, esto implica *un diferente estilo de vida*, orientado al servicio y a la solidaridad. Las carencias que se observan en el sistema social de vuestra ciudad, tal como sucede también en otras partes, no son casuales.

Es necesario, entonces, tomar conciencia de que la situación de Ñapóles y del Sur es fruto de precisas causalidades, que requieren la participación de todo el país en la búsqueda coherente y solidaria del desarrollo.

En el reciente documento «*Desarrollo en la solidaridad. Iglesia italiana y Sur*», el Episcopado italiano, afirmando la exigencia de una ética transparente tanto por parte de los gobernantes como por parte de los ciudadanos, invitó a todos a una auténtica movilización de las conciencias contra las diversas contaminaciones de la vida social, que representan un rechazo práctico de la dignidad del hombre.

Aludir a la «cuestión moral» en el problema del Sur representa una invitación a reflexionar sobre los problemas del trabajo y de la empresa, y sobre la interacción entre la dimensión económica y la dimensión ética, a la luz de los valores morales y espirituales fundamentales, que la Iglesia no se cansa de recordar.

- 284 4. La concepción cristiana del trabajo hunde sus raíces en las páginas bíblicas de la creación, en el mandamiento originario de Dios: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla» (*Gen 1, 28*).

El hecho de que el trabajador sea *una persona* confiere a tal actividad *un preciso valor ético*, que es independiente de la clase de trabajo que se lleva a cabo y de las modalidades con que se realiza.

Como subraya el Concilio Vaticano II, «con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazaret» (*Gaudium et Spes*, 67). Si tal es la dignidad del trabajo, se puede intuir mejor cuáles son las consecuencias negativas que derivan de la desocupación, de los demás problemas relacionados con ella, y, en general, de la crisis económica que se está atravesando. Diversos males sociales, como la delincuencia, el consumo y el tráfico de sustancias estupefacientes, la corrupción y la violencia organizada, pueden prosperar de modo más fácil precisamente a causa de semejantes situaciones. Jamás será excesiva, por tanto, la atención que se les reserve a ellas.

5. Entre los muchos modos con que la Iglesia siente la necesidad 285
cúe servir al hombre, está también su esfuerzo por iluminarlo y re-
flexionar acerca del auténtico concepto de desarrollo. El actual de-
sarrollo tecnológico tiene ciertamente un papel positivo en la progre-
siva evolución de la historia humana. Pero el desarrollo no puede
limitarse sólo al aspecto económico; ha de tener en cuenta también
la relación intrínseca entre desarrollo auténtico y respeto de los
valores del hombre. En la encíclica *Sollicitudo rei socialis* puse de
relieve que el auténtico desarrollo se realiza sólo a través del valor
de la *solidaridad* (cfr. 38-40), es decir, la «determinación firme y
perseverante de comprometerse por el bien común». El principio de
solidaridad, por tanto, debe aplicarse también en el mundo de la
empresa. Existen ciertos criterios morales, no sólo económicos, en la
base de las elecciones operativas en la actividad productiva. Entre
éstos, es ciertamente primario el criterio del *bien común*. Perseguir
la ganancia, por sí, no es algo injusto si la ganancia se obtiene de
modo lícito y mediante una correcta administración de la empresa.
La búsqueda de una ganancia razonable está entre otras cosas, en
relación con el derecho a «la iniciativa económica», que defendí en
la encíclica antes citada. Pero la ganancia no debe ser considerada
como un criterio absoluto: es sólo una regla de eficiencia, que debe
ser sometida a los vínculos que derivan del principio de solidaridad.

Ningún sistema es perfecto

6. Hoy se asiste a la progresiva separación entre las dimensiones 286
económica y ética que, por el contrario, deberían estar en interac-
ción constante.

Cada vez con mayor frecuencia nos encontramos frente a hechos
y fenómenos sociales en que la economía afirma su racionalidad sin
ninguna referencia a la ética.

La Iglesia, que enseña la «verdad sobre el hombre», conoce su
grandeza de persona y su limitación de criatura. Conoce su sed de
bienestar y las dificultades que lo conducen a encerrarse en el pro-
pio interés. Pero sabe que el compromiso económico no puede satis-
facer sus exigencias más profundas; así como también es plenamente
consciente de que ningún sistema creado por el hombre, aun tendien-
do hacia una mejoría constante, podrá alcanzar en la tierra la pleni-

tud de la justicia. En todo sistema será siempre necesario corregir los aspectos que estén en contraste con la dignidad humana y con la participación de todos en el *bien común*.

287 7. Queridos amigos, quisiera concluir estas reflexiones refiriéndome a un aspecto esencial de la vocación cristiana, el aspecto del «servicio», que da sentido y valor a todo compromiso humano verdadero. Cristo, nuestro Señor, quien, siendo Dios, se hizo hombre entre los hombres y «no ha venido a ser servido, sino a servir» (*Mt* 20, 28; *Me* 10, 45), nos señala el camino que hay que seguir. La doctrina social de la Iglesia, que recibió este ejemplo supremo, enseña que la persona puede reencontrarse plenamente a sí misma sólo mediante el don generoso de sí (cfr. *Gaudium et Spes*, 24). La Iglesia siente el deber de decirnos a todos vosotros que la fuerza más auténtica de desarrollo es el amor que se traduce en solidaridad efectiva. En esta perspectiva os invito a vivir y a realizar vuestra actividad.

¡Que Dios os bendiga!

**Discurso a miembros de la Unión de las Confederaciones de la Industria y de los Empresarios de Europa (UNICE)
Ciudad del Vaticano, 3 de diciembre de 1990**

Poco tiempo después de la histórica caída del muro de Berlín, el Papa recibió a los miembros de la Conferencia de Presidentes de las Conferencias Industriales de Europa. En su discurso, Juan Pablo II destaca las raíces cristianas de Europa y aboga por la necesidad de construir la nueva Europa en una forma de vida basada en un humanismo capaz de corregir los excesos materialistas y tecnológicos presentes en determinados modelos de desarrollo. «La actividad económica —afirma el Romano Pontífice— tiene una intrínseca función social y moral que emana de la inalienable dignidad de la persona humana y del principio del destino universal de los bienes».

En el desarrollo humano de Europa, en paz y prosperidad, hay que contar con la contribución específica de los dirigentes empresariales. «Empresa e industria contribuirán a la consecución de esta meta en la medida en que se propongan objetivos que no sean meramente económicos sino verdaderamente humanos».

Conceptos clave: Decisiones empresariales, desarrollo, destino universal de los bienes, Dios, economía, empresarios, Europa, iniciativa privada, medio ambiente, mercado, países en desarrollo, primacía de la persona, religión, «Sur», Tercer Mundo, trabajo.

Distinguidos señoras y señores:

1. Como participantes en la Conferencia de Presidentes de las 288 Conferencias Industriales de Europa, miembros de UNICE (Unión de las Confederaciones de la Industria y de los Empresarios de Europa), me complace particularmente tener la ocasión de daros la bienvenida al Vaticano y expresar mi aprecio por vuestro empeño en la ardua pero importante tarea de promover el desarrollo y el progreso. Agradezco a vuestro Presidente las amables palabras que pronunció en nombre vuestro.

Como dirigentes empresariales, habéis venido al propio tiempo para firmar y publicar una Declaración Común en el marco de la llamada «nueva arquitectura europea», esto es, la nueva situación de Europa resultante de las extraordinarias transformaciones políticas e institucionales que han ocurrido en el ámbito internacional. Cuando os reunisteis en París en diciembre de 1988, establecisteis que Europa era vuestra «empresa común» y os comprometisteis a la mayor cooperación en la industria, y en la solidaridad con los gobiernos y pueblos de Europa para la construcción de un futuro mejor para este continente. No es posible procurar el desarrollo de Europa en paz y prosperidad sin contar con la contribución específica de los dirigentes empresariales al presente y futuro bienestar de la sociedad.

2. La Iglesia, en su doctrina social, respeta y defiende el derecho 289 a la iniciativa privada como expresión de la creatividad subjetiva de individuos y grupos (cfr. *Sollicitudo reí socialis*, 15). Pero pone un especial énfasis en que el proceso económico —que tiene una decisiva influencia en la vida de casi todos los habitantes de la tierra— no debe limitarse a producir riqueza y bienes materiales. La actividad económica tiene una intrínseca función social y moral que emana de la inalienable dignidad de la persona humana y del principio del destino universal de los bienes (cfr. *Sollicitudo reí socialis*, 42). Afortunadamente, un concepto demasiado estrecho de desarrollo va cediendo paso a la conciencia, cada vez mayor, de la necesidad de

poner el desarrollo económico al servicio del desarrollo humano, social, cultural y político de los pueblos.

En base a estos principios generales, observo gratamente vuestro compromiso en trabajar por un desarrollo que eleve los niveles de vida en Europa, que respete el entorno natural, que tenga en cuenta las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas, que afiance y fortalezca la libertad y la democracia, la solidaridad y la paz. Con ese fin vosotros intentáis promover el respeto a los aspectos humanos de toda estrategia y programa.

290 3. Europa es vuestra empresa común. En consecuencia, estáis comprometidos en el avance del mercado único europeo, con todo lo que representa en cuanto a la libertad de movimientos de personas, capitales y mercancías. Pero vosotros sois conscientes también de que Europa no es simple o meramente una realidad económica: es por encima de todo una riquísima e intensa experiencia cultural y espiritual. Del mismo modo, la integración de Europa no se puede afrontar sino considerando la totalidad de su territorio, determinado no sólo por su geografía, sino todavía más por la herencia religiosa que comparten sus pueblos, casi todos ellos bautizados en una u otra época en la fe cristiana.

Europa tiene los fundamentos históricos y las fuentes espirituales y culturales necesarios para construir una forma de vida basada en un humanismo capaz de corregir los excesos materiales y tecnológicos presentes en otros modelos de desarrollo. Empresa e industria contribuirán a la consecución de esta meta en la medida en que se propongan objetivos que no sean meramente económicos sino verdaderamente humanos. Los miembros de vuestra Asociación tienen un relevante rol a desempeñar en el desarrollo de una sociedad que asume plenamente la dimensión espiritual de sus integrantes, superando anacrónicos contrastes entre fe y ciencia, entre religión y «progreso». A este respecto, el único éxito valioso de todos vuestros esfuerzos consistirá en conseguir que el continente europeo sea la expresión de los más altos valores del espíritu humano.

291 4. La Iglesia ha sido seguramente el factor singular más importante en la formación del «carácter» de Europa. De los dos mil años de experiencia de la Iglesia, permitidme extraer la conclusión de que ningún modelo de progreso que no tenga en cuenta la dimensión ética y moral de la actividad económica podrá satisfacer a los habi-

tantes de Europa. La primacía de lo *espiritual* —en el sentido más amplio de la palabra— es un principio del que no pueden apartarse los pueblos de Europa sin traicionar su origen y desarrollo histórico. Por otra parte, Europa siempre se ha distinguido por su apertura al resto del mundo. Sin ulteriores proyectos de dominación, está llamada a abrirse al denominado «Sur»: estos vastos sectores de la humanidad que precisan la ayuda de Europa para estar en condiciones de hacerse cargo de sus propios destinos. Mi esperanza es de que, como líderes económicos, estaréis convencidos siempre de que la pobreza y la dependencia económica de las naciones más pobres constituyen una categoría moral que afecta con serias exigencias éticas a las decisiones que deben adoptarse respecto a la propiedad y la utilización de los bienes y riquezas de la tierra (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 42).

5. Distinguidos señoras y señores, apelo a vosotros a que trabajeis en vuestra «empresa común» para el bienestar de los millones de seres humanos de Europa y que además se beneficien con la realización de un auténtico progreso y desarrollo humano. Recordad la parábola del Evangelio sobre el «fiel y sabio administrador» que repartió a los miembros de la casa sus alimentos en el momento oportuno (cfr. *Le* 12, 42-44).

Todos nosotros somos administradores, no dueños absolutos, del mundo que Dios puso en nuestras manos, para que lo hagamos fructificar en beneficio de todos, y principalmente a Su mayor gloria. Esta gloria se refleja no sólo en la belleza de la naturaleza sino en la dignidad de cada ser humano, imagen de Dios, y en la belleza de la paz y la fraternidad entre todos los miembros de la familia humana. Que el Padre de todos os dé la sabiduría y el coraje para utilizar vuestros recursos, para dirigir vuestra influencia económica, cívica y política hacia la construcción de un mundo de justicia, paz y solidaridad.

Deseándoos éxito en vuestras deliberaciones, invoco la bendición de Dios sobre vosotros y vuestras familias.

Discurso al Comité Ejecutivo Mundial de UNIAPAC Ciudad del Vaticano, 9 de marzo de 1991

La UNIAPAC es una asociación internacional de empresarios cristianos. A lo largo de su ya dilatada historia, los miembros de esta

asociación han sido recibidos por los Romanos Pontífices en varias ocasiones. El discurso siguiente corresponde a uno de estos encuentros, con motivo de una reunión en Roma en el centenario de la «Rerum novarum», para reflexionar sobre la responsabilidad económica y social del dirigente cristiano de empresa en un mundo en transformación y en vías de universalización.

El Papa les expone su convicción de que «la empresa constituye uno de los cuerpos intermedios llamados a hacer que todos los que participen en su actividad no sólo se procuren su salario para sí y su familia, sino que también desplieguen una buena parte de sus potencialidades».

Conceptos clave: Armamento, bien común, comunidad mundial, conflictos laborales, decisiones empresariales, directivos de empresa, economía, empresarios (cualidades), ética de la empresa, finanzas, fusiones y adquisiciones, globalización de la economía, ideologías, justicia, mercado, países en desarrollo, producto, virtudes.

Sr. Presidente, Queridos amigos,

- 293 1. En el curso de este año dedicado especialmente a la doctrina social de la Iglesia, vuestra Unión internacional cristiana de los dirigentes de empresas (UNIAPAC) está realizando una peregrinación de trabajo y reflexión a Roma. Con este motivo, habéis deseado encontraros con el Obispo de Roma y renovar junto con él vuestro compromiso personal como dirigentes cristianos de vuestras empresas, así como también reafirmar la identidad cristiana de vuestro movimiento. Aprecio vuestra diligencia y os agradezco los sentimientos de devoción hacia la Iglesia que ha manifestado vuestro presidente. Os doy la bienvenida a esta casa.

Enseñanza innovadora de León XIII

- 294 2. Vuestra celebración del gran punto de partida moderno de la doctrina social de la Iglesia, a saber, la Encíclica *Rerum novarum*, consiste en dedicar tres jornadas a una reflexión exhaustiva sobre los diversos aspectos de la «responsabilidad económica y social del dirigente cristiano de empresa en un mundo en transformación y en vías de universalización». Me complace subrayar el interés que despierta este modo de honrar la enseñanza renovadora de León XIII. Habéis encontrado el tiempo para venir desde todos los continentes, movi-

dos por el propósito de meditar, partiendo del Evangelio, acerca del sentido de la historia que vivís y del alcance de la acción y de las múltiples formas de solidaridad humana en las que tomáis parte.

Uno de los puntos de referencia para vuestro trabajo es el volumen preparado por vuestra sección francesa. Esta obra reúne las reflexiones y los documentos eclesiales, que jalonan cien años del pensamiento social en torno al tema de la empresa. Podéis trazar así el camino que ha recorrido la *Rerum novarum* y orientaros mejor en vuestra labor actual.

Conciencia humana y cristiana

3. No buscáis soluciones fáciles al considerar cristianamente la **295** función de los dirigentes de empresa. Tenéis que conciliar exigencias que algunos consideran casi contradictorias. Por un lado, las reglas y contratos de la vida económica, severos o incluso implacables, y el desarrollo económico cada vez más costoso y evolucionado; por otro, las exigencias que proclama la conciencia humana y cristiana, las reglas morales esenciales para nuestra dignidad de criaturas hechas a imagen de Dios. Os encontráis en el punto de convergencia de muchas leyes naturales, técnicas, civiles, morales y evangélicas.

No me adentraré aquí en un análisis más profundo de este tema. Sencillamente os aliento a proseguir vuestra investigación común, que os ayudará a responder mejor a lo que podría llamar vuestra vocación. Tratando de obrar con la máxima competencia profesional y de desarrollar las mejores relaciones entre todos los miembros del personal de vuestras empresas, con los usuarios de vuestros productos o de vuestros servicios, con los diferentes agentes sociales y con las autoridades responsables del bien común; todo esto sin apartaros de vuestro objetivo primario, que es la edificación de una sociedad justa, en la que la comunidad pueda crecer en medio de un verdadero equilibrio social. Creo que la empresa constituye uno de los cuerpos intermedios llamados a hacer que todos los que participan en su actividad no sólo se procuren su salario para sí y su familia, sino que también desplieguen una buena parte de sus potencialidades.

Los obstáculos no faltan en vuestro camino. Nuestra época, a su modo, parece multiplicarlos. La disparidad del tratamiento reserva-

do a los trabajadores en todo el mundo, de una zona a otra y de un sector a otro, es más evidente que antes; esta realidad repercute en las mismas condiciones de la producción y del mercado. Existen ciertas actividades lucrativas que es preciso sanear, cuando no sea el caso de renunciar a ellas. Me refiero a todo lo que atenta contra la vida del hombre y la naturaleza, desde la degradación del ambiente, pasando por el desarrollo inaudito de la industria de los armamentos, hasta el comercio mortal de la droga. Pienso en las desviaciones y los excesos de numerosas formas de manipulación financiera. Para preservar la moralidad de la actividad económica, tenéis necesidad de una reflexión lúcida y una voluntad intrépida que os haga permanecer fieles a la enseñanza de la Iglesia. Sé que vuestro movimiento trabaja en este sentido y que os sentís llamados a renovar incesantemente vuestra adhesión a Cristo en la fe, a vivir el amor al hombre según su ejemplo y a encarnarlo efectivamente en todas sus actividades.

Época de cambios

296 4. Habéis puesto de manifiesto que, cien años después de los «acontecimientos nuevos» que suscitaron la reflexión de León XIII, nuestra época es, a su vez, prolífica de «acontecimientos nuevos», de cambios políticos y sociales, económicos y técnicos.

Una parte notable del mundo se despoja de las contradicciones ideológicas de un colectivismo que había entorpecido gravemente a pueblos enteros, reduciendo su creatividad y obstaculizando su desarrollo social y económico. Habéis ponderado la importancia de estos cambios. Sabéis por propia experiencia que el pasaje a nuevas formas de economía de mercado no se puede llevar a cabo, especialmente en Europa central, sin la ardua reconstrucción de toda la economía y sin pagar un precio humano, que a veces llega al límite de lo soportable.

Ya habéis tomado la iniciativa de reuniros con vuestros colegas de países que deben afrontar estos mismos cambios, para compartir con ellos los frutos de vuestra experiencia y ofrecerles vuestro apoyo para organizarse y ayudarse mutuamente en el campo de la reflexión cristiana sobre la vida económica a través de una valoración justa de lo que significa activar formas de empresa y de sistemas de cambio

completamente nuevos para ellos. A este respecto, confío en que las importantes conversaciones que habéis mantenido con ellos en Praga, en octubre del año pasado, den frutos duraderos.

Mi alusión a una situación nueva, que atañe más directamente a Europa, no hace que pase por alto las otras zonas del mundo. Buena parte de la actividad de la UNIAPAC se desarrolla en áreas regionales o continentales. Esto corresponde, a mi parecer, a necesidades reales que percibo muchas veces durante mis viajes pastorales. Aun cuando se hable de universalización de la economía, no se puede hacer frente a sus exigencias, ni paliar sus deficiencias e injusticias, sin recurrir a un diálogo confiado entre interlocutores que pongan por obra una solidaridad constructiva en su propia zona. Los cristianos deben trabajar seriamente, colaborando entre sí y con sus interlocutores, a fin de que se supere un día esa división en primero, segundo, tercero e incluso cuarto mundo. ¿Podemos aceptar que la denominación «Norte» y «Sur» signifique para unos gozar más y mejor de los bienes de la tierra, mientras que otros se ven privados de ellos? En la medida de vuestras posibilidades, no dejéis de reaccionar frente a esas divisiones indignas de la familia humana, extrañas a la voluntad del Creador y que, como sabéis, impiden la paz social e internacional.

Formulo los mejores votos de felicidad para vosotros y para la actividad de vuestros amigos de la UNIAPAC, con la esperanza de que os sea dado afrontar vuestras responsabilidades en el espíritu de servicio que nos exige Cristo, Salvador de todos los hombres. Que Dios os conceda el apoyo de sus bendiciones.

**Discurso al personal de Industrias Merloni
Fabrignano, Italia, 19 de marzo de 1991**

Con frecuencia, Juan Pablo II ha celebrado la festividad de San José en diversos centros productivos. En 1991 estuvo en Fabrignano, en la fábrica «Aristón» de Industrias Merloni.

En su discurso, el Santo Padre destaca, entre otras consideraciones, un concepto fundamental acerca de la empresa: «La empresa —afirma— no ha de ser considerada nunca como una organización vertical, en la que algunas personas están al servicio exclusivo de los objetivos de otras y de su beneficio económico. Hay que verla, por el contrario, como un lugar de encuentro de muchas personas que trabajan al

unísono para la producción de bienes o de servidos destinados al bienestar de todos».

Conceptos clave: Conflictos laborales, economía, empresa, San José, trabajo.

297 1. Doy gracias al Señor de todo corazón por la oportunidad que me ha concedido de celebrar la fiesta de San José junto con vosotros, los trabajadores de las industrias Merloni y de las otras fábricas de Fabriano, en el ámbito de esta visita pastoral a la diócesis. Aunque ya no es día festivo para el calendario civil, está consagrado igualmente a la veneración del gran santo, a cuyo cuidado fue encomendado el hijo de Dios, hecho hombre por nuestra salvación. Por medio de vosotros, queridos hermanos y hermanas, quiero saludar al mundo del trabajo de Las Marcas, que se distingue por un notable bienestar económico. Saludo al pastor de vuestra diócesis, mons. Luigi Scuppa, y a los sacerdotes que colaboran con él en el ministerio pastoral, principalmente en el mundo del trabajo; saludo al honorable Gerardo Bianco, ministro de Educación pública, representante del Gobierno italiano, y al alcalde de Fabriano: os agradezco las deferentes palabras de bienvenida; saludo a los honorables presidentes de la región y de la provincia, al honorable Arnaldo Forlani, secretario político de la Democracia Cristiana, y a todas las autoridades aquí presentes. Manifiesto mi profundo reconocimiento al presidente de la fundación Merloni y a vuestro representante de fábrica, por las amables explicaciones con que me han ilustrado la actividad y las perspectivas de desarrollo de las industrias Merloni, vuestro trabajo y las dificultades que debéis afrontar. Dirijo un pensamiento afectuoso a los administradores de las industrias Merloni, a todas las maestranzas, a vuestras familias y a la población de vuestra laboriosa ciudad. Ojalá que el progreso material que habéis conocido en estos últimos años os impulse a mostraros agradecidos a la divina Providencia, y que no os distraiga nunca de la adhesión interior a los valores absolutos y trascendentes, que son los únicos con los que se puede construir la vida auténtica del hombre. *La existencia es don, vocación y servicio;* por ello, no se puede reducir a una mera búsqueda de los bienes materiales, por más que éstos sean útiles, ya que son incapaces de satisfacer la sed de infinito de nuestro corazón. Es imprescindible que el empeño laboral no monopolice todas las energías físicas y espirituales sólo en función del prove-

cho material; es preciso vivirlo como *participación en la obra del Creador* y, en cierto sentido, como su desarrollo posterior y complementario, en la perspectiva de un uso racional de los recursos y valores que encierra la creación (cfr. *Laborem exercens*, 25). Esta fue la actitud con la que vivió diariamente su trabajo José, el santo obrero cuya misión de custodio fiel del Redentor recordamos hoy.

San José, modelo de trabajador

2. La solicitud de José hacia aquel que sus contemporáneos identificaban como su «hijo» (cfr. *Mt* 13, 55; *Le* 3, 23), exigía que se ocupara de su *mantenimiento* mediante *el trabajo de carpintero* en Nazaret. De esta forma, a la dignidad inherente al trabajo en cuanto «dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra» (*Laborem exercens*, 4), se agregaba otra más: con el trabajo cotidiano, el esposo de María obtenía lo necesario para el sostenimiento de la Sagrada Familia, prototipo de todas las familias. Por consiguiente, queridos hermanos y hermanas, es legítimo ver en San José obrero el modelo de todo trabajo humano, a través del cual el trabajador se procura a sí mismo y a su familia el sustento indispensable y, al mismo tiempo, desarrolla sus aptitudes, talentos y cualidades personales. Esta consideración es más convincente si se piensa que, como sucede a menudo hoy día, el Hijo siguió las huellas del padre putativo, aprendiendo de él las artes de su oficio. Es sabido que la gente de Nazaret llamaba a Jesús el «carpintero» (*Me* 6, 3), por analogía con la profesión de José.

Se trata de realidades que nos ayudan a comprender cuan elevada es la dignidad de la vocación humana y cristiana de quien trabaja. No es necesario acudir a ideologías aberrantes para dar al trabajo humano el realce que le corresponde. Basta detenerse a contemplar el desarrollo ordinario de la vida familiar en la casa de Nazaret para comprender la dignidad, los derechos y los deberes que acompañan y caracterizan el trabajo humano. También la solemnidad de hoy, que Dios ha querido que celebremos juntos, nos ayuda en esta profundización espiritual.

Recuerdo de la encíclica «Renán novarum»

3. No puedo menos de recordar ahora un acontecimiento significativo que la Iglesia se prepara a conmemorar durante este año. Me

refiero el centenario de la encíclica *Rerum novarum*, promulgada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891. Diversas organizaciones italianas e internacionales, sindicatos y federaciones laborales, universidades y otras instituciones están celebrando este aniversario con múltiples manifestaciones. Hace cien años, en un momento en el que comenzaba el proceso moderno de industrialización, basado en criterios poco respetuosos de la dignidad humana del trabajo, con la consiguiente explotación de hombres, mujeres e incluso niños, la Iglesia alzaba con valentía su voz en defensa de la persona, denunciando claramente la «situación de los obreros» obligados a trabajar en condiciones inhumanas y sin ninguna tutela jurídica y social. La Iglesia se preocupaba, además, por defender su dignidad de las acechanzas tendidas al mundo del trabajo por ideologías ateas y materialistas que, aun con el loable propósito de luchar contra los abusos y las injusticias, lo hacían recurriendo a principios y métodos incompatibles con la libertad y la dignidad del trabajador. Sin lugar a dudas fue profética la intervención de León XIII y ha tenido mucha resonancia en el curso de los decenios pasados. Yo mismo he querido volver sobre sus temas centrales en la encíclica *Laborem exercens*, y quiero hacerlo una vez más en la nueva encíclica que estoy preparando.

Solidaridad del Papa y de la Iglesia

- 300 4. Es evidente que hoy la «condición» de los obreros ha mejorado notablemente, por lo menos en aquellos países que se han podido beneficiar de un prometedor desarrollo tecnológico, acompañado por legislaciones adecuadas y oportunas disposiciones administrativas: esta circunstancia ha facilitado el florecimiento de una cultura que guarda respeto y consideración a la persona del trabajador. Pero no hay que olvidar a muchos otros trabajadores y trabajadoras, especialmente en el hemisferio sur del mundo, que no logran satisfacer aún sus exigencias más elementales y cuya dignidad de personas no es plenamente respetada. Tampoco debemos olvidarnos de cuantos, en las naciones llamadas industrializadas, incluso aquí en Italia, no gozan aún completamente de los derechos que corresponden a quien trabaja. Me refiero, por ejemplo, a las mujeres discriminadas en sus puestos de trabajo; a los niños explotados; a los jóvenes desocupados; a los trabajadores que, debido a la reducción o suspensión

temporal del trabajo en la empresa, reciben un salario parcial por parte del Instituto Nacional de Previsión; a los minusválidos, prácticamente marginados; a los inmigrantes, cuyas legítimas esperanzas no son respetadas. ¿Acaso no son todos ellos víctimas del egoísmo y del afán desmesurado de lucro o, al menos, de la indiferencia y del abandono de quien se preocupa sólo por el propio bienestar? Me siento cercano a quienes sufren de este modo, porque están privados de sus derechos elementales que, por otra parte, están sancionados por declaraciones, pactos y convenciones internacionales. A ellos les manifiesto, junto con vosotros, *mi solidaridad y la solidaridad de la Iglesia*, esperando que pronto, gracias al esfuerzo de todos, se puedan superar esos desequilibrios que humillan la dignidad de la persona.

La empresa ha de ser un lugar de encuentro

5. Por lo que me habéis dicho, vuestro grupo, que surgió hace **301** sesenta años gracias a una elección empresarial muy original en diversos aspectos, ha buscado siempre poner en práctica un modelo de desarrollo en sintonía con el hombre y el ambiente. Se trata de un sistema de plantas industriales que rechaza el modelo de gran fábrica y que se estructura en establecimientos de dimensión media esparcidos en un amplio territorio. Estos establecimientos están cerca de los lugares de residencia de los trabajadores, según el principio de que el trabajo debe acercarse a las personas y no al revés. Esta realidad ha permitido obtener resultados empresariales de notable interés. Ha conservado y defendido los valores de la unidad familiar; ha evitado la desorganización del ambiente social y natural causado a menudo por las grandes aglomeraciones industriales. Es, pues, un fuerte compromiso social que no ha estorbado la eficacia de la gestión económica y la productividad del trabajo y de las inversiones.

Esto demuestra que ganancia y compromiso social no sólo pueden ser compatibles, sino que también son aspectos que se integran recíprocamente en beneficio de la misma empresa.

Toda institución humana es perfectible. También una empresa moderna como la vuestra, a pesar de los grandes progresos realizados, puede aún mejorar. Se trata naturalmente de potenciar la capa-

cidad económica y tecnológica. Es más, hay una *obligación moral* de promover una sana política administrativa de inversiones, de mejoras en la calidad de los productos y los servicios, y de renovación tecnológica. Pero hay también una *obligación moral concomitante* de respetar el ambiente que nos rodea y emplear racionalmente los recursos naturales, sobre todo de los que no se pueden renovar. Aunque el bien mismo de la empresa sugiere la adopción de estos criterios, la razón profunda para aceptarlos se funda en el hecho de que no es un instrumento orientado exclusivamente al lucro, sino una *comunidad compuesta por personas*, cuya dignidad jamás se puede instrumentalizar. Queridos trabajadores, desearía insistir en este punto que me parece de importancia fundamental. La empresa no ha de ser considerada nunca como una *organización vertical*, en la que algunas personas están al servicio exclusivo de los objetivos de otras y de su beneficio económico. Hay que verla, por el contrario, como un *lugar de encuentro* de muchas personas que trabajan al unísono para la producción de bienes o de servicios destinados al bienestar de todos.

- 302 6. Sólo en una empresa concebida como comunidad se puede salvaguardar la verdadera dignidad del trabajo y de los trabajadores. La capacidad de trabajo de una persona no es una mercancía que se vende o se compra; es, por el contrario, algo propio, algo «sagrado», que Dios concede a cada uno para que se realice ante todo como persona.

Una auténtica comunidad

Este don no es ni puede ser objeto de trueque, pero se puede *asociar al empeño laboral de los demás* para producir, a cambio de un salario justo, lo que la sociedad necesita. De esta forma, se devuelve la *dignidad moral* a la actividad laboral, haciendo de la empresa, no un lugar de enfrentamiento, *sino de encuentro*; no un teatro de conflictos interminables, sino un ámbito de colaboración concreta; no un medio para superar, aunque sea momentáneamente, la desocupación, sino un horizonte real para la propia realización y la de las demás personas. Todas las empresas deberían *examinarse constantemente* a la luz de los criterios que acabo de mencionar; así podrán

responder mejor a su propia función y, principalmente, hacer operativo el proyecto que la caracteriza: llegar a ser una comunidad de
 • personas que vivan y trabajen unidas.

7. Que San José, a quien invocamos juntos, nos ayude a comprender y a poner en práctica, de acuerdo con las responsabilidades de cada uno, este proyecto. Sólo entonces será posible hacer de cada lugar de trabajo un ambiente propicio para el crecimiento de la persona y un instrumento para lograr el bien de la sociedad. Que mi bendición os aliente y os sostenga en la realización de este cometido.

**Discurso a directivos y trabajadoras de «Confecciones de Matelica»
 Matelica, Italia, 19 de marzo de 1991**

Matelica es un importante centro industrial de la provincia de Macerata. «Confecciones de Matelica» pertenece al grupo «G.F.T.» de Turín, que es uno de los mayores grupos europeos del sector. En esta empresa sólo trabajan mujeres. El Papa aprovechó esta oportunidad para hablar del trabajo de la mujer. El Santo Padre alaba que en esta fábrica «se procura regular el ritmo de trabajo de acuerdo con vuestras exigencias como mujeres y madres». A continuación añade: «El trabajo, como participación personal en la transformación de la creación y fuente de sustento digno, no debe quitar a la mujer, esposa y madre, la posibilidad de cumplir las funciones sociales y familiares que le son características, ya que sólo de esta forma ella encarna su vocación humana, incluso en el horizonte de su feminidad. Una ocupación que limitara los espacios de la mujer y la llevara fuera de su función de amor, impidiéndole la realización total de sí misma, privaría a la comunidad humana y cristiana de una protagonista indispensable para su evolución y su crecimiento como civilización».

Conceptos clave: Economicismo, formación profesional, mujer, producción, progreso.

1. Os saludo cordialmente y os agradezco vuestra amable acogida. Saludo a vuestro pastor, mons. Luigi Scuppa, a las autoridades que han intervenido y a los dirigentes de la fábrica. Un pensamiento

particular va a vosotras, las trabajadoras de este establecimiento «Confecciones de Matelica», que constituye la mayor empresa productiva del interior de la región de Las Marcas con plantilla de personal enteramente femenino. Agradezco vivamente a vuestra representante, que se ha hecho intérprete y portavoz de vuestros sentimientos. Sus palabras me han permitido conocer mejor vuestra realidad cotidiana, los problemas que debéis afrontar, las esperanzas y las preocupaciones que estáis viviendo. He apreciado los esfuerzos que se han llevado a cabo en la fábrica para organizar el trabajo, a fin de que se pueda conciliar con los compromisos familiares; me alegra comprobar cuan enraizada está en vuestra tradición la influencia del Evangelio y el deseo de poner en práctica sus enseñanzas. Saludo al ministro Gerardo Bianco y al honorable Arnaldo Forlani, y les doy las gracias por haberme acompañado en las diversas etapas de la visita de hoy. Estoy contento de encontrarme entre vosotras, sobre todo porque casi nunca tengo la posibilidad de visitar una fábrica donde trabajen sólo mujeres. Lo hice una vez, en Polonia, durante mi último viaje, en 1987. Y esta circunstancia me brinda la posibilidad de reflexionar, aunque brevemente, sobre vuestro papel en el mundo del trabajo y en la sociedad.

Transformación social

- 305 2. En Matelica, segundo centro industrial del alto Valle de Esino, se ha duplicado en la postguerra el número de sus habitantes; es el único ejemplo, junto con Fabriano, de crecimiento en la zona piemontesa. El fin del flujo migratorio y el incremento del desarrollo local han tenido lugar gracias a la iniciativa de algunos de vuestros coterráneos, a quienes conocéis muy bien; ellos han construido, con valentía y talento empresarial, una industria en sintonía con las necesidades del territorio y de la familia. Un progreso y un desarrollo cuya consecuencia ha sido el pasaje de una sociedad agrícola a otra de tipo industrial y obrero. Pero la transformación social aún en curso, aunque ha elevado el tenor de vida, ha hecho surgir otras exigencias y nuevos problemas y contradicciones. Es necesario reaccionar, sin dejar de preocuparse jamás por el destino más profundo y definitivo de la persona humana; hay que seguir manteniendo vivos el deseo espiritual y el sentido religioso de la existencia, arraigados

siempre en la comunidad cristiana de Matelica. Basta recordar sus antiquísimas tradiciones: Matelica era diócesis desde el siglo V y sus obispos tomaron parte en los concilios ecuménicos de los primeros siglos. Basta recordar el testimonio de los santos que vivieron aquí, como por ejemplo San Bernardino de Siena, Santiago de la Marca, San Gaspar del Búfalo, y el de otros hijos de vuestra tierra, como el beato Gentile Finaguerra y la beata Mattia Nazzarei.

3. Ciertamente, la entrada de la mujer en la fábrica ha contribuido a cambiar el tradicional estilo de vida de vuestra ciudad, que ha quitado en parte a la figura femenina de esposa y madre la tarea, en otros tiempos casi exclusiva, de educar a los hijos y administrar la casa. El ritmo del trabajo, que responde a las exigencias de la fábrica, la ausencia prolongada de casa y la mayor autonomía, tanto económica como psicológica, no han dejado de influir profundamente en las costumbres mentales y en los comportamientos comunes hace algunos decenios. Todo esto no sólo ha tenido repercusiones positivas. Con frecuencia la mujer ha pagado a un precio elevado el progreso moderno. Es preciso que en este nuevo orden social la mujer se comprometa a redescubrir y reafirmar las razones fundamentales de su feminidad.

Maternidad y virginidad

La personalidad femenina, como escribí en la *Mulieris dignitatem*, presenta dos dimensiones: la maternidad y la virginidad. Se trata de dos caminos de su vocación de persona que se justifican y se complementan recíprocamente. Sólo si se profundiza la verdad sobre la persona humana, que «no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» (*Gaudium et spes*, 24), se puede abrir «el camino a una comprensión plena de la maternidad de la mujer» (*Mulieris dignitatem*, 18). En esta maternidad, unida a la paternidad del hombre, se refleja el misterio eterno de la generación que está en Dios mismo. Aunque ambos, el padre y la madre, son padres de su hijo, «la maternidad de la mujer constituye una parte especial de este ser padres en común, así como la parte más cualificada» (*ib.*). Es la mujer, en efecto, la que tiene que «pagar directamente por este común engendrar, que absorbe literalmente

las energías de su cuerpo y de su alma» (*ib.*). El hombre contrae una deuda especial con la mujer. A la luz de estas consideraciones, es evidente que ningún programa de *igualdad de derechos* entre el hombre y la mujer puede ser válido si no contempla cuanto acabo de mencionar, pues sería humillante e injusto con las mujeres, a las que de palabra intenta promover y tutelar.

- 307 4. Cambian los tiempos y los modos de organizar la sociedad y se aceleran los ritmos productivos, pero la dignidad y el orden del amor deben permanecer inmutables. La mujer representa «un valor particular como persona humana y, al mismo tiempo, como aquella persona concreta por el hecho de su femineidad»; su dignidad «es medida en razón del amor, que es esencialmente orden de justicia y de caridad» (*ib.*, 29).

Defender la dignidad de la mujer trabajadora

Cuando las transformaciones en una fábrica son tan rápidas que no permiten una preparación adecuada al cambio por parte de sus empleados, puede suceder que las exigencias productivas tengan más importancia que la dignidad de las personas. Entonces entran en crisis los principios morales y las referencias éticas indispensables para la tutela de la persona humana y, del mismo modo, disminuye el respeto por su dignidad intangible. No es el caso de vuestra fábrica, en la que se procura regular el ritmo del trabajo de acuerdo con vuestras exigencias como mujeres y madres; pero todos advertimos que hoy existen sectores laborales en los que la dignidad de la mujer está amenazada. Resulta indispensable que ella recupere su función peculiar y evite así el peligro de ser considerada casi como un objeto de producción. El trabajo, como participación personal en la transformación de la creación y fuente de sustento digno, no debe quitar a la mujer, esposa y madre, la posibilidad de cumplir las funciones sociales y familiares que le son características, ya que sólo de esta forma ella encarna su vocación humana, incluso en el horizonte de su femineidad. Una ocupación que limitara los espacios de la mujer y la llevara fuera de su función de amor, impidiéndole la realización total de sí misma, privaría a la comunidad humana y cristiana de una protagonista indispensable para su evolución y su crecimiento como civilización. ¡Cuan necesario es, pues, poner en práctica una nueva evangelización y una pastoral del mundo obrero

calificada y eficaz, de manera que responda concretamente a las exigencias que plantea la organización moderna del trabajo! Sólo así será posible reivindicar y promover un espacio real para el papel de la mujer, esposa, madre y educadora. Sólo en estas condiciones la familia no sufrirá la ausencia de la función femenina y los hijos no quedarán privados del afecto y del apoyo materno, indispensables para el crecimiento armonioso y el desarrollo equilibrado del núcleo familiar.

El progreso y el hombre

5. De hecho, el progreso, tal como ha venido configurándose, 308 favorece a algunos y margina a otros. Existe el peligro de una desaparición gradual e insensible de la atención hacia el hombre y hacia todo lo que lo concierne. De ahí que sea de actualidad cuanto observaba en la conclusión de la *Mulieris dignitatem*: «En este sentido, sobre todo el momento presente, espera la manifestación de *aquel genio de la mujer* que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano. Y porque es mayor la caridad» (*ib.*, 30).

Formulo votos para que cada una de vosotras, queridas trabajadoras, consciente de la misión que le ha sido encomendada en el seno de la familia, de la Iglesia y de la sociedad, pueda llevarla a cumplimiento con generosidad, superando todos los obstáculos y dificultades. Con este fin, invoco sobre vosotras y vuestro trabajo la protección materna de la Virgen de Nazaret, la Madre de Dios, y lo hago el día de San José. No he mencionado a San José en este discurso porque, al parecer, es más el patrono de los trabajadores. Pero es el patrono del trabajo humano. Además, estando tan cercano a María en su trabajo, en su misión, en su vocación, hizo mucho por el mundo femenino. Desde luego, San José contribuyó —y esto a veces se olvida— y sigue contribuyendo mucho —ésta es mi experiencia y mi oración—, a promover la dignidad de la mujer: «*Mulieris dignitatem*». Os imparto a todas vosotras mi bendición.

Discurso a la Unión Cristiana de Empresarios Dirigentes Ciudad del Vaticano, 12 de abril de 1991

Los participantes en el Congreso nacional de la Unión Cristiana de Empresarios Dirigentes (UCID) celebrado en Roma sobre el tema:

«Cien años después de la Rerum novarum, la empresa en los nuevos contextos sociales» fueron recibidos por el Santo Padre.

En el discurso que les dirigió, el Papa subraya la importancia de dos virtudes que considera esenciales para el empresario católico: la justicia y la solidaridad social. Al respecto, expresa: «Justicia frente a los propios colaboradores y frente a la sociedad, a la que se ofrecen bienes y servicios que pueden resultarle sumamente útiles, según una jerarquía de prioridades, iluminada por criterios de orden moral. Junto a la justicia, la solidaridad social, que impulsa a los agentes económicos a no considerar a la empresa como una fuente ilimitada que se ha de explotar en beneficio propio».

Conceptos clave: Beneficio, ecología, empresa, empresarios, empresarios católicos, estructuras, ética, inversiones, justicia, responsabilidades empresariales, solidaridad social, virtudes.

Señoras y señores; queridos amigos:

309 1. Me alegra tener este encuentro con vosotros, gentiles representantes de la Unión Cristiana de Empresarios Dirigentes (UCID), que habéis venido a Roma de diversas regiones de Italia para realizar vuestro congreso nacional, en el contexto de las celebraciones con motivo del centenario de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII cuya enseñanza, que se coloca a finales del siglo pasado en una época semejante a la nuestra en más de un aspecto, puede definirse profética con plena razón.

Una comunidad humana

Os agradezco vuestra visita y doy a todos una cordial bienvenida. Vuestra asociación, inspirándose en los perennes valores evangélicos, pretende promover en los ambientes de la industria y del trabajo un clima de solidaridad real a fin de estimular una colaboración eficaz y justa entre todos los que participan en el proceso productivo. Difundiendo y actuando los principios de la doctrina social de la Iglesia, tendéis a traducir en la práctica la concepción cristiana del trabajo. Os animo vivamente a obrar siempre con competencia y responsabilidad. Agradezco de corazón al presidente de la asocia-

ción, que me ha manifestado hace unos instantes los sentimientos comunes y se ha hecho intérprete de vuestras aspiraciones e intenciones.

2. La encíclica *Rerum novarum* afrontó con claridad la «condi- **310**
ción de los obreros» que, como se sabe, en aquella época era sumamente precaria, y a menudo se hallaba privada de tutela legal y jurídica, y abierta a formas perniciosas de explotación y atropello. Los tiempos, afortunadamente, han cambiado. La evolución social ha afectado también al mundo del trabajo, y hoy el mundo de la empresa se presenta más sensible a las exigencias justas de los trabajadores, superando la mentalidad entonces dominante del lucro absoluto e ilimitado. Sois empresarios, y empresarios católicos. Vuestra actitud con respecto a la condición obrera dentro de vuestras empresas no puede dejar de inspirarse en el magisterio social de la Iglesia.

3. A la luz de la doctrina social cristiana la empresa aparece hoy **311**
como una «comunidad de personas» que colaboran para ofrecer un servicio a la sociedad.

Ciertamente se trata de una *entidad productiva*, cuya instalación y desarrollo deben tener en cuenta las complejas reglas de la economía. Sois conscientes de esto, y conocéis las exigencias, e incluso a veces las urgencias, que tiene de inversiones, de renovación tecnológica y de relaciones continuas con las agencias financieras.

Estáis llamados a responder de vuestro proceder a los accionistas, a los empleados y a los obreros, y, en cierto sentido, a toda la sociedad. Un dirigente, un «*manager*», un administrador delegado debe estar dotado de alta preparación técnica y administrativa. De él se exigen aptitudes naturales y cualidades profesionales elevadas. Se requieren, en realidad, auténticas *virtudes* humanas y espirituales.

Justicia y solidaridad social

4. En efecto, aunque la empresa es una entidad económica, e **312**
incluso se puede considerar como uno de los mecanismos esenciales para la prosperidad de un país, no puede reducirse sólo a esto.

En cuanto comunidad de personas es fundamentalmente una estructura humana que debe animar la propia actividad y orientar su compromiso económico y técnico hacia los valores éticos y morales de la *justicia* y de la *solidaridad social*.

Ante todo *la justicia*. Justicia frente a los propios colaboradores y frente a la sociedad, a la que se ofrecen bienes y servicios que pueden resultarle sumamente útiles, según una jerarquía de prioridades, iluminada por criterios de orden moral.

Junto a la justicia, la *solidaridad social*, que impulsa a los agentes económicos a no considerar a la empresa como una fuente ilimitada que se ha de explotar en beneficio propio. Además, la *solidaridad* no se limita al horizonte inmediato en el que la estructura empresarial está insertada. Es, más bien, un llamamiento constante a una visión más amplia, teniendo en cuenta la interdependencia que hoy caracteriza y define las relaciones humanas y, en particular, las económicas (cfr. *Sollicitudo reí socialis*, 38). El congreso que estáis celebrando, muy oportunamente presta gran interés a esos aspectos y problemas.

La justicia y la solidaridad invitan a ponderar bien la utilización de los recursos naturales y comprometen a una tutela responsable del ambiente ecológico. En efecto, es necesario que, precisamente en nombre de la justicia y de la solidaridad, se tenga en cuenta con rigor la calidad del *ambiente* y de la vida, tanto dentro como fuera de toda estructura productiva.

Conciencia cristiana

313 5. Sobre estas consideraciones y observaciones soléis tener la oportunidad de reflexionar, principalmente en calidad de empresarios católicos. A menudo debéis tomar decisiones que determinan la marcha de la economía y, por tanto, también el funcionamiento *moral y solidario* de las empresas. Por eso, además de las capacidades administrativas y específicamente empresariales, necesitáis una conciencia profunda de vuestra función, iluminada por los valores supremos que deben guiar la actividad profesional del cristiano.

Desde luego, la tarea que se os ha encomendado no es fácil, y muchas son las dificultades que pueden obstaculizarla seriamente. Sin embargo, no olvidéis que la gracia del Señor está con vosotros,

si tratáis de avanzar con fidelidad y perseverancia por el camino señalado por el Evangelio. Por esta razón, tenéis necesidad de recurrir cada día a su ayuda mediante la oración y la escucha de su Palabra. Tenéis necesidad de consolidar cada vez más vuestro conocimiento de los principios sociales cristianos. La llamada a la santidad también os compromete a vosotros que, como parte viva del pueblo de Dios, habéis recibido «la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos» (*Gaudium et spes*, 1).

En este año centenario de la *Rerum novarum*, año de la doctrina social de la Iglesia, os exhorto, por tanto, a profundizar vuestra misión de empresarios cristianos, con el fin de hacer resplandecer en el complejo mundo de la vida económica las virtudes humanas y cristianas que lo hacen respetuoso de la dignidad del hombre y abierto a la solidaridad mutua.

Invocando la protección divina sobre vuestras familias, sobre vuestras empresas y sobre cuantos trabajan en ellas, os imparto de corazón a todos mi bendición apostólica.

**Discurso a un seminario internacional, en el Centenario de la Encíclica «Rerum novarum»
Ciudad del Vaticano, 15 de mayo de 1991**

Discurso en la solemne sesión conjunta de clausura del seminario internacional organizado por el Pontificio Consejo «Justicia y Paz», que con el tema: «El destino universal de los bienes de la tierra» se celebró en el Vaticano en el marco de la conmemoración del centenario de la Encíclica «Rerum novarum», el 15 de mayo de 1991. Asistieron más de veinte cardenales, cerca de treinta obispos, ocho familiares del Papa León XIII, así como relevantes personalidades del mundo de la industria, del trabajo, de los sindicatos y del mundo económico y político.

Conceptos clave: Consumo, decisiones empresariales, destino universal de los bienes, dirigentes políticos, ecología, ecología humana, Estado, estructuras, misión de la Iglesia, países en desarrollo, pobreza, políticos, reforma social, sociedad, virtudes empresariales.

Señores cardenales; queridos hermanos en el episcopado; queridos hermanos y hermanas:

314 1. Miles de peregrinos de diversos continentes vienen en estos días a Roma para celebrar con sentimientos de gratitud el centenario de la publicación de la encíclica *Rerum novarum*. Casi en todo el mundo se han emprendido numerosas iniciativas con el objeto de conmemorar esta fecha histórica. La Santa Sede, consciente de su deuda con el Papa León XIII, lo hace mediante esta sesión solemne que honráis con vuestra presencia y que yo tengo la alegría de presidir. Esta sesión sigue al seminario sobre el tema actual del *destino universal de los bienes*, cuyos participantes nos acompañan ahora; a todos ellos les dirijo un saludo particular. Por estas iniciativas tan oportunas también quisiera dar las gracias a todo el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» en la persona de su presidente, el cardenal Roger Etchegaray, y de su vicepresidente, mons. Jorge Mejía. Esos estudios, abiertos a los especialistas de diferentes disciplinas, siguen una tradición antigua, de la que ya se había beneficiado el Papa León XIII para la preparación de su encíclica.

Ahora, en el marco del centenario de la *Rerum novarum* y en relación con la *Centesimas annus*, deseo proponeros algunas reflexiones precisamente en torno al pensamiento social de la Iglesia sobre el destino universal de los bienes.

El destino universal de los bienes de la tierra

2. Desde el comienzo de su encíclica, el Papa León XIII señalaba el hecho de que, como consecuencia de las nuevas técnicas, la producción de los bienes aumentaba rápidamente y la humanidad se hallaba frente a una riqueza que nunca antes había conocido. No rechazaba esta *res nova* en sí misma; por el contrario, veía en ella una realización nueva de la voluntad de Dios de perfeccionar la obra de su creación mediante el trabajo del hombre y para el bien del hombre. Pero el Papa se preocupaba al ver que esta riqueza nueva, lejos de estar a disposición de todo el género humano, permanecía, en realidad, concentrada en las manos de un escaso número de personas; la masa de los proletarios no podía gozar de ella y se hacía cada vez más pobre.

Este resultado estaba en contradicción directa con la voluntad de Dios, quien dio la tierra a *todo* el género humano para que hiciera uso y dispusiera de ella. Por eso, el Papa se esforzó con

decisión, especialmente a través de su encíclica, por mostrar los caminos y los medios para realizar esta voluntad de Dios también en la sociedad industrial. Seguramente no era legítimo ni realista pretender llegar a ello por medio de la abolición de la propiedad privada; de ahí que el Papa exigiera la atribución de un salario justo, la posibilidad efectiva para los obreros de tener acceso a la propiedad e, igualmente, la intervención del Estado y una organización juiciosa del trabajo.

El Papa no tenía por aquel entonces —y no hay que extrañarse de ello— la posibilidad de conocer o de prever todos los medios y todos los métodos de que disponemos hoy en día, como la formación profesional, la participación en el capital productivo, la asistencia del Estado, las diversas formas de redistribución de la ganancia y otras más. Con todo, León XIII comenzó estableciendo en su encíclica los fundamentos y las orientaciones que han servido de base para las siguientes encíclicas, para denunciar situaciones injustas o para abrir caminos nuevos, por medio de los cuales se pusiera en práctica el destino universal de los bienes.

Por mi parte, en la encíclica *Centesimus annus*, he insistido sobre todo en tres problemas actuales. El primero concierne a la repartición injusta de los bienes entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo. La Iglesia se da cuenta de que no es fácil colmar inmediatamente este «abismo». Cuando se desea y se solicita una *política de desarrollo*, no hay que caer en la utopía; al revés, frente al agravarse de la miseria por una parte, y las posibilidades económicas y técnicas actuales por otra, la Iglesia considera necesario insistir cada vez más y repetir que, incluso progresivamente, hay que emprender de manera urgente iniciativas más radicales y eficaces en favor de los países pobres, con la colaboración de éstos.

3. El segundo problema atañe a la distribución injusta de los bienes de cada país; éste es un problema que existe en los países en vías de desarrollo y también en los países industrializados. En el curso de mis viajes pastorales a los países del tercer mundo, he repetido con frecuencia que la distribución injusta de los bienes de la tierra, la explotación del trabajo y el estilo de vida lujoso de *algunos*, son violaciones escandalosas del destino universal de los bienes.

Pero es necesario repetirlo: problemas del mismo tipo se plantean en los países industrializados. Una parte notable de la pobla-

ción de Europa occidental vive en condiciones de pobreza que ocasionan duros sufrimientos. El fenómeno está más difundido aún en los países de Europa central y oriental. Y esta nueva pobreza no se restringe hoy día a una clase determinada, sino que se difunde y afecta a diversos grupos a menudo, si no siempre, olvidados en la sociedad del bienestar.

Quisiera mencionar ahora otro hecho que está ligado al destino universal de los bienes. Sabemos que el capital productivo, en el pleno sentido de esta palabra, aumenta rápidamente, de forma especial en los países industrializados. Sin embargo, este aumento no se realiza siempre en beneficio de un *gran número de personas*, sino que el capital permanece concentrado en las manos de *algunas personas*. Ahora bien, la doctrina social de la Iglesia ha defendido siempre la participación de un *gran número* en el capital productivo, puesto que la propiedad es uno de los medios importantes para proteger la libertad y la responsabilidad de la persona y, por consiguiente, de la sociedad.

- 316 4. El tercer problema actual, con respecto al tema del destino de los bienes, es el de la responsabilidad que nos incumbe en relación con la creación y las generaciones futuras. Algunos depositan todas sus esperanzas en las nuevas técnicas pensando que pueden reducir considerablemente todas las amenazas que se ciernen sobre el equilibrio ecológico. A decir verdad, en opinión de la Iglesia no se trata sólo de un problema técnico, sino también y, principalmente, de un problema moral. No basta recordar los grandes daños causados al ambiente natural; es indispensable insistir también, y quizá más, en los sufrimientos cotidianos que las diferentes formas de contaminación, los alimentos alterados o nocivos y la circulación desordenada de vehículos, que vuelven el aire irrespirable, infligen a los hombres. Además «de la destrucción irracional del ambiente natural, hay que recordar aquí la más grave aún del *ambiente humano*, al que, sin embargo, se está lejos de prestar la necesaria atención» (*Centesimas annus*, 38).

El «destino universal» del servicio de la autoridad

- 317 5. Es sabido que León XIII expresó en su documento una segunda preocupación: observaba lúcidamente que el nuevo modo de

producción que se originaba en el capitalismo, entrañaba la concentración del poder económico y social en las manos de quienes poseían el capital; de modo tal que a los obreros, que no disponían de ninguna propiedad personal, se los podía explotar fácilmente y también oprimir, gracias a la fuerza misma del capital. Pero éste no era el único peligro. El Papa preveía otro: el peligro de que el capital «tomara posesión», es decir, conquistara y usurpara la autoridad del Estado, reforzando así su monopolio económico y social.

Frente a esta situación crítica, el Papa declaró resueltamente: «Los proletarios son ciudadanos por el mismo derecho natural que los ricos: son ciudadanos, miembros verdaderos y vivientes de los que, a través de las familias, se compone el Estado (...). Y, si sería absurdo el proveer a una clase de ciudadanos a costa de otra, *es riguroso deber del Estado* el preocuparse, en la debida forma, del bienestar de los obreros: al no hacerlo, se falta a la justicia que manda dar a cada uno lo suyo (...). Claro es que, al defender los derechos de los particulares, ha de tenerse un cuidado especial con los de la clase ínfima y pobre (...), preferentemente hacia los obreros, que están en el número de los pobres y necesitados» (nn. 27, 29; cfr. *Centesimas annus*, 8, 10). A este respecto, es posible establecer una analogía: así como los bienes de la tierra están destinados a todos, del mismo modo *los poderes públicos están destinados al bien de todos*, no sólo de un grupo particular. Haciendo hincapié en este principio, el Papa no asumía de ningún modo la defensa del Estado colectivista y totalitario; añadía explícitamente, en cambio, que la responsabilidad social no debía concentrarse de manera exclusiva en el Estado. Repetía que *los derechos de la familia* son anteriores a los del Estado y que las *asociaciones libres* tienen el derecho natural de organizarse y de resolver sus propios problemas sociales. De hecho, es preciso sostener que la naturaleza social del hombre no se agota en el Estado, sino que se debe respetar siempre la «personalidad» de la sociedad, con su autonomía y sus responsabilidades propias (cfr. *Centesimus annus*, 13).

Dejando a un lado esta aclaración necesaria, la insistencia del Papa León XIII en el «destino» de los poderes públicos para el bien de todos, representa una aportación importante con vistas a sostener a los obreros y superar la lucha de clases.

En este ámbito, no hay que extrañarse de que el Papa no supiera en aquel entonces todo lo que implicaba la afirmación del «destino» de los poderes públicos para el bien de todos. Pero aquí la *Rerum novarum* enunciaba un principio fundamental, basándose en el cual las encíclicas posteriores han podido profundizar el papel del Estado respecto a la promoción del bien común en la esfera económica, social y cultural, y han insistido siempre en su presencia necesaria así como en el principio de subsidiariedad.

318 6. La extensión del campo de acción de los poderes públicos forma parte, aún hoy, de los problemas más serios del orden social en los países industrializados y en los países en vías de desarrollo. Aunque la ideología de la lucha de clases ya casi no encuentra defensores después del derrumbe del «socialismo real», el Estado moderno se halla frente a dos peligros:

El primero estriba en la tendencia a convertirse en un Estado de asistencia para todos los ciudadanos, sin tomar en consideración especialmente a las personas que tienen mayor necesidad de ayuda. En estas condiciones, se ignoran las necesidades de ciertos grupos, o se las reduce a categorías generales. Piénsese, por ejemplo, en las necesidades específicas de las familias numerosas, de las personas minusválidas, de las personas ancianas, de los refugiados y de los emigrantes. Cuando León XIII hablaba de la responsabilidad de los poderes públicos para con todos, no defendía ciertamente un igualitarismo confuso; al contrario, llamaba la atención a los Estados sobre su responsabilidad particular respecto a quienes carecían de medios para proveer a sus propias necesidades.

El segundo peligro reside en el hecho de que la influencia de la asistencia asegurada por el Estado puede reducir y debilitar lo que frecuentemente se llama la «personalidad» de la sociedad. Nos hallamos hoy frente a una situación muy difícil: la tendencia al individualismo y a la atomización de la sociedad se acrecienta. En consecuencia, vemos cómo se desarrolla la tendencia del Estado a paliar las lagunas en la solidaridad social mediante estructuras coercitivas y mecanismos burocráticos. Es importante, en estas circunstancias, que el Estado moderno logre responsabilizar a la sociedad y motivarla en las actividades económicas, sociales y culturales. Para llegar al bien común de una manera verdaderamente digna del hombre, tiene que haber un equilibrio justo entre la corresponsabilidad

de los miembros de la sociedad y el compromiso del Estado, como yo mismo he recordado en la *Centesimas annus* (n. 48).

El alcance de esta orientación rebasa en gran medida el horizonte de la nación; hace referencia también a la construcción de la unidad europea, o a esfuerzos análogos llevados a cabo en otros continentes. Una Europa unida no puede absorber las iniciativas económicas, sociales y culturales específicas de cada uno de los países en estructuras uniformes, pero puede ser de gran ayuda para todos el hecho de que las organizaciones continentales se asocien y se concierten con las regiones, en el respeto de su autonomía.

7. León XIII estaba convencido de que el destino de los bienes **319** *para todos* y el «destino» de los poderes públicos *para todos*, eran principios fundamentales en los primeros tiempos de la sociedad industrial. Es impresionante leer en la *Rerum novarum* que «todos los tesoros de la gracia pertenecen en común e indistintamente a todo el género humano» (n. 21); y constatar que el conjunto del documento está penetrado por la convicción de que las reformas económicas y políticas no bastan por sí mismas para resolver la cuestión social. Las reformas de las estructuras deben estar acompañadas, e incluso precedidas, por una *reforma moral*, inspirada en el Evangelio y sostenida por la gracia. De aquí derivaba *el llamamiento constante del Papa a la conciencia de los dirigentes de empresa y a los obreros* y su insistencia en el hecho de que se debía considerar la religión como algo fundamental en las asociaciones de los obreros y de los dirigentes. Hay que comprender en este mismo sentido su llamamiento dirigido al Estado para que protegiera el derecho de los obreros a la práctica religiosa.

El «destino universal» del anuncio evangélico

León XIII estaba convencido de que la Iglesia tenía, junto con su misión específica de *anunciar el Evangelio*, el deber de destacar las *consecuencias sociales* que surgían de dicho anuncio. Su gran preocupación era que no se instaurara una suerte de proceso de alienación que separara el Evangelio y la sociedad industrial y que, como consecuencia, hiciera perder al Evangelio toda su influencia en la solución de los problemas sociales. Decía: «En primer lugar,

toda la enseñanza cristiana, cuya intérprete y depositaria es la Iglesia, puede en alto grado conciliar y poner acordes mutuamente a ricos y proletarios, recordando a unos y a otros sus mutuos deberes y ante todo los que la justicia le impone» (n. 15). No dudaba en agregar este motivo esencial: «En verdad que no podemos comprender y estimar las cosas temporales, si el alma no se fija plenamente en la otra vida, que es inmortal; quitada la cual, desaparecería inmediatamente toda idea de bien moral, y aun toda la creación se convertiría en un misterio inexplicable para el hombre» (n. 18). Y también: «Si las dos clases obedecen al mandato de Cristo, no les bastará una simple amistad; querrán darse el abrazo del amor fraterno. Porque habrán conocido y entenderán cómo todos los hombres tienen el mismo origen común en Dios Padre» (n. 21).

En su historia ahora centenaria, la doctrina social de la Iglesia ha afirmado siempre que la reforma de las estructuras debe estar acompañada por una *reforma moral*, pues la raíz más profunda de los males sociales es de índole moral, es decir, «por una parte, *el afán de ganancia exclusiva* y, por otra, *la sed de poder*» (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 37). Siendo de este orden la raíz de los males sociales, resulta que sólo se los podía vencer en el plano moral, o sea, por medio de una «conversión», un pasar de comportamientos inspirados por un egoísmo incontrolado a una cultura de solidaridad auténtica.

Esta afirmación conserva todo su sentido para la sociedad de nuestros días y para la del futuro. Frente a los graves problemas nacionales e internacionales actuales, es importante conservar la viva esperanza de que, incluso aquellos que no profesan explícitamente ninguna fe religiosa, se convengan de que los males sociales «no son solamente de orden económico, sino que dependen de actitudes más profundas que se traducen, para el ser humano, en valores absolutos» (*ib.*, 38). Lanzo un llamamiento a todas las Iglesias y a todas las comunidades cristianas, a fin de hacer que todos los hombres compartan la convicción de que este fundamento moral y religioso es necesario para la solución de los numerosos problemas económicos, sociales y políticos que persisten.

320 8. Queridos hermanos y hermanas, el centenario de la *Renán novarum* nos invita a echar una mirada «retrospectiva», una mirada «actual» a las «cosas nuevas» que nos rodean, y también «una

mirada al futuro» (cfr. *Centesimus annus*, 3). La mirada «retrospectiva» nos invita a dar gracias a Dios, quien ha dado a la Iglesia un «patrimonio rico» en el mensaje histórico del Papa León XIII. Nuestro reconocimiento va también a los que, en el curso de estos cien años, se han ocupado en profundizar este mensaje y en ponerlo en práctica. La mirada «actual» nos invita a constatar y a valorar con mucha atención los profundos cambios económicos, sociales y políticos que se han producido en estos últimos años, con el propósito de contribuir a la solución de los problemas que plantean. La «mirada al futuro» nos invita hoy más que nunca a renovar el compromiso que León XIII formuló así: «Que cada uno cumpla en la parte que le corresponde; y ello muy pronto, porque la tardanza haría más difícil la cura de un mal ya tan grave». Y agregaba: «La Iglesia nunca dejará que falte en modo alguno su acción» (*Rerum novarum*, 48).

Ahora que se avecina el comienzo del tercer milenio cristiano, creo que la celebración más digna y más fructuosa de la encíclica *Rerum novarum* consiste en renovar este compromiso y en confirmar que su cumplimiento generoso es un deber. Osamos esperar que el nuevo milenio sea una era de justicia y de paz para el mundo entero.

Que la bendición de Dios nos ayude a tener cada vez más «sed de la justicia» y a ser «constructores de paz» (cfr. *Mt* 5, 6.9).

Discurso al mundo laboral y empresarial de Mantua Mantua, Italia, 23 de junio de 1991

En el fondo de este discurso se aprecia una analogía entre la empresa y el hombre, en su unidad de alma y cuerpo. Así en una frase, que recuerda un conocido texto del Evangelio, el Papa expresa: «La vida de los hombres, su alma y su cuerpo, son bienes más preciosos que cualquier forma de acumulación de riqueza. ¿Para qué sirve entonces, acumular bienes materiales en cantidad cada vez mayor, si la empresa misma, que es una "comunidad de personas" corre el riesgo de perder su propia alma, su verdadera identidad?».

Conceptos clave: Alienación, beneficios, bien común, derechos humanos, desarrollo humano, economicismo, economistas, empresa,

empresarios cristianos, ética empresarial, justicia, primacía de la persona, trabajo, virtudes.

Queridos amigos:

321 1. Me alegra dirigiros un cordial saludo a todos vosotros, que representáis las múltiples realidades sociales y empresariales de Mantua. A través de vosotros saludo a las diversas categorías de trabajadores y a sus sindicatos, a las asociaciones cristianas que actúan en el mundo del trabajo y al Consejo diocesano para la pastoral social y del trabajo. Dirijo un pensamiento deferente a las autoridades públicas y a los representantes de las instituciones administrativas y políticas, que no han querido faltar a la cita, que tiene lugar precisamente en la zona industrial de vuestra ciudad. Agradezco también a los que, hace poco, tomando la palabra, se han hecho portavoces de vuestros sentimientos y me han informado acerca de los proyectos y las dificultades que encuentra el mundo del trabajo aquí en Mantua.

Es para mí una gran alegría tener este encuentro con vosotros con ocasión de esta visita que estoy realizando a la Iglesia de Mantua en el cuarto centenario de la muerte de Luis Gonzaga, vuestro ejemplar paisano y celestial patrono.

Quiero subrayar en seguida que existe una *relación directa* entre este significativo encuentro y la solemne conmemoración de ese joven santo, paisano vuestro. El, que vivió hace cuatro siglos, podría parecer a primera vista distante de vuestras preocupaciones diarias, así como de las realidades sociales que aquí se hallan representadas. Pero no es así. Originario de una de las familias nobles que formaban la histórica y poderosa estirpe de los Gonzaga, ¿no es Luis un testigo muy válido de las verdaderas prioridades que un hombre y una mujer deben reconocer para permanecer fieles a su propia vocación humana y cristiana?

El, por ser primogénito y heredero del título de marqués, hubiera podido seguir la tradición de su familia. En cambio, eligió entrar en la Compañía de Jesús; renunció a todo, mostrando de modo elocuente que las auténticas riquezas y los bienes que valen de verdad no son los honores y los privilegios mundanos. El verdadero bien consiste en servir a Dios y a los hermanos, en esforzarse por conseguir la vida eterna. Por esto, Luis prefirió la pobreza a la riqueza, la castidad a los placeres terrenos, la obediencia humilde y sencilla al

poder sobre los otros. Murió —recordémoslo una vez más— víctima de la peste, que había contraído sirviendo a los enfermos en un hospital de Roma.

Así, en su vida y en su muerte, él se nos presenta como la encarnación fiel de la palabra del Evangelio: «¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?» (*Me* 8, 36 y paralelos).

2. Vosotros os esforzáis, queridos amigos, por producir riquezas 322 para acrecentar el bienestar de la comunidad a la que pertenecéis.

Al realizar esa tarea, sabed inspiraros en el ejemplo de Luis, sacando de su experiencia algunos criterios éticos fundamentales, que resultan indispensables para el recto dinamismo de la vida económica.

Indudablemente, el beneficio es uno de los objetivos principales de toda actividad económica: «La Iglesia reconoce su justa función —recordaba yo en la encíclica *Centesimus annus*—. Cuando una empresa da beneficios, significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente. Sin embargo, los beneficios no son el único índice de las condiciones de la empresa» (n. 35).

Aquí, en el ámbito de la realidad actual del trabajo, se aplica lo que el Señor nos enseña en el pasaje evangélico que acabamos de citar y del que San Luis nos ha dejado un testimonio muy claro. La vida de los hombres, su alma y su cuerpo, son bienes más preciosos que cualquier forma de acumulación de riqueza. ¿Para qué sirve entonces, acumular bienes materiales en cantidad cada vez mayor, si la empresa misma, que es una «comunidad de personas», corre el riesgo de perder su propia alma, su *verdadera identidad!*

3. En un nivel más profundo, la opción radical de San Luis, ¿no 323 nos invita, acaso, a detenernos un instante en el frenético ritmo de nuestras actividades, para tratar de comprender mejor el valor *de la interioridad!* En vuestro caso, se trata de recuperar la irrenunciable dimensión humana, tanto de la actividad empresarial, en sus múltiples formas, como del trabajo que depende de ella en sus diversas expresiones.

La existencia del hombre no puede agotarse en las actividades materiales y laborales, por más interesantes y apasionantes que sean. Ciertamente, son necesarias para el sostenimiento personal y familiar, y para el desarrollo de las capacidades y de las aptitudes personales, con vistas al bienestar común. Sin embargo, aunque todo ello es necesario, y por tanto en sí mismo es bueno, ¿qué sentido realmente humano podría tener la vida de un hombre o de una mujer, si su identidad personal y familiar, cultural y religiosa, fuese —por decir así— devorada por la tiranía de las exigencias económicas?

Es verdad que el análisis y la fundamentación marxista de la alienación han resultado ser falsas; pero «la alienación, junto con la pérdida del sentido auténtico de la existencia, es una realidad incluso en las sociedades occidentales» (*ib.*, 41).

La atención a las prioridades trascendentes del ser humano, que se refleja en las opciones de San Luis, os ha de servir de enseñanza y de estímulo para defenderos del peligro de caer víctimas de otros tipos de alienación que, también después del fracaso de ciertas ideologías, representan siempre una amenaza constante para la humanidad de nuestro tiempo.

- 324 4. La preocupación por la ética en el mundo de los negocios, que hoy muchos sienten fuertemente, podría ser probablemente un signo de esta profunda necesidad de *interioridad*. El hombre y la mujer, conscientes de su dignidad, no pueden aceptar una actividad económica que sea fin en sí misma, que sea insensible a la explotación de los más pobres y a las graves amenazas ecológicas provenientes de la contaminación atmosférica y del empobrecimiento de los bienes ambientales.

Además, la recuperación de una «interioridad» digna de este nombre no puede menos de implicar la *dimensión religiosa*. La fe en el misterio divino, revelado en Jesucristo y comunicado a nosotros en el Espíritu Santo, proporciona al creyente una motivación sólida y permanente para sus opciones éticas, incluso en el campo económico. En efecto, lo mide todo con relación a Dios, como último término de referencia. La vida de San Luis Gonzaga fue, al respecto, un ejemplo elocuente, pues siempre actuó poniendo a Dios en primer lugar, buscó la voluntad y le sirvió con amor en todas sus actividades terrenas.

5. Queridos amigos, este encuentro con vosotros me ha ofrecido 325 la oportunidad de conocer y apreciar toda la realidad empresarial y laboral de vuestra tierra, donde, junto con la agricultura, se han desarrollado en un número creciente empresas artesanales y pequeñas y grandes industrias. Florece el comercio, crece el desarrollo del r dito y se difunde el bienestar en todos los niveles sociales. S  que trabaj is unidos, con la tenacidad e inventiva que os distinguen.

Os felicito por esta *unidad en la diversidad*, que de seguro es la consecuencia de una opci n madura, ya institucionalizada, que se expresa en la asamblea unitaria del mundo del trabajo mantuano.

S  que hab is llegado a esa meta a trav s de la convicci n general de que el bien particular, es decir, el bien de cada  mbito de la vida econ mica, se realiza mejor si todos los miembros de la sociedad act an con vistas al bien com n.

Como es sabido el bien com n no consiste en la simple suma o agregaci n de los diversos bienes parciales, ni en sacrificar el bien de una parte en favor del bien de otra, aunque  sta sea m s poderosa y est  dotada de mayores recursos. El bien com n, para ser *de verdad com n*, debe estar en relaci n directa con toda la sociedad y, por consiguiente, con cuanto cada una de las partes sociales puede pretender seg n la justicia, sin perjuicio de an logos derechos y exigencias de las dem s. Como ya ense aba el Papa Juan XXIII en su enc clica *Pacem in tenis*, el bien com n consiste en el respeto y en la promoci n de los derechos de todos, personas y grupos intermedios y en el cumplimiento de los respectivos deberes.

Ahora bien, vuestra *unidad en la diversidad*, en cuanto agentes y cooperadores econ micos de diverso tipo y grado, parece reflejar precisamente una concepci n semejante.

Cada uno de vuestros grupos y cada una de vuestras asociaciones, mantiene su identidad espec fica, as  como su plena autonom a de decisiones, consciente de que  sta constituye la condici n necesaria para que dicha unidad en la diversidad funcione adecuadamente, incluso en caso de posibles controversias y conflictos.

Por ello, me permito invitaros a profundizar vuestra peculiar experiencia a la luz de la doctrina social de la Iglesia, de la que he recordado brevemente s lo algunos aspectos. Vuestra experiencia t pica podr  servir muy bien, adem s de a vosotros, tambi n a otros colegas y compa eros vuestros en otras partes de Italia y del mundo.

326 6. Queridos amigos mantuanos, el Señor os ha concedido una prosperidad visible. Entre vosotros no existen, o al menos no tienen la misma influencia, algunos problemas sociales que se ven en otras partes. Sabed atribuir todo ello más a la bondad del Señor, y a la intercesión de vuestro santo patrono, que a vuestros méritos; así daréis gracias al Autor de «toda dádiva buena y todo don perfecto» (cfr. *Sí, I, 17*).

¿Qué mejor acción de gracias que hacer a los demás partícipes de los dones que os han sido otorgados? Abrid, por ello, vuestros corazones a todo el mundo y haced del ejercicio de la solidaridad con los cercanos y con los lejanos vuestro verdadero sacrificio de alabanza, como San Pablo decía a los cristianos de Filipos. También para vosotros, hombres y mujeres de empresa y del trabajo de Mantua, la solidaridad ha de ser «suave aroma, sacrificio que Dios acepta con agrado» (*Flp 4, 18*).

María, a quien vosotros veneráis aquí en Mantua bajo el título de Virgen y Reina de las gracias; vuestros santos patronos y, en particular, San Luis Gonzaga, os ayuden siempre a buscar, por encima de todo éxito material, los bienes espirituales imperecederos, y os ayuden a buscar a Cristo, manantial de todo auténtico progreso humano.

Os acompaño también yo en ese empeño con mi bendición.

**Mensaje al seminario sobre la Encíclica «Centesimas annus» en la Sede de las Naciones Unidas
Ciudad del Vaticano, 8 de octubre de 1991**

El 14 de octubre de 1991 tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York un seminario sobre la encíclica «Centesimus annus». Fueron promotores de la iniciativa la Misión permanente de observación de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y la Sociedad de la Iglesia de la Sagrada Familia ante las Naciones Unidas de Nueva York. Tenía por finalidad ofrecer a los miembros de la comunidad diplomática y cultural de las Naciones Unidas y del área de Nueva York la oportunidad de conocer e ilustrar la enseñanza social de la Iglesia a la luz de la reciente encíclica «Centesimus annus» del Papa Juan Pablo II. El cardenal Alfonso Pérez Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la familia, hizo la presentación oficial del texto de la encíclica. Hubo intervenciones de jefes de Estado y otras personalida-

des. El Papa envió a los participantes un mensaje en inglés, que leyó mons. Renato R. Martina, observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas. En este mensaje, el Papa afirma: «Albergo la viva esperanza de que quienes participan en el seminario encuentren aliento e inspiración para promover una acción cuyos resultados mejoren y enriquezcan la aplicación de la doctrina social de la Iglesia a las realidades económicas y sociales. Las verdades y los valores del Evangelio, en los que se funda esa doctrina, robustecen el armazón de la sociedad humana y dan a su actividad cotidiana un significado más profundo y una mayor importancia».

Conceptos clave: Bien común, decisiones políticas, ética, libertad, solidaridad internacional.

Al embajador Alexander Borg Olivier, presidente de la Sociedad de la Iglesia de la Sagrada Familia, de la Comunidad de las Naciones Unidas.

Al publicar la carta encíclica *Centesimus annus* con ocasión de 327 cumplirse el centenario de la *Rerum novarum*, que es con razón el documento social más famoso del Papa León XIII, mi intención no fue sólo la de conmemorar un momento importante del pasado de la reflexión de la Iglesia sobre la cuestión social, sino también la de referirme a la actual situación mundial. La *Centesimus annus* quiere ser una invitación «a "mirar alrededor", a "las cosas nuevas" que nos rodean y en las que, por así decirlo, nos hallamos inmersos», de manera que los hombres y las mujeres de buena voluntad puedan dar un nuevo impulso al «*gran movimiento para la defensa de la persona humana* y para la tutela de su dignidad, lo cual, en las alternantes vicisitudes de la historia, ha contribuido a construir una sociedad más justa o, al menos, a poner barreras y límites a la injusticia» (*Centesimus annus*, 3).

Las esperanzas y expectativas del presente merecen nuestra mayor atención con el fin de asegurar que los líderes en el campo económico, político, cultural y religioso no desperdicien las posibilidades históricas que se presentan ante la familia humana. Esta es la razón de mi gran interés en vuestro seminario y de mi apoyo a esa valiosa iniciativa emprendida por la misión permanente de la Santa Sede, así como por la Sociedad de la Iglesia de la Sagrada Familia,

de la Comunidad de las Naciones Unidas. Le agradezco, señor embajador, que presida ese encuentro, y saludo a todos los que participan en él. Saludo particularmente al secretario general de las Naciones Unidas, doctor Javier Pérez de Cuéllar, y a los distinguidos representantes de los diversos países presentes en ese acto. Pido a Dios que vuestra reflexión os confirme ulteriormente en vuestro ya profundo compromiso en favor de la consolidación de la justicia y la paz en el mundo.

Las transformaciones de los últimos meses han reducido las tensiones ideológicas que habían caracterizado la vida internacional durante muchas décadas. Pero esta nueva situación no debe hacernos perder de vista el gran problema de la injusticia y el sufrimiento humano que sigue afectando a millones de seres humanos. Hay muchas situaciones trágicas que requieren una respuesta inmediata y más generosa por parte de la comunidad internacional. Además, la naturaleza cada vez más planetaria del proceso productivo y económico, en constante aumento, significa que la lucha por el desarrollo y la justicia ha de tener en cuenta necesariamente la interdependencia de los pueblos y las naciones. Es sumamente necesaria una sensibilidad y solidaridad global hacia los pueblos pobres del mundo. Si la familia humana no aprende, como una totalidad, a abrir el camino de la cooperación y la solidaridad, y no procura ayudar a todos a compartir los beneficios del progreso, surgirá ante nosotros una nueva era de fragmentación y conflictos endémicos. El desafío consiste en «encuadrar los intereses particulares en una visión coherente del bien común» (n. 47).

Ahora que estáis reunidos con el propósito de reflexionar sobre la *Centesimus annus*, abrigo la esperanza de que os convenzáis cada vez más de que no se puede servir al bien común, si no se presta una atención apropiada a la dimensión ética y moral de las cuestiones económicas, sociales y políticas. El intento de organizar la sociedad en un vacío moral es una pretensión falsa y nociva, porque la libertad está relacionada intrínsecamente con la responsabilidad, y las decisiones acerca de la política pública suponen una responsabilidad, no sólo ante la opinión pública, sino principalmente ante la verdad objetiva sobre la naturaleza del hombre y el orden de la sociedad humana.

Al afrontar los desafíos de la hora presente, los cristianos están llamados a dar una contribución esencial. La misión espiritual y

humanitaria de la Iglesia, los compromete en el corazón mismo de la lucha en favor del desarrollo y el progreso humano. La *Centesimus annus* no deja lugar a dudas sobre la disponibilidad de la Iglesia para desempeñar su papel en la construcción de un futuro mejor para la familia humana: «A quienes hoy día buscan una nueva y auténtica teoría y praxis de liberación, la Iglesia ofrece no sólo la doctrina social y, en general, sus enseñanzas sobre la persona redimida por Cristo, sino también su compromiso concreto de ayuda para combatir la marginación y el sufrimiento» (n. 26). Tal como escribí en la conclusión de la encíclica: «También en el tercer milenio la Iglesia será fiel en *asumir el camino del hombre*, consciente de que no peregrina sola, sino con Cristo, su Señor. Es El quien ha asumido el camino del hombre y lo guía, incluso cuando éste no se da cuenta» (n. 62).

Albergo la viva esperanza de que quienes participan en el seminario encuentren aliento e inspiración para promover una acción cuyos resultados mejoren y enriquezcan la aplicación de la doctrina social de la Iglesia a las realidades económicas y sociales. Las verdades y los valores del Evangelio, en los que se funda esa doctrina, robustecen el armazón de la sociedad humana y dan a su actividad cotidiana un significado más profundo y una mayor importancia (cfr. *Gaudium et spes*, 40). Por eso, elevo mi corazón en oración al Señor de la historia, pidiéndole que lo bendiga a usted, señor embajador, y a todos los que participan en dicho seminario. Que su luz y guía os acompañe siempre.

Discurso a un grupo de economistas Ciudad del Vaticano, 11 de octubre de 1991

Ante el Mercado Único de 1993, las comisiones episcopales europeas para los problemas sociales y el trabajo, organizaron un seminario en el que se estudió el tema «Economía de mercado y solidaridad en Europa ante la perspectiva del año 1993», para estudiar la problemática que llevará consigo la nueva situación. Juan Pablo II recibió en audiencia a los participantes y les dirigió un discurso en el que subraya la dimensión ética y humana de la unión europea.

Conceptos clave: Alienación, capitalismo, economía de mercado, Europa, libre iniciativa, mercado, sistemas económicos, solidaridad internacional, valores.

Queridos hermanos en el episcopado; queridos amigos:

328 1. Os reunís este año, centenario de la *Rerum novarum*, que he dedicado a la doctrina social de la Iglesia, en nombre de la Comisión social de los Episcopados de los países de la Comunidad económica europea. Vuestras reflexiones comunes se basan en el tema: «Economía de mercado y solidaridad en Europa en la perspectiva de 1993».

Este tema es actual puesto que muchas barreras económicas, e incluso políticas, deben caer el 1 de enero de 1993 entre los países de la Comunidad; esto constituirá un primer resultado de la Europa unida, cuyas consecuencias sociales y humanas serán considerables.

Un continente sin barreras

2. Es verdad que la organización progresiva de esta parcial unión europea no ha podido tener en cuenta algunos cambios decisivos que han tenido lugar durante estos últimos años, en el mismo nivel de las realidades sociales y políticas. Nos habíamos detenido en una Europa que parecía dividida definitivamente. Ahora nos encontramos ante un continente en el que, al menos teóricamente, las barreras han caído.

En cuanto responsables de las cuestiones sociales en vuestros países, habéis querido estudiar junto a algunos especialistas la problemática causada por esta situación nueva, inspirándoos en la reciente encíclica *Centesimus annus*. Os proponéis reflexionar acerca de las relaciones e interacción entre economía de mercado y solidaridad.

329 3. Tras la caída del marxismo y del «socialismo real», la economía que se centra en la libertad de mercado ha sido presentada como la panacea para todos los males que afligen a los países de Europa central y oriental. Ciertamente en la encíclica *Centesimus annus* he subrayado la importancia y el valor de la libre iniciativa en el campo económico: «Da la impresión de que, tanto a nivel de naciones, como de relaciones internacionales, el libre mercado sea el

instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades» (n. 34). Pero también he querido poner de manifiesto sus límites: «Existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado» (*ib.*). En efecto, ¡cuántos seres humanos no tienen acceso a un «sistema de empresa», carecen de un trabajo estable o no tienen la posibilidad de adquirir una formación profesional!

Dimensión humana

4. Sois conscientes de que el problema de fondo es de carácter **330** humano. Si la libertad económica debe ser apreciada y defendida, esto es verdad en la medida en que ésta es una «dimensión particular» de la «libertad humana integral» (cfr. *ib.*, 42). La dimensión humana de la vida social se caracteriza por el sistema económico y político, puesto que este último influye sobre las condiciones de vida de las personas, más allá del ámbito de su trabajo productivo. Y esto está en relación con el destino auténtico del hombre, la verdad del hombre en su dimensión cultural y religiosa.

Durante los últimos decenios, todo esto no ha sido respetado en Europa central y oriental, ni tampoco en otras regiones del mundo. Pero también es lícito preguntarse, precisamente ante la cercanía de 1993, si Occidente ha respetado plenamente esos mismos valores humanos, o si ha sufrido por su parte, junto con un empobrecimiento de los valores, otras formas de explotación y alienación. «Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y consumo, hace más difícil» el don de sí mismo que el hombre está llamado a hacer «y la formación de esa solidaridad interhumana» (*ib.*, 41).

5. En esta perspectiva, un encuentro como el vuestro constituye **331** una ocasión excelente para realizar un examen de conciencia y para llamar a las personas responsables a que hagan lo mismo. Es necesario interrogarse acerca de lo que los pueblos de Europa occidental, sobre todo en la Comunidad económica europea, están invitados a darse unos a otros en la nueva etapa del 1 de enero de 1993. Y también es necesario preguntarse, de manera grave y urgente, qué van a dar a sus hermanos y hermanas de la otra parte del continente,

ahora más cercanos. ¿Cuál es el alcance y cuál es el sentido de su solidaridad? ¿Cuáles son sus proyectos?

Todos esos pueblos, en una y otra parte de Europa, tienen necesidad de una organización política y económica que siga las líneas directrices de la democracia y de lo que he descrito como «una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación» (*ib.*, 35). ¿Acaso semejante organización —necesaria en los países recientemente liberados del comunismo— no es un ideal que hay que perseguir, incluso dentro de las fronteras de la Comunidad económica?

Un deber de conciencia

332 6. Hoy se acentúa en Europa la solidaridad para con el centro y este del continente —lo cual es un «deber de conciencia»—, pero no se debe ignorar el llamamiento a la misma solidaridad que nos dirigen nuestros hermanos y hermanas indefensos, y con frecuencia marginados dentro de las fronteras de los países prósperos y satisfechos de Occidente: lo que se ha venido a llamar el «cuarto mundo».

Por otra parte, es necesario afirmar aquí, una vez más, que muchos pueblos de la parte del mundo llamada convencionalmente «el Sur» sufren una auténtica angustia. Europa no puede, en conciencia, frenar el ímpetu de su solidaridad en los límites de sus propios territorios. Ciertamente hay urgencias y prioridades legítimas, pero éstas se deben establecer teniendo en cuenta lo que hemos llamado la «opción preferencial por los pobres», «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana» (*Sollicitudo rei socialis*, 42). Se trata de una unidad esencial de la familia humana que debe traducirse en una actitud fraternal, cualesquiera que sean las distancias. Asimismo de trata de deberes, que derivan de la historia de los últimos siglos, a los cuales los europeos no pueden substraerse.

333 7. Vuestra reflexión común acerca del papel de todas las fuerzas sociales en estos tiempos de grandes cambios en el continente europeo puede constituir una aportación notable a la preparación de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos, que tendrá lugar dentro de algunas semanas, y por ello os quedo agradecido.

Esa asamblea, sobre todo mediante la acción de las Comisiones sociales representadas aquí y mediante sus colaboraciones, podrá

seguir formando hombres y mujeres que sepan responder a lo que Europa espera en la actual coyuntura histórica, cristianos fieles a su vocación, a la vez terrena y trascendente, cristianos llamados a la construcción del reino de Dios en medio de las realidades cotidianas, de las que son responsables.

Confío estas intenciones a Dios, Señor de la historia, por la intercesión de los santos patronos de Europa. Y, de todo corazón, os imparto mi bendición apostólica.

Discurso a la XXVI Conferencia General de la FAO Roma, 14 de noviembre de 1991

El Santo Padre aboga por una general sensibilización al problema del hambre en el mundo. A la vista de la nueva situación internacional, que ha reducido tensiones y amenazas existentes, apela a los gobiernos de los países más ricos a que se comprometan a reducir el dinero invertido en armamento para destinarlo a una finalidad más justa y apremiante: eliminar el hambre en el mundo. Advierte asimismo que los proyectos encaminados a ese fin «deben estar en armonía con el derecho fundamental de las parejas a fundar y mantener una familia». Al respecto, agrega el Papa: «En lugar de prohibir a los pobres nacer, es preciso elaborar programas que sean de verdad eficaces para promover el aumento de los recursos alimenticios».

Conceptos clave: Armamento, demografía, familia, hambre, medio ambiente.

Hay que destinar a la producción de alimentos el dinero que antes se gastaba en armas

Señor presidente; señor director general; excelencias; señoras y señores:

1. Me alegra encontrarme una vez más con los representantes y 334 expertos de los Estados y organizaciones que forman parte de la *Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación*. Esta XXVI Asamblea general es particularmente notable por cuanto marca el 40º aniversario de la creación del cuartel general de la

FAO en Roma. En esta importante ocasión deseo expresar cordialmente mis mejores deseos. El hecho de haber elegido esta ciudad como centro de vuestra actividad ha contribuido a promover una mayor comprensión y una colaboración más estrecha entre vuestra organización y la Santa Sede. Es estimulante observar los muchos puntos de convergencia que existen entre los objetivos y el método que se ha prefijado vuestra organización y la doctrina de la Iglesia acerca del desarrollo social y su invitación a entenderlo a la luz de la dimensión ética y el destino trascendente de la persona humana.

Lucha contra el hambre

335 2. También después de cuatro décadas de intensos esfuerzos llevados a cabo por hombres y mujeres de buena voluntad, *los objetivos de la FAO siguen teniendo una urgencia apremiante.* Ahora, como en el pasado, existe la necesidad de hacer más eficaz la producción y distribución del alimento, de mejorar las condiciones de los trabajadores del campo y, así, contribuir a la expansión general de la economía mundial, con vistas a eliminar el hambre del mundo. Dado que yo me propuse continuar «la enseñanza y la actividad de Cristo, que a la vista de una muchedumbre hambrienta pronunció esa conmovedora exclamación: "Siento compasión de la gente, porque... no tienen qué comer" (*Mt 15, 32*)». (Pablo VI, *Discurso a los participantes en la Conferencia mundial sobre la alimentación*, 9.XI.1974) aprovecho la ocasión que me ofrece este encuentro para expresar una vez más mi preocupación por la triste situación de los que padecen hambre en el mundo. Compartimos una ardiente solicitud hacia ellos y pido al Señor que nuestro encuentro sea una oportunidad para renovar nuestro servicio a los mismos.

Gracias a la larga experiencia y a la acumulación de numerosos datos, la estrategia de la FAO ha pasado de las referencias genéricas a la lucha contra el hambre y del simple llamamiento en favor de su eliminación al reconocimiento de la multiplicidad de las causas del hambre y a la necesidad de dar una respuesta adecuada a ese problema. Esta capacidad de observación de la complejidad de la situación, lejos de frenar el celo de los miembros de la FAO, debería representar un estímulo para la acción, puesto que los esfuerzos

encaminados a remediar problemas que han sido esmeradamente analizados son los que tienen más probabilidades de éxito.

Defensa del medio ambiente

3. El creciente reconocimiento de las múltiples dimensiones que **336** es preciso afrontar si se quiere combatir el hambre y la desnutrición, ha llevado a la identificación de importantes cuestiones sociales y políticas, que tienen un influjo directo en este asunto. *La preocupación por el buen estado del medio ambiente* es uno de los principales problemas que preocupan a la FAO, y sus complejas ramificaciones se han de tener en cuenta en toda campaña contra el hambre. De hecho, el respeto a los campos, los bosques y los mares, y su defensa de una explotación salvaje, constituyen el fundamento auténtico de cualquier política realista que quiera aumentar las reservas de alimentos del mundo. Los recursos naturales del mundo, confiados por el Creador a toda la humanidad, son la fuente de la que el trabajo humano saca la cosecha de que dependemos. Con la ayuda de los conocimientos científicos, *un sano juicio práctico* debe trazar el camino que separa los *dos extremos: exigir demasiado de nuestro medio ambiente y pedirle demasiado poco*, cada uno de los cuales tendría consecuencias desastrosas para la familia humana.

La creciente conciencia de que los recursos de la tierra son limitados lleva a sentir de modo más apremiante la necesidad de hacer que cuantos se ocupan de la producción de alimentos dispongan del conocimiento y de la tecnología indispensables para que sus esfuerzos produzcan los mejores resultados posibles. La creación de numerosos centros de adiestramiento e instituciones que promueven el intercambio de conocimientos técnicos y de experiencia, representa una de las más eficaces líneas de acción para la lucha contra el hambre. El desarrollo de la capacidad para el trabajo —capacidad especialmente humana— hace aumentar considerablemente la potencialidad de la tierra, que de otra manera sería más limitada. Por consiguiente, hay que insistir cada vez más en la aplicación de la inteligencia productiva. *La tierra y el mar producen con abundancia sólo en la medida en que son explotados con sabiduría*. Como escribí en mi carta encíclica *Centesimus annus*: «Hoy día el factor decisivo es cada vez más el hombre mismo» (n. 32; cfr. n. 31). Me complace

notar que esta verdad acerca del trabajo del hombre se halla reflejada en vuestro *Plan a medio plazo 1992-1997* que destaca la importancia de los recursos humanos para resolver el problema del hambre.

Promoción de los campesinos

337 4. Señoras y señores, la Santa Sede está muy interesada en el papel específico que desempeña la FAO en el impulso al desarrollo socioeconómico. El principio guía de la enseñanza de la Iglesia acerca del desarrollo se encuentra expresado en la constitución pastoral *Gaudium et spes* del concilio Vaticano II, que afirma: «También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social» (n. 63). *Un desarrollo que sea digno de la persona humana debe estar orientado a hacer progresar a las personas en todos los aspectos de la vida*, tanto en el espiritual como en el material. En efecto, el progreso económico alcanza su objetivo propio en la medida en que ayuda a conseguir el bien total y el destino de los hombres.

Una de las consecuencias de esta verdad es que la clara afirmación de *la dignidad y el valor de cuantos trabajan para producir nuestro alimento* es una parte indispensable de cualquier solución al problema del hambre. Esas personas son colaboradores especiales del Creador, que ofrecen su mandato de «someter la tierra» (cfr. *Gen 1, 28*). Realizan el servicio vital de proporcionar a la sociedad los bienes necesarios para su sustento diario. El reconocimiento de su dignidad fue subrayado en el llamamiento de la FAO que pedía que no se considerara a los trabajadores del campo sólo como instrumentos de una producción cada vez mayor de alimento, «sino más bien como los últimos beneficiarios del proceso de desarrollo» (*Plan a medio plazo*, pág. 75). Es de suma importancia a este respecto elaborar *programas que ensanchen el alcance de una acción libre y responsable* por parte de los campesinos, los pescadores y cuantos explotan los recursos forestales, y que les permitan participar activamente en la formulación de políticas que les afectan de forma directa. Asimismo, es importante tener presente que los proyectos encaminados a eliminar el hambre *deben estar en armonía con el derecho*

fundamental de las parejas a fundar y mantener una familia (cfr. *Familiaris consortio*, 42). Cualquier iniciativa que busque incrementar las reservas mundiales de alimento atacando la santidad de la familia o influyendo en el derecho de los padres de decidir el número de sus hijos, acabará por oprimir a la raza humana en vez de estar a su servicio (cfr. *Gaudium et spes*, 47; *Familiaris consortio*, 42; *Laborem exercens*, 25). En lugar de prohibir a los pobres nacer, es preciso elaborar programas que sean de verdad eficaces para promover el aumento de los recursos alimenticios, de forma que los pobres puedan participar también ahora en los bienes materiales que necesitan para mantener a sus familias, y se les ofrezca el adiestramiento y la asistencia necesarios para producir ellos mismos esos bienes mediante su propio trabajo (cfr. *Centesimus annus*, 28).

Construir una sociedad digna de la persona humana

5. Los años que han preparado esta última década del milenio 338 fueron testigos de grandes cambios en las relaciones entre los pueblos y las naciones. Las grandes transformaciones que han tenido lugar presentan a la FAO nuevos desafíos y nuevas oportunidades. El derrumbamiento de lo que en muchos lugares se había convertido en el modelo habitual de producción e intercambio, hace que la lucha contra el hambre deba extenderse aún más. Abrigo la esperanza de que vuestra organización, con su tradición de cooperación entre gobiernos, sabrá como responder con eficacia.

La reducción de las tensiones mundiales, que ha sido durante mucho tiempo el objetivo de las esperanzas y de las oraciones de la humanidad, ofrece a los jefes de gobierno y a sus ciudadanos una nueva oportunidad de comprometerse juntos en la construcción de una sociedad digna de la persona humana. *La eliminación del hambre y de sus causas debe ser una parte fundamental de este proyecto.* Todos esperan que una de las consecuencias de la disminución del enfrentamiento en las relaciones internacionales sea la disminución de las cantidades de dinero gastadas en fabricar y vender armas. Los recursos así disponibles podrán ser empleados en el desarrollo y la producción de alimentos. *Pido a Dios que los gobiernos del mundo se comprometan en esta noble tarea con la misma energía que han em-*

pleado en protegerse contra quienes consideraban entonces sus enemigos.

Una causa justa

339 6. La tarea que debéis afrontar, señoras y señores, pondrá a prueba vuestra sabiduría y será un reto para vuestra valentía, pero *podéis sacar fuerza de la nobleza de vuestra causa, una nobleza que justifica plenamente el esfuerzo y el sacrificio que implica*. Tenéis el compromiso de garantizar la satisfacción del derecho de tener alimento suficiente, de gozar de una participación segura y estable en los productos de la tierra y del mar. Renovad vuestro esfuerzo en favor de esta lucha. Al deciros esto, me hago portavoz de todos los pobres y los hambrientos que he encontrado en mis visitas pastorales a muchas partes del mundo. Os transmito a vosotros su llamamiento; os manifiesto su gratitud.

Os aseguro mis oraciones por el éxito de vuestras deliberaciones encaminadas a elaborar un proyecto de trabajo para los próximos dos años, e invoco sobre vosotros la paz y la fuerza que vienen de Dios todopoderoso, que «no olvida el grito de los desdichados» (*Sal* 9, 13).

Discurso a los participantes en una semana de estudios organizada por la Pontificia Academia de las Ciencias Ciudad del Vaticano, 22 de diciembre de 1991

Este discurso fue pronunciado por el Papa a los participantes en una semana de estudios sobre crecimiento de la población, disponibilidad y utilización de los recursos, y desequilibrios entre Norte y Sur del mundo, organizado por la Pontificia Academia de las Ciencias. Según el comunicado final, «existe un cuadro preocupante: las graves carencias del Sur en el campo de la instrucción y de la alimentación, sobre todo, que testimonian la desigualdad existente en un mundo que, sin embargo, logra encontrar soluciones políticas y militares cuando los problemas son del interés general». Son preocupantes también en los países en vías de desarrollo la concentración demográfica, la difusión de la pobreza, la condición de la mujer, la disminución de la solidaridad política y humanitaria. «Pero los análisis y valoraciones que pue-

den parecer pesimistas — afirma el comunicado— tienen de positivo que atraen la atención de la clase política y de la opinión pública e impulsan a la movilización general para que esa terrible situación que se prevé, no se haga realidad». Juan Pablo II, en el presente discurso anima a afrontar el reto del incremento demográfico con respeto a la dignidad de la persona. Resume su intervención con estas palabras: «Se impone un nuevo modo de vivir que, difundándose a través del ejercicio de un auténtico humanismo, sea capaz de disuadir a los poderes públicos de proponer y legitimar soluciones contrarias al bien común verdadero y duradero. Se trata de un estilo de vida que, reflejando los intereses reales de la persona, favorezca la realización de un mundo en el que el amor hacia los demás sea criterio normativo general).

Conceptos clave: Autoridades públicas, demografía, Estado, instituciones, medio ambiente, recursos, sociedad.

Señoras y señores:

1. Os doy a todos mi más cordial bienvenida. Os saludo y os doy **340** las gracias porque, acogiendo la invitación de nuestra Academia de las ciencias, habéis querido dedicaros, con competente atención científica, al estudio de una problemática que tanto preocupa a nuestra sociedad: *las relaciones entre el crecimiento demográfico acentuado y la disponibilidad de los recursos naturales.*

Hay que evaluar la estrecha relación existente entre recursos y habitantes, tal como habéis hecho oportunamente, teniendo presentes también los equilibrios actuales en la distribución de la población, los flujos migratorios y la distribución de los recursos y su explotación.

El incremento demográfico y el de los recursos disponibles varía mucho de lugar a lugar, hasta el punto de que existen y se prevén distribuciones desiguales en las diferentes partes de la tierra.

Por tanto, los datos que pongáis a disposición de la Sede Apostólica serán importantes y preciosos. La Santa Sede los considerará como un tesoro para formular y precisar adecuadamente —según la misión y los deberes que le son propios— orientaciones y sugerencias. La autonomía y la autoridad científica de la Academia garantizan un servicio precioso a la Iglesia, que utiliza el análisis de datos

verdaderos para elaborar, en el ámbito de su propia autonomía y competencia, un juicio ponderado de carácter religioso y ético.

Solidaridad internacional

- 341 2. El punto de partida de vuestra investigación es la situación presente, pero también os habéis interesado correctamente por el pasado, poniendo de relieve las causas que han llevado a la tierra al estado actual y que han permitido el crecimiento notable de la población mundial en los últimos decenios. Además, habéis dirigido la mirada hacia el futuro para proyectar algunas perspectivas que tengan en cuenta, sobre todo, la relación entre dinámica demográfica y dinámica de los recursos en su impacto ambiental.

Se sabe que muchos factores de carácter social, económico y político obstaculizan la disponibilidad de los recursos, hasta el punto de inducir a algunos a temer que se llegue incluso a la imposibilidad de alimentar a todos los hombres. Pero no hay que dejarse guiar por el temor; más bien es necesario evaluar atentamente los diferentes aspectos del problema.

- 342 3. El análisis de las situaciones muestra que hay mucha diferencia entre unas y otras, y esa diversidad no se refiere sólo a los recursos elementales de la naturaleza, sino más específicamente a los recursos que la acción del hombre, su inteligencia, su iniciativa y su trabajo han hecho utilizables. La ciencia y sus relativas aplicaciones han hecho que se pueda disponer de nuevos recursos y prometen formas de energía alternativas. Pero los centros de investigación científica se hallan concentrados, y la difusión de los conocimientos y de las tecnologías está condicionada, y a veces frenada, por diferentes factores que hacen difícil el ejercicio de la solidaridad internacional, que también representa la condición fundamental para un desarrollo integral y equilibrado.

Así, pues, se trata de un problema de organización de la sociedad y, por tanto, también político. Entran en juego varios aspectos de la convivencia civil: el derecho de la familia, el régimen de propiedad de la tierra, la asistencia social, la organización del trabajo, el orden público y las formas de consolidación del consenso social.

La sociedad humana es, ante todo, una sociedad de personas, cuyos derechos inalienables siempre se deben respetar, y ninguna

autoridad política, nacional o internacional, puede proponer jamás, ni mucho menos imponer, una política contraria al bien de las personas y de las familias (cfr. *Gaudium et spes*, 25-26; *Dignitatis humanae*, 3).

El control de los nacimientos

4. Se ha difundido la opinión de que el control de los nacimientos es el método más fácil para resolver el problema de fondo, dado que una reorganización a escala mundial de los procesos de producción y repartición de los recursos requeriría muchísimo tiempo y crearía complicaciones económicas inmediatas. 343

La Iglesia es consciente de la complejidad del problema y cree que hay que afrontarlo sin demora, pero teniendo en cuenta las situaciones regionales, que son diversas e incluso de signo opuesto: existen países con una alta tasa de incremento demográfico y otros que se encaminan hacia una disminución y envejecimiento de la población. Y con frecuencia son, precisamente estos últimos, con sus consumos, los principales responsables de la contaminación ambiental.

Al proponer que se tomen medidas, la urgencia no debe inducir a errores: la aplicación de métodos que no están en sintonía con la verdadera naturaleza del hombre termina, en efecto, por provocar daños dramáticos. Por esta razón la Iglesia, «experta en humanidad» (cfr. Pablo VI), reconociendo el principio de la maternidad y paternidad responsables, considera que tiene el deber primario de llamar la atención con firmeza acerca de la moralidad de los métodos, que siempre deben respetar a la persona y sus derechos inalienables.

5. El incremento o la disminución forzada de la población tienen 344 como causa, en parte, la carencia de instituciones sociales; los daños ambientales y la escasez de los recursos naturales derivan, con frecuencia, de los errores de los hombres. A pesar de que en el mundo se producen alimentos suficientes para todos, centenares de millones de personas sufren hambre, mientras se asiste en otros sitios a ejemplos de enormes derroches alimentarios.

Considerando estas múltiples y diversas actitudes humanas incorrectas, es necesario dirigirse, ante todo, a aquellos sobre quienes recae la mayor responsabilidad.

Gran responsabilidad de los poderes públicos

- 345 6. Es necesario afrontar el crecimiento demográfico, no sólo a través del ejercicio de la maternidad y paternidad responsables respetando la ley divina, sino también con medios económicos que ejerzan gran influencia en las instituciones sociales. Especialmente en los países que se encuentran en vías de desarrollo, donde gran parte de la población es joven, debe eliminarse la gravísima carencia de estructuras adecuadas para la instrucción, la difusión de la cultura y la formación profesional. Es preciso promover la condición de la mujer, también como elemento integrante de la modernización de la sociedad.

Gracias a los progresos de la medicina, que han reducido de forma positiva la mortalidad infantil y prolongado el promedio de la existencia humana, también gracias al desarrollo tecnológico, se han creado nuevas condiciones de vida, que el hombre debe afrontar no sólo con la razón científica, sino también recurriendo a todas sus energías intelectuales y espirituales. El hombre tiene necesidad de volver a descubrir el significado moral que reviste el hecho de ponerse límites, y debe crecer y madurar en su sentido de responsabilidad frente a toda manifestación de la vida (cfr. *Mater et magistra*, 195; *Humanae vitae*, *passim*; *Gaudium et spes*, 51-52).

Si no se esfuerza por ir en esta dirección, podría caer víctima de una dictadura devastadora, que lo convertiría en esclavo en un aspecto fundamental de su humanidad, como es el dar vida a nuevos seres humanos y educarlos en la madurez.

Por tanto, corresponde a los poderes públicos, en el ámbito de sus legítimas competencias, dictar normas aptas que permitan conciliar la limitación de los nacimientos con el respeto a las decisiones personales libres y responsables (cfr. *Gaudium et spes*, 87; *Populorum progressio*, 47). Una intervención política que tenga en cuenta la naturaleza del hombre puede influir en el desarrollo demográfico, pero debería ir acompañada por una redistribución de los recursos económicos entre los ciudadanos. En caso contrario, con estas dispo-

siciones se corre el riesgo de dañar especialmente a los estratos más pobres y débiles, sumando una injusticia a otra.

El hombre, «única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo» (*Gaudium et spes*, 24), está sujeto a derechos y deberes originarios, anteriores a los que derivan de la vida social y política (cfr. *Pacem in tenis*, 5 y 35). La persona humana es «el principio, el sujeto y el fin» de todas las instituciones sociales (cfr. *Gaudium et spes*, 25) y por esta razón todas las autoridades deben tener en cuenta los límites de su propia competencia. La Iglesia, por su parte, invita a la humanidad a proyectar el futuro, no sólo impulsada por las preocupaciones materiales, sino también, y sobre todo, por el respeto al orden establecido por Dios en la creación.

7. Todos tenemos deberes precisos hacia las generaciones venide- **346**
ras: aquí se halla una de las dimensiones esenciales del problema, que impulsa a basar nuestras indicaciones sobre perspectivas válidas en orden al desarrollo demográfico y a la disponibilidad de los recursos.

La convivencia pacífica entre los hombres es la premisa de la conservación de los recursos, porque —como generalmente se admite— las guerras producen los peores daños ambientales. A su vez la solidaridad, fruto de un elevado sentido moral, es otra premisa de la convivencia pacífica. Las virtudes básicas de la vida social constituyen el terreno propicio para la solidaridad mundial, de la que he hablado en la *Sollitudo rei socialis* (cfr. 39-40), solidaridad de la que depende principalmente la solución de las cuestiones que habéis tratado.

Reforma de las instituciones

8. En este contexto, es necesario un gran esfuerzo común para la **347**
reforma de las instituciones, que mire a la elevación del nivel de instrucción y madurez personal mediante un sistema educativo adecuado; a la consolidación de la iniciativa y a la creación de puestos de trabajo mediante las inversiones correspondientes. La destrucción del ambiente causada por la industria y los productos industriales debe reducirse según planes específicos e incluso mediante una colaboración internacional. Se impone una obra de revisión radical del actual estado de cosas.

La renovación de las personas debe ponerse como fundamento de tal reforma (cfr. *Gaudium et spes*, 24). Es necesario intervenir en

el campo de la instrucción, pero todavía más en el ámbito de la formación global para el desarrollo de personalidades auténticas, educando al hombre en la conciencia de sus propios valores específicos, para realizar una sociedad de la que él sea parte constitutiva y que presente condiciones de vida mejores para toda la humanidad. Desde luego, no se trata de una empresa fácil. Es una tarea que corresponde ante todo a la familia, célula base de la sociedad. La familia obtiene fuerza moral del sentido de responsabilidad propio de los padres, del que habla el Concilio (cfr. *ib.*, n. 51), que garantiza, entre otras cosas, una actitud procreativa equilibrada, tendente a construir una sociedad más solidaria.

348 9. Es apremiante el llamamiento a la responsabilidad de cada persona y a la solidaridad de todos.

El dinamismo del crecimiento demográfico, la complejidad de la búsqueda y distribución de los recursos, las recíprocas relaciones y consecuencias sobre el ambiente, constituyen un desafío grande y exigente.

Sólo gracias a un estilo de vida nuevo y riguroso, que brote del respeto a la dignidad de la persona, la humanidad estará capacitada para afrontarla de manera adecuada (cfr. *Dignitatis humanae*, 3).

En resumen, se impone un nuevo modo de vivir que, difundándose a través del ejercicio de un auténtico humanismo, sea capaz de disuadir a los poderes públicos de proponer y legitimar soluciones contrarias al bien común verdadero y duradero. Se trata de un estilo de vida que, reflejando los intereses reales de la persona, favorezca la realización de un mundo en el que el amor hacia los demás sea criterio normativo general.

Ilustres señores, os agradezco la aportación científica que habéis ofrecido durante estos días para la profundización de problemas tan actuales.

Con esos sentimientos, e invocando la protección celestial sobre cada uno de vosotros, os saludo cordialmente de nuevo.

Discurso al Congreso sobre «Capitalismo y ética, después de 1991» Ciudad del Vaticano, 14 de enero de 1992

La Comisión Pontificia «Iustitia et Pax» reunió a un grupo de estudiosos y empresarios en un Congreso sobre el tema: «Capitalismo y

ética, después de 1991». Juan Pablo II los recibió en el Vaticano, en el marco de una exposición de pinturas dedicadas al trabajo humano.

En sus palabras, el Santo Padre advierte sobre el peligro de dos respuestas extremas en la búsqueda de una mejor organización económica y social de la sociedad: la primera, un capitalismo desenfrenado, que pone por encima de todo la búsqueda del poder y la ganancia, con el culto a una eficiencia a menudo sin alma; y la segunda, el peligroso engaño de creer que los problemas sociales pueden solucionarse con los principios de una ideología materialista yatea.

Conceptos clave: Beneficios, capitalismo, ética, ideologías, materialismo.

Señores cardenales; ilustres señores; queridos hermanos y hermanas:

1. Me alegra poder visitar hoy esta exposición dedicada a «El **349** trabajo del hombre en la pintura desde Goya a Kandinskij», que quiere ser un coronamiento y una meditación, inspirada por el arte, sobre los grandes temas del trabajo humano que han centrado la reflexión de la Iglesia durante el año que acaba de terminar.

Os saludo cordialmente a todos los que participáis en este encuentro. Manifiesto mi gratitud y mi viva estima a los responsables de la Biblioteca apostólica y la Sociedad Museo de Bolonia, que han dado vida y sostenido esta interesante iniciativa.

Saludo asimismo a los participantes en el congreso organizado en el Vaticano por el Pontificio Consejo «Justicia y paz».

Os agradezco vuestra presencia, al tiempo que saludo particularmente al señor Mario Conde por el apoyo que ha prestado.

2. Queridos amigos, os habéis reunido, después de la publicación **350** de la encíclica *Centesimus annus*, para estudiar el tema: «Después de 1991: capitalismo y ética». En efecto, 1991 fue un año rico en cambios importantes, y ha suscitado expectativas extraordinarias. Además, fue un año marcado por el centenario de la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII.

Esta exposición aspira a ilustrar el ambiente artístico y social de esa época. Espero que ambas fechas, 1891 y 1991, lleguen a ser puntos de referencia para vuestra reflexión y vuestras discusiones.

El tema de vuestro congreso está íntimamente relacionado con diversos aspectos de vuestra vida personal y profesional. Todos tenéis importantes responsabilidades, ya sea en la vida política o académica, ya sea en el mundo de los negocios y las finanzas.

Contemplar esta exposición significa sentirse invitado a considerar los efectos que producen en la vida diaria de millones de personas dos respuestas extremas a la necesidad de organización económica y social de la sociedad, dos aspectos trascendentales del problema del «capitalismo y ética»: por una parte, un capitalismo desenfrenado que pone por encima de todas las cosas la búsqueda del poder y la ganancia, así como el culto a una eficiencia a menudo sin alma; y, por otra, el peligroso y desastroso engaño de creer que los problemas sociales pueden solucionarse con los principios de una ideología materialista y, en su esencia, atea.

Abrigo la esperanza de que las conferencias y las discusiones en las que participáis, con la ayuda de distinguidos expertos en el campo de la enseñanza social de la Iglesia, os permita apreciar más los principios sólidos de esa enseñanza, así como la profunda dimensión humana y el espíritu evangélico en que se inspira.

Ojalá que este intercambio de puntos de vista, en este nivel tan elevado, os ayude a todos vosotros a cumplir mejor vuestras responsabilidades en la consecución del bien común.

Una vez más, os doy mi cordial bienvenida e invoco las bendiciones de Dios todopoderoso sobre vosotros y vuestros trabajos.

Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo

Ciudad del Vaticano, 29 de enero de 1992

Este Mensaje fue leído el 10.11.1992 en la sesión plenaria de la Conferencia —celebrada en Cartagena de Indias (Colombia)— por el nuncio apostólico en ese país, Mons. Paolo Romeo, enviado especial del Papa para esa ocasión.

En este Mensaje, el Santo Padre señala de manera muy especial la importancia del desarrollo de los pueblos como condición inexcusable para la paz. Afirma que «ignorar la barrera de la miseria, que separa a los que están bien abastecidos de los desprovistos, es inmoral porque todos los hombres son iguales en dignidad. Los pueblos pobres han de

poder vivir en la verdad, la libertad y la justicia; tienen el derecho de contar con la solidaridad de los otros. Es ilusorio pensar que será posible dejar a millones de hombres en la desesperación como si no fueran a descubrir un día el camino de la violencia para dejarse oír».

Conceptos clave: Comercio internacional, decisiones empresariales, desarrollo, paz, pobreza, políticos, solidaridad, violencia.

Al señor K.K.S. Dadzie, secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo:

La nueva sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre 351 comercio y desarrollo se propone examinar cómo promover «una economía mundial sana, segura y equitativa». Aunque este tema haya sido tratado repetidas veces en el pasado, conviene considerarlo hoy con un espíritu totalmente nuevo debido a las profundas transformaciones que han afectado al mundo en los últimos cinco años.

Los cambios políticos que se han producido a lo largo de estos últimos años ya han comenzado a hacer sentir sus efectos en el campo de la producción y del intercambio, tema de vuestros trabajos. Os esforzáis por delimitar cada vez mejor su alcance y por controlarlos. Los acontecimientos recientes han puesto de manifiesto que el sueño de planificar la economía, hasta el punto de ahogar la iniciativa privada, no es viable pues va contra el derecho fundamental de las naciones de ser «las principales responsables de la labor de su propio desarrollo económico y social» (*Pacerá in terris*, III). Sin embargo, en la evolución actual no hay que fijarse solamente en la crisis del marxismo, pues ésta «no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de opresión existentes, de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas» (*Centesimus annus*, 26).

La desorganización de las economías planificadas, contra la que vuestra Conferencia trata de luchar desde hace más de veinticinco años, agrava la crisis general del comercio internacional y hace aún más necesaria la puesta en práctica de nuevas solidaridades. Pero aparece aquí una ulterior dificultad. Los lazos que han de instaurarse no pueden responder solamente a los imperativos del desarrollo económico ni descuidar el campo social. Numerosas tensiones actúa-

les tienen su origen en la incapacidad de saber aunar los objetivos económicos con las exigencias sociales.

A lo largo de estos últimos años, ha tenido lugar un cambio importante en la concepción misma del desarrollo, de sus condiciones y fines. El derecho al desarrollo se convierte en un principio regulador de las relaciones internacionales. Sin duda que todavía no ha sido aceptada por todos una definición humanista del desarrollo, pero, ¿no es una de las finalidades de vuestros encuentros abrir nuevos horizontes a quienes su profesión les hace prestar particular atención a los datos y a las cifras del comercio internacional? De este modo preparáis el camino a los responsables para que incluyan también la dimensión social de la economía en sus perspectivas y cálculos.

Por otra parte, han de ser eliminados los obstáculos que dificulten la integración de las dimensiones sociales con los cambios internacionales, y hacer de ello una ocasión de progreso humano para las poblaciones más desvalidas. Se hace necesaria una conversión profunda de las mentalidades, pues es preciso que los hombres de nuestra época se integren en una lógica diferente. Esto favorece a todos y es una condición para la paz. Ya se trate de una economía nacional o de relaciones económicas internacionales, la experiencia muestra que no puede mantenerse indefinidamente un régimen que no tenga como objetivo lograr la mejora del bienestar material de las personas al mismo tiempo que su desarrollo espiritual. Una reunión como la de Cartagena, debe poner particular empeño en convencer a los hombres políticos y a la opinión pública —ante la cual son responsables de su gestión— que los intereses de los hombres y de los pueblos van por delante de las economías, si se quiere que el caudal de potencialidad del universo sea puesto al servicio del hombre y de la paz.

La pobreza de ciertas poblaciones y su falta de seguridad —como consecuencia de aquella— son factores de tal gravedad que exigen una reacción inmediata por parte de todos los que poseen medios para ello. Ya en 1967, Pablo VI ponía de relieve la existencia de «situaciones ... demasiado dispares, y de libertades reales demasiado desiguales» entre los pueblos. Y añadía: «La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades» (*Populorum progressio*, 61).

Estos problemas no están resueltos todavía. Si bien algunos países han logrado alzarse al nivel de desarrollo de las naciones tradicionalmente industrializadas, ¡cuántos otros continúan sumidos en una pobreza extrema! Ignorar la barrera de la miseria, que separa a los que están bien abastecidos de los que están desprovistos, es inmoral porque todos los hombres son iguales en dignidad. Los pueblos pobres han de poder vivir en la verdad, la libertad y la justicia; tienen el derecho de contar con la solidaridad de los otros. Es ilusorio pensar que será posible dejar a millones de hombres en la desesperación como si no fueran a descubrir un día el camino de la violencia para dejarse oír.

Aún falta mucho por hacer para lograr más equidad en las relaciones internacionales. Pero esta marcha parecerá una nueva quimera para los pueblos más necesitados si no perciben la determinación de los más ricos y más poderosos para buscar incansablemente los caminos más seguros para la justicia y la solidaridad. Es un honor para la CNUCED haber afirmado siempre la dimensión ética de las cuestiones que trata.

Con viva conciencia de los retos a los que la Conferencia debe hacer frente, confío vuestros trabajos al Señor de la historia que «juzgará al orbe con justicia y a los pueblos con equidad» (*Sal 98, 9*).

Le expreso, señor secretario general, mis mejores deseos para el cumplimiento de su tarea en la VIII sesión de esta Conferencia. Al mismo tiempo, le ruego que asegure a los delegados de las numerosas naciones que toman parte en la Conferencia, la alta estima que merecen sus esfuerzos por el desarrollo armonioso de todos los pueblos que componen la única familia humana.

Discurso al personal de los astilleros de la empresa «Fincantieri» Castellammare di Stabia, Italia, 19 de marzo de 1992

La festividad de San José de 1992, el Papa la pasó en los astilleros de la empresa «Fincantieri», en Castellammare di Stabia (Italia). Después del discurso que transcribimos, comió con los dirigentes, técnicos y obreros en los astilleros. Al final de la comida, uno de los trabajadores dio las gracias a la Virgen María por el gran don de la presencia de Su Santidad. A su vez, el Papa pronunció las palabras que publicamos a continuación del discurso.

El Santo Padre recuerda en su discurso su experiencia obrera y señala que, frente a las estructuras de pecado, es preciso construir estructuras de bien, basadas en la justicia, la solidaridad, el respeto recíproco y la paz.

Conceptos clave: Bien común, capitalismo, Cristo, empresa, estructuras de bien, estructuras de pecado, ética, persona humana, pobreza, políticos, solidaridad, tecnología, trabajo.

352 1. Señor alcalde de Castellammare di Stabia, le agradezco el amable saludo con el que ha querido hacerse intérprete de los sentimientos de acogida de esta ciudad hermosa y antigua. Saludo a las autoridades presentes y a cada uno de vosotros, habitantes de Castellammare di Stabia.

He escuchado con atención las palabras que me han dirigido hace poco. He podido comprender que en este período de dificultades particulares para vuestra región estáis llamados, trabajando todos unidos, a resolver muchos problemas. Pienso en la criminalidad organizada, que desgraciadamente sigue produciendo víctimas, y en el problema de la desocupación que inquieta a muchos obreros y pesa sobre el futuro de los jóvenes; pienso en los aspectos de la degradación urbana y ecológica, causada por una cultura individualista, que ya denunciaron los obispos italianos en el documento «Desarrollo en la solidaridad. Iglesia italiana y Mediodía»; pienso, asimismo, en una concepción de la política que no siempre está animada por una seria entrega al bien común, que debería constituir el motivo mismo de la política y de la democracia verdadera.

Es necesario considerar con realismo esos fenómenos, pero también es preciso reaccionar ante ellos con valentía y de modo efectivo. Realismo y valentía que se ponen de manifiesto en la unidad de las fuerzas vivas de la ciudad para oponerse de modo orgánico a la camorra sanguinaria y a todas las formas criminales y mafiosas que destruyen los valores humanos, sacrificando vidas y bienes en aras de la ganancia ilícita. *Hay que vencer el mal con el bien.* Es preciso tender hacia lo positivo, apoyándose en las cualidades y en los recursos de la comunidad, para poner por obra un nuevo camino de desarrollo pleno y auténtico. Queridos trabajadores, vosotros ocupáis un lugar importante en esta estrategia de renovación social que debe señalar una seria recuperación ética capaz de restablecer, en la con-

ciencia y en los compromisos diarios de la vida, los valores que mejoran la existencia y la convivencia.

Buscar el bien común

2. La recuperación ética personal y la recuperación ética social, 353 están íntimamente relacionadas entre sí. La injusticias y los males sociales, auténticas estructuras de pecado o pecados sociales, tal como ya notaba en la exhortación apostólica *Reconciliatio et poenitentia* derivan de la acumulación y concentración de muchos pecados personales (n. 16; cfr. también *Sollicitudo rei socialis*, 36). Existe, por tanto, una responsabilidad que nadie puede eludir, con el pretexto de que las estructuras de pecado superan las fuerzas de las personas consideradas individualmente. Como existen las «estructuras de pecado», pueden y deben existir las «estructuras de bien», de la justicia, de la solidaridad, del respeto recíproco y de la paz, como fruto y concentración de actos personales.

Los políticos y los que se encargan de la administración pública no deben olvidar nunca que están llamados, por su vocación especial, a promover el bien común. Se trata de una responsabilidad que consiste, ante todo, en el uso apropiado de los recursos de la naturaleza, de la cultura, de la historia y de las potencialidades humanas presentes en el territorio, a fin de contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan a la ciudad, con una actitud de servicio verdadero.

3. La clave más importante de esos problemas es, probablemente- 354 te, el trabajo, como dije en la *Laborem exercens* (n. 3).

La solemnidad de San José, patrono y modelo de los trabajadores, que este año he querido festejar con vosotros, nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre el *sentido verdadero del trabajo*. En efecto, no basta trabajar, aunque significa mucho poder satisfacer este elemental derecho humano; es necesario saber por qué y para qué se trabaja, más allá de los beneficios inmediatos que provienen del trabajo. «Mediante su trabajo el hombre se compromete no sólo en favor suyo, sino también *en favor de los demás y con los demás*: cada uno colabora en el trabajo y en el bien de los otros. El hombre trabaja para cubrir las necesidades de su familia, de la comunidad de

que forma parte, de la nación y, en definitiva, de toda la humanidad» (*Centesimas annus*, 43).

También yo fui obrero

Queridos amigos trabajadores, tenía muchos deseos de encontrarme con vosotros en esta festividad. Por eso, me alegra sobremanera que podamos hacerlo precisamente aquí, en estos astilleros, símbolo de la gran laboriosidad de la ciudad y de sus alrededores.

Agradezco a la empresa Fincantieri y al IRI el haber acogido mi deseo. Agradezco las palabras de estima y de deferencia que se me han dirigido. Saludo a todos los directivos de la empresa en la persona del presidente Nobili. Saludo y doy las gracias a los queridos trabajadores de los astilleros y de otras empresas y sectores, de modo especial a vuestro representante, que me ha dado una cordial bienvenida en nombre de todos vosotros.

Aquí, como en los demás ambientes de trabajo de los que procedéis, pasáis diariamente gran parte de vuestro tiempo, invirtiendo lo mejor de vuestras fuerzas, de vuestra inteligencia y de vuestra capacidad profesional.

Traéis aquí vuestras ansiedades y preocupaciones, y también el peso de una situación económica global, nada próspera, que ensombrece vuestro futuro con las densas nubes de la desocupación, especialmente personal, y genera un sentimiento de zozobra y extravío ante el porvenir de vuestros hijos.

En otras palabras, aquí está en juego, en cierta medida, el sentido de vuestra vida presente y futura. He venido para manifestaros mi profunda comprensión y solidaridad. También yo fui obrero, como vosotros; por eso, conozco vuestra vida, por decirlo así, desde dentro.

Trabajador modelo

355 4. Contemplemos ahora la figura de San José, hombre justo, esposo de María y padre putativo de Jesús. El Evangelio nos lo presenta como trabajador. De hecho, para definir su identidad social, de Jesús se decía «¿No es éste el hijo del carpintero?» (*Mt* 13, 55). El trabajo de carpintero no sólo fue para él el modo de contribuir a la sustentación del Hijo de Dios y de la Virgen María, sino que

creó además el ambiente mismo de vida de la Sagrada Familia. El trabajo entró así en el misterio de la Encarnación y se convirtió en instrumento de redención. «Gracias a su banco de trabajo, sobre el que ejercía su profesión con Jesús, José acercó el trabajo humano al misterio de la redención» (*Redemptoris custos*, 22).

Es necesario partir de aquí si se quiere captar el significado más profundo del trabajo humano. Dios mismo ha querido hacerlo suyo.

En estos últimos años estamos presenciando acontecimientos sorprendentes y, sin embargo, la historia nos revela, hoy más que nunca su ambigüedad: el contraste entre luces y sombras, el progreso enorme de la tecnología y el aumento creciente del número de pobres. En los países del Este europeo se ha desmoronado el sistema marxista, que había prometido la igualdad y la justicia, erradicando a Dios del corazón del hombre. Por otra parte, nuevas problemáticas se asoman al horizonte de los pueblos. Pero nadie puede quedarse tranquilo frente al sistema capitalista cuando se encierra en «una ideología radical... que rechaza incluso el tomar en consideración» los «fenómenos de alienación humana» y , «de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado» (*Centesimus annus*, 42).

El hombre, imagen de Dios

5. Frente a todos los peligros de alienación humana que se cier- **356**
nen sobre la cultura y la economía del mundo actual, la Iglesia no duda en declarar su opción: está siempre de parte del hombre, pero, sobre todo, cuando se lo olvida, se lo maltrata y se lo vilipendia, porque el hombre, visto a la luz de Cristo, es el primer camino de la Iglesia (*Redemptor hominis*, 13; *Centesimus annus*, 53).

La Iglesia comprende el trabajo humano en esta lógica. Como tuve oportunidad de ilustrar en la encíclica *Laborem exercens*, la actividad laboral del hombre tiene que considerarse ante todo desde un punto de vista subjetivo, y, sólo secundariamente, desde un punto de vista objetivo, como un proceso de producción enmarcado en una perspectiva técnico-económica. El hombre es el que da sentido al trabajo (*Laborem exercens*, 6). El hombre que trabaja no es, ni puede llegar a ser, la rueda de un engranaje. Trabajando realiza *su ser imagen de Dios*, vive su vocación como colaborador del Creador y experimenta la fuerza salvífica del misterio pascual.

En el trabajo y mediante el trabajo el hombre y la mujer realizan su vocación humana específica. El Estado y la sociedad, es decir, todos nosotros, estamos obligados a reconocer su dignidad y nobleza.

Queridos amigos trabajadores, sé cuan serias son vuestras preocupaciones por el futuro del trabajo y por el problema de la desocupación juvenil, que atenaza a muchas familias. Se trata de un problema grave en sí mismo, en especial porque influye en los fenómenos de desviación juvenil y de forma particular en el fenómeno funesto y condenable de la violencia organizada.

En la *Centesimus annus* escribí: «Una sociedad en la que este derecho al trabajo se niegue sistemáticamente y las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social» (n. 43). Hemos de reconocer que, a este propósito, nos encontramos frente a una situación preocupante que interpela a la sociedad entera. Por eso, dirijo un llamamiento a las autoridades, a los políticos y a los administradores a fin de que hagan lo posible para solucionar esos problemas tan graves. Hago una invitación particular a los empresarios para que den su aportación indispensable recordando que, «así como la persona se realiza plenamente en la libre donación de sí misma, así también la propiedad se justifica moralmente cuando crea, en los debidos modos y circunstancias, oportunidades de trabajo y crecimiento humano para todos» (*Centesimus annus*, 43),

Este llamamiento es tanto más urgente cuanto más precarias son las necesidades que soportan algunos de entre vosotros, y cuanto más insidiosa es y más difundida está la tendencia de quienes, gozando de bienestar, consideran, sin fundamento, que han hecho todo lo posible.

Camino de santificación

- 357 6. Queridos amigos, la obligación que tenemos de ganar el pan con el sudor de la frente, según el mandato divino (cfr. *Gen* 3, 19) que Jesús mismo quiso obedecer, sólo puede cumplirse de modo plenamente humano a través de una *espiritualidad del trabajo*, en el sentido cristiano de la expresión. Dicho con palabras más sencillas, es indispensable que para nosotros, creyentes, el trabajo sea realmen-

te un camino de santificación. Por tanto, siguiendo el ejemplo del carpintero de Nazaret, haced que vuestro trabajo sea una liturgia, un acto de culto con el que ofrezcáis gozosamente a Dios vuestro cansancio, a menudo intenso, conservando una actitud de servicio y de entrega hacia la familia y la sociedad.

Así, pues, a la dimensión humana, espiritual, económica, social y cultural del trabajo se agrega la dimensión cristiana, que encuentra un ejemplo vivo en San José, en la Virgen María y en Jesucristo trabajador. Es más, encuentra su referencia última en el Creador mismo que, como nos enseña el libro del Génesis «dio por concluida... la labor que había hecho» (2, 2) y que —como afirma San Juan— «trabaja hasta ahora» (5, 17).

Por consiguiente, ni el trabajador ni la sociedad podrán comprender adecuadamente la dignidad del trabajo, si no lo consideran a la luz de esta enseñanza. Esta es la razón por la que en la tradición de la Iglesia ha sido asociado constantemente a la oración: *ora et labora*.

Querido amigos, ojalá que nuestro espíritu, con la ayuda de estas reflexiones, encuentre nueva energía espiritual para dar a la actividad cultural su justo valor en nuestra vida.

Ojalá que cada uno se sienta responsable de toda la comunidad, con un espíritu solidario y fraterno (cfr. *Sollicitudo rei socialis*, 38). En particular, quien tiene y puede más, debe sentirse responsable de quien ha sido menos afortunado o no tiene nada.

Que os acompañe en este esfuerzo mi apoyo, confirmado con una especial bendición.

Por último, quiero también agradecer a todos vosotros los varios dones que he recibido, pero sobre todo el don más significativo: este crucifijo, hecho por un artista obrero. Es un don que nos dice mucho, que nos explica, por decir así, toda la teología del trabajo, dado que la teología del trabajo culmina en la cruz de Cristo.

Trabajamos para construir una tierra mejor, una tierra-habitación nuestra, humana, en los diversos países y continentes, pero no podemos olvidar nunca que debemos construirnos también una casa futura, y en esto la cruz de Cristo es protagonista. Cristo con su sacrificio nos ha manifestado cuan cercano está de cada uno de nosotros, nos ha demostrado que El es el verdadero Emmanuel, que comenzó en Nazaret junto a José y terminó en la cruz. Así ha quedado en la historia de todos los hombres, ha quedado en la historia de todos los pueblos, de todos los siglos. Su cruz nos representa, nos presenta

una dimensión trascendente y nos dice que todos estamos implicados en esta trascendencia de la cruz de Cristo. Por esto, el don de la cruz hecha en estos astilleros es para mí un don muy valioso. No es sólo por la obra artística, sino también porque es la expresión profunda de vuestra existencia.

Alocución breve de Juan Pablo II al término de la comida con directivos, técnicos y trabajadores de los astilleros:

358 También yo quiero dar las gracias. Pero no podría hacerlo tan brevemente como vuestro colega.

Quisiera manifestaros una reflexión que me vino a la mente mientras visitaba vuestros astilleros, mientras asistía, guiado por vuestro presidente, al proceso de producción de una nave. Pensaba: ciertamente, la mesa de trabajo, el taller del carpintero de Nazaret, era mucho más pobre, sencillo y —podríamos decir— primitivo. ¡Qué gran desarrollo, qué gran progreso, ha tenido lugar desde la mesa de trabajo de Nazaret hasta estos astilleros! Pero algo ha permanecido idéntico: la presencia y el papel que desempeña la persona humana.

En Nazaret estaba la persona de José. Junto a él, la persona, no humana sino divina, aunque en la naturaleza humana, de Jesús. Y este elemento del trabajo ha permanecido idéntico, sigue siendo el mismo. Más aún, desde este punto de vista, podemos decir que Nazaret representa el culmen de todo el proceso laboral a lo largo de la historia humana, pues es la única vez que junto a una mesa de trabajo ha trabajado Dios, hecho hombre.

Esta reflexión que me vino aquí pertenece a vuestra comunidad. Y quería comunicaros esta reflexión en seguida, porque es como un bien común: mío y vuestro, vuestro y mío.

Hay otra cosa que no puedo olvidar: cuando mi acompañante me decía: «Esto no es sólo un trabajo realizado con las manos, fruto de la profesionalidad, sino que es un trabajo de toda la persona humana, un trabajo que toca al corazón». Y me decía: «Cuando nuestros trabajadores llegan al término de la producción, y se bota la nave, suelen llorar...». Es muy significativa esta constatación, esta observación. Yo la recordaré durante toda mi vida. Se podría pensar que hay una gran distancia entre el hombre, la persona humana, y su

trabajo, especialmente si se trata de un trabajo manual industrial. En cambio, no es así. He descubierto que no es una mera analogía, sino una verdad, el pensar que este ambiente, esta comunidad de trabajo es una familia, que tiene sus problemas, incluso problemas duros, trágicos, a veces. Pero tiene también lazos profundos, que pasan no sólo a través de cálculos, sino también a través de los corazones.

Os doy gracias por esta comunidad, por estas horas que he podido pasar entre vosotros el día de San José. Os agradezco esta oportunidad que he tenido de vivir, al menos dos, tres horas, en una comunidad de trabajo. Y, por último, os doy las gracias también por esta mesa común.

Discurso al mundo del trabajo y de la economía, en la empresa «Zanussi»

Pordenone, Italia, 1 de mayo de 1992

Coincidiendo con la fiesta del trabajo, festividad de San José obrero, el Papa se reunió con el Consejo de Administración, directivos y trabajadores de la empresa Zanussi, perteneciente al grupo Electrolux Zanussi, empresa líder en electrodomésticos. Asistieron también al encuentro empresarios, representantes sindicales y trabajadores de la región italiana de Friuli. En su discurso, el Papa señaló que «La fábrica, gracias a la contribución de cada uno, podrá así asumir las características de una familia, en la que conviven dirigentes, oficiales y obreros, todos a una comprometidos en una colaboración generosa, encaminada a hacer menos pesada la actividad laboral y más armoniosas las relaciones recíprocas. A este respecto, tened siempre ante vuestros ojos el modelo de la casa de Nazaret, en la que la serenidad y la sencillez convivían con la dura y continua fatiga del trabajo».

Conceptos clave: Caridad, decisiones empresariales, demografía, derechos sociales, desempleo, doctrina social de la Iglesia, empresa (comunidad de personas), estructuras, ética, familia, marginados, minusválidos, progreso tecnológico, solidaridad internacional, técnica, trabajo, valores.

Queridos hermanos y hermanas:

1. Esta cita con el mundo del trabajo, durante mi visita pastoral 359 a la amada región del Friuli-Venecia Julia, asume un significado

muy particular: tiene lugar el día primero de mayo, memoria de San José obrero y fiesta del trabajo.

Nos encontramos, además, en el ámbito de una gran industria, la empresa Zanussi que, como parte integrante del grupo Electrolux Zanussi, ocupa un lugar de prestigio en el campo de los electrodomésticos.

He escuchado con gran interés y con profunda atención lo que, hace unos momentos, han dicho vuestros representantes. Haciéndose intérpretes de los sentimientos comunes, me han manifestado las preocupaciones y las expectativas que caracterizan vuestra existencia de hombres y mujeres ocupados en las actividades laborales, de personas atentas a los desafíos del actual momento histórico, de creyentes anhelantes de dar valor sobrenatural al trabajo diario. Por todo ello, siento gran alegría por encontrarme entre vosotros y os saludo de corazón.

Un saludo particular al presidente de la empresa, al administrador delegado y al consejo de administración, a los directivos y a todos los trabajadores. También lo hago extensivo a los empresarios, a las diversas organizaciones de trabajadores, a las asociaciones sindicales, a las generosas y tenaces maestranzas y a toda la población del Friuli.

El modelo de Nazaret

360 2. Vuestra tierra, encrucijada de naciones y culturas, encierra *una vocación europea*, que en el pasado hizo del Friuli un centro dinámico de animación social y religiosa. Hoy desempeñáis un papel importante frente a la nueva Europa, pues representáis geográficamente *un punto estratégico de encuentro y de contacto* con los países del este y del centro de nuestro continente. Y el trabajo y la capacidad de entendimiento entre los pueblos revisten gran importancia para la promoción de un desarrollo que respete la auténtica dignidad de la persona y se muestre abierto a los valores fundamentales del espíritu.

Sois herederos de una tradición larga y constante, que ha conquistado la admiración del mundo por la seriedad de su esfuerzo y la entrega incesante al deber. Vuestros antepasados, que conocieron la desagradable experiencia de la emigración, dejaron por doquier la

huella de una gran honradez y el ejemplo de un consciente testimonio cristiano. También vosotros os esforzáis por encarnar en vuestra vida estos valores, en una sociedad diversa, que cambia sin cesar, y tratáis de lograr que el trabajo conserve siempre su rostro humano.

Sois conscientes de que el progreso tecnológico, por más avanzado y moderno que sea, *no debe anular jamás el papel que corresponde al hombre*; es más, debe convertir al hombre en protagonista aún más responsable frente al sistema productivo y la gestión de la sociedad misma. Las nuevas técnicas, correctamente aplicadas a la industria en los diversos sectores operativos, contribuirán a lograr que la aportación humana no sea un despilfarro de energías físicas y que promueva más los valores espirituales.

La fábrica, gracias a la contribución de cada uno, podrá así asumir *las características de una familia*, en la que conviven dirigentes, oficiales y obreros, todos a una comprometidos en una colaboración generosa, encaminada a hacer menos pesada la actividad laboral y más armoniosas las relaciones recíprocas. A este respecto, tened siempre ante vuestros ojos *el modelo de la casa de Nazaret*, en la que la serenidad y la sencillez convivían con la dura y continua fatiga del trabajo.

La fiesta del hombre

3. Precisamente a mirar esa casa os invita hoy la Iglesia, en la **361** fiesta de San José obrero. El día en que el mundo celebra la fiesta del trabajo, a los creyentes se les señala el ejemplo de un obrero, el carpintero José de Nazaret, a cuyos solícitos cuidados el Padre celestial quiso confiar su Hijo unigénito y la Virgen, Madre del Redentor. Y esto para recordarnos que «la actividad humana, individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida... responde a la voluntad de Dios» (*Gaudium et spes*, 34).

La fiesta del primero de Mayo evoca el largo camino recorrido por los trabajadores para obtener para sí y para la sociedad condiciones de vida más equitativas y dignas de la persona, en un lento pero constante proceso hacia el reconocimiento de sus propios derechos y responsabilidades. *Se han conseguido metas importantes* en la gestión del trabajo y en la superación de muchos conflictos entre las

partes sociales. *Pero queda aún mucho por hacer* para superar algunos intereses corporativos, algunas barreras ideológicas resistentes y los obstáculos que todavía hoy impiden la realización de auténticas comunidades de trabajo, en las que reine el respeto recíproco y la participación.

El trabajo no ha de considerarse como una simple mercancía, y el trabajador no puede reducirse a un mero engranaje de la máquina productiva, por más avanzada y eficiente que sea. Es evidente que el trabajo produce bienes y servicios; y es comprensible que tienda a una ganancia natural y legítima; pero eso no debe ir en perjuicio de los derechos de la persona. Ni la ley de la ganancia, ni las razones de poder y dominio, ni la búsqueda de un progreso puramente material deben ser los criterios decisivos en la orientación de la actividad productiva, sino siempre y sobre todo *el hombre, su dignidad, sus profundas aspiraciones* y la atención a todas sus exigencias auténticas, sobre todo espirituales. Por consiguiente hoy, fiesta de los trabajadores, celebramos en primer lugar *la fiesta del hombre*, de sus múltiples potencialidades productivas y de sus profundas aspiraciones. Celebramos la fiesta del hombre que trabaja, que con su labor enriquece a la humanidad y puede ensanchar los espacios de una colaboración solidaria entre los individuos y los pueblos.

Solidaridad y respeto

362 4. Ante vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, tenéis los notables resultados obtenidos en vuestra región gracias al gran esfuerzo de toda la familia de los trabajadores. Vuestra misma experiencia os ha enseñado cuan indispensable es la colaboración entre todas las fuerzas activas para construir una sociedad donde reine la solidaridad, la acogida y el respeto a todo trabajador.

Al tiempo que os felicito por esos logros alentadores, os exhorto a afrontar con paciencia y tenacidad los problemas que más os preocupan en estos momentos. Ante todo, *la crisis de desempleo de los jóvenes*. Es necesario lograr que éstos puedan acceder al mundo del trabajo. Es su derecho y, si se les concede la posibilidad de satisfacerlo, contribuirán a hacer más sereno el futuro de toda la humanidad. Después de largos años de estudios o de preparación profesional, con razón anhelan ser útiles a la sociedad y quieren

prepararse un futuro seguro. Pero el problema de la falta de trabajo no afecta sólo al mundo juvenil. Otras muchas personas se hallan en busca de ocupación: pensemos, por ejemplo, en los *marginados*, que, además de trabajo necesitan habitación y asistencia; y en los *minusválidos*, que aspiran a insertarse de modo digno en el campo de la producción y de los servicios.

En nuestra sociedad, que se acerca rápidamente al año dos mil, aparecen *nuevos problemas y desafíos sociales* inéditos. Se percibe la urgencia de reafirmar ciertos valores tradicionales, sin los cuales la comunidad de los hombres resulta notablemente empobrecida y acaba por encerrarse, quizá sin pretenderlo, en una concepción de la vida estéril y egoísta. ¿Cómo no advertir, por ejemplo, que es indispensable afrontar algunas dificultades que la familia encuentra hoy? Y, entre éstas, cabe subrayar *el grave problema de la disminución de la natalidad*, que implica sobre todo una preocupante despoblación, vinculada con un creciente envejecimiento de la población.

Trabajo y familia son realidades íntimamente relacionadas entre sí: en ambos está llamado el hombre a colaborar con Dios en la realización de su proyecto de amor. No hay que dejarse arrastrar jamás a una visión de la existencia *dominada por preocupaciones meramente terrenas* y orientada a la consecución de bienes puramente materiales. Al contrario, es preciso que los creyentes abran su espíritu a la perspectiva evangélica que ilumina y da sentido a toda elección personal y social.

La Iglesia os acompaña

5. Amadísimos hermanos, en el cansancio diario del trabajo, sentid a vuestro lado a *la Iglesia*, que os acompaña, vive vuestras preocupaciones y os anima en el nombre de Cristo a no desalentaros jamás. Con confianza en la providencia de Dios, cread espacios de solidaridad cada vez más anchos, especialmente en favor de los más débiles y los más pobres. También las inversiones de mercado y los proyectos que estáis llevando a cabo *en el mundo del Este* han de ser un signo concreto de esa solidaridad. En el momento en que se abren las fronteras de Europa, resulta necesario promover por todos los medios una ética profesional que respete los derechos humanos y permita llevar a cabo una colaboración fraterna e intensa entre los pueblos.

En este esfuerzo, ciertamente no fácil, la Iglesia os acompaña con simpatía; toma parte en vuestros proyectos, comprende vuestros problemas, aprecia vuestro esfuerzo. Quiere estar a vuestro servicio y os ama, queridos amigos del mundo del trabajo. Con vosotros quiere compartir la fatiga, el sudor, la inseguridad, el ardiente deseo de alegría y fraternidad. Por ser experta en humanidad y conocer el corazón del hombre, os pide que pongáis en el centro de todos vuestros programas *la ley suprema del amor*, traduciéndola en gestos concretos de justicia distributiva y de participación generosa.

¿Cómo olvidar que, en vuestro pasado, hombres de pensamiento y acción han contribuido, siguiendo el magisterio social católico, a crear la profunda unión entre las fuerzas productivas y sociales que caracteriza a vuestro pueblo? Os exhorto a no abandonar las raíces cristianas que permitieron a vuestros antepasados ofrecer al mundo el ejemplo de laboriosidad e iniciativa de un pueblo valeroso y leal.

Invocando sobre cada uno de vosotros la protección de San José obrero, os agradezco el hecho de que me hayáis permitido pasar esta fiesta del primero de mayo con vosotros. Os doy gracias por la acogida y por haberme brindado la ocasión de acercarme a la rica realidad del mundo del trabajo en Friuli-Venecia Julia. Asegurándoos un recuerdo particular en mi oración por vosotros, por vuestras familias, por los que no tienen trabajo y por los que ya se han jubilado, después de haber trabajado durante muchos años, os bendigo de corazón.

Elenco y fuentes de los documentos

Mensaje a la Conferencia de la ONU sobre el Comercio y el Desarrollo, en
Manila

(Vaticano, 26.IV.1979)

Fuente: OR' 20.V.1979, p. 11.

Discurso a la Asociación de mujeres jefes de empresas

(Vaticano, 1.VI.1979)

Fuente: OR 9.IX.1979, p. 8.

Discurso a la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de Italia

(Vaticano, 24.XI.1979)

Fuente: OR 27.1.1980, p. 12.

Discurso a la Organización para la Cooperación Internacional del
Desarrollo Socio-Económico

(Vaticano, 15.XII.1979)

Fuente: OR 10.11.1980, p. 8.

¹ OR: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española.

**Discurso al mundo del trabajo, en Sao Paulo
(Sao Paulo, 3.VII.1980)**

Fuentes: AAS² 72 (1980) 924-932 (portugués), OR 13.VII.1980, pp. 13 y 14.

**Discurso a la Confederación Fiscal Europea
(Vaticano, 7.XI.1980)**

Fuentes: AAS 72 (1980) 1129-1131 (francés), OR 12.IV.1981, p. 18.

**Homilía a los propietarios y obreros de plantaciones de azúcar
(Bacolod, Filipinas, 20.11.1981)**

Fuentes: AAS 73 (1981) 323-325 (inglés), OR 1.III.1981, pp. 10 y 14.

**Discurso a directivos y obreros del complejo siderúrgico de Terni
(Terni, Italia, 19.11.1981)**

Fuentes: OR 29.11.1981, pp. 6 y 10.

**Discurso a directivos y empleados de la fábrica Solvay
(Livorno, Italia, 19.11.1982)**

Fuentes: AAS 74 (1982) 595-605 (italiano); OR 28.11.1982, pp. 14 y 16.

**Discurso a la Confederación Internacional del Crédito Agrícola
(Vaticano, 8.V.1982)**

Fuente: OR 15.VIII.1982, p. 10.

**Discurso al mundo del trabajo, en Oporto
(Oporto, 15.V.1982)**

Fuente: OR 23.V.1982, pp. 21-22.

**Discurso ante la Organización Internacional del Trabajo
(Ginebra, 15.VI.1982)**

Fuentes: AAS 74 (1982) 992-1006 (francés); OR 27.VI.1982, pp.10-12 y 19.

**Discurso a empresarios y trabajadores españoles
(Barcelona, 7.XI.1982)**

Fuentes: AAS 75 (1983) 312-320 (español); OR 21.XI.1982, pp. 7 y 14.

**Discurso a los directivos y obreros de los astilleros de Palermo
(Palermo, 20.XI.1982)**

Fuente: OR 28.XI.1982, pp. 10 y 16.

**Discurso a los miembros de la «Comisión Trilátera!»
(Vaticano, 18.IV.1983)**

Fuente: OR 8.V.1983, p. 10.

**Discurso a los empresarios en Milán
(Milán, 22.V.1983)**

Fuente: OR 5.VI.1983, pp. 10-11.

**Discurso a empresarios y trabajadores de Porto Marghera
(Porto Marghera, Italia, 17.VI.1985)**

Fuente: OR 28.VII.1985, pp. 10-11.

**Discurso al Congreso sobre «Iglesia y mundo económico»
(Vaticano, 22.XI.1985)**

Fuente: OR 9.HI.1986, p. 23.

**Discurso a empresarios y trabajadores de Ravena
(Ravena, Italia, 10.V.1986)**

Fuente: OR 25.V.1986, pp. 19-20.

Discurso al Presidente de la República y a los dirigentes del mundo político-cultural y empresarial de Colombia (Bogotá, 1.VII.1986)

Fuentes: AAS 79 (1987) 58-64 (español); OR 6.VII.1986, pp. 5-6.

Discurso a empresarios y obreros de Perusa (Perusa, Italia, 26.X.1986)

Fuente: OR 9.XI.1986, pp. 13 y 16.

Discurso a empresarios y trabajadores australianos (Sidney, 26.XI.1986)

Fuente: OR 7.XII.1986, pp. 11 y 14.

Discurso a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 3.IV.1987)

Fuentes: AAS 80 (1988) 172-178 (español); OR 12.IV.1987, pp. 22-23.

Discurso a los empresarios argentinos (Buenos Aires, 11.IV.1987)

Fuente: OR 10.V.1987, pp. 10-11.

Discurso a economistas, empresarios y trabajadores (Bottrop, Alemania, 2.V.1987)

Fuentes: AAS 80 (1988) 311-318 (alemán); OR 17.V.1987, pp. 19 y 20.

Discurso al mundo empresarial dedicado a las comunicaciones sociales en Estados Unidos (Los Angeles, U.S.A., 15.IX.1987)

Fuentes: AAS 80 (1988) 781-787 (inglés); OR 18.X.1987, pp. 12-14.

**Discurso a empresarios y obreros de Verona
(Verona, Italia, 17.IV.1988)**

Fuente: OR 24.IV.1988, pp. 21-22.

**Discurso a dirigentes sociales de Solivia
(Santa Cruz, Solivia, 12.V.1988)**

Fuente: OR 29.V.1988, pp. 8-9.

**Discurso a empresarios peruanos y al mundo de la cultura
(Lima, 15.V.1988)**

Fuente: OR 5.VI. 1988, pp. 19-20.

**Discurso a empresarios y trabajadores de Módena
(Módena, Italia, 4.VI.1988)**

Fuente: OR 26.VI. 1988, pp. 19-20.

**Discurso a empresarios y trabajadores de Reggio Calabria
(Reggio Calabria, Italia, 12.VI.1988)**

Fuente: OR 24.VII.1988, pp. 8 y 10.

**Discurso a empresarios de la industria italiana del calzado
(Vaticano, 1.IV.1989)**

Fuente: OR 23.IV. 1989, p. 10.

**Discurso a empresarios, obreros industriales y mineros de la zona de
Grosseto
(Casone di Scarlino, Italia, 21.V.1989)**

Fuente: OR 28.V.1989, pp. 1 y 12.

**Discurso al personal del complejo siderúrgico ILVA
(Tárente, Italia, 28.X.1989)**

Fuentes: AAS 82 (1990) 577-581 (italiano); OR 3.XII.1989, pp. 9-10.

**Discurso a la Confederación de las Cooperativas Italianas y a la
Federación de Cajas Rurales
(Vaticano, 11.XI.1989)**

Fuente: OR 14.1.1990, p. 9.

**Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz
(Vaticano, 8.XII.1989)**

Fuentes: AAS 82 (1990) 147-156 (francés); OR 10.XII.1989, pp. 1 y 11-12.

**Discurso al personal de Olivetti
(Scaramagno, Italia, 19.11.1990)**

Fuente: OR 1.IV.1990, p. 12.

**Discurso a directivos y obreros de «Lancia-Fiat»
(Chivasso, Italia, 19.11.1990)**

Fuente: OR 8.IV.1990, p. 11.

**Discurso a directivos, empleados y obreros en la factoría central de
Olivetti
(Ivrea, Italia, 19.11.1990)**

Fuente: OR 8.IV.1990, pp. 9-10.

**Discurso a empresarios mexicanos
(Durango, México, 9.V.1990)**

Fuentes: AAS 82 (1990) 1421-1427 (español); OR 20.V.1990, pp. 3-4.

**Discurso a un grupo de empresarios italianos en Ferrara
(Ferrara, Italia, 22.IX.1990)**

Fuente: OR 7.X.1990, p. 16.

**Discurso a empresarios del sur de Italia
(Ñapóles, 1.XI.1990)**

Fuente: OR 7.XII, 1990, p. 19.

**Discurso a los miembros de UNICE
(Vaticano, 3.XII.1990)**

Fuente: AAS 83 (1991) 718-721 (inglés).

**Alocución al Comité Ejecutivo Mundial de UNIAPAC
(Vaticano, 9.III.1991)**

Fuentes: AAS 83 (1991) 1031-1034 (francés); OR 19.IV.1991, p. 9.

**Discurso al personal de Industrias Merloni
(Fabriano, Italia, 19.III.1991)**

Fuente: OR 29.III.1991, pp. 8 y 9.

**Discurso a directivos y trabajadoras de «Confecciones de Matelica»
(Matelica, Italia, 19.IV.1991)**

Fuentes: AAS 83 (1991) 1053-1056 (italiano); OR 29.III.1991, p. 10.

**Discurso a la Unión Cristiana de Empresarios Dirigentes (UCID)
(Vaticano, 12.IV.1991)**

Fuentes: AAS 84 (1992) 40-42 (italiano); OR 3.V.1991, p. 20.

**Discurso a un Seminario internacional, en el centenario de la Encíclica
«Rerum novarum»
(Vaticano, 15.V.1991)**

Fuentes: AAS 84 (1992) 144-151 (francés); OR 31.V.1991, pp. 6-7.

**Discurso al mundo laboral y empresarial de Mantua
(Mantua, Italia, 23.VI.1991)**

Fuente: OR 26.VII.1991, pp. 11-12.

Mensaje al seminario sobre la Encíclica «Centesimus annus» en la sede de las Naciones Unidas
(Vaticano, 8.X.1991)

Fuente: OR 29.XI.1991, p. 6.

Discurso a un grupo de economistas
(Vaticano, 11.X.1991)

Fuente: OR 29.XI.1991, pp. 6-7.

Discurso a la XXVI Conferencia general de la PAO
(Roma, 14.XI.1991)

Fuente: OR 29.XI.1991, p. 12.

Discurso a los participantes en una semana de estudios organizada por la Pontificia Academia de (as Ciencias
(Vaticano, 22.XII.1991)

Fuente: OR 27.XII.1991, p. 14.

Discurso al Congreso sobre «Capitalismo y ética, después de 1991»
(Vaticano, 14.1.1992)

Fuente: OR 31.1.1992, p. 7.

Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, en Cartagena de Indias, Colombia
(Vaticano, 29.1.1992)

Fuente: OR 14.11.1992, p. 1.

Discurso al personal de los astilleros de la empresa «Fincantieri»
(Castellammare di Stabia, Italia, 19.11.1992)

Fuente: OR 3.IV.1992, pp. 10-11.

Discurso al mundo del trabajo y de la economía en la empresa «Zanussi»
(Pordenone, Italia, 1.V.1992)

Fuente: OR 15.V. 1992, p. 10.

índice temático

Absentismo laboral

El — — es un mal social que ofende a los desempleados: 78.

Acaparamiento

Un — — excesivo amasa una riqueza generadora de pobreza: 273.

Acción sindical (ver Sindicatos)

Actividad humana (ver Trabajo)

Agricultura

Volver a dar a la — el justo valor como base de una sana economía: 51.

En muchos países la pobreza rural y la distribución de la tierra han llevado a una — de mera subsistencia, así como al empobrecimiento de los terrenos: 248.

Alienación

En una civilización materialista, existe el peligro de que los trabajadores se vuelvan autómatas, sin rostro, masa amorfa despersonalizada, a merced de fuerzas poderosas, que no siempre procuran los intereses de quien trabaja: los intereses del hombre, de la familia y de la comunidad: 56.

Se produce por la absoluta autonomía e independencia del capital: 97.

Que el trabajador sea siempre «hombre» en su trabajo: 100.

El análisis y la fundamentación marxista de la — han resultado ser falsos: 323.

Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y de consumo, hace más difícil el don de sí mismo que el hombre está llamado a hacer: 330.

Armamento

No es aceptable que, mientras millones de criaturas mueren de hambre, se colmen los arsenales militares de terribles armamentos nucleares: 32.

La producción y comercialización de — debería ser cuidadosamente controlada: 184.

La guerra puede alterar equilibrios naturales: 249.

El desarrollo de los armamentos es una actividad lucrativa a la que hay que renunciar o sanear: 295.

El desarme proporciona recursos para el desarrollo y la producción de alimentos: 338.

Asociaciones profesionales y empresariales

Libertad de asociación: 19, 47.

Luchar no «contra» los demás sino «para» unir a los hombres: 47.

Son necesarios movimientos siempre nuevos de solidaridad entre los hombres del trabajo: 48.

Cada trabajo, cada profesión, posee una especificidad propia, que debería reflejarse en formas organizativas: 58.

El derecho de asociación profesional se funda en un valor moral: 208.

Han de orientarse hacia formas más responsables de implicación en objetivos del bien común: 208.

Automatización (ver Técnica)

Autónomos, Trabajadores

Los — — , asumiendo continuamente por sí mismos responsabilidades, compromisos y riesgos del trabajo, dan elasticidad a todo el sistema productivo y han de ser oportunamente apoyados sobre la base del principio de subsidiariedad: 117.

Autoridades públicas (ver también **Directivos políticos; Estado**)

La sociedad humana es, ante todo, una sociedad de personas, cuyos derechos inalienables siempre se deben respetar, y ninguna autoridad política, nacional o internacional, puede proponer jamás, ni mucho menos imponer, una política contraria al bien de las personas y de las familias: 342.

La persona humana es el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales y por esta razón todas las autoridades deben tener en cuenta los límites de su propia competencia: 345.

Los políticos y los que se encargan de la administración pública no deben olvidar nunca que están llamados, por su vocación especial, a promover el bien común: 353.

Beneficios

Justa función de los beneficios

Perseguir la ganancia, por sí, no es algo injusto si la ganancia se obtiene de modo lícito: 285.

La Iglesia reconoce la justa función de los — : 322.

No se puede aceptar un capitalismo desenfrenado que pone por encima de todo la búsqueda del poder y la ganancia, así como el culto a una eficiencia sin alma: 350.

Los beneficios no son un criterio absoluto

Trabajar por un mundo distinto, en el cual en el centro de todo ya no esté más el beneficio y la sed de poder, sino el hombre con sus exigencias de paz, de democracia y de libertad: 40.

En una sociedad que quiere ser justa y humana, los — y el lucro no pueden prevalecer sobre el hombre: 45.

Una economía orientada exclusivamente al beneficio no crearía comunidad de personas, ni engendraría una auténtica cultura social de participación: 97.

Incluso en los momentos de mayor crisis, el criterio que dirija las opciones empresariales no puede ser nunca la supervaloración del beneficio: 98.

El criterio exclusivo del provecho no es suficiente; para que sea justo ha de someterse a criterios morales: 182.

La ley del beneficio no puede sustituir los deberes superiores de la persona: 183.

La búsqueda del beneficio no es criterio absoluto: 264, 285.

Los intereses económicos no han de fomentar una cultura del consumo: 274.

Primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital: 278.

Distribución de las ganancias (ver también: **Participación: Participación en los resultados de la empresa**)

El ejemplo de los empresarios no debe estimular a un uso arbitrario ni egoísta de los — : 7.

La distribución de bienes no se puede confiar únicamente a las leyes económicas del crecimiento y del mayor lucro: 15.

Ajustar el salario, en sus modalidades diversas y complementarias, hasta el punto de que se pueda decir que el trabajador participa real y equitativamente de la riqueza para cuya creación él contribuyó: 18.

Las ganancias no tienen como único objetivo el incremento del capital: 160.

Cualquier situación que excluya al hombre del trabajo y de su producto es humanamente indigna: 165.

Bien común (ver también **Ética**)

Bien común, justicia y solidaridad

La justicia incluye el -----de la sociedad: 16, 44, 57.

A la luz del ----- se debe juzgar la oportunidad y justicia de ciertas formas reivindicativas: 57.

El ----- mundial reclama una nueva solidaridad sin fronteras: 71.

Optar por el----- significa honrar la dignidad de cada ser humano: 178.

El-----consiste en el respeto y en la promoción de los derechos de todos, personas y grupos intermedios y en el cumplimiento de los respectivos deberes: 325.

Primacía del bien común sobre intereses particulares

Los intereses particulares han de someterse a la visión más amplia del — - : 64.

El-----no consiste en la simple suma o agregación de los diversos bienes parciales, ni en sacrificar el bien de una parte en favor del bien de otra: 325.

El-----, para ser de verdad común, debe estar en relación directa con toda la sociedad y, por consiguiente, con cuanto cada una de las partes sociales puede pretender según la justicia, sin perjuicio de análogos derechos y exigencias de las demás: 325.

Encuadrar los intereses particulares en una visión coherente del ----- : 327.

Bien común y sociedad

Hay un----- que no se puede limitar a un compromiso entre reivindicaciones particulares o exigencias económicas: 71.

Toda política que mire al----- debe ser el fruto de la cohesión orgánica y espontánea de las fuerzas sociales: 74.

Si queremos una sociedad más justa, una mejor calidad de vida, hemos de saber mirar todos más allá de nuestro provecho particular e inmediato, y estar dispuestos a llevar con lealtad nuestra parte de las cargas colectivas: 117.

El-----es el primer valor moral de la sociedad: 208.

El progreso de la sociedad debe estar orientado al-----de todos: 274.

Procurar la participación de todas las personas en el----- : 286.

Son responsables del-----los diferentes agentes sociales y las autoridades: 295.

Los políticos y los que se encargan de la administración pública no deben olvidar nunca que están llamados, por su vocación especial, a promover el -----: 353.

Bien común y empresa

La empresa ha de servir al----- en la producción de bienes y servicios: 157, 160.

Las relaciones empresario-trabajador deben contribuir al----- : 167.

Calidad (ver Producto)

Capital*El conflicto entre trabajo y capital*

Superar la innatural e ilógica antinomia entre — y trabajo: 81.

El conflicto entre el — y el trabajo ha entrado ya en la fase de la sociedad post-industrial para el desarrollo de altas tecnologías: 96.

La respuesta ética al conflicto capital-trabajo no permite la absoluta autonomía e independencia del capital: 97.

Primacía del trabajo sobre el capital

El trabajo humano no puede ser considerado simplemente en función del — ; lo trasciende absolutamente: 57.

El — sólo tiene valor en función del trabajo: 81, 83.

Las cosas, las máquinas, el mundo, el universo entero están ordenados al hombre y alcanzan su fin auténtico y perfección sólo si sirven al hombre, a todo hombre: 135.

Los recursos de — no pueden ser poseídos contra el trabajo: 159.

Primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el — : 278.

Asociar trabajo y capital

Los que tienen y aportan el — realizan una gran obra en favor del bien común, al abrir nuevas fuentes de trabajo y haciendo posibles más empleos: 57.

Asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del — : 97.

Ordenación de la relación capital-trabajo con espíritu de solidaridad: 167.

Capitalismo (ver también **Capital**)

La respuesta ética al conflicto capital-trabajo no permite la absoluta autonomía e independencia del capital: 97.

Las ganancias no tienen como único objetivo el incremento del capital: 160.

No hay que rehuir el juicio crítico sobre los efectos del — liberal en el Tercer Mundo: 270.

La economía que se centra en la libertad de mercado ha sido presentada como la panacea para todos los males que afligen a los países de Europa central y oriental, pero... : 329.

No se puede aceptar un — desenfrenado que pone por encima de todo la búsqueda del poder y la ganancia, así como el culto a una eficiencia sin alma: 350.

Nadie puede quedarse tranquilo frente a un sistema que se encierra en una ideología radical... que rechaza incluso el tomar en consideración los fenómenos de alienación humana y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado: 355.

Caridad (ver también **Solidaridad**)

De la — brotan todas las formas de ayuda y todo compartir auténticamente cristianos: 8.

El vínculo espiritual con el Señor y su Iglesia es tan profundo que constituye el verdadero fundamento de la actividad del cristiano: 9.

Luchar por la verdad y por el orden moral en el mundo, no son ni pueden ser odio, ni fuente de odio en el mundo: 37.

La fuerza más auténtica del progreso es el amor, que se traduce en una solidaridad activa: 210.

La verdadera — no se agota en las llamadas actividades caritativas, sino que es la guía y el estímulo para toda obra de justicia y de fraternidad: 210.

Poned en el centro de todos vuestros programas la ley suprema del amor, traduciéndola en gestos concretos de justicia distributiva y de participación generosa: 363.

Carrera de armamentos (ver **Armamento**)

Ciencia (ver también **Técnica**)

Es preciso lograr una nueva integración de — y conciencia: 169.

Fe y — no se oponen: 201.

La Iglesia, respetando la justa autonomía de la — , da un juicio sobre los efectos de su aplicación histórica si es contraria a la dignidad del hombre: 270.

Clima laboral (ver **Condiciones de trabajo**)

Cogestión (ver **Participación**)

Coherencia cristiana

La ----- no puede pasarnos desapercibida: 11.

Comercio internacional (ver **Competencia**)

Competencia

El comercio internacional ha de realizarse en sana — pero condicionada a una más amplia distribución de la riqueza: 3.

La — no ha de prevalecer sobre la colaboración: 277.

Comunicación

En la empresa, es necesario escuchar sin rechazar o aplazar el diálogo: 7.

El ejercicio apropiado del derecho a la información exige que el contenido de lo que se comunica sea verdadero y -dentro de los límites que ponen la justicia y la caridad- completo: 173.

Comunicar no sólo es hablar, también es escuchar: 174.

Comunicar de modo coherente con la plenitud de la dignidad humana: 175.

Comunidad mundial

Se debe ir a una humanidad más consciente de la propia dignidad insuperable y de las posibilidades creadoras de la propia inteligencia; más consciente del poder de las propias culturas particulares: 1.

La realidad del trabajo es la misma en cualquier punto del globo terrestre: 67.

Cada cual, sin renunciar a sus dependencias y sus enraizamientos en su familia, su pueblo y su nación, ni a las obligaciones que de ello se derivan, debe considerarse como miembro de esta gran familia, la -----: 71.

El bien común mundial reclama una nueva solidaridad sin fronteras: 71.

Al igual que cada persona humana, cada nación es a la vez individualidad irreductible y apertura hacia las otras: 71.

Lo que acontece en una parte del mundo tiene sus efectos en todas partes: 142.

Deben superarse los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las naciones: 241.

Se puede decir que la humanidad vive ya en una sola aldea: 258.

Los cristianos y todos los hombres deben trabajar para poder superar un día ese reparto del mundo en un primero, segundo, tercer...: 296.

Procurar el acceso de los países en vías de desarrollo a nuevas formas de empresa y sistemas de intercambios: 296.

Aumenta día a día la internacionalización de la economía: 296.

Conciencia (ver también **Decisiones empresariales; Ética**)

La solución progresiva de los problemas del mundo del trabajo debe buscarse en el esfuerzo por crear una — más justa, más cristiana y más humana: 56.

Condiciones de trabajo (ver también **Trabajo: Organización del trabajo**)

Es de justicia que las----- sean lo más dignas posible: 18.

Promover entre los trabajadores un clima de mutuo respeto, de ayuda recíproca, de apoyo mutuo: 257.

Conflictos laborales

Existencia y origen de los conflictos laborales

Muchos ----- y antagonismos entre trabajadores y dirigentes hundan las raíces con frecuencia en el terreno infecundo de la falta de escucha, del rechazo al diálogo, o de que éste se aplaza indebidamente: 7.

Se debe juzgar la oportunidad y justicia de ciertas formas reivindicativas a la luz del bien común: 57.

La Iglesia no ignora la presencia de tensiones e incluso conflictos en el mundo del trabajo: 84.

La libre iniciativa es un derecho importante, con tal que se realice en formas correctas de confrontación, evitando toda forma de prevaricación sobre los otros: 210.

Los-----y contraposiciones van contra el bien de todos: 278.

En la empresa hay que conciliar exigencias que algunos consideran contradictorias: 295.

Prevención y resolución de los conflictos laborales

Es una exigencia de la solidaridad que los — — se resuelvan mediante negociaciones pacíficas de todas las partes interesadas: 66.

La solución de un conflicto debe resultar favorable para todas las partes, debe servir al bien común de la sociedad, y debe tener en cuenta la situación económica y social del país: 141.

En todas las discusiones, una solución justa y pacífica sólo será posible si las diversas partes están y permanecen dispuestas al diálogo: 143.

Si los conflictos no se resuelven rápidamente, serán sobre todo el débil y el necesitado quienes sufrirán las consecuencias: 143.

El Papa alaba la tradición australiana de solucionar los conflictos industriales y promover la cooperación: 143.

El diálogo sereno y constructivo entre empresarios y trabajadores previene y resuelve los-----: 278.

La empresa ha de ser un lugar de encuentro y colaboración, y no de enfrentamiento: 301, 302.

Consumismo (ver Consumo)

Consumo

El problema del consumo

Hay muchos instrumentos que sirven para el bienestar del hombre, pero de los que él no siempre conoce el duro precio: 33.

Se difunde una mentalidad cada vez más economicista y consumista: 104.

En muchas partes del mundo, esta misma sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente a los daños que estos causan: 250.

Una profesionalidad ligada sólo a los intereses terrenos y al logro del máximo bienestar material, corre el riesgo de hacer al hombre esclavo del egoísmo: 279.

Interés económico y consumo

El multiplicar la oferta de productos, con una sustitución excesiva y artificial de modelos siempre nuevos y que quedan enseguida anticuados, es lo que llamamos «consumismo»: 184.

Los intereses económicos no han de fomentar una cultura del — : 274.

Contrato

Todo — es un asunto humano, conducido por el hombre y orientado a servir al hombre: 2.

El mundo del trabajo no está todo en el — de trabajo, ni tampoco en el acuerdo de amistad: 118.

Cooperativas

Realizan el ideal de fraternidad: 237.

Acentúan el papel de cada miembro dentro de la comunidad: 237.

El éxito de la cooperación no puede medirse sólo en términos económicos: 237.

La cooperación, inspirándose en los principios de la doctrina social, busca ante todo la valorización de la persona humana: 237.

La experiencia de las — sigue siendo hoy de gran actualidad: 238.

Utilizar la experiencia cooperativista para la solidaridad con países en desarrollo: 239.

Conviene que las — conserven y perfeccionen los valores humanos y cristianos conectados con el sector cooperativista: 239.

Cooperación (ver Solidaridad)

Creatividad

El trabajo es una expresión de libertad creativa, en la que el hombre ofrece la medida de la propia capacidad de colaborar en la creación misma: 35

En el trabajo el hombre experimenta su capacidad creativa: 89.

Crédito agrícola

Principalmente, a partir del mundo agrícola (ahorro) y para el mundo agrícola (préstamos): 52.

Debe estar adaptado a las realidades locales: 52.

Ha de contar con la confianza de los trabajadores por ser sencillo, humano y eficaz: 52.

No sólo para desarrollar recursos materiales y técnicos, sino para la promoción de las personas del mundo rural: 52.

Créditos internacionales

Han de hacerse con sentido de solidaridad: 203.

Requieren discernimiento por parte del país receptor: 203.

Crisis empresariales (ver también Reconversión industrial)

Las situaciones de crisis deben leerse, no sólo en clave económica, política y técnica, sino también y sobre todo en clave ética: 102.

La recuperación, o tendrá alma ética, o no será desarrollo verdadero: 104.

Cristianos (ver Empresarios cristianos)**Cristo**

Cristo conoce por experiencia lo que es el trabajo: 35.

Cristo proclamó el Evangelio del trabajo: 76, 107.

Si por ser hombres tenemos ya un título de realeza sobre lo creado, en cuanto cristianos participamos mediante el bautismo en la realeza de Cristo: 91.

Con el trabajo nos unimos a Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, quien quiso aprender de José el trabajo humano: 136.

Cristo, el Hijo de Dios, haciéndose hombre, al redimir también el trabajo, le ha conferido como un nuevo título de gloria: 215.

Su cruz nos representa, nos presenta una dimensión trascendente y nos dice que todos estamos implicados en esta trascendencia de la cruz de Cristo: 357.

Cultura

Naturaleza y características

La — reposa en Dios: 168.

Armonizar las riquezas de las culturas tradicionales propias con la sensibilidad por las necesidades modernas: 191.

La — debe ser el espacio y el vehículo para que la vida humana sea cada vez más humana: 197.

Una — que ha perdido su fundamento en los valores supremos se vuelve necesariamente contra el hombre: 198.

La evangelización de la — debe alcanzar a todo el hombre y a todas las manifestaciones del hombre: 199.

Contribuir activamente en la construcción y defensa de una — más humana: 205.

Cultura empresarial

La — empresarial significa laboriosidad, honestidad, espíritu de participación, justicia y caridad: 122, 154.

Sin el contrapeso de una fundamentación y valoración espiritual, el trabajo se convierte en lucha sin sentido, la búsqueda del progreso se hace ciega y el esfuerzo por producir se desboca: 168.

La labor empresarial es un aspecto importante del extenso horizonte de la - : 195.

Promover entre los trabajadores un clima de mutuo respeto, de ayuda recíproca, de apoyo mutuo: 257.

Acceso a la cultura

El trabajador tiene derecho al acceso a los valores culturales: 168.

Decisiones empresariales*Aplicar criterios morales en la decisiones empresariales*

Enorme responsabilidad que pesa sobre las personas a quienes corresponde tomar decisiones en el Estado y en la economía: 166.

Las decisiones han de tomarse a la luz de los criterios morales, y no sólo económicos o legales: 182.

El principio de solidaridad debe aplicarse también en el mundo de la empresa: 182, 285.

Toda iniciativa, y también la económica, para ser un auténtico acto humano debe ser expresión de valores morales: 208.

Plantear la solución de los problemas a la luz de los valores éticos contribuye a humanizar la empresa: 278.

Existen ciertos criterios morales, no sólo económicos, en la base de las elecciones operativas en la actividad productiva: 285.

Promover una nueva forma de vida basada en el humanismo: 290.

Ningún modelo de progreso que no tenga en cuenta la dimensión ética y moral de la actividad económica podrá satisfacer a los habitantes de Europa: 291.

La raíz más profunda de los males sociales es de índole moral; por ello debe pasarse de comportamientos inspirados por un egoísmo incontrolado a una cultura de solidaridad auténtica: 319.

Es un honor (para CNUCED) haber afirmado siempre la dimensión ética de las cuestiones que trata: 351.

Ni la ley de la ganancia, ni las razones de poder y dominio, ni la búsqueda de un progreso puramente material deben ser los criterios decisivos en la orientación de la actividad productiva, sino siempre y sobre todo el hombre, su dignidad, sus profundas aspiraciones y la atención a todas sus exigencias auténticas, sobre todo espirituales: 361.

Armonizar exigencias en las decisiones empresariales

El valor del trabajador y la dignidad de su trabajo deben prevalecer en las decisiones, incluso, y sobre todo, en los momentos de crisis: 234.

La dimensión económica y ética debería estar en constante interacción: 285.

Las — — necesitan de una reflexión lúcida y de una voluntad intrépida: 295.

En la empresa hay que conciliar exigencias que algunos consideran contradictorias: 295.

Decisiones políticas (ver **Políticos)**

Demografía

Respetar la dignidad de la persona en los problemas demográficos: 155.

Convertir el crecimiento de la población en factor de desarrollo: 155.

En lugar de prohibir a los pobres nacer, es preciso elaborar programas para promover el aumento de los recursos alimenticios: 337.

Hay que evaluar la estrecha relación existente entre recursos y habitantes: 340.

Hay que contar no sólo con los recursos elementales de la naturaleza, sino más específicamente con los recursos que la acción del hombre, su inteligencia, su iniciativa y su trabajo han hecho utilizables: 342.

La aplicación de métodos que no están en sintonía con la verdadera naturaleza del hombre termina, en efecto, por provocar daños dramáticos: 343.

Es necesario afrontar el crecimiento demográfico, no sólo a través del ejercicio de la maternidad y paternidad responsables respetando la ley divina, sino también con medios económicos que ejerzan gran influencia en las instituciones sociales: 345.

Corresponde a los poderes públicos, en el ámbito de sus legítimas competencias, dictar normas aptas que permitan conciliar la limitación de los nacimientos con el respeto a las decisiones personales libres y responsables: 345.

El grave problema de la disminución de la natalidad, que implica sobre todo una preocupante despoblación, vinculada con un creciente envejecimiento de la población: 362.

Derecho al trabajo

La primera y fundamental preocupación ha de ser la de dar trabajo a todos: 17.

Derecho al trabajo y demás derechos de los trabajadores: 45.

Cada cristiano debe asumir sus responsabilidades para hacer efectivo el — — :79.

La falta de trabajo va contra el «derecho al trabajo»: 79.

La creación de empleo ha de ser para el Estado una prioridad económica y política: 80.

Empresarios y trabajadores deben favorecer la superación de la falta de puestos de trabajo: 80.

Toda persona posee un derecho básico a trabajar para tener una justa participación en los bienes del mundo: 142.

Derecho al trabajo y deber del trabajo se conjugan de modo inquebrantable en la vida de todos: 207.

Derechos humanos (ver también **Derecho al trabajo; Propiedad privada**)

La Iglesia está profundamente convencida de que los derechos de la persona humana son el elemento clave en todo el orden moral y social: 141.

En la base de todos los — — está la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios: 165, 234.

El ejercicio apropiado del derecho a la información exige que el contenido de lo que se comunica sea verdadero y -dentro de los límites que ponen la justicia y la caridad- completo: 173.

Desarme (ver **Armamento**)

Desarrollo (ver también **Trabajo: Desarrollo humano y trabajo**)

Iniciativa y cooperación para el desarrollo

Para que el — sea eficaz y adecuado, los pueblos deben contar ante todo con su propio trabajo y con sus intercambios: 1.

En el — no se trabaja eficazmente sin tener segura la financiación indispensable y sin administrar con acierto los recursos: 10.

Lograr una distribución más justa de los recursos por el autodesarrollo y la cooperación internacional: 93.

Es decisiva la propia iniciativa de los países en vías de — para acelerar el mismo: 110.

Desarrollo económico

Desarrollo económico para lograr — humano: 93.

La relación entre — económico y trabajo se presenta como el problema dominante de los próximos decenios: 113.

El medio destinado al — de los pueblos se ha convertido en un freno, o incluso en una acentuación del subdesarrollo: 203.

Una sociedad que tendiese a reducir el — dentro de los límites del tener en detrimento del crecimiento del ser, no resolvería los problemas de fondo del hombre: 228.

Ha de tenerse en cuenta la relación intrínseca entre — auténtico y respeto a los valores del hombre: 285.

Poner el — económico al servicio del desarrollo humano, social, cultural y político de los pueblos: 289.

Trabajar por un — que eleve los niveles de vida en Europa, que respete el entorno natural, que tenga en cuenta las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas, que afiance y fortalezca la libertad y la democracia: 289.

Corregir los excesos materialistas y tecnológicos presentes en otros modelos de - : 290.

No puede mantenerse indefinidamente un régimen que no tenga como objetivo lograr la mejora del bienestar material de las personas al mismo tiempo que su desarrollo espiritual: 351.

Desarrollo humano

Trabajar es integrarse activamente en el proceso de — humano: 59.

Sonaríaís un mundo poco humano si os empeñaseis solamente en tener cada vez más: 61.

Desarrollo económico para lograr — humano: 93.

El — humano requiere virtudes: 190.

La persona goza ciertamente de autonomía; ella existe por sí misma, no es instrumento de nadie, pero no puede reencontrarse plenamente a sí misma sino a través del don sincero de sí: 211.

La persona se desarrolla en la medida en que es capaz de respetar a los otros, de abrirse a la colaboración y al servicio mutuo: 211.

Se debe reconocer el derecho del hombre al pleno — , sea económico como humano y espiritual, sin que nunca pueda ser reducido a simple medio o instrumento para el logro de otros fines: 213.

Una sociedad que tendiese a reducir el — dentro de los límites del tener en detrimento del crecimiento del ser, no resolvería los problemas de fondo del hombre: 228.

Jamás se debe sacrificar el hombre al — : 283.

Ha de tenerse en cuenta la relación intrínseca entre — auténtico y respeto a los valores del hombre: 285.

No puede mantenerse indefinidamente un régimen que no tenga como objetivo lograr la mejora del bienestar material de las personas al mismo tiempo que su — espiritual: 351.

Solidaridad y desarrollo

Solidaridad que ayude a detectar nuevos caminos de — : 105.

La Iglesia recuerda a los países altamente desarrollados su deber de solidaridad hacia los otros en vías de — : 109.

Desafío moral a todos en la liberación socio-económica: 150.

Combinar un sostenido impulso de — económico con la atención a las necesidades de los pobres: 152, 153.

La conciencia de la propia insuficiencia para procurarse todo lo que es necesario y la apertura consiguiente a la aceptación de la colaboración de los otros están en la base misma de la vida social: 210.

El auténtico — sólo se realiza a través de la solidaridad: 285.

La fuerza más auténtica del — es el amor que se traduce en solidaridad efectiva: 287.

Educación, cultura y desarrollo

Importancia de la formación y de la educación para el — : 110.

Lograr un — sin destruir la riqueza cultural: 110.

La promoción integral de un pueblo requiere una infraestructura, pero sobre todo calidad humanística de sus educadores y dirigentes: 191.

Descanso y descanso dominical

El tiempo dedicado al descanso, como el dedicado al trabajo, hacen que el hombre se descubra a sí mismo y descubra a la vez los valores más altos del amor y la solidaridad: 7.

Emplead el -----para el encuentro renovado con Dios y la sana diversión: 85.

El----- no debe ser sustituido por ningún otro día de la semana: 168.

El domingo tiene un alto valor cultural y religioso: 168.

El domingo, debidamente celebrado, libera al hombre de multitud de tensiones. Como día de fiesta y descanso, ofrece tiempo para la reflexión y el encuentro con Dios y los demás: 168.

Desempleo (ver también Derecho al trabajo; Despido)*El mal del desempleo*

Los valores subjetivos y sociales del trabajo requieren que se haga todo lo posible en el sentido de eliminar el — y el sub-empleo: 59.

El — es uno de los mayores problemas: 72, 73.

Efectos nefastos del — en los jóvenes: 72, 73, 79, 166.

Algunos problemas que genera el paro: 79.

El — toca el eje del problema social por el derecho al trabajo y la eminente dignidad del mismo: 124.

Los que son forzados a retirarse antes de tiempo, así como los que, aún siendo jóvenes y fuertes, no encuentran trabajo, pueden experimentar una profunda desilusión y sentirse inútiles: 139.

El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana: 153.

Cualquier situación que excluya al hombre del trabajo y de su producto es humanamente indigna: 165.

En los desempleados es la misma sociedad la que está herida, porque se la priva de la aportación válida de quien puede y debe trabajar: 227.

Quien no tiene trabajo se encuentra en una situación objetivamente injusta: 227.

Solucionar el problema del desempleo

El problema del justo salario está de algún modo relacionado con el del
- :60.

La solidaridad, clave del problema del empleo: 72, 73, 80.

El Estado no puede resignarse a tener que soportar crónicamente un fuerte
- :80.

La creación de nuevos puestos de trabajo y un nivel de salario equitativo, es algo primordial para garantizar el futuro y evitar males ingentes en las familias desprotegidas y en el concierto nacional: 124.

Dar prioridad a la creación de empleo: 153.

Distribuir justamente el trabajo disponible y utilizar el producto del mismo para crear nuevos puestos de trabajo: 165.

Para solucionar el problema del — se exige la solidaridad de todos: la de quienes tienen el capital y los medios de producción, pero también la de quienes tienen ya trabajo: 165.

No bastan los mecanismos del mercado para disminuir el paro: 166.

El recurso a los subsidios estatales es un remedio parcial y temporal: 233.

Es necesario lograr que los jóvenes puedan acceder al mundo del trabajo: 362.

Despido (ver también **Reconversión industrial**)

Es preciso tener en cuenta al hombre concreto, y los dramas, no sólo individuales, sino también familiares, a los que llevaría inexorablemente el recurso al despido: 98.

La praxis del — , aun cuando pueda ser sugerida por las circunstancias, no favorece la dignidad de las personas y de la comunidad de trabajo en su conjunto: 98.

Los que son forzados a retirarse antes de tiempo, así como los que, aún siendo jóvenes y fuertes, no encuentran trabajo, pueden experimentar una profunda desilusión y sentirse inútiles: 139.

Destino universal de los bienes

La tierra, don de Dios a toda la humanidad

La tierra es un don de Dios para toda la humanidad: 27.

Lo que la industria humana produce con la elaboración de las materias primas y con la aportación del trabajo debe servir igualmente al bien de todos: 258.

La actividad económica tiene una intrínseca función social y moral que emana de la inalienable dignidad de la persona humana y del principio del -----: 289.

Todos nosotros somos administradores, no dueños absolutos, del mundo que Dios puso en nuestras manos: 292.

Dios dio la tierra a todo el género humano para que hiciera uso y dispusiera de ella: 314.

Hacer efectivo el destino universal de los bienes

Aunque el-----se efectúa en parte por medio de transacciones responsables y de intercambios, requiere sin embargo la presencia de instituciones que expresen más directamente la solidaridad y la participación: 3.

Redistribución de la riqueza, no sólo a nivel nacional, sino para todo el mundo: 3.

La distribución de bienes no se puede confiar únicamente a las leyes económicas del crecimiento y del mayor lucro: 15.

Lograr una distribución más justa de los recursos por el autodesarrollo y la cooperación internacional: 93.

La inflación ha producido (en México) dolorosos efectos, siendo los más débiles quienes resultan más perjudicados: 271.

Los bienes materiales deben ser administrados racionalmente: 272.

Dificultades en el destino universal de los bienes

Hay desigualdades injustas en el mundo y dentro de un mismo país: 20.

Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia: 245.

El acaparamiento excesivo de bienes amasa una riqueza generadora de pobreza: 273.

La repartición injusta de los bienes entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo: 314.

La explotación del trabajo y el estilo de vida lujoso de algunos, son violaciones escandalosas del -----: 315.

Deuda externa

El problema de la----- no es solamente una cuestión financiera o económica, ni política, sino ante todo ética y moral: 203.

La ----- agrava la situación económica, pero no es la única causa: 271.

Dignidad humana (ver también **Primacía de la persona**)

La violación de los derechos humanos fundamentales es incompatible con cualquier programa que se defina «humanístico»: 7.

La dignidad de la persona humana impulsa al Papa y a los obispos a proclamar su solidaridad con el mundo del trabajo: 42, 70, 72, 75.

El trabajador ha de tener acceso a una vida digna y decorosa, que le permita asimismo su autoelevación espiritual y religiosa: 227.

El bien común consiste en el respeto y en la promoción de los derechos de todos, personas y grupos intermedios y en el cumplimiento de los respectivos deberes: 325.

Dios

Dios es el fundamento último de la dignidad humana

Dios fundamenta la dignidad y los derechos del hombre: 187.

Toda persona humana, sin discriminación alguna, ha sido hecha a imagen y semejanza de Dios creador: 226.

Dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios: 234.

Apertura a Dios

Debemos reconocimiento, veneración, gratitud a Dios: 90.

Únicamente Dios puede dar al trabajo su verdadera dimensión: 162.

Toda persona tiene el deber de estar abierto a la familia, al prójimo, a la cultura, a la sociedad, y sobre todo, a Dios: 183.

El trabajo en la sabiduría de Dios

El trabajo humano responde al designio y a la voluntad de Dios: 76.

El trabajador debe saber inclinarse y bajar humildemente la frente ante la obra de su Creador y ante la función noble y leal a que le ha llamado: 90.

El desarrollo científico y técnico es fruto del ingenio humano, reflejo de la luz del Creador y, si está puesto al servicio del hombre, corresponde al plan de Dios: 133.

Considerar el trabajo del hombre a la luz de la promesa divina de plenitud de vida humana: 165.

La Iglesia invita también al hombre de trabajo a tomar conciencia del noble proyecto que Dios tiene sobre él y para él: 226.

Más allá de una consideración técnica del tema, hemos de contemplar la actividad humana a la luz de la colaboración con Dios: 269.

Directivos de empresa (ver Empresarios)

Distribución del Valor Económico Añadido (ver Beneficios)

Doctrina social de la Iglesia

La ----- da orientaciones a la empresa: 6.

El Papa se complace en los esfuerzos de los directivos que tratan de aplicar la----- a las empresas: 6, 202.

Nadie va a encontrar en la ----- soluciones ya dispuestas, pero podrá encontrar esclarecimientos para la propia reflexión y práctica: 18.

La ----- ofrece a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica para una economía justa: 272.

El Magisterio ya ha señalado los principios morales, ahora corresponde a los expertos encontrar soluciones operativas: 272.

No olvidéis a los hombres que, siguiendo el Magisterio social católico, crearon la profunda unión entre las fuerzas productivas y sociales: 363.

Ecología

Problemas ecológicos

Grave deterioro del medio ambiente producido por una industria siderúrgica: 233.

Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia: 245.

Las dimensiones de los problemas ambientales sobrepasan en muchos casos las fronteras de cada Estado: 246.

Los problemas ecológicos exigen una nueva solidaridad: 247.

Las guerra y su influencia en la — : 249.

La crisis ecológica es un problema moral: 252.

Sufrimientos cotidianos que las diferentes formas de contaminación, los alimentos alterados o nocivos y la circulación desordenada de vehículos, infligen a los hombres: 316.

Ecología y ética

El uso que nuestras tecnologías hacen de los recursos naturales debe estar sometido a normas morales: 184.

Las relaciones entre hombre y medio ambiente han de ser cada vez más humanas: 229.

Se está formando una conciencia ecológica que no debe ser obstaculizada: 241.

Valores éticos implicados en la cuestión del medio ambiente: 241, 243.

Fundamentos bíblicos de la ética ecológica: 242.

Es el respeto a la vida y, en primer lugar, a la dignidad de la persona humana, la norma fundamental inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico: 244.

La tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos: 245.

El orden del universo ha de ser respetado: 245.

Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del derecho a un ambiente seguro: 246.

La Creación tiene un valor estético que debe ser cuidado: 251.

El respeto por la vida y por la dignidad de la persona humana incluye también el respeto y el cuidado de la Creación: 253.

Corren parejos el trabajo y la dignidad de las cosas con la belleza del ambiente: 254.

Esta gloria (de Dios) se refleja no sólo en la belleza de la naturaleza sino en la dignidad de cada ser humano, imagen de Dios, y en la belleza de la paz y la fraternidad entre todos los miembros de la familia humana: 292.

La justicia y la solidaridad comprometen una tutela responsable del ambiente ecológico: 312.

Un sano juicio práctico ha de encontrar el justo medio entre exigir poco o demasiado al medio ambiente: 336.

La persona humana es «el principio, el sujeto y el fin» de todas las instituciones sociales y por esta razón todas las autoridades deben tener en cuenta los límites de su propia competencia: 345.

Responsabilidad ecológica

Al deber de solidaridad y a la obligación de promover el bien común pertenece el respeto a la naturaleza y a los recursos naturales: 184.

Toda intervención en un área del ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas y, en general, en el bienestar de las generaciones futuras: 243.

Corresponde a cada Estado, en el ámbito del propio territorio, la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biosfera: 243, 246.

Es necesario un sistema de gestión de los recursos de la tierra, mejor coordinado a nivel internacional: 246.

No se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo: 248.

Solidaridad de los Estados entre sí para promover la preservación del medio ambiente: 248, 252.

El problema ecológico exige revisar estilos de vida: 250.

Hay que educar en la responsabilidad ecológica: 250.

Una buena planificación urbana es un aspecto importante de la protección ambiental: 251.

La cuestión ecológica es responsabilidad de todos: 252.

El modo de explotar los recursos debe cambiar cuanto antes: 275.

La preservación de las condiciones ambientales que favorezcan un mejor desarrollo y convivencia humana, es un deber moral: 275.

Responsabilidad que nos incumbe en relación con la creación y las generaciones futuras: 316.

La tierra y el mar producen con abundancia sólo en la medida en que son explotados con sabiduría: 336.

La destrucción del ambiente causada por la industria y los productos industriales debe reducirse según planes específicos e incluso mediante una colaboración internacional: 347.

Ecología humana

Es necesario un nuevo y profundo fortalecimiento de la atmósfera moral, verdadero ambiente ecológico fuera del cual no se puede trabajar: 214.

La destrucción del «ambiente humano» es aún más grave que la del ambiente natural: 316.

Economía (ver también **Sistemas económicos**)

Economía solidaria

El diálogo entre los pueblos es indispensable para llegar a acuerdos equitativos, en los que no todo quede sujeto a una economía férreamente tributaria de la leyes económicas, sin alma y sin criterios morales: 123.

El hombre es el sujeto y no el objeto de la — y de la política: 127.

Hace falta construir una — solidaria: 151, 152, 205.

La solidaridad es como la vida de los mecanismos económicos: 152.

Es necesario considerar seriamente la dimensión humanista de la — y tomar el «parámetro interior» del hombre, su propia naturaleza, su relación con los demás seres creados y con su Creador: 192.

El Papa tiene una gran esperanza en una — solidaria: 205.

La Iglesia ha ofrecido a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica por una — justa: 270, 272.

Los bienes materiales deben ser administrados racionalmente: 272.

El proceso económico no debe limitarse a producir riqueza y bienes materiales: 289.

La actividad económica tiene una intrínseca función social y moral que emana de la inalienable dignidad de la persona humana y del principio del destino universal de los bienes: 289.

Trabajar por un desarrollo que eleve los niveles de vida en Europa, que respete el entorno natural, que tenga en cuenta las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas, que afiance y fortalezca la libertad y la democracia: 289.

*La economía subordinada a la ética (ver también **Economicismo**)*

Evitar la tentación egoísta tendente a considerar a la — como norma en sí misma: 7.

No se puede confiar únicamente en las leyes económicas del crecimiento y del mayor lucro para la distribución de los bienes: 15.

La — y sus estructuras son válidas y aceptables únicamente cuando son humanas, es decir, hechas por el hombre y para el hombre: 44, 98.

El hombre debe constituir siempre el centro de todas las consideraciones relativas al mundo del trabajo y de la — : 45, 80, 97, 98, 166.

El hombre y sus valores deben ser siempre el principio y el fin de la — : 81, 98.

La — y la producción son para el bien del hombre, y no el hombre para la acumulación del capital: 97.

La actividad económica tiene su ámbito de autonomía, pero ha de ser llevada a cabo en un contexto moral y tomar de él sus objetivos y motivaciones últimas: 111.

Ir más allá de las cifras y las estadísticas, viendo personas: 149.

Dimensión ética y personalística de los agentes económicos: 151.

La ley fundamental de toda actividad económica es el servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre, en su plena integridad, material, intelectual, moral, espiritual y religiosa: 160.

Una sociedad que tendiese a reducir el desarrollo dentro de los límites del tener, apuntando solamente al bienestar material en detrimento del crecimiento en el ser, no resolvería los problemas de fondo del hombre: 228.

La Iglesia, respetando la justa autonomía de la ciencia, da un juicio sobre los efectos de su aplicación histórica si es contraria a la dignidad del hombre. La Iglesia no condena ningún sistema económico sin más: 270.

No es aceptable una — que afirma su racionalidad sin ninguna referencia a la ética: 286.

La vida no se puede reducir a la mera búsqueda de bienes materiales: 297.

El progreso, tal como ha venido configurándose, favorece a algunos y margina a otros: 308.

Globalización de la economía

El mundo se une cada vez más y todos dependen de todos, también económicamente: 109.

La globalización de la — exige diálogo confiado entre interlocutores: 296.

Economía sumergida

Está presente junto a otros fenómenos preocupantes (en Ñapóles): 282.

Economicismo (ver también **Economía**)

Una economía orientada exclusivamente al beneficio, no crearía comunidad de personas: 97.

El error del — , que considera el trabajo humano exclusivamente desde sus finalidades económicas, está lejos de haberse corregido: 103.

Se difunde una mentalidad cada vez más economicista y consumista: 104.

Todavía demasiados sectores industriales, hasta llegar al de la producción de armamentos, son dirigidos según reglas y valores puramente económicos: 109.

Economía de mercado (ver **Mercado**; **Sistemas económicos**)

Económica, Teoría (ver **Economía**)

Economistas (ver **Empresarios**)

Educación (ver **Formación profesional**)

Emigración

En los tiempos difíciles y duros para todos —como son los de las crisis económicas— no se puede abandonar a su suerte a los obreros, sobre todo los que, como los pobres, los emigrantes, sólo tienen sus brazos para mantenerse: 83.

Preocupa la «fuga de cerebros y capitales» que emigran en lugar de contribuir al desarrollo de la comunidad: 193.

No queremos negar el legítimo derecho a emigrar: 193.

La solidaridad se debe ensanchar y romper toda barrera de división y de incompreensión: 258.

Empleo (ver **Desempleo**)

Empresa

Naturaleza de la empresa

La — no puede identificarse sólo con los que tienen el capital: 96, 97.

La — es una expresión legítima de libertad: 159.

La interdependencia, una característica primordial de la — : 181.

La — no es sólo un instrumento al servicio del bienestar de los empresarios: 183.

La — tiene hoy necesidad de una profesionalidad abierta y actualizada: 277.

La — ha de ser un lugar de encuentro, y no de enfrentamiento: 301, 302.

La — no se reduce a mera entidad económica: 312.

La estructura humana de la — debe animar la propia actividad y orientar su compromiso económico y técnico hacia la justicia y la solidaridad social: 312.

Finalidad de la empresa

La — es para el hombre, y no el hombre para la — : 81.

Función social y ética de la — : 83, 95, 96, 181.

Para superar el desafío de la miseria, hay que recurrir al dinamismo y creatividad de la — privada: 151.

La — ha de servir al bien común: 157, 160.

La — es bien común de empresarios y trabajadores al servicio del bien común de la sociedad: 183.

La — ha de ser un factor de auténtico crecimiento de la sociedad: 274.

Comunidad de personas

Hacer que concurren las tres fuerzas interesadas en la dinámica humana del trabajo moderno: los hombres de gobierno, los empresarios y los trabajadores: 66.

En el interior de una misma comunidad de trabajo, la solidaridad impulsa a descubrir las exigencias de unidad inherentes a la naturaleza del trabajo: 70.

El trabajo construye comunidad: 80, 84.

La — , comunidad de personas: 83, 100.

La — reúne y asocia personas, que deben ser tratadas como tales: 96.

Hay que tender a que la — se convierta en una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la situación de todos los sujetos: 96, 302.

La consideración de la — como comunidad de personas es la fuente de vinculantes exigencias éticas: 96.

Que la — sea una auténtica comunidad de trabajo: 98.

La — ha de ser la expresión dinámica de la participación de todos: 100.

El trabajo implica a los otros; es por tanto un hecho social, porque entra en el círculo vital de los bienes y de los servicios y alcanza e intenta resolver las necesidades de muchas criaturas: 134.

En la — , empresarios, directivos, administrativos y obreros colaboran a una obra común: 157, 159, 202.

Una — que con el progresivo aumento de la participación, salarios dignos, corresponsabilidad y sentido comunitario, sea una auténtica comunidad de personas, antes que una simple unidad de producción: 192.

El ideal de comunidad humana y humanizadora ha de iluminar la realidad empresarial: 202.

La — debe tender de un modo cada vez más perfecto a ser una comunidad de personas, en la cual se encuentran y coordinan los derechos y deberes personales con miras al bien de la empresa y del bien más general de la sociedad: 208.

La profesionalidad en la — debe estar siempre inspirada en una visión «personalista», es decir, interesada ante todo en el «factor humano»: 278.

La vida de los hombres, su alma y su cuerpo, son bienes más preciosos que cualquier forma de acumulación de riqueza. ¿Para qué sirve acumular bienes materiales en cantidad cada vez mayor, si la — misma, que es una «comunidad de personas», corre el riesgo de perder su propia alma, su verdadera identidad?: 322.

En la — , pasáis diariamente gran parte de vuestro tiempo, invirtiendo lo mejor de vuestras fuerzas, de vuestra inteligencia y de vuestra capacidad profesional: 354.

Esa comunidad de trabajo (astilleros de Fincantieri) es como una familia: 358.

La fábrica, gracias a la contribución de cada uno, podrá así asumir las características de una familia: 360.

Tened siempre presente el modelo de la casa de Nazaret, en la que la serenidad y la sencillez convivían con la dura y continua fatiga del trabajo: 360.

Valores de la empresa

Si la justicia social imprime una fisonomía humana a la — , la caridad le infunde el impulso vital de la verdadera solidaridad: 48.

El hombre debe constituir siempre el centro de todas las consideraciones relativas al mundo del trabajo y de la economía: 166.

Cuando la interdependencia es asumida como un deber moral surge la solidaridad: 181.

La apertura a los valores superiores ayuda a dar a la actividad empresarial su sentido verdadero y su medida justa: 183.

Solamente a partir del hombre puede conseguirse que la — aparezca como agente de desarrollo, asumiendo riesgos y llevando a un nivel óptimo su potencial creativo en la producción de riqueza y en la generación de puestos de trabajo siempre al servicio de todos: 192.

Los valores de la solidaridad y la subsidiariedad son guía segura para la edificación cristiana de la — y de la sociedad toda: 202.

Impregnar las realidades de la vida laboral y económica y, en general toda la economía, con el ideal evangélico: 202.

Humanizar la — significa privilegiar a la persona humana, eliminando intereses particulares que con frecuencia van en perjuicio de la comunidad: 278.

*Empresarios**Cualidades de los empresarios (ver también Virtudes)*

Hace falta competencia en la gerencia y humanidad en el trato y en procurar unas condiciones de vida dignas: 5.

Los — que, además de poseer una preparación técnica rigurosa, aprendan a ser hombres cristianamente honrados, leales y generosos, merecen aprecio y reconocimiento público: 6.

El Papa se complace en los esfuerzos de los directivos que tratan de aplicar la doctrina social de la Iglesia a las empresas: 6, 202.

Deben promover una efectiva justicia social y respeto a la dignidad humana en el mundo del trabajo: 40, 48.

Los — también son trabajadores: 81.

Los — han de tener ideas dinámicas e iniciadoras geniales: 161.

Las dificultades ponen a prueba el espíritu empresarial: 157.

Los — han de ser profundamente humanos: 160.

Con ideas dinámicas e iniciativas geniales: 161.

Respetar la propia dignidad, cultivando la integridad: 177.

No dejéis que vuestro trabajo os arrastre ciegamente: 177.

Disponibilidad a los valores superiores de la persona humana: 183.

Los — han de tener amplitud de miras y una vigilante conciencia de las propias responsabilidades: 266.

Se requiere una profesionalidad rica en cualidades operativas, pero también en valores humanos, sociales, culturales y éticos: 277.

No ceder a la tentación del egoísmo: 280.

Han de ser osados, creadores, sin detenerse ante las dificultades, para vuestra legítima ganancia y para el bien de toda la sociedad: 282.

Los — han de tener competencia profesional y desarrollar buenas relaciones con todos: 295.

Necesitan de una reflexión lúcida y de una voluntad intrépida: 295.

Los — requieren auténticas virtudes humanas: 311.

Los empresarios en la sociedad

Aliento y estima del Papa a su labor: 6, 81, 100.

En el desarrollo de la Revolución Industrial se cometieron en el pasado, también por parte de los — , errores no pequeños: 82.

El grado de bienestar de que goza hoy la sociedad sería impensable sin la figura dinámica del empresario: 95.

El crecimiento de sus negocios e inversiones interesa a la entera comunidad laboral: 157.

La empresa está llamada a realizar, bajo su impulso, una función social, profundamente ética: 160.

Artífices de una sociedad más justa: 161.

Los — ocupan un lugar de capital importancia en la configuración de la sociedad: 268.

Llamados también a transformar el mundo desde las necesidades de cada época: 269.

No es posible procurar el desarrollo de Europa en paz y prosperidad sin contar con la contribución específica de los dirigentes empresariales: 288.

Responsabilidad de los empresarios

Han de escuchar con atención a los obreros: 7.

Han de hacer sus relaciones más humanas y sus empresas más «a la medida del hombre»: 7.

Que el planteamiento de la actividad de la empresa pueda hacer de ella una comunidad empresarial: 7.

Respetar la dignidad y los derechos de los trabajadores: 76.

Superar tentaciones de abandonar la empresa: 81, 82.

Esforzarse por crear nuevos puestos de trabajo: 81, 82, 98, 274.

No conformarse con que «las cosas marchen»: 83.

Necesitáis tiempo para vuestras familias y para el descanso: 85, 168, 177.

A los — les corresponde actuar para que las leyes económicas estén cada vez más al servicio del hombre y encontrar métodos, técnicas y objetivos a fin de que el hombre vuelva a ser el primer fundamento del trabajo: 106.

A los — y a los dirigentes habrá que reconocerles la función de dar unidad de decisión, coordinación y dinamismo a la actividad empresarial: 117.

Los — han de contribuir a multiplicar las inversiones productivas y los puestos de trabajo: 159.

Tentaciones que pueden presentarse: 161.

La conquista del cielo, el gran negocio que han de hacer los — : 161.

No considerar a su empresa solamente como un instrumento para su propio bienestar: 183.

Establecer una escala de prioridades entre los bienes que hay que producir, empezando por los que satisfacen necesidades básicas: 184.

El Magisterio ya ha señalado los principios morales, ahora corresponde a los expertos encontrar soluciones operativas: 272.

Una de las mayores responsabilidades es la creación de empleo: 274.

Grave responsabilidad respecto a las personas que trabajan en la empresa: 274.

Responsabilidad hacia sí mismos y hacia sus familias: 275.

Todos nosotros somos administradores, no dueños absolutos, del mundo que Dios puso en nuestras manos: 292.

Los — tienen que conciliar exigencias que algunos consideran contradictorias: 295.

No han de apartarse del objetivo primario de edificar una sociedad justa: 295.

Mirar desde un punto de vista cristiano las funciones de dirigentes de empresa: 295.

Misión de servicio de los empresarios

A los — debe caracterizarles una actitud de servicio al bien común: 83,157, 160, 273, 274.

Los — , artífices en la construcción de una sociedad más justa: 121.

Los — se pueden comparar al administrador del Evangelio, a quien el Señor exige cuentas: 158.

Los — han de ser productores de riqueza, pero teniendo siempre como fin el bien común: 202.

La disponibilidad constante ha de ser parte del estilo de dirección: 273.

Estilo de vida orientado al servicio y a la solidaridad: 283.

Empresarios católicos

La coherencia cristiana no puede pasar desapercibida: 11.

Vuestra gran tarea es impregnar las realidades de la vida laboral y económica con el ideal evangélico: 202.

El empresario católico no puede concebir a la empresa sino como integrada por personas a cuyo desarrollo y perfección debe contribuir el trabajo que desempeña: 202.

Estad cada vez más convencidos de que sólo amando y siguiendo el Evangelio se promueve el auténtico progreso de la humanidad: 280.

Un cristiano no puede quedarse indiferente ante los problemas ajenos: 282.

Han de inspirarse en la doctrina social de la Iglesia: 310.

Necesitan iluminar su conciencia con los valores supremos: 313.

Necesitan recurrir diariamente a la oración y la escucha de la Palabra de Dios: 313.

La llamada a la santidad también compromete a los ----- : 313.

La fe proporciona al creyente una motivación sólida y permanente para sus opciones éticas, incluso en el campo económico: 324.

Empresas multinacionales

La solidaridad internacional no mira únicamente a las relaciones entre naciones, sino también a todos los instrumentos de relaciones entre las naciones, incluso las que se hallan a nivel de gobierno y de----- : 92.

Equidad (ver Justicia)

Espíritu de pobreza (ver Pobreza)

Estabilidad en el empleo

Es deseable; exige atender a la formación: 154.

Estado

Misión del Estado

Los poderes públicos están llamados a servir al bien común: 47.

Corresponde a cada — , en el ámbito del propio territorio, la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biosfera: 246.

En todo sistema será siempre necesario corregir los aspectos que están en contraste con la dignidad humana y con la participación de todos en el bien común: 286.

Es riguroso deber del — el preocuparse, en la debida forma, del bienestar de los obreros: 317.

El — tiene una responsabilidad particular respecto a quienes carecen de medios para proveer a sus propias necesidades: 318.

La sociedad humana es, ante todo, una sociedad de personas, cuyos derechos inalienables siempre se deben respetar, y ninguna autoridad política, nacional o internacional, puede proponer jamás, ni mucho menos imponer, una política contraria al bien de las personas y de las familias: 342.

Corresponde a los poderes públicos, en el ámbito de sus legítimas competencias, dictar normas aptas que permitan conciliar la limitación de los nacimientos con el respeto a las decisiones personales libres y responsables: 345.

La persona humana es «el principio, el sujeto y el fin» de todas las instituciones sociales y por esta razón todas las autoridades deben tener en cuenta los límites de su propia competencia: 345.

Carácter subsidiario del Estado

El — no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos: 150,159.

El — debe ejercer una función subsidiaria: 159.

Los valores de la solidaridad y la subsidiariedad son guía segura para la edificación cristiana de la empresa y de la sociedad toda: 202.

El papel del — es la promoción del bien común en la esfera económica, social y cultural, pero respetando el principio de subsidiariedad: 317.

El — puede reducir y debilitar lo que frecuentemente se llama la «personalidad» de la sociedad: 318.

El — moderno debería responsabilizar a la sociedad y motivarla en las actividades económicas, sociales y culturales: 318.

Estética

La Creación tiene un valor estético que debe ser cuidado: 251.

La belleza del ambiente laboral causa aquí admiración: 254.

Estructuras (ver también Justicia)

No se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo: 248.

Superar la pobreza exige una decidida reforma de las — y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y entre los pueblos: 248.

Las reformas de las — deben estar acompañadas, e incluso precedidas, por una reforma moral, inspirada en el Evangelio y sostenida por la gracia: 319, 320.

Estructuras de bien

Pueden y deben existir las -----, de la justicia, de la solidaridad, del respeto recíproco y de la paz, como fruto y concentración de actos personales: 353.

Estructuras de pecado

Las — — derivan de la acumulación y concentración de muchos pecados personales: 353.

Las -----superan las fuerzas de las personas consideradas individualmente: 353.

Ética*Dimensión ética de la actividad económica*

Dimensión — de la actividad humana: 92.

Es imposible separar tecnología y — : 94.

Los problemas económicos no pueden ser separados de los aspectos éticos y sociales de la vida de la sociedad: 142.

Dimensión — y personalística de los agentes económicos: 151.

Las estructuras no pueden producir por sí solas la justicia ni la colaboración social: 167.

En la actividad productiva existen criterios morales a los que hay que atenerse por razones de conciencia, y no sólo legales: 182.

Los valores espirituales y morales no han cambiado ni pueden cambiar: 263.

Los problemas sociales requieren no sólo propuestas técnicas o económicas, sino también respuestas éticas y espirituales: 283.

No es aceptable una economía que afirma su racionalidad sin ninguna referencia a la — : 286.

Hoy se asiste a la progresiva separación entre las dimensiones económica y - : 286.

El intento de organizar la sociedad en un vacío moral es una pretensión falsa y nociva: 327.

Primacía de la ética

La — está por encima de ideologías: 75.

La persona humana, principio y valor ético insustituible en la actividad económica: 97.

La ley fundamental de toda actividad económica es el servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre, en su plena integridad, material, intelectual, moral, espiritual y religiosa: 160.

El hombre debe constituir siempre el centro de todas las consideraciones relativas al mundo del trabajo y de la — : 166.

La indiferencia o el rechazo de las normas éticas fundamentales llevan al hombre al borde mismo de la autodestrucción: 244.

La fe proporciona al creyente una motivación sólida y permanente para sus opciones éticas, incluso en el campo económico: 324.

La ética en la práctica

Para lograr una economía al servicio del hombre se requiere una auténtica conversión de corazones: 80.

Superar toda — individualista: 101.

Valores éticos implicados en la cuestión del medio ambiente: 241, 243.

Los valores éticos de fondo siguen siendo perennemente válidos: 278.

Hace falta que gobernantes y ciudadanos tengan una — transparente: 283.

La dimensión económica y — deberían estar en constante interacción: 285.

Hace falta una reflexión lúcida y una voluntad intrépida para seguir las enseñanzas de la Iglesia: 295.

La recuperación — personal y la recuperación — social, están íntimamente relacionadas entre sí: 353.

Resulta necesario promover por todos los medios una — profesional que respete los derechos humanos y permita llevar a cabo una colaboración fraterna e intensa entre los pueblos: 363.

*Ética del trabajo (ver también **Capital: Primacía del trabajo sobre el capital**)*

La verdad sobre la dignidad del trabajo, una verdad que constituye el fundamento de toda la moral del trabajo: 36.

No es ético convertir el trabajo en un medio de explotación del hombre, un pretexto para ganancias excesivas, una ocasión de injusticia a pequeña o grande escala: 36.

La respuesta ética al conflicto capital-trabajo no permite la absoluta autonomía e independencia del capital: 97.

Ética de la empresa ver también **Responsabilidades empresariales**)

El hombre, centro de atención de todas las actividades empresariales: 7.

La consideración de la empresa como comunidad de personas es la fuente de vinculantes exigencias éticas: 96.

Las situaciones de crisis deben leerse, no sólo en clave económica, política y técnica, sino también y sobre todo en clave — : 102.

Plantear la solución de los problemas a la luz de los valores éticos contribuye a humanizar la empresa: 160, 278.

No olvidéis nunca que lo realmente peligroso son las tentaciones que pueden acechar vuestra conciencia y vuestra actividad (como empresarios): la sed insaciable de lucro, la ganancia fácil e inmoral; el despilfarro; la tentación del poder y del placer; las ambiciones desmedidas; el egoísmo desenfrenado; la falta de honestidad en los negocios y las injusticias hacia vuestros obreros: 161.

Cuando la interdependencia es asumida como un deber moral surge la solidaridad: 181.

Las decisiones han de tomarse a la luz de los criterios morales, y no sólo económicos o legales: 182.

La empresa es bien común de empresarios y trabajadores al servicio del bien común de la sociedad: 183.

La apertura a los valores superiores ayuda a dar a la actividad empresarial su sentido verdadero y su medida justa: 183.

A la espera de las necesarias reformas, hay que estimular la conciencia personal y asociativa para que sepa usar los espacios de libertad de trabajadores y empresarios: 209.

Hace falta una reflexión lúcida y una voluntad intrépida para seguir las enseñanzas de la Iglesia: 295.

La estructura humana de la empresa debe animar la propia actividad y orientar su compromiso económico y técnico hacia la justicia y la solidaridad social: 312.

La preocupación por la — en el mundo de los negocios, que hoy muchos sienten fuertemente, podría ser probablemente un signo de esta profunda necesidad de interioridad: 324.

Eucaristía

De la — , sobre todo, viene la advertencia de que no basta «tener», hace falta también «ser»: 217.

Estar dispuestos a recibir de este Sacramento (de la —) las energías espirituales: 217.

Europa

No es posible procurar el desarrollo de — en paz y prosperidad sin contar con la contribución específica de los dirigentes empresariales: 288.

Trabajar por un desarrollo que eleve los niveles de vida en — , que respete el entorno natural, que tenga en cuenta las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas, que afiance y fortalezca la libertad y la democracia: 289.

Europa no es simple o meramente una realidad económica: es por encima de todo una riquísima e intensa experiencia cultural y espiritual: 290.

La integración de — no se puede afrontar sin considerar la herencia religiosa que comparten sus pueblos: 290.

Conseguir que el continente europeo sea la expresión de los más altos valores del espíritu humano: 290.

La Iglesia ha sido seguramente el factor singular más importante en la formación del «carácter» de — : 291.

Ningún modelo de progreso que no tenga en cuenta la dimensión ética y moral de la actividad económica podrá satisfacer a los habitantes de — : 291.

Europa está llamada a abrirse al denominado «Sur»: 291.

Europa tiene necesidad de una organización política y económica que siga las líneas directrices de la democracia y de lo que he descrito como «una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación»: 331.

Europa no puede, en conciencia, frenar el ímpetu de su solidaridad en los límites de sus propios territorios: 332.

Hoy se acentúa en — la solidaridad para con el centro y este del continente: 332.

Familia

Vida de familia

La vida familiar debe ser sede de comunión y participación: 50.

Abrir la — a los valores sociales, a las exigencias del espíritu: 50.

Valores fundamentales de la vida de — : 67.

El mismo Hijo de Dios se hizo hombre en la — : 165.

La primera educadora es la — : 250.

Interdependencia entre la familia y el trabajo

En la — y en el trabajo de cada día, se encuentra la expresión y la medida del amor: 50.

No permitáis que el trabajo disgregue la vida familiar: 60.

Responsabilidad de los directivos de empresa hacia sus familias: 71, 275.

El trabajo es un deber y un servicio hacia la — : 77, 78.

Por causa del trabajo no se ha de descuidar la — y los hijos: 85.

Hoy la crisis de la — podrá conducir a una pérdida de significados y de valores, con consecuencias imprevisibles incluso en el plano del compromiso y de la fidelidad al trabajo: 118.

Trabajo y — son realidades íntimamente relacionadas entre sí: 362.

Finanzas (ver también Crédito agrícola; Créditos internacionales; Deuda externa; Inversiones)

No se trabaja eficazmente sin tener segura la financiación indispensable y sin administrar con acierto los recursos: 10.

Hay que sanear las desviaciones y excesos de numerosas formas de manipulación financiera: 295.

Formación profesional

La educación y la formación son tareas de especial importancia para los países en desarrollo: 110.

La educación es la llave maestra del futuro: 154.

Ha de afrontarse la necesidad de una ----- : 166.

Puede suceder que las exigencias productivas tengan más importancia que la dignidad de las personas: 307.

Fraternidad (ver **Caridad; Solidaridad**)

Fusiones y adquisiciones

Hay desviaciones y excesos en numerosas formas de manipulación financiera: 295.

Ganancias (ver **Beneficios**)

Gratitud

Es justo dar gracias a Dios por las riquezas: 157.

Guerra (ver **Armamento**)

Honestidad (ver **Ética**)

Huelga (ver también **Conflictos laborales**)

La — es un recurso extremo, aunque a veces es el único para defender legítimos derechos laborales: 193.

La legislación debe admitir y respetar el derecho de — , pero es preciso evitar abusos: 193.

Humanidad (ver **Comunidad mundial**)

Ideologías

En muchos países, diversos sistemas de ideología y el poder han dejado persistir flagrantes injusticias: 69.

Frente a las — individualistas y colectivistas están los valores de la dignidad humana y de la hermandad solidaria: 196.

«Humanismos» reduccionistas y humanismo integral: 197.

Una parte importante del mundo se libera de las coacciones ideológicas de un colectivismo que había trabado a pueblos enteros: 296.

Los problemas sociales no se pueden solucionar basándose en los principios de una ideología materialista y, en su esencia, atea: 350.

Iglesia

Misión de la Iglesia

No es de orden económico, pero tampoco es extraña a ninguna realidad que afecte al hombre: 6.

Se realiza en una doble perspectiva: la escatológica, que considera al hombre como un ser cuyo destino definitivo es Dios, y la histórica, que mira a este mismo hombre en su situación concreta, encarnado en el mundo de hoy: 15.

La — no busca entrometerse, sino servir: 21.

La — proclama abiertamente la dignidad del hombre: 25.

El «Evangélio del trabajo» está inscrito orgánicamente en el conjunto de su misión: 37.

La — afronta el conflicto entre el capital y el trabajo tratando de defender al hombre en sus derechos: 97.

Diálogo de la — con el mundo contemporáneo acerca de los valores ético-comunitarios: 101.

No es tarea de la — proponer soluciones concretas para el desarrollo, pero sí recordar el deber de solidaridad a los países altamente desarrollados hacia los otros en vías de desarrollo: 109.

La misión de la — se centra en servir al hombre en la plenitud de sus dimensiones, como creatura de Dios y como destinatario de la salvación en Cristo: 147.

Forma parte de la misión de la — iluminar las conciencias de los hombres: 158.

No es misión de la — dar soluciones técnicas: 158.

La — presenta el mensaje de Cristo acerca de la plenitud de la vida humana: 164.

Cuando se reduce la misión de la — a la búsqueda de un proyecto meramente temporal, o incluso a la acción política, se vacía el mensaje cristiano de sus contenidos esenciales: 200.

No tiene la — la tarea de hallar soluciones puramente técnicas, pero no puede permanecer extraña e indiferente a todo aquello que toca a la justicia, al respeto de la dignidad de la persona humana: 213.

La — ha recibido de Cristo la misión de llevar al hombre a la salvación, orientando su esfuerzo en los diferentes sectores, en los cuales se expresa y desarrolla su trayectoria terrena: 225.

La — es solidaria con el hombre y con todo lo que «incide y decide» su plena realización: 225.

Corresponde a los cristianos expertos en los diversos campos del saber, continuar la búsqueda de soluciones válidas y duraderas: 270.

Junto con la misión específica de anunciar el Evangelio, la — tiene el deber de destacar las consecuencias sociales que surgen de dicho anuncio: 319.

Magisterio de la Iglesia

El Magisterio de la — es responsable de una economía superior, la economía divina: 161.

La — no se queda en mera crítica social: ha ofrecido a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica por una economía justa: 270, 272.

Impuestos

Es necesario que haya equidad en el reparto de los — y de las prestaciones: 22.

El impuesto legal y justo es cosa difícil: 22.

Los individuos y las empresas intermediarias han de tener la posibilidad de hacer valer sus derechos y defenderlos frente a otras administraciones, y sobre todo frente a las del Estado: 22.

Los ciudadanos, que deben ser defendidos en sus derechos, deben ser al mismo tiempo educados para participar justamente en las cargas públicas: 22.

Participar en las cargas públicas es también una forma de justicia, cuando se obtienen beneficios de los servicios públicos y de las múltiples condiciones de una vida apacible en común: 22.

Los — son una forma equitativa de solidaridad hacia los otros miembros de la comunidad nacional o internacional, o hacia las otras generaciones: 22.

Existe un justo equilibrio entre derechos y deberes de los ciudadanos contribuyentes, entre su libertad individual y el bien común: 22.

Armonizar los derechos fiscales nacionales para llegar a una práctica más equilibrada de la fiscalidad dentro de los países europeos: 22.

Si queremos una sociedad más justa, hemos de estar dispuestos a llevar con lealtad nuestra parte de las cargas colectivas: 117.

Informática

Los ordenadores sustituyen al hombre sólo en cierta medida; el hombre sigue siendo insustituible: 254.

Los ordenadores son instrumentos espléndidos, pero sin sentimientos ni voz humanos: 254.

Iniciativa

El trabajo de la persona exige su — y su responsabilidad en la vida de la empresa misma: 96.

Derecho a la — económica: 182, 285.

La — económica es un derecho inalienable que, en la práctica, se ve muchas veces negado por la irresponsabilidad o el egoísmo de las clases dominantes: 193.

La libre — es un derecho importante, con tal que se realice en formas correctas de confrontación, evitando toda forma de prevaricación sobre los otros: 210.

La Iglesia respeta y defiende el derecho a la — privada como expresión de la creatividad subjetiva de individuos y grupos: 289.

La libre — en el campo económico tiene gran importancia y valor, pero tiene también sus límites: 329.

Iniciativa privada (ver **Iniciativa**)

Innovaciones tecnológicas (ver también **Técnica**)

Las — — pueden hacer que industrias enteras se encuentren en fase de descomposición y los individuos y las familias reducidos a la pobreza, al sufrimiento y a la desesperación: 138.

Todos los recursos de las invenciones humanas y del bienestar deben ser mantenidos, en orden a ayudar a resolver los problemas de nuestro tiempo relacionados con el trabajo: 138.

Necesidad de un criterio o «parámetro interior» que las oriente al servicio del hombre: 209.

El progreso técnico no debe olvidar el puesto debido al hombre: 220.

Las tecnologías modernas no deben hacer vano el derecho universal al trabajo: 220.

Instituciones (ver también **Estructuras**)

Es necesario una reforma de las — en los países en desarrollo que mire a la elevación del nivel de instrucción y madurez personal mediante un sistema educativo adecuado; a la consolidación de la iniciativa y a la creación de puestos de trabajo mediante las inversiones correspondientes: 347.

Interdependencias (ver **Solidaridad**)

Inversiones (ver también **Finanzas**)

Los que tienen y aportan el capital realizan una gran obra en favor del bien común: 57.

Buscar las — productivas que a su vez creen puestos de trabajo: 159.

Responsabilidad de quienes disponen de capital y medios de producción en crear empleo: 165.

Las — son necesarias para las renovaciones tecnológicas: 311.

Jerarquía de bienes (ver Jerarquía de valores)

Jerarquía de valores

Se puede llegar a la deshumanización cuando se invierte la —•-- — : 7.

Existe un desorden moral en la sociedad cuando se infringe la -----: 79.

La — ----- , el sentido profundo del trabajo mismo, exigen que el capital esté en función del trabajo: 83, 99.

Tarea de los empresarios cristianos es la de establecer como una escala de prioridades entre los bienes que hay que producir: 184.

El mal no consiste en «tener» como tal, sino en el «poseer», que no respeta la calidad y la ordenada jerarquía de los bienes que se tienen: 228.

Justicia

Lucha en favor de la justicia

Rechazar la lucha de clases es también optar decididamente por una noble lucha en favor de la — social: 16.

Participar en las cargas públicas es también una forma de — , cuando se obtienen beneficios de los servicios públicos y de las múltiples condiciones de una vida apacible en común: 22.

Luchar por la verdad y por el orden moral en el mundo, no son ni pueden ser odio, ni fuente de odio en el mundo: 37.

Defendiendo la dignidad del trabajo se contribuye a la defensa de la — : 42.

El orden social ha de estar inspirado en la — en relación con el trabajo humano: 45.

Realizar la — en las relaciones de trabajo entre obrero y empresario: 46.

Hay situaciones de injusticia que son un menosprecio de la dignidad inalienable de la persona humana y que continúan siendo verdaderos retos a la humanidad: 69.

La lucha por la — no podrá ignorar los intereses legítimos de los trabajado-
»Qp.in
res: 70.

La estructuras no pueden producir por sí solas la — ni la colaboración social: 167.

La injusticia en el trato a los trabajadores se nota entre distintas regiones, distintas ramas: 295.

Justicia social

Rechazar la lucha de clases es también optar decididamente por una noble lucha en favor de la — social: 16.

La — social en la visión cristiana constituye la base, la virtud clave y el valor fundamental de la convivencia socio-política: 44.

Superando las rígidas delimitaciones de la — conmutativa, la — social trata, por consiguiente, de subordinar las cosas al hombre: 44.

Un aspecto esencial de la — social es la libertad de asociación: 47.

Si la — social imprime una fisonomía humana a la empresa, la caridad le infunde el impulso vital de la verdadera solidaridad: 48.

Del mundo de vuestro trabajo debe brotar la solución para realizar la — social: 48, 50.

Promover la — social para contribuir a una paz duradera: 64.

Justicia y solidaridad

El bien común de la sociedad, que será siempre el nuevo nombre de la — : 16.

La estructura humana de la empresa debe animar la propia actividad y orientar su compromiso económico y técnico hacia la — y la solidaridad social: 312.

La — y la solidaridad comprometen una tutela responsable del ambiente ecológico: 312.

El bien común, para ser de verdad común, debe estar en relación directa con toda la sociedad y, por consiguiente, con cuanto cada una de las partes

sociales puede pretender según la — , sin perjuicio de análogos derechos y exigencias de las demás: 325.

Laboriosidad

Todos tenemos el deber de hacer bien nuestro trabajo: 77.

La — está plenamente incluida en el concepto cristiano del trabajo: 78.

Dedicación, entrega, responsabilidad en el trabajo: 88.

La — es una cualidad estimable de toda persona: 89.

Con vuestra dedicación puntual sentios responsables; entregaos al trabajo con asiduidad y diligencia: 89.

Laboriosidad con religiosidad: 90.

Libertad sindical (ver **Sindicatos**)

Libre iniciativa (ver **Iniciativa**)

Lucha de clases (ver **Justicia**: *Lucha en favor de la justicia*)

Lucro (ver **Beneficio**)

Máquinas (ver **Informática**; **Técnica**)

Maquinismo (ver **Técnica**)

Marginados

Pensar en los — , que además de trabajo necesitan habitación y asistencia: 362.

Pensar en los minusválidos, que aspiran a insertarse de modo digno en el campo de la producción y los servicios: 362.

Materialismo (ver **Ideologías**)

Mecanismos económicos (ver **Mercado**)

Medio ambiente (ver **Ecología**)**Mercado**

Los mecanismos del — han de estar sometidos a la voluntad humana: 2.

Conviene revisar periódicamente los resultados de los mecanismos del — : 2.

Las decisiones económicas no se pueden dejar simplemente al juego de los mecanismos de — : 2.

El precio justo ha de determinarse no sólo por los mecanismos del mercado sino por justicia y solidaridad: 2.

No basta la solución pura del problema económico del — , sino principalmente de la realización de la justicia y de «ser más persona» para todos: 109.

El diálogo entre los pueblos es indispensable para llegar a acuerdos equitativos, en los que no todo quede sujeto a una economía férreamente tributaria de la leyes económicas, sin alma y sin criterios morales: 123.

Los mecanismos económicos son como el cuerpo, el dinamismo que les da vida debe ser la solidaridad: 152.

Un acaparamiento excesivo amasa una riqueza generadora de pobreza: 273.

Trabajar por un desarrollo que eleve los niveles de vida en Europa, que respete el entorno natural, que tenga en cuenta las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas, que afiance y fortalezca la libertad y la democracia: 289.

El paso a nuevas formas de economía de — en los países del Este: 296.

La libre iniciativa en el campo económico tiene gran importancia y valor, pero tiene también sus límites: 329.

Migraciones (ver **Emigración**)**Minusválidos** (ver **Marginados**)**Modelos económicos** (ver **Sistemas económicos**)**Mujer**

Primacía de la familia e igualdad de derechos

Misión primordial de la — como esposa y madre: 5.

Con frecuencia la — ha pagado a un precio elevado el progreso moderno: 306.

Ningún programa de igualdad de derechos entre el hombre y la — puede ser válido si no contempla el valor de la maternidad: 306.

El trabajo no debe quitar a la — , esposa y madre, la posibilidad de cumplir las funciones sociales y familiares que le son características: 307.

Trabajo de la mujer

Aportar a la empresa las cualidades específicamente femeninas: 4.

Trabajar en colaboración y armonía con los hombres: 4.

Regular el ritmo de trabajo productivo de acuerdo con las exigencias de las trabajadoras como mujeres y como madres: 307.

Resulta indispensable que la — recupere su función peculiar y evite así el peligro de ser considerada casi como un objeto de producción: 307.

Espera la manifestación de aquel genio de la — que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano: 308.

Operaciones (ver Producción)

Orden social (ver también Estructuras; Justicia social; Sociedad; Solidaridad)

Promover el nuevo orden de la sociedad, fundado en el respeto a la persona humana: 6.

Un — — justo requiere no sólo cambios en la estructura, sino también en el corazón: 17.

Los que tienen bienes deben abrir su corazón a los pobres, en un cambio interior, sin el cual no se alcanzará un -----justo y estable: 61.

Ordenadores (ver Informática)

Organización del trabajo (ver Trabajo: Organización del trabajo)

Países en vías de desarrollo

La falta de maquinaria apropiada y de formación profesional, a lo que a veces se añaden unas estructuras sociales injustas, hacen que los campesinos vivan en condiciones muy precarias: 51.

Utilizar la experiencia cooperativista para la solidaridad con — — : 239.

Europa está llamada a abrirse al denominado «Sur»: 291.

¿Podemos aceptar que la denominación «Norte» y «Sur» signifique para unos gozar más y mejor de los bienes de la tierra, mientras que otros se ven privados de ellos?: 296.

Hay que emprender de manera urgente iniciativas más radicales y eficaces en favor de los países pobres: 314.

Paro (ver Desempleo)

Participación

Participación en la gestión de la empresa

Debe reconocerse a los trabajadores la posibilidad efectiva de participar libre y activamente en la elaboración y el control de las decisiones que los afectan a todos los niveles: 47.

Participación de los trabajadores en los resultados y en la gestión de la empresa: 80, 97, 99, 159, 227.

El trabajo de la persona exige su — y su responsabilidad en la vida de la empresa misma: 96.

Participación responsable de todos los sujetos de la empresa: 96, 97, 101, 227.

La empresa ha de ser expresión dinámica de la — de todos: 96, 100.

Optar, dentro de la empresa, más por la — que por la competición: 100.

Los trabajadores dependientes están llamados a participar corresponsablemente en las iniciativas y decisiones que se refieren a la vida de la empresa, y por consiguiente también a su propio futuro: 117.

El concepto moderno de la administración se apoya en la — activa, a la vez que excluye toda forma que pueda suponer coacción o atropello a la dignidad de la persona humana: 188.

Hay que encontrar formas de — en las cuales cada uno, en sus distintos papeles, tenga el sentido de trabajar en lo suyo con la conciencia de trabajar para el bien de todos: 208.

Participación en los resultados de la empresa (Ver también **Beneficios: Participación en las ganancias**)

Participación de los trabajadores en los resultados y en la gestión de la empresa: 80, 97, 99, 159, 227.

Justicia distributiva en la repartición de las ganancias: 160.

Debe asegurarse a todos la justa — en los frutos del propio trabajo: 227.

Participación en la propiedad

Propuestas católicas de co-propiedad de los medios de producción: 46.

Asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital: 97.

La Iglesia estimula la búsqueda de soluciones en la — en la propiedad, pero no da soluciones técnicas uniformes: 99.

Procurar un mayor acceso de todos a la propiedad: 159.

Paz

Promover la justicia social para contribuir a una — duradera: 64.

Medios para las relaciones de — entre las naciones: 94.

Es un deber prioritario abogar por la — ante una humanidad seriamente amenazada por el flagelo de la violencia: 126.

La pobreza y la falta de seguridad son un riesgo de violencia: 351.

Persona humana

Dignidad de la persona humana

Las intervenciones del Papa giran en torno a la causa del hombre, su dignidad y los derechos inalienables que se derivan de ella: 65.

El proceso de producción industrial ha de responder a la dignidad de la —
- :97.

En la base de todos los derechos humanos está la dignidad de la — — , creada a imagen y semejanza de Dios: 175, 234.

El respeto por la vida y por la dignidad de la — — incluye también el respeto y el cuidado de la Creación: 253.

La actividad económica tiene una intrínseca función social y moral que emana de la inalienable dignidad de la ----- y del principio del destino universal de los bienes: 289.

Primacía de la persona humana

Promover el nuevo orden de la sociedad, fundado en el respeto a la -----: 6.

Respetar a la persona y su promoción provechosa y armónica al bien común: 6.

El hombre, centro de atención de todas las actividades empresariales: 7.

El hombre y sus valores deben ser siempre el principio y el fin de la economía: 81, 98.

Prioridad de la persona sobre el capital: 99.

Toda solución propuesta a los problemas del orden social debe reconocer la primacía de la -----sobre las cosas: 140.

El trabajador es siempre más importante que las ganancias y las máquinas: 145.

La persona, en todas sus dimensiones, es la verdadera medida de cualquier iniciativa que pretenda favorecer un camino de crecimiento y progreso: 238.

El fundamento originario del principio de la primacía del hombre sobre el trabajo y sobre la técnica es de carácter teológico: 256.

Primacía del hombre sobre la técnica y los productos: 264, 265.

Primacía del hombre sobre el trabajo y de éste sobre la técnica: 278.

La vida de los hombres, su alma y su cuerpo, son bienes más preciosos que cualquier forma de acumulación de riqueza: 322.

La-----es el centro del trabajo: 358.

Planificación

La persona humana constituye el criterio primero y último para la — del empleo: 72.

Es necesaria una — global y no simplemente sectorial de la producción económica: 80.

Toda actividad productiva debe estar hoy en el contexto de una — económica: 235.

Pobreza

Espíritu de pobreza cristiano y generosidad

El espíritu de — cristiano: 17.

Los que tienen posesiones deben adquirir el espíritu de pobre, deben abrir el propio corazón a los pobres, pues si no lo hicieren las situaciones injustas no cambiarán: 17.

Los que tienen bienes deben abrir su corazón a los pobres, en un cambio interior, sin el cual no se alcanzará un orden social justo y estable: 61.

La — material no debe privar de la propia dignidad humana: 61.

Sentir la — ajena como propia: 152.

Generación de pobreza

Son siempre los más débiles quienes sufren las peores consecuencias, viéndose encerrados en un círculo de — creciente: 271.

Los pobres son sometidos a sacrificios forzosos: 271, 272.

El acaparamiento excesivo de bienes amasa una riqueza generadora de — : 272.

Preocupación por los pobres

No es aceptable que el egoísmo de un tercio de la población mundial derroche las dos terceras partes de los recursos disponibles: 32.

Los pobres no pueden esperar: 152.

No se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de — existentes en el mundo: 248.

Superar la — exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y entre los pueblos: 248.

El empobrecimiento progresivo compromete la dignidad y estabilidad del hombre: 273.

Hay que emprender de manera urgente iniciativas más radicales y eficaces en favor de los países pobres: 314.

El Estado tiene una responsabilidad particular respecto a quienes carecen de medios para proveer a sus propias necesidades: 318.

La — y la falta de seguridad son un riesgo de violencia: 351.

Poder

Todo — encuentra su justificación únicamente en el bien común: 16.

El — político supone servir a las personas, sin ser instrumento de opresión: 30.

En muchos países, diversos sistemas de ideología y el — han dejado persistir flagrantes injusticias: 69.

El — político no debe interferir la cohesión de las fuerzas sociales: 74.

El ejercicio moral del — ha de ir acompañado de un agudo sentido de la responsabilidad: 92.

Enorme responsabilidad que pesa sobre las personas a quienes corresponde tomar decisiones en el Estado y en la economía: 166.

Poder civil (ver **Estado**; **Poder**)

Poder político (ver **Poder**)

Poderes públicos (ver **Estado**)

Políticos

Las intuiciones traducidas en leyes sabias y justas harán posible el paso a una civilización más justa y humana: 106.

Los dirigentes políticos han de tener desvelo y honestidad en el servicio, esforzándose por dar espacios de participación democrática y potenciando el protagonismo a los cuerpos intermedios: 194.

Los dirigentes políticos han de promover los valores humanos y la defensa de sus derechos: 194.

Los dirigentes políticos deben propulsar una activa educación para la convivencia y una decidida actuación que fomente la moralidad pública y los valores superiores: 194.

Los poderes públicos están destinados al bien de todos, no sólo de un grupo particular: 317.

Las decisiones acerca de la política pública suponen una responsabilidad, no sólo ante la opinión pública, sino principalmente ante la verdad objetiva sobre la naturaleza del hombre y el orden de la sociedad humana: 327.

No puede mantenerse indefinidamente un régimen que no tenga como objetivo lograr la mejora del bienestar material de las personas al mismo tiempo que su desarrollo espiritual: 351.

Los — y los que se encargan de la administración pública no deben olvidar nunca que están llamados, por su vocación especial, a promover el bien común: 353.

Precio justo

El ----- ha de determinarse no sólo por los mecanismos del mercado sino por justicia y solidaridad: 2.

Un acaparamiento excesivo amasa una riqueza generadora de pobreza: 273.

Previsión social

Perfeccionar la----- para permitir a todos, sobre la base de una creciente solidaridad, afrontar los riesgos, las dificultades y las cargas sociales: 18.

Primacía de la persona (ver **Persona humana)**

Producción (ver también **Producto; Trabajo: Organización del trabajo)**

Mediante el trabajo el hombre se hace más plenamente hombre y colaborador de Dios en el perfeccionamiento de la naturaleza: 45.

En una civilización materialista, existe el peligro de que los trabajadores se vuelvan autómatas, sin rostro, masa amorfa despersonalizada, a merced de fuerzas poderosas, que no siempre procuran los intereses de quien trabaja: los intereses del hombre, de la familia y de la comunidad: 56.

Cuando se pretende mejorar las condiciones y el nivel de vida, el someter al hombre a un esfuerzo productivo orientado al mero bienestar material y al lucro, se cierran las perspectivas de orden humano y espiritual: 56.

La — es para el bien del hombre: 97.

El proceso de — industrial ha de responder a la dignidad de la persona humana: 97.

El hombre es el verdadero fin de todo proceso productivo: 140.

Sin el contrapeso de una fundamentación y valoración espiritual, el trabajo se convierte en lucha sin sentido, la búsqueda del progreso se hace ciega y el esfuerzo por producir se desboca: 168.

Conviene establecer una escala de prioridades entre los bienes a producir: 184.

Que pueda expresar el hombre en su trabajo, no sólo las propias capacidades físicas o intelectuales, sino también la propia conciencia, los propios principios morales, la propia fe: 228.

El criterio supremo en las opciones operativas debe seguir siendo el respeto a la *dignidad* del trabajo humano y de las personas que lo llevan a cabo: 264.

Cuando las transformaciones en una fábrica son tan rápidas que no permiten una preparación adecuada al cambio por parte de sus empleados, puede suceder que las exigencias productivas tengan más importancia que la dignidad de las personas: 307.

Producción agrícola

Progresar en la — — para el servicio de las necesidades elementales del hombre: 184.

Productividad (ver Producción)

Productivismo (ver Economicismo)

Producto (ver también Producción)

El hombre actual parece estar siempre amenazado por lo que produce: 132.

En la industria de las comunicaciones sociales el — puede hacer el bien o el mal: 172.

Conviene establecer una escala de prioridades entre los bienes a producir: 184.

Hay instrumentos que no se deberían producir, o cuya producción y comercialización deberían estar rigurosamente controlados: 184.

Las empresas no deberían tender a crear necesidades superfluas: 184.

Es importante la «filosofía de la calidad total» para la continua mejora del - : 278.

Existen ciertas actividades lucrativas que es preciso sanear, cuando no sea el caso de renunciar a ellas: 295.

Profesionalidad

Se requiere una — rica en cualidades operativas, pero también en valores humanos, sociales, culturales y éticos: 277.

La empresa tiene hoy necesidad de una — abierta y actualizada: 277.

La — en la empresa debe estar siempre inspirada en una visión «personalista», es decir, interesada ante todo en el «factor humano»: 278.

Es preciso que la — en la empresa no excluya una apertura a lo «trascendente»: 279.

Una — ligada sólo a los intereses terrenos y al logro del máximo bienestar material, corre el riesgo de hacer al hombre esclavo del egoísmo: 279.

La — debe tener en cuenta el destino ultraterreno de la persona humana creada a imagen de Dios y redimida por Cristo: 279.

Progreso (ver también Innovaciones tecnológicas)

El — , tal como ha venido configurándose, favorece a algunos y margina a otros: 308.

Progreso tecnológico (ver Técnica)

Propiedad privada

El legítimo derecho de propiedad tiene una dimensión social: 28.

La ----- de los bienes está siempre bajo hipoteca social y por tanto ha de servir siempre al bien común: 60.

Asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital: 97.

Hay titularidad privada, pero patrimonio común: 158.

Procurar un mayor acceso de todos a la propiedad: 159.

El único título legítimo para la propiedad de los medios de producción es que sirvan al trabajo: 159, 274.

Reconversión industrial (ver también **Innovaciones tecnológicas**)

Los que son forzados a retirarse antes de tiempo, así como los que, aún siendo jóvenes y fuertes, no encuentran trabajo, pueden experimentar una profunda desilusión y sentirse inútiles: 139.

Encontrar soluciones efectivas y justas conjuntamente empresas y poderes públicos: 166.

Preocupación del Papa por el problema de la ----- : 166, 230, 233.

Los cambios han de estar al servicio y bajo control del hombre, garantizando a todas las partes sociales la posibilidad de hacer escuchar su voz, en un contexto de común compromiso moral: 209.

Unir el proceso tecnológico a la búsqueda de justicia: 231, 232.

El valor del trabajador y la dignidad de su trabajo deben prevalecer en las decisiones, incluso, y sobre todo, en los momentos de crisis: 234.

Aquello que no puede mantenerse porque el equilibrio del conjunto no lo permite, debe ser compensado adecuadamente mediante otros modos: 235.

Recursos

Hay que evaluar la estrecha relación existente entre — y habitantes: 340.

Hay que contar no sólo con los — elementales de la naturaleza, sino más específicamente con los — que la acción del hombre, su inteligencia, su iniciativa y su trabajo han hecho utilizables: 342.

La aplicación de métodos que no están en sintonía con la verdadera naturaleza del hombre termina, en efecto, por provocar daños dramáticos: 343.

Es necesario afrontar el crecimiento demográfico, no sólo a través del ejercicio de la maternidad y paternidad responsables respetando la ley divina, sino también con medios económicos que ejerzan gran influencia en las instituciones sociales: 345.

Corresponde a los poderes públicos, en el ámbito de sus legítimas competencias, dictar normas aptas que permitan conciliar la limitación de los nacimientos con el respeto a las decisiones personales libres y responsables: 345.

Redistribución de la riqueza (ver **Destino universal de los bienes**)

Reestructuración (ver también **Reconversión industrial**)

Reformas sociales (ver **Estructuras sociales**)

Regulación (ver **Estado**)

Relaciones humanas (ver **Relaciones laborales**)

Relaciones industriales (ver **Relaciones laborales**)

Relaciones laborales

Propulsar entre los dirigentes y trabajadores relaciones justas: 5.

Los directivos han de hacer relaciones más humanas y sus empresas más «a la medida del hombre»: 7.

Ha de evitarse la despersonalización en la empresa: 7.

Patrones y obreros han de aprender a verse mutuamente como hermanos: 30.

Las relaciones de trabajo son, ante todo, relaciones entre seres humanos, y no pueden medirse con el único método de la eficacia: 83.

Que los frutos de la empresa redunden en beneficio de todos: 83.

En la raíz de las relaciones sociales de todo género, de hecho, hay una verdad: la verdad del hombre: 135.

Las ----- requieren un espíritu de comprensión y cooperación más que de oposición y conflicto: 143.

Promover entre los trabajadores un clima de mutuo respeto, de ayuda recíproca, de apoyo mutuo: 257.

La solidaridad debe orientar la misma función de las organizaciones sindicales: 257.

Religión (ver también **Cristo; Iglesia**)

La integración de Europa no se puede afrontar sin considerar la herencia religiosa que comparten sus pueblos: 290.

Remuneración del trabajo (ver **Participación de beneficios; Salario**)

Responsabilidades empresariales (ver también **Ética de la empresa**)

La consideración de la empresa como comunidad de personas es la fuente de vinculantes exigencias éticas: 96.

El valor de la solidaridad y el bien común deben guiar también las relaciones entre empresa y sociedad tanto en el ámbito nacional como internacional: 184.

Pertenecer a la llamada «clase dirigente» más que un honor es una gravísima responsabilidad que debe ser asumida seriamente: 193.

Las ----- giran en torno a tres coordenadas fundamentales: las personas, la sociedad y el ambiente: 273.

Una de las mayores-----ha de ser la creación de puestos de trabajo: 274.

Responsabilidad hacia sí mismos y hacia sus familias: 275.

Responsabilidad en contribuir al desarrollo de la región: 282.

Las ----- se extienden a accionistas, empleados y, en cierto sentido, a toda la sociedad: 311.

Responsabilidades sociales de la empresa (ver **Responsabilidades empresariales**)

Salario

Las retribuciones deben poner de manifiesto esta solidaridad dentro de cada país y en las relaciones de un país con los otros: 2.

El — de los trabajadores debe ponerlos en condición de vivir como corresponde a los seres humanos, haciendo frente a todas sus obligaciones: 2.

Conviene ajustar el — , en sus modalidades diversas y complementarias, hasta el punto de que se pueda decir que el trabajador participa real y equitativamente de la riqueza para cuya creación él contribuyó: 18.

El justo — es el modo más consistente de realizar la justicia en las relaciones laborales entre empresario y obrero: 46, 274.

El problema del justo — está de algún modo relacionado con el del desempleo: 60.

El justo — es la verificación concreta de cada sistema socio-económico: 60.

Una justa retribución ha de permitir al trabajador y a su familia tener un adecuado nivel de vida: 117.

La creación de nuevos puestos de trabajo y un nivel de — equitativo, es algo primordial para garantizar el futuro y evitar males ingentes en las familias desprotegidas y en el concierto nacional: 124.

Cualquier situación que excluya al hombre del trabajo y de su producto es humanamente indigna: 165.

El trabajo ha de ser medio para vivir una vida verdaderamente humana: 227.

San José

San José, ejemplo y protector del mundo del trabajo: 39.

San José, patrono de los trabajadores: 254.

San José es modelo de trabajo humano: 298.

Seguridad e higiene laboral (ver Condiciones de trabajo)

Seguridad en el empleo

De la seguridad del trabajo y del provecho brota no sólo el bienestar sino también la tranquilidad de la vida común y la esperanza de una convivencia pacífica para todos: 219.

Servicio

El — es el criterio último del valor humano de las realizaciones empresariales: 185.

La solidaridad se realiza a través del — : 185.

El — es un aspecto esencial de la vocación cristiana: 185.

Sindicatos

Defensa de la dignidad y de los derechos de los trabajadores: 42.

Los — constituyen un elemento indispensable de la vida social: 47.

Para participar en la solución de los problemas sociales, los trabajadores tienen el derecho de formar asociaciones o uniones: 58.

Los — no son solamente el reflejo de una estructura «de clase» de la sociedad, sino un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo: 58.

El hombre del trabajo debe asumir por sí mismo la defensa de la dignidad de su trabajo: 74.

El derecho a la libertad sindical, pese a ser uno de los derechos más reconocidos, es a menudo amenazado o soslayado: 74.

La Iglesia ha reconocido siempre el derecho de los trabajadores a formar asociaciones: 141.

Pueden ser para los cristianos instrumentos de colaboración activa, si ofrecen un espacio seguro a su colaboración y respetan sus convicciones: 167.

Se hace necesaria la solidaridad de — y empresarios para bien de los trabajadores y sus familias: 168.

La solidaridad debe orientar la misma función de las organizaciones sindicales: 257.

Sistemas económicos (ver también *Ideologías*)

Hay clamorosas injusticias nacidas de los sistemas del siglo pasado: 69.

Los países en desarrollo no tienen por qué asumir los — — de los países desarrollados: 110.

En todo sistema será siempre necesario corregir los aspectos que están en contraste con la dignidad humana y con la participación de todos en el bien común: 286.

La economía que se centra en la libertad de mercado ha sido presentada como la panacea para todos los males que afligen a los países de Europa central y oriental, pero... : 329.

El Papa se pregunta si Occidente ha respetado plenamente los valores humanos, o si ha sufrido por su parte, junto con un empobrecimiento de los valores, formas de explotación y alienación: 330.

Durante decenios no se ha respetado la libertad humana integral en Europa central y oriental y en otras regiones del mundo: 330.

Socialismo (ver **Ideologías**)

Sociedad

Construir la — sobre valores cristianos: 122.

El Estado puede reducir y debilitar lo que frecuentemente se llama la «personalidad» de la — : 318.

El Estado moderno debería responsabilizar a la — y motivarla en las actividades económicas, sociales y culturales: 318.

La — humana es, ante todo, una — de personas, cuyos derechos inalienables siempre se deben respetar, y ninguna autoridad política, nacional o internacional, puede proponer jamás, ni mucho menos imponer, una política contraria al bien de las personas y de las familias: 342.

Solidaridad

La solidaridad, virtud y principio ético

Solidaridad «para» el trabajo, para la justicia, para la paz, para el bienestar y para la verdad en la vida social: 84.

La — tiene sus leyes; requiere que nadie ambicione un papel hegemónico, sino que al contrario, esté dispuesto a reconocer las funciones de otras fuerzas y componentes y a acoger de manera constructiva sus aportaciones: 116.

Cuando la interdependencia es asumida como un deber moral surge la — : 181.

Solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común: 181, 182, 235.

La — se realiza a través del servicio: 185.

La civilización del amor exige la virtud de la — : 192.

La fuerza más auténtica del progreso es el amor, que se traduce en una — activa: 210.

Los principios de la cooperación son la — y la participación: 237.

El deber de — es connatural a la unión de todos por el trabajo: 257.

La — se ensancha y rompe toda barrera de división y de incompreensión: 258.

La — es una virtud cristiana que se mide con las dimensiones del amor: 259.

La — no es un sentimiento pasajero, sino que hunde profundamente sus raíces en la fe en Dios, Padre de todos, y en Cristo, fuente de la fraternidad universal: 259.

Solidaridad empresarial

Es necesaria la — de los sindicatos y de los empresarios para bien de los trabajadores y de sus familias: 168.

El valor de la — y el bien común deben guiar también las relaciones entre empresa y sociedad: 184.

Los valores de la — y la subsidiariedad son guía segura para la edificación cristiana de la empresa y de la sociedad toda: 184, 202.

La — dentro de la empresa implica, en primer lugar, justicia y equidad: 257.

El principio de — debe aplicarse también en el mundo de la empresa: 282.

El auténtico desarrollo sólo se realiza a través de la — : 285.

Solidaridad internacional

Conviene animar el deber de — humana internacional: 92.

Solidaridad que ayude a detectar nuevos caminos de desarrollo: 105.

Peligro de que el egoísmo colectivo en países industrializados pueda conducir a nuevas aduanas: 109.

Los pueblos pobres no pueden pagar costos sociales intolerables, sacrificando el derecho al desarrollo, que les resulta esquivo, mientras otros pueblos gozan de opulencia: 123.

El diálogo entre los pueblos es indispensable para llegar a acuerdos equitativos, en los que no todo quede sujeto a una economía férreamente tributaria de la leyes económicas, sin alma y sin criterios morales: 123.

Ningún país puede encerrarse en sí mismo, aislándose del desafío común: 142.

Hace falta una decidida cooperación para el desarrollo: 152.

Buscar soluciones de verdadera — internacional y cooperación entre los pueblos: 157.

Existe además un deber de — , no sólo entre las mismas regiones menos desarrolladas, sino también, y sobre todo, entre éstas y las regiones que han alcanzado ya metas de desarrollo superior: 214.

En América Latina, el aislamiento de las respectivas economías no favorece a ninguno de los países interesados: 274.

Hay muchas situaciones trágicas que requieren una respuesta inmediata y más generosa por parte de la comunidad internacional: 327.

Es sumamente necesaria una sensibilidad y — global hacia los pueblos pobres del mundo: 327.

Si la familia humana no aprende, como una totalidad, a abrir el camino de la cooperación y de la — , surgirá ante nosotros una nueva era de fragmentación y conflictos endémicos: 327.

Europa no puede, en conciencia, frenar el ímpetu de su — en los límites de sus propios territorios: 332.

Hoy se acentúa en Europa la — para con el centro y este del continente: 332.

No se debe olvidar el llamamiento a la — del llamado «cuarto mundo»: 332.

Muchos pueblos de la parte del mundo llamada convencionalmente «el Sur» sufren una auténtica angustia: 332.

También las inversiones de mercado y los proyectos que estáis llevando a cabo en el mundo del Este han de ser un signo concreto de esa — : 363.

Vivir la solidaridad

Los impuestos son una forma equitativa de — hacia los otros miembros de la comunidad nacional o internacional, o hacia las otras generaciones: 22.

Los trabajadores y patronos han de aprender a verse mutuamente como hermanos; así la — humana no quedará debilitada o arruinada: 30.

Hacer que concurren las tres fuerzas interesadas en la dinámica humana del trabajo moderno: los hombres de gobierno, los empresarios y los trabajadores: 66.

Todos los individuos y todos los grupos deben interesarse por los problemas y sus soluciones: 140.

La — es como la vida de los mecanismos económicos: 152.

Para el empleo se exige la — de quienes disponen del capital y los medios de producción y también la — de quienes tienen ya trabajo: 165.

Con espíritu de — se ha de intentar ordenar la relación entre capital y trabajo: 167.

Que el noble ideal de — prevalezca ante el caduco ideal de dominio: 204.

La — se expresa en tantas formas de voluntariado y en la búsqueda de la justicia: 210.

El deber de la — no es sólo para el que trabaja a su lado: 228.

La justicia y la — comprometen una tutela responsable del ambiente ecológico: 312.

Subdesarrollo (ver **Desarrollo**)

Subempleo (ver **Desempleo**)

Subsidiariedad

Ni el Estado ni ninguna sociedad deben anular la iniciativa de los individuos y de las comunidades intermedias en los espacios en que éstas puedan obrar: 117.

Los trabajadores autónomos, asumiendo continuamente por sí mismos responsabilidades, compromisos y riesgos del trabajo, dan elasticidad a todo el sistema productivo y han de ser oportunamente apoyados sobre la base del principio de — : 117.

El Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos: 150, 159.

Los valores de la solidaridad y la — son guía segura para la edificación cristiana de la empresa y de la sociedad toda: 202.

Subvenciones sociales

En situaciones especiales, la sociedad puede y debe asistir a los que están en necesidad y no pueden trabajar: 139.

«Sur» (ver **Países en vías de desarrollo; Tercer Mundo**)

Técnica

Incidencia de la técnica sobre el hombre

La presencia de la máquina en el mundo de la empresa ha modificado el trabajo y el género de vida de los trabajadores: 41, 42, 43.

La máquina ha incidido sustancialmente sobre la vida, la cultura y la sociedad: 43.

El conflicto capital-trabajo ha entrado ya en la fase de la sociedad post-industrial para el desarrollo de altas tecnologías: 96.

La — , si su empleo no está guiado e iluminado por un superior criterio moral, puede transformarse de aliada en casi adversaria del hombre: 114.

El número, medida y complejidad de las máquinas usadas, pueden hacer que el trabajador parezca meramente una parte de la máquina, incluso un eslabón de engranaje en todo el proceso de producción: 138.

La tecnología misma es trabajo de las manos humanas y de las mentes humanas que nos da la posibilidad de producir cosas bellas y útiles: 138.

El hombre sigue siendo insustituible: 254.

Con todo, considerada en sí misma y en sus enormes potencialidades, la — «es, sin duda alguna, una aliada del hombre. Ella le facilita el trabajo, lo perfecciona, lo incrementa y lo multiplica»: 256.

Primacía de la ética sobre la técnica

Primacía del hombre sobre la máquina y sus productos: 42.

La automatización no siempre está plenamente a favor del hombre: 43.

La — y las máquinas incluso más sofisticadas son fruto e instrumento del trabajo humano: 114.

Las cosas, las máquinas, el mundo, el universo entero están ordenados al hombre y alcanzan su fin auténtico y perfección sólo si sirven al hombre, a todo hombre: 135.

El trabajador es siempre más importante que las ganancias y las máquinas: 145.

Es preciso lograr una nueva integración de ciencia y conciencia: 169.

El uso que nuestras tecnologías hacen de los recursos naturales debe estar sometido a normas morales: 184.

Primado del hombre sobre la — : 256.

El fundamento originario del principio de la primacía del hombre sobre el trabajo y sobre la — es de carácter teológico: 256.

Será preciso hacer que el empleo de tecnologías nuevas y avanzadas no perjudique al trabajador, cuyo primado sobre la máquina, incluso la más perfecta y la más moderna, deberá siempre defenderse: 257.

No se debe sacrificar el hombre en favor de la máquina: 265.

Es necesario resistir a la tentación de hacer de la tecnología un nuevo ídolo: 265.

La Iglesia no puede menos de alegrarse de todo progreso humano que exalte la inteligencia, sello de Dios en el hombre, aligerando la fatiga física y evitando el agobio psicológico y espiritual: 267.

Primacía del hombre sobre el trabajo y del trabajo mismo sobre la — , sobre el beneficio y sobre el capital: 278.

El progreso tecnológico, por más avanzado y moderno que sea, no debe anular jamás el papel que corresponde al hombre: 360.

Tecnología (ver **Técnica**)

Tercer Mundo (ver **Países en vías de desarrollo**)

Trabajadores (ver **Trabajo**)

Trabajo

Naturaleza del trabajo

Trabajar es integrarse activamente en el proceso de desarrollo humano: 59.

Hacer que concurren las tres fuerzas interesadas en la dinámica humana del — moderno: los hombres de gobierno, los empresarios y los trabajadores: 66.

Existe un vínculo esencial entre el — de cada uno de los hombres y el sentido global de la existencia humana: 68.

La naturaleza rectamente entendida del — respeta las exigencias del bien común: 78, 105.

La relación entre desarrollo económico y — se presenta como el problema dominante de los próximos decenios: 113.

El verdadero sujeto del — es siempre y sólo el hombre: 114.

El — constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra: 115.

El — implica a los otros; es por tanto un hecho social, porque entra en el círculo vital de los bienes y de los servicios y alcanza e intenta resolver las necesidades de muchas criaturas: 134.

Sin el contrapeso de una fundamentación y valoración espiritual, el — se convierte en lucha sin sentido, la búsqueda del progreso se hace ciega y el esfuerzo por producir se desboca: 168.

El — es uno de los grandes temas de la vida humana: 179, 180.

Se impone cada vez con más urgencia el paso de la concepción mecanicista del — a la personalista: 256.

Todos deben poder prestar con su — una aportación al bienestar común: 258.

Deseo que encontréis en el — una fuente de serenidad y de paz para vosotros y para vuestras familias: 260.

Ética del trabajo

Puede caerse en el «productivismo» cuando se apunta a la perfección del — antes que a la perfección de quien lo ejecuta: 7.

Dar — a todos, principal preocupación de gobiernos, empresarios y sindicatos: 19.

El — debe ayudar al hombre a ser más hombre: 36.

La verdad sobre la dignidad del — , una verdad que constituye el fundamento de toda la moral del — : 36.

El — humano expresa la dignidad de la persona humana e incluso la aumenta: 40, 44, 73.

Mediante el — el hombre se hace más plenamente hombre y colaborador de Dios en el perfeccionamiento de la naturaleza: 45.

La solidaridad está inscrita en formas diferentes en la naturaleza misma del — humano: 66.

El — realiza la unión de todos en una actividad que tiene un mismo significado y una misma fuente: 67.

Es necesario que se forje hoy una nueva solidaridad basada en el verdadero significado del — humano: 69.

El — es un deber moral y un acto de amor: 77.

Debe prevalecer la dimensión subjetiva del — , fundada sobre la dignidad de la persona humana: 77.

El — es un bien del hombre y para el hombre: 78.

El — no ha de tomarse como fin último, sino que ha de subordinarse al fin que es el hombre: 115.

El — está destinado al bien y no al mal: 134.

El — del hombre implica siempre sus responsabilidades personales: 134.

El — tiene un «sentido» y da sentido a la vida; es un estímulo para la dignidad, la creatividad, la solidaridad: 134.

La finalidad del — es siempre la persona humana: 140.

Para quienes tienen el poder de decidir -empresarios, agentes económicos, políticos- el valor del trabajador y la dignidad de su — deben prevalecer en sus decisiones: 234.

Será preciso hacer que el empleo de tecnologías nuevas y avanzadas no perjudique al trabajador, cuyo primado sobre la máquina, incluso la más perfecta y la más moderna, deberá siempre defenderse: 257.

El — no puede considerarse como una mercancía que se compra o se vende: 274.

Primacía del hombre sobre el — y del — mismo sobre la técnica, sobre el beneficio y sobre el capital: 278.

La actividad laboral del hombre tiene que considerarse ante todo desde un punto de vista subjetivo, y, sólo secundariamente, desde un punto de vista objetivo, como un proceso de producción enmarcado en una perspectiva técnico-económica: 356.

El — no ha de considerarse como una simple mercancía, y el trabajador no puede reducirse a un mero engranaje de la máquina productiva, por más avanzada y eficiente que sea: 361.

Organización del trabajo

El ambiente de — ha de ser realmente a medida del hombre, y que el hombre pueda apreciarlo como una prolongación de la propia familia: 38.

No permitáis que el — disgregue la vida familiar: 60.

Reforzar actividades en favor de la humanización del — : 64 a 75.

Es necesaria una correcta y racional organización del — : 80, 158.

A los empresarios les corresponde actuar para que las leyes económicas estén cada vez más al servicio del hombre y encontrar métodos, técnicas y objetivos a fin de que el hombre vuelva a ser el primer fundamento del — : 106.

Han de poder trabajar en condiciones tales que se tutelen, junto con la salud física, la dignidad y los espacios de creatividad del — humano: 117.

Exigencia de que ninguna forma de socialización expropie al trabajador de su responsabilidad, de su capacidad de riesgo, de su fuerza de proyección: 134.

El trabajador tiene derecho al acceso a los valores culturales: 168.

El trabajador es para sí mismo todo su capital, y por ello, en la conceptualización de la empresa ordenada al bien común, el — tiene prioridad: 202.

Es preciso reflexionar siempre sobre quién es aquel que trabaja, por qué trabaja y para qué debe servir su — : 226.

El trabajador no es mecanismo ni instrumento de producción, sino una persona: 226.

El criterio del valor y del verdadero bien de la persona es fundamental para la organización del — : 226.

La organización del — ha de servir para promover el desarrollo integral de la persona: 227.

El — ha de ser medio para vivir una vida verdaderamente humana: 227.

El — debe considerarse no sólo como fuente potencial de bienes económicos, sino también como ocasión de enriquecimiento espiritual: 234.

Teología del trabajo

Unión con Cristo Redentor a través del — : 19.

El — humano aparece en la Escritura como una colaboración en el proyecto creativo de Dios: 29, 215.

Para poder «trabajar» es necesario ser «imagen y semejanza» de Dios (Gen. 1, 26): 35.

El — es una expresión de libertad creativa, en la que el hombre ofrece la medida de la propia capacidad de colaborar en la creación misma: 35.

El — responde al designio y a la voluntad de Dios: 76.

El «Evangélio del — » fue proclamado por Jesús con su vida: 76.

El concepto cristiano del — ve en éste una llamada a colaborar con el poder y amor de Dios: 77.

El — es medio de progreso de la persona, amparo de la familia, fuente de vida moral y unión con Dios: 90.

El trabajador ha de sentir reconocimiento, veneración, gratitud a Dios: 90.

El trabajador debe saber inclinarse y bajar humildemente la frente ante la obra de su Creador y ante la función noble y leal a que le ha llamado: 90.

La actividad laboral se convierte en medio de progreso espiritual y estímulo para pensamientos profundos sobre el sentido último de la existencia. Se transforma en oración: 259.

Junto a la humanidad del Hijo de Dios, el — ha formado parte del misterio de la Encarnación, y también ha sido redimido de modo particular: 259.

Cristo ha enriquecido el — con una dignidad inigualable: 262.

El — es preciso entenderlo como participación en la obra del Creador: 297.

San José es modelo de — humano: 298.

A la dimensión humana, espiritual, económica, social y cultural del — se agrega la dimensión cristiana, que encuentra un ejemplo vivo en San José, en la Virgen María y en Jesucristo trabajando: 357.

Es preciso que los creyentes abran su espíritu a la perspectiva evangélica que ilumina y da sentido a toda elección personal y social: 362.

Valor y dignidad del trabajo

La dignidad de la propia persona que trabaja ha de ser la base y el criterio a tener presente, cuando se trata de valorar cualquier especie de — manual o intelectual: 55.

La dignidad del — se apoya no sólo en el aspecto natural, sino también en la dimensión espiritual: 61.

El valor y la dignidad de cualquier — deriva de ser una persona humana el sujeto del — : 63.

Hay que preguntarse continuamente si el — sirve para realizar el sentido de la vida humana: 68.

En el — se aseguran los derechos fundamentales de cada una de las personas, de las familias, de las naciones: 68.

El — construye comunidad: 80, 84.

Desarrollo personal por el — : 89.

Por el — el hombre se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido se hace «más hombre»: 89.

En el — el hombre experimenta su capacidad creativa: 89.

El valor único de todo — , por ser personal, debe constituir el criterio de las valoraciones, de las decisiones, de las relaciones que animan la convivencia social: 134.

El «capital humano» es el — , la más importante fuente de riqueza con que cuenta un país: 158.

El trabajador es una persona a cuyo desarrollo y perfección debe contribuir el - : 202.

El — constituye una dimensión esencial de la vocación humana: 213.

Se impone hoy con urgencia el esfuerzo serio de un «trabajo sobre el trabajo»: 227.

La dignidad del — deriva de la condición de persona del trabajador: 284.

Creatividad en el trabajo

El — es una expresión de libertad creativa, en la que el hombre ofrece la medida de la propia capacidad de colaborar en la creación misma: 35.

En el — el hombre experimenta su capacidad creativa: 89.

Desarrollo humano y trabajo

Cuando se pretende mejorar las condiciones y el nivel de vida, el someter al hombre a un esfuerzo productivo orientado al mero bienestar material y al lucro, se cierran las perspectivas de orden humano y espiritual: 56.

Por el — el hombre se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido se hace «más hombre»: 89.

Crear condiciones que hagan posible un — en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios: 160.

Que pueda expresar el hombre en su — , no sólo las propias capacidades físicas o intelectuales, sino también la propia conciencia, los propios principios morales, la propia fe: 228.

Poner el desarrollo económico al servicio del desarrollo humano, social, cultural y político de los pueblos: 289.

La existencia del hombre no puede agotarse en las actividades materiales y laborales, por más interesantes y apasionantes que sean: 323.

Trabajo y solidaridad

La solidaridad está inscrita en formas diferentes en la naturaleza misma del - humano: 66, 69, 71, 75, 80, 84.

Es necesario que se forje hoy una nueva solidaridad basada en el verdadero significado del — humano: 69.

La solidaridad del — se desarrolla espontáneamente entre los que comparten el mismo tipo de actividad o profesión: 84.

La solidaridad en el — es una solidaridad sin fronteras, porque está basada en la prioridad de la persona humana sobre las cosas: 84.

Solidaridad «para», para el —, para la justicia, para la paz, para el bienestar y para la verdad en la vida social: 84.

Con espíritu de solidaridad se ha de intentar ordenar la relación entre capital y — : 167.

Es necesaria la solidaridad de los sindicatos y de los empresarios para bien de los trabajadores y de sus familias: 168.

El deber de la solidaridad no es sólo para el que trabaja a su lado: 228.

Urbanismo

Construir una ciudad digna del hombre: 13.

Una buena planificación urbana es un aspecto importante de la protección ambiental: 251.

Valores

Construir una sociedad que lleve el sello de los — cristianos como el más fuerte factor de cohesión social y la mejor garantía de futuro: 122.

Tenéis también (en Colombia) el mayor tesoro, la mayor riqueza que puede tener un pueblo: los sólidos — cristianos arraigados en vuestro pueblo y en vosotros mismos: 127.

Los — espirituales y morales no han cambiado ni pueden cambiar: 263.

El Papa se pregunta si Occidente ha respetado plenamente los — humanos, o si ha sufrido por su parte, junto con un empobrecimiento de los valores, formas de explotación y alienación: 330.

Durante decenios no se ha respetado la libertad humana integral en Europa central y oriental y en otras regiones del mundo: 330.

Urgencia de reafirmar ciertos — tradicionales, sin los cuales la comunidad de los hombres resulta notablemente empobrecida y acaba por encerrarse, quizá sin pretenderlo, en una concepción de la vida estéril y egoísta: 362.

Violencia

La pobreza y la falta de seguridad son un riesgo de — : 351.

Virtudes

Virtudes laborales

Nada mejorará, ni siquiera las estructuras de la convivencia humana, si no se mejora al hombre desde dentro: 37.

Llenar de caridad y esperanza los ambientes laborales: 80.

La laboriosidad, la honestidad, el espíritu de participación en todos los órdenes y niveles, la actuación de la justicia y la caridad, han de ser una realidad: 122.

Honradez en el trabajo y generosidad en la colaboración con los demás: 144.

Las — laborales son causas morales de la prosperidad: 154.

El desarrollo requiere — : 190.

La promoción integral de un pueblo requiere una infraestructura que la haga posible; pero depende sobre todo de la calidad humanística de sus educadores y dirigentes, en sentido amplio: 191.

En la empresa se desarrollan buena parte de las potencialidades humanas: 295.

(A los directivos): ¿Qué mejor acción de gracias que hacer a los demás partícipes de los dones que os han sido otorgados?: 326.

Virtudes del empresario

Dejarse llevar por un gran sentido de la justicia y por una total confianza en Dios: 83.

Gratitud hacia Dios: 157.

Robustecer el temple humano: 158.

Un modelo de empresario profundamente humano: consciente de sus deberes, honesto, competente, con sentido social: 160.

No renunciar nunca a la honradez empresarial: 6, 160, 161.

Vivir la generosidad: 160, 161, 205.

Con firme y segura esperanza: 161.

Tener tenacidad y fe en Dios: 161.

Con la fuerza del amor cristiano: 161.

Vivir la solidaridad: 161, 205.

Apertura al Creador y religiosidad: 161, 313.

Estad siempre atentos a las exigencias de la justicia, la misericordia y la solidaridad: 205.

Los empresarios requieren auténticas virtudes humanas y espirituales: 311.

Voluntad (ver **Virtudes**)